tado, lo ataca sin darle cuartel, hasta conseguir llevarlo hasta las cuerdas donde lo castiga con izquierdos y derechos a la cara y cuerpo. Stoessel, contrarresta l golpes con su defensa y log salir de esa situación difícil, ro demuestra estar agotado.

Termina el round con ve tas para el chileno.

Quinto round

EL OJO IZQUIERDO DE ROMERO LESIONADO

NEW YORK, 18.—(Flash Bulletín).—Ambos boxeadores se paran de sus asientos dispuestos a liquidar el match. Romero es el primero en atacar con izquierdos a la cara de su contendor. Stoessel entra un fuerte uppercut que parece haber sido localizado con acierto. Repite su uppercut y localiza en seguida un izquierdo recto que rompe el ojo izquierdo del chileno el que principia a sangrar con abundancia.

Stoessel, después de un largo finteo, coloca dos izquierdos, uno a la cara y otro al cuerpo del chileno. Quintín contesta este ataque con un izquierdo al cuerpo, seguido de un cross derecho a la mandíbula.

Ambos boxeadores entran en un cambio de golpes, perdiendo algunos de ellos, lo que provoca largos clinches.

Separados, el campeón chileno se lanza sobre su rival y localiza un terrible uppercut derecho, desconcertando a su rival en tal forma que queda en estado "groggy".

Vuelta del chileno.—(U. P.)

Sexto round

QUINTIN IMPRIME UN VIOLENTO TREN DE PELEA

NEW YORK, 18.—(Flash Bulletín).—El chileno entra de lleno al combate y forza el tren de pelea hasta obligar a su contendor a entrar en batalla, situación que aprovecha Romero para castigar con fuertes derechos el cuerpo de su contendor, seguidos de algunos izquierdos a la mandíbula del yanqui. Stoessel hace esfuerzos por bloquear el ataque del chileno, pero no consigue sino en parte, pues Romero empieza a imprimir gran violencia a la lucha y en este terrible cambio de golpes, el sur americano domina a su contrincante, el que demuestra a cada momento encontrarse agotado.

El gong anuncia el final del round con ventajas para Romero.—(U. P.)

Sétimo round

EL TRIUNFO DEL CHILENO ESTA ASEGURADO

NEW YORK, 18.—(Flash Bulletín).—Nuevamente es el chileno el que rompe el ataque con sus característicos swings de derecha, los que alcanzan a Stoessel en el cuerpo y cara.

La numerosa concurrencia se ha dado cuenta ya que la victoria es del chileno y lo alienta a cada instante con demostraciones de simpatía.

Romero recibe a Stoessel con un fuerte hook derecho a la mandíbula, golpe este que hace retroceder al yanqui hasta los cordeles, donde sigue Quintín atacándolo con salvajes derechos e izquierdos al cuerpo y cara.

El round ha terminado con apreciable ventaja para el sud-americano.—(U. P.)

NUEVAMENTE LOS UPPERCUTS DEL YANKEE

Octavo round

NUEVA YORK 18.—(Flash bulletín).—A pesar de la enorme ventaja que va adquiriendo el chileno, Stoessel no desmaya, y trata de entrar su golpe favorito, que es el uppercut. El yanqui consigue su pretensión, y aprovechándose de una embestida de Quintín, lo recibe con un fuerte uppercut izquierdo a la cara de Romero.

El yanqui aprovecha esta ligera ventaja que se le presenta para golpear al chileno, y entra un hook izquierdo a la cabeza; pero el suramericano reinicia nuevamente su ataque, y coloca un terrible swing derecho a Stoessel, que lo hace tambalearse.

Romero vuelve al ataque, y con algunos golpes cortos de derecha en forma de ángulos, termina el round, dominando a su rival.—(U. P.)

STOESSEL DEMUESTRA ESTAR AGOTADO

Noveno round

NUEVA YORK 18.—(Flash bulletín).—Ya la pelea es del chileno, y todos los ataques son de su iniciativa. Hay un cambio de golpes débiles al cuerpo y cara, provocando algunos clinches.

El yanqui se muestra lerdo en la lucha, en cambio el suramericano desarrolla cada vez mayor agilidad, anotándose a su favor la vuelta íntegra.

Stoessel termina el round completamente agotado.—(U. P.)

Décimo y undécimo rounds

NUEVA YORK 18.—(Flash buletín).—Durante el desarrollo de estas dos vueltas, el chileno es el que lleva constantemente la iniciativa del combate, logrando desconcertar a Stoessel en repetidas ocasiones mediante fuertes hook derechos a la mandíbula de su contendor y obligándolo a retroceder.—(U. P.)

El chileno manifiesta estar en pleno vigor, y su ofensiva la ha mejorado de suerte que le permite golpear sin compasión a su rival durante todas estas vueltas.

El suramericano se muestra a cada momento más agresivo; pero sin embargo Stoessel que es un experimentado boxeador le hace frente; pero ya sin fuerza debido a los terribles golpes que ha recibido durante el duro combate.

Rounds del chileno—(U. P.)

FIN DEL COMBATE

Duodécimo y último rounds

La concurrencia ha aplaudido al iniciarse esta última vuelta con entusiasmo al bravo campeón chileno quien ha demostrado una vez más sus excelentes condiciones de agresividad y valentía, factores éstos que le han valido muchos aplausos del público yanqui.

El round lo inicia Romero, con toda agresividad, logrando aplicar libremente varios kooks derechos y algunos jabs izquierdos que han logrado su efecto, pues tienen completamente desmoralizado al boxeador yanqui.

Stoessel, hace esfuerzos por recuperar el terreno perdido y se lanza con furia sobre el chileno; pero éste que se encuentra fresco contrarresta los ataques con potentes golpes al estómago y cara de su rival.

Ambos boxeadores han comprendido que ya llega a su término el combate y tratan de provocar el Knock-Out, lo que no consiguen, pues se defienden con cautela.

El chileno que ha cambiado de táctica para defenderse y entrar al ataque, logra localizar repetidos uppercuts izquierdos y derechos a Stoessel, el que se encuentra completamente desmoralizado y sólo lanza sus golpes por su instinto de peleador, sin dirección y perdiendo la mayoría de ellos.

El round toca a su fin y el gong de esta última vuelta sorprende a los boxeadores castigándose en un prolongado clinch.

Al sonar la campana el referee levantando la mano del chileno lo proclama vencedor por puntos, veredicto que fué muy celebrado por la concurrencia que consideró muy justo el fallo.

El match Romero-Stoessel en Santiago

Interesante fotografía de la enorme concurrencia que asistió a nuestra imprenta para saber el resultado del match Romero-Stoessel.

La simpatía y la esperanza con que el público chileno ha seguido la campaña deportiva de Quintín Romero, en los Estados Unidos, han sido anoche ampliamente correspondidas por una brillante victoria del campeón peso pesado de Chile.

Quintín Romero, producto neto y noblemente expresivo de nuestra raza, ha llevado consigo al partir a tierra extranjera, una misión de cuya grandeza él mismo, en su incomparable sencillez, no se da cuenta. Es un hombre modesto, bueno, ingenuo como un niño. Se hizo querer desde su primera aparición en los rings nacionales, y por todas partes se ha difundido junto con la de su bravura la de su bondad ingenua. Es valiente, sufrido, de la más pura fibra deportiva. Si aún en una ocasión en que le fué adversa la fortuna, logró impresionar a un público extranjero, y arrancar inusitados homenajes de la crítica por su valor inaudito, ¡qué de extraño que sus compatriotas alienten por él una admiración y un cariño fervorosos!

Se le quiere y se le admira, por valiente, por caballeroso, por chileno, porque lo es hasta la médula. Por eso anoche la ansiedad pública congregó frente a nuestra casa a una apretada multitud, y en muchos pueblos del país hubo vigilia a la espera de las noticias que trasmitiría el cable y que el radiotelefónico de "La Nación", iba a encargar de difundir a toda la República.

Y por eso anoche nos fué dado presenciar una de las manifestaciones más delirantes del júbilo popular cuando nuestro Alto Parlante modulaba la frase decisiva, tan esperada:

"¡Venció . . . Romero por puntos!"

Hasta ese instante hubo en el público una angustia contenida. La experiencia de anteriores match de chilenos en el exterior, cuyo desarrollo favorecía a nuestros compatriotas, y en los cuales la decisión del jurado resultaba dando el triunfo a los adversarios (como en el encuentro Vicentini-Dundee), impidió hasta ese momento los desahogos del entusiasmo popular.

Y concedido el resultado, hubo una general dispersión, bajo el deseo de difundir la victoriosa nueva por todos los barrios de la ciudad.

Sus condiciones de valeroso peleador han devuelto a Romero ante el público norte-americano los prestigios que la mayor ciencia de Floyd Johnson empañara en la triste noche del 9 de Mayo. Anoche, en el Velódromo de Nueva York, el campeón de Chile, enfrentando a un hombre de formidables cualidades físicas, y propinándole el primer revés de su carrera, se ha clasificado como un pugilista de positivos méritos y de brillante porvenir.

Joe Stoessel había llegado invicto al campeonato de peso completo en la clase de AMATEURS, en los Estados Unidos, e invicto había completado una serie de diez peleas como profesional: ganadas cuatro por puntos y seis por fuera de combate. No es, pues, un desconocido ni un pugilista de inferior calidad el que anoche dió a Quintín Romero oportunidad de demostrar al público norte-americano, que a pesar de su fracaso del 9 de Mayo, puede esperarse aún mucho de él.

Nuestro campeón se clasifica con esta victoria entre los boxeadores de cartel. El método, el estudio, bajo las dirección afectuosa de su primer maestro, Abel Bersac, pueden aún hacerle dar mucho de sí, y ganar para el deporte chileno nuevos y resonantes triunfos.

(Servicio cablegráfico especial para "La Nación")

EL SERVICIO RADIOTELEFONICO DE "LA NACION" ANUNCIO EN TODO EL PAIS EL RESULTADO DEL MATCH ROMERO - STOESSEL

Simultánea y rápidamente se supo en gran parte de la República, por medio del Servicio Radiotelefónico de "La Nación", el triunfo de Quintín Romero, para lo cual se transmitió a las siguientes estaciones:

CH. B. U. de Buín, de don Carlos Walsen P.—Longitud de onda, 440 metros. Alcance de transmisión, desde la provincia de Coquimbo a Chiloé.

LA GRAN POTENCIA Y BUENA MODULACION DE ESTA ESTACION, PERMITIO RECIBIR CON GRAN CLARIDAD, MOMENTO A MOMENTO, LAS INFORMACIONES EN TODA LA REPUBLICA.

La Estación de San Javier de Loncomilla, del doctor Gaete, retransmitió el Servicio Informativo de "La Nación", para las provincias de Talca a Concepción.

La Radio-estación de Vilcún (Temuco), retransmitió el Servicio de Informaciones de "La Nación" para toda la Zona Sur, haciendo un servicio RADIOTELEFONICO ESPECIAL PARA "EL CORREO DE VALDIVIA".

COMENTARIOS

NEW YORK, 18.—(Flash B lletín).—Quintín Romero Roj el campeón peso pesado del jano Chile ha obtenido esta noc una brillante victoria por pun sobre el ex-campeón peso pesa do amateurs Joe Stoessel. chileno dominó fácilmente nueve últimos rounds.

El chileno desde que se la zaron los primeros golpes combate, demostró que hal mejorado mucho en su defen como así mismo en el ataq pues ha corregido su manera entrar con la cabeza agachada pelear.

Romero desde la tercera vu ta apresuró el tren de pelea se presentó con mucho más vig que cuando peleó con Johnson. (U. P.).

LO QUE DICE ROMERO, DESPUES DE S TRIUNFO

NUEVA YORK 18. — Los e pectadores se retiraron gratame te impresionados de la demostr ción hecha esta noche por Qui tín Romero, especialmente p su defensa contra los largos br zos del italiano.

Después de la pelea Rome dijo que se encontraba dispues a volver a medirse con Flo Johnson.

Agregó:

"Aunque no estoy satisfecho d absoluto del resultado del e cuentro de esta noche, pues m deseos habrían sido de anotarm un knock out en mi récord.

"Estoy seguro de que si volvi ra a medirme con Johnson, dejaría knock-out, toda vez q he mejorado mi técnica, y ya c nozco algo más el estilo que us los boxeadores norte-american

"También estoy listo para p lear con Jack Renault, o cua quier boxeador de primera cat goría."

Romero no muestra más da del combate que una grande i flamación al ojo izquierdo, jun con una pequeña herida de ceja del mismo ojo. — (U. P

EL MATCH DEL SABADO EN EL HIPPODROM CIRCO

JUAN GALVEZ CON CARLOS DONOSO

El semi-fondo entre Figueroa y Orrego

Un buen programa pugilístico será el que se desarrollará el Sábado próximo en el Hippodrome Circo, el que tendrá como base el match a diez rounds entre los pesos plumas Juan Gálvez y Carlos Donoso.

Estos profesionales se han entrenado en forma esmerada con el fin de poder desarrollar en el match del Sábado todos sus conocimientos antes de ser derrotados, ya que para ambos una derrota marcaría el término de su carrera pugilística.

El encuentro entre Donoso y Gálvez deberá resultar de interés por tratarse de una pelea equiparada no sólo por la escuela de los adversarios, sino también en sus condiciones físicas.

La última presentación de Carlos Donoso, aunque no logró ser el vencedor, fué buena. Combatió con valentía y puso en juego todos sus recursos de ring, que en otros tiempos le dieran tan justa fama y que hoy día le pueden ser necesarias para confirmar su antiguo prestigio.

Gálvez, a pesar de que hace bastante tiempo que no actúa e nosotros, sabemos que se encuen en muy buenas condiciones de paración, y cree firmemente que rá el vencedor del Sábado, para seguida poder enfrentarse a h bres de superior cartel.

El match de semi-fondo del bado será de tanto o mayor int que el de fondo estando a carg los aficionados Eduardo Figuer Alfonso Orrego, los que desean tablecer claramente superiorid con el fin de justificar su act ante el conflicto formado a raíz viaje de Carlos Abarca a París.

Este encuentro, que cuenta el visto bueno de la Federación Box de Chile, será a 5 rounds, niendo como premio al vencedo objeto de arte.

El preliminar de la noche el match entre los profesio Diego Garrido y Jorge Navarro de los más destacados exponent su categoría y que cuenta con número de admiradores por su lentía y buena escuela.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX

LAS PELEAS DE ESTA TARDE POR LA 2.a RUEDA.—JURADO.—OTRAS NOTICIAS

Esta tarde, a las 5, en el local del Centro Ursus, San Francisco 1120, esquina de Avenida Matta, se llevarán a efecto las peleas de este campeonato, por la segunda rueda, entre elementos de los colegios Sanfuentes, Domeyko, Instituto Nacional, F. Errázuriz, Blas Vial, V. Lastarria, Condell E. Edwards, Instituto San Martín, Anexo y las escuelas públicas números 193, 4, 6, 12, 13, 18, 1 y Santa Lucía.

Los escolares de los establecimientos a que pertenecen los peleadores de hoy han retirado un número considerable de entradas a fin de que sus compañeros de estudios estimulen con su presencia y sus aplausos a los contendores de esta tarde.

El directorio del Centro previene a los asistentes a estos matchs se sirvan llegar a la hora fijada para las peleas, pues de lo contrario no se hace responsable de que se le vendan entradas. Estas sólo se venderán hasta 500, número que es el máximo de la capacidad del local.

La Federación Amateurs de Box de Chile ha nombrado el siguiente jurado para la controlación de las peleas:

Jurado: R. Ravest Hurtado, P. Musset C. y S. Cubillos C.

Servicio médico, doctores Barraza Araya y F. Landa; dentista, señor Silva.

Anunciador oficial, Víctor Vargas.

Inspector de ring, señor Roberto Sánchez.

Camarines y peleadores, señores Moreno y R. Rubio.

Comisión de boletería y recaudación, el personal del Centro Ursus.

Nota importante: Los compe res de esta tarde deberán pres se al local a las 4 de la tarde, de controlar su peso; el qu cumpla este requisito será des cado de la competencia.

Damos a continuación el pr ma de las peleas:

Por el peso hoja, hasta 34 Roberto Anzermann, 34 1|2 kilo S. Sanfuentes, y José Luis V 34 kilos, del Ig. Domeyko.

Roberto Torres, 31 kilos, número 193, y Renato Gajard kilos, del Instituto Nacional.

Raul Quezada, 35 kilos, d Vial, y Luis Arancibia, 34 kil la F. Errázuriz.

Por el peso papel hasta kilos: César Vera, 37 kilos, d Lastarria, y Eduardo Alvarez 37.300 kilos, de la número 4.

Por el peso aluminio hasta kilos: Luis Green, 41 kilos, del dell, y Joaquín Miranda, de 39 del Santa Lucía.

Luis Gambi, de 40 kilos, de Lastarria, y Ricardo Leiva, de kilos, de la número 12.

Por el peso mínimo hasta kilos: José Vidal, 45 kilos, de y Roberto Fariña, 43 kilos, de Edwards.

Juan Divin 43 1|2 kilos, de tituto San Martín, y Humber liz, 43 kilos, de la número 13.

Por el peso mosca, hasta kilos: Luis Espinoza, 50 kilos número 18, y Santiago Lira, kilos, de la Anexa.

Rafael Calderón, 50 kilos, número 1 y Exequiel Ramírez, los, del V. Lastarria.

Continuaremos

DURANTE LOS DIAS VIERNES Y SABADO DE LA PRESENTE SEMANA, NUESTRA

COLOSAL LIQUIDACION

—EN—

PIELES Y SOMBREROS

PRECIOS INCREIBLES POR LO REDUCIDOS

"LA ELITE"

FABRICA DE PIELES Y SOMBREROS

161.— SAN DIEGO.— 161 TELEFONO 2757

(Entrada particular)

LE OFRECE A USTED ESTA OPORTUNIDAD UNICA

ABRIGOS de Tasmania, café, 3|4, a... .... . $	400.00
ABRIGOS de Nutria extra, 3|4, a... ... ... $	550.00
ABRIGOS de Nutria, café, largo 1 metro, listado... ... ... $	1,050.00
ABRIGOS de Nutria Australia, extra fina, fondo café, 3|4... ... ... $	975.00
ABRIGOS Topo Liasé listado, 3|4 ... ... $	875.00
CAPAS de Nutria extra-fina, fondo café, desde $	280.00
CAPAS de Tasmania, café y negro, desde. . . $	175.00
CAPAS de Tasmania café, de 3|4, con cola, a. $	320.00
ECHARPES en café, negro, plomo y gris, a . $	65.00
ZORRITOS, diferentes colores, .a.. ... . $	20.00
NAPAS de Nutria de 1 metro, por 40 ancho, para adornos, a... ... ... $	65.00
CUEROS DE SKUNGS para adornos, a... .. $	15.00

EN SECCION SOMBREROS OFRECEMOS:

HORMAS de paño, campanitas, clase fina, variedad en colores... ... ... $	12.00
HORMAS de paño, adornadas, a... ... ... $	18.00
SOMBREROS de terciopelo y peluch de seda, adornados, a... ... ... $	32.00
FIELTROS finos, variedad en colores, a . . $	39.00
FIELTROS finos adornados, a... . ... $	48.00
HORMAS de paño, capelinas, a... ... ... $	8.00

APROVECHE USTED ESTA GRAN REALIZACION, QUE GANARA DINERO

NOTA.—La Casa cuenta con grandes talleres para la transformación y limpia de toda clase de pieles.

COMPRE HOY:

"THE SOUTH PACIFIC MAIL"

(DIARIO INGLES DE CHILE)

"GOOD ROADS NUMBER"

NUMERO ESPECIAL DEDICADO A LOS BUENOS CAMINOS Y AL PROGRESO DE LAS
OBRAS D E VIAS PUBLICAS EN CHILE.
INTERESA ANTES ESTUDIOS DE POLITICA CAMINERA ANTE EL PROBLEMA DE
TRANSPO RTE EN GENERAL Y DEL TURISMO EN ESPECIAL.
CONTIENE HERMOSAS Y ORIGINALES ILUSTRACIONES.

$ 1.— Un peso cada ejemplar 1.—

EN VENTA EN TODOS LOS PUESTOS DE PERIODICOS DE LA CAPITAL.

OFICINA DE SANTIAGO:
CALLE NUEVA YORK 71
TELEFONO ING. CENTRAL 96
CASILLA 1250

SUSCRIPCION ANUAL: $ 25 m|c.

Avisos desde $ 2.50 el ctm., que, dada su enorme circulación, le hacen inmensamente útil al comerciante.

"BUICK"

DE SIETE ASIENTOS

EN PERFECTO ESTADO

VENDO DE OCASION

SAN DIEGO 230

Propiedades Vendo

SUÑOA.—Regia casa-quinta 2 pisos, 12 habitaciones y servicios, 2 baños; superficie 4,000 metros cuadrados. Deuda $ 9,000 Banco Garantizador.—Precio: $ 100,000.

MALLOCO.—Quinta de 41.5 por 205 metros de fondo. Edificio de dos pisos, sólido, los bajos ocupado por almacén, grandes parrones, árboles frutales y potrerillo al fondo. Renta $ 200 mensuales.—Precio de ocasión: 26,000 pesos.

PEDRO VALDIVIA. — Casa-quinta de 34 de frente por 84 de fondo, casa de residencia, chalets de 3 pisos, tiene 7 piezas fuera de servicios; cocina, sala de baño, toilettes. Lindo parrón y garage.—Precio rebajado: $ 90,000.

CONCEPCION.—Cerca del Parque Cousiño, véndese 840 metros cuadrados, con árboles frutales, parrón, tiene algunas casas de habitación, apropiado para construcción de citées o casas de arriendo.—Sólo por el precio de $ 12,600.

LIBERTAD.—Casa de renta de 13 por 63 de fondo; altos 10 piezas y dependencias, galerías, hall y luz. Bajos: 9 piezas y dependencias, hall, luz y dos patios. Renta $ 1,300 mensuales. Deuda $ 30,000, reducida a $ 10,000.—Precio: $ 122,000.

VALDIVIA.—11 por 60, casa en bajos con numerosas piezas, patios. Deuda $ 16,000. — Precio: $ 95,000.

ECHAURREN.—Tercera cuadra regia de 2 pisos. Bajos: 12 piezas fuera de servicios, 2 patios, 2 W. C., sala de baño, despensa. Altos: 9 piezas, hall, galerías vidrio, piezas asoleadas en perfecto estado.

MARIO FERNANDEZ ZEGERS

BANDERA 70-A, OFICINA 8

Gillette

Como protección contra FALSIFICACIONES de sus artículos, la

Gillette Safety Razor Company

regala a sus consumidores:
1 Cupón con cada paquete o dos medios paquetes de hojas;
1 Cupón con cada navaja modelo antiguo;
5 Cupones con cada navaja Mejorada Plateada; y
6 Cupones con cada navaja Mejorada Dorada.

Los Cupones le dan derecho a participar en un Sorteo de un

Viaje de primera clase ida y y vuelta a New York

y

$ 200.00 dólares para gastos de hotel

Al hacer sus compras EXIJA UD. el cupón que le garantiza el artículo legítimo.
Si el vendedor no tiene cupones, el artículo no es legítimo. COMPRE DONDE HAY CUPONES.

HANNA & PEAKE

Unicos Representantes en Chile
BLANCO 1293. VALPARAISO. CASILLA 439

HARDY & CIA.

Distribuidores para Santiago
HUERFANOS 1059 — CASILLA 7

EN EL CASINO

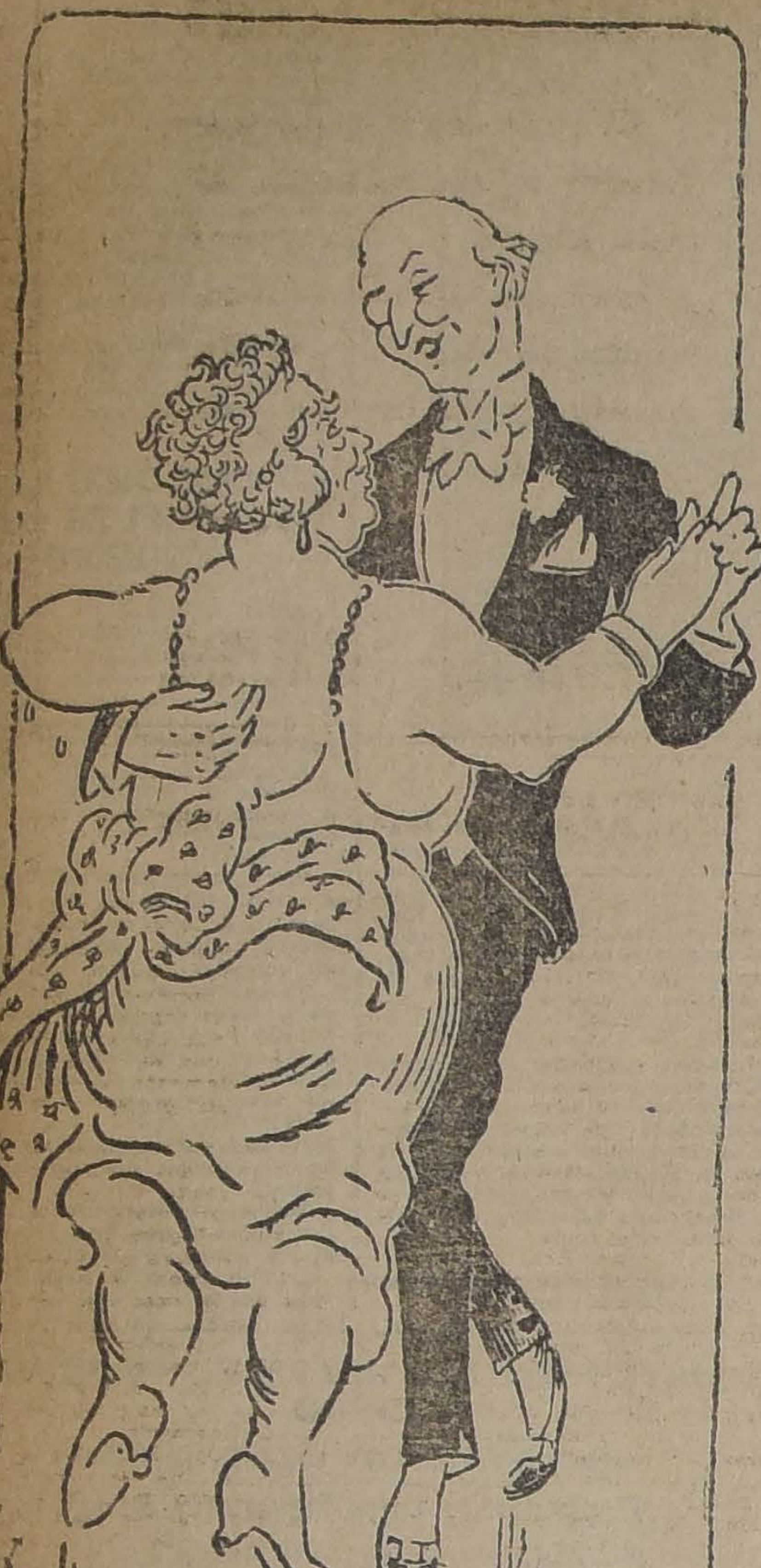

—QUE LIGEREZA, AMIGA MIA! REJUVENECE USTED DE GLO EN SIGLO.

LAS BONDADES PRACTICAS DEL EJERCICIO DE LA DAZA

Una serie de consideraciones por la célebre "danseuse" inglesa, Miss Mary Eaton, poniendo de anifiesto cómo se pu adquirir energía y vivacidad, mediante la rítmica del baile, que redunda en el mayor beficio del organismo femenino.

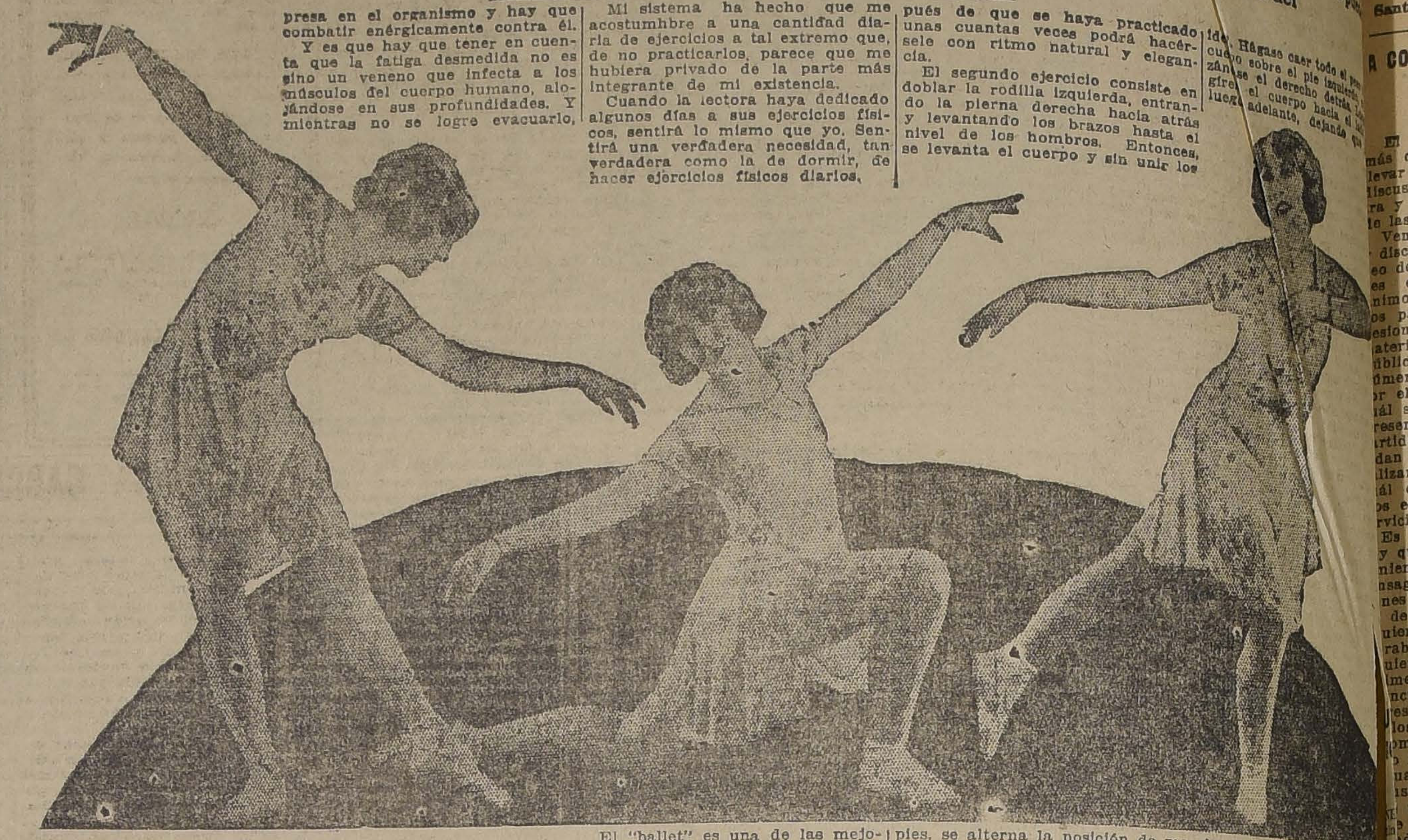

El cansancio, ya sea aquel que nos acoma después de realizadas las arduas tareas diarias, o de cualquiera otra especie, hace que la vida pierda muchos atractivos de los que, de otro modo, habríamos gozado. Tiende, pues, a disminuir nuestro interés humano. Nadie puede lograr beneficios completos de las cosas a las que se dedique, ya sea en el trabajo o en el juego, si le falta energía con qué practicarlas.

Pero la tarea de vencer a la fatiga. no es tan fácil como puede imaginarse. Se necesita algo más que ocho horas de sueño al día para sentirse descansados. A menudo sucede que después de dormir las horas reglamentarias, nos despertamos más cansados aún que antes de retirarnos al lecho. El veneno de la fatiga ha hecho presa en el organismo y hay que combatir enérgicamente contra él.

Y es que hay que tener en cuenta que la fatiga desmedida no es sino un veneno que infecta a los músculos del cuerpo humano, alojándose en sus profundidades. Y mientras no se logre evacuarlo, mediante una circulación apropiada y rica de la sangre, sus efectos no podrán menos que hacerse sentir.

Los ejercicios físicos son indispensables para este fin. Cuando se practican ejercicios físicos, la sangre se agolpa en los músculos y circula llevándose consigo todas las impurezas y subtituyéndolas por oxígeno fresco y substancias alimenticias apropiadas.

Esta es la obligación que le corresponde a la circulación de la sangre por el organismo humano. Pero, a no ser que se goce de mucho aire fresco y se practique a menudo la actividad muscular, no puede lograrse el propósito. El cansancio no es sino un síntoma de degeneración general del organismo humano.

Nadie puede gozar de energía y vivacidad, a no ser que tenga su organismo en perfecto estado de funcionamiento y bien ejercitado los músculos. El ejercicio es tan necesario como la alimentación y la bebida. Si se le descuida, no se está haciendo otra cosa que abrir el camino para los disgustos futuros, que no tardarán en presentarse, bajo esas circunstancias.

Yo comencé a bailar desde que tenía 13 años de edad, y desde entonces, no he dejado de hacerlo un sólo día. Es por esto que no necesito ningún otro ejercicio. Mi práctica constante de ensayos, bailes y exhibiciones, es suficiente para el mantenimiento de la energía física necesaria a mi constitución.

Y, a pesar de ello, los días que no debo presentarme en público, ya sea por la tarde o por la noche, siempre hago mayor número de ejercicios de danza por la mañana.

Mi sistema ha hecho que me acostumbre a una cantidad diaria de ejercicios a tal extremo que, de no practicarlos, parece que me hubiera privado de la parte más integrante de mi existencia.

Cuando la lectora haya dedicado algunos días a sus ejercicios físicos, sentirá lo mismo que yo. Sentirá una verdadera necesidad, tan verdadera como la de dormir, de hacer ejercicios físicos diarios.

El "ballet" es una de las mejores formas de ejercicio, porque es agradable, a la vez que enérgica y hace entrar en función a todos los músculos del cuerpo. Jamás he conocido yo una bailarina clásica que haya sido demasiado gorda o demasiado flaca. El baile desarrolla los músculos del cuerpo femenino, a la vez que anula la gordura. Aún más, destaca las proporciones ideales del cuerpo, para la belleza de la mujer.

No es necesario ser una bailarina profesional para gozar de los ejercicios de los que me ocupo. Todo el mundo puede practicarlos y lograr el embellecimiento y la gracia del cuerpo.

Las tres ilustraciones son de tres posturas de "ballet" que pueden aprenderse fácilmente. Y cuando se hayan ensayado, se podrá notar la facilidad de ellos, a la vez que las ventajas físicas que ofrecen a la mujer. Cada uno de estos ejercicios, sin embargo, tiene gran importancia para el desarrollo de la belleza del conjunto.

El primero es esencialmente indicado para el cultivo de los músculos de la cintura y de los costados. Sacando el pie izquierdo, a un lado, levántese los brazos hasta el nivel de los hombros. Luego, inclínese a la izquierda, hasta que el brazo extendido, toque la punta del pie del mismo lado. Vuélvase a la posición original y repítase el ejercicio a la derecha. Después de que se haya practicado unas cuantas veces podrá hacérsele con ritmo natural y elegancia.

El segundo ejercicio consiste en doblar la rodilla izquierda, entrando la pierna derecha hacia atrás y levantando los brazos hasta el nivel de los hombros. Entonces, se levanta el cuerpo y sin unir los pies, se alterna la posición de modo que la rodilla derecha quede doblada y la pierna izquierda estirada hacia atrás. Este, es innecesario el decirlo, es un espléndido ejercicio para las extremidades. Cuando se le haya practicado, se comprenderá que los músculos de las piernas han realizado el ejercicio que necesitaban.

Para adquirir ligereza y gracia del conjunto, el último ejercicio es ide. Hágase caer todo el pe cuerpo sobre el pie izquierdo zánse el derecho detrás gire el cuerpo hacia el la luego adelante, dejando que brazos se muevan a volunta go repítase el ejercicio co do derecho.

Estos ejercicios, además gicos son atractivos, por ral gracia y rítmica con q llega a practicar cuando se sayado durante algunos luego, solamente aquellas que los han experimentad la sensación de bienestar que son sus resultados.

LA MUERTE por EMILIO CAS

La muerte es una verdadera transfiguración. El ser más vulgar crece y se vuelve un ser sagrado en el sepulcro. Encierran los cadáveres en su ataúd los errores, sus faltas y sus vicios, como si fueran los gusanos de la podredumbre y sólo exhalan las aromas de la virtud, como si la virtud solamente fuera el alma inmortal. No debíamos pintar la muerte como un esqueleto, con los ojos cavernosos, huecos, vacíos, y la guadaña en las huesosas manos despojadas de venas, fibras, nervios y piel; debíamos pintarla como divino angel, sonriente, gozoso, luminosísimo, que recoge a las almas en sus blancas e inmaculadas alas, y a través de lo infinito; entre los coros de llas, se las lleva para e allá en la inmensidad d los. El sepulcro, vacío, lencioso ,donde todo aca océ no de luz y de vida. blema de nuestra exist está en vivir, sino en n está en pasar por est donde todos combaten, no; está en llegar al pu ro de la muerte, donde cansan. La creencia se engaña cuando a nuestra tumba es cu ataúd es lecho; y el c drido para este mundo, nacido para otro mun

QUINCE MINUTOS DE RADIOTELEFONIA

EL ONDAMETRO

(DERECHOS EXCLUSIVOS PARA LA PUBLICACION EN CHILE ADQUIRIDOS POR "LA NACION")

o de los aparatos más importes usados por los ingeles, inspectores y experimentaen radiografía es el ondáo. Como su nombre lo indica, aparato sirve para medir la tud de la onda de éter emipor un radiotrasmisor o la tud de la onda de éter con la se halla sintonizado un apareceptor.

un circuito oscilador, es den el circuito que contiene ancia y capacidad, en el que oscilaciones, como resultado descarga de un condensador és de la bobina de inductans dimensiones del condensalas de la bobina de inducdeterminan la frecuencia ue el condensador se descarel circuito.

e conoce la frecuencia de la te que fluye en un circuito ue determinar la longitud del circuito por medio de ión: longitud de onda la velocidad de las ondas, por la frecuencia.

consiguiente, un circuito de dad e inductancia conocidas una frecuencia conocida y una longitud de onda tamconocida. El ondámetro conn un circuito que contiene densador y una bobina de ncia, que, combinados enresultan en un cirtuito de cia conocida o longitud de conocida. Si se hace variaondensador o la bobina de ncia, la longitud de onda dámetro cambiará; cuanto sea el valor de la induco de la capacidad, tanto ngitud tendrá la onda, y o, cuanto menor sea el la inductancia o de la catanto más corta será la de la onda.

mayoría de los ondámebobina de inductancia tiene un valor fijo y el condensador es de tipo variable.

Las longitudes de onda para las diversas posiciones del condensador, pueden ser marcadas directamente en la escala graduada del condensador; o esta escala puede solamente indicar grados que correspondan a las longitudes de ondas respectivas en un plano agregado al condensador. Este plano hace ver, en forma gráfica, los valores de las longitudes de onda correspondientes a las diferentes graduaciones del condensador.

EL ONDAMETRO

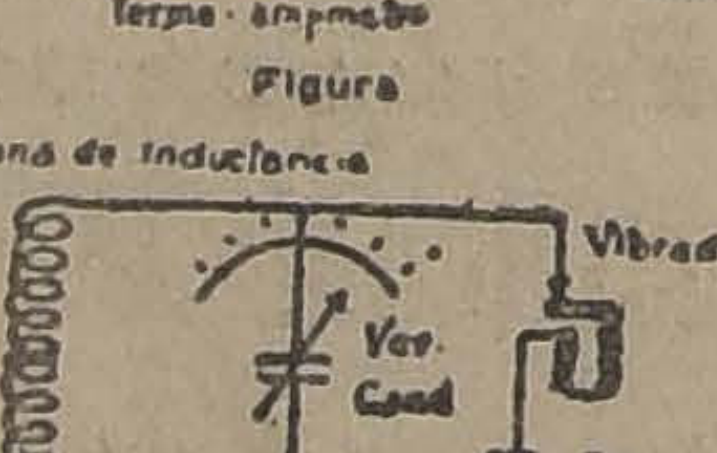

Figura

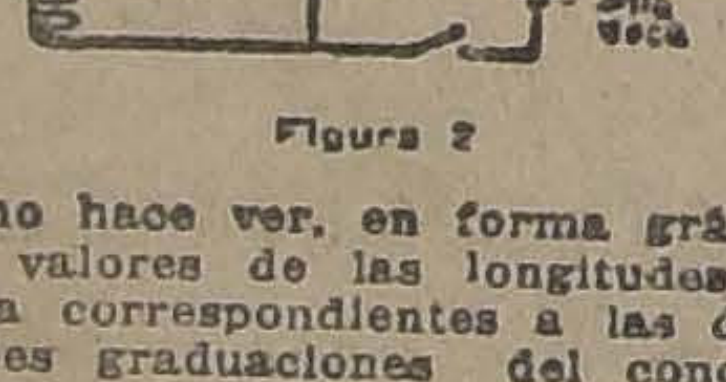

Figura 2

La figura 1 representa un ondámetro que consiste en una bobina de inductancia, un condensador variable y un termo-ampmetro. Este tipo de ondámetro es el que se emplea para sintonizar estaciones trasmisoras; en el termoampmetro se ve cuando el ondámetro está ajustado a la misma longitud de onda que la que posee el circuito que se quiere medir.

La figura 2 representa el ondámetro, que consiste en una bobina de inductancia fija y un condensador variable con un vibrador y un elemento de pila seca para producir oscilaciones en el ondámetro. Este tipo de ondámetro es empleado para la determinación de la longitud de onda de una estación receptora para un ajuste especial.

Para determinar la longitud de onda de una estación trasmisora, se pone en función el trasmisor colocando el ondámetro, representado por la figura 1, a poca distancia de la plancha de tierra. Se variaría el condensador hasta que se obtenga una deflección máxima en en el termo-ampmetro, lo que significaría que el ondámetro se halla ajustado en resonancia, es decir, que tendrá la misma longitud de onda que el trasmisor. En seguida se hace la lectura en la escala graduada del condensador, o de ésta y el plano, según lo hemos indicado. Este método puede emplearse para sintonizar, ya sea los trasmisores de chispa a los de onda continua, y es preferible a otros métodos conocidos que funcionan a base del oído.

Para la determinación de la longitud de onda de una estación receptora, se coloca el ondámetro, representado por la figura 2, cerca de la plancha de tierra, algo retirado del aparato receptor. Cuando el receptor se halla sintonizado con las señales, el vibrador del ondámetro es puesto en operación y el condensador del ondámetro se manipulará hasta obtener el sonido máximo en el vibrador, lo que es oído en los teléfonos, e indicará que se ha obtenido la resonancia o sintonización. La longitud de onda buscada se leerá en seguida en el plano correspondiente al ondámetro

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868.— Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

Los Vinos "Benítez"
No deben faltar en su mesa

MANUELES
Y MANUELAS
ACUDAN HOY
AL RESTAURANT
"LA PLAYA"
en donde encontrarán un gran surtido en pescados y mariscos y fiambres de todas clases.
OSTRAS ESPECIALES
LANGOSTAS
CAMARONES DE RIO
CAMARONES DE MAR
OSTIONES
ERIZOS
LOCOS.
CHOROS Y CHORITOS
JAIVAS.
Anguilas frescas y ahumadas
Miete, Angulas
LECHONES Y POLLO A LO SPIEDO
Plato del día:
ARROZ A LA ESPAÑOLA
Tatché y Gallofré
MONJITAS 826
TELEF. INGLES 1250
Próximamente: Inauguración de la Gran Reforma.

Donación Vo'untar

PRO LIGA ESTUDIANTES PRIMARIO

RESULTADO DEL GRAN REPARTO DE PREMIOS TUADO AYER

En las oficinas de la Institución tuvo lugar ayer, a las 4 de la tarde, en pres Directorio de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, educadores, periodistas y numerosos el NOVENO REPARTO DE PREMIOS DE LA DONACION VOLUNTARIA tado del reparto, es el siguiente:

LISTA OFICIAL

El Premio Gordo de $ 15,000 lo obtuvo el

NUM. 3471

Premio de $ 3,000 el Núm. 8817

Premio de $ 2,000 el Núm. 9083

QUINCE PREMIOS DE 200 PESOS.—N.os: 6206, 80
5157, 4182, 2449, 5659, 3997, 5882, 6911, 9345, 4661, 4594, 5360

VEINTE PREMIOS DE 100 PESOS CADA UNO.—N.
5601, 7376, 3274, 7076, 1104, 8289, 4648, 10203, 2692, 5314, 5
6854, 10004, 3109, 4750, 5387, 9796, 5357.

CUARENTA PREMIOS DE 50 PESOS. — N.os: 282
5385, 7999, 6232, 5387, 3038, 1353, 2342, 10217, 8203, 4214, 5
6219, 4814, 4678, 8324, 2506, 5301, 8968, 10510, 7439, 6134, 74
6254, 1280, 8247, 10694, 2837, 2139, 5317, 2062, 6381, 6708, 53
2769, 10142.

OCHENTA PREMIOS DE 25 PESOS CADA UNO.
9952, 3683, 9565, 8499, 3578, 5642, 7769, 6972, 2012, 3020, 1
7757, 5004, 8448, 4617, 9013, 3280, 7329, 5321, 7471, 8373, 85
4436, 2133, 4172, 5531, 1087, 3215, 1291, 5322, 1211, 4964, 31
3756, 4936, 5346, 5371, 8152, 3191, 3145, 2195, 2258, 5372, 52
8451, 2370, 3493, 5478, 5431, 3835, 1820, 2177, 9813, 10415, 2
2147, 2751, 6236, 5660, 1096, 7780, 7994, 7629, 1942, 10454, 5
7467, 8740, 5152, 9921, 5612, 9750, 5139 y 3340.

TERMINACIONES

Todos los números cuya última cifra termina en 1, número correspondiente del premio mayor, tendrá derecho a un premio de $ 10.00 el entero y $ 2.00 el qu

Los premios se pagarán desde hoy en la oficina de la Donación, Huérfanos 1
Junio 18 de 1924.

EL DIRECTORI

PROTEJA USTED SALUD Y VIDA

$ 10,000 por Accidente fatal, pagan un premio de $ 12.50 anuales.
$ 10,000 por Accidente fatal o parcial con pago de $ 10 diarios por incapacidad y beneficios de $ 5
$ 10,000 por pérdida de uno o dos miembros o la pérdida de uno o ambos ojos, pagan un premio de anuales.
$ 10,000 por Accidentes en general, incluyendo ENFERMEDADES, con beneficios diarios de $ 10, más igual al seguro anterior, pagan un premio de $ 70 anuales.
Nuestras pólizas pagan DOBLE INDEMNIZACION si el accidente ocurre estando el asegurado viajando como pasajero en un tren,, tranvía, ascensor, ómnibus, automóvil, coche, etc., o en un edificio incendiándose.
NO EXIGE EXAMEN MEDICO ALGUNO.
Extendemos pólizas por cualquier cantidad
Por datos y prospectos ocúrrase a:

E, STAR & BRITISH DOMINIONS INSURANCE Co. LTD.— Fundada el año 1807
CAPITAL Y RESERVAS, £ 21.000,000
Representantes Apoderados en Chile:
ROBSON, KAY & Co.
VALPARAISO. — BLANCO N.o 1205.— CASILLA 1549
TELEGRAMAS "CREKARO"
SANTIAGO.— BANDERA N.o 86.— CASILLA N.o 135-D.

ulmagol

Una cucharada del Jarabe PULMAGOL vence el acceso más violento de tos. Al terminar el frasco habrá desaparecido y las lesiones bronquiales estarán cicatrizadas.

Una prueba convence —:— Un frasco cura

Pedirlo en las buenas Farmacias. — Mayor: DAUBE & CIA.

LABORATORIO PASTEUR

LA NACION

Santiago, 19 de Junio de 1924

A CONCIENCIA Y CON CRITERIO POLITICO

El Congreso ha continuado, más que marchando, dejándose levar por la pendiente de las liscusiones partidistas: le arrasra y le absorbe la calificación le las elecciones del 2 de Marzo. Vemos que sólo para escuchar discutir en un nutrido bombareo de epigramas las reclamacioes electorales hay interés y nimo de actividad en los recintos parlamentarios, mientras las esiones acordadas para tratar aterias de verdadero interés iblico se frustran por falta de úmero. Parecen todos dominados or el afán pueril de dilucidar iál será, numéricamente, la reresentación definitiva de cada artido en ambas Cámaras. Y oldan que lo derecho sería rilizar en la demostración de iál de los grupos parlamentaos es el más capaz de rendir rvicios efectivos al país.

Es un fenómeno inevitable, y que reconocerlo, este del arniento con que los partidos se nsagran a defender las posines parlamentarias resultande las urnas y las actas conuientes. Y lo irregular y derable que hay en ello no nos uieta en sí mismo. Lo que mente nos asusta es la indincia negligente con que la esentación nacional contemlos acontecimientos y los demar cuerpo, a pesar de que íntimo de la conciencia caual sabe que este período de siones electorales, que ex toda posibilidad de ocupar los asuntos públicos de dera entidad, significa un positivo para el país.

está generando en estas ciones una responsabilidad ne y múltiple, difícil de inalizar, pero no por eso meoralmente efectiva. El país a cubierto de gloria y gra imperecederas a las legiss que plasmaron nuestra institucional confía y espee los legisladores de 1924 n de mantenerse en esta abandonar las escaramuzas les y el vano discutir por representación que en el están interesados en desñar conforme a los anhelos necesidades nacionales. ltiples y bizantinas cuess se vienen suscitando a lo de la labor de calificación las elecciones, poniendo en a los conceptos de si las vones finales sobre cada caso hacen "a conciencia" o con terio político".

n torno a estos dos términos n las preocupaciones de los bres de Parlamento. Aderon el carácter de materias suprema importancia. Y bien, sería más propio invocar la ciencia y el criterio político, su verdadero y alto sentido, nte a los deberes que la sición general del país impone sus representantes? ¿No sería eferible que este tiempo se ortara y las Cámaras se consuyeran para trabajar?

El hecho de que en un país de gimen parlamentario muy seejante al nuestro—Francia—no ya demorado más de un mes la ansformación política y hasta stitucional que representa el iunfo de las izquierdas en las nas del 11 de Mayo, ¿nada dice las conciencias de los mandarios del pueblo de Chile, que esde tanto tiempo tienen abanonados los intereses nacionales ara dedicarse exclusivamente al ectoralismo? La organización, pocos días, de un Ministerio oto, fuertemente parlamentario, n un programa definido en reación con los vastos problemas ctuales de la Francia, ¿no es na elocuente y ejemplarizadora efinición de lo que debe esperarse como aplicación del criterio olítico?

Hace ya varios meses que la ontradictoria situación parlanentaria en que se fundaba y ustificaba la esterilidad legislaiva desapareció. Sin embargo, o ha sido aún posible substituir n conformidad a los nuevos térninos del estado político del país a fórmula provisional de Goierno que representa el actual Gabinete dimisionario. Las Cánaras declaran su inclinación a o acometer el estudio de los neocios públicos de interés pernanente mientras no se constiuya un nuevo Gabinete. Pero en hecho ese Gabinete, que debe ser la expresión de una situaón parlamentaria ya perfectaente definida, no logra constiirse.

Entretanto, los proyecos urgens, los presupuestos nacionales, administración toda de la Reblica continúan estagnados, sutos a la instabilidad y la indesión de un estado de cosas modizo y transitorio. Y el país acierta a explicarse el por qué. No creemos difícil ni aventura señalar un principio de explición en las causas mismas del ntraste que ofrecen nuestra sorganización y nuestra tardan frente a la admirable expedión con que la mayoría francesa el 11 de Mayo ha procedido a nsumar los hechos delineados el veredicto de las urnas. Y que allí ha habido y aquí ha ltado lo que de tanto se ha halado en nuestros círculos parlaentarios en los últimos tiempos: onciencia y criterio político, en acepción grande, noble y seria e ambos conceptos.

EL DIVORCIO ENTRE LOS ROMANOS

por el Pbro. ALEJANDRO VICUÑA P.

La grandeza y la decadencia de Roma marcharon paralelamente con la solidez y desorganización de la familia.

Cuando se trata de dictar leyes o implantar medidas de buen gobierno es preciso mirar a Roma. Ningún pueblo ha poseído en más alto grado que el pueblo romano el talento organizador, el equilibrio mental y el verdadero concepto de la finalidad social. Por eso, en su legislación se han inspirado los legisladores de todos los pueblos occidentales, entre los cuales tenemos el honor de figurar.

La humanidad mira a Grecia como a la suprema maestra de la belleza: a Roma la considera como al modelo de la organización social.

No se extrañará, pues el lector que nos propongamos abordar el problema del divorcio, estudiando la influencia que ejerció dicha institución en el desarrollo de ese pueblo admirable.

Dilucidando esta cuestión, queremos también rectificar a nuestro amigo, don Conrado Ríos Gallardo, tan inteligente y discreto redactor de "La Nación" como vehemente colaborador de "El Diario Ilustrado"; quien no ha encontrado justificada una idea sobre la materia que emitimos en un artículo anterior y que procuraremos asesorar en estas líneas.

En "La Nación" del 14 sostuvimos que "la grandeza y la decadencia de Roma marcharon paralelamente con la solidez y desorganización de la familia romana".

Ilustraremos esta idea con algunos recuerdos históricos.

Mientras las costumbres conservaron su severidad primitiva, es decir, durante los primeros cinco siglos de la República, no existieron casos de divorcio en los hogares romanos. El cimiento de ese poderoso imperio fué la organización quizás demasiado férrea de la familia. En esos primeros quinientos años de su existencia, Roma preparó su futura grandeza.

Según refieren Aulio Gelio y Valerio Máximo, el primer caso de divorcio legal se presentó hacia el año 230 antes de Jesucristo, esto es, entre la primera y segunda de las guerras púnicas.

Spurio Carvilio Ruga acudió a los magistrados y declaró que, a pesar del amor que profesaba a su esposa, la repudiaba, porque no había dado hijos a la República, cuya ventaja él prefería a su felicidad personal.

Su ejemplo no tuvo imitadores en un principio. Pero muy luego se presentaron nuevos casos de divorcio, hasta llegar a un exceso, del cual hablaremos en seguida. Los móviles de los nuevos divorcistas no eran ya tan elevados como los de Carvilio Ruga.

Plutarco, Séneca y Juvenal estigmatizan los desórdenes familiares de esa época.

Un siglo después, cuando el mal causado por la disolución de la familia era ya un peligro nacional, Metelo, el Macedónico, propuso algunas medidas encaminadas a reprimir los desarreglos públicos.

Aulio Gelio nos ha conservado parte del discurso **de prole augenda**, pronunciado por el Cónsul, en el cual se puede apreciar el grado de corrupción y cinismo a que había llegado Roma en un siglo de divorcio y el desprecio que inspiraban todas las leyes relativas a la familia.

"Si dependiera de mi sentimiento personal, dice el Cónsul, quedarían todos descargados del pesado yugo del matrimonio; pero es una necesidad que hay que soportar."

¡Cómo se repite la historia! El divorcio ha traído en todas partes el desprecio y el horror del matrimonio. El divorcio y el amor libre aparecen siempre conjurados contra la familia.

Más adelante añade el grave Cónsul: "Romanos, ya que no podemos vivir sin ellas, sacrifiquemos la felicidad de nuestra corta vida para asegurar la perpetuidad de la patria."

También entonces el divorcio había arrastrado a la limitación de la familia, a la supresión de los hijos.

No desconocemos que a más del divorcio, otros factores influyeron en la corrupción pública de los romanos. El triunfo sobre Cartago, y en seguida las victorias en Grecia y el Asia, abrieron a Roma horizontes nuevos, y junto con las riquezas del Oriente entraron a la República nuevos gérmenes de la disolución y la muerte.

Pero todavía Roma no llegaba al fondo del abismo: aún existían ciudadanos que organizaban una familia y daban hijos a la patria.

Avancemos un siglo.

"En tiempos de Augusto, escribe Glason, los ciudadanos romanos llegaron a considerar el matrimonio como una calamidad... Si casaban, no era por tener herederos, sino para heredar ellos mismos los caudales de la esposa."

"En tiempos de Augusto, asegura Ferrero, se remató la evolución que en cuatro siglos había transformado a la familia y había hecho de una organización autoritaria, rígida y cerrada, la forma más libre de unión sexual que jamás ha podido verse en la civilización occidental, y que se parecía bastante al amor libre que los socialistas consideran hoy como la unión del porvenir."

"El único signo visible de la unión, añade el historiador italiano, y esto por hábito más bien que por necesidad, era la dote."

Tito Livio escribió una frase que define exactamente la situación moral y social de la época, y que refleja también el escepticismo que se había apoderado de los espíritus sobre la posibilidad de una reacción favorable: "**Nev vitia nostra nec remedia pati possumus.** Ya no podemos sufrir nuestra degradación, ni somos capaces de aceptar sus remedios."

Pero—y es menester que reflexionen los hombres en las sorpresas que ha preparado el divorcio en otras épocas—dentro de la familia romana, en tiempos de Augusto, la mujer llegó a ser tan libre y desenfrenada, como el hombre. El pobre marido en esa época no era sino una sombra del antiguo y omnipotente **pater familias** romano. Cuando se casaba con una mujer inteligente, astuta y rica, era el marido una víctima en el hogar. Su mujer no tenía hijos o no los educaba cuando los tenía, gastaba la renta a su antojo gozaba, en una palabra, de todas la libertades, inclusive la del adulterio. No existían medios para hacerla cumplir con su deber: la familia, el gran tribunal romano para las cuestiones domésticas, ya había desaparecido.

Como consecuencia de esta situación, eran muy pocos los que se atrevían a formar un hogar, prefiriendo, la inmensa mayoría, vivir en desenfrenado celibato.

Dentro de los matrimonios los hijos comenzaron a disminuir en forma alarmante. Ya no se encontraban en Roma las familias numerosas de otro tiempo. Augusto sólo tenía una hija; Agripa, otra; Mecenas, ninguno; Marco Craso, el banquero millonario, legó un sólo hijo a su patria.

Es bueno leer a Ovidio para formarse una idea del horror que inspiraba la maternidad a las mujeres de esa época. Tibulo y Propercio dejan constancia en sus versos infames de los vicios más infames aún, que carcomían la familia romana.

¡A tales abismos habían rodado las matronas romanas, herederas de las virtudes de Lucrecia y de la madre de los Gracos!

Augusto intentó remediar la situación dictando algunas leyes; pero Horacio preguntaba ya en aquellos tiempos:

¿Quid leges sine moribus?
Vanoe proficuent

¿Para qué sirven las leyes sin las buenas costumbres? La costumbre crea la ley; ésta no es capaz de crear las costumbres.

El año 18 antes de Cristo, nos dice Suetonio, que Augusto presentó a los comicios una ley contra el celibato, titulada: **Lex Julia de maritandis ordinibus**. En ella se impuso a todo hombre menor de 60 años y a toda mujer con menos de 50, la obligación de contraer matrimonio, dentro del plazo de cien días.

Esta ley provocó un considerable aumento de matrimonios, pero una proporción ínfima de hijos, por lo cual, años más tarde, se dictó la ley **Papia Poppea**, que castiga a los matrimonios sin hijos. Según esta ley, las viudas y las mujeres divorciadas debían casarse nuevamente, disponiendo las primeras de un año de plazo y las segundas de seis meses.

Más tarde, según nos dice Plinio, Augusto hizo aprobar la ley **de pudicitia et de coercendis adulteriis**, en que se reglamentan los tocados de los mujeres y se castigan severamente el adulterio y otros crímenes de los cónyuges.

Pero, ya era demasiado tarde... Roma empezaba a agonizar, y aunque su agonía fué larga y tuvo estertores de gloria, no por eso dejó de concluir con la muerte.

Si pudo resistir tanto a los gérmenes de destrucción, ello se debió a la robustez de su organismo y a la renovación incesante de su sangre, producida por los elementos nuevos que constantemente entraban a formar parte del Imperio, prolongando así una vida que se apagaba.

Roma se levantó sobre el fundamento de la familia organizada: ese fundamento se debilitó con el divorcio y la consiguiente disolución de las costumbres.

Al envilecimiento de los hogares siguió el envilecimiento social y político, que hizo tolerable al pueblo romano, las demencias de Calígula, las infamias de Nerón...

Y los cuervos revoletearon después sobre el cadáver del Imperio...

A. V. P.

LOCALES

SAN MARTIN. — Local de cuatro metros por seis metros, con dos piezas, cocina, W. C., patio. **Canon: $ 200.**

JOSE MIGUEL DE LA BARRA.— Próximo a Merced.— Almacén de 9 metros por 4 metros de frente. **Recién pintado y embaldosado. Cortina de fierro. Canon: $ 220.**

OFICINAS:

BANDERA.— Próximo a Delicias.— Oficinas en bajos recién pintadas. **Canon de $ 200 a $ 150.**

CARLOS OSSANDON B.

168.— BANDERA.—168
Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5 P. M.

NEUBROMAL LEROY

El medicamento más inofensivo y, sin embargo, el más seguro y eficaz para calmar los nervios, procurando un sueño tranquilo, benéfico y restaurador. Cura los insomnios.

Se vende en las buenas Boticas.

LABORATORIO RECALCINE

ORDENES NUEVAS EXCLUSIVAS

NUEVAS CHACRAS VENDO

EN LOS ALREDEDORES DE SANTIAGO

UNA AL ORIENTE DE SANTIAGO.— 70 cuadras bien regadas, con buenas casas y toda clase de edificios, suelos de primera clase. **Precio: $ 550,000.**

OTRA AL SURORIENTE.— 72 cuadras bien regadas, con espléndidas casas, grandes bodegas y galpones, edificios numerosos, gran viña muy productiva, valiosas plantaciones frutales y forestales, vasijas y útiles de viña, etc. **Precio: $ 450,000.**

OTRA CHACRA URBANA.—75 cuadras, con diez cuadras de árboles frutales, esparragueras gran frutillar, etc. **Precio: $ 750,000.** Se arrienda la cuadra para chacra en $ 1,200 al año.

OTRA AL SUR, HACIA SAN BERNARDO.— Hermosa chacra modelo de 28 cuadras regadas, muy bien tenida y cultivada, con espléndidas casas-chalets, bodegas, galpones, establos, casa de empleados, productiva viña de 12 cuadras, arboleda frutal, etc.

PRECIO DE GRAN OCASION

ALEJANDRO CREENE CRUZAT
(Sección Fundos)
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86.— CASILLA 3723

ORDEN EXCLUSIVA

Fundo Zona Central, tengo orden directa de arrendar, contrato largo y canon anual hasta $ 80,000. Aseguro tramitación rapidísima.

ENRIQUE LIHN D.

1273.—HUERFANOS.—1273

Viña San Pedro
(J.G.Correa Albano)
EL MEJOR VINO

"Gran Propiedad de Renta"

"VERDADERA OCASION"

En calle Santa Rosa, a dos cuadras de la ALAMEDA, tenemos orden exclusiva de vender magnífica propiedad de renta, compuesta de dos casas en altos y 24 casitas interiores. Construcción sólida e inmejorable como propiedad de renta. Produce actualmente $ 36,000 al año. Deuda Caja, $ 95,000.

PRECIO UNICO: $ 290,000

Más detalles en

1125 — AGUSTINAS — 1125

LUIS SILVA CORTES & CIA.

"EN OLIVAR"

A 20 cuadras Estación GULTRO

Propiedad frente a la Plaza. Espléndida para comerciante o extranjero que desee establecer industria o comercio. Buena casa habitación, con un almacén que tiene todas sus instalaciones listas para establecer cualquier negocio, galpones, bodega, dependencias, pesebreras y una cuadra de suelo para cultivo. Hay árboles frutales. **Precio: $ 30,000.**

HUERFANOS N.º 1273

ORDEN EXCLUSIVA

—: EN EL :—

Parque Forestal

La mejor situación

Residencia y renta, construcción sólida de 3 pisos, altos con la mejor vista al Parque; y bajos con patio y garage; ambas con numerosas habitaciones.

PRECIO: $ 320,000
con grandes facilidades de pago al 8 o|o.

ENRIQUE LIHN D.

1273—HUERFANOS—1273

ARRIENDOS

$ 1,100.—Delicias, inmediato Ahumada. Gran local para tienda o almacén.

$ 900.—Castro, próxima Alameda. 10 piezas, galerías, baño, dependencias, tres patios, recién refaccionada.

$ 600.—Vicuña Mackenna. Muy buena situación y cómoda, recién terminada.

$ 500.—Carreras. Bajos con garage.

$ 500.—Carreras. Altos, 8 piezas y dependencias.

$ 400.—Echaurren, al lado Delicias. Perfecto estado, tres dormitorios, salón, comedor, hall, baño y dependencias.

$ 300.—Rosas. Muy central, 10 piezas.

$ 130.—Avenida Chile, cerca carros. Casa-quinta, 4 piezas, dependencias, entrada carruaje.

HUERFANOS N.º 1273

Laboratorio Vidal

Análisis de sangre, orina, deposiciones, diagnóstico, etc.

AUTO VACUNA. REACCION WASSERMANN

Abierto todos los días.
CATEDRAL 1432.—TELEF. 2006

HOY ES SAN MANUEL

Como seguramente usted tendrá un SAN MANUEL, y hay que celebrarlo según el aprecio que tenga por él, RAMIS CLAR se pone a sus órdenes, ofreciéndole un gran surtido de tortas, castillos y postres especiales para regalos. Además: Pasteles, helados, dulces, bombones y la colosal Crema de Chantilly, etc.

NOTA. — Se atiende servicios especiales para recepciones.

¿HAN FRACASADO LAS GESTIONES PARA CONSTITUIR EL TRIBUNAL DE HONOR?

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ACUERDAN PEDIR AUTORIZACIONES ESCRITAS A SUS REPRESENTADOS, PARA ACTUAR EN EL ORGANISMO INDICADO.

HASTA ANOCHE LAS AUTORIZACIONES ESCRITAS NO HABIAN SIDO AUN CONCEDIDAS, POR NO HABERSE REUNIDO LOS PARLAMENTARIOS DE LOS DIVERSOS PARTIDOS

El día de ayer ha sido de innsa agitación en las filas de la lianza Liberal con motivo de las ficultades que han surgido para constitución del Tribunal de nor encargado de solucionar los sacuerdos habidos entre los Coltées de los Partidos en torno de gunas calificaciones de la Cámara de Diputados.

Nuestros lectores, por las informaciones que hemos venido dan, conocen en detalle estas diftades como así también los ámites que se han hecho para lvarlas.

HAN FRACASADO LAS GESTIONES PARA CONSTITUIR EL TRIBUNAL DE HONOR?

Esta interrogación, repetida dunte todo el día de ayer en los sillos de la Cámara, no pudo contrar hasta las últimas horas la noche respuesta en ningún ntido: ni afirmativo ni negativo. Como se sabe el Tribunal, ingrado por los señores Luis Salas omo, radical; Guillermo Bañados, mócrata; Agustín Correa Bravo, lmacedista aliancista, y Carlos arroel, liberal, debería constituírse a las diez y media de la mañana en el Senado.

La reunión se efectuó pero en ella, según se nos informó, no se adoptaron acuerdos, limitándose solamente sus miembros del Tribunal a cambiar ideas sobre la forma en que se podría hacer el trabajo.

Se consideró como punto previo la cuestión de qué si todos los componentes del Tribunal estaban suficientemente autorizados en la forma verbal que se les designó para actuar en representación de sus respectivos Partidos.

Un ligero debate dió por resultado la decisión de pedir a los Partidos que ratificaran las designaciones por escrito y que en la misma forma fijaran las atribuciones del Tribunal y el cumplimiento que se dará a sus acuerdos y resoluciones.

Se fijó finalmente para las tres de la tarde la Constitución del Tribunal, esperándose que en ese lapso de tiempo pudieran conseguirse las autorizaciones indicadas.

LOS TRAMITES PARA CONSEGUIR LAS AUTORIZACIONES

Durante las horas de la tarde, y dándose desde luego por fracasada la reunión del Tribunal fijada para las tres, los miembros de los Comités se dedicaron a conseguir una reunión de sus respectivos parlamentarios para pedirles las autorizaciones en cuestión.

Como lo anunció "Los Tiempos" en su segunda edición, hasta las 6 P. M., éstas reuniones no habían podido verificarse por diversas causas.

A las ocho de la noche, hora en que nos retiramos del Congreso, tampoco se habían efectuado las reuniones en cuestión.

LOS COMENTARIOS EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Por cierto que las dificultades a que aludimos dieron origen a los más variados comentarios en los círculos políticos y parlamentarios.

En las últimas horas de la tarde se nos manifestaron algunas dudas por diputados de diversos partidos en orden a que las gestiones para obtener la constitución definitiva del Tribunal puedan llegar a algún resultado.

Por otra parte, otros diputados con quienes conversamos nos dijeron que en ningún caso los entorpecimientos anotados pueden perturbar las gestiones encaminadas a constituír el Tribunal y nos expresaron también que a juicio de ellos mañana Viernes podrá quedar todo arreglado.

LA VOTACIONES DE MAÑANA EN LA CAMARA

Según acuerdo tomado ayer por la Cámara de Diputados, en la sesión de mañana deberán ponerse en votación las reclamaciones de Quillota y Limache y también las de Rancagua, Cachapoal y Maipo.

Como se sabe, en la primera de ellas, el candidato reclamante es un miembro del Partido Radical, don Pedro León Ugalde.

En la de Rancagua el reclamante es un representante liberal, don Hernán Correa Roberts.

LAS GESTIONES SE PROSIGUEN MAÑANA

Se nos ha informa de fuente oficial que mañana se proseguirán las gestiones relacionadas con la Constitución del Tribunal de Honor. Se trataría de conseguir las autorizaciones escritas a que aludimos al comenzar estas líneas.

MANIFESTACION AL PRESIDENTE DE ASAMBLEA RADICAL DE ILLAPEL

En nuestra edición de la tarde de ayer anunciamos que en los amplios comedores del Club Radical, se llevaría a efecto anoche la manifestación que varios comprovincianos y correligionarios, ofrecían al presidente del Partido Radical de Illapel, señor don Luis Aracena, que se encuentra de paso en esta capital.

Los comedores ofrecían un espléndido golpe de vista, lo que, agregado a lo simpático de la manifestación y el espíritu de compañerismo de la reunión, dió a ésta tal significativo entusiasmo, que su recuerdo perdurará por mucho tiempo en la memoria de los asistentes.

A los postres ofreció la manifestación en elocuentes términos, el señor Galvarino Moreno, realzando la personalidad del señor Aracena en sus largos años prestados en servicios del radica bien del doctrinarism mo.

El Delegado a la Junta del Partido por la provin quimbo, señor don A rraza Alvarez, pronunció nuación breves frases en el sentido, las que fueron mente aplaudidas por los tes.

A continuación usó de la el festejado, señor don Luis na, agradeciendo en una y elocuente improvisación festación de que era objet ciendo gratos recuerdos de sentes en los años en que ron juntos por el triunfo tido en la lejana provincia.

Cerró la manifestación nas breves palabras, el señ cial López Angeles, pala fueron largamente aplaudi

Citación a los Diputados radicales

El Comité parlamentario del Partido Radical ha dirigido a los diputados del partido la siguiente citación:

"EL COMITE PARLAM RIO RADICAL ruega a Ud. currir a una reunión que lugar el Viernes 20 del pr en la Cámara de Diputados 11 A. M. con el objeto de cuestiones internas de imp cia.

La Asamblea Liberal de Tutuquen se dirige al Presidente de su Partido

SOLICITA LA INCORPORACION DE DON MANUEL RIVAS VICUÑA COMO REPRESENTANTE DE CURICO

El Directorio de la Asamblea Liberal de Tutuquén ha dirigido la siguiente comunicación al Presidente del Partido Liberal, don Tomás Ramírez Frías:

"Tutuquén, 14 de Julio de 1924. —El Directorio de la Asamblea Liberal de Tutuquén, en su sesión especial de hoy, acordó dirigirse al Honorable Directorio General del Partido Liberal Doctrinario, por intermedio de su digno presidente, para rogarle interponga sus mejores influencias ante los diputados electos de nuestro Partido y ante los partidos aliados a fin de que al tratarse de la calificación de la elección de Curicó, hagan obra de pura y estricta justicia, contribuyendo con su voto a que sea incorporado a la Cámara nuestro distinguido Director Honorario, don Manuel Rivas Vicuña, cuya elección le fué arrebatada en forma ignominiosa por el candidato independiente, don Arturo Olavarría; o en subsidio, se acuerde la repetición de la elección en todo el departamento.

Don Manuel Rivas Vicuña fué el único candidato proclamado por las Asambleas Liberales del Departamento y el único recomen[illegible]rio General.

Además, nuestra justa petición dado por ese Honorable Directorio se funda en que sin el concurso de la fuerza armada, de la cual dispuso a su antojo el candidato independiente, señor Olavarría, para dejar votar a nuestros electorado en la Comuna de Curicó y para arrebatar los registros y las urnas en las comunas de Rauco, Villa Alegre, Upeo y Tutuquén, donde nuestras fuerzas son incontrarrestables, no habría sacado en elección correcta, **ni un diez por ciento** del electorado de **este departamento**, como ha quedado plenamente demostrado en las elecciones para municipales efectuadas el 13 de Abril y el 25 de Mayo del presente año.

Para que el Honorable Directorio compruebe la veracidad de nuestra afirmación y la justicia de nuestra petición le adjuntamos un cuadro comparativo de las fuerzas electorales de este departamento.

Saludan atentamente a usted.—**Julio A. Nilo**, presidente.—**Gabriel Leyton**, vice-presidente.—**Francisco Bedmar P.**, secretario.—**Ambrosio 2.o Torrealba.—Marcelo Martín.—Fidel Canales**, directores."

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Cítase a asamblea a todos los miembros de este Centro, para hoy, en el local y hora de costumbre, por haber asuntos de urgencia é importancia que tratar.

Se encarece la asistencia a los nuevos socios que aún no hayan firmado los registros y no hayan prestado su promesa de estilo a fin de que lo hagan.

CENTRO DEMOCRATA "MOISES GONZALEZ". — Se ha citado a asamblea general de socios para hoy Jueves 19, a las 4 P. M., en el local de costumbre, con el fin de tomar conocimiento del programa elaborado por la comisión de fiestas, y con que se celebrará la inauguración del nuevo

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vendo
Mueblería Arturo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

EL SEÑOR BARROS JARPA SE ABSTENDRA, POR AHORA, CONCURRIR A LA CAMARA

EL JEFE DE LOS TRABAJOS ELECTORALES DEL DIPUTADO SANTIAGO, INVITA AL REPRESENTANTE DE TRAIGUEN, DON LOGIO ROJAS MERY, A QUE EXPRESE PUBLICAMENTE LOS MO TIVOS QUE JUSTIFICAN SU OPINION MANIFESTADA EN LA CAMARA, ACERCA DE QUE EL SEÑOR BARROS ESTA OCUPANDO UN BANCO EN EL CONGRESO, SOLO POR OBRA DE LA INTERVENCION

EN CASO DE QUE EL SEÑOR ROJAS MERY PUEDA ACREDITAR EL SEÑOR BARROS FUE ELEGIDO INCORRECTAMENTE, EL PUTADO POR SANTIAGO DEJARA DE CONCURRIR A LAS SESIONES DE LA CAMARA

El señor Agustín Barros Jarpa, jefe de los trabajos electorales del diputado por Santiago don Ernesto Barros Jarpa, ha enviado al señor Eulogio Rojas Mery la siguiente carta, a propósito de una declaración suya en la Cámara respecto de incorrecciones en la elección del señor Barros:

"Señor don Eulogio Rojas Mery. —Presente.

Muy señor mío:

Ha creído usted conveniente manifestar en una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados, que sólo por obra de una intervención incorrecta estaba ocupando un banco en el Congreso Nacional el señor Ernesto Barros Jarpa.

No me cabe duda alguna de que para hacer semejante afirmación ha tenido usted algún antecedente cierto y conocido que le permita demostrar que en este caso no está usted haciéndose eco de una información malévola y mal intencionada.

Por mi parte, como jefe de los trabajos electorales de Ernesto Barros Jarpa, y seguro de que ha sido usted mal informado, no puedo menos de rogarle quiera expresar públicamente los motivos que justifican su opinión.

Si contrariamente a lo que es un hecho de pública notoriedad, usted pudiera acreditar que Ernesto Barros ha sido elegido por obra de las incorrecciones que usted señala, puedo asegurarle que el dipu Santiago, que obtuvo legíti la primera mayoría en elección, se abstendrá en de volver al Congreso.

Dejo exclusivamente al usted, resolver la actitud qu rresponda adoptar si las info nes que le han servido para el denuncio que ha formula recen en absoluto de base honorable.

De usted Atto. S. S. — **Barros Jarpa**".

Sabemos que el señor Bar abstendrá desde luego, y no se aclare esta situación currir a las sesiones de la ras.

MIRANDO A LA CAMARA DE DIPUTADOS DE ARRIBA AB

CALIFICACION DE LA ELECCION EN LA AGRUPACION DE RANCA MAIPO Y CACHAPOAL

En la sesión especial, prosigue su interrumpido alegato el candidato "reclamado" señor Germán Riesco Errázuriz.

Agotado en la sesión anterior el examen del aspecto legal de la reclamación del señor Correa Roberts, ocupa ahora el orador en el examen de una cuestión de distinta índole: la la existencia, y con la existencia, la validez de un **pacto** celebrado en Paine, y sobre la elección de Paine, entre los representantes de los candidatos de la Unión Nacional y los del señor Correa Roberts.

Se ha publicado el texto de este pacto; pero el candidato reclamante ha afirmado que él no lo conoció sino al ser publicado; que él no lo ha autorizado; y que, por lo mismo, no le obliga.

El "reclamado" lee el documento; lee una carta dirigida por el reclamante a los señores José Besa y Eduardo Charme, sus representantes, en la cual en verdad no les autoriza expresamente para suscribir pacto alguno, pero el [illegible] final (es la frase que aprovecha el señor Riesco) les dice que "hagan ellos lo que les parezca más conveniente; lee una carta del señor Besa en que reconoce naturalmente haber firmado el pacto y agrega que siempre ha creído que ha debido respetarse la elección de Paine... Y con habilidad de viejo luchador del foro, procura sacar partido de todo eso para dejar demostarada la existencia y la validez del pacto, y, ademas, cómo y por qué el obliga al señor Correa Roberts.

Unas cuantas interrupciones del reclamante y de los diputados de los bancos conservadores, concluyen por incendiar los ánimos. Se entrechocan más las voces que las palabras (que no se alcanzan a percibir con precisión), agita el señor presidente la campanilla, prosigue el candidato "reclamado". Y, a poco andar, nuevas interrumpciones, nuevas voces airadas, nuevas campanilleos, impotentes, por momentos, para dominar el formidable barullo.

Termina el el señor Riesco Errázuriz, insistiendo, como es de regla, en sus afirmaciones.

Pero ello, no bien que antes se repita el estallido del vocerío. Desde los bancos conservadodes se acosa la señor Correa Roberts con preguntas y afirmaciones que se entremezclan y confunden. En ese instante, el señor Correa Roberts, que ha estado con relativa calma siguiendo las alegaciones y contestando las observaciones, ya no se contiene. Pónese de pie, y con voz enérgica y altivo ademán manifiesta que no está dispuesto a tolerar cargos injustos y a que se dude de su honorabilidad, al estimar en conciencia que son nulos los actos electorales que impugna y al afirmar que desconocía un pacto que no conoció ni autorizó.

Las tribunas y galerías aplauden.

El señor Correa Roberts logra imponerse, se hace el silencio, y puede el señor Riesco Errázuriz dar término a sus alegaciones.

Brevemente, pero nerviosamente, replica desde la tribuna, enseguida, el señor Correa Roberts, para rectificar hechos.

No menos breve, pero más sereno contra-replica el señor Riesco Errázuriz.

Y termina el debate sobre la calificación, debate a cuyo término se produce un incidente acerca de cuándo deba votarse la reclamación así clausurada.

Opinan algunos que debe hacerse la votación al siguiente día, a las 17 de la tarde, porque así lo establecé el Reglamento, para el caso de que lo pida algún diputado. (Lo que ha pedido el señor Edwards Matte). Opinan otros que la votación debe hacerse después de votada la reclamación de Quillota y Limache, porque así lo dispone el Reglamento al fijar para las calificaciones el orden Norte-Sur de las respectivas agrupaciones, porque ademas así esta acordado en la Cámara.

Se votará aquella reclamación — la de Rancagua, Maipo y Cachapoal— despues de la otra, la cual se votara a las 17 del día Viernes.

LA RECLAMACION DE SAN FERNANDO

Don Fidel Estay, demócrata, reclama de la elección de este departamento, y alega con expedición, con brío, con valentía a las veces agresiva. Con decir que trató de **bandoleros electorales** a los autores de los fraudes que va a comprobar y que viciaron la elección... El señor Presidente le pide que retire la frase, por anti-parlamentaria, y, por supuesto, la retira.

Se hace oír el señor Estay.

Está bien documentado.

Formula cargos graves, gravísimos.

Ha habido **robo** de registros (esa es la palabra que emplea). Ha habido empleo de registros falsificados. Ha habido **tutis**.

Y hay un proceso criminal instaurado por parte, y en el curso del cual ha sido declarado reo, y reducido a prisión nada menos que don Gustavo Errázuriz, hermano del candidato "reclamado" señor Eduardo Errázuriz.

Median interrupciones, que amenizan la audiencia.

Algún diputado conservador, cuando el señor Estay se proclama defensor de los derechos de la democracia, de los pobres, de los desheredados de la fortuna, manifiesta su extrañeza, aludiendo a la figura atildada y al vestir hasta elegante del orador.

Este replica con una apología de la democracia, y el señor Araya Escón pregunta al diputado conservador:

—¿Entonces S. S., cree que todos los demócratas andan con ponchos y ojotas?

Ha llegado a la Sala el señor Pradenas Muñoz, cuya presencia se aguardaba para reanudar el examen de la reclamación de Quillota y Limache, por ser el sostenedor de la reclamación del señor de la Vega.

Se reanuda.

AGRUPACION DE QUILLOTA Y LIMACHE

Habla brevemente el señor Pedro León Ugalde, replicando.

Alude a las afirmaciones anteriores de los señores Muñoz Cornejo, defensor del señor Montané Urrejola, y Aldunate Errázuriz, que ha alegado por sí.

No ahonda ni pormenoriza.

Y termina con una peroración sonora en la cual declara que él está seguro de la efectividad de sus derechos y de que la Cámara le hará justicia. El no quiere entrar a la Cámara por obra de un voto político, sino en razón del derecho que lo asiste.

El señor Pradenas Muñoz, se extiende en diversas consideraciones, acerca del cohecho, en general y en particular, e insiste en la necesidad de ampliar las investigaciones acerca de las elecciones viciadas de la Agrupación, como antes lo ha pedido.

A las 18, está con la palabra el señor Muñoz Cornejo, que ha rectificado hechos, durante nutos.

6.— LA SITUACION "LA BALANZA COME NECESIDAD DE HACIE MIAS

En la sesión ordinaria Benham, hace considera rales acerca de nuestra económica, que él no na; acerca de la desvaloriza la moneda, que es dir; acerca de la necesidad tablecer el equilibrio de la za Comercial", pues el de las importaciones y las ciones es, a su juicio, la cipal de la desvalorización moneda; acerca de protección cionalización de las industrias ca del aprovechamiento de organismos de la Admin Pública(como los talleres rrocarriles y de Telégrafos atender servicios del Estado los Ferrocarriles.

EL SEÑOR MELIVILU EN TRIBUNA

Un apellido araucano araucano.

Una fisonomía y una no parecen corresponder Araucano que han popular libros de geografía y las postales.

Hasta ahora el señor Me bía interrumpido mucho, en son de crítica.

Ahora critica, desde la retardo en que está el despacho de los Presupues tica la falta de interés que biernos han manifestado ver el problema monetario su juicio, es el primer país; critica los desmanes Silva Rivas para con los de tierras vecinas a las te caballero le han sido en concesión...

Propone un proyecto gún el cual el Congreso simplemente que por el deben regir los mismos tos del año 1923.

Y, en nombre y defensa za araucana, pide al señ tro de Relaciones Exter presente, que adopte garanticen los derechos pantes de tierras, amaga tantemente por el señor vas, que dispone de los del poder...

El señor Gallardo Nieto tro palabras, manifiesta d epensar en esta materia rio a las concesiones de promete hacer lo posible la zona amagada, se régimen de la justicia y

COMUNAS SIN MUNI

Es enérgico el señor denunciar la existencia vincia de Linares, de tres que no tienen Municipalid ta de Alcaldes, y en las tinúan con la vara del mismos Alcaldes que día de la elección. Atri sistencia de esta anomalía ta a las Comunas de Villa Alegre y La Huerta fluencias del diputado lla; y pide que se situación.

Denuncia diversos las autoridades de San

Entre discurso y inscrito para hacer bra en la sesión res Edwards Matte quien hablarán ca del contrabando del propuesto y quedado discusión, que se de omisión el proyecto me el servicio religioso cito.

Los incidentes han de la mitad del tiempo

En la orden del día proyecto que permitiría obreros del Dique acogerse a los beneficios ja de Retiro del Ejército mada.

Debate enredado, impugnaciones; hasta a la conclusión de debe pasar a Comisión días.

Nada más.

COMISIONES DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

QUEDARON CONSTITUIDAS EN LA ULTIMA SESION CELEBRADA POR LA INSTITUCION

En su última sesión la Junta de Beneficencia ha nombrado las diversas comisiones para que tengan a su cargo las diversas faces de la marcha de la institución en el presente año.

Dichas comisiones quedaron constituídas en la forma siguiente:

De Presupuesto, Cuentas y Arbitrios

Se compondrá de 5 miembros. Corresponde a esta comisión la adquisición de títulos de créditos, los seguros de las propiedades de la Junta y el reparto de apuestas mutuas entre instituciones particulares de Beneficencia.

Señores: don Ramón E. Santelices, don Ventura Blanco Viel, don Ismael Tocornal, don Jorge Matte G., don Nicolás Vicuña C., Secretario, el Tesorero.

Compra y venta de propiedades, asuntos legales y judiciales

Se compondrá de cinco miembros: señores don Enrique Fóster R., don Francisco González E., don Javier Eyzaguirre, don Eliodoro Yáñez, don Héctor Arancibia L., Secretario, el abogado.

De reglamentos y servicios hospitalarios

Se compondrá de cinco miembros: señores: doctor Gregorio Amunátegui S., doctor Francisco Alcaíno, doctor Lucio Córdova, doctor Exequiel González C., doctor Eugenio Díaz Lira; Secretario, el Secretario de la Junta.

De conservación y arriendo de propiedades raíces

Se compondrá de cinco miembros: señores: don Enrique S. Sanfuentes, don Salvador Izquierdo, don Carlos Vial Carvallo, don Francisco Echenique, don Gustavo Walker M.; Secretario, el Inspector de Propiedades.

De nuevas construcciones y reparaciones de edificios

Se compondrá de cinco miembros y de los directores de los establecimientos en construcción o reparación.

Señores: doctor Alejandro del Río, don Enrique S. Sanfuentes, don Gustavo Monckeberg, doctor Alfredo Commentz, doctor Lucio Córdova; Secretario, el Arquitecto.

De provisión de artículos de consumo

Se compondrá de 5 miembros, comprendidos los directores de la Oficina Central de Compras.

Señores: doctor Alejandro del Río, don Javier Eyzaguirre, doctor Luis Vargas Salcedo, don José F. Valdés Cuevas, doctor Germán Greve.

Secretario, el Jefe de la Oficina de Compras.

De Estadística

Se compondrá de cinco miembros: señores: doctor Víctor Korner, doctor Javier Rodríguez Barros, doctor Luis Calvo Mackenna, doctor César Martínez, don Ricardo Lyon P.; Secretario, el Jefe del Servicio de Estadística.

De premios a la virtud, fundación Manuel Arriarán y legado "Edelmira de la Cruz de Gana", para los ciegos pobres

Se compondrá de cinco miembros: señores: don Arturo Lyon Peña, don Juan Antonio Orrego, don Francisco Irarrázaval, don Carlos Vial Carvallo, don Enrique Balmaceda Toro; Secretario, el Secretario de la Junta.

De fondo de ahorro y retiro de los empleados

Se compondrá de cinco miembros: señores: don Daniel Bernales M., don Jorge Matte Gormaz, don Carlos Balmaceda S., don Belfor Fernández, don Cornelio Saavedra Montt; Secretario, el Tesorero.

De "Formulario" de los Hospitales

Señores: doctor Roberto Aguirre Luco, doctor Germán Greve, doctor Exequiel González C., doctor Luis Calvo Mackenna, doctor Alfredo Commentz, doctor Eugenio Díaz Lira.

De atención de tuberculosos

Señores: don Enrique Balmaceda Toro, don Jorge Fierro Carrera, doctor Javier Rodríguez Barros, doctor Gerónimo Letelier Grez, doctor Luis Ugarte Valenzuela, don Francisco González Errázuriz, don Gustavo Walker Martínez; Secretario, el Secretario de la Junta.

De males sociales y mortalidad infantil

Señores: don Eliodoro Yáñez P., doctor Gregorio Amunátegui S., doctor Lucas Sierra, doctor Alejandro del Río, doctor Lucio Córdova, doctor Alfredo Commentz, doctor Luis A. Aguirre Cerda, don Gonzalo Echenique, don Joaquín Figueroa Larraín, don Carlos Balmaceda Saavedra.

Don Ramón Gaete cree que no es sible sustentar la tesis que ha emido el doctor Bustos, pues, cuando e cometen abusos por parte de las untas Inscriptoras, la ley franquea s medios para hacer que los ciudadanos se inscriben. No hay por qué tavo. Siendo esto así, era de elemental deber para el señor Rosselot abstenerse en absoluto de actuar en este asunto.

Por otra parte, se presenta este dilema. Al declarar el señor Rosselot que por honestidad política votaba en contra del señor Durán, estaba declarando que eran deshonestos los

MANIFESTACION

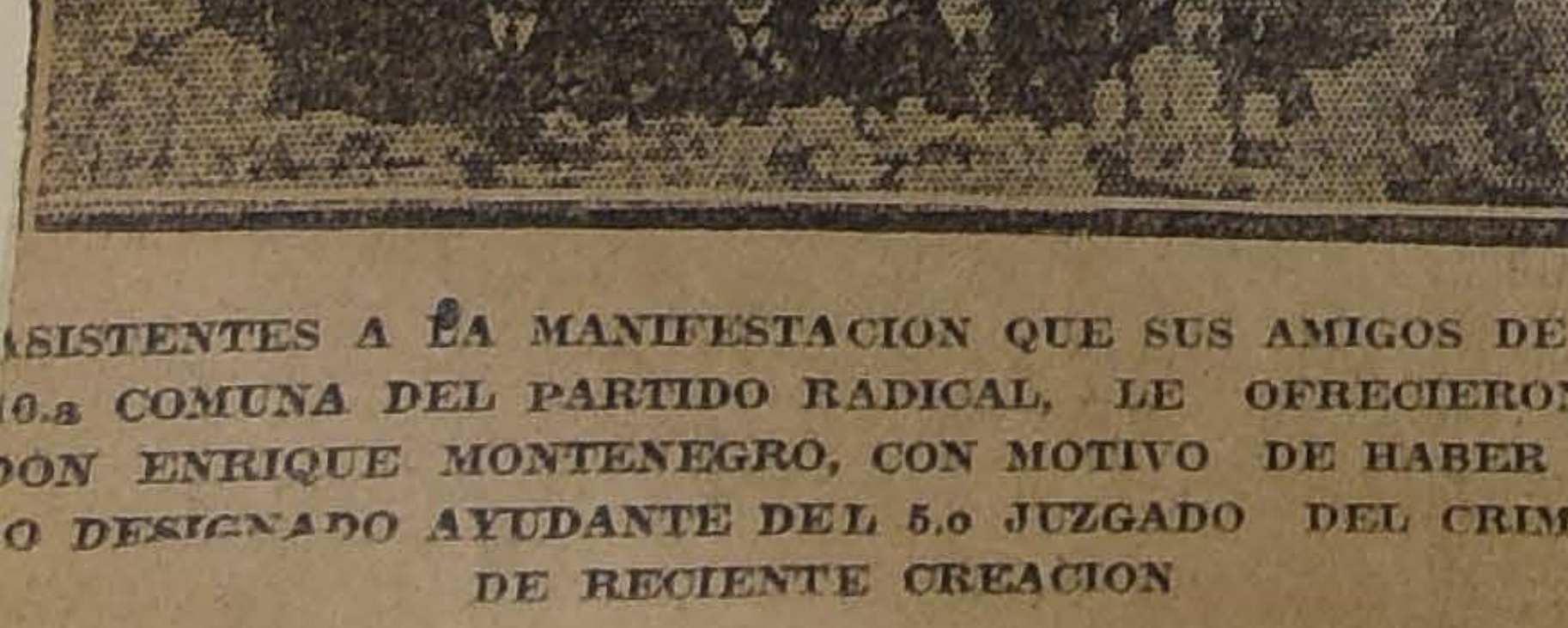

ASISTENTES A LA MANIFESTACION QUE SUS AMIGOS DE LA 10.a COMUNA DEL PARTIDO RADICAL, LE OFRECIERON A DON ENRIQUE MONTENEGRO, CON MOTIVO DE HABER SIDO DESIGNADO AYUDANTE DEL 5.o JUZGADO DEL CRIMEN, DE RECIENTE CREACION

El divorcio ante la mujer chilena

(DE LA ENCUESTA DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS")

El problema del divorcio con disolución de vínculo, puesto en el primer plano de actualidad por el anuncio hecho por el Presidente de la República de un proyecto de ley destinado a implantar esa reforma civil, apasiona en estos instantes a la opinión pública. Es por ello del más alto interés sondear en la sociedad y el pueblo las opiniones sobre este particular. Y con este objeto "La Nación" y "Los Tiempos" han abierto una encuesta dirigida a obtener o dar a conocer sucintamente el sentir de conocidas personalidades de nuestros círculos sociales femeninos sobre la reforma anunciada. Ambos diarios han publicado ya las opiniones de distinguidas damas de nuestra sociedad. En la presente oportunidad ofrecemos a nuestros lectores las que van insertas en la presente crónica, a la que seguirán cotidianamente otras muchas. —N. de la R.

DE LA Sra. SARA IZQUIERDO PHILIPP

Bajo el punto de vista religioso, creo superfluo decir que para una conciencia católica el divorcio es inaceptable; nada hay tan claramente establecido y explícito en el Evangelio, como la indisolubilidad del matrimonio. Lógico es que la Iglesia se demestre inflexible en esta materia.

Bajo el punto de vista social nos parece injusto que porque existen en nuestra sociedad unos cuantos casos que justificarían el divorcio, se dicte una ley cuyos graves inconvenientes se conocen de antemano.

Esta ley favorecerá a unos cuantos individuos conscientes y sacrificará a los niños, víctimas, en este caso, del egoísmo humano. El fin primordial del matrimonio son los hijos; la mujer madre no tiene derecho para pensar en su propia felicidad cuando para conseguirla debe sacrificar la de sus hijos, y no otra cosa hará la que abandone o les imponga un nuevo padre. Preciso será, pues, renunciar por el bien común a la problemática felicidad de los que, habiéndose equivocado una vez, pretendan alcanzarla contrayendo un nuevo matrimonio.

Por lo demás, esta ley no corresponde a ninguna necesidad social dentro de nuestra patria; si algo se hace sentir entre nosotros, es la imperiosa necesidad de constituir bien los hogares, procurando que sean formados por matrimonios sancionados por la religión y la ley, y no la de introducir un nuevo germen de discordia, como lo será el divorcio.

Debemos tratar de casar bien a nuestra gente y no de descasarla.

Al dictar esta ley se diría que los partidos políticos actualmente en el Gobierno no tuvieran más objetivo que el herir el sentimiento católico y religioso del país.

El progreso de Chile no está comprometido porque no tengamos la ley de divorcio; en cambio, tenemos problemas de mucha trascendencia, que sería urgente solucionar. ¿No podrían nuestros gobernantes, ocupar con más provecho su tiempo, preocupándose de la mortalidad infantil, de la protección a la madre desvalida, de la instrucción del pueblo, etc?

DE LA SEÑORITA TERESA OSSANDON GUZMAN

Soy contraria al divorcio:

1.o Como católica.

Porque el divorcio "está formalmente condenado por Jesucristo, y por la Iglesia. "Lo que Dios juntó, el hombre no lo separe". — Matth. XIX 6.

2.o Como patriota.

Porque el divorcio es funesto para un país. Trae la desorganización completa de la familia, base de la sociedad; la corrupción de las costumbres; la decadencia.

3.o Como mujer.

Porque el divorcio es la degradación y la desgracia de la mujer. Hoy día, si la mujer no es feliz, en su matrimonio, sin necesidad de divorcio puede separarse de su marido. En cambio, establecida esta ley o régimen, no podría impedir que su marido se marche el día menos pensado, sus ensueños se tronchan y su hogar se destruye.

4.o Como hija de familia.

Porque nada bueno ni halagador será para los hijos de familia que el padre se vaya por un lado y la madre por el otro. . . .

UNA MUJER ANTE EL DIVORCIO

Valparaíso Junio 17 de 1924

Señor don Conrado Ríos Gallardo.—"La Nación". — Santiago.

Apreciado señor:

Con profunda admiración he leído su artículo de "La Nación" de hoy sobre el divorcio. Lástima ha sido que en él trate usted de refutar un artículo del señor Vicuña que en la dignidad de su investidura no es voz ni voto en asunto tan trascendental. No es voz por ser sacerdote; ni voto por no estar expuesto a los tormentos matrimoniales. ¿No me encuentra usted razón?

Los católicos han tomado este asunto con el fervor que defienden siempre los dogmas de su Iglesia, tienen razón; deben firmar un convenio por el cual ninguno de ellos pueda contraer matrimonio sin estar muerto uno de los cónyuges; y se acaba la cuestión,... se salvó la Iglesia Católica. Los que profesan otras religiones se casarán nuevamente si así lo desean y estamos todos contentos. ¿Cuál es entonces el motivo de esa serie de artículos de beatas y clero? ¿No están viendo que las cámaras representantes de las mayorías son liberales o mejor dicho radicales? Me imagino que tienen temor que algunas ovejas se descarríen, y así sucederá seguramente, pues hombres y mujeres inteligentes hay bastantes para desertar de un ejército donde se les tiene oprimidos. No me puedo imaginar a Jesucristo condenando a perpetua soledad del corazón a aquellos que fueron desgraciados en su matrimonio... El, que fué todo amor y ternura.

Tanto el hombre como la mujer tienen derecho a su vida; es lo único cierto que tenemos, y el Estado debe velar por el bienestar de los ciudadanos sin mirar qué religión profesan. Allá se las entienda cada uno con sus creencias.

El divorcio con disolución del vínculo es como dice usted con tanta razón, producto de la civilización; no es admisible que un ser sea desgraciado una vida entera porque erró su camino, bastantes pesares irremediables tiene la vida: enfermedades, quebrantos de fortuna, la muerte... pero aquellos que tiene remedio como es el de rehacer la vida de los sentimientos es inhumano que se nos prive de ello. No hay que olvidar tampoco que la mujer no es solamente madre, sino también mujer y si tiene ternura por sus hijos siente amor al hombre que la ampara moralmente y la defiende. No se trata de sensualismo ni de fieras humanas, esas se quedan libres para satisfacer sus instintos. El hombre o la mujer que se casa después de un divorcio prueba con su actitud que tiene orden moral en su espíritu y sentimientos refinados. La dulzura del hogar es el patrimonio del hombre y nadie tieen derecho de privarlo de ello. Esperamos el amparo de este Gobierno cuya divisa es la libertad para enrielar nuestras vidas y probar que no deseamos amores clandestinos sino apoyo moral y material para tanta mujer abandonada en nuestra patri. Juntos con nosotras revivirán nuestros hijos abandonados de sus padres. Ya podrá usted imaginarse que es una víctima la que escribe estas líneas; y es a nosotras a quienes debe consultarse y no a las mujeres felices que nada les falta: soy casada hace trece años, tengo 4 hijos a quien mantener, mi marido se arruinó hace cinco años y no nos socorre con un centavo. ¿No es esto peor que ser viuda?

Ayúdenos con sus artículos.

Porteñita Esperanzada.

"LA TOS CONVULSIVA"
SE CURA CON "SENEGUINA" DEL Dr. DUMONT

A USTED LE INTERESA SABER
QUE LA MEJOR CAJA DE FONDOS CONTRA INCENDIO Y ROBO ES LA "CENTO"
QUE LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS SON LOS DE LA FABRICA BRESCIANI
QUE LA MEJOR MAQUINA SUMADORA es la "VICTOR"
Y QUE QUIEN OFRECE TODO ESTO ES
CENTO y Cía. Ltda.
GALERIA ALESSANDRI 22-A.—CASILLA 2888.

Peletería Manon
REALIZA TODAS LAS
— EXISTENCIAS DE —
PIELES Y MEDIAS
PALETOES de Nutria Australia, desde ... $ 600
PALETOES de Topp de primera, desde ... 1,000
PALETOES de Petit Gris legítimo, desde ... 1,200
CAPAS Skung legítimo, desde 1,000
ZORROS negros, desde ... 35
PETIT GRIS, cueritos legítimos ... 15
SKUNG legítimo ... 15
ECHARPES PETIT GRIS LEGITIMO
ECHARPES DE PITUA DE RUSSIA
ECHARPES DE CHINCHILLA
Etc., Etc.
NOTA. — Por ausentarme del país, vendo las instalaciones y transfiero el contrato.
SANTO DOMINGO 1033

MATRIMONIO CONCERTADO.—

HA QUEDADO CONCERTADO EL MATRIMONIO DE LA SEÑORITA INES SILVA URZUA CON EL SEÑOR DON GUILLERMO FELIU CRUZ. HIZO LA VISITA DE ESTILO LA SEÑORA BLANCA CRUZ DE FELIU

NOTAS DE ARTE

ACUARELAS DE GUMERCINDO OYARZO V.

En la Sala de exposiciones de Rivas y Calvo, el joven chillanejo, señor Gumercindo Oyarzo, tiene un hermoso conjunto de acuarelas que dejan desde el primer momento la impresión de que fueron plasmadas por un artista sincero.

EN LA EXPOSICION DE ACUARELAS DE DON GUMERCINDO OYARZO

Entre nuestros pintores poquísimos son los que han cultivado este género, el óleo, el pastel, las aguas fuertes se han generalizado revelando muy buenos temperamentos; pero, en las acuarelas por la ingratitud que presentan siempre para la expresión de contrastes en los temas vigorosos de luz es más difícil encontrar buenos cultivadores. Todo el procedimiento de este género de la pintura es odioso y todos los principios que es necesario realizar para llevar a cabo una idea hacen siempre desmerecer el conjunto.

El joven Oyarzo ha reunido como decimos un conjunto de pequeños cuadros en que ha tratado desde el tema decorativo simple hasta la marina y la cordillera, llamando la atención el gusto especial con que ha recogido los efectos de luz. Si la naturaleza le ha sido propicia para imprimir algunas tonalidades delicadas, también lo ha sido cuando ha tratado motivos como "Roble viejo del camino", en que el vigor del contraste ha dado la mejor sensación del ambiente asoleado y la quietud del campo en un rincón solitario. Tiene además entre estas acuarelas algunas como "Lejanías y quebradas" en que creemos se ha revelado el artista en todo su mérito; es este pequeño cuadro digno de un sincero elogio.

Así como en los "sepia" también ha sido acertado dejando ver sus cualidades para el dibujo, no convence el tema en que a la naturaleza ha agregado como motivo principal un conjunto de animales. Es el señor Oyarzo un buen acuarelista; pero sus temas deben ser la naturaleza despejada y todo aquello que diga la quietud de un ambiente en que juegan sólo las tonalidades azotadas por el sol o impregnadas por la semi tristeza del gris.

Creemos que el señor Oyarzo habrá de tener el mejor éxito con esta exposición. Sus cuadros son todos de buen gusto y hay en todos ellos una característica que habla del artista sincero.

F. M. A.

CUIDE SUS DIENTES
HIGIENE DE LA BOCA
ESPECIALIDADES RECOMENDADAS POR LOS DENTISTAS
Preparaciones FORHAN'S para las encías; evita la caída de los dientes
Pasta dentífrica "CHIC", la mejor para el aseo de los dientes
Elixir dentífrico "CHIC": con pocas gotas prepara usted un enjuagatorio agradable y eficaz
Escobillas para dientes PROPHYLACTIC, de fama mundial
PASTA PEPSODENT, la más usada en Estados Unidos.
Soc. Cooperativa Dental.— Moneda 1053.—
Valparaíso.— —Condell 2

ALIMENTE CON "DRYCO"
SU GUAGUA PARA QUE SE CONSERVE SANA Y ROBUSTA
En venta en todas las Boticas.

PEINETAS PARA TELARES
GALERIA ALESSANDRI 22-A.—CASILLA 2888.

CONTABILIDADES
EN GENERAL
Solicite servicios a
Galería Alessandri N.° 22-A. — Casilla 2888.

SALVADOR SERRANO PALMA.— Víctima de una rápida enfermedad, ha dejado de existir recientemente el niñito Salvador Serrano Palma, hijo del señor Marcos Serrano Menchaca y de la señora Alicia Palma de Serrano.

ENFERMO.— Enfermo de sumo ciudado se encuentra el niñito Pedro Serrano Palma.

NACIMIENTO. — Ha nacido Mariana Eugenia, hija del doctor don Luis Opazo y de la señora Rebeca V. de Opazo.

EN LA DIPLOMACIA.— Esta noche se realizará el banquete que ofrecen el Encargado de Negocios de Bolivia y la señora de Salinas Lozada, en obsequio del industrial boliviano don Simón Patiño.

Están invitados destacados elementos del mundo diplomático y social.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Se ha concertado el matrimonio del señor Gonzalo Serrano Pellé con la señorita Juana Lyon Subercaseaux.

LA SEÑORA DELIA VIDAL VALDIVIESO. — Con el fall
miento de la señora Delia Vida
Valdivieso, acaecido el 16 del
sente, desaparece una gran d
de nuestra sociedad, pierde su

poso don Narciso Valdivieso C.,
compañera ejemplar y sus hijo
mejor de las madres.
Católica fervorosa, inspiró t
sus actos en los sanos principio
la religión.
Su paso por la vida deja la hu
luminosa de su espíritu culto
sus virtudes.
De alma grande y bondad
hacía suyos el dolor y la des
cia agenas y su mano generosa,
tuvo siempre abierta para el n
sitado.
Murió como vivió, modestam
te a pesar de su fortuna, dedic
por entero al cuidado de los su
a quienes deja el hermoso leg
de su vida ejemplar.

Consejos de la Comtesse Ivon

CUALQNIERA PUEDE TEÑIR

El teñido de las telas puede hacerlo cualquiera, aún en su propia casa, con tantas anilinas especiales que se venden; del mismo modo han brotado las tintorerías que ofrecen hacer toda clase de maravillas. Sin embargo, en uno y otro caso se llevan chascos tan pesados, a veces la pérdida total de las ropas, que todas encuentran ventaja especial de ocupar exclusivamente a la antigua **Tintorería Las Novedades, calle San Francisco 425, quinta cuadra, frente a la 6.a Comisaría**, donde todo el mundo queda contento por la bondad inalterable del teñido y por sus bajos precios.

LA MEJOR EMULSION

El reconstituyente clásico para los niños y personas débiles, y los convalecientes, es el aceite de hígado de bacalao, que debe tomarse durante los meses fríos. Su olor y sabor desagradables, están completamente suprimidos en la **Emulsión de Bacalao del Laboratorio Chile**, que pueden tomar sin dificultad las personas más delicadas y con los resultados sorprendentes para sus fuerzas.

Pídase en todas las buenas boticas.

BOTICA DE CONFIANZA

Puede ser indiferente comprar en cualquier tienda o almacén, pero siempre es preciso estar muy seguro de la botica, porque de ello depende la salud y la vida.

La **Botica Gamboa, Merced esquina Portal Mac-Clure**, es atendida por su dueño, farmacéutico titulado y siempre tiene drogas frescas y de primera calidad a precios económicos.

EN SOCIEDAD SE BAILA

No se concibe la vida social moderna sin el baile y el que no domina este arte a la perfección, puede estar seguro de hacer un papel bien triste en las matinées, recepciones y bailes. No basta con haber aprendido algunos bailes, es preciso estar al corriente de las últimas creaciones y exigencias de la moda en la materia. Para ello nada mejor puede aconsejarse que tomar lecciones con el profesor **M. Aguilar**, en su Escuela de Bailes, **Gálvez 119**, o en clases particulares. El es el director técnico de nuestra mejor sociedad.

EL ENEMIGO DE LA TOS

Todo veneno tiene su antídoto, toda enfermedad su remedio específico; ahora se acaba de encontrar el de la tos, el que la cura inmediata y seguramente: es el **Pulmagol**, que vence los accesos más violentos de tos. Pídalo donde **Daube, Droguería Francesa** y en **todas las buenas boticas**. Lo recomendamos como lo mejor.

CONSERVACION DEL CUTIS

Los grandes fríos producen un efecto desastroso sobre el cutis, que se pone áspero y opaco. Para contrarrestar estos defectos, conviene usar la **Crema Cleopatra** y el **Eau de Lais**, que vende la **Casa Muzard, Botica Francesa** y en **Serrano 75**; dan frescura al cutis y evitan las arrugas.

ALFOMBRAS DE SMIRNA

Están de última moda, pero su precio pone límite al agrado de tenerla y de gozar de su blandura y belleza; es algo para las grandes fortunas solamente. Sin embargo, pueden tenerlas todas las personas que lo deseen, si están dispuestas a hacerlas ellas mismas, lo que es bien fácil, más que muchas otras labores de mano. Es una agradable entretención familiar, que se realiza sin interrumpir la charla y sirve para acortar las largas veladas. Visite la **Casa Otto Fuhrimann, Rosas 1123-1127**, y en ella encontrará las esterillas y lanas especiales, en todos los colores, que le permitirán hacer estas maravillas de tapicería para embellecer su hogar u obtener muy grandes utilidades vendiéndolas.

VESTIR BIEN Y BARATO

Parecen términos irreconcilia-
bles, en estos tiempos de care
y de tanta imitación y falsifi
ción en las telas; sin embar
esto es posible y lo realizan
llares de familias que comp
telas importadas de primera c
a precios bajísimos compara
con los del centro, en los alma
nes de **Emilio Delporte y Cía.**
lle Bandera 683-693, esq. de
sas. Entre otras novedades lla
mamos especialmente la atenc
a las telas de última moda, c
terciopelo chiffon, terciopelo
lana, gamuza, jacquard, duvet
piel de oso, felpa, astrakán, gab
dina, tricotina, jersey, paño Pa
etc.

SANGRE ROJA

Los médicos nos enseñan
cuando en la sangre aumentan
glóbulos blancos, se produce
anemia, el debilitamiento y el
ganismo está propenso a cont
toda clase de enfermedades;
cambio, cuanto más rica es
glóbulos rojos, de mejor y
sólida salud se goza. La **He**
globina del Laboratorio Chile e
mayor depurador de la sangr
creador de glóbulos rojos; por
no debe faltar en ninguna casa

CONTESSE IVON

PONGES
En cualquier colorido y de c
lidad superior, confeccionados
la
FABRICA CHILENA DE SEDERIAS
venden las tiendas de may
importancia.

MUEBLERIA
COLON
56 - BANDERA - 58
GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS, CON MOTIVO DE INAUGURAR NUESTRO NUEVO LOCAL

INSTITUTO DE SALUD
(CISTERNA)
POBLACION NUEVA ESPAÑA
Situado en el sitio más hermoso y sano de toda la provincia. Especial para enfermedades nerviosas, surmenage, convalecencias, etc.
No admite contagiosos. Dirección en Santiago:
DR. FONTECILLA
DELICIAS 1626

HOY
TARDE Y NOCHE
JUEVES DE MODA
BAILES
— CON —
Orquestas Jazz Band
Salón arreglado especialmente.
CABALLEROS $ 3.00
SEÑORITAS $ 1.00
TEATRO AMERICAN CINEMA

PORQUE ES UNTUOSA Y DULCE
porque no contiene materias grasosas y porque se diluye al contacto del agua, la
CREMA SIMON
penetra enteramente en el cutis sin dejar ningún rastro de su empleo, manteniendo así la suavidad y la elasticidad necesarias al perfecto estado higiénico de la epidérmis.
Su aplicación diaria sobre el cútis cuando esté todavía húmedo, después de la toilette, da al cútis blancura, dulzura y un aterciopelamiento sin igual.

¡ALFOMBRAS!!
Se desmanchan sin perder sus colores primitivos con Estracto de
QUILLAY ELZO

A TODOS INTERESA

Tenemos a disposición de nuestros lectores y del público en g
neral la colección completa de los juegos que ha publicado "
Nación" los Domingos. Remítanos sesenta centavos en estampilla
indicándonos el que sea de su agrado y a vuelta de correo lo obte
drá impreso en cartulina.

LUJOSA RESIDENCIA
CON RENTA
EN ALAMEDA, ESQUINA
ORDEN NUEVA EXCLUSIVA
Tenemos orden de vender una de las residencias más linda
de la ALAMEDA. Construcción de fierro y cemento, nueva, com
puesta de una lujosa residencia de todo lujo y confort, en primer
y segundo pisos; otra casa de arriendo en tercer piso, arrendad
en $ 1,200, y un gran almacén arrendado por contrato a una
firma comercial muy solvente. Deuda Caja: $ 300,000.
Más detalles y orden para visitarla, en
AGUSTINAS N.° 1125
LUIS SILVA CORTES y Cía.

THAMAR
EL TEA-ROOM PREFERID
POR LA GENTE CHIC
LA SALA MAS ELEGANTE DE SANTIAG
EL SERVICIO ESMERADO E HIGIENICO
LA MEJOR ORQUESTA Y PRECIOS ECONOMICOS
Hoy de 6.30 a 8.30: GRAN TE DANZANT
JAZZ - BAND ALEX

HOY—MATINEE GRANDES $ 2 NIÑOS $ 1,50

La inmortal obra de ZORRILLA.

DON JUAN TENORIO

SPLENDID - HOY

EL PRIMER CINE DE CHILE — DIRECCION MAX GLUCKSMANN

HOY 5 Y 9.30

"EL AMOR PERDIDO"

POR

JACK HOL Y LOIS WILSON

ESPECIAL DE GRAN MODA A LAS 6.30 P. M.

Nuevas fotografías del gran Concurso de Bellezas y estreno del grandísimo idilio de amor de gran lujo y absoluta moralidad del First National Circuit".

La Linda Impostora

por la más bella de las actrices del cine

CATALINA MAC DONALD

HOY-Noche 10.15

El formidable éxito de ayer. La película que llenó tarde y noche el teatro.

La Escuela de las Garçonnes

VIERNES y SABADO

— EN —

Ahumada 274

CASA Mc. ROSTIE

ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS

EXCEPCIONAL

LIQUIDACION

ABRIGOS

ABRIGOS de finísima gamuza francesa de pura lana, todos colores y modelos muy elegantes y variados; valían $ 150; AHORA . . . . . . $	98.00
ABRIGOS de rica gamuza estampada con adornos de astrakán, en todos colores y últimos modelos muy elegantes y variados; valían $ 290; AHORA . . . . $	150.00
ABRIGOS de rico paño estampado, con forro de seda, todos colores y modelos variados y elegantes; valían $ 290; AHORA . . . . $	190.00
ABRIGOS de rica felpa de seda, con forro chinesco en todos colores y tamaños, elegantes y variados modelos; antes $ 225; AHORA . . $	150.00
ABRIGOS de fino astrakán con forro de seda y en todos colores, artículo de mucho abrigo y modelos muy elegantes y variados . . . . . . $	140.00

GUANTES

GUANTES, imitación gamuza forrados y en todos colores, artículo de mucho abrigo. PAR . . . . $	5.50
GUANTES de rica cabritilla marca "CORONA", fabricados por Perrin Frères y Cía., París. PAR . . . . $	17.90
GUANTES MOSQUETEROS de alta fantasía, en gran variedad de colores y todos tamaños. PAR . . . . $	34.90

MEDIAS

MEDIAS de rica seda con costura y en gran variedad de colores de moda; valían $ 6.90 par; AHORA . . . . $	4.80
MEDIAS de seda con costura y en todos colores, calidad muy superior. PAR . . . . $	6.50
MEDIAS de seda entera, artículo de mucha duración, muy reforzadas. PAR . . . . $	10.90
MEDIAS de pura seda, con flecha calada, en gran variedad de colores; valían $ 30 par; AHORA . . . . $	22.00
MEDIAS de hilo, con costura y en todos colores, artículo de mucha duración. PAR . . . . $	3.75
MEDIAS de hilo, con flecha calada, con costura y talón bien reforzados. PAR . . . . $	6.90

LAS NOVEDADES INGLESAS

MAÑANA DIA DE MODA

Estreno del romance conmovedor, de amor inmenso, y sublime sacrificio,

CUANDO EL AMOR LLEGA

por el gentil

HARRISON FORD

y la hermosa gran actriz

HELEN J. EDDY

SALON CASANOVA.—Un franco éxito ha tenido la exposición de pinturas que los hermanos Casanova organizaron para inaugurar esta nueva casa de exposiciones, consignaciones y remates que se abrió al público en Catedral, frente al Congreso Nacional.

Hoy estará abierta todo el día.

DON LUIS LOWE. — Ayer ha fallecido en esta ciudad, el conocido industrial y químico, don Luis Lowe.

Llegado de Alemania a muy temprana edad, el señor Lowe, formó en Santiago un hogar distinguido.

En el comercio de Santiago, el señor Lowe fué siempre considerado por su rectitud en los procedimientos y gracias a un trabajo esforzado logró formarse una situación expectable.

Por sus especiales dotes de carácter supo conquistarse entre la numerosa colonia alemana la estimación de todos y se distinguió siempre por sus nobles cualidades altruístas.

LA SEÑORA LAURA ROJAS DE BAÑADOS.—Víctima de una larga enfermedad, falleció ayer en esta capital, la señora Laura Rojas de Bañados.

Vinculada estrechamente a distinguidas familias de nuestra sociedad, su muerte lleva el luto a numerosos hogares.

La muerte de la señora Rojas de Bañados, no sólo lleva el dolor a su distinguido hogar, sino a numerosos otros que hoy pierden con ella la mano bondadosa que en todo momento salió en ayuda de los desamparados de la fortuna que buscaban en esa alma caritativa, el consuelo para sus penas y la atención para sus necesidades.

VELADA EN HOMENAJE DE DON DOMINGO FERNANDEZ CONCHA.—El Directorio del Club Domingo Fernández Concha, ha acordado efectuar el Sábado 28 del presente, una gran Asamblea en homenaje de don Domingo Fernández Concha, fundador de la Institución con motivo de la colocación de un retrato suyo. Se ha preparado un escogido programa y harán uso de la palabra distinguidos oradores. Dado el entusiasmo que ha despertado esta manifestación no dudamos asumirá grandes proporciones.

Tabacos finos
Agustinas
San Antonio

CLASES DE BAILE

Por el Prof. Rafael Barroso. Ultimas novedades en los bailes de salón. Clases particulares.

— SERRANO 181 —

L. DUCHESNE
ESTADO 250

Mme. Duchesne
250 ESTADO
Mlle. Marie Louise Duchesne
Sucesora
AUTES NOUVEAUTES
Sombreros
Abrigos
Trajes, etc.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

MONEDA 952

FRENTE CASA MUZARD

MANIFESTACION.— Anoche se celebró una comida en el Club de la Unión, en honor del señor Ing. Nicolo Almanza, Gerente General en Santiago de la Sociedad Anónima Italiana Ig. Nicolo Romeo y Co., de Milán, que los señores Aguirre, Gumucio y Co., le ofrecían con motivo de haber sido nombrados agentes en Valparaíso.

Asistieron los señores: Ing. Nicolo Almanza, Manuel Aguirre A., Ing. señor Biondo, Ing. señor Grillo, Alejandro Gumucio Vives, Gabriel Gumucio Vives y Ulises S. Herrera.

El deseo de ser bella se convierte en realidad usando la sin par CREMA DEL HAREM

TRADUCCIONES LEGALES

técnicas y difíciles de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués, Yugo-Eslavo, Griego, Hebreo, Latín, Danés, Esperanto, Sánscrito, Ruso, Noruego, Holandés, Sueco, Finlandés, Copto, Arabe, Sirio, Turco, Japonés, Chino y Euskaro al Castellano; y viceversa.

Se hacen versiones y trabajos en todos los idiomas.

Especialidad en informes mineros y confidenciales.

PRECIOS MODICOS

Calle Bandera 70 A.

TEL. INGLES 2214 — CENTRAL
Casilla 1939.—Santiago de Chile
OFICINA 8. Cables: "LAMBDA"

HOY BAILE

Jueves noche con orquesta "Rispoli"

Tardes diariamente orquesta $ 2

Clases: Privadas y colectivas.

Sábado noche: Gran baile extraordinario en celebración 7.o aniversario. Entradas limitadas.

Listas de adherentes. Señoritas y caballeros invitación.

Prof. ESCOBAR

PUENTE 682

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

La Universal

CATEDRAL 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

MAISSON RACHEL

— ESTADO 252 —

Gran liquidación

Sastres, abrigos y vestidos, desde $	150
Un lindo surtido de sombreros, a .. $	50
Abrigos de murmel hasta el ruedo, a $	2,700
De Toppo, legítimo, a ... ... $	2,500
De Nutria de Australia, a .. ... $	1,900
Capas de Nutria, a $	1,700
Capas de Toppo, a $	2,500

ROPA DE SEDA, BLUSAS, MEDIAS, ETC.

LANA

A $ 34.50 EL KILO

¿Quiere Ud. tejer una chomba o paletó con nueve pesos?

Visite nuestro precioso surtido de lanas en más de 30 colores distintos.

No hay más barata en Santiago.

Ventas desde una madeja ofrece la Fábrica de

LIBERTAD 241

(Entre Huérfanos y Avenida Portales)

La Compañía Alemana de Operetas dará hoy dos funciones

EL ESTRENO DE "LA DIRECTORA DE CORREOS"

La picaresca opereta de Roberto Stolz "El muñeco", estrenada antenoche, ha alcanzado un éxito muy merecido, pues el público ha admirado en esta interesante producción la belleza de su música, y la gracia y la picardía de su atrayente argumento. Si bien es cierto que se trata de una obra con situaciones un tanto atrevidas, nuestras familias han sabido sobreponer a ellas la gracia y la discreción con que se desempeñan los principales elementos que dirige Urban, celebrando con muy merecidos aplausos la labor artística de Herni Bellan, Margot Schwarz, Urban, Oberland, Rossi y Fernau. La presentación escénica es muy digna de aplausos.

"El muñeco", será llevado a escena en la vespertina de hoy, que es la quinta función del abono diurno.

En la función de la noche, 11.a de abono, la compañía alemana de operetas modernas estrenará la preciosa opereta de León Jessel titulada "La directora de Correos", cuyo libreto pertenece a August Meidhart.

Se trata de una obra histórica de argumento muy interesante, y cuya acción se desarrolla en el año 1806, en el ducado de Essen. La partitura, según se nos informa, es de gran belleza y la mise en escene de que Urban hace derroche, resulta verdaderamente extraordinaria.

Erni Bellen, Max, Rossi, Ilka, Halden, Oberland, Urban, Morbitz y Rudi Fernán, tienen a su cargo la interpretación de esta bella opereta que ha sido una de las más celebradas en Europa y América, a través de la regia interpretación de la compañía de Georg Urban.

La señora Ana S. de Cabrera

El Viernes en la tarde, en el teatro de La Comedia, se efectuará una nueva presentación de la distinguida dama tucumana, señora Ana S. de Cabrera, cultora del arte nativo argentino de la canción criolla.

En las anteriores presentaciones de la señora de Cabrera, sólo mostró un aspecto de su interesante labor, mereciendo los juicios más encomiásticos del público y de los críticos de arte de la prensa santiaguina.

Las localidades para esta audición de arte están a la venta en la boletería del teatro de La Comedia.

Carmelita Delgado debutó ayer en Valparaíso con gran éxito

La bailarina gitana Carmelita Delgado hizo ayer su debut en el Setiembre de Valparaíso. Por teléfono se nos comunicó que su presentación había sido todo un triunfo y que un teatro lleno aplaudía con entusiasmo a la más genuina representante del arte español de la danza.

Carmelita Delgado permanecerá por lo menos, 14 días en el vecino puerto, para pasar al Brasil de Santiago a su regreso.

EL PROCEDIMIENTO DE ABSORCION DEVUELVE LA JUVENTUD

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro, en los casos en que dicha piel, debilitada, y avejentada por el desgaste dé a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno y es tan económico y sencillo que sorprende que no haya sido antes puesto en práctica. Está plenamente demostrado que la cera pura mercolizada en venta en todas las Farmacias, absorbe la cutícula gastada, vigoriza el cutis que hay debajo, y permite su aparición, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches retirándola a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruídos, facilitando la función respiatoria de la piel, conservando así el color natural y hermoso del nuevo cutis.

Hoy se repite "El último Bravo" en el Unión Central

Un éxito asombroso, tanto artístico como de taquilla, revistió ayer en las dos funciones el estreno en el Unión Central, por el conjunto que dirige el aplaudido actor cómico Rafael Arcos, de la comedia de los señores García Alvarez y Muñoz Seca, titulada "El último Bravo". Ni un solo momento decayó el entusiasmo del público en el desarrollo de la obra, que resultó brillante por la correcta versión que hicieron de ella los elementos de Rafael Arcos.

El Primo, que hizo ayer Arcos, podemos conceptuarlo como la más brillante creación del simpático cómico, que una vez más puso de manifiesto sus relevantes condiciones de artista de grandes recursos y que sabe afrontar las diferentes situaciones de comicidad con absoluta naturalidad, haciendo estallar la risa en la concurrencia con sus chistes y variedad de detalles tan exquisitos como llenos de gracia.

La señora Teresa Jauffret de Arcos, la ex-Gioconda, la artista fina y elegante llena de encantos en la escena, hizo un trabajo bastante apreciable en su rol de Clara, distinguiéndose por la sobriedad y distinción de su labor.

Sarnatare, el gran cómico del conjunto, estuvo también muy merecido de la distinción que le hizo el público, aplaudiéndole con insistencias su trabajo acertado. La señora Travanco y Sánchez distinguidos y precisos en sus respectivos roles.

Los demás muy discretos.

Para la matinée de hoy se ha elegido la divertidísima comedia de admirale creación de Rafael Arcos en el papel de Correa, titulada "El Orgullo de Albacete". En la vermouth se reprisa "El último Bravo" y en la noche se representa la fina comedia de situaciones de gran comicidad "El Dr. Jiménez".

El debut de Isabelita Ruiz en el Santiago

HOY HABRA TRES FUNCIONES

Como era de esperarse, las dos funciones que dió ayer en el Santiago la hermosa bailarina española Isabelita Ruiz, atrajeron una concurrencia muy numerosa y distinguida. Nuestro público guardaba el más grato recuerdo de su reciente temporada triunfal en La Comedia y, por consiguiente, la noticia de su rentrée había provocado mucho entusiasmo.

Al presentarse Isabelita Ruiz en el escenario del Santiago, el inmenso público que llenaba el teatro prorrumpió en una ovación entusiasta que se prolongó por varios minutos. La hermosa bailarina agradeció ese entusiasta festejo y desarrolló un programa de lo más interesante, abundando en estrenos coreográficos y de canciones. La compañía de Arturo Buhrle, que secunda a la Ruiz en su atrayente espectáculo, estrenó una obra que no se daba en esta capital desde hace muchos años—"El sueño dorado"— y que siempre alcanza muchos aplausos, por la gracia de sus escenas y de sus personajes.

Isabelita Ruiz y la compañía Buhrle darán hoy tres funciones. En la matinée Isabelita presentará un novedoso programa de bailes y la compañía nacional interpretará la divertida comedia "El sueño dorado". Además, María Burhle cantará nuevas tonadillas.

En la vermouth y la nocturna la Ruiz estrenará varios números recientemente aprendidos, y que serán la base de sus éxitos más importantes en esta breve temporada del Santiago. En ambas funciones la compañía Arturo Burhle estrenará la graciosa comedia titulada "Hija única", en la que tiene especial actuación el divertido bufo nacional, Elena Puelma, María Buhrle y Pedro Sienna.

La Troupe Cuyana da hoy tres funciones en el Esmeralda

La Trouppé Cuyana ha gustado al público del teatro del millón de pesos. La mejor prueba es el enorme público que a diario concurre a verla. Por lo demás, es el espectáculo de este teatro, muy grato y económico. Por dos pesos plata el espectador ve una película de primer orden, las variedades de escenas camperas, cantos y bailes por los cuyanos, y escucha buena música por excelente orquesta. Agréguese a ésto las comodidades del Esmeralda, su espléndida calefacción—que en Santiago es realmente la única que sea efectiva—y se comprenderá por qué esta sala tiene el record de público.

ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY: 3 FUNCIONES

—: MATINEE A LAS 3 :—

LA REINA DE SABA

— excelsa superproducción que lleva 100 exhibiciones en Santiago de arte; y cómicas finales.

—: 6.30 Y 9.30 :—

El mejor estreno Selznick presentado hasta ahora en Santiago:

DE MUJER A MUJER

por la actriz de cuerpo divino

BETTY COMPSON

—: MAÑANA :—

LA 5.a FUNCION DE

EL ENIGMA MISTERIOSO

— FIN DE LA SERIE —

IMPERIO

— HOY: DIA FESTIVO —

— HOY: MATINEE A LAS 3 —

EL MATCH

Romero-Johnson

LA PELICULA QUE TODO CHILENO DEBE VER

Además: PLANCHET en su deliciosa creación: "Decadencia y grandeza",

Y HAROLD LLOYD EN "EL MODERNIZADOR"

HOY: FUNCIONES DE LUJO 6.30 y 9.40

LA SELECTA OBRA DE ARTE Y ESTUDIO SOCIOLOGICO:

Labios Sellados

LABIOS QUE DE DOLOR ESTAIS SELLADOS,
SI VUESTRA HERIDA ABRIS POR SER AMADOS,
SERA PARA BESAR Y SER BESADOS.

Y ACTUALIDADES MUNDIALES 4-5

MAÑANA: EL MONUMENTAL ESTRENO HISTORICO:

Catalina de Rusia

Obra cumbre, reflejo fiel de la época más interesante de las cortes rusas, cuando la corrupción y los amores fáciles dominaban en un ambiente de intrigas.

LA SENSACION ARTISTICA de este mes será el super film Selznick:

RUPERTO

continuación y fin de

La obra de intriga, de emoción y movimiento, la que cautivará con su caballeresca y heroica narración.

DE HENTZAU

"El Prisionero de Zenda".

PROXIMO MIERCOLES

Las hermanas Delpont trabajan en las tres funciones de hoy en el Brasil

Las agraciadas bailarinas bataclanescas, hermanas Delpont, actuarán en las tres funciones de hoy en el Teatro Brasil. En la matinée harán solamente bailes cómicos, y en vermouth y nocturna, desarrollarán lo mejor de su repertorio, por ser día festivo.

Mañana estrenarán "Los ojazos de mi negra", baile característico cuyano que les valió un enorme éxito en Buenos Aires.

René Oro exhibirá dentro de poco su película sobre Chile

Hace poco dimos cuenta del arribo a Santiago de la señorita René Oro trayendo terminada la película que filmara en Chile hace algunos meses sobre las distintas actividades, costumbres y aspectos de nuestro país.

La señorita René exhibió esta cinta no hace mucho en Buenos Aires y obtuvo con ella allí un éxito resonante, siendo felicitada por la Colonia chilena y aplaudida por la prensa que consideró su trabajo cinematográfico como de un extraordinario mérito artístico y de propaganda.

La señorita René Oro se propone ahora exhibir su película en Chile y al efecto ha contratado con la firma Max Glücksmann el arrendamiento de su sala del Splendid para el 26 del presente, a las 6 de la tarde a fin de hacer una exhibición pública de su interesante trabajo cinematográfico.

Si se considera la obra acabadísima bajo todo punto de vista, que la señorita Oro realizó para presentar la Argentina de hoy, hay motivo justificado para esperar que su obra sobre Chile no ha de ser menos interesante y meritoria.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

CON TEATRO LLENO SE ESTRENO AYER "LA ESCUELA DE LAS CARGONNES"

Obra que se repite hoy a las 10.15 P. M. — En la especial, "La Linda Impostora", por Catalina Mac Donald; en la matinée, "Don Juan Tenorio".

De gran atractivo son los programas que en sus diferentes funciones de hoy Jueves, día festivo, ofrece el Splendid a su numerosa y distinguida clientela:

En la matinée: a las 3 P. M., se exhibe la magistral y completa adaptación cinematográfica de la inmortal obra de José Zorrilla: "Don Juan Tenorio", obra que ha sido llevada a la escena muda, con propiedad extraordinaria, exquisito arte y regia suntuosidad, y cuyos títulos son los versos originales de la obra, haciéndose así el espectador de ella, ilusión que asiste a una lectura animada de la inmortal obra de Zorrilla. Además, irá el drama de aventuras, titulado: "El rey de los repórters", por el pecoso Canillita y Agnes Ayres.

En la selecta, a las 5 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe el emocionante y bellísimo drama pasional de William de Mille, editado por la Paramount, y titulado: "El amor perdido", obra interpretada por Lois Wilson, Jack Holt y Corad Nagel.

En la especial de gran moda, a las 6.30 P. M., y además de estrenarse nuevas fotografías del Gran Concurso de Bellezas, será estrenada la producción del "First National Circuit", titulada: "La linda Impostora", graciosísimo y poético romance de amor, argumento de absoluta moralidad, que une a un asunto de gran interés las características de una alegre y simpática comedia, lo que hace muy simpático su desorrollo, basado en la historia de una muchacha que debido a su extraño parecido, con una actriz célebre, es tomada en un balneario por ella y cargar con toda su fama, sus culpas y además. Hace en esta obra su creación suprema, Catalina Mac Donald, conocida con el sobrenombre de "The American Beauty".

En la segunda sección de la noche, a las 10 P. M., se exhibe nuevamente la obra que alcanzó ayer un formidable éxito, y que llenó completamente el Splendid, tanto en la tarde como en la noche, y titulada: "La Escuela de las Garconnes", obra que es una película digna de verse, no sólo por la originalidad con que está tratado su interesante asunto, sino por la labor de los artistas que la interpretan Trátase en ella, el tema de la libertad con que se educan las mujeres modernas, presentando los peligros a que se ven expuestas las niñas en la vida de libertad y locuras que llevan en las grandes ciudades europeas y americanas, lo que será también dentro de poco entre nosotros un problema difícil de remediar.

SALA IMPERIO

Tres interesantes funciones ofrece hoy esta aristocrática sala. En la matinée de 3 y cuarto, se proyectará la cinta del match Romero-Johnson, en la cual se puede apreciar el verdadero alcance de la lucha reciente entre el campeón chileno y el norteamericano. En ese film se ve en todas sus fases la gran pelea y se advierte que el formidable peleador chileno cayó vencido con todos los honores de una verdadera victoria, por cuanto al levantársele la mano a Johnson, apenas se han contado al chileno nueve segundos y éste se levanta sonriente, dando muestra de gran virilidad. Es una película de alto valor cinematográfico y que reconstituye la verdad sobre el combate pugilístico en cuestión. Además se pasará en la matinée, una película cómica por el célebre bufo que encarnó el rol de Blanchet en "Los tres mosqueteros". Se titula esta cinta: "Decadencia y grandeza", y es su mejor recomendación, la personalidad del intérprete.

En las secciones vermouth y nocturna se repetirá la cinta estrenada anoche con gran éxito y que se titula: "Labios sellados", film extraordinario que protagoniza Shirley Masson y que está basado en los tres versos siguientes, que dicen que todos los elogios de su argumento y del carácter de la cinta: "Labios que de dolor estais sellados, — si vuestra herida abrís por ser amados,— será para besar y ser besados". En realidad en esta película se desarrolla una trama tan simpática y atrayente, que el espectador se siente cautivado desde los primeros instantes.

Da enorme relieve a los méritos de la vista, el trabajo de la protagonista Shirley Mason, artista respecto de la cual están demás todos los elogios.

Aparte de esas cualidades, "Labios sellados" tiene un mérito más en su regia presentación escénica, respecto de la cual sólo podemos decir que está a la altura de una super producción Fox. Como decimos, esta pieza se repite en las funciones vermouth y nocturna de hoy, en la Sala Imperio.

EL ESMERALDA DA HOY CUATRO FUNCIONES

La matinée empieza a la 1.30 en punto. Está formada por la cómica en 5 actos "La sota de bastos", por Herbert Rawlinson, por el drama de aventuras "Un hombre casi honrado", por Cayena, por la cómica "La afición al box", por Neely Edwards y por un espléndido espectáculo por la Trouppé Cuyana. La platea vale sólo $ 1.20.

En selecta, a las 4.15 se repetirá el vodevil "Don Fausto y doña Crisanta", a $ 1.50 platea.

En las funciones de vermouth y noche se estrenará la regia producción Goldyn "El enemigo del amor", por Elena Chadwick. Este es un espectáculo solo para señoras y que no debe ser visto por ningún marido tacaño, que ponga mala cara cuando su mujercita le pide plata para sus gastos.

En estas funciones la aplaudida Trouppé Cuyana hará lo mejorcito de su repertorio, para regocijo de los amigos de los estilos, tonadas, pericón, cielito, etc. La platea en vermouth vale $ 3 y $ 2 en la noche.

REPUBLICA

Este teatro hará hoy tres funciones con programas extraorinarios. En la matinée se proyectará la vista de los artistas Unidos, titulada: "Rosa blanca", en cuya dirección obtiene un nuevo triunfo el célebre Grifith, como "Meteur en scene". Es una cinta que interpretan Mae Marsh, Carol Dempster, Ivor Novello y Meil Hamilton, lo cual constituye el mejor elogio que de ella puede hacerse.

IRIS — HOY

Castro 130 — Teléf. Ing. 3760

HOY MATINEE A LAS 2½

Tom Mix

EN

"EL INDOMADO"

Y 8.o PROG. COM. IMPERIO

Compuesto de: "Ese es....", por Harold Lloyd; "No pierda el tiempo", por Chuplitegui; "Los encantos del hogar", por Larry Semon; "Qué perra vida", por Las Chicas Atléticas, y "El Rajah", por Harold Lloyd.

Especial 6.15 — Noche 9.30

Estreno de gran lujo, especial para señoritas:

"Las sorpresas del divorcio"

POR
LIA MARY Y ALBERTO COLLO

IMPERIAL

HOY DOBLE MATINEE

La película que todo chileno debe ver:

ROMERO-JOHNSON

con la graciosa cómica "DECADENCIA Y GRANDEZA", por

PLANCHET

6.30 Y 9.30: DOBLE PROGRAMA

UN GRIS AMANECER

drama vivo, hondo, emocionante hasta el llanto, por CLAIRE ADAMS, y

EL PUESTO DE LA MUJER

la mejor defensa de los derechos femeninos, por CARMEL MYERS y otras.

DEL REPERTORIO

— DE LA —

COMPAÑIA CUYANA DEL ESMERALDA

NOCHE DE LUNA

Cada vez que me levanto
Si es que alguna vez me acuesto,
Me parece que molesto
A las aves con mi canto.

Otro que te quiera tanto
En la vida conocí
Que estoy haciendo por tí
De mis lágrimas un lago,
Y tú, por darme mal pago,
Ya ni te acuerdas de mí.

Yo creo que volverán
Mis labios hacia tu boca
Y en ellos se saciarán
Esta sed que me sofoca.

LA FIRMEZA

Antenoche me confesé
Con el Cura de Santa Clara
Y me dió de penitencia
Que "La Firmeza" bailara
Darás una vuelta
Con tu compañera,
Con la tra-trasera
Con la delantera,
Con ese modito
Métele el codito,
Una mano al hombro
Yo te correspondo,
Retírate un poco
Y dale un abrazo,
Otro poquitito
Y dale un besitón
¡Ay, nó, nó, nó,
Que me da vergüenza
Tápate la cara,
Yo te doy licencia.
Padre nuestro que estás en los cielos,
Comiendo salchichas, porotos y huevos.
Padre nuestro que estás en Belén,
Bailando firmezas y gatos también.

SETIEMBRE

Tres funciones dará hoy la mas central de las salas de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. En matinée, a las 2 y media se darán "El lobo solitario", novela de Maurice Leblanc, interpretada por Lon Chaney y Henry Walthall; "Un hombres casi honrado", por Cayena, y "Una niña de caballeriza", por Pirulita.

En las funciones de vermouth y nocturna estrenará "Una semana de amor", la extraordinaria producción por Elena Hemmerstein y Conway Tearle, que la casa Max Glucksmann lanzó para competir con "Los amores de un príncipe". Es una producción de lujo y de arte a la par que sensacional y emocionante. Es la novela de una millonaria caprichosa, que consideraba a los hombres como maniquíes, y a quien los azares de la suerte llevaron al medio del desierto, donde los hombres no ven en la mujer sino una presa fácilmente dominable.

BRASIL

La matinée empieza a las dos y media y está formada por la cómica en 5 actos "La sota de bastos", por Rawlinson; por el drama "Un hombre casi honrado", por Cayena, y por bailes cómicos por las hermanas Delpont.

En las funciones de vermouth y noche se estrenará "Una semana de amor", la extraordinaria producción de Max Glucksmann por Elena Hammerstein y Conway Tearle. En estas funciones bailarán sus mejores danzas las aplaudidas hermanas Delpont.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Hoy tres funciones.— Los programas que ofrecen hoy estos cines se caratcerizan por la calidad de las cintas que proyectarán. En efecto, en la primera función, o sea en la matinée, va "La reina de Saba", obra que ha sido el más grande éxito artístico del año, tanto por su maravillosa interpretación a cargo de Betty Blitte, como por su presentación escénica suntuosísima, en la que intervienen miles de personas y en la que se ven cientos de camellos, carruajes, etc. Terminará esta función con una magnífica cómica. En la vermouth y en la nocturna, se repite en esta sala la super producción "De mujer a mujer" por la encantadora Betty Compson, quien hace en esta cinta su mejor creación. Se trata de un drama social en que la artista tiene ocasión a hacer derroche de su temperamento dramático y a lucir hermosas toilettes en un ambiente de alta elegancia.

Va en la tarde y en la noche.

ATENAS

"La que yo amé".— Las tres funciones que anuncia esta sala, se harán con programas de mucho interés. La matinée ofrece el noveno programa cómico a cargo de Harold Lloyd, Harry Seemon, Carecallo, Bigotes de Columpio, etc., etc.... Consta de cinco vistas de mucha hilaridad, en la que los bufos nombrados y sus secuaces hacen todas las barbaridades imaginables para arrancar carcajdas.

En la funciones vespertina y nocturna se estrena en esta sala la grandiosa obra de los Artistas Unidos, titulada: "La que yo amé", pieza en la que ve la mano que como director artístico caarcteriza el mago de la escena David W. Grifith.

Interpreta esta cinta Charles Ray, el actor que ha logrado en poco tiempo captarse un puesto envidiable en la escena muda. Lo secunda en forma digna un grupo de artistas de valer que hacen de esta pieza una de las completas en cuanto a su interpretación.

DELICIAS

Tres espectáculos.— La primera película del día es "La sota de bastos", original trabajo donde se revela una interesante creación de arte desarrollada en medios muy superiores. Es una película que tiene un interesante tema de aventuras, todas ellas de carácter sensacional. Va también una selección de películas cómicas. La especial y la nocturna cuentan con un programa doble, el que está compuesto de la hermosa película "La mujer de Herodías", drama de intensa expectación artística, y la hermosa comedia "El ciudadano de pelo en pecho", pieza muy graciosa y de carácter de aventuras.

SELECTA

Tres funciones.— "La vida" es la película que más fuerza tiene en el programa de hoy de esta sala. Esta obra es el estudio más perfecto de la realidad, pues su tema dice que ella tiene tragedias y dramas más hondos e intensos que los que se crean en la simple imaginación de los autores de argumentos. La interpretación está a cargo de la hermosa actriz Nita Naldi y del galán Rod Laroque. Esta película se da en la especial y la nocturna seguida de otras piezas. La matinée tiene la graciosa comedia "Los tres pololos".

AVENIDA MATTA

Como día festivo, la empresa ha querido seleccionar el programa de la matinée y no hay duda de que ha andado acertada al elegir "El encanto de Nueva York" que su sólo anuncio es garantía para que los niños concurran a ver a su popular amiguita Pirulita.

En la tanda vermouth y la de la noche un super estreno: "La sombra", de Darío Nicodemu y protagonizada por la genial Itala Manzaini. La orquesta jazz tocará un repertorio escogido.

IRIS

Matinée.— Hoy estrena este teatro en la matinée infantil a las 2.30 en punto el sensacional drama de aventuras de cow-boys titulado "El indomado" película Fox 1924, interpretada por Tom Mix y el 8.o programa cómico Imperio", interpretado por Harold Lloyd, Larry Semon, Bebe Daniels, Chupitegui y el Mono Martín.

Especial y noche: estreno de la divertida comedia de arte y gran lujo especial para señoritas, titulada: "Las sorpresas del divorcio", interpretación de Alberto Callo.

MINERVA

Las tres funciones de hoy.— La matinée tiene a su cargo la presentación de una película extraordinaria ya que es uno de los documentos que mas han llamado la atención en lo que respecta a acontecimientos de temas nacionales. Nos referimos a la pelea de Firpo y el campeón Lodge, hecha en Buenos Aires.

Esta película se pasa acompañada de otras atracciones, como ser "El Noticiero N.o 2", de asuntos extranjeros, en general. Va también un drama en dos partes, titulado "El cazador de oro". Sigue las comedias "Dejarse de bromas", dos partes, y "El presidiario", por Neel Edwards. La especial y la nocturna tiene programas extraordinarios de excepcional atracción para el público.

POLITEAMA

"Don Juan Tenorio". — Cuatro funciones dará hoy el Politeama: En matinée doble programa con la obra sensacional titulada: "La venganza del mar", producción que es toda una novedad, por desarrollarse su acción en el fondo del mar, en las selvas sub-marinas y además la muy interesante vista: "La hora fatal". En la selecta de las cinco se pasará la graciosa obra de alegre juventud: "Melenita de oro". Por la tarde y noche estrena la super-producción española de la "Royal Film de Barcelona" don Juan tenorio, del inmortal José Zorrilla.

MUNDIAL

Claire Adams en "El gris amanecer y "Las sorpresas del divorcio". —Dos estrenos de lujo e intenso dramatismo, presenta este concurrido teatro de la Plaza Almagro en sus dos funciones de hoy en especial a las 6.15 y noche 9.30. La primera es un doloroso drama de intensa intriga del que, la elegante actriz Claire Adams, hace una soberbia creación. "Las sorpresas del divorcio", es una chistosísima sátira del divorcio.

Para la matinée a las 3, anuncia la doble función de risa y sensación compuesta de el "8.o programa cómico Imperio", y la emocionante cinta "Las aventuras del pequeño Lord", por la aplaudida Mary Pickford.

DIECIOCHO

Hoy tres funciones.—Hoy, como día festivo habrá en este teatro, tres funciones. En matinée, espectáculo especial para niños de atracción y buen humor para grandes. Estreno de la extraordinaria comedio "Universal", titulada "El Audaz", creación del simpático actor cow boy Hoot Gibson, película en 5 actos.

Además, estreno del siguiente programa cómico y de variedades de la Universal "Romeo", "El falso novio" y "Déjese de bromas", por Cachivache, "El perro Brownie" y el famoso actor infantil Budy Messinger.

En secciones de moda, especial y noche, espectáculo ideal para damas y señoritas. Estreno de la divertida comedia social de la Casa Goldwyn, titulada "El enemigo del amor", por la bella Elena Chadwick.

APOLO
(Victoria 753)

Un atrayente programa ofrece esta nueva sala de espectáculos. En la matinée se pasará la más reciente producción del famoso actor William S. Hart, titulada "Juan Faldas", emocionante drama de aventuras y lleno de proezas cow-boyescas. Se pasará además la hermosa película de aventuras policiales, "El robo misterioso".

En la noche se estrenará "El compañero de celda", obra que es una historia de la vida real con todas sus pasiones. La interpretan el popular actor Thomas Meighan y la encantadora Lois Wilson.

AVENIDA

Aurorita Peris. — Tres grandes funciones ofrece hoy esta sala. En matinée se hace la última exhibición de la obra histórica de gran espectáculo, según el drama de Victoriano Sardou, "Teodora", interpretado por Rita Jolivet. En especial y noche se despide de Santiago la gentil tonadillera Aurorita Peris, con un selecto programa de canciones, shimyes y tangos. El cine estrena la super-producción Paramount, "Candilejas", obra en la cual hace una admirable creación pasional la distinguida actriz Elsie Ferguson.

ODEON

Sus funciones de hoy.—Para el día de hoy anuncian los programas de este cine el estreno de dos notables espectáculos.

Una matinée, que comenzará a las 3 P. M., con la exhibición de "Una semana de amor", emocionante historia de amor y aventuras.

A más de la graciosa comedia "Un centavo de recompensa". En especial y noche irá el estreno de la fiel adaptación del popular drama de José Zorilla, "Don Juan Tenorio".

ELECTRA

"La Escuela de las Garconnes".— Superproducción inspirada en el tema de la obra de Margherite, "Las Garconnes", rebate la excesiva libertad que gozan las niñas hoy día. Creación de Patsy Miller y Edna Murphy.

En la matinée a las 3 presenta el programa cómico de "Día de pago", en que además de esta risible creación de Carlitos, va "Menudencias de un menú" y "La fría casa solariega".

NOVEDADES

"El puesto de la mujer".—Para las funciones de especial y noche de hoy este teatro de la calle Cueto y Av. Portales presenta el estreno Metro Classic, titulado. "El puesto de la mujer", película social y de lujo interpretada por los mejores elementos de esta manufactura. Para la función de la matinée la compañía de comedias y varietes, Bührle-Puelma, representará el sainete en tres actos. "La muerte de don Fausto". Además la gentil tonadillera, Marilita Bührle se presentará con un programa de tonadillas cómicas. La función empieza con el "Noveno programa cómico Imperio".

INDEPENDENCIA

Sus funciones de hoy.—En la matinée a las 3 P. M se exhibirá el drama desarrollado entre cow-boys en el Far-West americano, titulado "El tigre de la sierra", en la que hace su mejor creación William S. Hart, y además el drama "El moderno Aladino y la lámpara maravillosa". En las funciones de especial y noche se estrena el drama de pasión y aventuras, titulado: "La mujer que Dios cambió", interpretada por Seena Owen y Elmo K. Lincoln, Elmo el Invencible. Además va la comedia de amor, "Silvia va de garufa".

PROXIMOS ESTRENOS

"Catalina de Rusia".— Mañana, de acuerdo con los justificados e insistentes reclamos realizados por la prensa, se llevará a cabo en la Sala Imperio en sus dos funciones el estreno de la maravillosa visión histórica, de arte, lujo y emoción, titulada: "Catalina de Rusia", la obra más completa y de mayor interés de cuantas ha presentado el cine alemán, en vasto campo de las reconstituciones. A la fidelidad y precisión con que este nuevo exponente del progreso cinematográfico está hecho, hay que agregar un mérito que sobrepasa a todos los que tiene esta película: el natural interés del asunto que se desarrolla. Allí el amor, en sus más amplias manifestaciones, tiene un lugar preeminente y brilla con toda la fuerza de sus eficacias pasionales, de sus luchas, de sus abandonos, de sus excelcitudes y suaves molicies. La Princesa Sofía, llamada la Mesalina del Norte, que se apoderó con cierta justicia, de índole sentimental, del trono de Pedro III, subiendo a él con el nombre de Catalina II, fué una mujer hermosa que, en un principio toleró los desdenes y el libertinaje de su marido. Princesa prusiana, llegó a San Petersburgo, llevando en el alma un dulce ideal de amor, que manchó el esposo, hijo de la Czarina Isabel, la cual, aunque era la continuadora de la férrea autoridad de Pedro El Grande, no supo educar a su hijo en las disciplinas que éste necesitaba. Cuando llegó el momento de ungirlo emperador, la Reina se desentendió de las flaquezas y vicios, y para afianzar la corona buscó, en una princesa que llevaba en sus venas sangre de Federico, la alianza matrimonial. La nueva princesa, después de sus desencantos de esposa, se irguió soberbia y consolidó el poder de Rusia, valiéndose de todos los medios que tuvo a su alcance, entre los que aparecen, como un triste recuerdo, sus amoríos, sus locuras de pasión, sus caprichos y devaneos sensuales. Sobre su trono, sostenido por muchos corazones enamorados, gobernó con acierto y paseó sus estandartes de victoria hasta Constantinopla. El público de Santiago admirará en esta producción uno de los más felices esfuerzos del cine alemán, que siempre se ha distinguido por sus notables aciertos en el campo de la historia.

Mañana Viernes de moda, estrenará el Splendid "Cuando el amor llega", por Harrison Ford y Helen Eddy.—Para las funciones de moda de mañana Viernes, días en los que este teatro se ve totalmente lleno por una concurrencia de niñas de nuestra sociedad, la dirección del Teatro Splendid ha escogido el estreno de una hermosísima producción pasional de la prestigiada manufactura Robertson-Cole, titulada "Cuando el amor llega", poema pasional de escenas de la vida real, cuyo argumento de exquisita poesía relata la historia de una de aquellas jóvenes sencillas que no ambicionan fama ni riquza, sino que la felicidad de su vida, en un hogar honrado y tranquilo en compañía del hombre que ha sido el único amor de su vida, pero que casi siempre ver tronchadas sus ilusiones, por la poca fe, por la traición del hombre. Obra de belleza extraordinaria está interpretada por Harrison Ford y Helen Jeromy Eddy.

PROGRAMAS DE HOY

BRASIL. — Matinée a las 2.30: "La sota de bastos" y bailes por

---

PREFIERA UD. LOS ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA Y CIA. Y QUEDARA CONTENTO

PROGRAMAS DE HOY JUEVES 19

SETIEMBRE

MATINEE A LAS 2.30

"El Lobo Solitario"

Novela de Maurice Leblanc, por LON CHANEY y HENRY WALTHALL.

"HOMBRE CASI HONRADO"

por CAYENA

Niña de caballeriza

por PIRULITA

VERMOUTH Y NOCHE

"UNA SEMANA DE AMOR"

La regia producción, por ELENA HAMMERSTEIN Y CONWAY TEARLE

presentada por Max Glücksmann en competencia a

"Los amores de un príncipe"

BRASIL

MATINEE A LAS 2.30

"La Sota de Bastos"

por RAWLINSON

"Hombre casi honrado"

por CAYENA

Bailes

POR LAS

HERMANAS DELPONT

VERMOUTH Y NOCHE

Una semana de amor

y los mejores bailes bataclanescos por las

HERMANAS DELPONT

ESMERALDA

MATINEE A LA 1.30

"La Sota de Bastos"

por RAWLINSON

"UN HOMBRE HONRADO"

por CAYENA

"Afición al box"

por NEELLY EDWARDS

Y

TROUPPE CUYANA

SELECTA A LAS 4.15

"Don Fausto y doña Crisanta"

PLATEA $ 1.50

VERMOUTH Y NOCHE

El enemigo del amor

La novela de la esposa de un marido tacaño, por ELENA CHADWICK, y

TROUPPE CUYANA

Mañana: Brasil
Sábado: Setiembre

Ricardo Talmadge

en su ultra divertida creación sensacional

"EL REY DE LA VELOCIDAD"

EL MARTES 1.o definitivamente se estrenará **"GOLONDRINA"** Película chilena de Nicanor de la Sotta

---

COLON

"La rosa blanca".— Los cartelones de este teatro de la Plaza Ecuador, anuncian para las funciones de especial a las 6.15 y noche 9.30 de hoy el estreno que encabeza estas líneas. Intenso drama de amor y verdadero acontecimiento de pasión puesto en escena, a gran lujo, por el mago del cine David Griffith y la belleza Mae Marsh. Obra muy recomendable a las señoritas.

Para la matinée de hoy a las 3, anuncia la sensacional triple función compuesta de: "El lobo solitario", película de emocionantes aventuras, "El aventurero", intenso drama de temeridad y hazañas y la chistosísima comedia "Trabajo fácil.

FRANKLIN

Hoy presenta este teatro el estreno de la regia producción Paramount de Luxe 1924, "Candilejas", en la que reaparece la linda y aclamada favorita Elsie Ferguson. El tema de esta obra es "El eterno femenino".

Formando un insuperable programa doble, anuncia también el reestreno de la obra póstuma del malogrado Wallace Reid, "Demasiada Velocidad".

Para la matinée se ha escogido un interesante programa cómico.

IMPERIAL

Los programas de hoy. — Tres funciones con programas novedosos ofrece esta sala para el día de hoy. En la matinée será el atractivo principal la hermosa vista del match entre Quintín Romero y Floyd Johnson en la que se puede admirar la fiereza y resistencia del chileno frente al campeón notreamericano. También se comprueba que Romero no fué puesto knock-aut en forma definitiva, peus apenas se habían contado nueve segundos, se incorporó sonriente, dejando en el ánimo de los espectadores, singular impresión respecto a sus condiciones físicas. Se complementa el espectáculo con la cinta de Blanchet, el gracioso de "Los tres mosqueteros", titulada: "Decadencia y grandeza". En las funciones de la tarde y de la noche se pasará el drama: "Un gris amanecer" y la comedia dramática: "El puesto de la mujer", obras de tramas emocionantes y de alto ambiente.

CARMELITA DELGADO

es realmente una gran bailarina.

PRONTO: DEBUT

NOVEDADES

Las tres funciones de hoy.—La matinée de hoy presenta un programa de gran interés, en primer término va el conjunto de graciosas comedias que forman el noveno programa cómico, en cuyas cintas figuran los aplaudidos bufos Larry Semon, Harold Lloyd, Bebe Daniels y otros. A continuación exhibirá una interesante película de aventuras. En las secciones de moda, especial y nocturna, estrenará la reciente producción extraordinaria de la Metro Picture, titulada: "El puesto de la mujer". En la interpretación sobresalen Cullen Landis, Carmen Myers y Patsy Ruth Miller.

REPUBLICA Teatros DELICIAS

MATINEE

DEDICADA A LOS NIÑOS

LA ROSA BLANCA y CHAPLIN DIA DE PAGO

ESPECIAL Y NOCHE FUNCION DE MODA

RIQUEZA

Sublime poema pasional por la encantadora actriz

ETHEL CLAYTON

MATINEE AVENTURAS COW-BOYS Y RISA

LA SOTA DE BASTOS

EL ULTIMO FUGITIVO, Cow-boys
SIGUE ADELANTE, Cómica
EL MANDARIN, Cómica

ESPECIAL Y NOCHE. FUNCION DOBLE

LA MUJER DE HERODIAS

(O SALOME)

Y UN CIUDADANO DE PELO EN PECHO

UNA DAMA DE CALIDAD

TRES SON LAS PELICULAS QUE HAN BATIDO TODOS LOS RECORDS
"LOS AMORES DE UN PRINCIPE"
"NUESTRA SEÑORA DE PARIS"
y "UNA DAMA DE CALIDAD"

La novela de la mujer más hermosa de la Corte inglesa, que fué criada como hombre hasta la edad del amor, por su excéntrico padre.

La película más fastuosa del mundo, pues su escena se desarrolla en la Corte más aparatosa y aristocrática de la tierra.

EXCLUSIVIDAD
UNIVERSAL
PICTURES

MARTES: Setiembre
MIERCOLES: Esmeralda y Brasil

T. Franklin - Hoy ESPECIAL Y NOCHE **CANDILEJAS**

Paramount de Luxe 1924.—
Exclusividad Max Glucksmann

Demasiada Velocidad
Por Wallace Reid

MATINEE
PROGRAMA COMICO

Mundial
PLAZA ALMAGRO

ESPECIAL 6.15
NOCHE 9.30
2
ESTRENOS

CLAIRE ADAMS presenta la sensacional novela de amor, intensa intriga y desbordantes pasiones.

UN GRIS AMANECER y
LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO

Satírica explosión de risa, con un energúmeno por suegra y un angelito por yerno.

MATINEE A LAS 3. TRIPLE FUNCION DE RISA ESTREPITOSA Y GRANDES AVENTURAS CON EL 8.o PROGRAMA COMICO IMPERIO Y LAS AVENTURAS DEL PEQUEÑO LORD, POR MARY PICKFORD

DISCOS

DE DOBLE FAZ
Desde $ 12 cada uno
Neron
La Bayadera
Tut-Ankh-Amon
Y MUCHOS OTROS DE ACTUALIDAD CON SERRUCHO, RECIBIO
CESAR RAU - Ahumada 31

---

las Delpont. Vermouth y noche: "Una semana de amor" y bailes por las Delpont.

ESMERALDA. — Matinée a la 1.30: "La sota de bastos" y Troupe Cuyana. Selecta a las 4.15: "Don Fausto y doña Crisanta". Vermouth y noche: "El enemigo del amor", por Elena Chadwick, y nuevo programa por la Troupe Cuyana.

SETIEMBRE. — Matinée a las 2.30: "El lobo solitario", "Un hombre casi honrado" y "Afición al boxeo". Vermouth y noche: "Una semana de amor", por Elena Hammerstein.

IRIS. — Matinée: "El indomado", por Tom Mix y "8.º Prog. Cóm. Imperio", por Harold Lloyd, Larry Semon, Chupitegui, Bebé Daniels y el Mono Martín. Especial y noche: "Las sorpresas del divorcio", por Alberto Collo.

MUNDIAL. Especial 6.15 y noche 9.30: Claire Adams en "Un gris amanecer" y "Las sorpresas del divorcio". Para la matinée a las 3: "8.º Programa Cómico Imperio", y Mary Picford en "Las aventuras del pequeño lord".

COLON. — Especial 6.15 y noche 9.30: "La rosa blanca", por Mae Marsh. Matinée a las 3: "El lobo solitario", "El aventurero" y "Trabajo fácil".

POLITEAMA. — "La venganza del mar", "La hora fatal". Selecta: "Melenita de oro". Especial y noche: "Don Juan Tenorio".

ELECTRA. — Matinée a las 3: Prog. Cómico: "Día de pago". Especial y noche: "La escuela de las Garconne".

NOVEDADES. — Hoy matinée: "La muerte de don Fausto" por Buhrle.-Puelma. y Noveno Cómico Imperio. Especial y noche: "El puesto de la mujer".

AVENIDA.—Matinée: "Teodora". Especial y noche: Aurorita Peris. Cine: "Candilejas", por Elsie Ferguson.

SPLENDID.—Hoy: Matinée, a las 3 P. M., "Don Juan Tenorio", y "El rey de los repórters", por Canilita y Agnes Ayres.

5 y 9.30 P. M.: "El amor perdido", por Lois Wilson, Jack Holt y Conrad Nagel.

Sección especial de gran moda, a las 6.30 P. M., estreno: "La linda impostora", por Catalina Mac Donald.

Segunda sección de la noche, a las 10.15: "La escuela de las Garconnes", por Patsy Ruth Miller, Edna Murphy y Ralph Graves.

INDEPENDENCIA.— Hoy, matinée, a las 3 P. M.: "El tigre de la sierra", por William S Hart y "El Moderno Aladino y la lámpara maravillosa".

Especial y noche, estreno: "La mujer que Dios cambió", por Seena Owen y Elmo K. Lincoln y "Silvia va de Garufa", por Emmy Wehlen.

HIPPODROME. — Matinée: "El endemoniado", por Tom Mix; "Lucha por una mina", por Roy Stewart; "El cazador de oro", por Bob Reeves y "El presidario", cómica por Neely Edwards. Especial, a las 6.15 y noche, a las 9.15: "Teodora".

ODEON.— (A. Barroso 768). — Especial y noche: "Don Juan Tenorio", cinta española adaptada fielmente de la obra de José Zorrilla. Matinée: "Una semana de amor", por Helaine Hammerstein y "Un centavo de recompensa", por el Mono Morisqueta.

SALA ORIENTE.— Hoy, en especial y noche: Lilian-Gish, en "La rosa blanca".

TEATRO UNION CENTRAL

(EMP. ANSALDO LIMITADA)
Compañía de Comedia Cómica
RAFAEL ARCOS

HOY JUEVES 19 JUNIO DE 1924
Matinée a las 3:
EL ORGULLO DE ALBACETE
PLATEA $ 3.00
Vermouth a las 6:
EL ULTIMO BRAVO
PLATEA $ 5.00
Noche a las 9.30:
EL DOCTOR GIMENEZ
PLATEA $ 3.00
En las 3 funciones, canciones por Rafael Arcos.

HOY
6.20 — 9.30
PLATEA $ 3.—

AVENIDA

VICUÑA MACKENNA 624
CIA. CINEM. ITALO - CHILENA

COLOSAL MATINEE A LAS 3:
Ultima exhibición de la grandiosa película histórica

Teodora

10,000 PERSONAS EN ESCENA. — 10 GRANDES ACTOS
EL IMPONENTE ESPECTACULO DEL CIRCO ROMANO DE ORIENTE

Especial 6.20

REUNIONES SOCIALES DE MODA
Orquesta del Solar
PLATEA $ 3.00

Noche 9.30

Despedida de la gentil TONADILLERA
AURORITA PERIS
Selecto programa de canciones.—Shimmys y Tangos.—Regia presentación
: CINE :
Estreno de la superproducción Paramount
CANDILEJAS
admirable creación pasional de la linda actriz **ELSIE FERGUSON.**

M U S I C A

CONCIERTO SINFONICO ARMANDO CARVAJAL

El Sábado 28 del presente mes se llevará a efecto en el Teatro Unión Central el concierto sinfónico que desde hace algún tiempo ha venido organizando nuestro joven músico Armando Carvajal. Los conciertos que el joven maestro nos ha ofrecido en otras oportunidades han sido siempre el mejor exponente de su gran cultura musical y del espíritu ampliamente emprendedor con que se dedica a su arte. Así recordamos con especial agrado el tesón con que ha dado aliento a nuestros compositores que ven en él al único artista capaz de presentar las producciones sinfónicas nacionales.

Para esta audición que prepara Armando Carvajal se había tomado en cuenta la ejecución de una sinfonía de César Frank, que desgraciadamente no podremos escuchar porque la partitura se encontraba en el Teatro Municipal el día en que ocurrió el desgraciado accidente. Esta sinfonía será reemplazada por "Nuevo Mundo", de Dvorack; los demás números del programa serán los mismos que se habían preparado para el concierto que debió llevarse a efecto en nuestra primera sala de espectáculos. Así, está comprendido el poema de Próspero Bisquertt "Taberna al amanecer", que será ejecutado por primera vez en nuestro país.

Tenemos referencias acerca de esta obra de nuestro compatriota, que habla muy en alto de sus grandes condiciones de inspiración y de talento con que se ha hecho la orquestación y se ha tratado un tema de grandes sugerencias.

Oportunamente daremos a la publicidad mayores detalles acerca de este importante concierto.

Claudio Arrau

SU PROXIMO CONCIERTO

El Martes de la próxima semana se llevará a efecto en la Sala Imperio un nuevo concierto de nuestro pianista Claudio Arrau. Para esta audición sabemos que ha preparado un programa novedoso y lleno de interés.

Oportunamente daremos a conocer este programa y algunos detalles de importancia acerca de los autores que figuran en él; tales como Bela Bartok que ha causado verdadera sensación con sus composiciones de corte perfectamente moderno.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Alemana de Opereta Moderna
GEORG URBAN

HOY - JUEVES 19 JUNIO - HOY
A las 5.30. 5.a función de abono vespertino:
EL PRINCIPE DON JUAN
A las 9.15. Extraordinaria función fuera de abono:
EL MUÑECO
(HAMPELMANN)
El más grande éxito de la Compañía.

"CIRCO", DE JUAN JOSE M ANTECON

Entre los compositores más modernistas de España, figura Juan José Mantecón, que acaba de editar un tríptico para piano, obra que ha inspirado a Adolfo Salazar, el más esclarecido crítico español, el siguiente juicio:

"Circo", es un tríptico de impresiones ligeras, vivaces, chispeantes, que Juan José Mantecón (el "Juan del Brezo", de "La Voz") publica en la "Editorial Música Española", con cuatro deliciosos dibujos coloreados, de Daniel Vásquez Díaz.

Pocas veces una unidad más estricta reune a un músico y a un pintor, no siendo, en este caso, las ilustraciones de Vásquez Díaz, sino una agudísima interpretación del humorismo funambulesco del músico. Un humorismo que oscila entre lo agresivo y lo huraño, entre lo sonriente y lo melancólico: una "blague" en frío, terriblemente sarcástica, a veces de una lógica estricta dentro de su fuerte novedad, y a veces descosida, desarticulada, como los mismos fantoches cuyos hilos mueve.

¡Cuántas iras habrá de despertar entre los españolistas de mogollón (jota y serenata morisca) esa "Serenata del grillo" que lleva el antetítulo de "Rapsodia española"". Y es, en efecto, una rapsodia, y española por añadidura, si bien sea esto tan grande como un grano de mostaza disuelto en una tonelada de ácido prúsico. El grillo—ignoramos si de la ciudad o del campo— rasca en una guitarra, y el gato madrileño sale haciendo fu. Pero un espíritu más atento percibe en las estridencias del bucólico cantar, atractivos de la mejor calidad, que lo incitan a un examen detenido, si es que puede, y a una audición más cuidadosa que, uno y otra, no habrán sido prodigados gratuitamente.

Más fácil de comprensión y de intención más claramente perceptible es el segundo trozo, "El oso triste", páginas que sabrán paladear los que conozcan a Bartok, y que es, a buen seguro, una de las más finas realizaciones de la música ultramoderna (¿la hay?) española—ritmos, sentido tonal, color armónico

ción descriptiva.

Con todo, superior a los tre zos el último titulado "El los mosquitos", página que dedos hábiles, movidos por rebro ágil, puede constituir peante trozo de concierto, su sonoridad cristalina y en gilidad de sus diseños sostenidos por un ritmo una tonalidad resbaladiza. más podría hablarse acerca técnica tan curiosa que tas piezas, pero no es éste el adecuado.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Tournée de despedida de la eminente artista
ISABELITA RUIZ

HOY JUEVES 19 JUNIO HOY
Matinée a las 3.15. Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15. Exito del Conjunto Bührle.
ISABELITA RUIZ
con sus estupendas creaciones.

EL FAVORITO DEL PUBL
Vino "BENITEZ"

FONOLAS PATHE

AGENCIA GENERAL EN CHILE
AHUMADA 345, ESQ. PASAJE MATTE

DISCOS DOBLES RECIENTEMENTE RECIBIDOS

10372
MEFISTOFELES. — (Giunto sul passo estremo) . . . . Tenor AUR. PERTILE
MEFISTOFELES. — (Dai campi, dai prati) . . . . . Tenor AUR. PERTILE

10066
ZAZA.—(Piccola zingara) . . . . . Barit. TITA RUFO
ZAZA.—(Buona Zazà) Barit. TITA RUFO

10083
TOSCA.—(Vissi d'arte) . . . . Sop. C. BONINSEGNA
BOHEME. — (Me chiamano Mimì) . . Sop. C. BONINSEGNA

10373
LUCIA.—Tu che a Dio spiagasti l'ali) Tenor AUR. PERTILE
MANON.—(Guardate pazzo son io) . . . Tenor AUR. PERTILE

10353
AFRICANA. — (In grembo a me) . . Sop. ROSA RAISA
NORMA.—(Casta diva) . . . . Sop. ROSA RAISA

16133
LO QUE LLORA PIERROT . . . . . SHIMMY
FRASQUITA . . . . SHIMMY

6633
ON DIT CA . . . . FOX TROT
EL RESEMBLE A SA MERE . . . . . FOX TROT

6636
NO WONDER I'M BLUE . . . . . ONE STEP
ROSIE . . . . . . SHIMMY

6504
DARDANELA . . . SHIMMY
L'AMERICAIN . . . SHIMMY

8364
EL PILLIN . . . . TANGO
TANAGRA . . . . TANGO

10007
TOSCA.—(E lucevan le stelle) . . . . . Tenor A. BASSI
RIGOLETTO. — (La donna e movile) . Tenor A. BASSI

10071
FAUSTO.—(Morte di Valentino) . . . . Barit. SANMARCO
PAGLIACI. — (Prólogo) . . . . . Barit. SANMARCO

10241
PAGLIACCI.—(Serenata d'Arlequín) . . Tenor T. SCHIPA
ZAZA.—(Ed ora mi domando) . . . . Tenor T. SCHIPA

10315
TOSCA.—(Recóndita harmonía) . . . . Tenor T. SCHIPA
TOSCA.—(E lucevan le stelle) . . . . . Tenor T. SCHIPA

6631
YES WE HAVE NO BANANAS . . . . SHIMMY
MISTER GALAGHER . . . . SHIMMY

6541
C'EST DU JAZZ-BAND . . . . . SHIMMY
DERNIERE IVRESE VALS BOSTON

6539
LE PERROQUET . ONE STEP
DANS UN FAUTEIL ONE STEP

6629
SABADO . . . . . TANGO
EL FOX TROT DE LA NOSTALGIA . . FOX TROT

6628
ENTRADA PROHIBIDA . . . . . TANGO
VALLE FERTIL . TANGO

8354
SUFRA . . . . . TANGO
LA VIOLETERA . . SHIMMY

Para San Manuel, San Lu
y San Juan

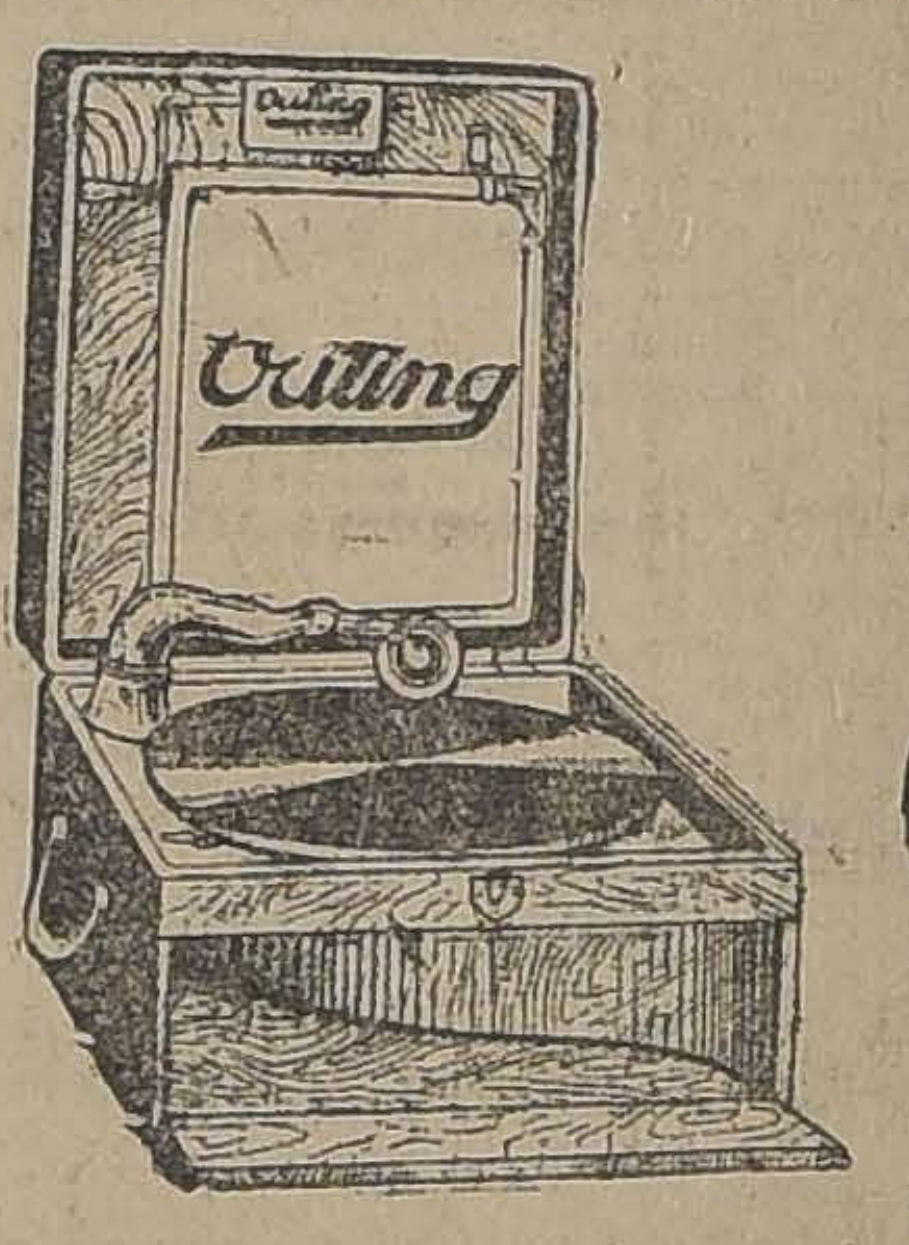

Su mejor Regalo co
tirá en un FONOG
PORTATIL.

OUTING

Nueva gran remesa
cibió

CESAR RAU, Ahumada 3
Facilidades de pago.

Gran remesa de
los afamados
PIANOS AUTOMATICOS

J. & C. FISCHER

Recibió la Casa Otto Becker
AHUMADA 113-117
Importador de los Pianos de fama
STEINWAY & SON
BLUTHNER SCHIEDMAYER
SEILER FA

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA N.º 109)

Notas sociales

NACIMIENTOS.— Ha venido al mundo un hijo del señor Emilio Penjeam y de la señora Hortensia R. de Penjeam.

—Ha nacido un hijo del señor Luis Silva y de la señora Emma A. de Silva.

OPERACION.—Mañana será operada de apendicitis la señorita Leonor Sommer Aldunate.

MANIFESTACION. — Próximamente tendrá lugar en los salones del Club Naval la manifestación que un grupo de marinos ofrecerá al Contralmirante don Guillermo Soublette con motivo de su retiro de la Armada.

ENFERMOS.—Se encuentra enfermo desde hace varios días el señor Miguel Lastarria Cavero, oficial mayor de la Dirección General de la Armada.

—Restablecida se encuentra en este puerto la señorita María Escobar Wicks.

FIESTA SUSPENDIDA.— Sigue enferma de cuidado la señorita Erika Munich, hija del renombrado cirujano porteño señor Guillermo Munich.

Con este motivo se ha suspendido el malón que un numeroso grupo de amigos de la familia Munich pensaba darle el Sábado próximo en traje de carácter.

Las ventas de salitre efectuadas ayer

La Asociación de Productores de Salitre realizó ayer una venta de 152,400 quintales métricos de nitrato, para la entrega del año salitrero 1924-1925.

CONSEJOS UTILES DE PAX

INFLUENCIA DE LA BELLEZA.

La opinión que nos formamos de las personas se basa generalmente en la expresión de la cara y esto se confirma con los esfuerzos que se hacen en cada momento por aparecer hermosas. No se omite para ello ningún sacrificio y como el factor más importante de la belleza lo constituye un cutis sano, de ahí que no se descansa buscando siempre los mejores cosméticos.

Nos permitimos recomendar a nuestras lectoras la exquisita Crema Oxijenada Macker Radio Oxigenol, que no debe faltar en ningún tocador, pues su uso cotidiano garantiza un cutis sano, fresco y juvenil.

PARA LAS ELEGANTES.

Nada más chic que un lindo abrigo o un coqueto echarpe de legítima piel que hoy se ha impuesto como complemento indispensable de toda toilette.

La Peletería Sud-Americana, Condell 367, ofrece el surtido más variado y riquísimo en pieles. Visitando esa elegante casa, el gusto más refinado se deleita ante la hermosura y calidad de las pieles cuyo valor se paga gustoso por la mercadería garantizada que se adquiere. La Peletería Sud-Americana es la más acreditada de nuestro puerto, así lo reconoce nuestra alta sociedad.

AUDICIONES DE ARTE.

Todos los días la vida social nos impone de interesantes audiciones de arte que se llevan a efecto en diversos teatros. Todo ello hace ver el grado de cultura que ha alcanzado nuestra sociedad. Pero un dato verdaderamente revelador sobre la evolución en materia de arte desarrollada en los últimos tiempos, es el inmenso número de Victrolas Víctor que se expenden. El público ha sabido apreciar las ventajas que ofrece la Victrola Víctor. Ella es la portavoz de los grandes genios musicales, la fiel trasmisora de los mejores conciertos, etc., y esas audiciones se pueden gozar en el propio hogar sin necesidad de exponerse a las inclemencias del tiempo. Si queda alguna familia que no haya adquirido una Victrola Víctor, se le invita a pasar en visita a la Casa Curphey & Cía., Ltda., Blanco 637, o a la Casa Víctor, Condell 99. En Santiago, en calle de Ahumada 200.

LAS CONFERENCIAS SOBRE ARMAMENTOS

Hace poco informamos que el Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones, señor Alberto Cruchaga Ossa, había venido a este puerto a conferenciar con los jefes de la Armada y traer algunos antecedentes enviados por el Ministro de Chile en Londres sobre los Congresos de Armamentos que se celebran en Ginebra y a los cuales debe asistir el Adicto Naval de Chile en Londres, capitán de fragata señor von Schroders y que pronto será aconpañado por el nuevo Adicto en Suecia, capitán de fragata señor Costa Pelle, quien deberá partir a Inglaterra en el "Orcoma" el 5 de Julio próximo.

En la Dirección General de la Armada se recibió hace poco el informe enviado por intermedio de la Legación de Chile en Londres referente a la actuación del capitán von Schroders en la reunión habida el año pasado en Ginebra, el resumen de las actas, las conclusiones a que se arribó y el comentario que al mismo trabajo hace el señor von Schroders. La Dirección de la Armada envió estos antecedentes a la Comisión especial que funciona en el Estado Mayor de la Armada presidida hasta ayer por el contra-almirante Soublette y en la que forman parte todos los oficiales de marina que concurrieron a la V Conferencia Panamericana.

Esta Comisión, terminada su labor, envió los antecedentes a la Cancillería, agregando los comentarios y ampliando los antecedentes y dando nuevas instrucciones sobre la materia, antecedentes que fueron enviados por cable al señor Ministro de Chile en Londres para que el capitán señor von Schroders pudiera concurrir debidamente documentado a la segunda reunión que debió reunirse el 11 de Junio.

En Setiembre próximo deberá reunirse en Ginebra o en Roma el Congreso sobre armamentos de la Liga de las Naciones para conocer a las conclusiones a que se llegó en las reuniones del año pasado y la que se efectúa actualmente y conocer los informes emitidos por este Sub-Comité.

A esta reunión de Setiembre asistirán como representantes de Chile los señores von Schroders y Costa Pellé, a quienes se les ha dado las instrucciones completas sobre el particular. Ambos oficiales, uno como Adicto Naval en Londres y el último en Suecia, estarán bajo las órdenes del Ministro de Chile en Londres.

Desde las reuniones de la V Conferencia Panamericana la Dirección General de la Armada mantiene a firme una comisión de oficiales técnicos que estudien permanentemente todo lo relacionado con esta materia y puedan en un momento dado informar a cualquier consulta del Gobierno.

En el "Santa Teresa"

Ayer al medio día fondeó en Valparaíso el "Santa Teresa" de la Grace Line, que traía a bordo distinguidos pasajeros de Nueva York y puertos intermedios.

Como informamos oportunamente, en este barco llegó ayer el gerente de la Casa Grace en Nueva York, señor H. Petchin y señora; la distinguida literata estadounidense, señorita Claude U. Glison, que recorre los países suramericanos en viaje de estudio y turismo.

De Antofagasta venía el mayor de Ejército, señor Bernardo Gómez Solar. El mayor Gómez siguió viaje a Santiago en el expreso de la tarde de ayer.

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

Aguayo & Billwiller
Agentes Comisionistas en general.— Casilla 1331. — Teléf. Ing. 3427. — Valparaíso
JOSE M. AGUAYO G.
Despachos de Aduana
Embarques y Desembarques
Agente Autorizado de Aduana
PRAT 258.—VALPARAISO

LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y EL ARRIENDO DEL TRANSPORTE "RANCAGUA"

Ayer se reunió el Consejo de la Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso y entre otras muy importantes materias tratadas en esta reunión se dió lectura a una solicitud del señor Ricardo Sweet O. en la que pide un pronunciamiento de la Cámara sobre la conveniencia del arrendamiento que le ha hecho el Gobierno del transporte "Rancagua".

Varios señores Consejeros hacen ver la improcedencia de la petición anterior sobre todo considerando la falta completa de antecedentes presentados.

El Consejero señor Navarrete presenta al Consejo un memorial presentado por las firmas armadoras, haciendo ver la inconveniencia del arrendamiento del transporte nacional "Rancagua". El Consejo, por último, acordó no pronunciarse sobre la solicitud del señor Sweet, mientras no sea solicitado su dictamen por el Gobierno y por las partes interesadas de común acuerdo.

En el "Essequibo"

Ayer zarpó para Nueva York el "Essequibo" que llevaba sus camarotes totalmente ocupados.

Para Nueva York, la señora Gabriela Griser de Gildemeister; el facultativo suizo señor Max Preiswerk, señorita Raquel Fernández Zegers, Adolfo Katz y señora.

Para Arica, el señor Fermín Riveros y familia, Enrique Correa y familia, Fernando Cabrera y familia.

El administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Luis Schmidt, señora Carolina Mac-Quade de Schmidt, señorita Lucía Schmidt M. Q. y señorita Juanita Mac-Quade.

El señor Roberto Bordall y señorita María Bordall.

Para Antofagasta, el señor Antonio Sabioncello, gerente de la firma salitrera que lleva su nombre y que regresa de Santiago restablecido después de haber sido sometido a una operación.

El señor Alberto Orchard y hermana señorita Melba Orchard.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales)

Iquique: 18 de Junio

AYER LLEGARON:
El Alba, del Sur.
El Flora, de Valparaíso.
AYER SALIERON:
El Flora, a Arica.
HOY SALIERON:
El Mapocho, a Valparaíso.
El Arauco, a Valparaíso.
El Aysen, a Guayaquil.
El América, a Arica.

Antofagasta: 18 de Junio

AYER LLEGO:
El Río Bueno, de Coquimbo.
AYER SALIO:
El Río Bueno, a Iquique.
HOY LLEGARON:
El Duendes, de Valparaíso.
El Odenvald, de Tocopilla.

Valparaíso: 18 de Junio

AYER LLEGARON:
El Ammersfoort, de Hamburgo.
El Llanquihue, de San Antonio.
El Huanchaco, de Cardiff.
El Perú, de Arica.
El Fresia, de Arica.
El Imperial, de Lota.
AYER SALIERON:
El Essequibo, para N. York.
El Quito, para Iquique.
El Río Claro, para Iquique.
HOY LLEGAN:
El Poplar Branch, de Londres.
El Oriana, de Coronel.
EL VIERNES 20 SALEN:
El Imperial, para Pimentel.
El Purén, para Lota.

San Antonio: 18 de Junio

HOY LLEGARON:
El Don Thompson, de Lota.
El Almelo, de Lota.
El León XIII, de Coronel.
El Strathpillan, de New Castle.
HOY SALEN:
El Chiloé, a Tomé.
El León XIII, a Coronel.
El Sirena, a Coronel.
EL 19 LLEGAN:
El Orompello, de Lebu.
EL 20 LLEGAN:
El Mercedes, de Antofagasta.
El Antártico, de Lota.

Talcahuano: 18 de Junio

HOY SALIO:
El Maple Branch, a Liverpool.

Puerto Montt: 18 de Junio

HOY LLEGO:
El Emilia, del Norte.
MAÑANA SALE:
El Emilia, a Punta Arenas.

AVISOS DE VAPORES

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
ORIANA . . . 21 Junio
ORCOMA . . 5 Julio
ORTEGA . . 19 Julio
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Essequibo 13 Agosto
Ebro....... 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO — AGUSTINAS 1017—CASILLA 536
VALPARAISO — CALLE BLANCO—CASILLA 934
Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS — ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA — AGUSTINAS 840

LA VELOCE
Navigazione Italiana a Vapore
El magnífico vapor de pasajeros
"BOLOGNA"
llegará a Valparaíso el 4 de Julio próximo, para salir después para Talcahuano, San Antonio, puertos del Norte, Perú, Ecuador, BALBOA, Cristóbal, puertos de Centro América, Barcelona, Marsella y GENOVA.
Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los Agentes:
REISER, PETITBON & CIA.
BLANCO 891 y Av. BRASIL 750 — CASILLA 1397 — VALPARAISO
CALLE ESTADO 91 — CASILLA 69 — SANTIAGO

Compañías de Vapores
Hamburgo Sud-Americana & Hamburgo Amerika Linie
Líneas de vapores rápidos y de gran lujo, de Buenos Aires a Hamburgo, con escalas en Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, BILBAO, BOULOGNE - SUR - MER (Vía París), y de Buenos Aires, directamente a Vigo, Coruña y Hamburgo.
PROXIMAS SALIDAS:
H. S. D. G.
ANT. DELFINO . 17 de Junio
CAP. NORTE . . 17 de Julio
ANT. DELFINO . 28 de Agosto
CAP. POLONIO . 9 de Octubre
H. A. L.
BADEN . . . . . 3 de Julio
BAYERN . . . . 10 de Julio
Württemberg . 16 de Agosto
BADEN . . . . . 18 de Setiembre
WEBER Y CIA.
SANTIAGO — Galería San Carlos 11
VALPARAISO — BLANCO N.º 817
CONCEPCION — B. Arana N.º 251

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"Tarapacá" Saldrá para Arica el 21 de Junio, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique.
"Magallanes" De Valparaíso para Iquique el 24 del presente, con escalas en Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal y Antofagasta.
Estos vapores tienen espléndidas comodidades para pasajeros de CAMARA.
SERVICIO DE CARGA A BUENOS AIRES
"MIRAMAR" Saldrá en Julio para Buenos Aires con escalas en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.
Recibirá carga para Rosario, Santa Fe y Río de Janeiro, con trasbordo.
AUGIER, BENAVIDES Y Co. — Calle Bandera 180 — SANTIAGO
BLANCO 957-959 — Tel. Autom. 2747. Nacional 261 — VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EL GRAN RAID DE HIDRO-AVION A ARI

SE EFECTUARA EN LA PRIMERA SEMANA DE JULI

En la semana próxima se hará el ensayo con los cinc pulantes que llevará el "Guardia Marina Zañartu

Oportunamente dijimos que se preparaba en Valparaíso el primer raid de hidro-avión hasta Arica.

Ya se encuentran terminados los arreglos que se le hacían al hidroavión "Guardiamarina Zañartu", que realizará el raid y la primera prueba con sus cinco tripulantes se hará en la semana próxima.

Piloteará el "Zañartu", el teniente 1.o de la Armada, señor Manuel Francke M., y llevará como mecánico, maquinista, telegrafista y fogonero, a los de la Escuela de Aviación Naval, señores: Gómez, Costanzo, Cifuentes y Zambrano, respectivamente.

Si los vuelos de ensayo que se efectuarán en la semana próximo, como decimos resultan favorables, el "Zañartu" emprenderá viaje dir Puerto Aldea, a reunirse con cuadra y allí entrenar alguno tos de la Armada.

De Puerto Aldea volará a M nes y si el tiempo lo perm Mejillones directamente a Ari te viaje se piensa hacer en u día.

Reina gran interés en los c navales por la realización d raid que no sólo servirá p instrucción y conocimiento costa del personal, sino para e la posibilidad de establecer u ta comercial aérea.

El "Zañartu" en sus vuel la Bahía de Valparaíso y Qu ha sido ocupado hasta por oc sonas. En este raid llevará

La Caja Nacional de Ahorros y la Tesorería Fiscal de Valparaíso

LA Caja Nacional de Ahorros hace gestiones que se encuentran muy bien encaminadas para adquirir el sitio eriazo que se encuentra en la calle de Condell esquina de Yerbas Buenas, frente al Club Valparaíso para hacer allí un hermoso edificio donde traladará sus oficinas centrales que actualmente se encuentran en Salvador Donoso.

Las propuestas de la Caja de Ahorros han sido trasmitidas a Europa, donde se encuentra la señora Elvira Larraín de Gormaz, propietaria del sitio indicado. Si esta negociación se lleva a cabo, el local que ocupa actualmente la Caja en Salvador Donoso, servirá para instalar allí la Tesorería Fiscal de Valparaíso que actualmente se encuentra en forma por demás inadecuada y preocupa a las autoridades porteñas.

Receptor de Mayor Cu de Valparaíso

Ayer la Corte de Valparaís exámenes a los interesados cargo de receptor de mayor tía de esta provincia; pero formó la terna respectiva, pu jó en acuerdo su resolució

Movimientos de naves guerra

Ayer en la tarde llegó a la ción del Territorio Marítimo legrama del Gobernador M de Coquimbo, que dice que e be" zarpó a las siete de la n de ayer de ese puerto par Grande.

De Huasco se comunicó "Blanco Encalada" zarpó ayer seis de la mañana para Coq con escala en Cruz Grande, d encuentra la Escuadra.

GRACE LINE
"SANTA TERESA", 25 DE JUNIO
SALDRA DE VALPARAISO, A LA 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasaje a Nueva York.
PROXIMAS SALIDAS: SANTA ANA . . . . 9 Julio
SANTA ELISA . . . . 23 Julio
SANTA LUISA . . . . 6 Agos
Soliciten pormenores de los Agentes:
GRACE y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1037.—SANTIAGO.

Compañía Sud-American
DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YOR
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Pay y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 2 de Agosto, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iq que, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tam de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"PALENA" Viernes 27 de Junio, a las 4 P. M.
"HUASCO" Viernes 11 de Julio, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Talt Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lom Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casm Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Piment
PROXIMAS SALIDAS
"IMPERIAL" Viernes 20 de Junio, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL" Viernes 4 de Julio, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA E LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUE TOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 17 ARICA, $ 192
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación c certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

TACNA

Los chilenos de Tacna y Arica concurrirán con su óbolo a la reconstrucción del "Huáscar"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 18.— El diario local "La Aurora" publica un patriótico artículo, en el cual dice que, respondiendo como diario personero del sentimiento nacional de los habitantes de Tacna y Arica, los chilenos de estos territorios acudirán gustosos con su óbolo, el próximo 7 de Octubre, a fin de que el "Huáscar" sea reconstruído, toda vez que esta actitud está llamada a constituir la mejor lección de civismo que podrá presentar el país a las futuras generaciones.

Se constituye la Junta Seccional de Ferroviarios

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 18.— Los ferroviarios de la ciudad de Arica y la Estación Central, como también la Sociedad "Santiago Watt", han constituído una Junta Seccional, adherida a la Federación Ferroviaria Chilena.

Los profesores primarios constituirán la Agrupación Arica

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 18.— Los profesores primarios de esta ciudad han dado los primeros pasos con el objeto de constituir la Agrupación Arica, dependiente de la Asociación General de Profesores de Chile.

TARAPACA

Fallece don Domingo Barbagliata

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 18.— Ha fallecido en esta ciudad el antiguo residente italiano señor Domingo Barbagliatta.

ANTOFAGASTA

LOS TELEGRAFISTAS DE ANTOFAGASTA Y CHILLAN

DIRIGEN TELEGRAMAS A S. E., PRESIDENTES DE LAS CAMARAS Y PARLAMENTARIOS, PIDIENDOLES PATROCINEN EL PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ANTOFAGASTA 18. — El Comité de Telegrafistas de Antofagasta, ha enviado el siguiente telegrama a S. E. el Presidente de la República y a los señores Presidentes de ambas Cámaras.

"Los servidores públicos que no tienen un instante de reposo, que hacen servicios extra sin remuneración alguna, que no tienen descanso dominical y que finalmente ganan sueldos exiguos, que no corresponden al sacrificio que les impone el ramo, viene a que V. E. se digne patrocinar nuestro proyecto de aumento de sueldos presentado por la Asociación de Telegrafistas y que está financiado con la pequeña alza de tarifas, para que rija desde el presente año y que en nada gravaría al Erario Nacional, y sería un motivo para reconocer una vez más, el altruísmo de V. E. —**Comité de Telegrafistas de Antofagasta**".

LOS TELEGRAFISTAS DE CHILLAN

CHILLAN 18. — El Comité de Telegrafistas de esta ciudad, ha enviado el siguiente telegrama a los diputados señores Pouchucq, Greek Cross y Javier María Silva:

"Rogámosle patrocinar el proyecto que se presentará mañana sobre el aumento de sueldos a los empleados del Telégrafo, elaborado por la Asociación de Telegrafistas de Chile, que consulta el financiamiento de mayor gasto.— **José M. Sepúlveda, Alfonso Quintana, Luis A. Sepúlveda, Felidoro Tapia, Alejandro Solar, Marcial Mora**".

El último embarque de salitre

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 18.— Durante el día de hoy se embarcaron 34,658 sacos de salitre para Europa y Estados Unidos, con peso de dos millones quinientos setenta y tres mil doscientos setenta y cinco kilos.

¡UN MILLON DE PESOS!
SORTEARA EL 26 DE JULIO DE 1924
LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA DE VALPARAISO
DE LOS DONANTES
PRO - HOSPITAL ESPAÑOL
RECIBO ENTERO: $ 300. — DECIMO: $ 30.

1 PREMIO DE	$ 1.000,000.00
1 PREMIO DE	100,000.00
1 PREMIO DE	20,000.00
4 PREMIOS, CADA UNO, DE	10,000.00
7 PREMIOS, CADA UNO, DE	5,000.00
25 PREMIOS, CADA UNO, DE	2,000.00
100 PREMIOS, CADA UNO, DE	1,000.00
2 APROXIMACIONES AL MAYOR, c/u. DE	25,000.00
999 TERMINACIONES, CADA UNA, DE	300.00

TALCA

La Gota de Leche en mala situación económica

TALCA 18. — La Gota de Leche proyecta entregar el dispensario de niños a la Junta de Beneficencia, en vista de que se ecuentra sin recursos para atender este servicio, por la precaria situación económica que encuentra. A sí lo ha manifestado en una comunicación que dirige a la Intendencia, por lo que el señor Intendente citará en breve a los miembros de la Junta de Beneficencia, para estudiar este asunto.

VALDIVIA

Conferencia del ex-diputado señor Ibáñez sobre el divorcio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO)

VALDIVIA 18.— Mañana, en el salón del Instituto Comercial se llevará a efecto, en la Asamblea de la Congregación Mariana, una conferencia que dictará el ex-diputado señor Urrutia Ibáñez, sobre el divorcio.

El Director de la Feria de Leipzig se dirige a Puerto Montt

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 18.— En la mañana de hoy partió a Puerto Montt el señor Brauer, Director de la Feria de Leipsig, quien visitará a su regreso al Norte la ciudad de Osorno.

Los dirigentes de la industria y el comercio le ofrecieron anoche una espléndida manifestación de despedida en el Club Valdivia, a la cual asistieron las autoridades civiles, militares y los representantes de la prensa.

El señor Brauer lleva espléndida impresión de Valdivia.

ACONCAGUA

EL SCOUT BRASILEÑO LLEGA A RIO BLA

CRUZO EL TUNEL ESCOLTADO POR LA POLICIA ARGEN —SIGUIENDO VIAJE ACOMPAÑADO POR CARABINER CHILENOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LOS ANDES, 18.— En las primeras horas de la mañana de hoy llegó a Caracoles el scout brasilero da Silva, que efectúa el raid Río Janeiro-Santiago, con el objeto de agradecer en nombre de los scouts brasileros el obsequio que les hicieran los scouts chilenos.

El scout brasilero cruzó el túnel escoltado por la policía fronteriza argentina, y siguió viaje, desde la frontera, escoltado por carabineros nos.

A las 6 horas y 20 minutos tarde llegó a Río Blanco, dond noctará en el Hotel Balneario, pa guir viaje mañana a las 10 ho llegar a Los Andes, más o menos 4 de la tarde.

El joven da Silva, viste c traje de scout y viene en muy condiciones.

El 5 de Julio la 4.a Comp de Bomberos celebra su versario

(De nuestro corresponsal, po légrafo)

VALDIVIA, 18.— La 4.a C ñía de Bomberos hace los pr tivos para conmemorar el 5 d lio próximo su 47.o aniversari

Fallece el profesor Benj Sepúlveda Veloso, dejan su familia en situación caria

(DE NUESTRO CORRESPON POR TELEGRAFO)

VALDIVIA 18. — A consecuen una larga y penosa enfermeda curable en este clima, falleció a el profesor primario señor Ben Sepúlveda Veloso, dejando a su lia en una situación precaria.

Sus colegas han hecho una c para sepultarle mañana

acogida al discurso de M. Herriot en Alemania

inistro de Relaciones lo considera un progreso ara las relaciones franco - alemanas. — Stre- mann formulará una proposición a M. He- iot sobre la evacuación del Ruhr.

rrespondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

RLIN, 18.—Se sabe de fuen- torizada que el Ministro de iones Herr Stresemann ha lerado el discurso-programa Herriot como un manifiesto eso para las relaciones fran- manas. Particularmente le gradado el anuncio de que la política de sanciones, al hace presuponer que se rá la evacuación militar uhr, como también que en nte no se aplicarán sancio- militares en los distritos de ldorf, Duisberg y otros que ocupados por los franceses, és de la Conferencia de Lon- le 1921.

r Stresseman ha acordado lar a M. Herriot una pro- ón para la evacuación del tan pronto como se empiece cumplimiento a las reco- iciones del General Dawes. as proposiciones que hará eman han sido comparadas a las que formulan los ciudadanos franceses en el sentido de que la amnistía que acordará M. Herriot a todos los reos políticos y militares se haga en forma general y no seleccionada.

El Ministro de Relaciones del Reich espera que las observaciones hechas por M. Herriot en su discurso, contrarias a los nacionalistas alemanes, no provoquen conflictos internos, si bien se sabe que los recacionarios alemanes se proponen realizar sus movimientos sin derramamiento de sangre.

La situación interna de Alemania está aparentemente tranquila, a pesar de que en las manifestaciones socialistas se han oído gritos favorables a M. Herriot, y en las de los nacionalistas, se condena enérgicamente la política del nuevo Gobierno francés.—Groat.—(U. P.

Hacia la solución del problema de Marruecos

criterio que anima al Directorio, es el de que problema africano deje de ser una eterna pe- dilla nacional". — Primo de Rivera hará un aje al Africa, a principios de Julio.

respondencia cablegráfica de Fernández, especial para "La Nación")

RID, 18. — La cuestión de cos, que es fundamental pa- aña, sigue siendo el tema de cupación creciente de los go- es y gobernados, pues todos en que es imposible conti- on una guerra crónica sobre nbres.

pinión acompaña al Directo- el propósito que se le atri- e ordenar la desaparición de siciones avanzadas que cues- ariamente tantos sacrificios. el principal motivo del via- realizará al Africa el Pre- del Directorio, General Pri- Rivera.

rá a principios de Julio con to de estudiar sobre el te- este importante problema.

Directorio desea reducir en sea posible los presupues- spirando acercarse hacia la ión, y para ello es indispen- aminorar los gastos de Ma- . Esta es una opinión cada s generalizada.

mismos diarios que antes ban la guerra a outrance y ecución del enemigo a sangre y fuego, sembrando la ruina y la desolación, hasta imposibilitarle la vida, ahora recomiendan templanza y moderación. Van todavía más lejos: aconsejan facilitar a los moros semillas y aperos de labranza y cuanto pueda constituir un lazo de unión entre los cabileños y España.

No se deja de la mano el castigo de las agresiones, pero se pide consideración para con las cábilas, a fin de que éstas acaten el protectorado. España, por su parte, respetaría sus costumbres, su religión y las autoridades de los lugares en que moran.

El criterio que anima al Directorio, es el de que el problema africano deje de ser una eterna pesadilla nacional.

La opinión espera impaciente el viaje de Primo de Rivera al Africa, que, como se ha dicho, obedece al deseo de proceder a la implantación del nuevo plan. Se confía en que se logrará un resultado favorable, que es lo que anhela con ansia creciente el pensamiento español. — FERNANDEZ. — (U. P.).

INCIDENTE ENTRE MEXICO Y GRAN BRETAÑA

nota enviada por la Cancillería mexicana al Gobierno británico

HINGTON, 18.— La Embaja- México anuncia que la Canci- ha contestado la nota britá- obre el incidente Cummins. icha nota, la Cancillería mexi- amenta encontrarse en la im- idad de retirar las instruc- impartidas para que Mr. Cum- ea expulsado del país.

ice en dicha nota: 'Para ob- teriores dificultades, sería de que el Gobierno de S. M. hiciera una sincera demostración, llamando a Mr. Cummins, como se ha pedido por el Gobierno de México en repetidas ocasiones."

"Esta actitud ha sido tomada por nuestro gobierno, en defensa del honor nacional y podría significar la cancelación de la misión de Sir Edward Hohler, dejando al Gobierno de S. M., que juzgue como lo estime más conveniente el futuro de nuestras relaciones".— (U. P)

asesinato del diputado Matteotti

ieza a aclararse el misterio que rodeaba su desaparición

MA 18. — El asesinato del do socialista Matteoti ha lo aparentemente compro- a raíz del descubrimiento alizó hoy el procurador, al nar los efectos de Dumini. e ellos se enc aron pie- ropa manchadas de sangre. llaron también hue'las de en un cuchillo y en el caño revólver.

el auptomovil que utilizaron esinos se encontraron tarje- Dumini con una inscripción se leía: Oficina de la Pren- Ministerio del Interior. — .)

IA, 18.—"La Tribuna", co- ndo la carta del ex-Subse- o, señor Finzi, la califica de documento que nada consi- obar.

ga este diario que Finzi ha la oportunidad que se le taba para callar.

Messagero", comentando n la segunda carta de Fin- gida al comité de la mayo- ce que hay una completa dicción entre ella y la pri- En apoyo de esta afirma- declara que en la primera manifestaba que había soli- del premier Mussolini que vara de los deberes de su para perseguir a sus difa- es, en tanto que en la se- manifiesta que Mussolini su renuncia. (U. P.)

NUEVA YORK, 18.—El corresponsal de "The Evening Sun" en París informa que un laborista italiano ha anunciado que el cuerpo de Matteotti fué encontrado y sepultado secretamente cerca de Roma.

Agrega el informante que el cadáver presentaba heridas a bala y a cuchillo.—(U. P.).

ROMA, 18.—Los agentes de la policía, encargada por las autoridades judiciales para realizar las investigaciones, sobre el desaparecimiento de Matteotti, han descubierto en Duminich, algunos efectos y huellas muy significativas.

Al efecto se han encontrado pedazos de ropas ensangrentados, una daga y una pistola. También se ha encontrado una larga huella, salpicada de sangre.

Estos descubrimientos hacen presumir que el diputado Matteotti ha sido asesinado.—(U. P.).

NUEVA YORK 18.— El corresponsal de "The Evening Sun" en París anuncia que el señor Caporali, miembro destacado de la Confederación del Trabajo de Italia, habría manifestado que el cuerpo de Matteotti fué encontrado y sepultado secretamente, cerca de Roma.

El señor Caporali habría agregado que el cuerpo de Matteotti presentaba heridas a balas y a cuchillo. — (U. P.)

PROPORCIONELES COMODIDAD A LOS DE SU CASA

Y ECONOMICE DINERO

Instalando en sus habitaciones los insuperables RADIADORES A GAS - VAPOR de la acreditada marca J. WRIGHT & Co.

Los más sencillos, económicos, elegantes y durables

Los ofrecemos de distintos tamaños, para grandes y pequeñas habitaciones.

IMPORTADORES

MORRISON & C.o

SANTIAGO

EL PRINCIPE HUMBERTO PERMANECERA EN CHILE UNA SEMANA

BUENOS AIRES, 18. — Respecto de la visita del Príncipe Humberto de Italia, la Cancillería ha tenido conocimiento de haber sido aceptada oficialmente la invitación que se hiciera para que el Príncipe sea huésped del Estado.

El Príncipe permanecerá en Buenos Aires desde el 20 de Agosto, día de su llegada, hasta el 27 del mismo mes.. Alojará en el palacio del doctor Bosh.

El día 27 iniciará un viaje al interior del país. Se dirigirá primeramente a Rosario, pasará luego a Córdoba, para seguir viaje a Mendoza.

Desde la capital andina emprenderá viaje a Chile (donde permanecerá una semana, regresando por el transandino a Buenos Aires nuevamente, donde permanecerá hasta la fecha de su regreso a Italia.

De regreso de Chile el Príncipe se alojará a bordo del buque "Almirante" de la escuadra italiana. Esta zarpará de regreso a Europa el 16 de Setiembre. —(Especial).

ECUADOR

GUAYAQUIL, 18.—**La Corte Superior de Justicia** negó la nulidad del fallo dictado en el juicio contra Mercedes Falfán Lavayen, interpuesto por el acusador. Salvó su voto el Ministro señor Maldonado. —(U. P.)

LOS FERROVIARIOS CHILENOS EN ARGENTINA

Telegrama enviado por la Delegación al Director General de los Ferrocarriles del vecino país

BUENOS AIRES, 18. — La delegación de ferroviarios chilenos se halla actualmente en Tucumán, acompañando al team de football que se medirá mañana con el equipo de ferroviarios del Estado de aquella ciudad.

Los delegados aprovecharon su permanencia en esta provincia del Norte, para visitar las obras del Ferrocarril de Salta a Antofagasta.

Desde Salta, después de haber realizado esta visita, los ferroviarios chilenos enviaron al Director General de los Ferrocarriles, un telegrama que dice:

"Después de recorrer la línea y de admirar las verdaderas obras de arte construídas en el trazado del ferrocarril que unirá Salta con Antofagasta, la delegación chilena tiene la satisfacción de felicitar a Ud. como uno de los más celosos impulsadores de las obras que unirán con una nueva vía Argentina y Chile, desarrollando con ello un efectivo itercambio comercial y un mayor afecto entre los dos pueblos". —(Especial).

El arbitraje chileno - peruano

El fallo será expedido mucho antes de lo que se esperaba

(Correspondencia cablegráfica de Harry W. Frantz, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 18.—El anuncio hecho por la Casa Blanca, de que el fallo de la cuestión de Tacna y Arica será expedido por el árbitro a mediados del Verano ha causado una manifiesta sorpresa en los círculos de las partes interesadas, quienes esperaban que dicho fallo no sería expedido antes de fines de año.

En los círculos chilenos y peruanos se ha notado una gran satisfacción, al saber que Mr. Hughes, personalmente se estaba imponiendo de los antecedentes del litigio, y se cree que el fallo sea extendido por él mismo, pues está tan familiarizado con este arbitraje, además que tiene tanta preparación legal y un gran criterio jurídico para apreciar esta clase de inicios.

Se pensaba en los círculos de Washington, que el fallo de esta cuestión iba demorar bastante, debido en gran parte a que se ha iniciado ya la campaña presidencial, y que por el hecho de ser Mr. Coolidge candidato a la Presidencia, la Casa Blanca no podría concluir un detenido estudio de los antecedentes antes de fines de año. Sin embargo, algunos observadores advierten que el anuncio expedido ayer es de posible realización, pues están muy avanzados los trabajos de redacción de la parte expositiva del fallo, si bien reconocen que aún puede prolongarse algún tiempo más el estudio de algunos puntos controvertidos del pleito, que parecen de difícil solución.—FRANTZ.—(U. P.)

FRANCIA

EL PREMIER SE ENTREVISTA CON HYMANS

PARIS, 18.— M. Herriot recibió al Ministro de Relaciones de Bélgica, M. Hymans, quien concurrió a la Cancillería, acompañado del embajador de Bélgica, para iniciar una discusión preliminar respecto de la cuestión de reparaciones y especialmente sobre la actitud del nuevo Gobierno, respecto del Ruhr, y la cooperación de Bélgica en la solución de estos problemas.

Entrevistado M. Hymans, sobre el objeto de su entrevista con M. Herriot, declaró el Canciller belga que es conocedor de los deseos del Premier Herriot, de realizar un viaje a Bruselas, de regreso de Londres, para entrevistarse con M. Theunis, he querido aprovechar que estoy de paso por esta capital, de regreso de mis labores en Ginebra, para imponer al Premier de Francia, sobre el punto de vista belga en las cuestiones de reparaciones y del Ruhr, a fin de que éste sepa a qué atenerse durante sus conversaciones con Mr. Mac Donald.

M. Herriot y M. Hymans, decidieron en principio, la aplicación íntegra del plan de los expertos, con ciertas salvedades exigidas por la actual situación.

M. Hymans anunció, después de esta entrevista, que no existía ni la más ligera nubecilla en las relaciones entre Francia y Bélgica. "Trabajaremos completamente de acuerdo en la aplicación de los principios sustentados por el general Dawes, en su informe".

M. Herriot está decidido a partir a Londres el Sábado.—(U. P.).

EL PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA

PARIS, 18.—El proyecto de ley de amnistía, anunciado por M. Herriot, ha sido enviado a la Cámara.

En él se designan algunos cientos de prisioneros actualmente condenados o procesados, entre los que figuran muchos militares, que serían puestos en libertad.

También se establece en el proyecto la extensión de la jurisdicción de la Corte Marcial, para conocer de algunos delitos. Para este efecto, se hace una breve reseña de todos los fallos expedidos por dicha Corte desde 1914.

El diario "Le Liberté" dice que entre las personas comprendidas en esta ley de amnistía figuran M. Caillaux y Malvy.—(U. P.)

Comentarios al discurso ministerial

PARIS, 18.—La prensa radical ha acogido con manifiesto regocijo, el discurso ministerial, pronunciado ayer por el Premier en las Cámaras, especialmente los puntos de dicho discurso que se relacionan con cuestiones doctrinarias. Entretanto, la prensa reaccionaria, manifiesta cierta reserva, y hace notar que hay cierta vaguedad sobre algunos puntos sobre los cuales debió ser el Premier bastante preciso.

"L'Eclair", manifiesta el mayor desagrado por el hecho de que Herriot haya abandonado la idea de M. Poincaré, de manifestar ciertas reservas respecto del plan Dawes. "Si es cierto que Herriot espera ganar en Rusia lo que se pierda en Alemania, está bien equivocado".

"Le Gaulois", dice que la declaración ministerial está escrita en un tono místico".—(U. P.).

M. Herriot recibió a Lord Parmoor

PARIS, 18.—El Premier Herriot, antes de recibir al Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, M. Hymans, concedió audiencia a Lord Parmoor, representante de Gran Bretaña en el Consejo de la Liga de las Naciones, y que va en viaje de regreso a su país. — (U. P.).

El proceso contra el general Berenguer

Declaraciones de algunos testigos y del General Navarro

MADRID, 18.—El Consejo de Guerra que juzga a los generales Berenguer y Navarro, celebró hoy su tercera audiencia.

En las tribunas reservadas al público, se notó una concurrencia mucho mayor que en las sesiones anteriores, debido, sin duda, que el curso del proceso ha despertado un creciente interés.

La extensa, completa y detallada declaración de Berenguer, es objeto de muy favorables comentarios. Es impresión general que el ex-Alto Comisario de España en Marruecos, será absuelto, con todos los pronunciamientos favorables.

Hoy se notó la presencia en las tribunas de numerosos altos jefes del Ejército y de muchos ex-parlamentarios.

Al iniciarse la audiencia se reanudaron las declaraciones de los testigos. Uno de ellos declara que las tropas enviadas a Marruecos eran muy preparadas; que iban entre esos soldados excelentes tiradores, todos con instrucción suficiente para combatir con los moros.

Otros testigos relatan la forma en que se produjo la retirada de Igueriden, que fué desordenada. Cerca de Batel, los moros tiroteaban a las fuerzas españolas, desde un barranco. Se salvaron en esta ocasión, un capitán y diez y seis soldados. El oficial Ismael Ríos se fingió muerto para librarse de la ira de los rebeldes. Recibió veinticinco heridas con arma blanca.

Los jefes de las distintas posiciones relatan la retirada, recalcando que fué muy accidentada. Muchas posiciones fueron incendiadas antes de que se las hubiera abandonado.

El teniente Valdés declara que la retirada de Annual fué sumamente desordenada. Agrega que cuando las avanzadas moras llegaron a Batel, el General Navarro arengó a las fuerzas, vitoreando a España. Termina diciendo que en la noche aumentó la confusión.

Declararon a continuación varios soldados ex-prisioneros, quienes se refirieron a los sufrimientos de que fueron víctimas con la retirada de Annual, pues muchos iban tan rendidos de cansancio, que caían dormidos en el camino.

Añaden que la entrada del General Navarro a Monte Arruit, se realizó en medio de un terrible fuego enemigo. Dos piezas de artillería se perdieron cerca de la posición. Se calcula que se reunieron en Monte Arruit cuatro mil hombres.

Se extienden en seguida los testigos en diversas declaraciones que nada aportan a la investigación. Se refieren más adelante a la evacuación de las posiciones.

El comandante Muñoz, que estaba a cargo de la defensa de Nador, rebate las declaraciones del General Berenguer. Dice que la guarnición se defendió valerosamente y que no es exacto que se autorizara su evacuación.

El General Navarro expresa que en el mes de Junio acompañó al General Silvestre en una visita que realizó a Annual y que ambos quedaron muy satisfechos de su fortificación.

Navarro se refiere a continuación a las visitas que hicieron a las distintas posiciones. Dice que en Igueriden advirtió numerosos grupos de moros, a quienes se les ordenó la conducción de un convoy.

Dice que con fecha 21 de ese mes envió un telegrama declarando que en vista de la actitud del enemigo tendría que dividir su columna, cosa peligrosa, por lo que preguntó al Comandante General si convendría la evacuación de la posición, a lo que éste repuso ordenando la conducción del convoy.

Navarro relata que una vez recibidos los refuerzos, con Silvestre se puso frente a las tropas para combatir. Relató la retirada de Dardrius, con las fuerzas de Alcántara, comandadas por el teniente coronel Primo de Rivera, quien dispuso la reorganización de los cuerpos, porque tenía presente la actitud de las cábilas, que se encontraban a la retaguardia. Dictó medidas para evitar que saliera nadie de las posiciones y dejó a la columna de Araujo en completa libertad para maniobrar. Agregó que la columna que salió de Dardrius la formaban veinticinco mil hombres.

El tribunal suspendió en esta parte de las declaraciones la audiencia.—(U. P.)

En la Conferencia del Trabajo

Solución de un incidente promovido por los representantes obreros

GINEBRA, 18.—Los trabajadores que participan en la Conferencia del Trabajo, han acordado por unanimidad, no formar parte de las Comisiones designadas por la Conferencia, en que estén representados los fascistas italianos.

La delegación, italiana en vista de esta determinación de los trabajadores, ha pedido instrucciones a Mussolini. Se predice que el Premier ordene a la delegación que se retire de la Conferencia.

Los fascistas italianos habían obtenido representación en sólo dos comisiones de la Conferencia.

La actitud de los trabajadores de establecer este boycott a la delegación fascista, es de orden puramente político y obedece al propósito de hacer una protesta por el desaparecimiento del diputado Matteotti, pues el año pasado los fascistas fueron reconocidos por la Conferencia, y el leader Rossoni ocupó la presidencia de la primera Comisión.

Los trabajadores piden que los fascistas sean reemplazados por delegados húngaros y serbios, en las comisiones en que obtuvieron representación aquellos.—(U. P.).

GINEBRA, 18.— En la sesión plenaria de la Conferencia, realizada esta tarde, el delegado belga M. Cartier anunció que el incidente provocado por los trabajadores había sido solucionado. La Comisión de Credenciales decidió, en efecto, que los fascistas italianos tuvieran asiento en las comisiones designadas por la Conferencia.

La delegación italiana ha resuelto continuar participando en los trabajos de la Conferencia, sin perjuicio de elevar una enérgica protesta a la Conferencia por la actitud de los trabajadores contra los delegados fascistas, al pedir su exclusión de las comisiones.—(U. P.)

GINEBRA, 18.— El jefe de la delegación italiana a la Conferencia Internacional del Trabajo, entrevistado por el corresponsal de la "United Press", declaró: "El incidente ha sido solucionado satisfactoriamente bajo la base de una formal declaración de parte de los trabajadores en el sentido de que los fascistas no serán desplazados de las comisiones, porque jamás han pedido éstos representación alguna en ellas".— (U. P.)

GINEBRA, 18.— En vista de la actitud de los delegados de los trabajadores en la Conferencia Internacional del Trabajo, las delegaciones de cerca de cuarenta países dejarán constancia de su protesta. Los presidentes de cada delegación hablarán contra la petición de los trabajadores.—(U. P.)

BRASIL

Francisco Cambó llega a Sao Paulo

SAO PAULO, 18.— Ha llegado a ésta el ex-político español Francisco Cambó, quien viene especialmente a estudiar el cultivo del algodón. —

Temores de una nueva revolución en Río Grande

SANTO TOME, 18. — Avisan del Estado de Río Grande del Sur, que se teme una nueva revolución. Este rumor parece confirmarse, en vista de que ha llegado a San Borja una embarcación conduciendo a varias personas que se hallan frente a la oposición.—(U. P.)

¿IRA A BERLIN EL PREMIER?

PARIS, 18.—El miembro del Reichstag, Brietscheid, del partido social-demócrata, acompañado del diputado radical M. Moutet, fueron al Quai D'Orsay a pedir audiencia para hablar con M. Herriot.

Este hecho ha sido comentado en los diversos círculos políticos en el sentido de que M. Herriot desea informarse detalladamente antes de anunciar un viaje a Alemania

ACTIVIDADES DESPLEGADAS AYER POR M. HERRIOT

PARIS, 18.—M. Herriot ha realizado esta tarde importantes conferencias previas a su próxima viaje a Londres y Bruselas.

Ha recibido sucesivamente a M. Saint Aulaire, Embajador en Londres al barón de Avezzana, Embajador de Italia, M. Barthou, presidente de la Comisión de Reparaciones, a M. Jules Cambon, presidente del Consejo de Embajadores; a M. Alapetite, Alto Comisario de Alsacia y Lorena y a M. Tirard, Alto Comisario de las regiones ocupadas.

Se ha confirmado la información de que M. Herriot se irá directamente a Chequers, el Sábado y el Lunes se dirigirá a Bruselas. — (U. P.)

ESPAÑA

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN POSESION DEL GRADO DE ALFEREZ

MADRID, 18.— En el cuartel del Regimiento del Rey se puso en posesión de su título de alférez al Príncipe de Asturias. Asistieron las autoridades militares, el sub-Secretario de Guerra y varios generales. Durante la ceremonia todo el regimiento estaba formado. La familia real, presidida por los soberanos, se instaló en una tribuna especial.

Se pronunciaron discursos, en los que se expresó el regocijo del regimiento por el hecho de que el príncipe de Asturias fuera a formar parte de la oficialidad.

Los reyes fueron obsequiados con un lunch y el Príncipe de Austrias fué festejado por los sargentos.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Junta de accionistas de la "Antofagasta and Bolivian Railway"

LONDRES, 18.—Ayer se realizó la junta general de accionistas de la Compañía "Antofagasta and Bolivian Railway". El presidente Lord Lawrence informó a la junta sobre la marcha de los negocios de la Compañía, manifestando que estos habían mejorado notablemente en comparación con los del año pasado.—(U. P.).

El incidente anglo-mexicano

LONDRES, 18.— Personas bien informadas han manifestado que la respuesta del Gobierno de México a la representación británica, respecto del incidente Cummins, ha sido juzgada en los círculos oficiales en forma muy desfavorable, de suerte que es muy posible que tenga alguna influencia en la actitud de Gran Bretaña respecto del reconocimiento del Gobierno del Presidente Obregón.— (U. P.)

ALEMANIA

RESURGIMIENTO DEL CREDITO

BERLIN, 18.— "The National City Bank y otros bancos norteamericanos han mandado representantes a Berlín, en vista de que pronto se instalarán varias agencias bancarias.

Se ha manifestado que los bancos intentan conceder créditos a cortos plazos, para los industriales.

Los bonos alemanes del 5 por ciento, han ganado en un ciento por ciento en sus cotizaciones, en los últimos días, debido a que [illegible] dado interpretaciones [illegible] a los anuncios del Ministro de Relaciones Exteriores. Estos valores seguirán reaccionando fácilmente una vez que se inicie el cumplimiento de las recomendaciones del general Dawes.

Debido a este aumento del crédito alemán, se espera que la crisis de la cesantía sea resuelta en breve. — (U. P.)

EL TORNEO INTERNACIONAL DE TIRO DE REIMS

Lucida actuación de los argentinos

REIMS, 18.—En el torneo de tiro al blanco por la Copa Argentina en que intervienen Argentina, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Haití, Holanda, Italia, Noruega, Suecia, Suiza, Rumania y Checoeslovaquia, se finalizó la prueba a 300 metros, con arma libre, por equipos, en el siguiente orden:

1.o Estados Unidos, con 1612 puntos;
2.o Suiza, con 1,604 puntos.
3.o Argentina, con 1,591 puntos.
4.o Francia, con 1,542 puntos.

En la clasificación individual se obtuvo el resultado siguiente:

1.o Zimmermann, suizo, con 336 puntos.
2.o (en empate) Abelardo Rico, argentino y Stokus, norteamericano, con 333 puntos.

La clasificación final se hará de acuerdo con el total de puntos señalado por el equipo de cada país, así como por los scores individuales de cada uno de los componentes.—(U. P.)

REIMS, 18.—La actuación que tuvieron los tiradores argentinos ha sido elogiosamente comentada, considerándose que este país está en condiciones de hacer un papel honroso en el torneo de tiro de los 28 países inscritos en la

Se clasificó sólo con 13 puntos menos que el equipo suizo, el cual es estimado como uno de los mejores de Europa. Además alcanzó muy poco diferencia con el famoso equipo norteamericano que había triunfado en la Olimpiada de 1910 en París.

Los técnicos estiman que los argentinos pueden ocupar los primeros lugares en el Campeonato Olímpico.

Estiman los entendidos que de los 28 países inscriptos en la Olimpiada de París, se destacan, sin discusión, los tiradores de Suiza y Norteamérica.

En cuanto a la clasificación individual, el argentino Rico, que señaló sólo 3 puntos menos que el destacado tirador suizo Zimmermann, tiene títulos suficientes para figurar también entre los primeros en París.—(U. P.)

Informaciones comerciales, por cable

El cobre

NUEVA YORK, 18.—El cobre se cotizó hoy a razón de 12.50 dólares las cien libras para pago al contado. —(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 18.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 116 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 117 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 119 3|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 18.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 86 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 86 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 78 3|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 18.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 47 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 43 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 45 1|2 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 18.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.32 1|16 dólares por libra esterlina.
Francia, 5.36 3|4 centavos oro por franco.
Bélgica, 4.67 1|2 centavos oro por franco.
Alemania, 4,202 millones de marcos por dólar.
España, 13.36 1|2 centavos oro por peseta.
Italia, 4.33 centavos oro por lira.
Suiza, 17.67 centavos oro por franco.
Argentina, 32.45 centavos oro por peso nacional.
Chile, 10.60 centavos oro por peso.
Japón, 41.125 centavos oro por yen.—(U. P.)

Lámparas Eléctricas para el Hogar

GRAN VARIEDAD DE MODELOS ARTISTICOS, MUY BARATOS, OFRECEMOS POR POCOS DIAS

Raab, Rochette, Roca & Cía.

ESTADO N.° 235

SASTRERIA CASA BERCOVICH

Ternos sobre medida de Casimires Ingleses y Sobretodos importados Durrberys.

Entrego con grandes facilidades de pago.

14 - BANDERA - 14

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA. DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS".

Los ferroviarios chilenos y argentinos se medirán hoy en Tucumán

DISPUTARAN EL VALIOSO TROFEO DONADO POR EL SEÑOR MANUEL TRUCCO

POR INTERMEDIO DE "LA NACION", EL CAPITAN DEL EQUIPO ARGENTINO, SEÑOR LUIS PACOTTI, SALUDA A LOS DEPORTISTAS CHILENOS. – IMPRESIONES DEL JEFE DE LA DELEGACION CHILENA, SOBRE LA JIRA AL NORTE DE ARGENTINA.

(Informaciones de nuestro Enviado Especial, por telégrafo)

TUCUMAN, 18.— La etapa más significativa del programa de festejos que han venido ofreciendo a la delegación chilena los ferroviarios del Estado argentino, sociedad, autoridades y deportista se efectuó ayer a invitación del presidente de la delegación argentina de recepción y festejos, señor David Cippitelli.

A las 7 de la mañana partió de Salta la delegación Chilena, el cónsul de Chile señor Guillermo Bianchi, señora Filomena de Bianchi, jefe de a guarnición militar, coronel Eduardo Was, representantes de la prensa, funcionarios de los ferrocarriles del Estado señores: Alberto Kelley, Gualberto Lons, Antonio Rivas y distinguidas damas de la sociedad salteña, en un tren especial a Huaitiquina a visitar las obras en construcción del Ferrocarril de alta a Antofagasta.

Al atardecer regresó la comitiva a alta, impresionada de la espléndida excursión, de las bellezas naturales del paisaje y haciendo votos porque la construcción del Ferrocarril a Antofagasta sea una realidad para intensificar el comerio entre los dos países.

El Lunes la delegación visitó el gran ingenio azucarero de Ledesma, regresando en la tarde de ayer a Tucumán.—(El Enviado Especial.)

HORACIO MUÑOZ
capitán del equipo internacional ferroviario chileno

Impresiones del jefe de la delegación chilena

TUCUMAN, 18. — "El Orden", principal diario de la localidad, pidió impresiones del presidente de la delegación ferroviaria chilena, señor Armando Venegas, después de su regreso de la jira al Norte de Argentina, expresándose así:

"Regresamos verdaderamente encantados de este viaje, que es para nosotros, los chilenos, una de esas jiras que se graban en la mente para no borrarse jamás. Instalados en un tren magnífico, donde nada ha faltado para considerarse en el hogar, hemos cruzado la inmensa pampa argentina, bosques llenos del encanto de la flora tropical, una parte de la cordillera, que unirá con un nuevo y poderoso vínculo comercial a Argentina con Chile, y finalmente, hemos conocido en todos sus detalles lo que representa la vida de un ingenio azucarero, base de la riqueza del Norte de este gran país.

Si cuando partimos de Chile cada uno de nosotros era ya un argentino de corazón, al regresar a nuestra patria, después de palpitar con los camaradas ferroviarios las emociones que producen los más caros sentimientos, al son de cajas y clarines, como tuvimos oportunidad de oírlos a nuestro paso por Salta, donde la banda ejecutó ambos himnos patrios, no podemos decir otra cosa que hemos triunfado definitivamente en la conquista del verdadero sentimiento chileno-argentino.

Mendoza, San Juan, Salta y Tucumán, ciudades que hemos visitado, cada una con su característica especial, ya del viejo coloniage español, o de la nueva vida que imponen los hijos del viejo mundo, que favorecen esta tierra con una inmigración provechosa, representan un imperio de riquezas muy dignos de tomarse en cuenta. Es bien sensible que el intercambio comercial con nuestro país no esté más desarrollado, pues comparando cifras, si el intercambio fuera efectivo, para chilenos y argentinos, la vida sería más fácil, por lo que nosotros no producimos o importamos de otros países, a precios fabulosos, se encuentra aquí, y a la inversa, lo que Argentina no tiene está allá, donde puede comprarlo a precios ventajosísimos, debido a la diferencia de moneda.

Como ustedes ya lo han dicho, estas jiras son provechosas en alto grado y para nosotros, además, sumamente simpáticas, debido a las múltiples atenciones que nos han hecho objeto."— (El Enviado Especial).

Hoy jugarán chilenos y argentinos el primer match oficial

TUCUMAN, 18. — Mañana Jueves se jugará en esta ciudad el primer partido entre el seleccionado chileno y un combinado de Tucumán y Santa Fe, en competencia por el trofeo "Manuel Trucco".

Por la ciudad circulan pregoneros anunciando con megáfonos el match.

En las principales Confiterías las orquestas ejecutan música chilena. La retreta en la Plaza principal tocó esta tarde en honor de la delegación chilena.

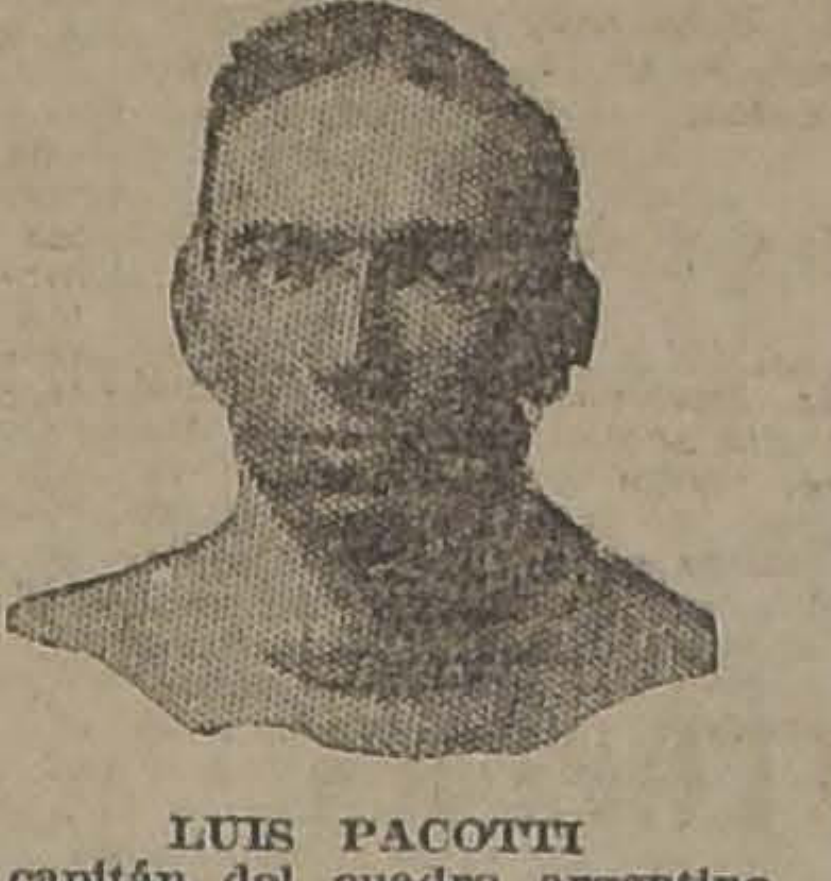

LUIS PACOTTI
capitán del cuadro argentino

Los equipos

Los cuadros se presentarán en la siguiente forma:

Chilenos:

Robles
Witcke, Lewelly
Sánchez, Baeza, Carrasco
Molina, J. Carrasco, Muñoz, Paredes
Veas

O

Miguel Dago J. Bufi
Martín Sánchez, Pastor Cubillos, M. Camarco
Juan Villagra, Miguel Luna, José Carbetti
Juan Mazzeni, Manuel Sabbattini
Pacotti

Argentinos

El capitán argentino saluda, por intermedio de "La Nación", a los deportistas chilenos

TUCUMAN, 18.—Entrevisté al capitán del cuadro argentino, señor Luis Pacotti, quien dijo: "Me complazco en saludar, por intermedio de "La Nación", a los deportistas chilenos, a quienes recuerdo cariñosamente desde mi jira con los ferroviarios argentinos en Chile. Creo que mi equipo es superior al chileno y como todos estamos directamente entrenados, el triunfo debe ser nuestro. Sin embargo, me alegraría que los chilenos pudieran demostrar ser mejores".

El capitán del equipo chileno, Horacio Muñoz, me declaró: "Tendremos que hacer frente a un equipo formidable. Todos aportaremos nuestro mejor empuje a fin de rivalizar con los camaradas argentinos. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para volver a Chile no sólo llevando el afecto de los argentinos sino que también el hermoso trofeo".—(El Enviado Especial).

DISCURSO DEL SECRETARIO DE ESTADO, Mr. HUGHES

Hace algunas aclaraciones sobre los capitales que Estados Unidos proporciona a los países extranjeros.

NUEVA YORK 18.—El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes, pronunció esta tarde un discurso en la Universidad de Amherst-Massachusetts.

Mr. Hughes empezó haciendo una vigorosa defensa de la política panamericana.

Refiriéndose a los empréstitos extranjeros, explicó detalladamente la posición de Estados Unidos.

Hizo notar que el país se había resentido mucho, debido a que se hacía aparecer el Gobierno como una agencia internacional de concesiones a los banqueros y a los gestores.

Desmintió categóricamente que el Gobierno norteamericano hubiese interpuesto sus influencias en la Conferencia de Lausanne, en favor de la concesión Chester.

Mr. Hughes hizo notar que Estados Unidos se había mostrado siempre dispuesto a facilitar capitales a los países vecinos, que frecuentemente manifestaban necesidad de ellos, pero que el Gobierno nunca lo había hecho con los fines que se le suponen, de agresión y de explotación de dichas naciones.

"Continuamente—dijo Mr. Hughes—interponemos nuestra influencia en favor del desarrollo y estabilidad de la independencia de esos Gobiernos, sin que abandonemos nuestros intereses al control de los pueblos extranjeros, porque tal política constituiría el mayor de los desastres para nuestros intereses. Y con nuestro sistema hemos logrado que nuestros vecinos se desenvuelvan próspera y pacíficamente".

Agregó que recientemente se había dado un gran paso mediante un ajuste internacional, con los países centro-americanos, sin que el Gobierno tratara de inquirir el destino de los empréstitos a los países participantes, sino que limitándose solamente a solicitar una información respecto de las operaciones financieras mismas de tales empréstitos.

"El Gobierno norteamericano—dijo Mr. Hughes—no asume ninguna responsabilidad respecto del destino que se da a los capitales que se facilitan a las naciones extranjeras. Sólo últimamente hemos tenido la oportunidad de indicar que desaprobamos los empréstitos para fines improductivos, especialmente los que se conceden para invertirlos en la construcción o adquisición de armamentos".

LAS SELECCIONES PARA LAS OLIMPIADAS

Los atletas dinamarqueses

COPENHAGUE, 18.—La Unión Atlética Dinamarquesa designó a los siguientes atletas aficionados para que la represente en los Juegos Olímpicos.

Paúl Schiang, Louis Lundgren y Henry Thorsen, en 100 y 200 metros; Alberto Alarsen, en los 800 y 1,500 metros; Carl Jensen, en lanzamiento del disco y martillo; William Higemeuster, en martillo; Henry Petersen, en las vallas. — (U. P.).

Los norteamericanos baten varios records mundiales

BOSTON, 18. — El resultado de las pruebas eliminatorias finales para la selección de los atletas que representarán a los Estados Unidos en los Juegos Olímpicos de París, que se desarrollaron en presencia de 25,000 personas, deja la impresión de que el conjunto será el mejor que jamás haya conseguido el país.

Los resultados generales fueron los siguientes:

100 metros. — 1.º Chester Bowman 2.os en empate, Jackson Scholz y Charley Paddock. Tiempo 10 6|10''.

200 metros. — 1.º Jackson Scholz, 2.º Bayes Marton; 3.º George Hill. Tiempo 20 9|10'' (récord mundial).

400 metros. — 1.º J. Courd Taylor; 2.º H. Fitch; 3.º R. A. Robertson. Tiempo 48 1|10'' (igual al récord mundial).

800 metros.—1.º W. B. Richardson; 2.º S. S. Enck; 3.º Ray Dodge. Tiempo: 1'55 6|10''.

1,500 metros. — 1.º Ray Buker; 2.º Lloyd Kahn; 3.º W. O. Spencer. Tiempo: 3'55 8|10''.

3,000 metros. — 1.º Joe Ray; 2.º Edward Kirby; 3.º Leo Larrivee. Tiempo: 8'43 9|10''.

5,000 metros. — 1.º John Remig; 2.º H. Phelps; 3.º R. Doolotte. Tiempo: 15' 7|8''.

10,000 metros. — 1.º Verne Boots; 2.º John Gray; 3.º August Faber. Tiempo: 32' 14 6|10''.

110 metros vallas. — 1.º H. Guthrie; 2.º D. Kensey; 3º F. P. Johnson. Tiempo: 16''. En las semi-finales este último había superado el récord mundial con 14' 8|10''.

400 metros vallas. — 1.º G. Taylor; 2.º Charley Brookins; 3.º C. F. Coulter. Tiempo: 52, 6|10''. (Récord mundial).

Salto alto. — 1.os Tom Poor y H. M. Osborne; 2.os R. L. Juday y J. Russel. Altura: 1.97 metros.

Salto largo. — 1.º Dehart Hubbard; 2.º E. O. Gourdin; 3.º Albert Rose. Distancia: 7.74 metros.

Disco. — 1.º Thomas Lieb; 2.º A. Pope; 3.º Charles Ashton. Distancia: 46.78 metros.

Martillo. — 1.º F. Tootill; 2.º O. J. Mac Grath; 3.º Jack Merchant. Distancia: 50.75 1|2 metros.

Salto con pértiga. — 1.º L. Graham, Ralph Sparrow, L. E. Bernes y J. K. Brooker, empataron con 13 pies.

Salto triple. — 1.º Earle Walson; 2.º Mackke Eble y Mapus Courtevis. Distancia: 14.14 metros.

Dardo. — 1.º W. Menfieldt; 2.º S. Welcked; 3.º U. Healy. Distancia: 58.22 metros.

Bala. — 1.º Clarence Houser; 2.º Ralph G. Hills; 3.º Norman Anderson. Distancia: 15.18 metros. — (U. P.).

Los equipos que representarán a Bélgica

BRUSELAS, 18. — El comité olímpico seleccionó a los siguientes aficionados, para integrar los equipos que representarán al país en los juegos olímpicos:

Para las carreras de 100 metros planas, Cocquyt, Metbeck y Brochart; para las de 200 metros, Cocquyt y Brochart; para las de 800 metros, Morren; para las de 1,500 metros, Fornau, van der Wee y van Achten; para la de 10,000 van der Velde; para la de 110 metros, con vallas, Powel y Ruth; para la preciosa prueba de salto con pértiga, Henri Jean y Powen; para la carrera de 400 metros, de postas, Cocquyt, Brochart y Moetbee. Este último equipo estará integrado por cuatro aficionados faltando por elegir uno de ellos.

En la prueba de "decathlon" intervendrán Powel y Ruth, y en la de "pentathlon" Ruth y Zenner.

Bélgica no estará representada en ninguna de las siguientes pruebas: carreras de 400 metros con vallas, de 3,000 metros llanas, lanzamiento del disco, lanzamiento de la jabalina salto en largo y salto en alto.—(U. P.).

MEXICO

Mr. Cummins habría sido llamado a Londres

MEXICO, 18.— En fuente autorizada se informa que Mr. Cummins ha sido llamado por el Gobierno británico.— (U. P.)

ARGENTINA

LA PROXIMA APERTURA DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 18.— El Vice-Presidente de la República, don Elpidio González, no presidirá como es costumbre, en su carácter de Presidente del Senado, la apertura del período de sesiones parlamentarias, que se realizará el Viernes entrante. Han solidarizado con su actitud los legisladores pertenecientes al grupo radical irigoyenista, de suerte que no estarán presentes cuando el Presidente de la República proceda a dar lectura a su mensaje.

La Asamblea será presidida por el Vice-Presidente del Senado, señor Leopoldo Melo.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 18.—**Esta tarde se inauguró** el frigorífico nacional del puerto de Buenos Aires, formado por capitales argentinos. — (U. P.)

EL PROGRAMA DE AGASAJOS AL PRINCIPE HUMBERTO

BUENOS AIRES, 18.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer una resolución nombrando una comisión de caballeros que se encargará de preparar el programa de agasajos, con motivo de la visita del Príncipe heredero de Italia.

Figuran en esta comisión los señores José de Apellaniz, Jorge A. Mitre, Carlos Madariaga, Samuel Hale Pearson, Miguel y Alfredo Martínez de Hoz.—(U. P.)

La huelga estudiantil en Córdoba

CORDOBA, 18.—En reunión celebrada por el Consejo Superior Universitario, considerada la situación creada con la huelga de los estudiantes de Derecho, presentaron su renuncia indeclinable el Rector y el Vice-Rector.

El Rector, señor Romagosa, cree que se debe anular la ordenanza de exámenes impugnada por los estudiantes.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 18. — **Con la pompa y solemnidad tradicionales** se realizará mañana en esta capital la procesión de Corpus. — (Especial).

BUENOS AIRES, 18.— **Se realizó la sesión inaugural** del Segundo Congreso de la Federación Socialista.—

ITALIA

La visita de Ras Taffari a Roma

ROMA, 18.—Los acontecimientos políticos de estos días, parece que fueron olvidados momentáneamente por el pueblo romano, cuando se vió que las tropas que se colocaban en las calles, por donde debía pasar la comitiva real, que iba a la estación a dar la bienvenida al Regente de Abisinia, Ras Taffari, quien fué objeto de muchas manifestaciones de simpatías.

Este hecho ha contrastado con la ansiedad que ha mantenido en tensión a todo el país.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LA RESPUESTA NORTEAMERICANA

A LA PROTESTA DEL JAPON

WASHINGTON, 18. — El Departamento de Estado ha dado a la publicidad la respuesta enviada por el Secretario de Estado, Mr. Hughes, a la protesta del Japón, por la exclusión de la inmigración japonesa.

Mr. Hughes declara en su contestación que dicha ley no afecta ni a la letra ni al espíritu del tratado de 1911 y que no viola tampoco los "acuerdos entre caballeros". —(U. P.)

EL INCIDENTE ANGLO-MEXICANO

WASHINGTON, 18. — Flash Bulletin. —El Departamento de Estado ha anunciado que la Embajada norteamericana se ha hecho cargo del archivo y de otros efectos de la Legación Británica en México, a petición del gobierno inglés. —(U. P.)

EL CONGRESO PANAMERICANO DE LIMA

WASHINGTON, 18.— La Embajada del Perú ha comunicado al Gobierno de Washington que ha fijado el 20 de Diciembre, para la inauguración del Congreso Científico Panamericano.— (U. P.)

El argentino Ostuni venció por puntos al chileno Víctor Contreras

A esta pelea, que se realizó anoche en Buenos Aires, asistió una numerosa concurrencia

(Relación detallada del match, transmitida cablegráficamente por nuestro corresponsal especial en Buenos Aires, Luis María Alvarez)

Interés por presenciar el match

BUENOS AIRES 18.—Existe positivo interes por la pelea de Víctor Contreras con Vicente Ostuni que se realizará esta noche en la Sala L'Aiglon.

Las entradas se empezaron a vender a las 3 de la tarde y en este momento, antes de iniciarse la velada, no se encuentra ninguna disponible.

La pelea comenzará a las 11 en punto, y constará de doce rounds de tres minutos cada uno —(Especial).

Una predicción de Hevia que se confirma

BUENOS AIRES 18.—Entre la numerosa concurrencia que llena la sala L'Aiglon y que espera con impaciencia la pelea de fondo Ostuni-Contreras, se hallan muchísimos chilenos conocidos.

Acabo de encontrar al fuerte púgil chileno Hevia, con quien he conversado sobre el match de Contreras. Por el hecho de haberse medido Hevia con los dos combatientes de la pelea de fondo, está mejor que nadie en condiciones de emitir un juicio imparcial sobre el match.

Hevia expresó que se alegraba de que este comentario fuera enviado a un diario de la importancia de "La Nación" de Santiago. Agregó el boxeador chileno que, dadas las condiciones de fuerte pegador, Contreras, a pesar de sus pocos conocimientos técnicos, tenía muchas probabilidades de ganar por knock-out. "Significa muy poco—dijo — conquistar un triunfo por puntos. Si la pelea dura más de ocho rounds, creo que Ostuni vencerá por puntos, pues para que el triunfo sea adjudicado a Contreras éste deberá ganar mucha ventaja".

Terminó expresando que ambos eran valientes y que sostendrían una dura pelea.—(Especial).

El chileno Demetrio Rojas, derrotado en un preliminar

BUENOS AIRES 19.— Antes del encuentro de fondo, se realizó una pelea a diez rounds de tres minutos y con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales de peso liviano Demetrio Rojas, chileno, y Manuel Espíndola, argentino.

Ganó el argentino al segundo round por knock-out técnico.— ESPECIAL)

El peso de los boxeadores

BUENOS AIRES 18.— La pelea de fondo se inició a las 11.30.

Subió primero al ring Contreras. Fué muy aplaudido por la concurrencia.

Sirvió de réferee el señor Horacio Lavalle.

Los pesos: Ostuni 69 1|2 kilos. Contreras 69 kilos.— (ESPECIAL.)

PRIMER ROUND

BUENOS AIRES 18.— Después de un finteo, Ostuni toma el centro del ring. El chileno lanza un izquierdo, que bloquea Ostuni. Caen en clinch. Ostuni coloca un hook izquierdo, al menton del chileno. Inmediatamente repite el golpe y da con el chileno en el suelo. Contreras se levanta y el argentino lo lleva hasta los cordeles. Se sigue un cambio de golpes. Round de Ostuni.

2.o ROUND

BUENOS AIRES 18.— El chileno coloca un golpe al estómago del argentino y luego un un dos a la cara. La pelea sigue cuerpo a cuerpo. Round del argentino.

3.er ROUND

BUENOS AIRES 18.— El chileno coloca dos derechos; ambos yerran varios golpes que provocan el clinch. El chileno empieza a reccionar. La pelea se hace recia. Ostuni coloca un uppercut derecho al que contesta el chileno con un derecho a la cara. Round del argentino.

4.o ROUND

BUENOS AIRES 18. — En el cuarto round la pelea se hace en forma más pesada. Ostuni yerra varios golpes mientras que el chileno coloca un uppercut derecho. Round de Ostuni.

5.o ROUND

BUENOS AIRES 18.— El chileno reacciona al iniciarse esta vuelta y busca el combate. Ostuni lo bloquea y castiga el cuerpo del chileno con golpes cortos. Round de Ostuni.

6.o ROUND

BUENOS AIRES 18.— Después de un finteo la pelea se realiza cuerpo a cuerpo, lo que favorece al argentino. Separados Ostuni entra un fuerte derecho que el chileno contesta con un izquierdo al estómago y un derecho al mentón. Round empate.

7.o ROUND

BUENOS AIRES 18.— Inicia el combate Contreras, quien despliega grandes bríos, logrando llevar a Ostuni hasta los cordeles. Coloca un fuerte derecho a la cara del argentino, quien contesta con un izquierdo al cuerpo seguido de un uppercut. Round favorable a Contreras.

8.o ROUND

BUENOS AIRES 18.—Ostuni está decidido a terminar pronto, pero se encuentra con que el chileno está muy agresivo. Se produce un largo cuerpo a cuerpo. Separados, cruzan varios golpes.

El chileno empieza a dar muestras de cansancio. Esta vuelta favoreció al argentino.

9.o ROUND

BUENOS AIRES 18.—Ostuni se mantiene a la defensiva y esquiva dos derechos del chileno, que provocan el clinch. Separados, Ostuni coloca un uppercut. El chileno coloca a su vez fuertes golpes al argentino. Round de Ostuni. El chileno presenta una pequeña lesión en la ceja derecha.

10.o ROUND

BUENOS AIRES 18.—Esta vuelta se inicia con gran acometividad de parte de ambos contendores. El chileno golpea un ojo a Ostuni, luego coloca un uppercut, seguido de un izquierdo al mentón. Yerran varios golpes y caen en clinch. Separados, Ostuni golpea una oreja del chileno, lo que provoca las protestas del público.

Ostuni coloca un fuerte izquierdo al mentón de Contreras, quien provoca el clinch. Round de Ostuni.

11.o ROUND

BUENOS AIRES 18.—Inica esta vuelta el chileno, colocando dos izquierdos. Ostuni comienza a colocar una serie de golpes cortos de mucho efecto. Los contendores van al clinch. Separados, el argentino castiga la cara de su adversario. El público protesta, pero el referee no estimó del caso hacer observación alguna al argentino.

ROUND FINAL

BUENOS AIRES 18.— Contreras bloquea al argentino y lo lleva hasta un rincón, lo que el público desaprueba. Realizan a continuación una larga lucha cuerpo a cuerpo con ventajas apreciables para Ostuni. Termina este round, mientras Contreras castiga al argentino con su izquierda, a lo que Ostuni contesta con varios golpes cortos.

El chileno está completamente fatigado y parece que ya va a caer.

BUENOS AIRES 18.—La pelea fué ganada por Ostuni, por puntos El fallo fué justo y la concurrencia lo recibió con aplausos.— **Alvarez.**— (Especial).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

India queda eliminada de la Copa Davis

PARIS, 18.— India fué eliminada por Francia en las pruebas de tennis por la Copa Davis.

La pareja Cochet-Brugnon venció a la pareja Fysee-Haid por 6-1, 6-4 y 7-5.— (U. P.)

Los ganadores de la Copa Gordon Bennet

BRUSELAS, 18.—Se anuncia oficialmente que en la competencia aérea por la Copa Gordon Bennet, triunfó el aviador Demuyter, quien aterrizó ayer en un lugar llamado Saint Alban's, cerca de Edimburgo.

Demuyter recorrió una distancia de setecientos kilómetros, permaneciendo 43 horas y media en el aire.

El segundo lugar lo ocupó Laporte.

El tercero, Italia, con el globo "Volok"; el cuarto, Italia, con el globo "Gobbe" y el quinto, Estados Unidos.—(U. P.)

Los footballistas uruguayos en París

PARIS, 18.—Los componentes de la embajada uruguaya, que se clasificó campeón olímpico en football, continúan siendo objeto de especiales agasajos por parte de las autoridades deportivas suramericanas y europeas.

Los jugadores han abandonado por completo su entrenamiento para renovarlo mañana. La salud de los deportistas uruguayos es excelente.

Se ignora si el equipo jugará o no el día 22 el partido propuesto por los franceses.

Tampoco nada se ha resuelto acerca del partido a disputarse en Vigo por la copa donada por los gallegos residentes en Buenos Aires.

La delegación espera instrucciones concretas y definitivas de la Asociación Uruguaya de Football, para resolver la situación.

Los deportistas uruguayos siguen recibiendo millares de telegramas de felicitación de todas partes del mundo, especialmente de su patria.

Los componentes de la delegación están ansiosos de regresar a la patria.—(U. P.)

El torneo anglo-americano de Wimbledon

WIMBLEDON, 18.—Se inició el campeonato de tennis anglo-americano para señoritas.

En el primer partido de la primera vuelta, participaron Miss Covell y Helen Wills. La victoria correspondió a la primera por 6|2, 6|4.—(U. U.)

EL "ITALIA" LLEGARA MAÑANA A TALCAHUANO

ANOCHE LLEGO A CORONEL, EN DONDE PERMANECERA HASTA MEDIODIA DE HOY, HACIENDO CARBON.—EL MINISTRO DE ITALIA, COMENDADOR CASTOLDI, SE UNIRA HOY CON EL EMBAJADOR GIURIATI, EN CORONEL.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS QUE SE DESARROLLARAN EN VALPARAISO, DURANTE LA PERMANENCIA DEL "ITALIA"

El Senado y la Cámara de Diputados recibirán en sesión especial al Embajador italiano

(Informaciones de nuestros corresponsales y Enviado Especial)

A medida que se aproxima la fecha de la llegada a Valparaíso la nave "Italia", se ultiman los preparativos que tanto en Santiago como en ese puerto se tributarán a los miembros de la Embajada comercial y de arte del reino italiano.

LA REUNION DEL COMITE DE FESTEJOS

Este comité se ha estado reuniendo continuamente para cambiar ideas respecto de la formación del programa que se desarrollará en esta capital, durante los días que la Embajada italiana permanezca en Santiago.

En la reunión última celebrada por este comité, se dió cuenta de la inscripción que llevará la placa que se colocará al pie del busto del autor de la Divina Comedia, y que viene en el buque en el sitio denominado la "Cella del Dante".

Esa inscripción dice así:

"Concurrieron en devota romería a dejar el homenaje de esta placa al pie del Dante Alighieri, los chilenos e italianos de Valparaíso, orgullosos de haber nacido y de vivir en el Espíritu latino, que la real nave "Italia" pasea ahora por el mundo como una antorcha de altísimos resplandores.—Junio de 1924."

LA RECEPCION DEL EMBAJADOR EN EL PARLAMENTO

Los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados se han puesto de acuerdo con los respectivos comitées parlamentarios para fijar, de común acuerdo, el día en que ambas ramas del Congreso recibirán al Embajador Giuriati.

EL "ITALIA" LLEGO ANOCHE A CORONEL

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

CONCEPCION 18. — A las 8 de la noche llegó a Coronel la nave "Italia", en donde permanecerá hasta medio día de mañana cargando carbón.

Las autoridades han ido a bordo a presentar sus saludos al Embajador Giuriati.

EL MINISTRO DE ITALIA LLEGO AYER A CONCEPCION

CONCEPCION 18. — Debido a un descarrilamiento, el Ministro de Italia, Comendador Castoldi y su comitiva, llegó a las 3.30 de la tarde a Concepción.

Esperaba al diplomático italiano, un numeroso gentío que vivó entusiastamente a Italia, y a su representante. Se notó la presencia de la casi totalidad de la colonia italiana, de los representantes consulares, de los clubs sociales y de instituciones sportivas. La banda del Regimiento Chacabuco se encontraba también para solemnizar la llegada del representante de Italia.

A pesar de que la Compañía Carbonífera de Lota, puso a disposición del Ministro señor Castoldi un tren especial para trasladarlo a Coronel, ha sido imposible realizar este viaje, debiendo, en consecuencia, esperar la llegada a Talcahuano, para presentar los saludos oficiales a la Embajada que viaja en el "Italia".

EL VIERNES FONDEARA EN TALCAHUANO EL "ITALIA"

CONCEPCION 18. — Mañana fondeará en Talcahuano la nave "Italia". El jefe del Apostadero Naval ha facilitado todos los medios para la visita a la nave.

LA AFLUENCIA DE PASAJEROS A TALCAHUANO

CONCEPCION 18. — Diversos trenes llegan a esta ciudad y a Talcahuano trayendo a centenares de personas del Norte y Sur de Concepción que vienen a presenciar la llegada del "Italia", y a visitar la exposición que trae.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha hecho concesiones especiales en los pasajes para facilitar el traslado de todas aquellas personas que deseen visitar la exposición italiana.

EL MINISTRO CASTOLDI IRA HOY A CORONEL

CONCEPCION, 18.—El Ministro de Italia, Comendador Castoldi, ha resuelto trasladarse mañana a Coronel para unirse a la Embajada Giuriati.

LOS FESTEJOS EN CONCEPCION

CONCEPCION, 18.—El Cónsul de Italia, señor Galbiatti, festejó con un banquete al Ministro de Italia, concurriendo a la comida el Intendente de la Provincia, el Presidente del Comité de Festejos y otras personalidades altamente colocadas en la colonia. Después de la comida se aprovechó para cambiar ideas respecto a la elaboración del programa de festejos con que se ha de celebrar el arribo de la Embajada de S. M. el Rey Víctor Manuel.

NUESTRO ENVIADO ENTREVISTA AL CONDE FEDERICO DI SAMBUY

Nuestro enviado especial, nos envía el siguiente telegrama desde Concepción:

Concepción, 18.—Se encuentra en ésta el Conde, señor Federico di Sambuy, del Instituto de Comercio de Italia, representante de la Fábrica de Automóviles Ysotta Fraschini, que viaja a bordo del "Italia".

Lo entrevistamos sobre la travesía de Bahía Blanca a Coronel, y nos dijo que se mostraba encaneado del Estrecho hasta Punta Arenas, y que el Excmo. señor Giuriati y la Embajada manifestaron que los paisajes de estos puntos eran superiores a toda ponderación.

Nos dijo, también, que a la salida al mar Pacífico los sorprendieron grandes temporales, que obligaron al buque a buscar alta mar.

El señor di Sambuy parte hoy a la capital, en el expreso. A despedirnos de él dijo que estaba encantado de la gentileza chilena.

LA AUDICION DE ANOCHE DE LA RADIO CHILENA

Con el éxito de siempre, se efectuó anoche la audición de broadcasting de la Radio-Chilena.

Se trasmitieron con gran oportunidad las noticias del match Romero-Stoessel, anunciándose con profusión de detalles el triunfo de nuestro compatriota.

En el programa artístico tomaron parte el tenor señor Manuel Huidobro, la señorita Agueda Benítez que recitó una poesía de Dicenta, la señorita Graciela Fletcher que cantó una canción argentina, el poeta don Andrés Silva Humeres, y varios otros elementos artísticos.

Para hoy se anuncia una audición para trasmitir el resultado de las carreras en ambos hipódromos.

El Domingo, de 9 a 10 A. M., el R. P. Márquez Eyzaguirre dictará una conferencia sobre moral, dedicada a las familias.

EL HOTEL
se encuentra a la altura de los de su categoría para los viajeros extranjeros y del país. Precios módicos. Servicio a la carta.
BRISTOL HOTEL
FRENTE ESTACION MAPOCHO.— TELEFONO 3958.— CASILLA 3996.
Bar, Restaurant y cocina permanente para la salida de los trenes. Se hablan los principales idiomas. Música moderna de 6 a 11.
FRANCISCO PUJOL, Propietario

¡ANOTE! Despachos de Aduana
SOC. AN. CAJA COMERCIAL
BLANCO 891
TEL. INGL. 673 - CAS. 6A

DIRECCIONES
ANOTE EN EL ACTO
SANTIAGO
CALLE LA BOLSA 77
TEL. INGL. 56
CASILLA 2287

NUEVA REMESA
Artritismo Reuma-Gota
URIARTRIL
Unico concesionario en Chile:
Manuel J. Masolias
PLAZA VICTORIA. EDWARDS. YUNGAY
Casilla 493.— Teléfono 2920
VALPARAISO

EL SORTEO DE "LOS TIEMPOS"

LOS PREMIOS RETIRADOS AYER

SEÑORITA OLGA ALDUNATE
5.o y 7.o premios

SEÑOR ALFONSO CLAVERIE
4.o premio

SEÑORITA JULIA PEREZ
9.o premio

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el 17 del presente, a las 6 P. M., ante un numeroso público se llevó a efecto el sorteo que el diario "Los Tiempos" tenía ofrecido a sus lectores, tanto a los de Santiago como también a los de provincias.

LOS PREMIOS ENTREGADOS

Durante todo el día de ayer varias personas pasaron por nuestras oficinas a retirar los premios a que tenían derecho, presentando los números correspondientes.

Los premios que se entregaron fueron los siguientes:

Con el 4.o premio salió favorecido el número 20,441, perteneciente al señor Alfonso Claverié, calle Ñuble 1010, casa 16. Retiró una artística terracotta.

La señorita Luisa Aldunate, San Diego 1125, retiró el 5.o y 7.o premios, que consistían en un cuadro al óleo y un estuche de perfumería, respectivamente. Estos premios correspondían a los números 78,001 y 81,659.

Al número 5,967 le correspondió el 8.o premio, que consistía en una lamparita eléctrica para velador. Lo reclamó el señor Pedro Ripoll, Gálvez 910.

Al número 74,963 le correspondió el 9.o premio, perteneciente a la señorita Julia Pérez, calle Maipú 1285, habiendo retirado un estuche de manicure.

Al número 29,628 le correspondió el 10.o premio, perteneciente a la señorita Berta Maldonado, calle Cumming 883. Retiró un elegante maletín para señora.

LOS PREMIOS QUE QUEDAN POR ENTREGAR

Todavía se encuentran en nuestro poder los objetos que corresponden a los siguientes números: 65,802, 85,031 y 6,193.

Las personas favorecidas con estos números pueden pasar por nuestras oficinas mañana, de 9 A. M. adelante.

EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DE EDUCACION PRIMARIA

LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE INICIARA UNA CAMPAÑA PARA EVITAR QUE SE DISCUTA EN EL CONGRESO

En la última sesión de la Asociación General de Profesores, se dió cuenta: de más de treinta telegramas y notas de condolencia, enviadas por las agrupaciones, con motivo del fallecimiento del señor Guerra; de una condolencia del señor Edecio Torreblanca, con el mismo motivo; de numerosas comunicaciones de las agrupaciones, relacionadas con el atraso del pago de los sueldos; de los acuerdos de la Convención Provincial de O'Higgins, celebrada recientemente y que nombró al señor Aliro Aceval, delegado ante la Junta; de numerosos telegramas de felicitación recibidos el día 15, primer aniversario del órgano oficial "Nuevos Rumbos"; de las notas de los delegados ante la Junta, señores Miguel Maraboli y Antonio Salas, por las provincias de Llanquihue y Atacama, respectivamente, en que renuncian sus cargos, con motivo de su nombramiento a los liceos de Traiguén y Antofagasta; de distintas comunicaciones en que se acusa recibo de las circulares N.os 5 y 6 de la Junta, relativas al cambio de mesa directiva y a la ayuda al movimiento de los profesores jubilados; de otras comunicaciones en que se mandan nóminas de Directorios y socios, y en que se anuncia el envío de las cuotas correspondientes al sostenimiento de la Junta; de la excusa del presidente señor Barahona, por su inasistencia a la sesión; del fracaso de la reunión a que fué convocada el Jueves último, la comisión encargada de elaborar un proyecto de asistencia social; etc.

En la hora de los incidentes se acordó despachar una circular a las agrupaciones sobre el deber de contribuir a la adquisición de la propiedad que se obsequiará a la familia del señor Guerra; la Junta se impuso que a fines de la semana se elevará al Ministerio la presentación sobre la forma en que el Consejo y el Director de Educación aplican las medidas disciplinarias e interpretan algunas disposiciones de la ley 3,654; se produjo un cambio de ideas acerca del origen y las proporciones del conflicto surgido entre la agrupación de Castro y el Visitador de Escuelas respectivo; y se comisionó a los señores Jerez y Gómez, para que presenten en las oficinas de Hacienda, los reclamos sobre la irregularidad de los pagos y traten de solucionar esta situación anómala que perjudica tanto a los profesores. Esta comisión desempeñó ayer mismo su cometido en la Dirección del Tesoro, con los siguientes resultados: 1.o Que se ha despachado dinero a todas las tesorerías para cancelar el mes de Abril, pero con letras a 15 ó 20 días fecha, por que los Bancos no las aceptan en otras condiciones, y esta es la causa del atraso; 2.o Que las agrupaciones que tengan quejas contra los tesoreros fiscales, las envíen directamente, acompañadas de los antecedentes necesarios, a la Dirección del Tesoro; 3.o Que el pago del mes de Mayo se hará después del 25; y 4.o Que los pagos no se regularizarán hasta el mes de Setiembre, época en que se habrá normalizado la venta de salitre.

Después de una breve discusión, en la orden del día, en presencia del fracaso de la primera sesión a que se había citado a la comisión encargada de elaborar el proyecto de asistencia social, se autorizó al presidente de la Junta para que inicie gestiones, a fin de reunir a la comisión a la brevedad posible, se acordó ilustrar a las agrupaciones sobre el particular y se comisionó a los señores Fuenzalida y Chávez, para que obtengan del Senador señor Eliodoro Yáñez, datos sobre el proyecto de Caja de Retiro que afecta a los empleados públicos en general y que pende de la aprobación del Congreso.

Finalmente, se produjo un extenso debate sobre el proyecto de reformas de la ley de Educación primaria, presentado por el Ejecutivo, al Congreso, y confeccionadas por el Director General de Educación Primaria. Los delegados que usaron de la palabra criticaron el proyecto en cuestión y demostraron que es contrario a las aspiraciones insistentemente sostenidas por la Asociación, sobre la reforma de la ley 3,654. Se clausuró el debate con las siguientes conclusiones fundadas en los considerandos que se expresan:

1.o Que el Mensaje es obra exclusiva del Director General, señor Darío Salas, puesto que a él se encargó su confección;

2.o Que en dicho mensaje no se contempla ninguno de los principios fundamentales sustentados por el magisterio y reiterados constantemente en Convenciones, en la prensa, y estampados en la Encuesta que el Director General dirigió al profesorado, a fin de tener una fuente en qué apoyar la reforma: descentralización del servicio, representación directa del personal en los organismos directivos, eliminación de la política militante en la generación de estos organismos, remuneración suficiente del personal que imparte la enseñanza, para que le dedique todas sus actividades, etc.

3.o Que la dirección técnica y administrativa queda más acentuadamente que en la ley vigente, entregada al libre juego de la política militante, como se puede ver por la neración del Consejo Nacional Educación y Consejo a Provin

4.o Que en la Concentració presidentes de la Asociación G de Profesores de Chile fueron tados por el Primer Magistrad Nación, por el Ministro de In ción, señor Guillermo Labarca, y el Director General, los post que la Asociación ha venido s tentando públicamente; y

5.o Que el Mensaje en cuest es una burla hiriente que se h Magisterio, después de las pro hechas.

DECLARA:

1.o Que el señor Director Gen no ha sabido resguardar las raciones y derechos del Magist al negarle la participación q corresponde en los organismos tivos de la enseñanza;

2.o Que la reforma que se p ne extrema el centralism cab te, que tanto se ha criticado organización actual;

3.o Que en lo que se refie la parte económica del magist sólo se ha tratado de paliar la gonzosa situación actual.

Además, acuerda:

1.o Agitar la confección del yecto propio de reforma total d ley 3,654, aprobado en la Convención General;

2.o Oficiar a la Agrupación tiago, pidiéndole cite a una para el Sábado próximo, con jeto de estudiar el Mensaje del bierno; y

3.o Llamar la atención d agrupaciones de provincia, ha conveniencia de evitar que se cuta en el Congreso el proyect reforma elaborado por la Dir General.

EL COMERCIO BOLIVIANO POR EL PACIFICO

INTERESANTES DECLARACIONES DEL CONSUL DE CHILE EN LA PAZ DON CARLOS A. GARLAND

Hoy se dirigirá a Bolivia a reanudar sus funciones el cónsul general de Chile en La Paz, señor don Carlos A. Garland.

Al despedirse de nosotros, tuvimos ocasión de conversar con el señor Garland sobre productos y comercio de Bolivia, materias que conoce profundamente.

Entre otras cosas apuntamos lo siguiente:

—Por lo que hace a sus productos, Bolivia goza de fama mundial, principalmente por sus minas, las cuales son en su mayoría de estaño, combinado con otros metales.

Es el segundo productor mundial de este metal, siendo el primero la península Malaya en Asia.

La producción de estaño de los Estados Unidos de Malaya fué en 1923, alrededor de treinta y tres mil toneladas. Bolivia en ese mismo período produjo cerca de treinta mil toneladas, y las estadísticas avisan que Bolivia ocupará el primer lugar muy pronto, debido a que sus yacimientos toman cada día mayor importancia, mientras que los del Asia Oriental tienden a extinguirse.

El empleo del estaño remonta al tiempo de los egipcios, a juzgar por las armas, útiles y herramientos encontradas en las ruinas, donde aparece ligado con el cobre. Hoy día tiene innumerables usos en las industrias, las artes y aún en la medicina en un específico llamado Stanoxil.

Las vetas de plata del altiplano lo contienen en gran cantidad. Los españoles no lo aprovechaban, y de allí provienen los inmensos desmontes abandonados por los primeros mineros.

A la fecha se explotan centenares de minas en los alrededores de La Paz, Oruro, Cochabamba, Uyuni y otros puntos, y se cree que existen yacimientos en el extremo Nor-Este de nuestro territorio, en los deslindes con Bolivia y Argentina.

Las empresas mineras sostenidos por capitales chilenos son numerosas, y es difícil en esta corta relación dar cuenta detallada de ellas, pues fuera de las grandes compañías hay un sinnúmero de minas explotadas por mineros chilenos en todos los departamentos de Bolivia. Es de desear que se haga un cómputo de ellas, especificando su ubicación, el nombre del propietario, superficie, producción, capital invertido y demás detalles de cada una. En posesión de esos antecedentes, nuestro Gobierno daría a conocer al público los negocios mineros que requieren el apoyo del capital nacional y se evitarían así muchas contrariedades a los incautos y personas mal informadas que lanzan sus capitales a Bolivia sin precaución alguna, meramente basados en informes muchas veces falsos, con títulos incompletos y a veces a puntos donde no existe ni aún indicio de metal.

El comercio en general, según datos estadísticos de la aduana central, fué el año pasado el siguiente:

Internaciones generales, comprendido el uno por mil sobre estadística Bls., 2.423,781, que equivalen en nuestra moneda a más de 10.000,000 de pesos.

Exportaciones en el mismo año:

Derechos sobre exportación de estaño	2.899,329.60
Id. id. de cobre	2,943.60
Id. id. de bismuto	24,747.15
Id. id. de plata	64,152.10
Id. id. de goma	131.20
Id. id. de cueros	1,411.65
Total general	2.992,715.20

Resulta, en consecuencia, un rendimiento total de exportación e internación ascendente a **seis millones trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y seis bolivianos, veinte centavos.**

El movimiento en los puertos de embarque al Pacífico fué durante el año 1923 el siguiente, con sus respectivos derechos de exportación:

Por Antofagasta

Materias animales, 702 Q. M.	$ 108,141
Materias vegetales 2,598 kilos	4,610
Materias minerales 299 mil 921 Q. M.	36,859,185
Total	$ 36.871,936

La Aduana de Antofagasta tiene entonces un movimiento con Bolivia de algo más de tres millones de pesos mensuales.

El puerto de Arica tuvo el año pasado el siguiente movimiento:

116,625 sacos barriles de estaño.
378,330 sacos minerales de cobre.
3,124 cementos de plata y cobre.
18,752 sacos bariles de cobre.
260,828 sacos sulfuros de cobre.
650 sacos minerales de plata.
1,313 sacos guías de cobre y plata.
3,670 sacos escoria plomo y plata.
3,515 sacos escoria de plomo.
1,081 sacos bismutos sin concentrar
6,133 minerales de plomo y plata.
901 fardos lanta alpaca.
303 fardos lana llama.
271 fardos lana oveja.
463 cuarterolas de aceitunas.
284 cueros de buey.
208 fardos de algodón.
1 cajón lingotes oro y plata.

El movimiento comercial de Bolivia hacia Arica como se ve por el cuadro anterior es intensísimo y hace honor al servicio del Ferrocarril de Arica a La Paz, que sin el menor tropiezo ha trasportado tal tonelaje al Pacífico.

Bioglandina

Sustituya el Aceite de Bacalao por la Bioglandina. De gusto exquisito y asimilación perfecta. No produce ningún trastorno en el estómago y sus propiedades tónicas son muy superiores al Aceite. Indicado en la CONSUNCION, DEBILIDAD GENERAL, INAPETENCIA, PERDIDA DE PESO, RAQUITISMO. Abrevia las convalecencias.

EL TONICO DE INVIERNO
APERITIVO — RECONSTITUYENTE
Se vende en las buenas farmacias. — Mayor: DAUBE & CIA.

PIDA QUE LE SIRVAN UN
Reservado BENITEZ

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
214 -- BANDERA -- 220
José Gurfinkel
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
Fábrica: Chiloé 1310

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

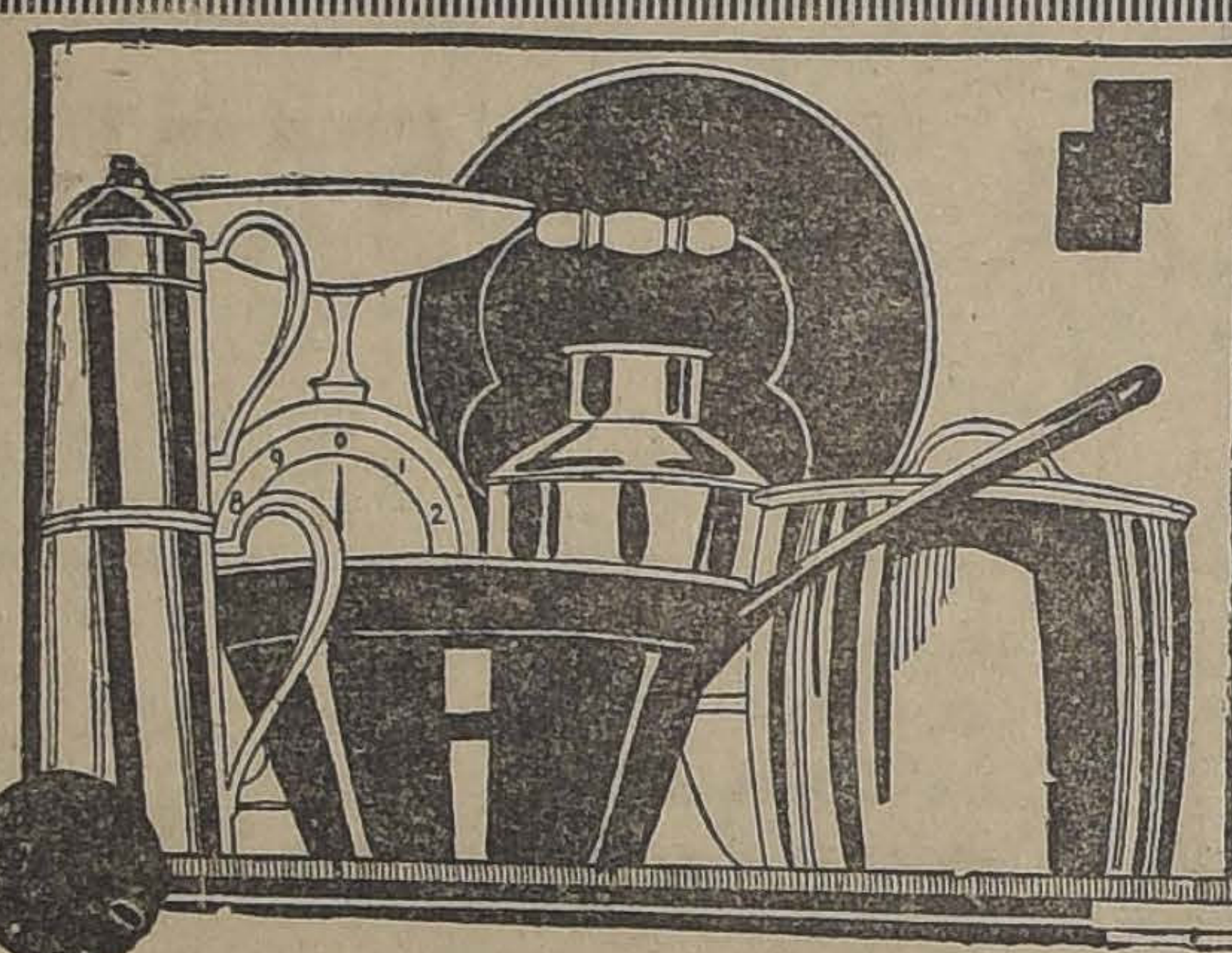

TOCA YA A SU FIN

SOLO LE QUEDA A USTED EL VIERNES Y 4 HORAS DEL SABADO PARA QUE PUEDA APROVECHAR LAS OFERTAS DE

MENAJE Y BAZAR

TOME NOTA DE ESTO: NO HAY NINGUN PRECIO QUE NO ESTE REBAJADO

MIRE LAS EXPOSICIONES DE VIDRIERAS

ALUMINIO

JUEGOS para lavatorio de aluminio pulido, compuestos de: jarro, taza y jabonera; el juego
$ 29.50

ARTICULOS DE MEDIO CRISTAL Y NIQUELADOS

JUEGOS DE COPAS, modelo liso, igual composición que el anterior, pero sin las copas de champagne, las 62 piezas, a
$ 59.50

JUEGOS para dulce, vidrio labrado, compuesto de una fuente y 12 platitos, a
$ 14.50

JUEGOS para crema o frutas al jugo, medio cristal labrado, compuestos de una fuente honda y 12 platitos, a
$ 29.50

COMPOTERAS de vidrio labrado, c|u.
$ 6.00

ENSALADERAS de vidrio labrado, c|u.
$ 6.00

MANTEQUILLERAS de vidrio labrado, c|u.
$ 3.60

SALERITOS de vidrio labrado, c|u.
$ 0.60

JUEGOS de cubiertos de alpaca gruesa, garantidos inalterables, compuestos de: 12 cucharas, 12 tenedores y 12 cuchillos para mesa; 12 cucharas, 12 tenedores y 12 cuchillos para postre; 12 cucharitas para té y un cucharón para servir; el juego
$ 320.00

JUEGOS para té de bronce niquelado, compuestos de tetera, lechero, azucarero y bandeja, a
$ 65.00

BANDEJAS de metal, niquelado, varios tamaños, desde
$ 2.55

MANTEQUILLERAS de vidrio, labrado, con plato y tapa de metal niquelado, c|u.
$ 7.50

ACEITEROS de 2 frascos. c|u.
$ 12.00

ALCUZAS de metal niquelado, con 5 frascos, bonitos modelos, desde
$ 22.50

PANERAS de metal niquelado, c|u.
$ 5.70

LOZA Y PORCELANA INGLESA

JUEGOS para mesa, semi-porcelana inglesa, compuesto de 83 piezas, completos, para 12 personas, decorados con flores gris plomo, todas las piezas con el borde festoneado, a
$ 285.00

JUEGOS para mesa, semi-porcelana inglesa, compuestos de 83 piezas, para 12 personas, decorados con un filete de oro y una banda verde adornada con bonitos dibujos, a
$ 300.00

JUEGOS para mesa, igual calidad y composición que los anteriores, modelo "Virginia", decorados con flores rosadas, y modelo, banda granate, ambos con filete de oro, a
$ 315.00

JUEGOS para mesa, la misma calidad y composición que los detallados anteriormente, en cinco modelos diferentes, todos con filete de oro, incluso el modelo guarda azul "Blue de Roi", a
$ 330.00

TAZAS de loza blanca inglesa "Espiga", para desayuno, c|u.
$ 1.65

TAZAS de loza blanca inglesa "Espiga", para té, c|u.
$ 1.50

TAZAS de loza blanca inglesa "Espiga", para café, c|u.
$ 1.45

PLATOS de loza blanca inglesa, "Espiga", para sopa, c|u.
$ 1.75

PLATOS de loza blanca inglesa, "Espiga", llanos, c|u.
$ 1.60

PLATOS de loza blanca inglesa, "Espiga", para postre, c|u.
$ 1.40

TAZAS de loza blanca, apropiadas para molde, c|u.
$ 1.35

PLATOS de semi-porcelana inglesa, decorados con flores gris y plomo; para sopa, c|u.
$ 2.65

LLANOS, c|u.
$ 2.25

PARA postre, c|u.
$ 1.80

TAZAS de semi-porcelana inglesa decoradas con flores gris plomo; para desayuno, c|u.
$ 2.65

PARA té, c|u.
$ 2.25

PARA café, c|u.
$ 1.85

JUEGOS LAVATORIO de loza inglesa blanca "Espiga", compuesto de palangana, jarro, bacinica y una jabonera enlozada, a
$ 37.50

ARTICULOS DE BAZAR FANTASIA

JUEGOS de cubiertos de alpaca, compustos de 12 cucharas, 12 tenedores, 12 cuchillos para mesa, 12 cucharas, 12 tenedores y 12 cuchillos para postre; 12 cucharas para té y un cucharón; las 85 piezas, a
$ 450.00

PLATOS de plaqué para botellas, c|u.
$ 5.70

PANERAS de plaqué, c|u
$ 25.50

BOMBONERAS de plaqué y cristal, c|u.
$ 10.50

ADEMAS, tenemos a precios muy convenientes, muchos otros objetos apropiados para regalo, como ser: Floreros de porcelana "Doulton y Bavaria"; Imágenes sagradas, sobre placas de Oxic; Marcos de madera para retratos; Figuras de biscuit y de porcelana de Sajonia, mármoles, terracottas, etc., etc.

ARTICULOS PARA COCINA Y LIMPIEZA

OLLAS de hierro enlozado, importadas, color marrón, tamaño grande, a $ 19.50; tamaño regular, a
$ 15.00

CACEROLAS de hierro enlozado, importadas, color marrón, tamaño grande, a $ 11.40; tamaño regular, a $ 7.50; tamaño chico, a
$ 3.60

TETERAS para agua, de hierro enlozado, importadas, color marrón, tamaño grande, a $ 13.50; tamaño, regular, a $ 10.50; tamaño chico, a
$ 9.00

CUCHARONES de hierro enlozado, importados, color marrón, a
$ 1.80

ASADERAS de hierro enlozado, tamaño 28 ctms., c|u.
$ 5.20

ASADERAS de aluminio, tamaño ctms., a
$ 6.00

PAILITAS de aluminio, para huevos, a
$ 1.90

BOLS para batir, de aluminio, c|u.
$ 6.90

FUENTES redondas, aluminio, tamaño 31 ctms., c|u.
$ 6.90

ANAFES con mecha, varios modelos, desde
$ 3.00

ABRIDORES para ostras, a
$ 1.80

BATIDORES de alambre estañado, para huevos, a
$ 1.50

COLADORES para té, a
$ 1.20

COLADORES para caldo, a
$ 1.80

PALAS para frituras, c|u.
$ 1.20

ARCOS para platos, c|u.
$ 1.80

BANDEJAS de hierro estañado, desde
$ 1.50

PAÑOS para pisos, c|u
$ 1.80

PAÑOS de franela, suaves, para limpiar muebles, c|u.
$ 0.90

JABON Sapolio, "Magnifique", el pan
$ 1.05

JABON "Fulgor", tipo Sunlight, caja de 6 panes, a
$ 2.40

ALGUNAS OCASIONES EN EL 2.o PISO

EN SPORT:

CINTURONES de cuero, desde... $	3.50
JERSEY de lana, para niños de 8 a 16 años, varios colores, desde... $	14.40
ZAPATILLAS con clavos, para atletismo, "Spalding", desde... $	28.80
STINCK para golf de la casa Cochrane, a... $	19.20
ANTEOJOS para automovilistas, a... $	9.60
ESCALERAS de cordel, con peldaños de madera, desde... $	11.50
JUEGOS de argollas para gimnasia, desde... $	24.20

Además ofrecemos un completo surtido de artículos para BASE-BALL, como ser: Guantes, Caretas, Máscaras, Protectores, Bases de colchoneta, Bases de goma, Bats, etc., etc., a precios de gran ocasión.

También ofrecemos: artículos para Esgrima, Guantes para Box, legítimos, Spalding, Libros para todos los sports, en inglés, Artículo para pescar, Artículos para la nieve, y todo nuestro surtido de artículo para Boy-scouts, a precios irrisorios.

EN VALIJERIA:

ESTUCHES manicure, en rico cuero marroquí, con útiles de primera calidad, desde... $	20.00
PORTADOCUMENTOS en cuero marroquí, desde $	12.00
ALAJEROS de cuero marroquí, forro terciopelo o moaré de seda, desde... $	40.00
PONCHOS de pura lana, con y sin cuello, doble faz, desde... $	52.50
BUFANDAS de Vicuña garantida, tejidas e hiladas a mano, desde... $	75.00
PONCHOS en lana de camello, doble faz, con cuello, desde... $	134.00
PONCHOS en lana de Llama, gran diversidad de colores, desde... $	150.00

ADEMAS OFRECEMOS, a precios de absoluta baratura: Máquinas fotográficas y todo lo relacionado con la fotografía.

EN JUGUETERIA:

NOVEDOSO surtido de juguetes con cuerda, automóviles, ferrocarriles, barcos, animales, desde $	2.50
MUÑECAS, ofrecemos el más extenso surtido en paño, cartón piedra y pasta, desde... $	5.10
COCHECITOS para muñecas, desde... $	15.35
TRICICLOS con llantas de fierro o goma, artículo americano, desde... $	112.00
SILLAS para Bebés, modelo comedor, plegables, de la mejor madera de Haya, desde... $	44.80

COCHES PARA BEBES:

ACABAMOS de recibir un selecto surtido de Coches en mimbre y madera, regiamente tapizados, fabricación inglesa, desde... $	256.00

LIQUIDAMOS ALGUNOS SALDOS de juguetes con pequeñas averías, a precios irrisorios.

GATH & CHAVES

EL SCOUT BRASILEÑO QUE VIENE A CHILE

LLEGO AYER A CARACOLES. — AYER MISMO CONTINUO SU VIAJE A PIE EN DIRECCION A SANTIAGO. — EL Sr. DA SILVA TRAE LA MISION DE AGRADECER A LOS JOVENES CHILENOS EL OBSEQUIO DE LA ESTATUA "EL SCOUT CHILENO"

En la mañana de ayer llegó a Caracoles, primera estación chilena del Transandino, el scout brasileño señor Alvaro Francisco da Silva, que hace el viaje a pie y que viene a agradecer a nuestros scouts el obsequio de la estatua "El Scout Chileno", recientemente ofrecido a los niños brasileños.

El señor da Silva continuó en el acto viaje en dirección a Santiago.

Las autoridades y el Presidente de los Scouts de Santiago, han impartido instrucciones para que el señor da Silva sea atendido debidamente y se le prepara una acogida cariñosa y entusiasta.

Durante su permanencia en Santiago, el scout brasileño será objeto de diversas manifestaciones de simpatía y S. E. el Presidente de la República le recibirá en la Moneda.

El señor da Silva será hospedado en la Embajada del Brasil en Santiago.

EL EXCMO. EMBAJADOR ARGENTINO

EL SABADO PROXIMO SE DIRIGIRA A BUENOS AIRES. — AYER SE DESPIDIO DE S. E.

Por la combinación transandina del Sábado próximo, se dirige a Buenos Aires, el Embajador de la República Argentina, don Manuel Malbrán.

En la tarde de ayer, este diplomático se despidió de S. E. el Presidente de la República.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

DISERTACION DEL PROFESOR DON PEDRO PRADO

El próximo Sábado 21 del corriente, a las 6.30 P. M., el distinguido escritor Pedro Prado, hará en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Delicias 1312, una charla literaria que consistirá en la lectura de su libro inédito "Un juez rural".

No dudamos que esta reunión se verá muy concurrida, ya que la personalidad literaria del señor Prado atrae siempre lo más selecto de nuestro mundo intelectual. La entrada a esta reunión es libre.

SUBDIRECTOR DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

El Gobierno designó por un nuevo período legal sub-director de los Ferrocarriles del Estado, al señor Federico Martínez.

LA PAVIMENTACION DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

LA DIRECCION FISCAL DE LAS OBRAS PIDE AL GOBIERNO EL DESPACHO DEL PROYECTO DE 7 MILLONES DE PESOS

Por una ley del año 1910, se autorizó la construcción de un empréstito por 50 mil libras esterlinas para las obras de pavimentación de Santiago.

En la actualidad, los fondos para obras nuevas y para las reparaciones, se han agotado, notándose que los trabajos iniciados han debido suspenderse y las reparaciones han dejado de efectuarse.

Como el crecimiento de la población, ha venido a probar que es indispensable llevar la pavimentación a barrios apartados y ha demostrado que la demora en reparar los desperfectos ocasiona, en seguida, desembolsos crecidos para dejar las calzadas en condiciones que faciliten el tránsito, a mediados del año último, a insinuación de la Dirección Fiscal de las Obras, la Junta Ejecutiva, se dirigió al Gobierno solicitando los fondos para realizar el programa de trabajo que se había trazado desde el año 1911.

Hoy día, por la carencia de medios, las reparaciones han debido abandonarse, haciéndose muchas calles, intransitables y recargando el tráfico por aquellas que por diversas circunstancias, todavía, se mantienen en buenas o medianas condiciones.

Ante esta situación, la Junta, a indicación del Director Fiscal, don Jorge Calvo Mackenna, se ha dirigido al Ministerio del Interior, procure el pronto despacho del proyecto que consulta la suma de 7 millones para obras nuevas y reparaciones en los pavimentos, proyecto que se encuentra pendiente de la consideración de la Cámara de Diputados.

El Ministro de Panamá

En los primeros días de Julio próximo, regresará al país, el Ministro de Panamá, don José Lefevre, que hace algunos días se trasladó a Montevideo a presentar sus credenciales al Presidente de esa República.

Los servicios judiciales

A petición del Ministerio de Justicia, se ha recomendado a nuestros representantes diplomáticos en Europa, al señor Frutos Ossandón, que estudiara en el extranjero, ad-honorem, todo lo relacionado con el servicio judicial.

BOY - SCOUTS

BRIGADA EXPLORADORES "ESPAÑA".—Por orden del señor Comandante cítase a todos los scouts e invítase a los ex-scouts de esta brigada, para hoy Jueves 19, a las 3 P. M., en el local de la nueva Secretaría, Estado 363, altos.

El objeto de esta citación es la inauguración de la nueva Secretaría, verificándose este día una pequeña fiesta entre los concurrentes.

La tenida es de uniforme de parada.

DIRECTORIO PROVINCIAL

En su última sesión del 16 del presente, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

1. Gestionar ante la Asociación Santiago y la Liga Metropolitana, un beneficio pro-envío de la Delegación a Dinamarca;
2. Declarar que el Directorio Provincial es la única autoridad capacitada para recoger erogaciones pro envío de scouts a Dinamarca, facultades que delega en la comisión nombrada con ese objeto y compuesto por el comandante don Víctor Figueroa, Fernando Hille, Ernesto Valenzuela B., Erasmo Vergara M. y Humberto Escobar M.;
3. Reiterar a los directores de brigadas el pago de la cuota anual de $ 20.

La secretaría, en Estado 33, de 6.30 a 7.30 P. M. recibe diariamente la cuenta de los talonarios que están en circulación.

POR DOS DIAS SOLAMENTE

VIERNES Y SABADO

GRAN VENTA EXTRAORDINARIA

DE

CATRES DE BRONCE

LAMPARAS ELECTRICAS

Y ARTEFACTOS SANITARIOS

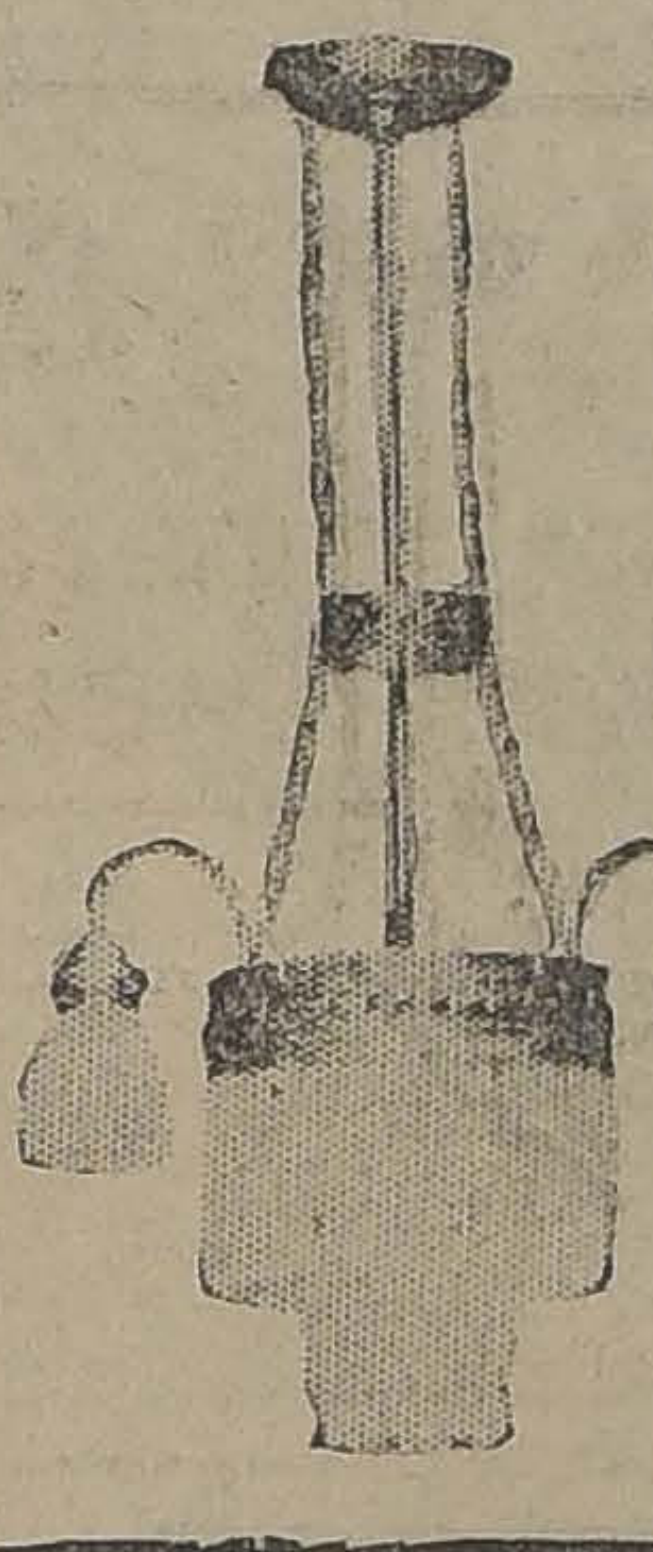

LAMPARAS Eléctricas para salón, de 6, 8 y 10 luces, cristalería Bacarat, con adornos de bronce cincelados, últimos modelos, a $ 950.00, $ 680.00 y .. .. $ 390.00

LAMPARAS Eléctricas para comedor estilo Renacimiento, de 6, 8 y 10 luces, con lindas pantallas de seda, en distintos colores y formas, a $ 550.00, $ 380.00 y .. .. $ 175.00

LAMPARAS Eléctricas para sala y dormitorios, de cuatro luces, con lágrima de cristal y coronación de bronce, distintas formas, a $ 300.00, $ 240.00 y $ 180.00

LAMPARAS Eléctricas para escritorio budoir, etc. en distintos modelos, de 3, 4 y 5 luces, a $ 440.00, $ 350.00 y .. .. $ 185.00

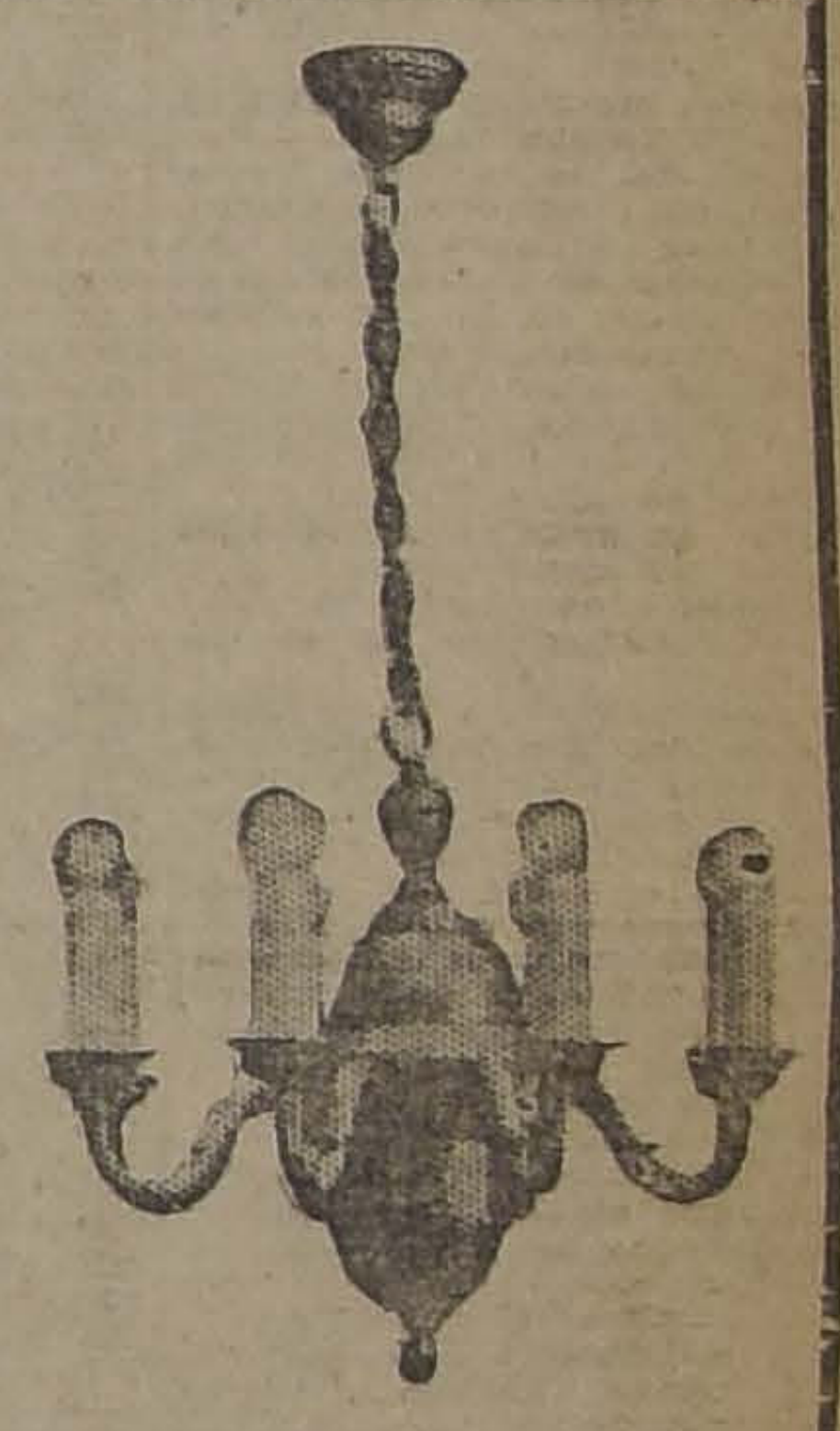

CATRES de bronce "ARLORS", modelos curvados de una plaza, c|u... .. $ 195.00

CATRES de bronce, la mejor calidad, gruesos, de plaza y media, cada uno .. .. $ 225.00

CATRES de bronce cuadrados, estilo americano, muy sólidos y elegantes, para plaza y media, c|u. .. $ 385.00

CUNITAS de bronce en lindos modelos, con pilares cuadrados, pabellón y sommier inglés, c|u. .. .. $ 280.00

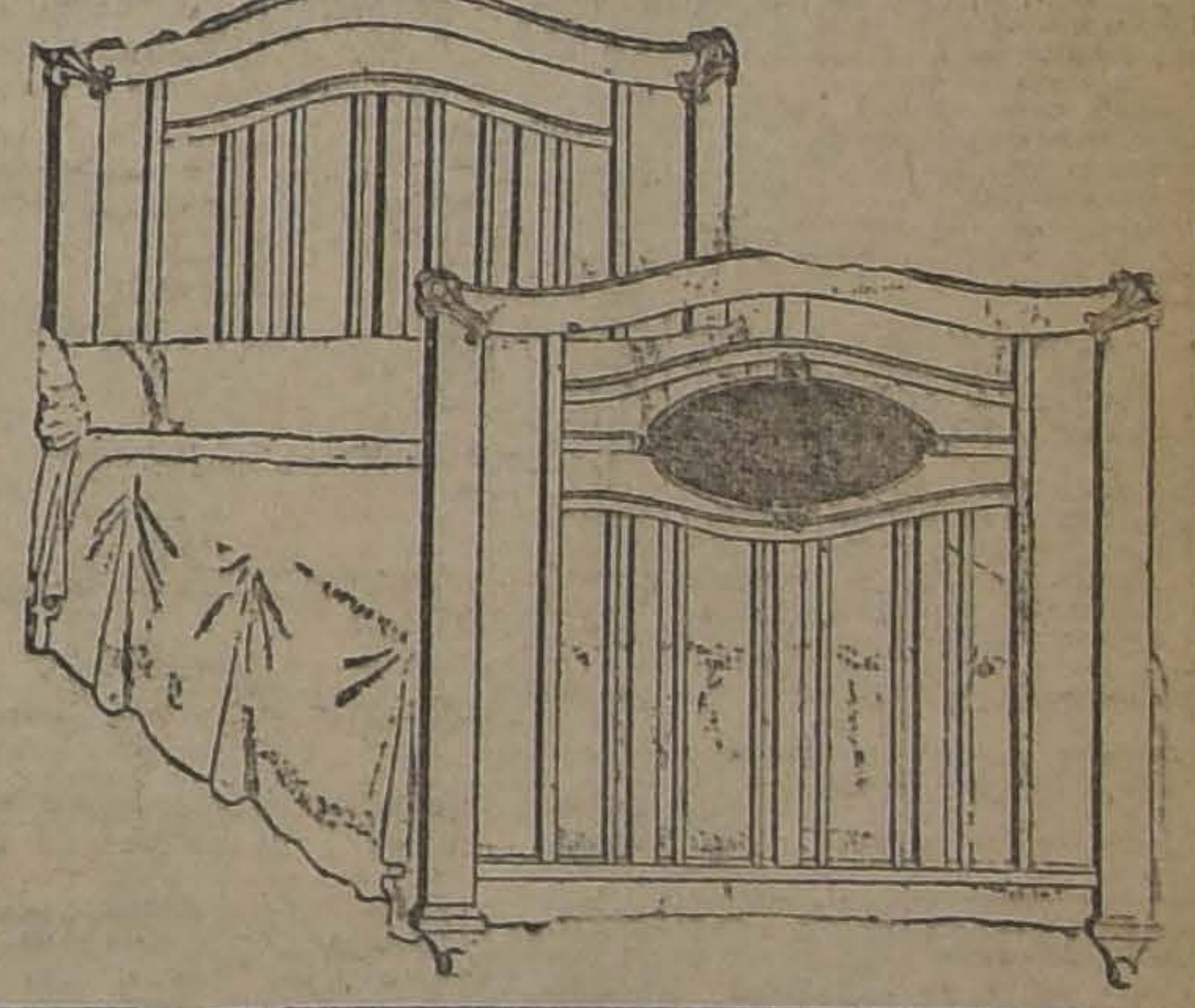

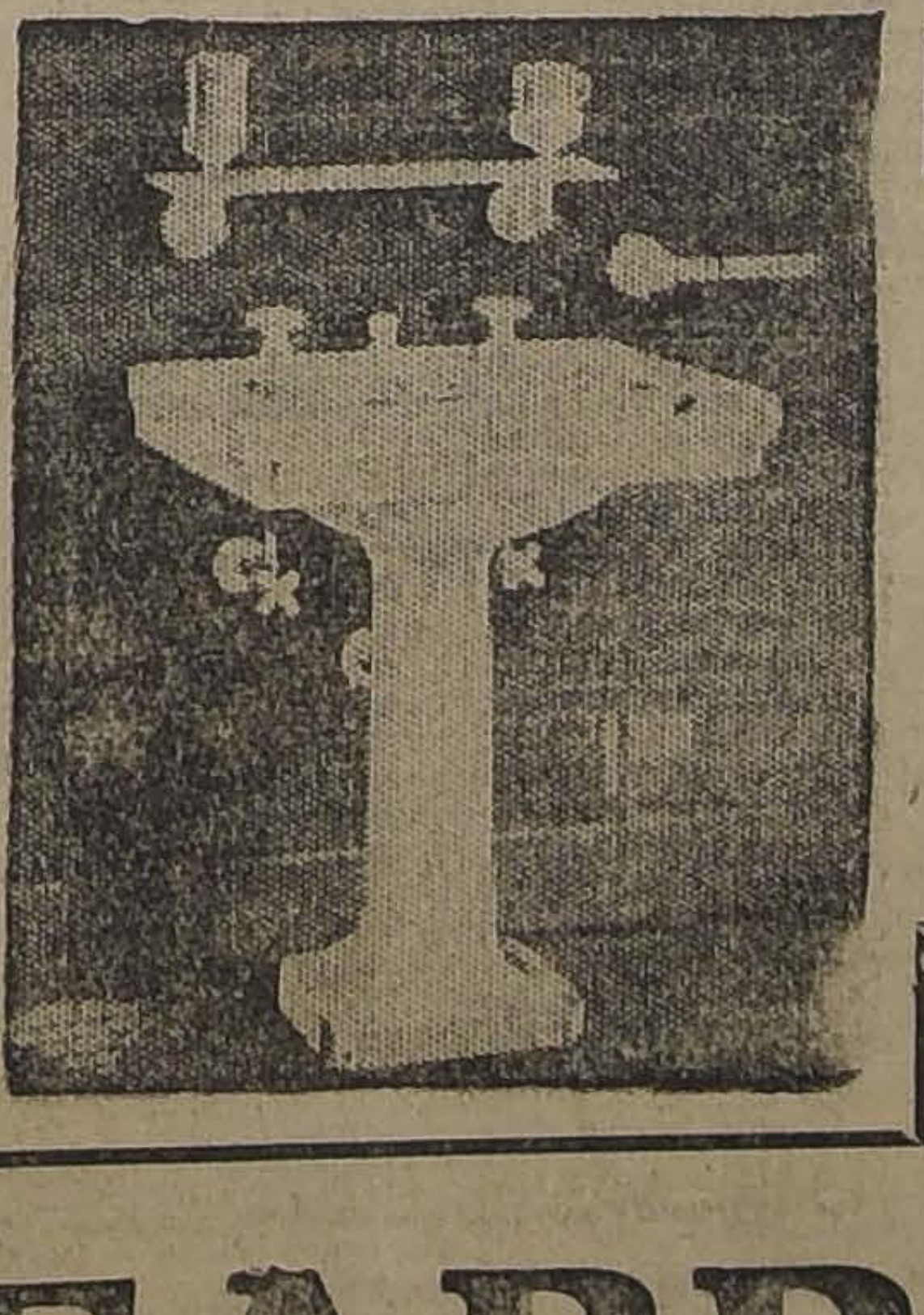

BAÑOS Ingleses de fierro enlozado, clase superior con llaves para agua caliente y fría y demás accesorios, c|u. .. .. $ 475.00

EXCUSADOS completos, con taza blanca, estanque reglamentario de 18 litros, asiento barnizado y todos sus demás accesorios, cada uno .. .. $ 125.00

LAVATORIOS murales de loza Inglesa, con llaves para agua caliente y fría, consola y demás accesorios, de bronce niquelado, c|u. .. $ 135.00

EXCUSADOS silenciosos de loza Inglesa y tapa barnizada y demás accesorios niquelados, cada uno .. .. $ 350.00

GRANDES ALMACENES de la

FABRICA DE CATRES

ALAMEDA ESQUINA AVENIDA ESPAÑA

EL CONTRA - ALMIRANTE FONTAINE

INICIA SU EXPEDIENTE DE RETIRO

Ultimamente ha iniciado su expediente de retiro absoluto el contra-almirante Fontaine.

El distinguido marino que es uno de los jefes más preparados de la Armada se inició en su carrera el año 1882 contando, pues, con 42 años de servicios.

La resolución del señor Fontaine ha sido muy lamentada en las filas de la marina y en los diversos círculos del vecino puerto donde goza de general estimación.

UNA CARTA DE ERNESTO VILCHES

Antes de abandonar el país el eminente actor don Ernesto Vilches ha dirigido la siguiente carta agradeciendo el esfuerzo desarrollado durante el siniestro del Teatro:

"Señor Director de la Primera Compañía de Bomberos.

Muy distinguidos y admirados amigos:

Me voy de Santiago sin saldar una deuda de gratitud contraída con ustedes.

Mis ocupaciones son tantas y conocidas, que no pueden ignorar que aún hoy, en vísperas de viaje, necesito trabajar en la función de beneficio de los artistas de mi Compañía.

No descanso un solo minuto, pero aprovecho un instante durante un entreacto para escribirles y decir a ustedes que entre todos mis recuerdos de esta gratísima y encantadora ciudad, me llevo de esa heroica y brillantísima sección primera del Cuerpo de Bomberos, acaso el más imborrable.

Jamás olvidaré el comportamiento humanitario y altruísmo que demostraron en la noche del incendio del Teatro Municipal.

Tengan la bondad de disculparme no vaya personalmente a reiterarles mis protestas de muy sincera gratitud, y dispongan siempre de este amigo de todos vosotros, enamorado del valor y desinterés de que justamente hacéis gala.— (Firmado).—Ernesto Vilches."

BERTA SINGERMAN

RECITA ESTA TARDE EN LA CASA DE ORATES

Berta Singerman, la aplaudida artista de la declamación, no ha querido alejarse de la capital sin dejar una huella memorable de su estada entre nosotros. Como se recordará, en su última jira ofreció en el Coliseo una fiesta de arte popular y gratuita, que congregó más de ocho mil personas, entusiasmando a la concurrencia con sus recitaciones.

Ahora la joven eminente recitadora va a declamar en el recinto de la casa de Orates para procurar un instante de grato esparcimiento a los asilados que sienten desfilar sus días privados de estas emociones de arte.

Berta Singerman se presentará esta tarde a las 2.30 en el asilo de alienados para desarrollar un interesante programa de declamación. Sabemos que en ese establecimiento se le ha preparado una recepción muy significativa y que se le hará objeto de delicadas atenciones. Desde luego el proscenio del teatro ha sido engalanado con guirnaldas y flores y una banda de músicos amenizará el acto. La gentil artista será recibida por el personal del establecimiento.

LAS REUNIONES DE HOY

2 P. M.—Casa de Orates.—Recita de Berta Singerman.

3 P. M.—Coliseo Nacional. — (Arturo Prat esquina Avenida Matta).—Velada en celebración del Día Eucarístico.

I. Obertura por el Orfeón Jeanne D'Arc, de los **Talleres de San Vicente de Paul.**

II. Saludo de las Congregaciones Marianas, por don **Ramón Salas Edwards.**

III. Granier.—"Hossana!". Canto por la señorita **Martha Balmaceda Valdés**, con acompañamiento de coro por las señoras Teresa Montes de Irarrázaval, Carmen Subercaseaux de Helffmann, Luisa Larrazábal de Sutil, Inés Montes de Pérez Valdés; y las señoritas Marta, Luisa y María Canales Pizarro, María y Judith Montes G. Huidobro, María e Inés Prieto Nieto, Anita y María Sinn Montes, Isabel Montt Pinto, Loreto Morandé Campino, Pila Subercaseaux Aldunate, Ana y Laura Humeres Solar, Elena y María Concha Subercaseaux.

IV. Discurso de don Manuel Marchant, a nombre de las sociedades católicas obreras.

V. Sinfonía por el Orfeón.

VI. Discurso de la señora **Juana Quindos de Montalva**, a nombre de las señoras de Santiago.

VII. Audición de piano por Claudio Arrau.

VIII. Discurso de don Pedro Lira U., a nombre de la juventud católica.

IX. Abel González.—"El viático", poesía declamada por don Juan Agustín Barriga S.

X. Brogli.—"Berceuse". Canto por don Jorge Balmaceda Pérez.

XI. Discurso del Pbdo. don Julio Rafael Labbé, director de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

XII. Cuadro plástico por señoritas de nuestra sociedad.

XIII. Himno Eucorístico "Al amor de los amores", cantado por toda la concurrencia.

4.30 P. M.—Instituto Superior de Comercio.—(Amunátegui 126).—Baile del Centro de Estudiantes del establecimiento.

EL DESFALCO A LA TESORERIA MUNICIPAL

En el día de ayer se prosiguieron la diligencias ordenadas por el juez sumariante en el proceso por defraudación a la Tesorería Municipal.

Los resultados de las investigaciones se mantienen en la más absoluta reserva con el objeto de no entorpecer el exclarecimiento del delito.

UN INSPECTOR DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Ayer a las dos de la tarde los señores Echenique y Osorio se acercaron al Presidente del Tribunal de Cuentas y le pidieron el nombramiento de un inspector de que constatase el total del desfalco.

Fué nombrado para esto el señor Germán Bueno Cruz el que se constituyó en la Tesorería pocas horas después.

CON EL INSPECTOR SEÑOR BUENO

Nos acercamos al señor Bueno con el objeto de saber algo acerca del trabajo que realizará.

—Por lo pronto, nos dijo, estoy revisando el arqueo de caja hecho y entiendo que una vez terminado este trabajo terminarán mis funciones en la Tesorería.

¿..........?

—Desde luego, agrega, el arqueo no está bien hecho y tengo la impresión de que la cifra del desfalco no es la anotada. Esto lo estableceré esta noche, pues pienso trabajar hoy hasta terminar.

EL MINISTRO EN VISITA

Como se sabe la Alcaldía ha pedido al Tribunal de Cuentas nombre un Ministro de su seno, para que se constituya en visita extraordinaria a la Tesorería.

Según nuestras informaciones los señores Echenique y Osorio habían hecho presente también verbalmente esta petición al Presidente de la Corte de Cuentas.

TESORERO INTERINO

Fué designado tesorero interino mientras dure la investigación al señor Rosendo Ríos Talavera, Director de Obras Municipales, en vista de haberse concedido licencia al titular señor Pizarro.

DECLARACION DEL SUB-TESORERO

El sub-tesorero señor Luis Merino Lizama nos pidió una aclaración respecto a quien corersponde el control de los fondos en la tesorería.

Nos dijo que él es jefe de la contabilidad, de tal modo que no le cabe participación alguna en el control y manejo de fondos.

El contador inspector señor Valdés nos hizo igual declaración.

EL ARQUEO DE LA CAJA Y EL INSPECTOR Sr. BUENO

A media noche, el inspector del Tribunal de Cuentas señor Germán Bueno, daba término a la verificación del arqueo hecho en la caja defraudada.

Según hemos sabido, el señor Bueno habría establecido que el déficit se aumentaría en una cantidad aproximada entre 7 a 8 mil pesos, o sea, lo desfalcado ascendería a 137 mil pesos.

OPERACIONES DE BOLSAS HECHOS POR ALGUNOS EMPLEADOS

En el día de ayer, el juez sumariante ordenó una investigación en la Bolsa con el objeto de establecer qué operaciones han verificado funcionarios municipales durante el presente año.

Sobre el resultado de esta investigación se guardó la más absoluta reserva. Pero a última hora logramos conseguir algunos datos sobre ella.

Según estas informaciones, tres empleados superiores habrían jugado y sufrido fuertes pérdidas, logrando cubrir parte de ellas.

Así uno de ellos ha tenido un total aproximado de un movimiento de 107,420 pesos y un total de pérdidas de 53,035 pesos. De tal modo que tiene un saldo en contra de 54,385 pesos de los cuales ha pagado 12,615 pesos.

Otro sufrió pérdidas por 22,996 pesos y ganó 5,500 pesos quedándole un saldo en su contra ascendente a 17,496 pesos.

Y el tercero sufrió en una ocasión pérdidas igual a 2,818 pesos 50 centavos, los que canceló. Y en otra ocasión perdió 20,366 pesos de los cuales cubrió 10 mil.

OTRAS INVESTIGACIONES

Hemos sabido que se producirán investigaciones por parte de la justicia y del Tribunal de Cuentas que dejarán en claro la intervención de varias personas en el asunto del desfalco.

LA VENTA DE PLACAS, ETC.

El Alcalde señor Osorio pidió ayer al contador inspector que le informara de cuánto dinero ha entrado en el presente año por conducto de ventas de placas, reglamentos, etc.

Como se sabe, para que la oficina respectiva entregue al público las placas, es necesario que presenten un comprobante de pago hecho en una de las cajas de la Tesorería.

EDUCACION

SEIS INTERESANTES PROYECTOS EDUCACIONALES

En la sesión que celebró ayer el Consejo de Educación Primaria, se dió cuenta de una presentación hecha por el Consejo de Profesores de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", con ocasión del 82.o aniversario de dicho establecimiento.

Después de considerarse detenidamente las diversas peticiones formuladas se acordó solicitar del Gobierno la aprobación consiguiente para que se lleven a la práctica.

En resumen, lo pedido por la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", es lo siguiente:

1.o Celebración en Setiembre próximo de cursos de perfeccionamiento destinados a los profesores de Escuelas Normales.

2.o Publicación de la "Biblioteca del Maestro".

3.o Creación de cursos destinados a preparar el profesorado de las Escuelas Normales.

4.o Conclusión del edificio de la Escuela José Manuel Balmaceda, y traslación a ella de la Escuela de Aplicación, anexa a la Escuela Normal "José A. Núñez".

5.o Dotación de un campo de Juegos destinado a la Escuela de Aplicación y a las escuelas del barrio, bajo la supervigilancia de esta Escuela Normal.

6.o Creación de una oficina cuyo objeto sería establecer entre Chile y las Repúblicas americanas, un intercambio de informaciones destinadas a diseminarse en los establecimientos de educación, de modo de llevar a la conciencia de los niños y la juventud el reconomiento de la obra de civilización que realizan las naciones de América.

Esta oficia solicitaría de los países americanos los datos más expresivos de su progreso, ilustrados en lo posible con gráficos, grabados, diapositivos para proyecciones luminosas, cintas cinematográficas, autologías literarias, etc., y recogería en Chile documentos análogos para distribuirlos a los Consejos de Educación u oficinas similares de las naciones del Continente.

Fallecimiento de un educacionista

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en Petorca el distinguido educacionista don José Manuel Narbona.

El señor Narbona se hizo notar siempre por su laboriosidad y estrictez en el cumplimiento de sus deberes, por lo cual era respetado y querido entre sus colegas y amigos.

VIDA ESTUDIANTIL

UN ACUERDO DEL CONSEJO DE PROFESORES DEL LICEO DE APLICACION, ORIGINA UNA GRAVE SITUACION

Gran agitación ha causado en los círculos estudiantiles el acuerdo adoptado por el Consejo de Profesores del Liceo de Aplicación, destinado a exigir al Centro de alumnos y ex-alumnas de ese establecimiento la expulsión de todas las ex-alumnas y de los alumnos del 5.o y 6.o años de humanidades.

Numerosos Centros estudiantiles han resuelto tomar acuerdos sobre este asunto, pues se estima esta cuestión como un grave atropello a la libertad de asociación, que los estudiantes no aceptarán por ningún motivo.

Además, como la posible disgregación del Centro traería la muerte de la Escuela Nocturna que mantiene el Centro desde hace diez años, los numerosos obreros que se educan en este plantel habrían resuelto pedir a sus compañeros de trabajo que adhieran al movimiento de protesta que organizará el Centro.

Por su parte, el Centro "Liceo de Aplicación" sesionó ayer extraordinariamente, presidido por la señorita Carmen Houber, y se acordó protestar de este acuerdo atentatorio de la libertad de asociación; pedir amparo al Rector de la Universidad; organizar un gran movimiento de protesta y efectuar una asamblea general hoy a las 2 P. M.

En los círculos estudiantiles circuló rápidamente la noticia de estas incidencias, y en la mañana de ayer el Centro de Estudiantes de Agronomía tomó el siguiente acuerdo:

"El Directorio del Centro de Estudiantes de Agronomía, considerando:

Que el Consejo de Profesores del Liceo de Aplicación, informado en forma tendenciosa respecto a las actividades del Centro de ex-alumnos de dicho establecimiento, ha venido hostilizando sistemáticamente las actividades de esta institución,

Acuerda:

1.o Levantar su más enérgica protesta por la forma en que se matan las iniciativas de la juventud;

2.o Declarar que el Consejo de Profesores ha faltado a sus deberes educacionales; y

3.o Acompañar en todo momento en defensa de sus ideales".

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

TIEMPO VARIABLE CON REGIMEN DE ALTA PRESION EN EL SUR

Nublados, neblinas y lloviznas en el litoral

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El régimen isobárico general del continente americano ha entrado en un período de calma transitoria y durante el cual no se han observado depresiones de importancia. En cambio, en la República Argentina, se ha establecido un importante régimen anticiclónico que ejerce una influencia moderadora definida sobre el estado atmosférico general.

El estado atmosférico continuará esencialmente **variable** en todo el país, con un centro secundario de alta presión atmosférica en la región Sur y un área de bajas presiones relativas frente a la zona central. Esto producirá **nublados** parciales, **neblinas** y tal vez **lloviznas**, que afectarán gran parte del valle central, por la mañana, y principalmente el litoral.

La temperatura continuará moderada en el curso del día, y por el momento no hay posibilidades de perturbaciones de mayor importancia, a lo menos para la región central.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Predominará un régimen de altas presiones en la zona Norte, con máximum barométrico en Antofagasta; habrá buen tiempo; la temperatura se manifestará moderada y soplarán vientos del Sur entre Antofagasta y Arica.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El estado atmosférico continuará variable.

Posiblemente durante la mañana temprano, habrá nublados, neblinas y lloviznas parciales; en el curso del día disminuirá la nebulosidad y el tiempo se manifestará **bueno** en sus caracteres generales, con vientos dominantes del Sur y temperatura relativamente moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Persistirán las alteraciones atmosféricas en las provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé; habrá lloviznas y neblinas parciales por la mañana; posiblemente dentro de breve plazo (20 h.), habrá **mal tiempo**.

En las privincias de Malleco, Bío-Bío, Arauco y Concepción, el estado atmosférico se manifestará bueno en sus caracteres generales.

La temperatura será fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

La depresión relativa que se desplaza frente a las provincias de la zona central, producirá **nublados, neblinas y lloviznas** parciales en todo el litoral, durante la mañana temprano. La nebulosidad tenderá a disminuir en el curso del día hasta las 15 h. más o menos, para aumentar nuevamente en la noche. (Régimen de nubes bajas: neblinas y Stratus).

MAREAS. — Pleamar en Valparaíso a las 11h. 15m. y a las 23h.

Nota. — Estos anuncios se transmiten por radiotelefonía a todo el país.

IN MEMORIAM

Homenaje de la prensa argentina a don Elías H. Braun

"LA RAZON", DE BUENOS AIRES (18 DE MAYO)

FALLECIO HOY DON ELIAS BRAUN

Tras el proceso de una corta enfermedad ha fallecido en esta capital, a la edad de 84 años, el distinguido caballero chileno, don Elías Braun, tronco de la conocida familia del mismo apellido, cuyas actividades comerciales dieron impulso al progreso de nuestra Patagonia, territorio de Magallanes y Tierra del Fuego, y padre de don Mauricio Braun, presidente de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Don Elías Braun se contaba entre los fundadores de Punta Arenas, la perla del estrecho de Magallanes, ciudad en la que residió por más de 50 años y a cuyo engrandecimiento cooperó con todas las energías de su espíritu.

Con Blanchard y Menéndez, don Elías Braun formó la trilogía de esos esforzados cuanto ignorados "pionners" del sur que, desafiando los rigores del clima, la hos de la naturaleza y los pel la posesión indígena, fue nando al progreso, palmo a p en medio siglo de lucha te leguas y leguas de territorio Patagonia y en Tierra del donde su esfuerzo, sin doble desmayos, levantó, como ta civilización, aquí un comerc una estancia y luego el pueb había de ser centro de atr de otras actividades.

El triunfo, traducido en un lida posición económica, su infatigable esfuerzo, pero sino después de una cruenta llena de vicisitudes, en que quier otra voluntad hubiera mayado, abandonando la te ria empresa.

Así el nombre del señor Br está ligado a todo lo que hoy vida y progreso en las nes de nuestro sur y sur de le, y por ello su recuerdo ser perecedero entre los que, tra sus pasos, fueron a culmina obra de progreso por él ini

Pertenecía D. Elías Braun llecido ayer, a esos hombres lerosos, de energía decidida y recio espíritu, que se aventu medio siglo atrás, a afronta inaccesibl.s soledades patagó En aquellas regiones tran su vida desde el comienzo aguerrida mocedad; conoci lugares fueguinos cuando la paraba de los centros urba distancia aumentada por la municación y cuando las normales del comercio y del bajo exigían del individuo el ple duro del héroe y le obli a aceptar, a cada instante, peligros y riesgos trágicos Elías Braun vivió así, conqu do la fortuna que logró en años, con esa tenacidad de cuenta quizá que el bienes que aspiraba lo convertía agente de la civilización, dador de núcleos gregarios menes de futuras arterias queza, y en un representante existencia organizada, exte por esfuerzos como el suyo latitudes todavía primitivas

Podría cifrarse en un gru animosos trabajadores como Braun la historia del progre la Patagonia, tanto la del chileno como la del argentin una y otra parte suelen confu voluntades iniciadoras que márgenes magallánicas y po interiores de la Tierra del han hecho, en un tiempo rela mente breve, la difícil obra de lanto inicial. Los que por a fundado negocios, establec tos rurales, factorías y pu intercambio, han encontra duda, la abundante fortuna, han necesitado, para lograr ponerse incesantemente y rir lo que ansiaban al prec angustia y de la zozobra, beneficiado al internarse mudos desiertos, más de beneficiado también el p yo desenvolvimiento pro con su infatigable tesón aquellos límites remotos. ellos se ha individualizado Braun por la persistencia carácter y por la firmeza propósitos. Su temperam minador venció los indes obstáculos con que tropez nombre queda vinculado ción emprendedora que arrolló allí y que levantó des y aldeas que hoy fire la prosperidad. El señor Br gura entre los fundado Punta Arenas. Tenía 84 a edad.

DON ELIAS H. BRAUN

Homenaje de la prensa de Magallanes

"El Magallanes" de Punta Arenas (19 de Mayo)

DON ELIAS H. BRAUN FALLECIO AYER EN BUENOS AIRES

El cable nos ha traído la triste noticia del fallecimiento de uno de los más prestigiosos caballeros de esta localidad, ocurrido ayer en Buenos Aires, donde se encontraba actualmente en compañía de su señora esposa y demás familia.

Don Elías H. Braun, el venerable caballero a quien el Territorio debe tanto y tan señalados servicios, ha muerto.

Ha muerto a una avanzada edad, pero cuando todavía conservaba sus mejores energías siempre puestas al servicio de las buenas obras y al cuidado de los miembros de su familia.

Punta Arenas, toda, es testigo de los beneficios que ha recibido mediante la labor tesonera y honrada del señor Braun, uno de los primeros pobladores de esta región completamente deshabitada en aquella época, pero que gracias al esfuerzo y constancia de los grandes hombres como el señor Braun, lograron convertir estas tierras abandonadas de todos, en un gran emporio de riquezas que hoy día constituye nuestro más legítimo orgullo.

Padre de una numerosa descendencia que es la honra de nuestra ciudad, por haber heredado todas las virtudes, cimentadas en el trabajo y abnegación con que se dedicó a las diferentes actividades que han llevado al Territorio hasta la cúspide del progreso, el fallecimiento de don Elías H. Braun, ha causado un verdadero sentimiento de pesar en toda la población.

La inteligencia y distinción social que caracterizaron en todo momento los actos del señor Braun, hacen que el sentimiento de pesar sea aún mayor, pues su muerte ha venido a producirse en los momentos cuando muchos esperábamos de su inagotable fuente de iniciativas, para beneficio de todos en general.

No hay obra de bien colectivo que no ostente con cariño y veneración el nombre del señor Braun, asociado por diversos capítulos a ellas, pues fué una de aquellas personas que jamás supo dar una respuesta negativa a cuanto se solicitaba de él, ya sea tratándose de empresas comerciales, de instituciones de beneficencia, de las cuales fué uno de sus más grandes sostenedores.

El Territorio pierde con la muerte del señor Braun, un esforzado hombre de trabajo, un filántropo y una inteligente personalidad en todo orden.

Más pierde todavía su estimada familia, porque ha perdido un padre amante y cariñoso, un esposo modelo de virtudes que siempre serán recordadas por cuantos tuvieron ocasión de conocerlo de cerca.

Pero, sirva de consuelo a su atribulada familia el recuerdo de todas esas bellas cualidades que con letras de oro quedarán grabadas en la mente de todos los habitantes de este Territorio, que jamás podrán tener otras frases que de gratitud para él.

"El Magallanes" al dar cuenta de este sensible fallecimiento, se asocia de todo corazón al pesar que hoy aflige a su numerosa y distinguida familia.

Editorial de "La Nación" de Punta Arenas (19 de Mayo de 1924)

DON ELIAS H. BRAUN

Ayer en Buenos Aires

A la lista de los servidores de Magallanes que han ido cayendo uno a uno, hay que agregar hoy el desaparecimiento tal vez del más destacado y prestigioso, don Elías H. Braun, fallecido ayer en Buenos Aires, a donde se había dirigido a reunirse con su familia y también a buscar remedio a su salud bastante quebrantada por el peso de sus años y de su intensa labor en pro de nuestro adelanto territorial.

Largo sería enumerar las obras de beneficencia y de todo orden en que se encuentra la mano generosa y activa de este grande hombre, hoy caído a la edad en que todos los suyos y sus admiradores deseaban tenerlo como una reliquia.

Fundador de una de las más prestigiosas familias no sólo de este Territorio sino del país, don Elías Braun figuró siempre entre los hombres progresistas y estimados, a quienes hay necesidad de consultar en los problemas que necesitan de una base serena y profunda para su solución.

Pero ninguna zona, ninguna otra región le debe tanto al que fué don Elías Braun, como Magallanes, Territorio que él conocía desde cuando nno era más que una extensión casi yerta, sin que nadie pensara en lo que podía llegar a convertirse mediante un trabajo tesonero.

En esta obra de vida y progreso de Magallanes, le cupo a él una actuación brillante que nadie se atrevería a negar.

En cuanto al mérito de sus prendas personales, nada se puede decir que no sea un reconocimiento de las relevantes dotes de caballero que adornaban a don Elías Braun.

De carácter bondadoso, recibió siempre al que llegaba a su hogar en demanda de un consejo o de una dádiva. Es por eso que hoy, pobres y acomodados lamentan la desaparición de este ilustre caballero en el cual tuvieron los necesitados en todo momento un salvador, y la sociedad el más destacado de sus miembros.

Tal es, considerado así brevemente, el servidor que Magallanes acaba de perder.

EDITORIAL DE "LA UNION" DE PUNTA ARENAS (20 DE MAYO DE 1924)

DON ELIAS BRAUN

Con don Elías Braun desaparece uno de los "pioneers" del progreso magallánico en Chile.

Cincuenta años há llegaba a esta zona, cuando sólo podían medrar en ella los inteligentes para comprender lo mucho que valía en su rudeza nativa, y los audaces para luchar con las armas del trabajo, del ahorro y de la constancia, hasta transformarla en fortuna propia y público bienestar.

Don Elías Braun fué uno de los pocos virtuosos de la inteligencia y la voluntad que supieron aprovechar las circunstancias magallánicas de 50 años atrás, y lograr la satisfacción del éxito ma gero, sólido e indiscutible, de cuatro o cinco lustros.

Cuando tres años a esta celebraba en Viña del Mar años de matrimonio con su señora doña Sofía Hambur do mirar hacia el camino re para llenarse de la más pu tisfacción al ver cómo tod afanes y desvelos se le habían vertido en una fortuna de millones, en una familia de miembros distinguidos, en des sinceras y en descans taurador.

Pero, la ley inexorable seres mundanos es pesar, Elías ha debido pasar, no te la felicidad deliciosa disfrutaba en el hogar y ciedad.

El año pasado tuvo un ataque de angina en Viña del no hace mucho se le rep Punta Arenas y, al despedir viaje al norte, el buen lloraba como un niño y "presiento que no nos vere a ver, pues ya no vendré, me traerán". Tratábamos fundirle ánimo y de al nosotros mismos, más, ya lo y lo sachaques estaban par el hilo de esa existencia

¡Don Elías Braun ha m

Deja en su familia y en llanes un vacío que nada podrá llenar; pero, su re quedará como un símbolo y torla del progreso y la bene locales grabará su nombre tras de oro, que el tiempo rrará.

"La Unión" rinde un buto de admiración al quer Elías Braun, y presenta pésame a su señora doña Hamburger, a sus hijos don ra, don Mauricio, don Osc Ana, don Mayer y don mismo que a todos y ca de sus yernos y nietos.

¡Qué Dios haya en Glo don Elías Braun, y que su ría quede para siempre dición entre nosotros!

Magallanes está de lut parientes y amigos están y los pobres que socorr de pésame. Todos le desea eterna y le bendecimos con

HUELGA EN EL MATADERO

Anoche el alcalde en ejercicio señor Osorio fué avisado de parte de la administración del Matadero que los operarios habían decidido no salir a trabajar en el día de hoy.

LAS CAUSAS

Según las informaciones que obtuvimos esta actitud de los operarios se debería a la determinación tomada por el administrador señor Labarca tendiente a impedir que se retiraran del Matadero partes de los cerdos que se benefician, sino con el consentimiento extricto de sus dueños.

En efecto se nos ha dicho que por diversos subterfugios se sustrae a los dueños de cerdos partes pequeñas de los cerdos las que en seguida son vendidas sin control.

Los operarios del pabellón de cerdos se habrían sentido molestos con la determinación de la administración y habrían obtenido el compromiso del personal de otras secciones para amanecer hoy en huelga.

SE TOMAN MEDIDAS

En prevención de lo que pueda suceder se dió parte de esto a la policía para que colocara fuerzas en el Matadero para resguardar el orden.

Además el alcalde en compañía de algunos regidores se constituirán en la mañana de hoy en el Matadero.

Donación al Cuerpo de Bomberos

Don Antonio Huneeus dirigió ayer una carta al Secretario General del Cuerpo de Bomberos, doctor Torres Boonen, en la cual a al Cuerpo el trabajo d amago de incendio en calle Catedral, y le inclu que por tres mil pesos.

Accidente automovilís Alameda esquina Mol

Anoche ocurrió en Alam quina Molina un accidente vilístico.

Un automóvil particular nía hacia el centro de la gran velocidad, atropelló gar indicado a un auto arriendo.

A consecuencias del sultó con heridas leves pasajeros.

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

CON LA REUNION DE HOY SE CLAUSURA LA TEMPORADA CLASICA, DISPUTANDOSE EL "NURSERY HANDICAP"

APRECIACIONES Y PRONOSTICOS.—PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES

Con la reunión de hoy se clausura la presente temporada clásica que tanto brillo ha alcanzado este año.

El programa confeccionado para se del "meet" es bajo todo punto de do el crecido número de retiros que se han producido a última hora, alcanzando éstos a 32 entre 90 inscritos que habían congregado las 7 diferentes pruebas.

El clásico Nursery Handicap, base del "met" es bajo todo punto de vista la carrera más interesante de la reunión, ya que desde luego intervendrá un buen lote de dos años aspirantes a los $ 10,000 de recompensa y la gran mayoría con chances muy equiparadas.

Este premio handicap en que intervienen productos de la nueva generación, se presenta en esta ocasión muy abierto y como decimos son muchos los que llevan grandes probabilidades de triunfo, y entre ellos mencionaremos a La Paz, Libélula, Modorra, Curilafquen y Crimora.

Es curioso anotar que la enorme mayoría de los anotados son potrancas, estando en consecuencia casi a merced de ellas la carrera.

La Paz es uno de los más destacados elementos de su edad y aún cuando va cargando el top weigth, y dispensando hasta 10 kilos a algunos de sus rivales, su opción no desmerece en absoluto. Zadorija, aún cuando no estimamos que a estos pesos debe batir a la hija de Eclair, es también candidato serio.

Libélula triunfó en muy buena forma, sin apurarse un momento el día que salió de perdedores, habiéndole ahora correspondido un peso más o menos cómodo.

La importada Modorra, es otro candidato de primer orden. Bástese recordar sus perfomances en las libras, en la que no se empleó en las primeras distancias para finalizar segunda de Digno.

Curilafquen, tendrá a su cargo la defensa del prestigio de los de su sexo, y en verdad los potrillos van representados en el hijo de El Tango y Fine Rose, muy bien.

A 50 kilos es una carta peligrosísima, máxime si se considera que ostenta un espléndido estado y progresos muy marcados.

Finalmente nos referiremos a Crimora, que dadas las grandes condiciones de ligereza que reveló el día de su primer triunfo, puede ahora cubrir la distancia de una hebra.

Como podrá apreciarse, la carrera no es tan fácil como se pudiera creer, y son muchos los rivales que habrán de disputarse el favoritismo del público, confiándole la defensa de nuestro pronóstico a Curilafquen, junto con Modorra y La Paz.

La prueba inicial está reservada a dos años no ganadores y se disputará sobre una distancia de 1,400 metros.

Zafir, que viene de caer estrechamente batido por Curilafquen, el día en que éste obtuvo su primer triunfo, junto con Zona Seca, que en la semana ha producido un apronte sobresaliente al cubrir los 1,400 metros en 1.33, por la pista de arena, son los más señalados para abandonar esta vez la categoría de perdedores.

Serenísima también es una rival de méritos, que puede alternar con éxito con los anteriormente nombrados.

Entre los tres nombrados optamos por Zafir para ganador, asignándole el segundo puesto a Serenísima y el tercero a Zona Seca.

La segunda carrera, de análogas condiciones, a la anterior, se presenta más abierta que la anterior, pues son más los rivales que por sus performances anteriores deben andar en los primeros puestos; siendo éstos: Mucha Pena, Levantino, Latoso y Zomol.

De los cuatro nombrados preferimos a los tres primeros en el orden expuesto.

Dadas las condiciones de la 3.a carrera, sobre 1,300 metros y presenta en ella varios buenos elementos, ha quedado a merced de éstos la prueba, retirándose la gran mayoría de los inscritos, para quedar reducida a cuatro adversarios la prueba: Albeitar, Pistacho, Blandina y Bulliciosa.

La calidad de estos participantes hará que la lucha resulte reñidísima, por cuanto todos ellos son especialistas en estas distancias.

Nuestro candidato es Pistacho, que parece haber vuelto al espléndido estado que luciera en la temporada de Viña del Mar. El segundo lugar se lo dejamos reservado a Bulliciosa, rival por demás peligrosísima para nuestro preferido.

El premio Manette, que ocupa el 4.o lugar en el programa, prueba condicional sobre 1,500 metros, siendo muy problemática la presentación de Andrea Chenier, la que resolverá hoy a primera hora, queda muy indicado para Canción, que ha venido produciendo muy buenos performances. Nos parece inoficioso extendernos en mayores consideraciones para decir que sufragamos por ella, asignándole los puestos restantes a Perillán y Kolipi.

A continuación del clásico, viene un handicap sobre 1,200 metros, que parece resultará una de las carreras más concurridas de la tarde.

El lote es apenas regular, a excepción a Danger, que con los continuos fracasos que ha experimentado todo el año, ha caído en el handicap a un peso cómodo.

Regular que estuviera el hijo de Hazard, debería imponerse sin dificultad sobre sus rivales y en esa esperanza lo hacemos nuestro favorito.

Para escoltarlo en el marcador indicamos a Pimpolla y Turista.

La reunión de clausura con el Premio Mesalina, handicap sobre 2,000 metros, del que se han retirado más de la mitad de los inscritos.

Entre los que han conservado su anotación, el cronista hípico no puede hacer otra cosa que señalar a Bertini, que es la carta obligada de la cátedra. Para los placées nos gustan Metternich e Insaciable.

RESUMEN

1.a Zafir, Serenísima, Zona Seca.
2.a Mucha Pena, Levantino, Latoso.
3.a Pistacho, Bulliciosa.
4.a Canción, Perillán, Kolipi.
5.a Curilafquén, Modorra, La Paz.
6.a Danger, Pimpolla, Turista.
7.a Bertini, Insaciable, Metternich.

PROGRAMA COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Primera carrera, a la 1.30 P. M.

Premio OL.TA.—1.300 metros.—(De venta).—Para caballos nacidos en el país, que se vendan por $ 5,000.—Peso: tres años, 54 kilos, cuatro años y más, 58 kilos.—Recargo de tres kilos a los ganadores de carreras de venta o remate.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Jaguar	61	Fácil	58
Shylock	61	Variable	53
Zapallar	61	C. Borgia	54
Go Lady	59	Dax	54
		Hermoso	54

Segunda carrera

Premio OROZCO.—1,500 mts.—Para caballos de 4 años y más, ganadores entre $ 5,000 y $ 20,000.— Peso: 50 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados arriba de $ 5,000.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Eudón	58	Jilguero	53
D. Gonzalo	56	Jitanillo	53
Activo	54	Adriático	51
Glacé	54	Marcola	49
Penrod	54	Tómbola	48
Alava	53		

Tercera carrera

Premio OIDOR.—1,400 metros.—Para caballos de dos años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Bouquet	56	Tolpán	54
Dado	54	Zambo	54
Humorista	54	Peña Blanca	52
Jacobino	54	Palisandra	52
Lacayo	54	Zapatilla	52
Marly	54	Zarabanda	52
Noticia	54		

Cuarta carrera

Premio ORGULLOS.—1.400 metros.—Para caballos de tres años, que no hayan ganado más de dos carreras.—Peso: 53 kilos.—Recargo de seis kilos a los ganadores de dos carreras. Inscripción, $ 35.—Premio $ 3,500 al 1.o

Echekalte	59	Iradier	53
Sigma	59	Jug'ar	53
Yorkminster	59	Penthation	53
Halagüeña	57	Puente Alto	53
Polígama	57	San Gotardo	[illegible]
Dax	53		

Quinta carrera

Premio HARAS LIMITED.—2.200 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Partiquina	59	Smart	42
Electrón	53	Navira	42
Walter Scott	49	Royal Fox	42
Jaramago	47	Ispahan	40
Echekalte	49	Alta Ley	40
Kansas	46	Piave	40
Puelche	45	Pintura	40
S. y Arena	45		

Sexta carrera

Premio ORINOCO.—1,500 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3.500 al 1.o

Virgilio	58	Verdot	53
Eudón	58	Fatalist	52
Porridge	58	P. Alto	52
Verderón	56	Activo	51
Brahms	57	Job	50
Toinette	56	Nonesuch	49
Poruña	54	Porciúncula	49
Torquemada	53	Wintergreen	49

Séptima carrera

Premio OSTELL. -1.500 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3.500 al 1.o

Welladay	62	Perillán	48
Danger	57	Copayapu	47
Alavy	53	Puelche	45
Boggle	50	Redondilla	44
Mentirosa	49	Don Gonzalo	42
Turista	49	Navira	42
Gentilhomme	48		

HIPODROMO CHILE

Primera carrera

Premio INGRATO.—1.200 metros — Para 3 años y más no ganadores.— Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo, por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Inscripción: $ 15. Premio: $ 1,500 al 1.o

	Kilos		
		Norka	54
		Justiciero	51
Bizcocho	61	Jamaique	51
Maravedí	58	Cabro	49
Silver Mine	58	Le Francais	49
Koilma	56	Picaronera	46
Aristocrat	56	Jason	44
Indecente	55	Xois	40
Ticiano	54		

Segunda carrera

Premio ISLEÑA.— 900 metros. — Handicap.— Para ganadores. —Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Pinturera	54	Flanders	46
Ilusa	59	Principichesca	46
Whip	54	Espadaña	45
Antena	53	Sahareña	43
Murciano	49	Brasilera	40
Bombé	49	Filina	40
Grignon	47		

Tercera carrera

Premio IRIS.— 900 metros.—Handicap.— Para ganadores. — Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Job	58	Ellita	55
Coll	57	Pepa de Oro	55
Juicioso	57	Costo	54
Fácil	56	Naptha	54
Prothos	53	Pasajes	47
Pascualito	51	Estatira	48
Taglioni	51	Cátacumba	48
Cherry Apple	50		

Cuarta carrera

Premio INDIGO.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.—Premio:: $ 2,000 al 1.o

Carbon	58	Espadaña	45
Activo	56	Ferrocarrilero	42
Hot Point	54	Redward	48
Masanielo	53	Farnesio	42
Pumarino	51	Jamaique	40
Nancy	50	Jotabeche	40
Whip	50	Holgazán	40
Georgette	49	Tombola	40
Elkington	46		

Quinta carrera

Premio INDIO. — 900 metros. — Handicap.— Para ganadores. —Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Chalinga	60	Vilá	48
Yelcho	55	Corpaucho	47
La Nuez	55	Facuo	46
Glacé	54	Costino	46
Atento	53	Ancoa	43
Pelendon	51	Tronador	41
Fatalist	50	Huacha	40

Sexta carrera

Premio INTRUSO.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Telinga	60	Guernsey	49
Redondilla	55	Verderón	48
Zapallar	54	Latorre	46
Atento	53	Torquemada	44
Emily	53	Injuria	41
Fatalist	50	Golosina	40

Séptima carrera

Premio ISOLINA.— 1,500 metros. —Omnium handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Cau Cura	58	Fácil	50
Hidalga	57	Pinturera	48
Telilla	56	Danaide	46
Madagascar	55	One Step	46
Job	53	Miss Bell	45
Iverdún	51	Gorgorito	44

CLUB HIPICO DE SANTIAGO Jueves 19 de Junio de 1924

PRIMERA CARRERA A LA 1.30 P. M —Premio MARTE II — Distancia 1,400 metros. —Para caballos de dos años, nacidos en el país, que no hayan ganado. —Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Preparador	Dueño	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
A. González	Popeta	1 **Dado**	54	2	F	Duty	Dálmata	Morado, m. y g. blanca	J. F. Bernal.
David Yáñez	Good Hope	2 **El Buin**	54	2	F	Buñuelo	Alhouette II	Blanca, alam. y m. azules, g. blan	J. Díaz
Juan Cavieres	O. Bernstein	3 **Lacayo**	54	2	F	Last Reason	Miss Silvers	Negra, faja, braz. y g. colorada	No corre
Pedro Polanco	P. Polanco	4 **Libinock**	54	2	F	Poseur	Merced	Azul, m. coloradas, g. blanca	J. Vergara
José Dalmau	Dublin	5 **Lochaber**	54	2	F	Alanés	Scotch Lassie	Amar. m. moradas, g. amar. y mc	E. Rebolledo
Luis Silva	J. Sullivan	6 **Sixpence**	54	2	F	Fío	Damsel	Verd. m. verd. y bl. en rueda, g. ve	No corre
José Celpa	Los Cardos	7 **Zafir**	54	2	F	Mustafá	Austria	Celeste, g. negra	P. 2.o Rebolledo
Ignacio Yáñez	I. Yáñez	8 **Otumba**	52	2	F	Burgomaster	Viva	Rosado y celeste listado	A. Molina
F. Guzmán	G. Bushell	9 **Serenísima**	52	2	F	Calvito	Sapientía	Solf., celeste y verd. en rued. g. s	N. Ramírez
R. Cárdenas	Amsterdam	10 **Zarabanda**	52	2	F	Olascoaga	Pretensión	Naranja, lunares y g. negra	No corre
A. Rodríguez	F. Marín	11 **Zona Seca**	52	2	F	Mustafá	Argenteuse	Grosella estrella crema.	H. Ramírez

SEGUNDA CARRERA A LAS 2 P. M.—Premio MILONGA. —Distancia : 1,400 metros. —Para caballos de dos años, nacidos en el país, que no hayan ganado. —Peso: 54 kilos. —Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Preparador	Dueño	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
A. Muñoz	Ecuador	1 **Discutido**	54	2	F	Eclair II	La Victoire	Blanco y negro listado, g. blanca	J. Morán
I. Espinoza	E. Castagnola	2 **Kelso**	54	2	F	Melbourne	Swallow	Solferino, m. y g. verde	No corre
H. Pérez	Binador	3 **Latoso**	54	2	F	Eclair II	Divertida	Terracota, g. azul	J. Vergara
F. Rojas	Dempsey	4 **Levantino**	54	2	F	Last Reason	Riviera	Chocolate, m. morada, g. blanca	E. Rebolledo
D. Sandoval	D. Urrutia	5 **Marly**	54	2	F	Burgomaster	Hossana	Azul y blanco listado, g. lacre	No corre
I. Yáñez	I. Yáñez	6 **Zomol**	54	2	F	Sunbar	Palampora	Rosado y celeste listado	A. Molina
E. Fuentes	Ebeache	7 **Humita**	52	2	F	Comisario II	Lavabo	Verde oscuro, alamares y g. neg	P. P. Quezada
F. Bernal	M. R. Troncoso	8 **Masaniela**	52	2	7/8	Pillastre	Flor de un día	Azul eléc. alam. oro, m. lacres, g. c	L. Gómez
P. Rojas	Mata Penas	9 **Mata Penas**	54	2	F	El Tango	Atalaya	Amararilla, brazaletes y g. solferi	M. J. Silva
J. Celpa	Los Cardos	10 **Mucha Pena**	52	2	F	Pibe	Chicana	Celeste, g. negra	P. 2.o Rebolledo
C. Rodríguez	L. Ossa C.	11 **Zelanda**	52	2	F	Mustafá	Cordilliere	Verde nilo, g. morada.	No corre

TERCERA CARRERA A LAS 2.30 P. M. —Premio MIRONA. — Distancia: 1,300 metros. —Para caballos de tres años y más, que habiendo llegado placé desde el 20 de Abril del presente año, no hayan ganado.—Peso: 58 kilos. —Inscripción: $ 35 .—Premio: $ 3,500 al 1.o

Preparador	Dueño	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
E. Michaels	2 de Octubre	1 **Alacrán**	58	5	3/4	Rodilard	Djenan	Blanca, brazaletes y g. celeste	No corre
J. Rodríguez	A. Lyon P.	2 **Albeytar**	58	4	F	Pimental	Catherinette	Azul marino, lunares blancos	L. Bravo
A. Huerta	J. Basso	3 **Fácil**	58	6	F	Edward Low	Celeste	Verde nilo, m. crema, g. lacre	J. Morán
A. Muñoz	Ecuador	4 **Pistacho**	58	4	27/32	Sándalo	Chúpate-esa	Blanco y negro listado, g. blanca	O. Contreras
L. Silva	M. Bascuñán	5 **Puente Alto**	58	3	F	Olascoaga	Vis a Vis	Blanca faja, y g. verde	No corre
R. Piérola	Tricolor	6 **Verdot**	58	3	F	Last Reason	Santonina	Azul, m. blanco y colorado, g. col	No corre
C. Rodríguez	Solferino	7 **Blandina**	56	3	F	Burgomaster	Bretaña	Solferino, g. verde	H. Ramírez
J. Dalmau	Burlesco	8 **Buliciosa**	56	3	F	Mago	Bacrina	Lacre, alamares y cocarda oro.	E. Rebolledo
A. Castro	J. Borda	9 **Lea**	56	4	F	Celso	Represalia	Naranja y cl. en rd. m. cl. g. nar	No corre
C. Cornejo	A. Vargas	10 **Telinga**	56	5	F	Turín	Peccavi	Azul osc. costuras y g. oro	Tal vez no corre

TERCERA CARRERA A LAS 3 P. M. —Premio: MANETTE. —Distancia: 1,500 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de $ 50,000. —Peso: tres años, 46 kilos; cuatro años y más 50 kilos. —Recargo de dos kilos por cada $ 4,000 ganados, sobre el mínimum de $ 10,000. —Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Preparador	Dueño	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
E. Michaels	Silvergreen	1 **Partiquina**	58	4	F	Pibe	Delfa	Plata, lunares y g. verde	No corre
R. Piérola	Tricolor	2 **A. Chenier**	56	3	F	Burgomaster	Rochela	Az. m. bl. y col. g. colorada	J. Vergara
C. Rodríguez	A. Mora	3 **Copayapú**	56	6	F	Eclair	Bywell	Bl. m. negras, g. rosada	L. Bravo
A. Castro	J. Borda	4 **Navira**	54	6	F	Viraró	Navy	Naranj. y cel. en rued. m. celeste	No corre
A. Castro	J. Borda	5 **Lea**	48	4	F	Celso	Represalia	Los mismos con banda	No corre
M. Reyes	Royal Fox	6 **Royal Fox**	54	5	F	Pioneer	Olga II	Or. y azul por mit. m. una az. g. a	No corre
E. Emeres	Los Andes	7 **Canción**	54	3	F	El Tango	Copla	Blanca, faja, brazaletes y g. azul	A. Gutiérrez
J. Vigoroux	S. Amo	8 **Jitanillo**	50	4	F	Etolo	Elza	Negr. cruzada y g. naranja	No corre
J. Cuevas	Santa María	9 **Penrod**	50	4	F	Altanero	Quen City	Azul eléct. brazaletes y g. oro	R. Henríquez
L. A. Figueroa	Pocochay	10 **Kolipi**	48	3	F	Last Reason	Cachucha	Rosa seca, g. negra	E. Gómez
D. Yáñez	Perillán	11 **Perillán**	46	3	F	Pirapó	Safo	Blanca, cruzada coral	U. Ibarra
R. Cárdenas	Amsterdam	12 **Redondilla**	46	3	F	Rolando II	Bruges	Naranj. lunares y g. negra	C. Guerra
J. Garay	Pitico	13 **Rimel**	46	3	F	Matador	P. Devota	Tango y café listado, g. café	No corre
A. Muñoz	A. Sotomayor	14 **Sigma**	46	3	F	El Tango	Atalaya	Caqui, alam. botamangas y g. azi	P. Olguín P. Silva

QUINTA CARRERA A LAS 3.30 P. P. —Premio NURSERY HANDICAP (clásico). — Distancia: 1,400 metros. —Para dos años ganadores. —Handicap limitado entre 58 y 46 kilos. —Entrada: $ 100. —Premio: $ 10,000 al 1.o

Preparador	Dueño	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
L. A. Figueroa	El Amigo	1 **La Paz**	58	2	F	Eclair II	Pillita	Rosada, alam. cuello, puños y g. a	V. Jara
R. Piérola	Tricolor	2 **Zadorija**	58	2	F	Osbosh	Aldivia	Azul, m. bl. y col. g. colorada	J. Vergara
A. Muñoz	A. Muñoz	3 **Gomalaca**	53	2	F	Danzig	Royal Flush	Blanca, costura y g. azul	No corre
I. Yáñez	Jadil	4 **Crimora**	52	2	F	Burgomaster	Australia	Bl. bda. vrde esmeralda, m. bl. g. v	A. Molina
P. Boncerio	E. Bouquet	5 **Libélula**	52	2	F	Buñuelo	Fille du Soleil	Blanco y azul en ruedas, g. colora	H. Ramírez
A. Muñoz	C. E. Justiniano	6 **Modorra**	52	2	F	Campanazo	Marquesa	Azulino, alam. braz. y g. negra	Alf. Silva
I. Yáñez	Ossyris	7 **Bandazo**	51	2	F	Tullibardine	Bombe Glacée	Solferino, g. oro	E. Rebolledo
D. Sandoval	V. Maturana	8 **Curilafquen**	50	2	F	El Tango	Fine Rose	Turquesa, m. y g. lacre	M. Núñez
J. Celpa	Los Cardos	9 **Zafir**	48	2	F	Mustafá	Austria	Celeste, g. negra	No corre
J. Méndez	H. Valdés	10 **Monza**	47	2	ar	Lord Bobs	Ukrania	Azulino, braz. y g. acero	P. Silva
A. Huerta	Constancia	11 **Petitt Chose**	47	2	F	El Tango	Marionette II	Azul alam. oro, g. negr. borla oro	A. Gutiérrez
L. A. Benítez	Lampa	12 **Picazón**	47	2	F	Orwin	Kepta	Guinda seca	O. Contreras
P. J. Medina	Taltal	13 **Querella**	47	2	F	Brazil II	Queneille	Azul y col. list. m. col. g. az. y c	M. Aranda
P. Polanco	E. Anguita	14 **Tolpán**	46	2	F	Turín	Copla	Azul marino, m. y g. solferino	No corre

SEXTA CARRERA A LAS 4 P. M.—Premio MENINA. —Distancia: 1,200 metros. — Para caballos ganadores de $ 15,000 o más. —Handicap.— Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Preparador	Dueño	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
O. Fuenzalida	U. Verdugo	1 **Predilecta**	60	5	15/16	Meltonian	Valdramina	Verde, estrella y g. rosada	J. Vergara
I. Espinoza	I. Espinoza	2 **Dánger**	59	4	7/8	Hasard	Alada	Verde, braz. y g. lacre	J. F. Bernal
P. Polanco	E. Anguita	3 **Kodak**	53	4	F	El Tango	Kettleness	Azul marino, m y g. solferino	No corre
F. Rojas	Gorila	4 **Turista**	51	4	F	El Tango	Estrella IV	Naranja, m. negras, g. amarilla	E. Rebolledo
G. Rojas	L. A. Lois	5 **Pimpolla**	50	4	15/16	Longchamps	Lady Ivy	Lacr. alam. brazaletes y g. acero	A. Sánchez
A. Gutienne	E. Flereau	6 **Marialva**	49	6	F	Pioneer	La Fornerina	Lacre y oro en ruedas, g. oro	R. Ubilla
A. Huerta	Constancia	7 **Zapallar**	49	6	F	Pioneer	Azalea	Azul, alam. oro, g. negr. borla or	Alf. Silva
P. Boncerio	E. Bouquet	8 **Go-Lady**	50	6	F	Gonin	Jouful Lady	Azul y bl. en ruedas, g. colorada	No corre
P. J. Medina	S. Agliati	9 **Pegote**	45	6	F	Pirapó	Shylass	Bl. lunares verde, m. lacre g. tri	No corre
P. J. Medina	Sauzal	10 **Don Gonzalo**	44	4	F	Eclair II	La Galera	Negr. y colorada en ruedas, g. neg	C. Guerra
C. Rodríguez	A. Rosselot	11 **Virgilio**	43	6	F	Sunbar	Laucha II	Verde manzana, braz. y g. negra	P. Silva
L. A. Figueroa	B. F. Bernstein	12 **Juerga**	42	4	F	Last Reason	Best Girl	Rosa seca, g. verde esmeralda	U. Ibarra
S. Santibáñez	J. L. Walker	13 **Jules Dupré**	40	3	F	Flores	Jeannette	Amarilla, g. negra	G. Gajardo
D. Sandoval	Triunfo	14 **Poruña**	40	4	F	Pirapó	Doncella	Amarilla, braz. y g. turquesa	No corre
G. de la Cerda	G. de la Cerda	15 **Variable**	43	5	1/2	Scarrón	Chilena	Rosa seca, lunares y g. azul	J. Osorio

SEPTIMA CARRERA A LAS 4.30 P. M. —Premio MESALINA. — Distancia: 2,000 metros. — Para todo caballo ganador de $ 10,000 o más.— Handicap. — Inscripción: $ 45. —Premio: $ 4,500 al 1.o

Preparador	Dueño	Nombre	Peso	Edad	Sangre	Padre	Madre	Traje del jinete	Jinete probable
E. Michaels	Silvergreen	1 **Partiquina**	58	4	F	Pibe	Delfa	Plata, lunares y g. verde	No corre
J. B. Castro	A. Undurraga	2 **Bertini**	55	3	F	L'Aiglon	Rosse	Negra, g. blanca	E. Rebolledo
J. Cuevas	Importación	3 **Electrón**	53	6	F	Cuyano III	Sta. Elena II	Oro, faja y g. negra, borla oro	No corre
J. Cavieres	Río Oro	4 **Metternich**	52	3	F	Mustafá	Transmute	Azulino, g. negra, borla oro	H. Ramírez
E. Molina	E. Vargas S.	5 **La Alegría**	50	5	F	Gonin	Jayfoll Lady	Negra cruzada, braz. y g. verde	R. Ubilla
J. Celpa	Los Bomberos	6 **Insaciable**	49	3	F	Burlesco	Delicia	Celeste faja azul, m. y g. colorada	P. 2.o Rebolledo
J. Cavieres	G. Aguiar	7 **Walter Scott**	49	5	F	Olascoaga	Ladassete	Lila, m. lila y negro listado, g. l	No corre
F. Guzmán	Las Zorras	8 **Jaramago**	47	5	F	Ben	Mellin	Colorado	Arm. Silva
L. A. Figueroa	B. Bernstein	9 **S. y Arena**	47	4	F	Your Majest	Bewitched	Rosa seca, g. verde esmeralda	No corre
E. Fuentes	Ebeache	10 **Go-On**	46	3	F	Comisario II	Lavabo	Verde oscuro, alam. y g. negra	No corre
C. Rodríguez S.	I. Valdés	11 **Kansas**	46	4	F	Burgomaster	La Boule	Verde, g. rosada	P. Silva
F. Guzmán	G. Bushell	12 **Puelche**	45	3	F	Olascoaga	Valsouria	Solf. cel. y verde en ruedas, g. sol	No corre
E. Molina	R. López	13 **Smart**	45	5	F	L'Aiglon	Rosse	Morado torn. adornos y cocarda c	No corre
A. Castro	J. Borda	14 **Navira**	42	6	F	Viraró	Navy	Naranj. cl. en ruedas, m. cl. g. na	C. Guerra
F. Peralta	A. Martínez	15 **Pintura**	40	4	F	Pirapó	Semifusa	Negra y turquesa a cuadros, y bl	No corre

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
"La Nación"	Zafir Serenísima Zona Seca	Mucha Pena Levantino Latoso	Pistacho Bulliciosa	Canción Perillán Kolipi	Curilafquén Modorra La Paz	Danger Pimpolla Turista	Bertini Insaciable Metternich
"Los Tiempos"	Zafir Zona Seca Serenísima	Mucha Pena Levantino Latoso	Pistacho Bulliciosa	Canción Perillán Kolipi	Curilafquén Modorra La Paz	Danger Pimpolla Turista	Bertini Metternich Insaciable
"La Huasca"	Zafir Zona Seca Dado	Mucha Pena Zomol Latoso	Pistacho Bulliciosa	Kolipi Canción Perillán	Modorra La Paz Curilafquén	Danger Turista Juerga	Bertini Metternich Insaciable
"La Unión" de Valparaíso	Zafir Serenísima Dado	Mucha Pena Latoso Zomol	Pistacho Bulliciosa Blandina	Canción Kolipi	La Paz Zadorija Libélula	Danger Virgilio Juerga	Bertini Insaciable Metternich
"Boletín Municipal"	Zafir Zona Seca Libinock	Mucha Pena Latoso Levantino	Pistacho Bulliciosa	Andrea Chenier Perillán Canción	Zadorija La Paz Libélula	Danger Turista Pimpolla	Bertini Insaciable Jaramago
"Deutsche Zeitung"	Zafir Otumba Dado	Mucha Pena Zomol Mata Penas	Pistacho Albeytar	A. Chenier Kolipi Perillán	La Paz Modorra Zadorija	Pimpolla Don Gonzalo Turista	Bertini Metternich Navira

Crema Chantilly
PRINCESAS Y TORTELLS
TODOS LOS DIAS
SAN DIEGO 207

Compro Joyas
con brillantes, perlas, diamantes.
Pago instantáneo.
ESTADO 56

No más Sabañones
Garantizamos que en cuatro días, lavándose con el
Jabón Infalible
desaparecen los SABAÑONES.
El LABORATORIO TAGLE CARTER devuelve el dinero a toda persona que habiéndose ceñido estrictamente a las instrucciones, no sane con este maravilloso remedio.
Jul.—16

FORTAGOL
El específico que devolverá su potencia viril, a los afectados por la
DEBILIDAD SEXUAL
Pídalo en las buenas farmacias.

REGALOS
—PARA LOS—
DIAS DE SANTOS
Figuras de terracota y de mármol, bronces, porcelanas Copenhague, juegos de escritorio con lámpara eléctrica, tinteros de fantasía, estilos franceses, estuches, esquelas de gran fantasía, manicures, artículos de cuero, aguas fuertes, etc., etc.
A PRECIOS BAJOS
La Antigua Librería
355.—AHUMADA.—355

NOVEDAD
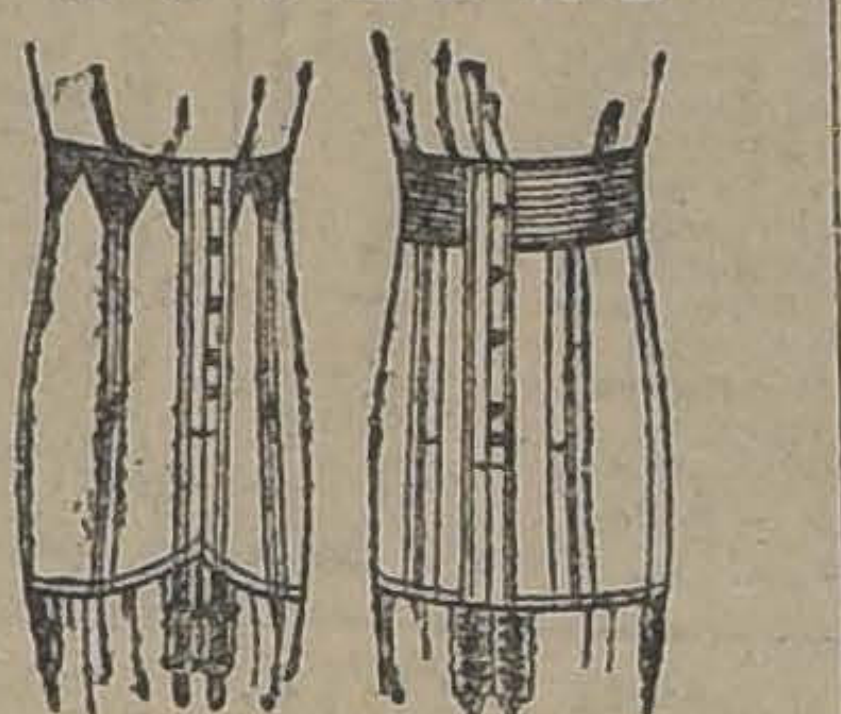
Semi - corsés hechos con malla de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA
CASILLA 1089 N—O

DONACION HOSPITAL ESPAÑOL VALPARAISO.
JULIO 26 - Sorteo
Premios entre los donantes.
Premio Mayor
$ 1.000,000

PÁGÉOL
Cura pronta y radical de: BLENORRAGIAS, CISTITIS, ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS. Casos agudos o crónicos. No tiene ninguna contra - indicación.
Agente depositario para Chile:
Víctor Corry. — MONJITAS 739. — Santiago.

CHALECOS de LANA
DESDE $ 32
MATAS Y C.a.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570
J—22

Chalecos
$ 32.00
BUFANDAS
$ 3.90
CAMISETAS
CALZONCILLOS
CALCETINES
MEDIAS DE FOOT-BALL
SWEATERS
PIJAMAS
GUANTES
POLAINAS
PARAGUAS
JERSEYS
PAÑUELOS
Etc.
EN LANA
EN SEDA
EN ALGODON
EN FRANELA
EN VIYELLA
EN PAÑO.
Matas y Cía.
ESTADO 78
ESTADO 381
AHUMADA 342
PUENTE 570
J—21

Dr. Hair's Asthma-Cure
CURACION RADICAL Y EFECTIVA DEL
ASMA
Concesionario para Chile: H. V. Prontice y Co., Valparaíso.
A venta:
Botica Porteña, Delicias 867.
Botica Bentjerodt, Ahumada-Estado esq. Plaza.
Y en todas las buenas boticas.
Pida usted a Casilla 1228, Santiago, el folleto explicativo

Necesitamos casa amoblada
Tenemos orden URGENTE de arrendar casa amoblada para un cliente extranjero, único de esta Oficina, prefiere en PEDRO DE VALDIVIA, barrio alto o situación central. Se paga $ 1,500 mensuales.
1125 — Agustinas — 1125
LUIS SILVA CORTES & CIA.

Use usted
RAPID
Limpia servicios de mesa, cocina, baños, mármoles y también aluminio. J—22

CIGARRILLOS
$ 1.60
My Lord
CON
TABACO
MARYLAND

"LA HUASCA"

Como de costumbre, el Viernes a primera hora aparecerá esta importante revista hípica, conteniendo un nutrido material de lectura.

He aquí su sumario:

El Hipódromo Chile y sus Estatutos. — Algo más sobre preparadores y jockeys. — Triunfos de Rane Astorga en Brasil. — Don Alberto Arjona. — Ecos del Derby de Epsom. — Lo que vimos y oímos en la reunión del Club Hípico e Hipódromo Chile. — Como lo indica su nombre. — La importada Cinta Roja. — Catacumba. — Un final emocionante. — Por fin. — La abuelita. — A quien Dios se las dió.... — El ganador de la prueba de productos. — A pesar del choque lo aprovecharon. — Diversas notas extranjeras. — Estadística brasileña de jinetes ganadores. — Estadística última. — Las carreras del Domingo último. — Pronósticos. Inscripciones. — En memoria de los caídos. — Fotografías de las llegadas y de los ganadores.

Su precio, es como de costumbre, cuarenta centavos el ejemplar.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Las diversas publicaciones que dan pronósticos en ambos hipódromos se encuentran en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

1	Los Tiempos	35	121
2	La Nación	29	118
3	La Unión	28	116
4	La Huasca	28	113
5	Las Ultimas Noticias	27	123
6	El Diario Ilustrado	26	116
7	El Mercurio	25	120
8	El Pronóstico	25	114
9	La Patrie	22	103
10	Deutsche Zeitung	18	84
11	La Tarde	17	106
12	Zig-Zag	17	98
13	Boletín Municipal	16	64
14	Ultima Hora	5	61

HIPODROMO CHILE

1	El Pronóstico	21	92
2	Los Tiempos	21	91
3	La Nación	17	90
4	Zig-Zag	17	88
5	La Huasca	16	95
6	El Diario Ilustrado	15	97
7	La Tarde	15	73
8	Las Ultimas Noticias	14	93
9	La Unión	13	80
10	La Patrie	13	73
11	Deutsche neitung	12	84
12	El Mercurio	11	87
13	Boletín Municipal	11	61
14	Ultima Hora	10	47

CANOSOS

Con la tintura instantánea Francois se puede en algunos minutos, devolver al cabello el color primitivo de la juventud, sin que se note en absoluto el cambio.

LA TINTURA INSTANTANEA

FRANCOIS

ES INVARIABLE

Usándola cuando el cabello o barba empiezan a encanecer, se ven estos maravillosos resultados.

Se usa en negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LOCAL

Recién terminado en la mejor situación comercial barrio Estación.

SE ARRIENDA

Verlo y tratar:

DELICIAS 2719

J—20

GONDOLA

Vendo góndola nueva, por no podería atender, $ 8,500 al contado, resto facilidades, tiene recorrido Alameda. Tratar de 10 a 11 P. M.

DELICIAS 2496 J—19

Empleado necesito

Con $ 200 de sueldo mensual, más comisión, dando de garantía $ 1,000 en efectivo para responder valores.

SANTO DOMINGO 1145, de 2 a 5 P. M. J—19

AGRICULTORES

Persona honorable, muy entendida en compra, ofrece sus servicios aportando $ 40,000 en dinero efectivos. Datos:

CASILLA 1364 H. S., o SANTO DOMINGO N.o 1145

RAFAEL VARGAS PRADO Y CO.

J—20

CIGARRILLOS

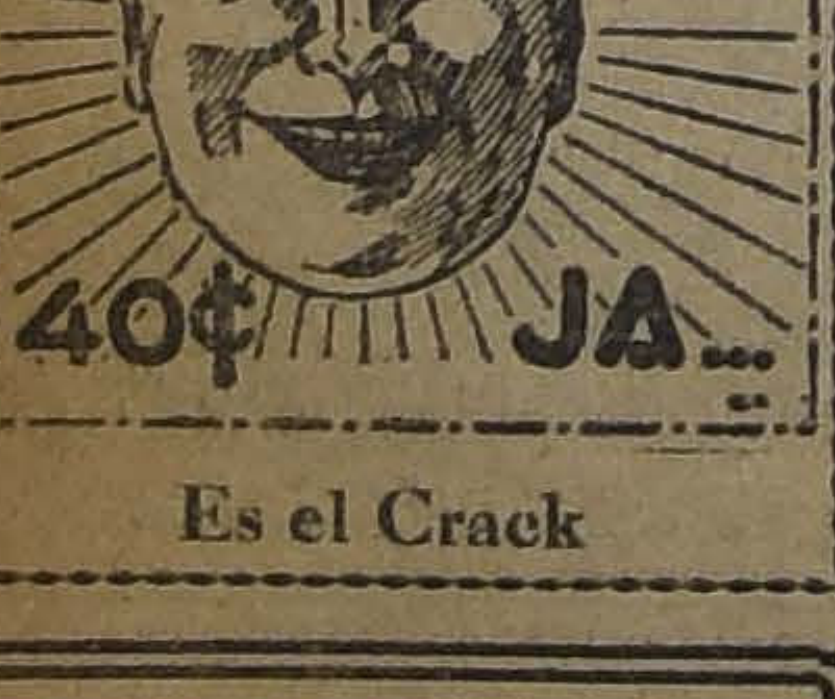

Es el Crack

BODEGAS

CON DESVIO PROPIO

en Avenida pavimentada con adoquín sobre concreto, ofrecen en arriendo o venta, listas o por construir a indicación del interesado.

Helzmann, Araya y Cía.

Estado 250. Casilla 522

LA PODEROSA

Mire!!

EL SABADO 28 DE JUNIO

PUEDE ACERTAR UN GRAN BATATAZO

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

Serie de 8,999 bonos con 1,071 premios

PREMIO MAYOR: 40,000 PESOS

BONO ENTERO, 30 PESOS; UN SEXTO, 5 PESOS

TODO EL QUE QUIERE SALIR DE APUROS DEBE ADQUIRIR UN BONO ENTERO O UN SEXTO

PROGRAMA DE PREMIOS:

1 Premio de $ 40.000.00	....	$ 40,000.00
1 Premio de $ 9,000.00	....	9,000.00
3 Premios de $ 3,000.00	....	9,000.00
4 Premios de $ 2,400.00	....	9,600.00
6 Premios de $ 1,200.00	....	7,200.00
16 Premios de $ 600.00	....	9,600.00
40 Premios de $ 120.00	....	4,800.00
100 Premios de $ 60.00	....	6,000.00
900 Terminaciones de $ 36.00	....	32,400.00
1,071 Premios con	....	$ 127,600.00

EL SORTEO del Bono de UN PESO se efectuará como de costumbre, el

25 DE JUNIO

con Premio Mayor de 5,000 PESOS.

OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333

Artemio Gutiérrez Co.

LAS CARRERAS MATINALES DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

Bastante interesante es el programa que nos anuncia para hoy este Hipódromo. Reune siete pruebas, tal vez con un número excesivo de inscripciones, pero que le dan a las diversas carreras un alto interés, pues la mayoría de los competidores llevan chance.

Iniciará el madrugón hípico el Premio Hidra sobre 900 metros, reservado a 3 años y más no ganadores y hasta el momento en que escribimos todos han conservado su inscripción con la sola excepción de Catacumba, que con su triunfo del Domingo quedó fuera de condición.

De entre los 18 inscritos nuestras preferencias están por Fabal que en su última presentación llegó segundo de Sáfira, cargando un kilo más y aventajando a varios de sus actuales competidores. Para escoltar al hijo de Faneo designaremos a Picaronera por su segundo puesto detrás de Catacumba el Domingo y el lance de Parlachina, que ya en una oportunidad anduvo amagando la cátedra con un golpe de proporciones.

Viene a continuación el Premio Huasca para potrillos, sobre una distancia de 900 metros, en que de 15 inscritos el único que hasta este momento ha reunido el encuentro es Compadrito.

Se nos ha informado que Fan Fan, un hijo de Pibe en Miss Olga, se ha conducido muy bien en sus pruebas privadas y confiados en que sabrá corresponder a ellas, le vamos a confiar la defensa de nuestro pronóstico. Para el segundo y tercer puesto dejaremos a Sangra y Lloyd George, que en la prueba ganada por Jarana, llegaron a continuación de la hija de Burlesco en el orden indicado.

Espadaña, que en la reunión del 1.o de Junio, actuando en una distancia que no le es muy favorable, fué batida por Danaide, es nuestra favorita en los 1,200 metros del Premio Halet, que ocupa el tercer lugar en el programa. Para escoltar a la pupila del señor Lois dejaremos a Marcola y Gorgorito.

Ocupa el cuarto lugar el Premio Homero sobre 1,200 metros, en el que Adriático con su victoria del Domingo, es el candidato obligado. Para el segundo puesto dejaremos a Telilla, que en la reunión pasada ya llegó segunda de nuestro favorito, y para el tercero a Tronador.

En la quinta carrera, Variable con su victoria en el Club sobre esta misma distancia, sería el pronóstico obligado, pero tiene el inconveniente de que ha conservado su inscripción en la sexta carrera de nuestro principal hipódromo. Con todo, como estimamos que cumplirá su compromiso en el Chile, ya que la prueba se le presenta más fácil, lo vamos a indicar para el puesto de honor. La elección de los placées es difícil entre Redondilla, Rimel y Farrutín; nos vamos a decidir por Rimel y Redondilla en el orden indicado.

En el Premio Hacienda, prueba que sirve de base a la reunión, creemos que las mejores cartas son Matorral, Tangola, Todo Ilusión, Velada y Latorre. Por el holgado triunfo de Matorral en esta misma distancia el 8 de Junio, ganando a Velada y Todo Ilusión, creemos que es el que tiene mejores títulos para aspirar a la victoria; lo hacemos nuestro favorito. Para los puestos siguientes recomendamos a Velada con Tangola.

Clausura la reunión el Premio Horchata en que Job, después de ser segundo de Variable en el Club, creemos que es la mejor carta. Para escoltar al hijo de Last Reason dejaremos a Brahms y Alazán.

RESUMEN

1.a carrera: Fabal, Picaronera y Parlachina.
2.a carrera: Fan Fan, Sangra y Lloyd George.
3.a carrera: Espadaña, Marcola y Gorgorito.
4.a carrera: Adriático, Telilla y Tronador.
5.a carrera: Variable, Rimel y Redondilla.
6.a carrera: Matorral, Velada y Tangola.
7.a carrera: Job, Brahms y Alazán.

Para triunfar en los negocios

SIGA LAS ENSEÑANZAS DE LOS LIBROS DE LECTURA Y REDACCION, I Y II TOMOS, COMPUESTOS PARA CHILE POR

L. BALTRA Y E. MUÑOZ Y.

SON EL MAS FUERTE ESTIMULANTE CONOCIDO PARA LAS VOLUNTADES DEBILES

Pídalos a las buenas Librerías de Santiago y Valparaíso

CASAS EN ARRIENDO

COMPAÑIA, bajos . $ 300	AVENIDA BRASIL, altos . . . . $ 500
SAZIE, bajos . . . $ 350	RIQUELME, 2 pisos $ 525
COMPAÑIA, altos . $ 350	AVENIDA BELLET, chalet . . . . $ 600
AVENIDA-ECUADOR, casa-quinta . . . $ 350	LOS LEONES, chalet $ 600
AVENIDA BRASIL, bajos . . . . $ 400	DOMINICA, chalet dos pisos . . . . $ 700
SAZIE, altos . . . $ 400	MIRAFLORES, bajos $ 800
SANTO DOMINGO, bajos . . . . $ 450	ESTADO, altos . . $ 950
CATEDRAL, bajos . $ 475	CATEDRAL, altos grandes . . . . $ 1,200
MATUCANA, altos . $ 500	

GUZMAN SILVA

HUERFANOS 1243

Medias de Lana para Foot-ball

Para hombres y niños

CALCETINES de LANA - Los mejores - Los más baratos

MATAS Y Cía.

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

HIPODROMO CHILE :-: :-: Jueves 19 de Junio de 1924

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.45 A. M.—Premio HIDRA.—Para 3 años y más, no ganadores.—Peso de reglamento.—Descargo de kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: 15 pesos.—Premio: $ 1,500 al 1.o. —Distancia: 900 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	ANGEE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBAB
J. Rojas	A. del Pedrega	1 Bizoocho	61	4	63|64	Alanés	Marilea	Bl. y gul. ▼ m., bl. y ver. verde	N. Otaiza
H. Pérez	Rex	2 Sofocón	59	3	F	Altanero	Alba III	Roja, roja, negra	N. Ramírez
J. S. Navarro	C. Salinas	3 Apático	59	5	15|16	Posseur	Antorcha	Azul col. y bl. en ruedas, color.	D. Muñoz
D. Vial	A. Gatica	4 Ivanoff	59	3	F	Siberien	Ivana	Blanca, blan. br. neg., acero	R. Olguín
J. Donati	L. A. Lois.	5 Ken	58	3	F	Ben	Circingle	Lacre a. acer., lac. br. ace., acero	L. Lacroix
F. Poblete	A. Echeverría	6 Soga	57	3	1|2	Solalinde	Chilena	Oro y n. en r., colorados, col. o.	L. Carrasco
P. P. Cancino	R. Riofrío	7 Midinette	56	3	F	Mago	Costurera	Turquesa, turquesa, turquesa	C. Santander
C. Cornejo	A. Vargas U.	8 Indecente	55	3	F	Burlesco	Silene	Azul obsc. costuras oro. oro.	R. Vidal
C. Cornejo	A. Vargas U.	9 Catacumba	49	4	7|8	El Pícaro	Quo Vadis	Los mismos con banda	E. Cáceres
A. Muñoz	Lonquimay	10 Norka	54	3	31|82	Solalinde	Mostaza	Negra f. oro. negras, negra	P. Rebolledo
A. Rodríguez C.	F. Marín	11 Parlachina	52	3	3|4	Londres	Parlachina	Gosell. es. c., grosella, gros.	R. Ubilla
S. Roja	A. Buzeta	12 Shoking	52	3	F	Falaris	Salina	Blanco y lac. en ruedas, blanca	O. Contreras
Propietario	R. Amaro	13 Sahoreña	52	4	F	Sandridge	Philadelphia	Lila, lilas br. bl., blanca	R. Henríquez
P. P. Cancino	R. Pinto	14 Amorosa	50	3	A. A.	Sandridge	Lady Stone	Café cin. paja, café y paj., paja	V. Fernández
J. S. Novarro	C. Parra	15 Negrosina	50	5	1|2	Alanés	Chilena	Verde, café br. verde, verde	No corre
D. Yáñez	A. Vergara	16 Farrista	49	5	3|4	Faneo	Baatun	Lacre, bl. y a. en ruedas, blanca	Alf. Silva
F. Martín	L. A. Castro	17 Piolidina	49	3	3|4	Londres	Floanoe	Negra, celestes, colorada	P. Olguín
A. González	M. Araya	18 Picaronera	47	3	3|4	Constant	Picarona	Lacre c. ama. lacres, amarillas	J. Guajardo
J. F. Salinas	C. Silva	19 Fabal	42	3	3|4	Faneo	Baatún	Blanca, blancas, blonca	J. Osorio

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.15 A. M.—Premio HUASCA.—Para 2 años, nacidos en Chile, no ganadores.—Peso: 54 kilos.—Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: 25 pesos.—Premio: $ 2.500 al 1.o —Distancia: 900 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	ANGEE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBAB
Propietario	H. Pérez	1 Lanza Fuego	54	2	F	Bishop	Chatterbox	Blanca y gr. ll., granates, gran.	N. Ramírez
A. Zúñiga	Chimborongo	2 Hamarad	54	2	F	G. Stoessel	Orenburgo	Chocolate .chocolate, champañ.	A. Villagra
P. Rojas	Mata Penas	3 Fan Fan	54	2	F	Pibe	Miss Olga	Amarilla. am. br. solf., solferina	M. J. Silva
J. Pinto	E. Molina	4 Por fin	54	2	F	Mago	Flar de Thé	Azulino c. p., azulino, perla	V. Fernández
F. Peralta	T. Lawrence	5 Teno	54	2	F	Ogro	Piura	Rosada ol. n., rosadas, blanca	A. Nieto
L. Navarro	Parsifal	6 Liberato	53	2	F	Eclair II	Edelweis	Castaño, castaño, negra	R. Ubilla
E. Michaels	Viña del Mar	7 Compadrito	53	2	F	Pibe	Blink Bonny	Azul, solferinas, blanca	A. Garay
A. Huerta	J. Donati	9 Dulzaino	52	2	1|2	Duty	Chilena	Rosado y negro en ruedas	L. Lacroix
J. Garay	E. Castillo U.	9 Agreste	52	2	F	Lechuguino	Bella Nina	Oro, oro br. ver., oro	C. Santander
J. Garay	E. Castillo U.	10 Aquelarre	52	2	F	Lechuguino	Bruges	Los mismos con banda	L. A. Molina
C. Oliveras	Curicó	11 Pellico	52	2	F	Pirapó	Kaiserin	Verde, lacres, lacre	R. Olguín
J. B. Castro	Good Friand	12 Garete	52	2	F	Matodor	Fricka	Castaño, amarillas, amarilla	P. Rebolledo
R. Crdenas	Pitico	13 Jalisco	51	2	F	Billy Boy	Fraisy	Tango y café, listado, café	R. Hernández
Propietarido	D. López	14 L. George	51	2	F	Rolando	Divisa	Lacre, blancas br. la., azul	L. Fuentes
R. Cárdenas	L. A. Castro	15 Sangra	50	2	A. A.	Burgomas.	Royal Leaf	Negra, celestes, colorada	O. Contreras

TERCERA CARRERA, A LAS 9.45 A. M.—Premio HAMEET.—Handicap —Para ganadores.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o.— Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	ANGEE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBAB
C. Oliveras	Curicó	1 Ilusa	61	3	7|8	Hasard	Alada	Verde, lacres, lacres	J. Madrid
A. Aguilero	A. Huidobro	2 Morgiana	57	3	F	Eclair II	Azotea	Nar. y v. en rued., nar., verde	E. Rebolledo
M. Reyes	R. Pizarro	3 Antona	57	4	F	Mago	Ardilla	Oro y verd. list., oro y v. list. o.	No corre
A. Muñoz	Ecuador	4 Gorgorito	56	3	F	Olascoaga	Sandunguera	Blanco y negro listado, blanca	J. Vergara
J. Donati	Botafogo	5 Fiero	56	4	1|2	Ogro	Chilena	Chocolate, ooro viej. oro viej.	J. Vergara
P. Rojas	Mata Penas	6 Georgette	55	4	F	Burlesco	Only	Amarilla, am. br. solf. solferin.	C. Pombet
Propietario	F. Poblete	7 Flanders	54	5	F	Pimetal	Bamba	Verde c. am. .verdes, amarilla	L. Carrasco
D. Galáz	San Cayetano	8 Silver Mine	52	3	F	Duty	Silver Glass	Azul ala. bl., azules, azul y bl.	M. J. Silva
C. Ruz	Diana	9 Marcola	51	4	F	Marcosol	Glenaturo	Azul, rosadas, oro	L. Fuentes
P. Rojas	D. Hernández	10 Prontiud	51	6	F	Halling. L.	Kirkdale	Verde cu. ca., ver. p. can., conar.	E. Escobar
J. Rojas	L. A. Lois	11 Espadaña	51	6	F	Oan	Source d'A.	Lacre a. acer., lac. br.a., acero	N. N.
I. López	E. Molina	12 Ferrocarrilero	47	6	F	Edward L.	Superiora	Azulino, c. p., azulino, perla	G. Lira
L. Navarro	San Marcial	13 Farnesio	47	5	F	Fío	Instant	Rosada. blancas, rosada	O. Godoy
F. Bernal	M. R. Toncoso	14 Glenley	46	4	F	Halling. L.	Little Shen.	Azul, coloradas, oro	R. Ubilla
J. B. Molina	F. Romero	15 Holgazán	46	6	F	Jacks' Green	Riviera	Guinda, blancos, esmeralda	C. Santander
Popietarido	C. A. Gómez	16 Brosilera	44	4	7|8	Hassard	Sfax	Verde, blancas, verde	P. Valderrama
J. Garay	Esfuerzo	17 Sáfira	44	3	F	Matodor	Quebrada	Lacre c. azul, lac. p. azul, azul	C. Guerra
M. Maldonado	Santa Luisa	18 Grignon	44	5	F	Burlesco	Delicada	Lacre, lacr. y oro list., lacre	L. A. Molina
C. Cornejo	Gf. Garmendía	19 Filina	43	4	F	Comisario II	Lula	Azul, azules br. bl., blanca	J. Guajardo
R. Ramírez	Buen Ojo	20 Jamaique	42	3	F	Melbourne	M. Curie	Solferina, solf., br. neg., negra	A. Gutiérrez
J. Pinto	D. R. Aellano	21 Djeana	42	5	15|16	Alanés	F. de Champs	Blanca, negras, negro	J. Osorio P. Silva

CUARTA CARRERA, A LAS 10.45 A. M.—Premio HOMERO.—Handicap. — Para ganadores.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o.— Distancio: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	ANGEE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBAB
A. Rodríguez C.	Ciro Klein	1 Xaragua	58	4	F	Scorpio	Noguette	Neg. y oro p. m., negras, amar.	J. Bernal
D. Sandoval	Cataluña	2 Kenneth	58	3	F	Ben	Celosía	Oro y lac. list., oro y n. a c. oro	M. Núñez
O. Fuenzalida	U. Verdugo	3 Telilla	56	6	3|4	Turín	Inesita	Ver. est. rosa, verdes, rosada	J. Vergara
A. Luno	Gaad Hope	4 Gran Maestre	56	5	F	L'Aiglon	P. Devota	Blanca, ala a. azules, blanca	C. Santander
J. F. Salinas	C. Silva	5 Ronzal	56	4	F	Rosicler II	Amusette	Blanco, blancas, blanca	L. Guzmán
J. J. Munita	San Cayetano	6 Pascualito	55	4	F	Alanés	Mentirosa	Azul ala. bl., azules, azul y bl.	M. J. Silva
E. Emeres	Los Andes	7 Adriático	55	4	F	Burgomas.	Fulana	Blanc. f. azul, blanc. br. a., azul	A. Garay
Propietario	Alej. Zúñiga	8 Náutico	54	5	1|2	Siberien	Chilena	Habano, habano br. gr., gran.	L. A. Zamora
A. Luna	Gallardete	9 Walpole	54	5	F	Olascoaga	Sentencio	Blanca c. gui., blancas y g. li., b	S. Villanueva
D. Galáz	V. Ugarte M.	10 Césor Borgia	53	3	F	Billy Boy	Merced	Oro. lacres, negro	L. Fuentes
Propietario	C. A. Gómez	11 Ivedun	53	3	F	Olascoaga	Peregrina	Verde, blancas, verde	A. Sánchez
Propietario	C. A. Gómez	12 Tronador	52	3	1|2	Londes	Chilena	Los mismos con banda	Alf. Silva
F. Peralta	R. Martínez	13 Garonne	52	4	F	Olascoaga	S. Lassie	Verde, verdes br. ro., rosada	R. Olguín
J. S. Navarro	E. Araya	14 Antilla	51	5	3|4	Rolando II	Holanda	Morada, mor. cha. bl., blanca	V. Fernández
A. Gutienne	H. Fleureau	15 Taglioni	51	5	F	Turín	Pimienta	Lacre y oro, en ruedas, oro,	R. Ulla
P. Rojas	J. Rivas	16 Carbonero	50	5	1|2	Ogro	Chilena	Amar. lun. negros, negra	L. Bravo
J. Pinto	Potosí	17 Pinturera	49	3	F	Pibe	Dogaresse	Esmerald., esmerald., negra	O. Godoy
J. Rojas	G. Barrientos	18 One Step	49	4	F	El Tango	Fise Rose	Azul, col. y bl. en ruedas, negro	P. Olguín
R. Amaro	San Marcial	19 Xenops	41	4	F	Olascoaga	Aldivia	Rosada, blancas, rosada	J. Osorio
F. Bernal	J. Montt	20 Puppy	41	3	F	Melbourne	Key	Verde osc., rosa seca, oro viejo	C. Guerra
J. Rojas	L. A. Lois	21 Farrutilla	41	4	F	Faneo	Dantasia	Lacre a. acer., lac., br. ace. ac.	L. A. Molina

QUINTA CARRERA, A LAS 11.45 A. M. — Premio HURACAN.—Handicap.—Para ganadores.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o.— Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	ANGEE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBAB
A. Huerta	Constancia	1 Zapallar	58	6	F	Pioner	Azalea	Azul ala. oro, azules, negra	Alf. Silva
R. Cárdenas	Amsterdam	2 Redondilla	57	3	F	Rolando II	Bruges	Noran, lun. neg., negra	S. Villanueva
G. Avila	E. Vargas S.	3 La Nuez	56	5	15|16	Gonin	Nutmeg	Negra c. ver., neg. f. ver., verde	E. Rebolledo
L. Navorro	Partenope	4 Yelcho Pale.	56	3	F	Pimental	Quetta	Verde, verd. br. bl., colorada	R. Ubilla
R. Bustos	Pelendon	5 Atento	55	6	F	Riesco	Intención	Amarilla, amar y lac. l, lacre	J. Bernal
J. Pinto	Gerona	6 Fatalist	51	5	7|8	Hasord	Fatetul	Azul rejill. o., azul rej. o., oro	V. Fernández
J. Garay	Pitico	7 Rimel	50	3	F	Matador	P. Devota	Tango y café listado, café	M. Núñez
D. Sadoval	P. Santorsola	8 Farrutín	49	5	F	Faneo	Dantasia	Granate y naranja por mitod	L. A. M
Propietario	G. de la Cerda	9 Variable	49	5	1|2	Scarron	Chileno	Rosada lu. a., ros. br. a, azul	C. Santander
C. A. Gómez	Karnatik	12 Trocador	55	3	F	Lechuguino	Alice	Ruby, ruby, blanca	A. Sánchez
J. Cavieres	Berunflas	11 Regalada	44	3	F	Last Reason	Elza	Acero, acer. b. az., azul	P. Silva
D. Sandoval	D. Urrutio	12 Pica	44	5	F	Longchaps	Caoba	Azul y blanco listado, colorada	C. Guerra
A. Gutienne	H. Fleureau	13 Peyuco	42	4	15|16	Lovelace	C. Turquesa	Lacre y oro en ruedas, oro	J. Osorio
P. Rojas	D. Hernández	14 Toldilla	41	6	15|16	Turín	Rosquilla	Verde cu. ca., v. p. can., conario	R. Olguín

SEXTA CARERA, A LAS 10.45 A. M.—Premio HACIENDA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2,500 al 1.o—Distancia: 1.900 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	ANGEE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBAB
Propietrio	F. Peralta	1 Sin Duda	58	4	F	Mustafá	La Pola	Rosada, ros., br. v., verde	C. Pombet
A. Muñoz	A. Buzeta	2 Matorral	55	3	F	Altanero	Valenciana	Blanco y lac. en ruedas, blan.	Alf. Silva
R. Cárdenas	Amsterdam	3 Tangola	53	5	F	El Tango	Kasala	Naranja lun. negros, negra	S. Villanueva
C. Oliveras	Fierro Viejo	4 Chañar	52	6	F	Cescendo	Balaustrada	Oro, ooro br. gran., granate	P. P. Qu
P. Rojas	C. Olivares	5 Cadillac	51	6	1|2	Melbourne	Chilena	Colorado osc., colorad. osc., gris	A. Garay
C. Cornejo	A. Vargas U.	6 Todo Ilusión	51	4	F	Espectro	Chilena	Azul osc., colorado osc., oro	M. J. Silva
R. Bustos	Olvido	7 Hidalga	50	5	F	Brazil II	Green Cap	Frutilla, frutilla, morado	L. Bravo
J. Garay	Pitico	8 Rimel	49	3	F	Matador	Colcutta	Tango y café listado, café	L. A. Molina
A. Muñoz	L. A. González	9 Juicioso	48	3	31|32	Brazil II	P. Devota	Oro y neg. en ruedas, negra	A. Sánchez
J. Madrid	La Loma	10 Velada	48	6	F	Olascoaga	Cybelle	Colorada f. b., color. faja bl., v.	J. Osorio
S. Miranda	El Bosque	11 Latorre	49	3	F	Rolando II	Gosina	Negra f. v., negr. f. v., verde	L. Lacroix
A. Zúñiga	F. Romero	12 Vuelo poco	45	3	F	Melbourne	Galejade	Guinda, blancas, esmeralda	R. Vidal
Propietario	I. Yáñez	13 Bric a Brac	45	3	F	Duckenfiel	Bohemia	Rosodo, celeste, listado	C. Guerra
F. Peralta	A. Pinochet	14 Kama	44	4	F	Scorpio	Admiration	Negra, neg. br. a., negra.	P. Olguín
M. Maldonado	Santa Luisa	15 Gallion	44	6	F	Melbourne	Gonina	Lacre, lac. y oro list., lacre	J. Guajardo
Propietario	R. Ramírez	16 Pillullo	41	5	F	Pibe	Calcutta	Azul elec., azul eléc., negra	A. Gutiérrez
F. Bernal	M. R. Troncos	17 Euclid	41	6	F	Holling. L.	Fatinitza	Azul, lacres, oro	P. Valderrama
A. Luno	J. Torrealba	18 Isócrates	41	5	F	Etolo	Parterre Best Girl	Oro cin. tric., oro f. tric., oro	G. Muñoz

SEPTIMA CARRERA, A LAS 11.45 A. M.—Premio HORCHATA.—Handicap. — Para ganadores.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 pesos al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	ANGEE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE	JINETE PROBAB
F. Peralta	Los Anjeles	1 Brahms	58	3	F	Alanés	Brújula	Morada f. v., ver. br. mor., v.	C. Pombet
R. Cárdenas	Amsterdam	2 Toinette	56	4	F	Turín	Peccavi	Naranja lun. negros, negra	S. Villanueva
R. Bustos	Pelendón	3 Pelendón	56	4	F	Burlesco	Only	Amarilla, am., y col. li., color.	J. Bernal
J. Garay	Esfuerzo	5 Madagascar	54	4	F	Matador	Leonora	Lacre c. azúl, lac. p. a., azul	Alf. Silva
C. Oliveras	J. Joquera	4 Lírica	54	3	F	Burgomast.	Alucema	Bronce, solferino, bronc.	P. P. Qu
D. Sandoval	G. Campo	6 Richmond	54	4	F	Last Reason	Grosella	Blanc. anl. la., bl. nill. la., bl.	M. Núñez
L. Navarro	Partenope	7 Alazán	53	4	F	Siberien	Picaruela	Verde, ver. br. bl., lacre	R. Ubilla
P. Marchessini	Exito	8 San Gotardo	52	3	F	Burgomast.	Túnica	Blanca anl. lac., blanc. an. la., b.	P. Rebolledo
S. Miranda	J. B. Romírez	9 Golosina	52	6	F	Melbourne	Oonalse	Negro, faja y g. verde	C. Santander
S. Miranda	El Bosque	10 Latorre	54	3	F	Rolando II	Galejade	Neg. f. verw., neg. f. v., verde	L. Lacroix
A. Rodríguez	F. Marín	11 Wintergreen	50	5	F	Olascoaga	Noguette	Grosella es. c., grosela, grosell.	L. Bravo
Popietario	C. A. Gómez	12 Zain	49	3	31|32	El Tango	Molly White	Verde, blancas, verde	A. Sánchez
G. Avila	A. Contreras	13 Tornopol	49	4	7|8	Turín	Euskara	Morada, mor. br. r., rosada	R. Henríquez
J. Pinto	E. Molina	14 Job	48	4	F	Last Reason	Olita	Azunlino c. p., azulino, perla	V. Fernández
A. Huerta	J. Bazzo	15 Fácil	47	6	F	Edward Lo.	Celeste	Verde nilo, crema, lacre	P. Silva
R. Amaro	El Manzano	16 Ancoa	47	5	1|2	Alanés	Chilena	Lila, lilas, lila	J. Osorio
J. Rojas	A. B. C.	17 Costo	46	6	3|4	Constan	Anjina	Colorada, negras, negra	M. Zúñiga
C. Oliveras	Curicó	18 Prothos	46	5	F	Pibe	Kelat	Verde, lacres, lacre	P. Olguín
P. Rojos	A. Ulloa	19 Activo	45	6	3|4	El Tango	Cacarela	Amarilla, azules, negra	L. A. Molina

Nota.—Están incluidos los recargos a los ganadores del Domingo.

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA MAÑANA DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

DIARIO Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera
"LA NACION"	Fabal Picaronera Parlachina	Fan Fán Sangra Lloyd George	Espadaña Marcola Gorgorito	Adriático Telilla Tronador	Variable Rimel Redondilla	Matorral Velada Tangola	Job Brahms Alazán
"LOS TIEMPOS"	Farrista Picaronera Shocking	Sangra Lanzafuego Lloyd George	Espadaña Marcola Flanders	Telilla Taglioni Ronzal	Variable Y. Palena Pica	Tangola Sin Duda Todo Ilusión	Alazán Lírica Fácil
"LA HUASCA"	Fabal Picaronera Farrista	Fan Fán Sangra Lloyd George	Espadaña Marcola Gorgorito	Adriático Telilla Tronador	Rimel Y. Palena Pica	Tangola Velada Matorral	Job Alazán Fácil
"LA UNION" DE VALPARAISO	Fiolidina Shocking Ivanoff	Sangra Lloyd George Lanzafuego	Marcola Fiero Gorgorito	Telilla Pinturera Adriático	Variable Pica Rimel	Tangola Todo Ilusión Matorral	Alazán Richmond Job
"BOLETIN MUNICIPAL"	Sofocón Fabal Amorosa	Sangra Lanzafuego Lloyd George	Espadaña Fiero Prontitud	Telilla Adriático Garonne	Variable Redondilla Pica	Sin Duda Matorral Latorre	Wintergreen Richmond Alazán
"DEUTSCHE ZEITUNG"	Amorosa Fiolidina Fabal	Fan Fán Lanzafuego Lloyd George	Sáfira Djenana Glenley	Pascualito Tronador Pinturera	Y. Palena Pica Toldilla	Todo Ilusión Latorre Matorral	Lírica Job Wintergreen

Resfriados Causan Dolor de Cabeza

LAXATIVO BROMO-QUININA

Cura la causa. Se usa en todo el año para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por Paris Medicine Co. S. Louis de E. U. de A.

Esperamos su orden

Incluyéndonos sesenta centavos para remitirle el juego que nos indique de los que ha publicado "La Nación".

CATARROS

MUCHAS VECES CONDUCEN A PULMONIAS, TOME EMULSION de SCOTT

ACEITE BAU El mas fino

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS -:- Sesión 18.a ordinaria celebrada por la Cámara de Diputados el Lunes 16 del presente, de 6 a 8 P. M.

1. — TRAMITACION DE ALGUNOS PROYECTOS DE LEY. — CONSTITUCION DE LA COMISION DE CORRECCION DE ESTILO

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Dentro de la orden del día corresponde ocuparse del proyecto referente a los obreros del dique de Talcahuano.

El señor MELIVILU. — Pido la palabra Sr. Presidente. Desearía antes de que se comience a discutir este proyecto, decir dos palabras.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Con la venia de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor MELIVILU.—Voy a referirme a la Comisión de Estilo, a la cual pertenezco. Esta Comisión no se ha reunido hasta el día de hoy y yo quisiera que la H. C. acordara que los proyectos ya despachados se tramitasen sin pasar por esta Comisión, mientras no se constituya.

El señor SECRETARIO. — Se está citando todos los días a esta Comisión...

El señor MELIVILU. — Si no se acuerda el temperamento que propongo a la H. C. va a resultar que la no constitución de esta Comisión va a entorpecer la pronta tramitación de los proyectos que vamos despachando.

El señor TIZZONI. — No, H. D. porque estos proyectos habrán de pasar al Senado y sabe S. S. que esta C. tiene todas sus sesiones destinadas a la calificación de las elecciones de sus miembros.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se podrían eximir del trámite de la Comisión de Estilo los seis proyectos que se han enviado a ella.

Hago presente a S. S. que se ha citado todos los días a esta Comisión.

El señor TIZZONI. — Hay un inconveniente para acordar lo pedido por el Sr. Melivilu. Sabe la H. C. que en sesiones pasadas se aprobó el proyecto que suprime el trabajo nocturno en la panaderías, sin que fueran redactados en forma, algunos de sus artículos; se aprobaron las ideas nada más.

De modo que la labor de la Comisión es indispensable en este caso...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Y lo mismo pasó con el proyecto que mejora la condición de los empleados particulares. La C., contando con su Comisión de Estilo aprobó ciertas ideas sin darles redacción.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Se va a citar todos los días a los miembros de esta Comisión, a fin de que se constituya, y ruego desde luego a los Sres. Ds. que pertenecen a ella se sirvan asistir a sus reuniones.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ¿Quiénes asistirían a la última sesión a que se citó esa Comisión?

El señor SECRETARIO. — No ha llegado la comunicación respectiva todavía, H. D. Creo que a la de hoy asistieron tres.

El señor TIZZONI. — Mientras tanto, yo quisiera decir dos palabras.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Con la venia de la H. C. puede usar de la palabra S. S.

2. — PETICION DE DATOS. — ASISTENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE GUERRA A LAS SESIONES DE LA CAMARA

El señor TIZZONI. — Solicité hace algunos días que se enviase oficio al Sr. Ministro de la Guerra pidiéndole los datos que indiqué oportunamente, en la creencia que se organizaría el nuevo Ministerio rápidamente; pero me he impuesto por los diarios de que se ha postergado la organización ministerial hasta el término de las calificaciones.

Entonces, yo rogaría al Sr. Presidente que, sin perjuicio del oficio que se debe haber mandado pidiera al Sr. Ministro de Guerra que, si no le es muy difícil venga a la C. a dar las explicaciones que he pedido.

Algunos Hs. Ds. han manifestado que la presencia del Sr. Ministro de Guerra les es profundamente antipática, y varios somos los que compartimos esta opinión; pero creo que el Sr. Ministro de Guerra se dará la molestia de asistir a nuestras sesiones en bien de los sueldos de los Jefes, Oficiales y tropa del Ejército y la Armada, y nosotros, por nuestra parte, nos sobrepondremos a nuestros sentimientos con tal de conocer de labios del Sr. Ministro algunos datos que son necesarios.

El señor SILVA (don Javier María). —¿Y cree S. S. que el Sr. Ministro va a venir en la situación que lo coloca S.S.? Seguramente que no vendrá.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— — Y sobre todo la postergación del proyecto sobre sueldos del personal del Ejército y la Armada fué acordado por la unanimidad de la C., no porque no se hubiesen enviado los datos solicitados por el H. Sr. Tizzoni, sino porque se consideró que no era posible discutir semejante proyecto sin la presencia de un Ministerio responsable.

El señor TIZZONI. — No me ha entendido el H. Sr. Yrarrázaval. He pedido o he solicitado que venga el Sr. Ministro de la Guerra no para que ese proyecto sea despachado, sino para oir las explicaciones que tenga que dar sobre la reorganización militar, punto al que tuve el agrado de referirme en sesión pasada.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — La Mesa privadamente hará presente al Sr. Ministro de la Guerra los deseos de S. S. y estoy cierto de que el Sr. Ministro no tendrá inconveniente en venir a la C. a dar las explicaciones que S. S. solicita.

El señor TIZZONI. — Agradezco a S. S.

3. — PREFERENCIAS

El señor RIVAS VICUÑA. — Veo en esta minuta de los proyectos en tabla, que el primer lugar lo ocupa el proyecto de pavimentación.

El señor SECRETARIO. — Está mala, Sr. D.

El señor RIVAS VICUÑA. — Entonces, ¿por qué no acordaría la H. C., de acuerdo con la resolución que tomó en la sesión pasada, tratar, en primer lugar, este proyecto, y en segundo lugar, el proyecto sobre aeronavegación comercial?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Respecto del segundo proyecto, no hay acuerdo. Es un proyecto grave, que la C. debe estudiar...

El señor RIVAS VICUÑA. — Eso es lo que deseo: que la C. lo estudie...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Pero no tan precipitadamente.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la H. C. para proceder en la forma en que ha indicado el H. D. por Rere.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Me opongo.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA. — Entonces que se siga la tabla.

4. — OBREROS DEL DIQUE DE TALCAHUANO

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Se va a tratar del proyecto sobre los obreros del dique de Talcahuano.

El señor PROSECRETARIO. — El artículo 1.o, dice así:

"Artículo 1.o Se reconocerá a los empleados de la Armada que prestaron servicios a jornal antes de la promulgación de la ley N.o 3721, de 26 de Febrero de 1921, el tiempo que hubieren servido en ese carácter, computándoseles tal tiempo para los efectos de las leyes de retiro y montepío.

Los descuentos que habrían debido hacérseles durante ese período, con arreglo a las leyes, les serán hechos conjuntamente con los que devengue en lo sucesivo ese personal. Si por retiro o fallecimiento no alcanzasen a deducirse tales descuentos de los sueldos correspondientes, se deducirán de la pensión de retiro o montepío respectivo".

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — En discusión el artículo 1.o.

El señor MORA SOTOMAYOR. — Pido la palabra.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Puede pasar a la tribuna S. S.

El señor MORA SOTOMAYOR. — Estoy un poco mal y solicitaría del Sr. Presidente que me permitiera usar de la palabra desde mi

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Puede usar de la palabra desde su asiento S. S.

El señor MORA SOTOMAYOR. — En la sesión en que se trató de este proyecto di algunas explicaciones respecto de la conveniencia de despacharlo porque él encarna un acto de justicia a favor de los obreros del dique de Talcahuano.

Quedé en esa misma sesión de traer la opinión del Sr. Director de la Caja de Retiro del Ejército y la Marina, a fin de que se vea cómo esta ley no va a influir en los haberes futuros de la Caja, ni va a ser ella gravosa respecto de los retiros.

El Sr. Director de la Caja quedó de mandarme este informe antes de la hora de sesión y no sé por qué causa hasta este momento no me lo ha mandado, pero puedo hacer presente a la H. C. que el Sr. Director de la Caja de Retiro me reiteró la opinión, y en consecuencia me siento autorizado para repetirlo, de que a la Caja no le afecta en modo alguno que estos elementos de trabajo del dique de Talcahuano entren a gozar de los beneficios de la institución.

De manera, que a mí me parece que, aún cuando no se tenga la opinión oficial del Sr. Director de la Caja de Retiro, la H. C. está en situación, con el dato que me he permitido anticiparle, de despachar este proyecto. Porque, desde luego, se encuentran en estado de retirarse, por haber cumplido cincuenta años de edad, solamente dos obreros, según los datos que he recibido de Talcahuano y son los señores Nicolás Orellana y Ceferino Núñez.

Además, según estos mismos datos, que se me han enviado de Talcahuano, sólo uno o dos de estos obreros se encontrarán en condiciones de alcanzar su retiro anualmente, y en consecuencia, no sería gravada la Caja de Retiro en una forma grave, máxime cuando también, según los cálculos que he recibido, lo que erogan estos obreros en beneficio de la Caja alcanza a la suma de $ 7,203.85 mensuales. De consiguiente, con los propios fondos que erogan los obreros se podrán cubrir de sobra estas pensiones de retiro, que no pasarán de quinientos o seiscientos pesos mensuales.

Y, por otra parte, si algún riesgo hubiera para el futuro, respecto de la Caja, como ésta, conforme a la ley, está autorizada para elevar los descuentos hasta el ocho por ciento, tiene a la mano los medios de afrontarlo. De modo que el peligro que se ha hecho notar a este respecto, es menos grave de lo que se ha dicho en esta H. C...

Por consiguiente, señor Presidente, yo me permito insistir en esta oportunidad en el sentido de que la H. C. procure despachar este proyecto que va a beneficiar a trabajadores que, si se les deja en las circunstancias en que actualmente están, corren el riesgo de ser lanzados a la calle, sin recursos necesarios para la vida, a pesar de haber sido socios de la Caja de Retiro, puesto que han estado erogando durante varios años, y perderían ese capital acumulado por ellos, que han tenido que restar a sus hogares.

Respecto al artículo 1.o, que está en discusión, tengo algunas pequeñas observaciones que hacer.

En el proyecto se dice: "Se reconocerá a los empleados de la Armada que prestaron servicios antes de la promulgación de la ley, etc..

El señor ROJAS MERY. — ¿Cuál es el proyecto definitivo, al fin y al cabo, señor Presidente? Parece que se nos ha repartido un boletín antiguo.

El señor PRO-SECRETARIO. — Es el boletín N.o 2,845 bis.

El señor MORA SOTOMAYOR. — Según la clasificación que se hizo del personal del Apostadero, hace algunos años, hay empleados que están clasificados como empleados civiles, según el texto de la ley, de modo que, en mi concepto, para aclarar bien la situación de ese personal, deberá decirse en esta disposición: "Se reconocerá a los empleados civiles y de la Armada, que prestaron, etc." Porque en ese mismo personal al cual se quiere extender los beneficios de la ley que va a dictarse, había empleados a jornal, que se ocupaban cuando había fondos para realizar algunas obras en el Dique y empleados que tenían el carácter de asimilados.

En consecuencia, si este proyecto, se aprobara conforme al texto preciso que se ha traído a la discusión, resultaría que siempre quedarían algunos de estos obreros en situación de no poder gozar de los beneficios de la ley. Por lo que he dicho, estimo que debería dársele a este artículo, la redacción que he propuesto.

El señor ROJAS MERY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Ruego a S. S. se sirva enviar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor MORA SOTOMAYOR.—Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — En discusión la indicación.

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Rojas Mery, propone que se agregue a un inciso que diga: "Queda incluído en los beneficios de esta ley los empleados especiales de las Fábricas y Maestranzas del Ejército del Apostadero Naval de Punta Arenas y de la Escuela de Aeronáutica del Ejército".

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D., por Traiguén.

El señor ROJAS MERY. — Yo voy a ocupar la atención de la H. C., sólo por muy breves momentos y por esto creo que no vale la pena casi, de que pase a la tribuna.

Los fundamentos de indicación que acabo de enviar a la Mesa, los había dado ya en la sesión pasada. Son muchos los empleados de las reparticiones del Ejército y de la Marina, que están en igual situación que los del Apostadero Naval de Talcahuano. Y creo que si la H. C. ha de hacer justicia, es preferible que la haga por parejo. La justicia trunca no es justicia. Yo me he limitado a manifestar a la H. C. a cuanto ascienden el desembolso o, mejor dicho, la responsabilidad de la Caja de Retiro del Ejército y la Armada, con esta nueva ley, pero yo no puedo ser más papista que el Papa. Me he limitado solamente a manifestar que éste no es un proyecto que no vaya a gravar las finanzas del Estado. Muy al contrario. Aunque esta responsabilidad aparentemente aparezca como de la Caja, va a afectar al Erario; pero yo no tengo por qué venir a cautelar esos intereses cuando el propio Director de la Caja dice que este proyecto no significa para ella un peligro...

Que venga la debacle, que venga la bancarrota a esa institución. Será muy sensible.

El señor TIZZONI. — ¿Ha manifestado esa opinión el Director de la Caja?

El señor ROJAS MERY. — Así lo dice el H. señor Mora. De manera que espero que se vote la indicación que he propuesto. Si se quiere hacer justicia que se la haga por parejo.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). — Que se vote.

El señor GUMUCIO. — He pedido la palabra para pedir una aclaración.

Si no he entendido mal, el H. señor Mora ha dicho que a estos empleados no les han hecho descuentos; pero el inciso 2.o del artículo 1.o, dice: "Los descuentos que habrían debido hacérseles durante ese período, con arreglo a las leyes, les serán hechos conjuntamente con los que devengué en lo sucesivo ese personal", etc.

O yo he entendido mal o hay una contradicción entre lo que dice el texto de este inciso y lo que afirma S. S., porque el inciso 2.o da a entender que a ese personal no se le han hecho descuentos y S. S. dice que se les han hecho.

El señor ROJAS MERY. — En buenas cuentas no hay nada seguro en esto. En una ley que se dicta por simples cálculos...

El señor MORA SOTOMAYOR. — Puede haber algunos a quienes no se les haya hecho descuentos; pero a los que están en el carácter de contratados, se les hacen descuentos, esto es a los antiguos obreros a jornal que están actualmente en el carácter de contratados, se les están haciendo descuentos mensualmente.

Estos obreros no pueden ahora gozar de los beneficios de la Caja de Retiro, H. D., por razón de que, como ellos deben retirarse por edad, cumpliéndola, tienen menos de los diez años que exige la ley de Caja de Retiro, para que puedan gozar de sus beneficios.

Porque, según la ley de Caja de Retiro, se goza de los beneficios de dicha institución, después de 10 años de servicios; y hay algunos obreros en el dique de Talcahuano, que se encuentran en esta situación: tienen muchos años de servicios a jornal y pocos como obreros de planta.

De manera que si no alcanzan a cumplir los diez años que exige la Caja, antes de que cumplan la edad de retiro, se van a quedar sin gozar de sus beneficios, a pesar de habérseles hecho descuentos.

El señor GUMUCIO. — No tengo ni siquiera la idea de hacer oposición a este proyecto, simplemente me limito a llamar la atención de la C. a que vamos a pronunciarnos sobre un proyecto, sin que haya sobre él datos fijos todavía y cuando vemos que el mismo proyecto aparece en contradicción con las afirmaciones que aquí se hacen al respecto.

Esto demuestra la irregularidad de discutir proyectos de ley sin que esté presente el Ministro responsable, que debe proporcionar a la C., los datos que les son indispensables para poder orientarse bien. Por esta circunstancia, me voy a abstener de votar este proyecto.

El señor YRARRAZAVAL (Don Joaquín). — A pesar de la buena voluntad que tengo a este proyecto, no he podido, francamente, entender bien las explicaciones que a su respecto se han dado. Yo no creo que con esas explicaciones se haya logrado destruir la argumentación de fondo que en ocasiones anteriores ha hecho el señor Rojas Mery, sobre la falta de estudio y el peligro que este proyecto envuelve para la Caja de Retiro del Ejército y la Armada.

En esta situación y en la esperanza de que haya alguien que venga a ilustrar el criterio de la C. sobre esta materia, me voy a limitar a pedir segunda discusión, para este artículo, a fin de que en otra oportunidad se nos venga a dar datos y antecedentes más completos sobre este proyecto.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Ofrezco la palabra en la primera discusión. — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate en la primera discusión.

Quedará para segunda discusión el artículo.

El señor PRO-SECRETARIO. — Art. 2.o Para gozar de los beneficios que otorga la presente ley, se requiere que las personas favorecidas con sus disposiciones pertenezcan a los servicios de la Armada en la fecha de su vigencia".

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—En discusión el art. 2.o

El señor LATRILLE.—Está en el mismo caso que el anterior, respecto del cual se ha pedido segunda discusión.

El señor GUMUCIO.—He pedido la palabra para hacer notar que en este artículo hay algo que no entiendo, por lo que voy a pedir también segunda discusión para él.

Se dice en este artículo: para gozar de los beneficios que otorga la presente ley, se requiere que las personas favorecidas con sus disposiciones pertenezcan a los servicios de la Armada en la fecha de su vigencia".

Yo entiendo por lo que he oído en la discusión de este proyecto, que esta ley irá en beneficio de algunos obreros que han dejado de pertenecer a la Armada...

El señor ROJAS MERY.—Los que dejaron de pertenecer como empleados a contrata y han pasado a ser, por una distribución de orden interno de las faenas del Apostadero, cuya base es la que establece el proyecto: empleados de planta.

El señor GUMUCIO.—Lo que a mí me hace no entender es esto, H. D.:

El inciso primero del art. 1.o dice: Se reconoce a los empleados de la Armada que prestaron servicios a jornal antes de la promulgación de la ley N.o 3,731, de 26 de Febrero de 1921, etc.; y el artículo 2.o exige "que estén prestando sus servicios a la Armada a la fecha de vigencia de la ley.

El señor LATRILLE.— Es el mismo caso, H. D.

El señor GUMUCIO.—Yo no entiendo bien lo que se quiere establecer; por eso pido segunda discusión para este artículo.

El señor MORA SOTOMAYOR.—Esto tiene su explicación, H. D....

El señor ROJAS MERY.—Son dos condiciones coexistentes, H. D.

El señor VASQUEZ.—Habría que modificar la redacción del artículo 1.o en todo caso...

El señor MORA SOTOMAYOR.—Esto tiene su explicación. Se trata de los empleados que están actualmente en servicio; porque, de lo contrario, cualquier obrero que hubiese servido antes a jornal en la Armada y se incorparara de nuevo al servicio de planta, quedaría en iguales condiciones a los demás empleados de planta.

El señor LATRILLE.—Entonces la redacción es muy mala.

El señor RUIZ.—Pero hay una comisión que cuida de la pureza del estilo.

El señor ROJAS MERY.—Precisamente el temor que he abrigado siempre es que los individuos que hayan estado transitoria o incidentalmente en alguna época de su vida, 20 o 30 años atrás como empleado a jornal en el Dique de Talcahuano, y se incorporen ahora como empleados de planta, podrán acreditar por medio de una información sumaria, que es la forma corriente de acreditar un hecho, que han servido tal número de años y entonces van a figurar con 30 o 20 años de servicios, con lo cual impondrán a la Caja un gravamen inmenso para ella, sobre todo cuando ya es suficiente con los que tiene.

Pero si el director de la Caja cree que esto es conveniente, allá él...

El señor SILVA CAMPO (president.).—Hago presente a los Hs. Ds. que no ha llegado a la Mesa la nota del Director de la Caja.

El señor MORA SOTOMAYOR.—¿De manera que nosotros no debemos hacer nada para despachar este proyecto porque no ha llegado la nota del Director de la Caja?

El señor RUIZ.—Pero el H. Sr. Mora ya nos ha comunicado la opinión de ese funcionario.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Si hubiera buena voluntad para rechazar el proyecto yo no insistiría en mi petición de segunda discusión.

El señor MORA SOTOMAYOR.—¿Por qué no puede haber buena voluntad para despachar el proyecto?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Por lo menos, debemos ser conscientes...

Francamente, debo decir que yo me he empeñado en entender las observaciones que se han hecho sobre este asunto, y no lo he logrado.

El señor RUIZ.—Habrá estado distraído S. S.

El señor RUBIO.—Creo que en el artículo segundo debe haber un error que es fácil de subsanar poniendo en vez de la frase "desde la fecha de su vigencia" la frase "desde la fecha de su promulgación"; pues, éste debe ser el espíritu de la ley. De este modo se salva el temor de que un obrero que trabajó hace 30 años y que vuelva al servicio después de promulgada la ley quede incluído.

El señor TIZZONI.—Eso no se puede aceptar, porque quedaría en contradicción con el art. 1.o que dice:... "Se reconocerá a los empleados de la Armada que prestaron servicios a jornal antes de la promulgación de la ley N.o 3,731, de 26 de Febrero de 1921, el tiempo que hubieren servido en ese carácter"...

El señor RUBIO.— Eso se completa poniendo, como digo, en el artículo 2.o que para gozar de los beneficios de la ley se requiere que los favorecidos pertenezcan a los servicios de la Armada "en la fecha de su promulgación". Por lo demás, la fecha de la vigencia es el tiempo que dura la ley.

El señor PEREZ PEÑA.— Lo que dice el señor Rojas Mery es que un hombre que hace 30 años estuvo en la Armada y hace 8 días ha vuelto al servicio, cumpliría con las dos condiciones; la del artículo 1.o, de haber estado anteriormente empleado a jornal, y la que exige el otro artículo, de estar en servicio a la fecha de la promulgación.

El señor RUBIO.— Yo considero que estaría incluído...

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Ruego a S. S. pase a la tribuna porque se ha reclamado el cumplimiento del Reglamento.

El señor CLARO SALAS.— ¿Por qué en un momento de buena voluntad no se declara abolida la tribuna?

El señor RUBIO.— Quiero manifestar al Sr. Pérez Peña que el personal que indica S. S. quedaría incluído en este proyecto, porque si una persona ha prestado sus servicios a jornal en la Armada antes de la promulgación de la ley y está en servicio a la fecha de la promulgación, sin duda queda incluído, en los beneficios; no así aquellas personas que hubiesen prestado sus servicios con anterioridad y que no los prestaran actualmente; esas quedarían excluídas.

Este es el juicio que yo me he formado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Eso es lo que se desprende del artículo; pero parece que no es eso lo que hay en el fondo.

El señor ROJAS MERY.— Ese es el peligro, precisamente.

El señor RUIZ.— ¿Y por qué no aprobamos las ideas contenidas en el proyecto, y después se les da la redacción adecuada?

El señor ROJAS MERY.— En sesiones pasadas, cuando me ocupé ampliamente de este proyecto, llegué a estar de acuerdo con el propio autor de él, el Sr. Navarrete. Estuvimos de acuerdo en que si no se fija la forma de acreditar los servicios prestados por estos empleados, se va a entrar poco menos que a saco en las arcas de la Caja de Retiro.

Y este peligro se tuvo en cuenta para enviar de nuevo el proyecto a Comisión. Pero después se creyó conveniente en la Comisión, desentenderse de esta idea.

El señor TIZZONI.— ¿Podría S. S. ilustrarme sobre una pregunta que le voy a hacer?

El señor ROJAS MERY.—Es difícil ilustrar a S. S.

El señor RUBIO.— Que pase a la tribuna, señor Presidente.

El señor TIZZONI.— Yo querría saber cómo se lleva el control de los empleados a jornal...

El señor RUBIO.— Que pase el Sr. Tizzoni a la tribuna, Sr. Presidente, tal como lo tuve que hacer yo.

El señor ROJAS MERY.— Le voy a contestar a S. S...

El señor RUBIO.— Que pase a la tribuna, señor Presidente.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Ruego a S. S. se sirva pasar a la tribuna.

El señor ROJAS MERY.— Dejo la palabra, Sr. Presidente, si acaso se va a hacer excepción con el D. por Traiguén, haciéndolo pasar a la tribuna, cuando otros Hs. Ds. han hablado desde sus asientos.

El señor RUBIO.— Yo lo pido, porque a mí se me exigió pasar a la tribuna.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Terminada la primera discusión. Quedará para segunda discusión el artículo 2.o

El señor PRO-SECRETARIO. — Artículo 3.o: "La presente ley regirá desde la fecha de su promulgación en el "Diario Oficial".

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor YRARRAZAVAL.— Este puede aprobarse.

El señor ROJAS MERY.— Que quede para segunda discusión también, como los otros.

El señor RIVAS VICUÑA.— Y yo voy a prevenir a la C. que me opondré al despacho de este proyecto mientras no tengamos un informe detallado del Director de la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada acerca del mayor gasto que va a importar la aplicación de esta ley. Porque lo que hay en esto es sencillamente lo siguiente: por la ley N.o 3,731, se dió derecho a gozar de los beneficios de la Caja de Retiro a los operarios a contrata. En seguida ha venido este otro proyecto en que se les computa, para los efectos de su retiro, el tiempo que han servido a jornal antes de la promulgación de la ley citada.

¿Cuál es el objeto de esto?

Hay individuos, como ha dicho el H. señor Rojas Mery, que tienen un número considerable de años de servicios, los que, en atención a la edad que ya tienen, se van a encontrar ineptos para continuar sirviendo y habrán de jubilar. Y entonces, para computarles la pensión de retiro habrá que tomar en cuenta también los años de servicios prestados a jornal antes de la promulgación de la ley N.o 3,731. Pero con este sistema es de temer que las pensiones alcancen tales sumas que haya necesidad de dictar otra ley, porque con los recursos que tiene hoy la Caja se corre el peligro de que no pueda hacer frente a todos los gastos que demanden los retiros.

Ahora, ¿cuánto va a ser el mayor gasto que así se va a imponer a la Caja? Ahí está el busilis de la cuestión.

Por esta razón, cuando en época anterior se discutió este proyecto, se hizo presente en la C. que debía citarse al Director de la Caja para que diera estos datos. Pero parece que la Comisión no procedió así.

El H. Sr. Mora dice que ha hablado con este funcionario; yo no he tenido tiempo de acercarme a él para que me imponga de estos datos. De manera que rogaría al señor Presidente que pidiera al Director de la Caja que informara a la C. respecto de cuánto significa este gasto a que me he referido.

El señor GUMUCIO.— ¿No sería lo natural que el llamado a proporcionar estos datos a la C. fuera el Ministro de Guerra y Marina?

El señor RIVAS VICUÑA.—Estoy de acuerdo con S. S.

El señor GUMUCIO.— Y esto está demostrando que no se puede discutir esto sin Ministros responsables que vengan a informar a la C.

El señor RIVAS VICUÑA. — Estoy de acuerdo con S. S. a ese respecto.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Yo creo que bien podríamos suspender estas sesiones, dada la inutilidad de seguir discutiendo en estas condiciones los asuntos de la tabla.

Nos reunimos para trabajar; pero nunca tenemos los datos necesarios, ni estamos nunca de acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA.— S. S. ha estado un poco exagerado en esta apreciación.

El señor ROJAS MERY.— El D. que habla se dió el trabajo de buscar el dato a que se ha referido el H. Sr. Rivas Vicuña. Y entonces, con un contador competente de la Marina, estuvimos haciendo los cálculos respectivos. Según ellos, hasta fines del año último, el despacho de este proyecto significaba un gasto de doscientos mil pesos; a la fecha, ese gasto será de trescientos y tantos mil pesos, porque estas sumas van subiendo en proporción considerable a medida que transcurre el tiempo.

De modo que yo creo, ya que el Director no se ha podido dar cuenta todavía del gravamen que realmente importa este proyecto para la Caja de Retiro.

El señor TIZZONI.— S. S. no alcanzó a contestarme la pregunta que le hice denantes sobre la manera cómo se lleva el control de los empleados a jornal en esa repartición.

El señor ROJAS MERY. — No se ha podido llevar nunca.

El señor TIZZONI. — Entonces no se ha podido calcular el gasto.

El señor ROJAS MERY. — El costo se ha calculado de acuerdo con un estudio hecho en el Apostadero Naval de Talcahuano, y en el cual se indica sólo el tiempo aproximado que han servido a jornal los empleados que se acogían a los beneficios de esta ley.

Y es materialmente imposible establecer el tiempo exacto en que estos obreros han servido a jornal. Pongamos por caso un obrero que trabajó el año 1910 un día en el Apostadero, y, después ha pasado todo el tiempo hasta la fecha sembrando papas en Cochamó. En seguida, este obrero ingresa al servicio y acredita, mediante una información sumaria, que trabajó el año 1910, y pasa entonces a gozar de los beneficios que otorga esta ley desde el año 1910.

El señor DEVES. — ¿Por qué no tomamos el mismo acuerdo que adoptó la C. respecto del proyecto de aumento de sueldos al Ejército y a la Marina? Es conveniente que esté presente el Ministro del ramo en la discusión de este negocio. Formulo indicación en ese sentido.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la H. C. para aceptar la indicación del Sr. Devés, que tiende a que se discuta este proyecto cuando esté presente el señor Ministro del ramo.

El señor MORA SOTOMAYOR.—Me opongo por las razones que ya he manifestado.

Nos encontramos por una circunstancia política especial con que no hay Ministerio. Debido a esta situación se quiere postergar la discusión de todo proyecto, y yo digo, ¿para qué nos encontramos aquí si no podemos dictar las leyes, que el país necesita?

El señor ROJAS MERY. — Si no hay un Ministerio responsable dentro del régimen parlamentario, eso quiere decir que no puede haber Gobierno.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —La indicación del Sr. Devés es previa.

El señor MORA SOTOMAYOR. — Mucha veces tenemos la culpa nosotros que llegamo hasta este recinto, sin tener conocimiento d los proyectos que se van a discutir. Así hemo oído manifestar a un Sr. D. que no ha tenid tiempo de consultar al Director de la Caja d Retiro sobre este proyecto.

El señor ROJAS MERY. — Y cuando hay u D. que se da la molestia de estudiar un pro yecto, SS. SS. dicen, por pura impresión, qu no son exactos los datos que proporciona.

El señor RUIZ. — A mí me parece que ha un error en la afirmación que aquí se hac constantemente cuando se dice que no hay Mi nistros responsables. En realidad, los Ministro dimisionarios son responsables: lo que han pe dido es su responsabilidad política; pero la otr responsabilidad, la administrativa anexa a cargo, la conservan. De tal manera que los se ñores Ministros pueden venir a nuestros deba tes si lo creen conveniente, a suministrar la luces que los Sres. Ds. requieren para emiti acertadamente los votos.

El señor TIZZONI. — Lo malo es que n vienen.

El señor RUIZ. — Lo malo es que ha algunos Ds. que han manifestado opiniones e el sentido de que precisamente, si vienen, n le darán facilidades a su acción dentro d la C.

Y entonces los señores Ministros, se en cuentran, por un lado, en la necesidad de ve nir a la C. a ilustrarnos sobre las cuestione que se debaten; y, por otra parte, temeroso de que su presencia ocasione dificultades par la discusión de los proyectos, cuyo despach les interesa.

El señor ZALAZAR. — Es que el Minis terio no puede aspirar a contar con la unani midad de la C....

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) —Yo estoy de acuerdo con lo que ha mani festado el H. D. Sr. Zalazar; los Ministros de ben esperar ser atacados en la C. Pero yo n estoy haciendo cargos al Ministerio actual. Lo miembros de ese Gabinete fueron llamados po la Alianza Liberal para desempeñar estas ca teras hace ya algún tiempo.

La Alianza Liberal, cuya salud parec sentirse algo quebrantada, entró a regir lo destinos del país, hace 16 días, o sea, el 1. de Junio, y, sin embargo, sigue ese Ministeri con una actitud un poco extraña, completa mente fuera de toda práctica, esperando n sé qué. Primero se dijo que se esperaba la elec ción de Presidente del Partido Radical; se eli gió Presidente y Vicepresidentes de ese Partido muy acertadamente por cierto, y todavía no s llega a organizar Ministerio. Y ahora se dic que se espera el termino de las calificaciones o sea, que se incorpore definitivamente a lo representantes de Chiloé, que están de hech incorporados a la C.

El señor BENHAM. — Con mejor derech que nadie.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) —Comprendo como eso ha pasado: dentro de orden que debe haber, la de Chiloé era la últi ma calificación, y como se esperaba esta últim para organizar Ministerio, tal vez la C. quis consultar ese propósito y ha empezado por l última de sus calificaciones.

El señor BENHAM. — No es perfecta mente exacto S. S. No ha habido calificación no confundamos los términos.

El señor AVILES.—Tenga un poco de pa ciencia el Sr. D.; los futuros Ministerios du rarán algún tiempo y no seguirá la rotativ ministerial en la forma en que ha seguido has ta ahora.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) No dudo de eso por ningún momento. Dad la composición homogénea de los elementos d la Alianza Liberal, nadie puede poner en dud que vamos a tener Gabinetes definitivos, qu durarán en funciones hasta que la muerte no prive de algunos de estos caballeros, que s van a sacrificar por el país.

El señor BENHAM. — Hasta el Doming de Resurrección.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) —Pero, mientras tanto, la Alianza Liberal, qu puede tener Gabinetes, nos pide sesiones espe ciales para hacer trabajo efectivo, y día a dí nos encontramos con que nos reunimos co gran espíritu de laboriosidad y no hay nadi que nos ilustre, que nos dé datos. Y en segui da, de los bancos de la mayoría, salen indica ciones para que se postergue la discusión d los proyectos hasta que se presente a la C. u Ministerio responsable, lo que quiere decir qu no consideran al actual suficientemente res ponsable.

Nunca he entendido bien este régime parlamentario, pero creo que esta actitud de l Alianza es acaso más enredada que el mism proyecto que estamos discutiendo, que no pud ser aplicado, a pesar de la buena voluntad d algunos Sres. Ds.

El señor VASQUEZ. — El señor Ministr se impondrá por la prensa de esta discusió y ella servirá para que venga a la C.

El señor DEVES. — La indicación que aca bo de hacer a fin de que se espere la presenci del señor Ministro de Guerra, para discuti este proyecto, se ha debido a que algunos D hacían varias preguntas respecto del fondo d proyecto y vi que nadie podía contestarlas. N he tenido otra intención, ni más motivo qu éste, para hacer mi indicación. Es preciso, si duda, que el señor Ministro del ramo pueda da aquí las explicaciones que se piden y así pueda despachar un proyecto de tanta impor tancia como éste.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). Hago presente a la H. C. que está terminad la primera discusión del proyecto.

El señor DEVES. — En consecuencia, pid que la indicación que he formulado, se vote pr viamente.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — No se puede votar la indicación de S. S. porqu ya está terminada la primera discusión; par hacerlo ahora se necesitaría el asentimiento un nime de la H. C.

Solicito el asentimiento unánime de la H. C para aplazar la discusión de este proyecto hast que concurra a la C. el Honorable señor Minis tro del ramo.

El señor RUIZ. —¿Cuál es la indicación?

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Es para aplazar esta discusión hasta que est presente el señor Ministro de Guerra y Marina

El señor RUIZ. —Tal vez sería preferibl esperar la segunda discusión.

El señor VASQUEZ. — Me opongo.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — No hay acuerdo.

Se votará mañana la indicación del hon. se ñor Devés.

El señor RUIZ. —Si el señor Irarrázaval m permite, S. S. nos ha hecho en dos o tres oca siones cargos a la Alianza Liberal, porque no h procedido a organizar un Ministerio.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). — En una no más.

El señor RUIZ. —Sin embargo, me parec que antes de dolerse por esta circunstancia el H D. debía felicitarse de ello, y esto lo digo pensan do con el criterio de S. S. La Alianza Liberal co noce las responsabilidades del Gobierno, sabe l difícil de la situación porque atraviesa el país, es natural que no proceda con mano ligera a t mar medidas y disposiciones de carácter gra sin haberlas estudiado maduramente...

El señor GUMUCIO. — Pero las está estu diando desde hace tres meses, H. D.

El señor RUIZ. — De manera que con propósito de dar pasos firmes, con el fin de h cer lo mejor en interés del país, la Alianza L beral ha estado deliberando y está esperando momento oportuno para darle al H. señor Ir rrázaval y a sus amigos la satisfacción de tom efectivamente las riendas del Gobierno.

Así se ha procedido siempre. Aún en tie pos ya lejanos, por la Historia sabemos que l grandes resoluciones no se han tomado así ligera, y que en los grandes momentos los ho bres y las corporaciones deliberan, y hasta h casos más que humanos...

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo —... en que se han muerto deliberando.

El señor RUIZ. —... en que se ha clama al cielo porque se tomaban resoluciones no bi maduradas.

Indispensable en toda buena mesa
ACEITE PANISELLO
El más puro, fino y exquisito importado a Chile. PASSALACQUA y Cía.

El señor CLARO SALAS. — Pero eso es la istoria Antigua, H. D., en los tiempos actuales do se hace rápidamente.

El señor RUIZ. —Antes de realizar sus proósitos de bien público, antes de dar satisfacción la opinión, que la ha elegido libre y esponneamente para tomar las riendas del Gobier. la Alianza Liberal ha debido estudiar las medas que va a poner en práctica en estos moentos graves y difíciles.

Y eso mismo revelará a los H. Ds. de la mioría que los hombres de la Alianza Liberal no hallan tan afanosos y llenos de ansias por llegr al Gobierno y que postergan —aun a veces n las críticas de los propios adversarios — el omento de cumplir las promesas que han heo a la opinión de tomar las responsabilidades i Gobierno.

El señor GUMUCIO. —Pero si Ss. Ss. ya es: hace tres meses esperando este momento.

El señor RUIZ. —El tiempo no respeta sino que se hace con su concurso, H. colega. ¿O que" ian Ss. Ss. que se organizara un Gabinete pa. que cayera al día siguiente víctima de las crucijadas en que son tan diestros Ss. Ss.

No, señor Presidente, la Alianza Liberal esdia esto con calma y serenidad, y espera el omento oportuno para presentarse a la H. C. presentada por un Gabinete que le dé prestio, y garantía no sólo de competencia, y de uanimidad, sino de permanencia en los cars, a fin de que no continúe—como álguien ha cho—esta dolorosa rotativa ministerial que so contribuye a desorganizarla y a hacer el necio de los partidos vencidos.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). — do excusas a S. S., pero la verdad es que yo eía francamente que los actuales Ministros an hombres ecuánimes y competentes. Resul ahora que no son competentes ni ecuánimes ra la Alianza Liberal.

El señor RUIZ. — Yo creí que S. S. iba a rminar felicitándolos.

El señor GUMUCIO. — Ya han recibido fecitaciones.

El señor RUIZ. —Si S. S. ha reconocido que s actuales Ministros son hombres preparados y mpetentes, comprenderá S. S. las responsabiliades de la Alianza para buscar sus reemplazans.

El señor GUMUCIO. — ¿No tiene S. S. a la recha a quien va a organizar el nuevo Minisrio?

El señor RUIZ. — Ojalá que él sea, H. D.

El señor ARAYA ESCON. — Yo querría har una sola pregunta señor Presidente .

El señor TIZZONI. — Hay preguntas que no n permitidas.

El señor ARAYA ESCON. — Es solamente ra saber si es necesaria la presencia de algún ñor Ministro para tratar el proyecto sobre emeados de comercio que tanto tiempo está espendo la resolución de esta H. C.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín). — se proyecto está despachado por la H. C. y el . señor Melivilu al comenzar esta sesión, a la ial S. S. ha llegado un poco tarde, manifestó ue la Comisión de Estilo, donde ahora se enentra ese proyecto no se ha reunido por insistencia de no se cuáles de sus miembros.

Como digo, por lo que respecta a esta H. C. discusión está terminada.

El señor ARAYA ESCON. — Yo he hecho ta pregunta porque acabo de recibir una execie de anónimo enviado seguramente por alín empleado de comercio en el que refiriéndose este proyecto se reclama su pronto despacho.

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo). -Yo no sé por qué S. S. hace esa pregunta a minoría.

El señor ARAYA ESCON. — Porque es la inoría la que ha estado reclamando la presena de los señores Ministros para despachar alunos proyectos.

El señor TIZZONI. — No sólo ha sido la inoría sino que también igual petición ha sado de la mayoría y no está demás que recuere S. S. que el propio señor don Pablo Ramírez ué quien pidió la postergación del proyecto que rataba de los sueldos del Ejército hasta que se rganizara el nuevo Ministerio y hubiera Minisos responsables. Esta misma petición la hizo H. señor Barros Jarpa, que también pertenece las filas de la Alianza.

El señor ARAYA ESCON. — Esas pueden r algunas excepciones.

VARIOS Hs. Ds.— Pido la palabra, Sr. Predente.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — a Mesa en el deseo de regularizar el debate bre el proyecto que concede personalidad juídica a la Maestranza del Ejército, se permite anifestar a los Hs. Ds. que pueden hablar sólo on el asentimiento unánime de la H. C.

Solicito el asentimiento unánime de la H. C. ara conceder la palabra al H. D. por Temuco.

El señor BENHAM.— Exclusivamente pa él.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — uede usar de la palabra, S. S.

El señor MELIVILU. —Todas las veces que e pedido la palabra no he querido hablar sin expresa autorización del Sr. Presidente, y con sto he perdido terreno porque los demás Hs. s. han hablado cuanto han querido.

Yo deseo manifestar a la H. C. que el Sáado pasado fuí a hablar con el Sr. Ministro de Guerra quien me dijo que iba a concurrir a es sesión y por esto me parece profundamente xtraño que no haya venido. Y ya que estoy con palabra, quiero también decir algo, en lo cual stoy en desacuerdo con mi estimado colega, Sr. uiz, que representa la misma agrupación. Creo ue la Alianza Liberal no organiza Gabinete orque los intereses pequeños se han sobrepueso a los intereses generales del país. No tiene erecho una combinación política que ha triunado a no organizar Gabinete, muchos menos uando ni siquiera se han despachado los preupuestos del año pasado. Continuamente estanos oyendo esta misma música y la verdad es ue son los intereses pequeños los que impiden atención de los grandes intereses nacionales. stuve conversando con S. E. el Presidente de República, y S. E., profundamente emocionao, me dijo que la situación del país era muy rítica y que era necesario tomar medidas para estaurar la Hacienda Pública y desarrollar una ntensa labor parlamentaria. Sin embargo, la C. o trabaja y la combinación política de mayoría o quiere oír el clamor de todo el país. Parece ue no se diera cuenta de la inmensa responsailidad que gravita sobre ella.

El señor GUMUCIO. — ¿Eso dijo S. E.?

El señor MELIVILU.— Estoy hablando yo, . D. Y cuando hablo me limito a expresar mi ropio pensamiento.

El señor GUMUCIO.—Perdóneme, S. S.; yo o he tenido el ánimo de molestarlo. Era inteesante saber si era S. S. quien hablaba porque e pareció entender que S. E., en medio de profunda emoción con que hablaba a S. S., abía dicho todo eso.

El señor MELIVILU.— Su Señoría tiene un odo especial de interpretar las palabras cuano se trata de S. E. el Presidente de la República. Parece que S. S. lo ama mucho...

El señor GUMUCIO.— Puedo asegurar a . S. que las opiniones de S. E. me interesan ucho. Por eso he querido darme cuenta de las piniones que hubiera podido tener respecto de s puntos a que S. S. se ha referido.

El señor MELIVILU. —Voy a terminar maifestando mi protesta por la falta de Gobiero en que nos hallamos. Desde que llegué a es H. C. he preguntado dónde están los pactos e Alianza Liberal y cuáles son los derechos y s responsabilidades que esa combinación potica da a sus miembros. Y nadie se ha dignao contestarme esta pregunta. En realidad, pace que la mayoría de la Alianza Liberal no xistiera; de otra manera no podría explicarse vergonzosa derrota que tuvimos en la sesión el Sábado último con motivo de la calificación la elección de Santiago.

5.—FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO.— PERSONALIDAD JURIDICA

El señor ERRAZURIZ (don Elías).—Yo me imaginaba que en la calificación del Sábado la Alianza Liberal había hecho justicia.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — En discusión el proyecto que concede personalidad jurídica a la Fábrica y Maestranza del Ejército.

El señor TIZZONI.— Si mi memoria no me es infiel, creo que en una sesión pasada en que se trató de este mismo proyecto la H. C., tomó el acuerdo de postergar su discusión hasta que hubiera Ministerio que viniera a darnos luces sobre esta materia. Por lo tanto, Sr. Presidente, no debía tratarse en la sesión de hoy este proyecto.

El señor PRO-SECRETARIO.— La C. en esa sesión acordó postergar, hasta que hubiese Ministerio, la discusión del proyecto sobre aumento de sueldos del Ejército y Armada ; a continuación se acordó postergar sólo por ese día la discusión de este otro proyecto.

El señor TIZZONI.— Recuerdo que la C. acordó que se trataran dos proyectos, el que acabamos de ver, para que se incorporaran a los beneficios de la ley de la Caja de Retiro los obreros del dique de Talcahuano, el que se acordó postergarlo hasta el día Lunes, y continuación se trató éste que concede personalidad jurídica a las Fábricas y Maestranzas del Ejército, acordando postergar la discusión del relativo a los aumentos de los sueldos del Ejército hasta que viniera un Sr. Ministro a darnos las explicaciones del caso.

El señor ROJAS MERY. — Tiene razón S. S., y yo había pedido la palabra para recordar las observaciones que había hecho a este proyecto en el período pasado, y debo manifestar que la C. estaba en el predicamento de esperar la llegada del Sr. Ministro de Guerra.

Yo me limité a decir esto, y en vista del acuerdo de la C., dejé la palabra.

El señor BENHAM. — ¿Me permite, Sr. Presidente?

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — El Sr. Secretario, que es Ministro de fe, me dice que este proyecto quedó postergado solamente por esa sesión.

Sin embargo, solicito el acuerdo unánime de la C. para postergarlo en la forma que indica el H. D.

El señor ARAYA ESCON.— Yo me opongo, a que se postergue su discusión.

El señor TIZZONI. — Entonces el Sr. Araya Escón nos explicará el proyecto.

El señor ARAYA ESCON. — Les daré las explicaciones necesarias a S. S.

El señor BENHAM. — Yo me permitiría solicitar del Sr. Presidente que se sirviera recabar el asentimiento de la C., para que acordara postergar la discusión de este proyecto, que reviste una importancia capital.

Se trata de una repartición pública que puede con la organización que le da este proyecto constituir un legítimo timbre de orgullo para la industria nacional o puede constituir también un despilfarro de dineros públicos.

Conozco la forma en que se realiza el trabajo.

Ahora se trata de darle una organización distinta de la actual y creo que ningún H. D. está capacitado para darnos las explicaciones necesarias, a fin de que podamos formarnos un criterio exacto sobre esta materia.

De modo que estimo que debemos dejar la discusión de este asunto hasta que el Sr. Ministro respectivo esté en situación de venir a darnos los datos que solicitamos sobre el particular.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la C.— ya lo había solicitado en su oportunidad —para postergar la discusión de este proyecto hasta que esté presente el Sr. Ministro de Guerra.

El señor ARAYA ESCON.—Creo que no demos postergar la discusión de este proyecto.

El señor TIZZONI.—Ya está acordado.

El señor ARAYA ESCON.—Parece que en la C. hubiera el propósito de obstruir.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).— Yo creo que sería útil dado el tono de charla con que estamos tratando los proyectos, que puede ser muy simpático para algunos Hs. Ds., pero que a los ojos del país es un espectáculo poco edificante, que suspendiéramos las sesiones especiales destinadas a tratar de estos proyectos.

Me parece que esto sería mucho más práctico.

El señor BENHAM.—Hay un proyecto sencillísimo que puede ser despachado en 5 minutos. Es el que se refiere a la pavimentación del camino entre Casablanca y Valparaíso.

El señor ARAYA ESCON.—¿Y por qué vamos a postergar la discusión de los otros proyectos de la tabla?

El señor CLARO SALAS.—¿Por qué no despachamos el proyecto sobre pavimentación del camino de Valparaíso a Casablanca, que es sumamente sencillo, y cuya discusión no demorará sino unos cuantos minutos?

El señor ROJAS MERY.—Hay oposición, H. Diputado.

El señor BENHAM.—¿Quién se opone?

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Varios Srs. Ds. se oponen.

El señor ARAYA ESCON.—Hay que dejar constancia que los Hs. Ds. están obstruyendo la labor de la C.

El señor MELIVILU.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Voy a poner en seguida en discusión general el proyecto que viene a continuación en la tabla y después le concederé la palabra a S. S.

SUELDOS DE LOS EMPLEADOS MINISTERIALES

El señor PRO-SECRETARIO.—Viene a continuación, en la tabla, el proyecto que aumenta sus sueldos a los empleados de los Ministerios.

El señor FIGUEROA.—La discusión de este proyecto debe postergarse porque implica un aumento de gasto.

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo).— Debe venir financiado seguramente...

El señor MELIVILU.—Ya que parece que la C. no tiene antecedentes para despachar estos proyectos ¿por qué no solicita el Sr. Presidente el asentimiento unánime para tratar el proyecto sobre contrato del trabajo? Esta es una cuestión que nos debe interesar profundamente porque este proyecto legisla sobre las relaciones entre el obrero y los capitalistas.

El señor ROJAS MERY.—Pero habría que postergar la discusión de los otros proyectos.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Solicito el acuerdo de la C. para entrar a tratar inmediatamente, postergando la discusión de los demás proyectos que están en la tabla, el proyecto sobre contrato del trabajo.

El señor BENHAM.—Hay un proyecto muy sencillo que se relaciona con la construcción del camino de Valparaíso a Casablanca que lo podemos despachar en 5 minutos.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Hay oposición.

El señor RIVAS VICUÑA.—Lo que hay es que la minoría de esta C. quiere obstruirlo todo, para que el país vea que somos incapaces de legislar.

El señor GUMUCIO.—Son SS. SS. los únicos capaces.

El señor RIVAS VICUÑA.—Son SS. SS.

La falta de conocimiento del rodaje parlamentario de los Ds. que alaban de llegar a la C. les dá oportunidad a SS. SS. para hacer toda clase de oposiciones. ¿Pretenden acaso hacer creer en la incapacidad de la mayoría? Hemos estado presenciando, desde que empezó esta sesión, el juego de SS. SS. tendiente a obstaculizar el despacho de la tabla de la C.

Todo les parece difícil si no de imposible despacho.

Nuestro deber es respetar la tabla y que se discutan todos los proyectos que en ella figuran, esté presente o nó el Ministro correspondiente. El Ministro sabrá si cumple o nó con su deber de venir a la C.; pero, nosotros debemos cumplir con el nuestro: debemos trabajar.

El señor GUMUCIO.—Yo debo protestar de las palabras del señor Rivas Vicuña.

Dice S. S. que la minoría está obstruyendo los proyectos para demostrar la incapacidad de la mayoría, y yo debo decir que todos los proyectos que se han postergado lo han sido por unanimidad, es decir, con el concurso de la mayoría, yy, por lo tanto, su declaración carece en absoluto de fundamento.

Por otra parte, no necesita la minoría demostrar la incapacidad de la mayoría, pues ella misma se encarga de demostrarla.

El señor MELIVILU.—El señor Rivas Vicuña se ha creído el mentor de los Ds recién llegados. Lo que hemos dicho es que debe haber un Ministro responsable para la discusión de estos proyectos y para esto no necesitamos mentor.

El señor RIVAS VICUÑA.—No he oído lo que ha dicho el señor Melivilu y no me importa saberlo.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Corresponde entrar a discutir el proyecto de aumento de sueldo a los empleados de los Ministerios.

El señor PRO-SECRETARIO.—Ese proyecto dice así:

"Art. 1.o—Los siguientes empleados de los Ministerios de Estado establecidos por las leyes de 21 de Junio de 1887, N.o 1296, de 15 de Diciembre de 1899, N.o 2519, de 9 de Agosto de 1911, N.o 2613 de 7 de Enero de 1912, N.o 3370 de 10 de Mayo de 1918, N.o 3406 de 10 de Agosto de 1918, N.o 3597 de 10 de Enero de 1920, tendrán como sueldos, mientras se reorganizan estos servicios, los que a continuación se indican:

Sub-Secretarios	$ 30,000
Jefe de Sección	20.400
Sub-jefe encargado de la Sección Pasajes del Ministerio de Guerra	16,000
Oficiales de partes	13,000
Archivero	11,400
Oficiales primeros	9,500
Oficiales segundos	7,800
Oficiales supermunerarios	6,000
Porteros primeros	4,200
Porteros segundos	3,600

Art. 2.o—Los siguientes empleados de la Presidencia de la República, Consejo de Estado y Archivo General de Gobierno tendrán como sueldo, mientras se reorganizan estos servicios, los que a continuación se indican:

Oficial del Despacho del Presidente de la República Secretario del Consejo de Estado y Archivero General de Gobierno, los sueldos que correspondan a los Jefes de Sección de los Ministerios;

Oficiales de la Presidencia de la República y del Consejo de Estado, los sueldos que correspondan a los oficiales de partes de los Ministerios;

Porteros primeros de la Presidencia de la República y del Consejo de Estado $ 4,800;

Porteros segundos de la Presidencia de la República $ 4.200.

Art. 3.o—En los Ministerios de Estado para ser nombrado oficial supermunerario, el interesado deberá ser propuesto por el respectivo Sub-Secretario, previo concurso de competencia y tener los requisitos establecidos y los que exija el Reglamento que se dictará para el servicio de los mismos Ministerios.

Para ser nombrado oficial segundo, oficial primero, oficial de partes y jefe de Sección, el interesado acreditará estar en posesión del empleo inferior, tener los requisitos a que serefiere el inciso anterior.

Art. 4.o—Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de Enero de 1924".

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor MELIVILU. — Pido la palabra.

El señor TIZZONI. — Pido la palabra.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Tiene la palabra el H. D. por Temuco, que la había pedido antes.

El señor TIZZONI.— Haga uso de ella no más, el H. D. por Temuco.

El señor MELIVILU. — Si me permite, señor Presidente... Quisiera hablar desde mi asiento...

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Con la venia de la C., puede usar de la palabra desde su asiento, el H. D.

El señor RIVAS VICUÑA. — No es necesaria la venia de la C.: S. S. está autorizado por el Reglamento para otorgar esa licencia.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Es que no desea la Mesa dar la autorización por sí misma, para que no sea objetada.

El señor MERINO ESQUIVEL. — El Sr. Melivilu está enfermo, y lo sabe toda la C.

El señor MELIVILU. — En primer lugar, quería manifestar que he tenido la desgracia de ser, durante muchos años, empleado público y conozco de cerca las miserias que estos empleados pasan. Nada más legítimo que aumentarles los sueldos, sobre todo cuando se vive en nuestro país, donde estamos todos los días sufriendo este descenso fatal — que nos va a llevar a la ruina — de la moneda.

La razón única que se ha invocado siempre para aumentar los sueldos, es la baja del cambio; pero no se ha tratado nunca aquí, por lo menos que yo sepa, de ir al fondo del mal para terminar con él de una vez. ¿Qué ganamos con aumentar sueldos, digamos, cuando el cambio está a diez peniques, si al día siguiente lo tenemos a seis? oLs empleados quedan en las mismas condiciones después del aumento.

El problema económico es intensamente grave y corresponde a los partidos de mayoría, y a toda la C., colaborar para que pronto podamos resolverlo. Esta cuestión tiene manifestaciones múltiples, especialmente en lo que se refiere a la estabilización del valor de la moneda.

Vemos que el Estado nunca vela por la suerte de los empleados públicos. No tenemos una Caja de Retiro, ni tenemos tampoco ninguno de los medios necesarios para mejorar la vida de los empleados públicos.

Yo he tenido oportunidad de conversar con empleados de los Ministerios, y me he encontrado con hombres enfermos, que viven en oficinas sucias, faltas de luz, donde adquieren enfermedades sin cuento...

¡Y para qué hablar de las condiciones de las oficinas de los empleados de provincia y de las regiones apartadas del centro de la República!

¡Cómo serán las oficinas en que trabajan esos empleados, cuando aquí mismo, en la capital, podemos ver que las oficinas de los Ministerios son verdaderas ratoneras, donde tienen que permanecer todo el día estos funcionarios, con peligro para su salud.

De manera, señor, que yo no voy a oponerme, por cierto, al despacho de este proyecto, que creo de toda justicia.

Todavía voy a agregar algo más. Nosotros tenemos el vicio de la centralización administrativa. No hay nada que no tenga que pasar por los Ministerios. Todos los asuntos de la Administración pasan por los Ministerios; de manera que su personal, que se lleva este trabajo, debe estar bien rentado para que pueda trabajar con gusto, y no hacerle sufrir las dolorosas consecuencias de la carestía de la vida en forma cruel.

He terminado.

El señor TIZZONI. — El H. Sr. Rivas Vicuña, señor Presidente, hacía presente hace un momento que la minoría de esta C. quiere demostrar la incompetencia de la mayoría para despachar los asuntos que penden de la consideración de la C., oponiéndose al despacho de estos asuntos.

Yo creo que el despacho de proyectos como éste que discutimos, en la forma en que viene, importaría dejar de manifiesto no sólo la incompetencia de la mayoría, sino la de toda la C. para legislar. Este proyecto ha venido en un mensaje del Presidente de la República, sin financiamiento, y todavía más: sin fijar el monto exacto de cuánto más dinero se va a gastar en este aumento de sueldos.

Dice la Comisión que por la urgencia que requiere la dictación de esta ley y por la falta de datos completos y precisos, no ha podido averiguar a cuánto va a ascender esta suma de dinero, y por lo tanto, la C. va a aprobar un proyecto de ley que no sabe cuánto va a costar. Yo creo que en ningún Parlamento del mundo se producirá una situación semejante. ¿Vamos a aprobar esto así no más? Agréguese que es un proyecto incompleto: hay aumento de sueldos a los empleados de los Ministerios, a los de la Presidencia de la República, a los del Archivo General de Gobierno, a los del Consejo de Estado; pero no figuran los funcionarios de otras reparticiones, como ser, los de las Tesorerías Fiscales, las Aduanas, etc. Así es que se está creando una situación de privilegio, de exclusivismo.

Creo yo, señor Presidente, que este proyecto debe ser de reorganización de los servicios públicos, y recuerde la H. C. que hace tiempo, cuando se trató de un asunto parecido, se nombró una Comisión reorganizadora — que fué pagada en forma bastante conveniente — y que iba a funcionar por un año, y de la que se me dice que ha terminado sus funciones. Sería interesante que la C. conociera el resultado a que llegó esa Comisión, y que pudiéramos ver el número de empleados inútiles que entre nosotros existe, como los sueldos deficientes que tienen algunos; y aprovechándose de los conocimientos de esta Comisión, la C. podría proceder a la supresión de esos puestos y a aumentar los sueldos que deben ser aumentados. En general, deberíamos dedicarnos a suprimir los gastos inútiles.

Reitero, señor Presidente, que no hago una petición, sino una súplica: no despachemos el proyecto en la forma que viene, y que esperemos un Ministerio que nos informe y que nos diga el resultado a que llegó esa Comisión.

El señor RIVAS VICUÑA. — Me extraña que diga eso S. S., que no es un parlamentario nuevo. Si S. S., como es natural, desea el despacho del proyecto en la mejor forma posible, para eso está S. S. Si S. S. lo encuentra malo, haga indicaciones, en la seguridad de que si son buenas las indicaciones, se aceptarán. Yo pienso como S. S., que este proyecto no es completo; pero también pienso que el peor enemigo de lo bueno es lo mejor, y si S. S. quiere hacer proyectos generales y reformar los sueldos de todos los empleados públicos, vamos a tener entretanto a los empleados de reparticiones de tanta importancia como son los Ministerios, a ración de hambre. No es posible tener a empleados que son bachilleres, y tienen cierta representación y rsponsabilidad, con sueldos de [illegible] feres..... Sabemos que los Ministerios

BUFANDAS de LANA
DESDE $ 3.90
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

"UNIVERSAL"
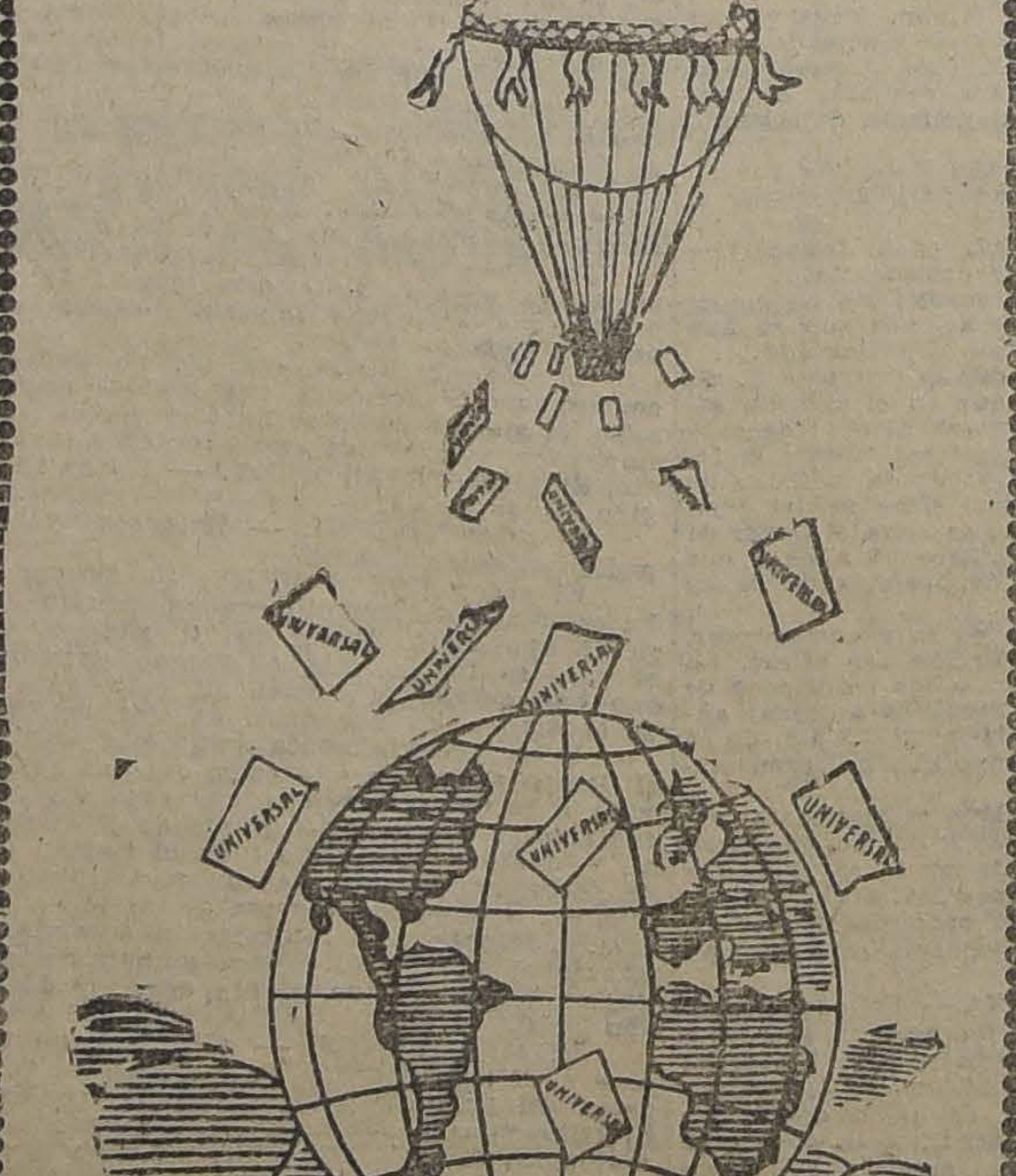

Es el nombre de la mejor Anilina para teñir en casa, única que se garantiza que no mancha; muchas cajas contienen un regalo. Encontrará en toda buena Botica.

CONSTRUCTORES
Fierro redondo importado, de 5|16", 3|8", 1|2", 5|8", 3|4", 7|8", 1" y 1 1|4".
A precios fuera de competencia, ofrece:
Barraca de Fierro. S. SACK
BANDERA 827.— TELEFONO 3409.— CASILLA 2833

VENDO CASA CON RENTA EN $ 135,000
En calle Santo Domingo próximo Iglesia Sacramentinos, casa con altos, independientes, ambas arrendadas en $ 1,150 mensuales, plano y demás detalles en Santo Domingo 1145.
RAFAEL VARGAS PRADO Y Co.—Casilla 1864
J—20

PARA REGALO
NECESSAIRES, CARTERAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
REALIZAMOS POR PROXIMO BALANCE con 20 o|o menos del costo
Maletas, Maletines y Cajas
Maletería "EL FARO"
ESTADO 74
J—21

PARA ESTOS DIAS DE SANTOS
En estos días de fiesta no debe faltar en su mesa un buen vino. La "VIÑA TARAPACA EX-ZAVALA" le ofrece a domicilio sus vinos embotellados y en chuicos.

Chuicos 17 1|2 L.		Damajuanas 10 L.	
Blanco Escogido	$ 17.—	Blanco Escogido	$ 10.—
Tinto Familia	17.—	Tinto Familia	10.—
Tinto Medoc	13.—	Tinto Medoc	7.—

—: PIDA LISTA DE PRECIOS A :—
SOC. ANONIMA JAHUEL
—: SANTA ISABEL 115 :—
Teléfono 82, Santa Elena.— Casilla 1361
J—23

de un Sub-Secretario, de dos o tres jefes de secciones y de 4 ó 6 oficiales de secretaría, de modo que la fijación del mayor gasto que va a importar este aumento es muy fácil, por tratarse de un reducido número de empleados; y si S. S toma un lápiz y hace unas pocas operaciones aritméticas, tendrá el dato que solicita. No estemos obstaculizando el trabajo de la C., ni impidiendo el despacho de cosas tan sencillas, con el pretexto de que es necesaria la presencia de los Ministros.

El señor TIZZONI. — Hay algo que no sabe la C., y es cuánto importa este proyecto. No lo dice el Mensaje del Presidente de la República, no lo ha podido decir la Comisión, porque lo informó sin tener conocimiento previo de ese dato.

Ahora, ¿de dónde vamos a sacar el dinero necesario? Comprendo que si hubiera un superávit, se le cargara a él o a las mayores entradas del salitre, o a lo que fuera; pero en esta situación de crisis económica, venir a gravar al Estado en vez de producir economías, entiendo que no se puede hacer.

Yo rogaría al H. D. que me dijera cuánto importa este proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA.—Tengo un cálculo aproximado, que está muy distante de ser la cantidad enorme que S. S. cree, puesto que se trata, en cada Ministerio, como ya he dicho, de un sub-secretario, de dos jefes de sección y de tales o cuales empleados. Es muy fácil para S. S. hacer una multiplicación y ver que no se trata de un enorme gasto, sino todo lo contrario...

El señor TIZZONI.—Entiendo que en muchas reparticiones se pueden introducir economías suprimiendo empleados que están de más.

El señor RIVAS VICUÑA.—También estoy de acuerdo con S. S. en esta necesidad; pero S. S. debe estar de acuerdo conmigo en que a los empleados públicos hay que remunerarlos en forma conveniente, porque no es posible que se explote el trabajo de esos funcionarios en la forma en que se explota actualmente.

El señor TIZZONI.— Tiene razón S. S.; pero lo malo está en mandar a la H. C. proyectos así, en una forma completamente global.

El señor RIVAS VICUÑA.—Pero sabe S. S. que durante la discusión puede presentar todas las reformas que crea convenientes, y si ellas son buenas, yo seré el primero en aceptarlas.

El señor ARAYA ESCON.—Iba a preguntar al Sr. Presidente si entre los Hs. Ds. que informan este proyecto hay alguno que siga perteneciendo a la C.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Permítame, H. D. Hace mucho rato que el H. D. por Traiguén, Sr. Rojas Mery, pidió la palabra y está reclamando S. S. porque no se la he concedido.

El señor ARAYA ESCON.—Está bien, Sr. Presidente. Solamente iba a preguntar a S. S. si alguno de los Hs. Ds. que firmaron ese informe es actualmente miembro de la H. C.

No sé si el Sr. Navarro Ocampo es D. al presente.

El señor ROJAS MERY.—Sí, H. colega, y el Sr. Matías Silva también.

El señor ARAYA ESCON.—Entonces, ¿por qué no se les pregunta a ellos?

El señor TIZZONI.—Si me permite, S. S... Y está también presente el H. Sr. Arturo Montecinos, que pertenece a la misma combinación política de S. S.

El señor ROJAS MERY. — ¿Tengo yo la palabra, Sr. Presidente?

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Puede usar de ella S. S.

El señor ROJAS MERY.—He manifestado ya otras veces a la H. C., Sr. Presidente, que como la Alianza Liberal ha asumido por entero las responsabilidades del Gobierno, yo creo que debemos reaccionar en esta clase de proyectos de ley.

En días pasados fuí autor de una indicación para darle lugar preferente a este proyecto, que yo en realidad no conocía; y creo también, como el H. Sr. Rivas Vicuña, que es de absoluta necesidad mejorar la situación de los empleados públicos en general; pero con este sistema, tan fácil y expedito, que se está usando en nuestras comisiones internas de la H. C., según el cual se fija un tanto por ciento de aumento al empleado tal, y otro tanto por ciento al empleado cual, se está desorganizando por completo la Administración.

El señor VIDAL GARCES.—Si me permite, S. S.... Yo formé parte de la Comisión de Gobierno que informó el proyecto: no estampé mi firma en el informe, H. D., pero asistí a las reuniones de la Comisión. Y yo pregunto a S. S., ¿qué hacíamos en la Comisión, si no contábamos con el concurso de nadie? El Sr. Ministro del ramo no fué a ella...

El señor MONTECINOS.—Y la Comisión de Gobierno evacuó su informe únicamente con arreglo al Mensaje presidencial.

El señor VIDAL GARCES.— Exacto, Sr. D... Acudimos también a la Comisión Reorganizadora de Servicios Públicos sobre este mismo negocio, y no encontramos ahí nada: no supieron cuál era el número de los empleados ni cuánto iba a costar este proyecto, nada, y lo despachamos—esta es la verdad de las cosas—porque globalmente lo consideramos justo.

El señor ROJAS MERY.—Continúo Sr. Presidente. Con este sistema de aumentar en un tanto por ciento los sueldos de tal cantidad a tal otra, se ha desorganizado a instituciones tan fundamentales como es el Ejército, por ejemplo, en que por hacer aumentos en forma proporcional o progresiva—no sé como decir—se ha llegado hasta a equiparar los sueldos de capitanes y mayores... Respecto del proyecto que estamos tratando, acabo de hacer algunas cuentas muy rápidas y he podido ver que a los sueldos que excedan de $ 10,000 se les hará un aumento de un 50 o|o, y así, pongo por caso, los que ganen $ 10,000 quedarán ganando $ 15,000. Los sueldos inferiores a esta suma, digamos $ 9,500, tendrán un aumento de un 75 o|o, por lo tanto, el empleado que gane $ 9,500, quedará ganando $ 16,625, es decir, $ 1,625 más que lo que tiene el empleado de $ 10,000 Y en la escala inferior, el empleado que gana $ 2,000, tendrá un aumento de 75 o|o, con lo cual ganará un sueldo de tres mil quinientos Pero el empleado que gane menos de $ 2,000, o sea $ 1,900, por ejemplo, y que va a tener un aumento de un ciento por ciento, va a quedar con un sueldo de $ 3,800, o sea $ 300 más que el que antes tenía, $ 2,000.

Esto vendrá a desorganizar completamente toda la jerarquía de los empleados de la Administración Pública. Y yo digo, Sr. Presidente, ¿cómo es posible que sigamos en este tren de desorganización completa de la Administración Pública? Ya lo he dicho una y mil veces: la culpa del fracaso parlamentario de los períodos pasados, y creo que también lo será del presente, no está tanto en la divergencia entre la mayoría y minoría de las dos Cámaras, como se ha dicho, sino en la falta absoluta del cumplimiento de sus deberes de los Hs. Ds. que componen las Comisiones. Mientras no vayan a las Comisiones hombres conscientes de sus deberes, que sólo pongan su firma a los proyectos después que los hayan estudiado, aunque sea ligeramente, no tendremos jamás un eficiente trabajo parlamentario. Todo lo demás será nada más que una mistificación.

Yo renuncié a la Comisión de Guerra en el período pasado, porque desde el principio vi que no había allí espíritu de trabajo, ni deseo de estudiar las cosas por sí mismo, sino la cómoda costumbre de atracarse a las ideas del compadre...

En las Comisiones pasa muchas veces que un D., que tiene interés en el despacho de un asunto, redacta cualquier proyecto y después viene a la sala de Comisiones a pedirle a los compañeros que le pongan su firma, y éstos firman sin saber siquiera de qué se trata, yo estoy seguro que ninguno de los honorables colegas que firman este informe de comisión, si se hubieran dado un minuto de trabajo, se habrían atrevido a suscribir este informe, por el que se llega a tan absurdos resultados.

El señor TIZZONI.—Sin siquiera saber a cuánto va a ascender el costo de este proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA.—Yo tengo sobre mi mesa, Sr. Presidente, el proyecto original, que viene en el Mensaje enviado a la C. de Ds., con motivo de la necesidad de aumentar estos sueldos. El H. Sr. Tizzoni ha dicho que este proyecto no viene ni siquiera financiado.

El señor TIZZONI.—Es lo que dice el informe de la Comisión. No se refiera S. S. a la persona del que habla, sino al informe de la Comisión, que así lo ha dicho.

El señor RIVAS VICUÑA.—Entre los antecedentes originales del Mensaje a que me he referido, viene el financiamiento del proyecto. Si la Comisión hubiera estudiado el proyecto del Ejecutivo, no habría caído en los errores que señaló mi distinguido colega el H. D. por Traiguén, Sr. Rojas Mery. El Mensaje enumera taxativamente el monto de los sueldos de cada uno de los empleados.

El señor TIZZONI.—¿Y cómo resultó así el informe, entonces?

El señor RIVAS VICUÑA.— Voy a continuar. Dice el Mensaje:

"Artículo 1.o Los siguientes empleos de los Ministerios de Estado, establecidos por las leyes de 21 de Junio de 1887, N.o 1,296, de 15 de Diciembre de 1,899, N.o 2,519, de 9 de Agosto de 1911, N.o 2,613, de 7 de Enero de 1912, N.o 3,379, de 10 de Mayo de 1918, N.o 3,406, de 10 de Agosto de 1918, N.o 3,597, de 10 de Enero de 1920, tendrán como sueldos, mientras se reorganizan estos servicios, los que a continuación se indican:

Sub-Secretarios	$ 30,000
Jefe de Sección	20,400
Sub-Jefe encargado de la Sección Pasajes del Ministerio de Guerra	16,200
Oficiales de partes	13,800
Archivero	11,400
Oficiales primeros	9,600
Oficiales segundos	7,800
Oficiales superiores	6,000
Porteros primeros	4,200
Porteros segundos	3,600

Art. 2.o Los siguientes empleos de la Presidencia de la República, Consejo de Estado y Archivo General de Gobierno, tendrán como sueldo, mientras se organizan estos servicios, los que a continuación se indican:

Oficial del Despacho del Presidente de la República, Secretario del Consejo de Estado y Archivero General de Gobierno, los sueldos que correspondan a los Jefes de Sección de los Ministerios;

Oficiales de la Presidencia de la República y del Consejo de Estado, los sueldos que correspondan a los oficiales de partes de los Ministerios;

Porteros primeros de la Presidencia de la República y del Consejo de Estado	$ 4,800
Porteros segundos de la Presidencia de la República y del Consejo de Estado	4,200

Art. 3.o En los Ministerios de Estado para ser nombrado oficial superior, el interesado deberá ser propuesto por el respectivo Sub-Secretario, previo concurso de competencia, y tener los requisitos establecidos y los que exija el Reglamento que se dictará para el servicio de los mismos Ministerios.

Para ser nombrado oficial segundo, oficial primero, oficial de partes y jefe de Sección, el interesado acreditará estar en posesión del empleo inferior y tener los requisitos a que se refiere el inciso anterior.

Art. 4.o Esta ley comenzará a regir desde el primero de Enero de 1924".

Hay, además, una carta dirigida al señor Presidente de la C. de Ds. firmada por varios Ministros de Estado, en la cual se recomienda a la H. C., el pronto despacho de este proyecto "que vendría a satisfacer — dice la carta — los justos anhelos del personal de los Ministerios, que en las circunstancias actuales reviste caracteres de una verdadera necesidad".

Y, por último, como complemento del mensaje, debo decir que hay una nota dirigida al señor Ministro de Hacienda, por el señor Magallanes, que dice así:

"Santiago, 4 de Junio de 1924. — El remate de terrenos salitreros que se efectuará próximamente, se estima que producirá alrededor de $ 14,000,000 oro de 18d., de cuya suma se ha destinado la cantidad de $ 11,800,166.73 moneda corriente, para saldar el presupuesto del presente año.

Quedará, en consecuencia, un saldo disponible superior a $ 10,000,000 oro de 18d., al cual se podría imputar el mayor gasto que importa el proyecto de ley por el cual se mejora la renta del personal de las Secretarías de Estado.

Lo digo a US. en cumplimiento al oficio del Ministerio del Interior, dirigido a US. con fecha 31 de Mayo.

Dios guarde a US. — V. Magallanes M."

De tal modo que a mí me parece que lo más conveniente, — y creo que en esto estará de acuerdo la C., — sería que se acordara discutir el mensaje del Ejecutivo, que no tiene los inconvenientes más o menos atendibles a que se referían tanto el H. D. por Traiguén, como el propio señor Tizzoni.

¿Por qué no solicita el señor Presidente el acuerdo de la C. para discutir el mensaje del Ejecutivo, que es más claro y preciso?

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — En la discusión particular solicitaré el acuerdo, el asentimiento de la C. en la forma que lo desea S. S.

El señor ROJAS MERY. — Yo creo que más conveniente que el predicamento que nos propone el H. D. por Puchacay, sería este otro que yo me voy a permitir proponer.

Desde luego, la C. que está conteste, que hay acuerdo unánime en ella, se puede decir, acerca de que es necesario mejorar esta situación. Pero ya que la Comisión nos ha presentado un proyecto que llega a este absurdo que he demostrado, sin que haya tomado en cuenta el mensaje del Ejecutivo, ¿por qué no aprobamos en general el proyecto y lo pasamos en seguida a Comisión? Porque hay que considerar que no tenemos base para discutir, ya que no está impreso el mensaje del Ejecutivo. Mientras tanto, con la forma que propongo, se aunan todas las voluntades, en el sentido de aprobarlo en general, pasarlo a Comisión y ahí refundirlo con el mensaje del Ejecutivo, a fin de consultar todas las ideas.

El señor TIZZONI. — Pero habría que nombrar una Comisión Especial, porque la C. aún no ha designado sus comisiones.

El señor FIGUEROA ANGUITA. — ¿Por qué no lo mandamos a Comisión, lisa y llanamente, sin aprobarlo en general?

El señor ROJAS MERY. — No se puede.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). Solos acuerdos unánime.

El señor GUMUCIO. — La verdad es que este proyecto es bastante malito; los otros tres eran malos también, y lo más probable es que los que vienen más abajo en la tabla, sean tan malos, como los anteriores, o más malos todavía... Si vamos a esperar proyectos buenos, creo que no vamos a despachar ninguno. . . Por lo tanto, no veo por qué no despachamos estos proyectos malos, ya que así la C. da muestras de laboriosidad, y eso es bueno, porque introduce cierto optimismo en el país...

Por otra parte, hemos reformado nuestro Reglamento, de suerte que es muy fácil dictar leyes. Si éstas salen malas, dictamos otras reformándolas, y si las reformas salen malas, dictamos otras leyes, a su vez, reformando aquellas reformas.

De manera que no veo ningún inconveniente para que despachemos este proyecto tal como está, y dejo la palabra para no hacer perder tiempo a la C...

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Ofrezco la palabra en la discusión general.

El señor ROJAS MERY. — Yo he hecho una indicación, señor Presidente...

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — ¿S. S. ha hecho indicación para aprobar en general el proyecto y después enviarlo a la Comisión?

El señor ROJAS MERY. — Sí, señor Presidente.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la C. para proceder en la forma que ha solicitado el señor Rojas Mery.

El señor RUIZ. — Permítame una palabra, señor Presidente... La aprobación general de un proyecto como este, ha de entenderse, conforme a nuestro Reglamento, en el sentido de que el propósito de la C., es el de legislar sobre la materia; pero en este caso, a mi juicio, significa también el deseo de mejorar la situación de todos los empleados públicos, en razón de que el sueldo de que gozan es insuficiente. Me parece que no es la idea unánime de la C. la de legislar sólo para este gremio de ciudadanos, que están en condiciones un poco precarias...

Por otra parte hay una idea fundamental, que no sé si comparten todos mis Hs. colegas y es la de dar al Gobierno, junto con aprobar en general estos proyectos que significan un nuevo gravamen para el Estado, los recursos con que subvenir a estos nuevos gastos.

Se podría entender, sin embargo, que la C. al aprobar en general este proyecto, y mandarlo a Comisión, está llano a despacharlo, sin señalar los recursos con que subvenir a los gastos que demande.

El señor GUMUCIO.— Aprobemos en general también la idea de arbitrar recursos. . .

El señor RUIZ.— Es una idea muy práctica que, seguramente, encontrará el aplauso de todos. . .

El señor GUMUCIO.— Creo que es lo más práctico.

El señor URZUA (don Oscar).— Lo mejor que tiene la idea es que es bien concreta.

El señor RUIZ.— Por eso digo, que no nos equivoquemos al decir que hay consenso en la C. para aprobar en general el proyecto, porque esa aprobación significaría la idea de legislar sin tener a la vista los recursos con que financiarlo...

El señor TIZZONI.— No es eso lo que significaría.

El señor RUIZ.— . . . y significaría además, que está de acuerdo la C. en legislar sólo para este grupo de empleados públicos, idea que, en mi sentir, no encuentra acogida en la C.

Yo me inclino a creer que le idea que se acepta, es la de remunerar a todos los empleados públicos con un mayor sueldo, porque el actual es deficiente.

Por mi parte, casi no necesito referirme a las ideas capitales que con este proyecto dicen relación porque estoy de acuerdo con muchas de de las ideas manifestadas.

Desde luego veo el propósito y no es una maravilla verlo—de aumentar los sueldos de todos los funcionarios públicos: ayer hablábamos de los sueldos del Ejército, antes se había hablado de no sé qué otra repartición pública. En la Comisión Mixta de Presupuestos se ha aumentado, violentantando en algo la ley, los sueldos de empleados de otras categorías; ahora se presenta en este proyecto y mañana con seguridad vendrán otros: ¿Qué razón hay para que aumentemos el sueldo a estos y no a los demas? Ninguna.

Por lo tanto debemos suponer que pronto nos vamos a encontrar avocados el conocimiento o estudio del aumento de sueldos de todos los empleados públicos. I en esta situación, yo digo: ¿Iremos a abordar este estudio por parcialidades o teniendo en vista un criterio uniforme para proceder a estos aumentos.

Aquí se propone, por ejemplo, el aumento de un tanto por ciento diverso al aceptado por la Comisión Mixta. ¿Qué razón hay para aumentar sus sueldos en un 75 por ciento a una categoría de estos funcionarios, si la Comisión Mixta ha aumentado en un tanto por ciento a empleados de la misma categoría? Ninguna.

Proceder en esta forma sería hacer obra caprichosa, arbitraria falta de uniformidad. ¿No es mas razonable entonces que se procure propiciar una idea de conjunto, en que se establezca que sueldos de tal cantidad se aumentan en un tanto por ciento tal?

Pero es evidente que esta idea, de aprobarse, necesita tambien, como es obvio, como es de sentido común, la de tener ya en caja, o por lo menos seguros, los fondos o recursos con que se va a subvenir a estos mayores gastos que son efectivos, que corresponden a una necesidad que no es posible desconocer, pero que no podemos encontrar por el momento, en la imposibilidad absoluta de satisfacer racionalmente.

Acaba, el Sr. Melivilu, mi distinguido colega el H. D. por Temuco, de manifestar que S. E. el Presidente de la República, que tiene sobre sí las más altas responsabilidades, estaba preocupado de la situación de la Hacienda Pública, de las dificultades y retardos con que se paga a los empleados de la Administración, de las cargas que pesan tan duramente sobre la Caja Fiscal y de los pocos medios de subvenir a ellas.

¿Podemos seguir ahondando y agravando esta situación? ¿Hacemos obra patriótica al seguir aumentando y aumentado los sueldos, echando nuevas cargas sobre la Caja Fiscal, siendo que noi hay lo suficiente para subvenir a los gastos actuales que pesan sobre ella? Me parece que no.

No es que yo desconozca la justicia de estas peticiones; no es que crea yo que no deben aumentarse las remuneraciones de los empleados públicos, sino que es necesario estudiar conjuntamente los gastos, las nuevas cargas que se van a imponer y los recursos que se van a arbitrar para subvenir a ellos.

He visto publicados en la prensa, y no sé si ha llegado a la C., un Mensaje del Ejecutivo en el que se propone, en vista del apremio o de las circunstancias en que se presenta el déficit fiscal que desde hace años pesa sobre el Erario nacional, en vista de las necesidades crecientes de la administración y en vista todavía de la desvalorización de la moneda, un Mensaje en que se propone la venta de terrenos magallánicos.

Esto revela, Sr. Presidente, que no se dispone de los recursos necesarios para subvenir a las necesidades actuales. Y si esto es verdad, ¿se podrá subvenir a las nuevas y graves necesidades, — sean éstas todo lo justa que se quiera, — sin tener nuevos recursos? ¿No es elemental medida de buen gobierno procurarse los subsidios antes de echar nuevas cargas difíciles de soportar?

El señor AVILES.—Permítame una interrupción, H. D. Estoy lejos de pretender agregar una frase a las de mi distinguido colega. Pero la verdad es que en la actualidad el Estado debe varios millones a los empleados públicos. He recibido yo cartas y telegramas en que se pide, no tanto aumentos de sueldos, sino que se les paguen lo que se les debe...

El señor URZUA (don Oscar).— Todos estamos recibiendo constantemente esos telegramas y cartas semejantes.

El señor PEREZ PEÑA.—Mientras tanto queda en claro antes que la presentación de 25 o de 30 Ds. de la mayoría, debido a la cual se nos ha citado a estas sesiones, comprendió una tabla donde no figura un sólo proyecto que sirva de base inicial a la cuestión, o sea, que proporcione nuevas entradas. Si el H. Sr. Ruiz cree que entre esos proyectos de la tabla hay alguno que pudiera servir para el objeto, o que hay alguno fuera de esa tabla, que pudiera ser insertado en ella con el mismo fin, valdría la pena incluirlo en lugar preferente. Se podrían tratar después los proyectos que distribuirían esos mismos fondos.

El señor ROJAS MERY.—¿Me permite, Sr. D.? Hay aquí un proyecto destinado a dar rentas al Estado. Es el de venta a don Martín Amaya del salitre que se encuentra en el lugar de Lagunas de Tarapacá, a razón de nueve centavos el quintal métrico de salitre...

El señor SALINAS.—No es caro.

El señor ROJAS MERY.—De manera que ya ve el H. D. que hay un proyecto como el que desea. Luego vendrán otros para vender a siete centavos.

El señor TIZZONI.—O de venta de terrenos magallánicos.

El señor CHAINKS.— Hasta que se quiera vender la Moneda.

El señor RUIZ.—Yo, señor, sé que el Sr. Ministro de Hacienda y el Gobierno, en general, se preocupa hoy precisamente de estudiar proyectos que den al Estado los recursos que necesita. Y hasta creo que están de acuerdo en el propio Gobierno—a pesar de que no tengo mucho contacto con él—en no mirar con agrado la aprobación de proyectos que importen nuevas cargas económicas o pecuniarias, sin que se arbitren previamente los recursos para subvenir a ellos.

El señor TIZZONI.—¿Quién no mira con agrado esos proyectos? ¿El Gobierno, afirma S. S.?

El señor RUIZ.—Me inclino a creerlo, no afirmo.

El señor TIZZONI.—Yo creí que S. S. daba el dato a la C.

El señor RUIZ.—Me inclino a creerlo, digo, porque conozco el espíritu de cordura y de patriotismo que domina en el Gobierno.

El señor TIZZONI.—Hay cierta contradicción entre la creencia de S. S. y el envío de estos mensajes.

El señor RUIZ.—Entiendo, repito, que la intención del Gobierno ha sido presentar, junto con estos proyectos que imponen nuevas responsabilidades, otros que tiendan a arbitrar los recursos del caso, y que, al enviar estos proyectos de aumento que estamos discutiendo, naturalmente, el Gobierno ha esperado tener fondos para poder despacharlos. Pero las circunstancias se modifican y, seguramente, las ha habido poderosas para no poder decir a la Cámara aquí están los fondos para ese proyecto. La solución no es difícil si se examinan estos problemas a la luz de la sana razón y con el criterio patriótico de que debo suponer animados a todos mis Hs. colegas.

Los sueldos del Ejército se ha dicho aquí hasta el cansancio son deficientes: hay justicia en aumentarlos.

Los sueldos de estos otros funcionarios evidentemente son bajos; pero creo que hay más empleados de los necesarios, y me parece que refundiendo oficinas y concentrando el trabajo, se podrían obtener economías considerables a este respecto. Entiendo que con ese objeto se nombró esa comisión a que aludía el señor Tizzoni, comisión que no llegó a completar su trabajo, y que no fué bien remunerada puesto que no recibió remuneración alguna: la comisión tenía un plazo, y antes de terminado ese plazo, dejó de funcionar.

El señor TIZZONI.—¿No fué pagada la comisión? Porque tenía un año de plazo y un sueldo de 30 mil pesos cada uno de sus miembros...

El señor RUIZ.—Y antes de ese plazo dejó de existir, de modo que esos trabajos no se remuneraron. Pero, si su trabajo no llegó a ser completo y total, se estudió en gran parte el mecanismo administrativo y se anotaron mejoras y reformas que servirían para un estudio.

Por otra parte, son un poco mortificantes los constantes empeños que se hacen valer ante nosotros de parte de los interesados para que se mejoren sus condiciones; tanto más mortificantes cuanto que esas peticiones son legítimas y razonables. Pero me parece que es legítimo también y razonable, atender a la posibilidad de satisfacer esas necesidades, y creo que el aumento de sueldos, a una categoría de funcionarios aquí en la C., a otros en la Comisión Mixta, o en cualquiera otra parte, o por mensajes del Gobierno viene a introducir una verdadera anarquía en la forma en que debe hacerse ese mejoramiento. Desde luego, notaba que estos tantos por cientos que fija este proyecto son mayores que los fijados por la Comisión Mixta. Hay necesidad, pues, de proceder con un criterio uniforme; hay necesidad de un estudio de conjunto, un estudio que comprenda a todos los funcionarios que tengan derecho a ser mejorados en sus condiciones; pero, conjuntamente con este estudio, hay que tomar en cuenta lo que se refiere a los ingresos que necesitamos procurar al Ejecutivo para que pueda pagar los gastos que estamos despachando por medio de leyes parciales.

Podría referirme, todavía, tratándose de empleados de los Ministerios, a algunas necesidades que creo que mis Hs. colegas, por lo menos los que están desde otros períodos en la C. habrán podido tomar en cuenta.

Hay Ministerios en que no se trabaja sino desde las dos de la tarde.

UN SEÑOR DIPUTADO.—Y a veces desde las tres.

El señor RUIZ.—Tal vez sería más exacto decir que hay Ministerios en que no se trabaja por la mañana.

Yo he conversado con algunos funcionarios de estos Ministerios, y les he preguntado cuál es la causa de la ausencia de estos empleados por la mañana, y me han contestado que, efectivamente no trabajan por la mañana porque, si lo hicieran, deberían ir a almorzar y llegarían más tarde después del almuerzo, y por otras razones que ellos estiman de buen servicio.

Mis Hs. colegas habrán podido ver las molestias que pasan, sobre todo en este último tiempo, los que por algún motivo tienen que ir a las oficinas de los Ministerios a tramitar las numerosas gestiones que los correligionarios de provincia nos imponen—muchas de ellas relacionadas con el interés público,—y habrán podido notar también que, por las mañanas no hay en los Ministerios con quién entenderse: hay que volver en la tarde; de manera que respecto de cualquiera gestión en un Ministerio las horas de la mañana no se pueden aprovechar.

Justo es aumentarles a estos funcionarios sus sueldos en lo que sea necesario para que puedan vivir, pero justo es también que trabajen y que no lo hagan sólo en la tarde sino también por la mañana.

Los Hs. Ds. saben que casi no hay cuestión alguna en la administración que no se tramite por intermedio de los Ministerios, que se abusa del papeleo y que para que un papel, un asunto cualquiera pase de una oficina a otra se necesitan dos o tres viajes; si a esto se agrega ahora que no se puede ir en la mañana a los Ministerios porque no hay con quién entenderse, se comprenderá cuán demorosa y molesta es cualquiera tramitación ministerial.

Y esto que pasa en los Ministerios pasa también en otras oficinas.

Y a mí me parece justo pagarles a los empleados lo que les corresponde, pero también es justo que trabajen el número de horas necesarias, en forma que no aparezcan un medio día entero ausentes del Ministerio o de su respetciva oficina.

Por otra parte, podría caber esta otra observación: si no trabajan sino en la tarde, esto quiere decir que no hay trabajo sino para la tarde, de lo cual significaría que con la mitad de esos empleados, trabajando todo el día, se podrían despachar todos los asuntos.

El señor TIZZONI.—Acompañamos a S. S. en la observación.

El señor RUIZ.—Si esto es así, si sólo con el trabajo de la tarde basta para despachar todo el trabajo de los Ministerios u oficinas, habría que ver la manera de suprimir personal y que el resto trabajase en la mañana. No hay parte alguna donde los funcionarios trabajen sólo después de almuerzo.

El señor TIZZONI.—Pocos empleados, eficientes y bien pagados debe ser la norma.

El señor RUIZ.—Exacto: que los empleados que trabajan, tengan una remuneración suficiente, holgada; y que no se reparta el trabajo entre muchos, con sueldos insuficientes.

El señor GROBE.—¿Qué no es obligación de los empleados de los Ministerios, trabajar en la mañana?

El señor RUIZ.—Parece que no, porque yo paso siempre por un Ministerio que no quiero nombrar y cuando he buscado al jefe, a algún empleado, no he encontrado a nadie, y habiendo preguntado sobre esto se me ha contestado, que si van por la mañana tienen que salir a almorzar y entonces no vuelven sino a la 1 1|2 o 2, cuando vuelven...

El señor DEVES.—¿Los Ministros nada pueden hacer?

El señor RUIZ.—Sin duda que algo pueden hacer... Así en el Ministerio de Instrucción trabajan en la mañana... En el Ministerio de Guerra me parece que tambien trabajan en la mañana, desde este último tiempo; pero lo corriente es que no lo hagan.

El señor TIZZONI.—El sólo hecho de que un parlamentario, una persona de influencia tenga que ir a tramitar encargos de provincias o de cualquier parte, está demostrando a las claras que el trabajo de los Ministerios está mal organizado, porque no se necesitarían influencias de nadie en caso de que las cosas marcharan bien.

El señor RUIZ.—Por eso digo, Sr. Pte., que estos proyectos de aumentos de sueldos no son tan simples: no es cuestión de decírsenos "tales empleados ganan poco, démosles un tanto por ciento más"; nó, Sr. Pte., es preciso que estos aumentos sean uniformes y no venir a darles, como digo, un tanto por ciento a los empleados del grado tal y otro tanto por ciento a los del grado cual.

En segundo lugar, Sr. Pte., es necesario que el trabajo sea eficiente pero que no haya sino el número de empleados necesarios para los Ministerios y las oficinas públicas; y, en tercero y último lugar, me parece que es indispensable, obvio, patriótico que, al mismo tiempo que se estudian estos proyectos, que irrogan al Estado nuevos gastos, se señalen los recursos para poder subvenir a ellos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Como sólo faltan tres minutos para que dé la hora y el H. Sr. Lois va a decir algo interesante, le cedo mi derecho.

El señor LOIS.—Es el señor Rojas Mery quien ha pedido la palabra.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Es lo mimo, Sr. Pte., no tengo inconveniente para que hable S. S.

El señor ROJAS MERY.—Veo en el preámbulo del informe que se incluyen en este proyecto de aumento a los empleados de Ministerios, Presidencia de la República, Consejo de Estado, etc.

He leído, Sr. Pte., y soy tal vez uno de los pocos que lo hacen, los artículos de mi distinguido amigo, don Manuel Rivas Vicuña y recuerdo haber visto hace poco tiempo un estudio suyo en que comprobaba que a los empleados de la Presidencia de la República se les ha duplicado o un poco más que duplicado, el sueldo últimamente.

El señor OLAVARRIA.—Ese es un proyecto no más.

El señor ROJAS MERY.—El estudio del señor Rivas Vicuña es muy completo, Sr. Pte., y de él se desprende que a estos empleados se les ha aumentado sus sueldos no solamente por ley de planta de ese personal, sino también por la Ley de Presupuestos.

El señor OLAVARRIA.—Digo que es proyecto de aumento, nada más, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Es éste un estudio bien meditado del señor Rivas Vicuña.

El señor SILVA CAMPO (presidente).—Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

GUANTES - POLAINAS

De las mejores marcas inglesas y francesas. A los precios más bajos

MATAS Y Cía.

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

PANADEROS

Exijan que se les entregue siempre

SAL PUNTA DE LOBOS

la más pura y la más económica y la única sal premiada con Medalla de Oro y el Gran Diploma de Honor en la Exposición de Santiago del año 1922.

UNA CLASE PARA CADA USO

Sal granulada blanca tipo Liverpool

Sal de cocina

Sal para cueros

Sal en trozos

Sal molida fina para mesa

No contiene nitrito ni otras impurezas insalubres
VENDIDA EN TODOS LOS MEJORES ALMACENES
Y BODEGAS

GRAHAM, ROWE & CO.

(UNICOS AGENTES)

¿He Abusado De Mi Naturaleza?

¿HE BEBIDO o FUMADO MAS de la CUENTA?

Lector, sea usted franco consigo mismo. Repítase las preguntas que arriba hacemos y contésteselas con toda franqueza. Si ha abusado usted de su naturaleza, de su poder viril; si ha hecho usted uso excesivo del tabaco y de las bebidas alcohólicas, con toda seguridad que sus riñones se han resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se ha resentido. ¿No es cierto que después de una noche de exceso se ha despertado usted tieso, adolorido, estropeado? ¿Qué ha pasado usted el día con dolores en la cintura y con un malestar en la vejiga, máspronunciado al tiempo de hacer aguas? Sin duda, que todo esto es cierto, puesto que las leyes de la Naturaleza son inviolables y cuando se violan hay que pagar la falta. Como consecuencia de sus desarreglos, sus riñones se han resentido y no debe usted descuidarlos. Sin duda que sigue usted sintiendo dolor en la cintura; ardor en el caño, al orinar; deseos frecuentes de hacer aguas, tal vez si teniendo que levantarse a media noche; respiración cortada y fatigosa; que su cintura lastimada no le permitirá hacer fuerzas ni recoger del suelo ningún objeto pesado; que se siente usted cansado y abatido; que no tiene usted deseos de trabajar; que le dan mareos y desvanecimientos; que está usted en realidad enfermo de los riñones. ¿Y va usted a descuidarse hasta que su mal no tenga remedio? ¿No sería más prudente tomar, a tiempo, un remedio preparado expresamente para combatir estos síntomas? Pruebe por algunas semanas con las PASTILLAS del Dr. BECKER, para los riñones y vejiga. Los boticarios las recomiendan.

"Mientras más pronto las tome, más ligero se curará?

Semillas

de trigo blanco, cebada chevalier, trébol rosado y alfalfa de Huasco.

OFRECE:

Jorge M. Echaurren y Co.

Gal. ALESSANDRI 11

LINCOLN

LIMOUSINE

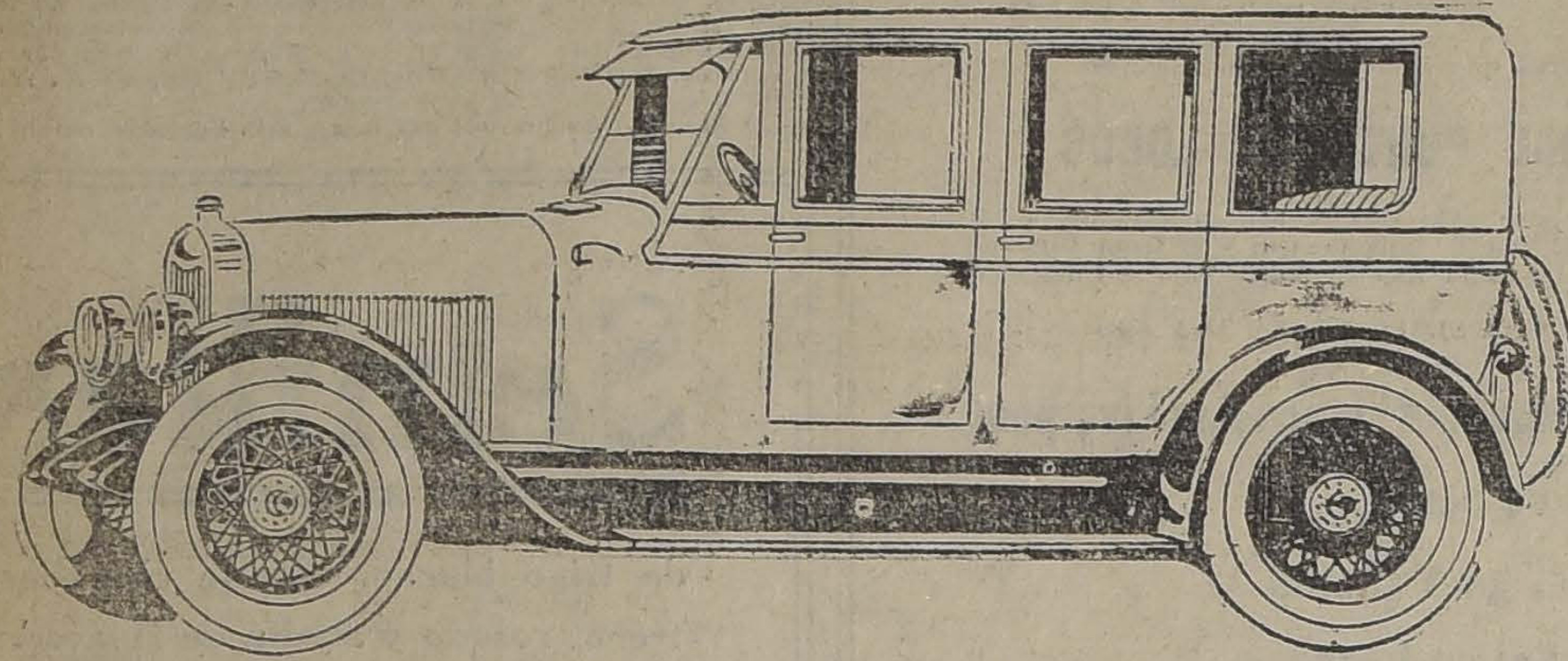

AUTOMOVILES

Vendidos Ultimamente

LINCOLN modelo Sport 5 asientos. –Comprado por Sr. Augusto Magnere.
LINCOLN modelo Turismo 7 asientos. –Comprado por Sr. Osvaldo García B.
LINCOLN modelo Turismo 7 asientos. –Comprado por Sr. T. C. Hobbins.
LINCOLN modelo Turismo 7 asientos. –Comprado por Sr. Héctor Boccardo.
LINCOLN modelo Town 7 asientos. –Comprado por Sra. Delia H. de Valdés.
LINCOLN modelo Turismo 7 asientos. –Comprado por Sr. Jorge E. Howard.

QUEDAN DISPONIBLES DE LA PARTIDA RECIEN LLEGADA LOS SIGUIENTES

Un **LINCOLN** modelo Limousine 7 asientos. –:– Precio: $ 68,000.
Un **LINCOLN** modelo Sport 5 asientos. –:– Precio: $ 52,000.
Un **LINCOLN** modelo Turismo 7 asientos. –:– Precio: $ 52,000.

Recomendamos estos coches, construídos y garantizados por la FORD MOTOR Co., a las personas que deseen adquirir un automóvil de INSUPERABLE CALIDAD Y REFINAMIENTO.

DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO

DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES Y TRACTORES

GIBBS & CO.

AGENTES FORD Y LINCOLN

CATEDRAL 1037

Sociedad Vidrios y Cerámica

Antigua Casa Maldini (Adolfo Schlack N.)

CALLE AHUMADA N.° 27

Surtido completo en Cristalería y Loza

PLATOS DE LOZA INGLESA, calidad superior, docena, $ 11.00, $ 14.00, $ 16.00, $ 18.00 y $ 20.00
TAZAS PARA TE, blancas, a $ 1.30; fondo color, a 1.50
LAVATORIOS COMPLETOS, a $ 110.00, $ 100.00, $ 80.00 y 58.00
SERVICIOS para mesa, decorados, 93 piezas, $ 380.00, $ 340.00, $ 320.00 y 240.00

POR CONCLUSION DEL RAMO REALIZAMOS

A PRECIOS DE VERDADERA LIQUIDACION TODO EL PLAQUE ARTICULOS NIQUELADOS Y OBJETOS DE LUJO

J—19

Compañía Salitrera "EL PEÑON"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En conformidad a los artículos 18 y 24 de los Estatutos, se cita a Junta General extraordinaria de accionistas con el fin de tratar de la venta de parte de los bienes sociales y también del aporte de una parte de esos mismos bienes a la constitución de una comunidad. La Junta se efectuará en Valparaíso, el 24 del presente mes, a las 2.30 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, Cochrane 695.

Valparaíso, 11 de Junio de 1924.

EL PRESIDENTE.

Compañía Salitrera "EL PEÑON"

Para los efectos de la Junta General Extraordinaria que se celebrará el 24 del presente mes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 24 de Junio inclusives.

EL GERENTE.

Valparaíso, 11 de Junio de 1924.

J—24

Municipalidad de Santiago

PROPUESTAS ARRENDAMIENTO

De orden de la Alcaldía, llámase a subasta pública para el arrendamiento de los departamentos Mercado Central, (Almacenes exteriores, Carnicerías y Pescaderías), por todo lo que resta del actual período municipal, bases y demás antecedentes se pueden consultar en la Tesorería Municipal y Administración del Mercado.

Las propuestas se abrirán en el hall de la Municipalidad, el día Jueves 26 de Junio, a las 2 1|2 P. M.

EL TESORERO MUNICIPAL.

PROPIEDADES

DE RENTA DE

$ 50,000 hasta $ 800,000

COMPRO

Pago contado.

GALERIA ALESSANDRI 13

J—21

EN TODO HOGAR DEBE EXISTIR

Un juego ingenioso, el que puede conseguir, previo pago de sesenta centavos, uno de los publicados por "La Nación" los días Domingos.

PROPUESTAS PUBLICAS

De acuerdo con el decreto N.o 1154 de 5 del actual del Ministerio de Hacienda, se piden propuestas públicas para la construcción de las obras del puerto de Lebu.

Las propuestas se abrirán el 20 de Noviembre del año en curso, a las 3 P. M., en el Ministerio de Hacienda.

Bases y antecedentes en la oficina de la Comisión de Puertos, AGUSTINAS 1291, SANTIAGO.

LIQUIDACION ANUAL

EN LA

CASA Sto. DOMINGO

Semana del 23 al 28 inclusive

Lunes Martes Miércoles	GRAN BARATURA DE RETAZOS
Jueves Viernes Sábado	SALDOS Y OPORTUNIDADES EN TODAS NUESTRAS SECCIONES

KATZ, BRENNER Y CIA.

CATEDRAL NUMERO 1063

LLEGARON NOVEDADES

EN

CALZADO

"BALLY"

PARA

SEÑORAS

EN LA

CASA MUZARD

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco Francés de Chile

EN LIQUIDACION

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de este Banco, desde el 25 del presente, se repartirá a los accionistas una primera cuota de treinta pesos ($ 30), a cuenta del valor de cada acción, la que será pagada en la oficina del Banco, Huérfanos N.o 854, contra exhibición del respectivo título.

Para los efectos del pago de las acciones nominativas de la Serie A., el Registro correspondiente permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 25 del presente.

Santiago, 15 de Junio de 1924.

LA COMISION LIQUIDADORA.

J—24

TINTORERIA

"LA SELECTA"

TIÑE EN NEGRO LUTO CUALQUIER CLASE DE ROPA:
TERNOS $ 14.
TRAJES SASTRE 12.
BATAS 10.
TEÑIDOS GARANTIDOS ENTREGABLES EN EL DIA
OFICINA SAN ANTONIO 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES: ROSAS 2205

Barraca y Fábrica "LA REPÚBLICA"

OFRECEN

PINO ARAUCARIA, todas dimensiones.
ROBLE PARA CONSTRUCCIONES, todas dimensiones.
FABRICACION DE PUERTAS, ventanas, zócalos y galerías.

LINGUE SECO en 1x10, 3x10, 2x10, 4x10.

MUEBLISTAS: LINGUE, RAULI y LAUREL, muy seco.
LISTONES MACHIHEMBRADOS para piso y cielo.
TORNEOS, RECORTES, MOLDURAS.
Despacho a provincias, por carros y al detalle.
PATAS DE ALAMO 3x3.

DOMEYKO 2354
Entre Avenida España y República

DESVIO ESCOBEDO
TELEFONO 182
Parque

CARROS PROPIOS
CASILLA 3081
Comunidad M. ESCOBEDO M.

LA SITUACION ECONOMICA DE LOS FERROVIARIOS

EN LA TARDE DE AYER LOS OBREROS EMPLAZAN A LA DIRECCION PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA PRESENTACION HECHA EL 1.º DE ABRIL ULTIMO PIDIENDO AUMENTO DE SALARIOS

Dando cumplimiento a un acuerdo de la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, en la tarde de ayer una numerosa comisión de dirigentes del personal que trabaja en los Ferrocarriles, se entrevistó con el Director General señor Manuel Trucco, a quien hicieron entrega de la siguiente presentación:

"Santiago, Junio 18 de 1924.—Señor Director General de los FF. CC. del Estado.—Mapocho.

"Señor Director:

Con fecha 27 de Mayo próximo pasado la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria, pasó a esa Dirección General un memorial solicitando un pronunciamiento del Honorable Consejo de los Ferrocarriles sobre la petición de aumento solicitada el 1.o de Abril del presente año. El tiempo pasa como ha pasado desde el día que se hizo la petición del aumento general.

El personal ferroviario ha seguido con vivo interés la poca importancia que el Honorable Consejo ha dado a las peticiones del personal a jornal, y cansado de tanto esperar, se reunió en una gran asamblea el Martes 10 del presente, y después de considerar la difícil situación creada con la enorme carestía de los artículos de primera necesidad, como también varios otros de no menos importancia y en vista de lo lejos que se divisa nuestra justa petición, acordó:

Dar de plazo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hasta el 1.o de Julio próximo para que la Dirección dé una contestación categórica sobre lo solicitado.

En caso de no conseguir dentro de este espacio de tiempo un pronunciamiento favorable, sería llegado el momento de ir buscando un medio cómo conseguir el aumento que tanto se necesita.

No queremos hacer una larga historia sobre el particular, comprendemos que no pasa desapercibido al elevado criterio del señor Director, como también de cada uno de los honorables Consejeros, las razones que nos asiste para exigir a la mayor brevedad un mejoramiento de nuestros escasos jornales.

Sin otro particular saludan al señor Director con todo respeto. Por la Junta Central de la Federación Ferroviaria.—**José M. Gaete N.**, secretario general".

LO QUE DIJO EL SR. TRUCCO

Una vez leída la nota, el señor Trucco prometió a la comisión contestar antes del 1.o de Julio próximo, sobre el resultado de las peticiones formuladas.

EN LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS UNION ANDRES BELLO

El Directorio de esta institución, en una reunión que celebrara hace tiempo, tomó un acuerdo en el sentido de llevar a efecto, entre sus miembros, y sus familias, una rifa, cuyos fondos, se destinarían a la compra de un bien raíz.

En esta rifa entrarán en juego 300 números y el valor de cada uno de fijó en dos pesos.

Los miembros benefactores de la Sociedad, han donado para esta rifa 16 valiosos premios, y los bonos que darán derecho a participar en ella, se pueden adquirir en las siguientes partes: Club de la Unión Bandera 876), San Alfonso 7, Rosas 1554, Bulnes 78, Morandé 555, Santa Filomena (Santa Familia 25), Sotomayor 833, Delicias 125, Bellavista 279 A.

Para llevar a efecto esta rifa se está preparando una gran velada y baile para el 5 de Julio próximo en una buen local, que se anunciará por la prensa.

CLAUDIO ARRAU DARA UN CONCIERTO A LOS OBREROS

SE EFECTUARA EL SABADO PROXIMO EN EL TEATRO COLISEO

Como se recordará, hace algunos días dimos cuenta de las gestiones del Directorio de los Centros Obreros de Instrucción, a fin de obtener de parte del distinguido pianista chileno Claudio Arrau, diera una audición a los miembros de dicha institución.

Accediendo a esta petición, dará una audición el Sábado próximo en el Teatro Coliseo, en la que desarrollará un hermoso programa.

Entre los miembros de los Centros Obreros de Instrucción hay gran entusiasmo por concurrir a esta velada.

El Directorio del Centro nos pide hagamos saber a los socios que no tengan entradas, que pueden pasar a retirarlas al Policlínico de los Centros, Agustinas 1312.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

IMPORTANTE REUNION DE ESTA TARDE. — Se cita para hoy Jueves a las 6 P. M., a una interesante reunión de directorio, en el nuevo local social, Santa Rosa N.o 251.

Se ruega la asistencia por ser de vital importancia a los señores Arturo Díaz, Rogelio Vallejo, Ernesto Adorni, Samolo de la Cruz, Tomás Bull, Ernesto Cruz, Polo Jorquera, Humberto Cáceres, Ramón Medina, Manuel Escobedo, Maximino Albornoz etc., etc.

En la Academia Artística "Víctor Noir"

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS EN SU ULTIMA SESION DE JUNTA GENERAL

Cumpliendo con una importante citación, antenoche se reunieron los miembros que componen esta Academia en sesión de junta general y tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

a) Aceptar la cuenta presentada por el comité respectivo sobre el estado social de la Academia por unanimidad.

b) Aceptar la reincorporación del señor Ernesto Adorni y despachar la correspondencia;

Por la cuenta dada por el señor Robles se dejó constancia de la desinteresada ayuda prestada por el Centro El Despertar, al ceder su local social para efectuar una velada;.

ELECCION DEL NUEVO CUERPO DIRECTIVO

Por ser de mucha importancia este punto en tabla, se pasó a elegir nuevos miembros del Directorio, saliendo elegidos para los puestos que se indican las siguientes personas:

Presidente, señor Polo Jorquera.
Vice, señor Marcelino Díaz.
Secretarios: Samuel de la Cruz y Luis Alberto Lara.
Tesorero, señor Baltazar Robles.
Director artístico, señor Gustavo Silva.
Sub, señor Manuel Vaché.

En medio de un gran entusiasmo fueron recibidos los nuevos miembros del cuerpo directivo de esta Academia, que marca una nueva era de trabajo y progreso para la Academia Víctor Noir.

En el local social del Centro Artístico "Estudio y Progreso"

LA VELADA LITERARIA MUSICAL Y BAILE SOCIAL DE ESTA TARDE A BENEFICIO DE LA ADMINISTRADORA DE ESTE CENTRO

Reina especial entusiasmo entre los socios de este Centro, por asistir a la velada literario-musical y baile social que se efectuará hoy en el local social de este Centro, Andes 2245, y en honor y beneficio de la administradora de este Centro, señora Ismenia Díaz, en reconocimiento de los servicios prestados a la institución.

Cumpliendo con este cometido, la comisión respectiva ha preparado un excelente programa literario musical que se dará principio a las 5.30 P. M., con un baile social amenizado por el aplaudido Trío Mella.

Para la parte literaria se cuenta con el concurso de conocidos aficionados y miembros del Conjunto Artístico Albadalejo, con el siguiente programa y que se le dará principio a las 9.30 P. M.:

Breves palabras por el representante del Conjunto.
1.o Recitación por el galán joven señor Alejandro González.
2.o Monólogo cómico por el señor Raúl Contreras.
3.o Bailes estilo americano, por el señor Leoncio Campos.
5.o Presentación del conocido actor cómico Petit Planchet, con número de variedades.
6.o Subirá a escena el chistoso juguete cómico en un acto y en prosa original de R. Villagra: "Mi cuñado Joaquín", con el siguiente reparto:

Salomón (turco), A. González. Joaquín (cesante), R. Contreras. Mozo, J. Campos.

Asociación de Cuadros, Centro El Despertar, Manuel Villalobos, 1.o de Mayo.

Las entradas han sido fijadas al precio de $ 1, entrada general, $ 0.60; socios y nada señoritas.

A los miembros de la Comisión de Fiestas se les cita para hoy a las 9 A. M. en el local social.

ACUERDOS SOCIALES

Federación de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles

Hoy a las diez de la mañana se reunirá la junta general. Asistirán comisiones de la primera, segunda y tercera Zonas. — Como se ha comunicado, la junta general de la Federación de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles, se reunirá hoy a las 10 de la mañana en su local Delicias 3349, para continuar tratando asuntos de vital importancia para la correcta marcha de la institución, que ocupa hoy el primer lugar entre el elemento de empleados.

Las instituciones obreras ferroviarias están también muy preocupadas del aumento de sus escasos jornales diarios; esta misma preocupación se abre paso entre los dirigentes de la Sociedad, y hoy día llegará a tratarse este punto.

Su presidente, señor Juan D. Zúñiga, secundado hoy, por el activo secretario señor Pedro Ferrada, extenderá su obra benefactora a todos sus numerosos asociados, que ya pasan de 1050.

El Domingo 29 de Junio se llevará a efecto el banquete íntimo que se organiza en honor de los redactores de la prensa; las tarjetas las tiene el tesorero señor Guillermo Latorre.

AGRADECIMIENTOS. — En la tarde de ayer se presentaron a nuestra imprenta los señores Enrique Cornejo y Manuel Antonio Concha, empleados de la Empresa de los Ferrocarriles, a pedirnos que hiciéramos públicos sus agradecimientos para el Dr. señor Manuel Torres Boonen, con motivo de la forma cómo los atendiera durante la estadía que ambos señores pasaron en el Hospital del Salvador.

Aprovecharon esta visita los señores Cornejo y Concha, para desear al Dr. señor Boonen, muchas felicidades en el día de hoy, con motivo de ser su onomástico.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— (Versión oficial).— Esta sociedad celebró sesión ordinaria de Directorio el Domingo último, bajo la presidencia del señor Albino Zúñiga y con la asistencia de los señores Hilario Valverde, Arturo Díaz, Francisco Vargas, Fortunato Naranjo, Evaristo Muñoz, Arístides Ponce, Nicanor Zamorano, señora Aurelia Navas y Domingo Bravo, secretario.

Acta.— Fué leída y aprobada.

Correspondencia.— Carta de la señora Dolores Z. v. de Zúñiga, dando cuenta del fallecimiento de su esposo Emiliano Zúñiga P., ocurrido en San Fernando. El señor Zúñiga era socio fundador y jubilado de la institución. Carta del socio Humberto Martínez, dando cuenta del estado de su salud. Carta renuncia del señor Gianoni del cargo de secretario de correspondencia, por cadecer de tiempo para atenderlo debidamente. A esta correspondencia se le dió el trámite correspondiente.

Aspirantes a socios. — Fueron aceptados como socios, los aspirantes que habían quedado en tabla en la sesión anterior, señores Jorge B. Cifuentes, Oscar Aguila Aguilead, J. Alberto Mercier Suárez y quedó en tabla el señor Héctor Gost Ríos, patrocinado por el señor Arístides Ponce. Los socios aceptados pueden pasar a firmar el libro registro para tener el derecho a los beneficios sociales; sin este requisito, serán considerados socios activos.

Incidentes.— El estado de agitación pro mejoramiento económico en que está empeñada la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, sección Santiago, hace que esta sociedad tome el temperamento de prestarle su ayuda moral y pecuniaria.
olme,,géG-dér0q,PIN,3L.. HLIY

El sorteo pro fondos sociales que por múltiples causas se había postergado, se efectuará definitivamente el día 13 de Julio.

En la orden del día, se tomaron varios acuerdos de carácter interno para la mejor administración de la institución, levantándose la sesión a las 5.45 P. M.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES.—Este centro nos pide saludar en el día de hoy, a sus consocios señores: Manuel M. Miño, Manuel Rodríguez Rodríguez y Manuel Rodríguez Figueroa y les desea toda suerte de felicidades.

—Para hoy a las nueve de la mañana, se cita a todos los jugadores de football, para practicar en el Parque Cousiño, y elegir capitán del team.

Se ruega la mayor asistencia.

La huelga de los obreros de Imprenta

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA.—LA ASAMBLEA DE HOY

(Versión oficial)

La Sección Santiago de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile sostiene una huelga desde hace diez días, la cual sigue inalterable.

A las diversas asambleas celebradas ha concurrido gran cantidad de federados.

El comité de la huelga, por su parte, ha seguido dando paso a todos los acuerdos de las sesiones generales, dando espléndidos resultados.

Durante el día de ayer, se hizo llegar a los industriales una circular, haciéndoles ver la altura de mira de la organización ante el movimiento que sostiene, el que no tiene otro objeto que llevar a los hogares un alivio y otras ventajas de índole moral y material.

La comunicación de la organización fué recibida con toda cortesía por los señores industriales, prometiendo secundar en todo lo que fuera posible a la solución de la huelga. Esta es la opinión de los impresores que han aceptado el pliego provisorio de la organización.

El delegado de la sección Valparaíso, señor Mariano Alvarez, regresará mañana al vecino puerto.

En Valparaíso, el gremio se ha venido reuniendo día a día para conocer la situación local.

Las actividades de hoy se concretarán a celebrar una gran asamblea en la mañana, a las diez, con asistencia del señor Alvarez.

En esta sesión el comité de la huelga dará cuenta de sus actividades, como asimismo se conocerán oficialmente las resoluciones que haya tomado anoche el Instituto de Impresores, que se reunió expresamente para tratar de las peticiones de la organización.

Se recomienda la más completa asistencia, pues se tomarán resoluciones importantes sobre el movimiento.

—En los diversos gremios organizados, se sigue con la debida atención la huelga tipográfica y se sabe que ayudarán apenas haya necesidad.

—Tanto el comité de la huelga como la secretaría general, recomienda a todo el gremio no aceptar trabajo en los talleres donde hay conflicto.

—Por noticias particulares se sabe que en Concepción, se reunirá mañana el gremio para considerar la huelga santiaguina. Esta idea ha partido de los obreros de "La Patria" y "El Sur".

—La sección Valdivia ha comunicado su nueva mesa directiva y promete para esta semana ayuda a la huelga.

Socedad Igualdad y Trabajo

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY

Esta antigua y progresista institución ha iniciado la construcción de la fachada de su edificio social, conforme a la autorización dada por las últimas juntas generales.

Este trabajo, se hará de acuerdo con el plano definitivo a objeto de poder seguir edificando todo el edificio.

El Directorio, en su última sesión, autorizó a la mesa directiva para que invite a una reunión de todos los socios para el Jueves 19, a las tres de la tarde, a objeto de arbitrar medidas para recolectar fondos para avanzar lo posible en el primer impulso que se hace por la construcción del hogar social.

Ateneo Obrero de Chile

ANOCHE ELEGIO SU DIRECTORIO

Con la asistencia de numerosos delegados y miembros de las secciones Música, Teatro, Bellas Letras y Artes, celebró sesión esta colectividad para elegir el Directorio por el presente período.

Este nuevo Directorio entrará a desempeñar sus funciones, desde el 24 del presente, hasta Abril del año próximo.

Después de esbozar sus programas los candidatos a la presidencia, los señores Román, Bravo, F. Martínez Monreal, y el señor Sackel, se procedió a la elección, saliendo favorecidos los siguientes señores:

Presidente, Hernán Román; primer vice-presidente, Francisco Lira; segundo vice-presidente, F. Martínez Monreal; secretario general, Germán Moncada Concha; secretario de actas, señorita Esperanza Zorrilla; secretario de prensa, Salvador Sackel; tesorero, Anselmo Bravo; sub-tesorero, Filidor Martínez G.; directores: señorita Esther Martínez, Daniel Labbé, Francisco Rojas, Juan Silva P., y L. Moreno Rojas.

SOCIEDAD DE S. M. IGUALDAD Y TRABAJO. — Esta institución ha autorizado al contador señor L. D. Olivares, socio de ella, para que abra una oficina de contabilidad, en la secretaría de la Sociedad, Andes 3028, quien atenderá a los interesados todos los días de 9 a 12 y de 2 a 4.

CENTRO RECREATIVO "EL ESFUERZO".— El Centro Recreativo "El Esfuerzo", nos pide saludar en el día de hoy, a sus socios, señores: Manuel Paredes, Manuel Farfán, Manuel J. Mella, Manuel Meza y a la señora madre del señor presidente, señora Manuel Bruna de Hidalgo, con motivo del día de su onomástico.

FIESTAS SOCIALES

EN HONOR DEL SEÑOR HUMBERTO CACERES.— La manifestación de esta tarde en el Hotel Majestic.— Un numeroso grupo del personal que trabaja en la Casa Del porte, ofrecerá a mediodía de hoy al señor Humberto Cáceres, un banquete con motivo de su retiro del establecimiento.

Esta manifestación tendrá lugar en los comedores del Hotel Majestic y a ella asistirán varios jefes.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N.— Dentro de poco se efectuará una velada en honor del Director Eclesiástico, con motivo de su onomástico.

CENTRO RECREATIVO ALMENDRAL.— La comisión de fiestas ha preparado para hoy un baile extraordinario de 5 a 12 de la noche.

EN EL LOCAL DE LA I. W. W.— Hoy hablará el diputado señor Tizzoni.— Esta noche a las nueve se llevará a efecto la interesante conferencia que ha anunciado el Diputado conservador señor Emilio Tizzoni.

Entre los elementos de esta organización reina especial interés por asistir a dicha conferencia.

BENEFICIO DE LA TONADILLERA INFANTIL AIDITA AGUILERA.— El Lunes próximo se llevará a efecto en el Teatro Providencia, la velada literario-musical, que el Club Deportivo Lablanca ha venido preparando a beneficio de la tonadillera infantil señorita Aida Aguilera.

Entre los miembros de este club, como también entre algunas otras colectividades obreras de Providencia, se nota gran entusiasmo por concurrir a dicha velada.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Hoy la comisión de fiesta de esta Sociedad realizará dos bailes, en matinée y noche los que comenzarán a las 5.30 y a las 9.30 P. M. Siendo ambos amenizados por la orquesta de la institución.

CENTRO POLICIAL DEPORTIVO Y DE SOCORROS MUTUOS MANUEL CONCHA.— En celebración del onomástico del Presidente Honorario, se realizará hoy dos bailes. Matinée y noche.

EN EL TEATRO DE LA GRATITUD NACIONAL.— Hechos los preparativos correspondientes, esta tarde, a las cinco se llevará a efecto en el Teatro de la Gratitud Nacional, la manifestación que los miembros que forman el Centro de Alumnos y ex-alumnos de los Salesianos, han venido preparando en honor del Rvmo. señor Luis M. Nai, con motivo de su onomástico.

Se ha confeccionado un bonito programa literario-musical.

CENTRO FAMILIAR SPARTA. — La entusiasta comisión de fiestas de esta institución ha preparado para esta noche, un festival artístico familiar, en honor del señor Manuel Parra, sub-tesorero de la institución.

Con este motivo se ha contratado una buena orquesta que amenizará el baile.

CENTRO RECREATIVO "SOL DE MAYO". — La comisión respectiva ha organizado para esta noche, una manifestación social íntima a la que se ha invitado especialmente a las

Centro 1.o de Mayo

LA GRAN MANIFESTACION DE ESTA NOCHE EN HONOR DE LOS Sres. MANUEL YAÑEZ Y MANUEL CORREA R. — Esta noche a las 9 y media, se efectuará en el salón social del Centro 1.º de Mayo, Martínez de Rozas 2382, la velada que los socios han organizado en honor del Vice-Presidente honorario señor Manuel Yáñez y Manuel Correa R.

La comisión de fiestas ha elaborado un excelente programa de música y bailes.

Se ha invitado especialmente a los directores honorarios de este Centro, señores Adrián Meneses, Jorge de la Fuente, y Rafael Vergara, como asimismo a los redactores de los distintos rotativos de Santiago, y los Centros Manuel Concha y Manuel Villalobos.

Hoy se dará comienzo a la matinée a las 4 de la tarde, la que estará a cargo de una excelente batería jazz band.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — La comisión de fiestas de esta sociedad ha preparado para hoy dos bailes, una matinée a las 5 1|2 P. M. y a las 9 P. M. un baile general. Ambas reuniones serán amenizadas por la orquesta del Centro.

Quedan invitadas las relaciones sociales y familias del barrio.

Local social, Delicias 1833.

SALON ARTESANOS LA UNION, Riquelme 851.— Esta tarde, a las 5 P. M., se llevará a efecto la matinée social que la comisión de fiestas, ha organizado en honor de las señoritas asistentes.

Habrá un buen buffet y una excelente orquesta.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO, BARRIO ESTACION.— Para hoy se han anunciado dos reuniones sociales. Una matinée en honor de las socias y un baile nocturno.

Ambas reuniones serán amenizadas por una buena orquesta.

CENTRO SOCIAL "BELLAVIS-
familias de los asociados.
TA".— En su local de la calle Bellavista 0331, se efectuará esta tarde de una interesante matinée.

En la noche baile gneeral siendo ambas reunines amenizadas por una buena orquesta.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES LUZ Y ACCION.— El Domingo 22, ocupará la tribuna del teatro Esmeralda, el sacerdote Luis A. Moraga, eligiendo como tema: "Orientaciones sindicales" habiendo tribuna libre. Hablará en seguida Julio Navarrete.

EN EL CONJUNTO ARTISTICO "LOS PORTUGUESES".— La próxima velada en honor del centro Maestranza del Ejército.— Con todo entusiasmo los miembros que forman este Conjunto, han venido organizando la velada acordada en honor de los del Centro de las Maestranzas del Ejército, la que se efectuará el Sábado próximo.

Se ha confeccionado un buen programa literario-musical.

AGRUPACION ANARQUISTA "GERMINAL".—Esta tarde, a las cuatro se verificará en Matucana esquina de San Pablo, la conferencia pública en favor de los ideales que sustentan los miembros que forman esta institución.

En la tarde, a las dos, habrá una importante reunión.

Citaciones

Sociedad de Proveedores de Leche.—A junta general para mañana, a las 8.30 P. M.

Cento Recreativo El Esfuerzo.—Al Directorio para mañana, a las 9 P. M., en Morandé 629.

Sindicato Blanco de Chauffeurs.—A junta general para mañana, a las 9.30 P. M., en el local social.

Unión General de Metalúrgicos.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 10 A. M.

Sociedad de Comerciantes de Ambos Sexos de Santiago.—A asamblea general para mañana, a las 7 P. M., en Recoleta 160.

Sindicato Blanco de Oficios Varios.—A junta general para mañana, a las 6.30 P. M. En esta reunión se nombrarán algunos miembros del Directorio.

Federación de Sastres de Ammos Sexos.—Al Directorio para hoy, a las 8 P. M.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional. —A todos los miembros de la institución para hoy, a las 9.15 A. M., en la Parroquia del Sagrario.

Sindicato de Estucadores y Ramos Similares.—A reunión de Directorio para hoy, a las 9 A. M.

Federación Obrera de Chile Sección Fideeros.—Se cita a los miembros de esta Sección para hoy, a las 9 A. M.

Centro 21 de Mayo de la U. N.—A junta general para hoy, a las 9 A. M.

Centro Chacabuco de la U. N.—A junta general para asistir después a la procesión de Corpus, que saldrá de la Catedral.

Asamblea Popular de Acción Social.—A reunión general para hoy, a las 7 P. M., para tomar los acuerdos de la inauguración de la institución. Deben concurrir todos los socios.

Centro Cristóbal Colón.—Junta general para el Domingo en la

la más práctica

porque como no hay que estar quitando y poniendo la cuchilla, ni para afeitarse ni para limpiarla, y porque como ella misma afila sus propias hojas de modo perfecto, hace que estas sirvan mejor y duren más.

Valet Auto-Strop — Navaja de seguridad

Botiquín de Remedios Homeopáticos de Munyon

Las ventajas y la satisfacción de tener en el hogar un Botiquín Homeopático Casero, nadie puede apreciarlas hasta que no se posee uno de estos valiosos estuches. Ellos son un médico constante para la familia, precisamente donde hay niños que siempre están expuestos a los ataques de las enfermedades.

Además de prestar valiosos servicios, contiene un surtido completo de remedios para los tratamientos de las enfermedades más comunes, como también un interesante folleto indicando la manera y forma de cuidar y tratar al enfermo. El Botiquín Homeopático de Munyon ha representado un papel muy importante, ocupando en millares de casas por más de media centuria, el lugar de mayor preferencia. Pruébelo y diga adiós a las largas cuentas de médicos y boticarios. Su precio es módico.

Nuestros remedios se venden en las principales farmacias y droguerías.

Solicite nuestra Guía de la Salud a su farmacéutico o directamente a nosotros.

MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

¡¡TENNISTAS!!
MAGNIFICOS SWEATERS DE LANA
Especiales para Tennis
MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570
J—22

El Reumatismo Gotoso y La Gota

tienen su origen en el envenenamiento de la sangre, ocasionado por el ACIDO URICO. Elimine Vd. ésta toxina de su organismo tomando tabletas de

ATOFAN "SCHERING"

Bajo su poderosa acción desaparece el exceso de ACIDO URICO y los dolores se calman

Exija siempre tabletas ATOFAN en tubos originales "Schering" que contienen 20 comprimidos de ½ gr

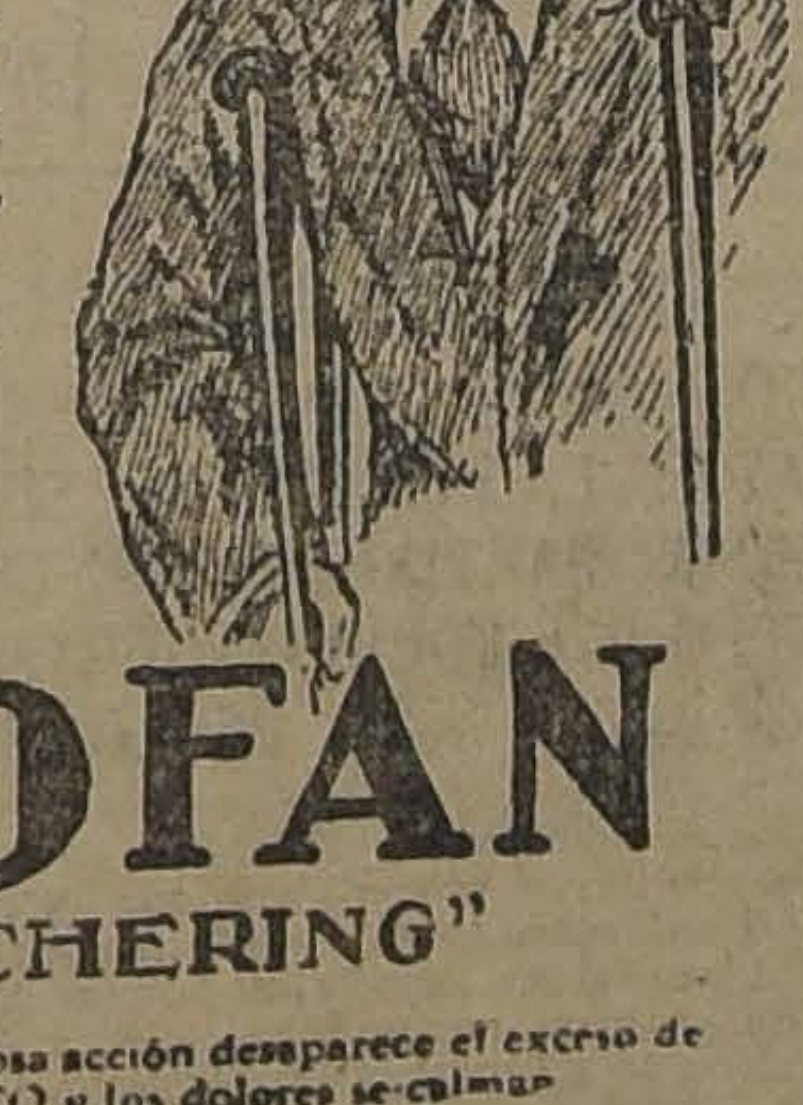

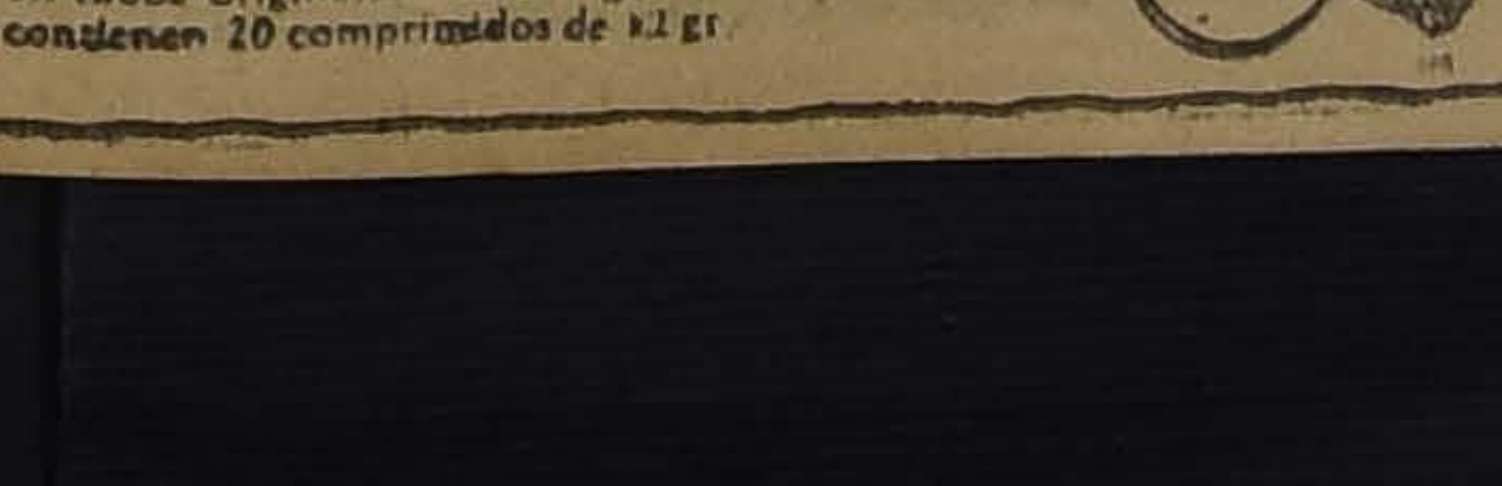

A TODOS LOS QUE PADECEN

de ESTREÑIMIENTO, MALAS DIGESTIONES
CARGAZÓN de la LENGUA — ENTEBITIS
INFARTOS BILIARES

Tomen por la noche, al acostarse, dos comprimidos de

Lactolaxine Fydau

Este remedio es un poderoso reeducador del intestino, el único capaz de curar el Estreñimiento y las afecciones que de él derivan.

La LACTOLAXINE FYDAU, admitida en los Hospitales de París, la prescriben las eminencias médicas en todos los países.

LABORATORIOS BIOLÓGICOS ANDRÉ PÂRIS, 4, R. de La Motte-Picquet, PARIS (Francia)

Véndese en todas las buenas Farmacias.

AZOA
(VIRUS CONTRA LA RATA)

MÉTODO CIENTÍFICO PARA LA DESTRUCCIÓN DE
Ratas y Ratones
Ni Veneno
Ni Trampas
No daña a Ningún otro Animal Doméstico ni al Hombre.
No mueren en las casas.
Solicítese Folleto gratis.
PARKE, DAVIS & CÍA.
REPRESENTANTE PARA CHILE
AM. FERRARIS.
Compañía 1295.—Santiago.
DE VENTA EN LAS FARMACIAS.

PROTECCION

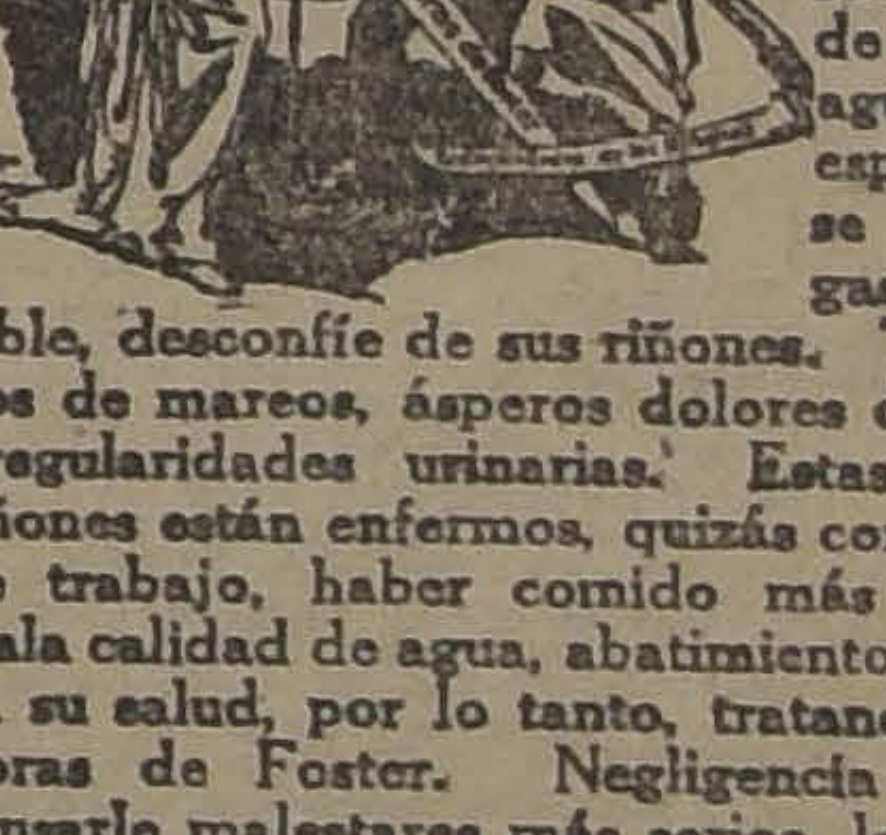

LA mayor posesión de la vida es buena salud. Consígala-protégala como lo haría con su propia vida.

Los desórdenes de los riñones, si se descuidan, son serios. Si usted sufre de dolores de espalda, agudos dolores en el espinazo y lomos; si usted se siente desanimado, gastado y hecho un miserable, desconfíe de sus riñones. Tal vez se sienta períodos de mareos, ásperos dolores de cabeza y molestosas irregularidades urinarias. Estas son señales que sus riñones están enfermos, quizás como resultado de exceso de trabajo, haber comido más de lo necesario, beber mala calidad de agua, abatimiento ó enfermedad. Proteja su salud, por lo tanto, tratando sus riñones con Píldoras de Foster. Negligencia en atenderlos puede causarle malestares más serios, larga enfermedad y mayores gastos. El reumatismo, enfermedades cardíacas, cálculos, diabetes y el fatal mal de Bright, pueden ser el resultado de debilidad de los riñones que se ha descuidado.

Las Píldoras de Foster lo protegerán contra males de
s riñones. Este remedio ha sido probado extensa-
ente y sus efectos son ciertos. Asegúrese que obtiene
as de Foster.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

CEMENTO MELON
UNICO CEMENTO PORTLAND, DE FABRICACION NACIONAL
OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA
$ 31.00 m. c. los 3 sacos (igual 1 barril), puesto en carro en Calera por carros completos.
$ 12.20 m. c. el saco, en los depósitos autorizados.
ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES
Sociedad Fábrica de Cemento de "El Melón"
CASILLA 3514 — AGUSTINAS N.º 1141 — TELEFONO INGLES 2715

FOOTBALL

LOS FUNERALES DEL DEPORTISTA SEÑOR ISAIAS 2.º HORMAZABAL

SE VERIFICAN EN LA TARDE DE AYER CON TODA SOLEMNIDAD

A una sentida manifestación de pesar dió oportunidad los funerales del malogrado deportista señor Isaías 2.o Hormazábal, víctima de una lesión que lo llevara a la tumba prematuramente.

El mundo deportivo santiaguino todo y diversas instituciones obreras se reunieron en la casa del extinto para tributar su postrer homenaje al deportista caído en los precisos momentos en que actuaba defendiendo los colores del Magallanes F. C., del cual era su arquero.

A las 3.30 P. M., se hallaban congregados alrededor de la urna mortuoria, representantes de las siguientes corporaciones: Liga Metropolitana de Deportes, Magallanes F. C. General Bulnes, Morning Star, Britania, Forlivesi, García Martínez y Cía., Ferrer y Cía., Liga Nacional, Liga Santiago, Federación Atlética de Chile, Federación de Foot-ball de Chile, Eleuterio Ramírez, Everton, Centro Sportivo Cía. de Gas, Viajante Atlético, Carlos Walker, Brigada Central, General Borgoño, Asociación Referées de Chile y otras entidades que no recordamos.

El cortejo partió minutos antes de las 5 P. M., siendo conducida la carroza por los miembros del Magallanes y algunas entidades. Después de salir por Pasaje Escanilla, se tomó por O'Higgins, Independencia, entrando por Panteón hasta el Cementerio General.

EN EL CEMENTERIO GENERAL

En este sitio se encontraban don Jorge Díaz Lira, Juan Macdonald y representantes de cerca de cincuenta entidades que deseaban rendir su último homenaje al distinguido deportista.

En los momentos de ser sepultados los restos, usaron de la palabra las siguientes personas: Oscar García, a nombre del Magallanes; Alberto Parodi, a nombre de la Liga Metropolitana de Deportes; Eduardo Vergara, a nombre del Morning Star y Humberto Montesinos, a nombre del General Borgoño F. C.

Todos los oradores se refirieron extensamente a la brillante labor desplegada por el deportista caído, enviando sus sentimientos de condolencia a la familia e instituciones dolientes.

En la puerta del Cementerio despidieron el duelo el Directorio del Magallanes y miembros de la familia.

Las Almorranas se curan en 6 a 14 días

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las almorranas simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 15 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis E. U. —D. A.

MARCA REGISTRADA
KUM-A-PART

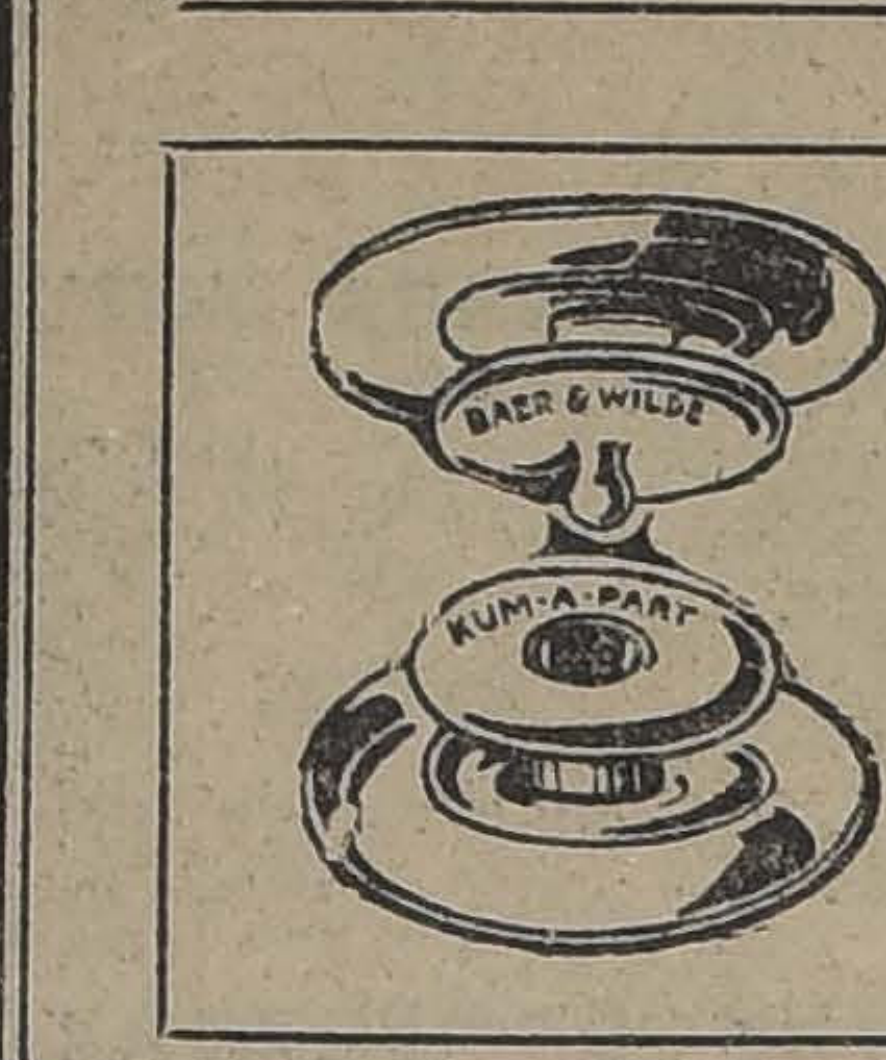

"El Gemelo Ideal"

Los botones de puño KUM-A-PART han sido objeto de una señalada distinción.

Los vendedores saben que la marca de comercio KUM-A-PART se ha convertido en sinónimo de belleza, conveniencia y durabilidad.

Vendedores poco escrupulosos, con el deseo de obtener de la fama del KUM-A-PART una ventaja indebida, vienen colocando botones inferiores en los cartones KUM-A-PART especialmente ideados para exhibir los legítimos en los mostradores.

Cuando determinados botones de puño que no pueden ser vendidos por la sola fuerza de su propio nombre, se venden gracias a la fama del nombre de los KUM-A-PART, se rinde un alto tributo a los botones de puño KUM-A-PART.

Pero ello constituye un tributo desleal que se le hace pagar al público. La única manera de que usted esté seguro de obtener las cualidades fundamentales de elegancia, durabilidad y comodidad del KUM-A-PART, consiste en cerciorarse de que el nombre KUM-APART esté en la parte interior de cada botón que usted compra.

THE BAER & WILDE Co.
Unico Representante al por Mayor:
WILL L. SMITH, INC.
AGUSTINAS 698. — SANTIAGO. — CASILLA 1014.

EN EL ESTADIO DE SANTA LAURA

SANTIAGO WANDERERS, DE VALPARAISO, CON UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

EL PRELIMINAR ESTARA A CARGO DEL INTERNADO I Y GIMNASTICO I

A las 3 1/4 P. M. de hoy se enfrentarán los primeros cuadros del Santiago Wanderers de Valparaíso y Unión Deportiva Española de la capital.

Pocas son las partidas que han logrado despertar en nuestros aficionados el interés que han conseguido la que nos ocupa. Es del dominio de todos los amantes del football la honrosa situación que han logrado conquistarse ambos conjuntos en sus respectivas localidades; ambos son los verdaderos representantes del football científico y caballeroso y es por eso que el público espera impaciente la hora de presenciar la emocionante brega que desarrollarán dos de los más completos equipos que existen en el país.

EL TROFEO

Varios entusiastas aficionados asturianos donaron la temporada pasada el hermoso trofeo que servirá de hoy; numerosos inconvenientes de galardón al ganador de la partida impidieron la celebración de este match en la temporada anterior, como fueron los deseos de los donantes, hoy la U. D. Española se siente orgullosa de poder ofrecer a los aficionados santiaguinos esta interesante competencia.

LA CANCHA

El hermoso estadio que la U. D. Española posee en la Avenida Santa Laura será el escenario donde se desarrollará la gran contienda de hoy; todo el público sabe que hoy día es el campo que mayores comodidades ofrece en sus distintas aposentadurías, y el club organizador se ha esmerado en esta ocasión para presentarlo en inmejorables condiciones. Un servicio especial de autobuses trasportará al público desde la Alameda hasta la misma cancha.

EL REFEREE

El prestigioso árbitro oficial señor Francisco Jiménez ha sido designado para dirigir la partida.

LOS EQUIPOS

Al llamado del árbitro, los equipos se alinearán así:

S. Wanderers:

López
Farías, Cárdenas
Calderón, Elgueta, Barbagelata,
Morales, Leiva, Bravo,
Bustos, González.

LEGARRETA, CAPITAN DEL CUADRO DE LOS ESPAÑOLES

Pardo, Pardo.
Mediavilla, Simón, Legarreta,
Vásquez, Xargallo, Sobarzo,
Landaeta, Vicuña,
Lapiedra.
U. D. Española:

EL PRELIMINAR

A las dos y bajo la dirección del árbitro señor Manuel Moreno, dará principio la partida preliminar entre los primeros cuadros del Internado y el Gimnástico, disputándose once artísticas medallas donadas por el club organizador. Difícilmente pudiera encontrarse un preliminar de más alto interés. Al Gimnástico le cupo el honor de vencer recientemente al campeón de la Santiago; quien está deseoso de poder demostrar que, si por falta de algunos de sus mejores elementos pudo ser vencido, con su equipo completo sabrá hacerle honor al honroso título que detenta.

LA COMITIVA VISITANTE

Por el expreso que llega a Santiago a las once de la mañana, arribará la delegación visitante. Sabemos que numerosos admiradores han contratado dos carros especiales, a fin de asistir en gran número a alentar a sus favoritos. En la estación serán recibidos por una numerosa delegación del Club local, presidida por su Directorio. Después de la partida serán invitados con una comida que el club peninsular ofrece a la delegación visitante, en el Restaurant Teutonia.

HOMENAJE A LOS CAMPEONES MUNDIALES DE FOOTBALL

EL IMPORTANTE LANCE MAGALLANES VERSUS BRIGADA CENTRAL

SE REALIZARA EN LA TARDE DE HOY EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.º 1499

Presidida por el Ministro del Uruguay, Excmo. señor Eugenio Martínez Thedy, y con asistencia del Presidente de la República y del Ministro de Instrucción, señor don Guillermo Labarca Hubertson, se verificará hoy a las 3 de la tarde, el encuentro de football entre los primeros cuadros del Magallanes y Brigada Central, cuya doble finalidad se ha publicado ya en los rotativos de la capital cual es: hacer nueva y pública demostración de júbilo al señor Ministro uruguayo por el singular triunfo del cuadro oriental, y ayudar en parte la aflictiva situación en que ha quedado la familia del malogrado consocio del Magallanes señor Isaías 2.o Hormazábal, fallecido el Lunes último en circunstancias que actuaba por un lance oficial de su club.

La primera impresión fué la de suspender esta fiesta, pero, primando el humanitario deseo de ir cuanto antes en socorro de la familia del caído en el campo mismo de luchas, las instituciones acordaron efectuarla.

Desde los años 1921, 1922 y 1923, se han medido Magallanes y Brigada en contiendas que han hecho época en los anales del football metropolitano, no definiendo en forma clara a cuál de ellos corresponde una verdadera supremacía, pues el score final o ha sido empate o ha correspondido el triunfo a uno de ellos en forma por demás estrecha. En la actual temporada en que estas instituciones militan en distintas dirigentes, no habrá lance oficial, entre ellas y lo que aumenta la importancia del lance de hoy.

EL PRELIMINAR

Actuarán los equipos livianos de ambas entidades. El Brigada es poseedor en varias temporadas del primer puesto en la serie en que milita, por su parte el Magallanes B. ha hecho en la temporada actual buenas presentaciones, habiendo derrotado a casi todos los contendores que ha tenido. Compuesto a base de estudiantes universitarios posee un equipo rápido y entrenado en donde sobresalen Contreras, Arroyo, Ulloa, Carrasco, Moreira, etc., que han dado a su equipo grandes triunfos.

EL LANCE DE FONDO

A continuación y bajo las órdenes del árbitro señor Francisco Jiménez, actuarán los primeros cuadros los que tomarán las siguientes colocaciones:

Magallanes:

Arroyo
Ernst Witcke (cap.)
F. Arellano, Teuche, J. Quiñones
Ortega, Sepúlveda, Acuña, D. Arellano, Arroyo
O
Rivera, Alarcón, Moya, Domínguez,
Toro
Ampuero Gallegurillos, Valderrama
Figueroa, Abarza
Barahona
Brigada Central

De las bondades de ambos cuadros es innecesario ocuparse. Todos sus componentes son de conocida figuración en nuestros fields y de gran estimación entre los deportistas y aficionados de la capital. Estamos ciertos de presenciar una lucha reñida y caballerosa; llena de jugadas interesantes y meritorias.

Los conjuntos usarán crespón de luto en señal de duelo por el sensible fallecimiento del compañero y consocio Hormazábal.

El Orfeón de Policía prestará su concurso a esta fiesta.

EL DESFILE

A las 3 de la tarde desfilarán frente a la tribuna oficial los deportistas que actuarán con las banderas del Uruguay y Chile. En este acto el presidente de la Asociación de Arbitros señor García, hará uso de la palabra.

La reunión deportiva empezará a las 2 de la tarde y el encuentro de fondo a las 3.15 P. M.

El valor de la entrada se ha fijado en un peso.

Centro Sportivo El Globo

El Domingo pasado se efectuó el segundo torneo interno del Centro Sportivo El Globo.

A causa del gran número de competidores asistentes, no se alcanzó a dar término a las pruebas que formaban el programa, por lo que se acordó continuarlo hoy Jueves a las 3 P. M. en las pistas de la Quinta Normal.

—Citación. — Cita a sesión de junta general para hoy a las 10 P. M., en la secretaría, Maipú N.º Se recomienda la asistencia a los socios que tengan interés en reorganizar la sección football, y al directorio.

WANDERER ATLETICO. — Hoy a las 2 P. M., en la cancha del Flamengo, Avenida Panteón, se efectuará el primer campeonato interno para adultos e infantiles.

El orden de las pruebas es el siguiente:

100 metros (adultos), 100 metros (infantiles), 200 metros (adultos), 200 metros (infantiles), 800 metros (adultos), 800 metros (infantiles), salto alto con impulso (adultos), salto alto (infantiles), salto largo con impulso (adultos), salto largo (infantiles), match de foot-ball entre los cuadros A y B del Wanderer Infantil II.

Las inscripciones valen veinte centavos por pruebas.

A las 8.30 P. M., junta general en Escanilla 316.

LA REUNION DEL CENTRO SPORTIVO FLAMENGO. —Existe interés entre los socios de esta institución por intervenir en el segundo torneo atlético interno que tiene valiosos estímulos donados por los miembros honorarios.

El Directorio se ha venido reuniendo en el curso de esta semana para tomar las medidas del caso con el objeto de que la reunión tenga el éxito que se desea.

EL INTER-LIGAS DE HOY EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

A LAS 3.30 P. M. SE MEDIRAN LOS SELECCIONADOS DE LA NACIONAL Y OBRERA

En el terreno principal de la Liga Nacional, ubicado en calle Huanaco frente a Av. Hipódromo Chile, se verificará en la tarde de hoy el anunciado inter-ligas entre los combinados de la Nacional y la Obrera.

Como se sabe, estas instituciones igualaron posiciones el 21 de Mayo último, debiendo por lo tanto hoy definir supremacías para establecer a cual le corresponde constituir el cuadro de Santiago entre las Ligas afiliadas a la Federación de Football de Chile.

El elenco unido de la capital deberá medirse con diferentes Ligas del país, a fin de formar el elenco internacional que en Setiembre u Octubre próximo irá a Buenos Aires para intervenir en el campeonato suramericano que corresponde este año organizar a la Liga Paraguaya, en conformidad a las resoluciones del Congreso de la Confederación continental con asiento en Montevideo.

Estos atecedentes dan mayor importancia a la brega de hoy en la cancha Independencia N.º 2.

EL PRELIMINAR

A fin de conocer nuevos elementos, las Ligas contendoras, del encuentro de fondo, probarán hoy a sus cuadros B, los que bajo las órdenes del árbitro señor Roberto Barrueto, se presentarán así:

Liga Nacional B

Espinoza,
Méndez, Reveco,
Ortiz, Beardeley (cap.), Abello,
González, Vera, Figueroa,
Chamorro, Millán.
O
C. Figueroa, Lavanderos,
L. Alarcón, A. Vera, Faundez,
J. Moscoso, A. Rey, Zamorano,
Rodríguez, P. González,
Rubio.
Liga Obrera B

En ambos cuadros figuran jugadores de mérito, los que harán una labor en armonía con el prestigio de las instituciones que representan.

EL INTER-LIGAS

A las 3.30 P. M., ante el árbitro señor Luis Berroni, los cuadros se presentarán así:

Liga Nacional

Ortiz,
Trujillo, Guzmán,
L. Botti, E. Molina, A. Silva
P. González, Palominos, R. Escobar,
H. Moccia, L. Alegría,
O
Figueroa, Contreras,
Kosulich, Peña, Gómez,
Naranjo, González (cap.), Ortiz,
Cerda, Colombo,
Abarca,
Liga Obrera.

Reservas generales. — Por la Liga Nacional los señores Flores, Barrera, Campodónico, Tobar, Arancibia, O. Cárdenas, Pizarro, Gmo. Guajardo, Oscar López y Manuel Salas; por la Liga Obrera los señores Savala, Durand, Prado, G. González, V. Hernández, Lamilla, Sáez y Contreras.

Ambos cuadros han tenido variaciones de importancia, incluyéndose elementos nuevos que en las competencias oficiales respectivas han dado a conocer sus aptitudes.

MORNING STAR v. CHILE, DE MELIPILLA

SE MEDIRAN A LAS 3 P. M. DE HOY EN LA CANCHA INDEPENDENCIA 1257

El preliminar estará a cargo del Santiago I y Gold Cross I

Hoy se efectuará en la cancha del Santiago, Independencia 1257, el segundo match por la copa "José Orlando Escobar" bajo las órdenes del árbitro oficial, señor Vicente Monsalva.

Como se trata de ayudar a la familia de nuestro ex-socio señor Isaías Hormazábal, que defendió los colores del Morning durante 3 años consecutivos; la cancha en que se desarrollará el lance promete estar muy concurrida, dado los nobles fines que se persiguen.

EL PRELIMINAR

Se dará comienzo al espectáculo con un partido a cargo de los primeros cuadros de los clubs Santiago y Gold Cross. Se nos pide recomendar a los jugadores del preliminar que estén en la cancha a la 1.30 P. M.

El Morning Star ha donado una artística copa, que lleva el nombre de uno de nuestros socios que falleció hace varios años, señor Oscar Espina.

EL INTER-CLUB

A las 3 P. M., entrarán a la cancha los cuadro encargados del match de fondo, que cuentan en sus filas con jugadores conocidos en nuestras pistas.

Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

Morning Star I:

A. Salieres,
J. Gómez, A. García
Castillo, Barrera, Morales
Gómez, Lorca, Vergara, cap.),
Gilliesto, Quintard.
O
Ramírez, Araus.
Salfate, Carreño, Salazar,
Espinoza, Neira, Moka,
España, Madrid,
Bahamonde
Chile F. C. I:

Reservas del Morning: J. Castillo, D. Colignón, R. Morales.

Reservas del Chile: Díaz, Salfate y Espinoza.

Los precios de las localidades serán populares y las señoritas tendrán entrada libre.

La comitiva del Chile llegará a Santiago por el tren de 11.30 A. M. Serán esperados por una comisión del Morning Star.

EN LA CANCHA DEL DEPORTIVO BARCELONA

AUDAX ITALIANO v. 1.o DE MAYO Y DEPORTIVO BARCELONA v. SANTA ELENA

Hoy, a las 2 P. M., se iniciará en la cancha del Deportivo Barcelona, antigua Independencia N.o 1, los encuentros arriba anunciados, por el campeonato organizado por el Santa Elena F. C., club éste que el año pasado se clasificó en el primer puesto en la serie de honor de la Liga Santiago.

La tarde empezará a las 2 P. M., con el encuentro entre los conjuntos del Deportivo Barcelona y Santa Elena, cuyos equipos son:

Deportivo Barcelona:

Fuentes
Martínez, Barahona
Díaz, Villalta, Gutiérrez
Ventura, Cabezas, Figueroa
Roger Sikorky
O
Díaz Reyes
Espinoza, Escobar, Arriagada
González, Figueroa, Jofré
Alegría, Parra
Celis
Santa Elena

Servirá de árbitro de este match el señor Pedro J. Malbrán.

A continuación de este encuentro a las 3.30 P. M., entrarán a la arena deportiva los poderosos conjuntos del Audax Italiano y 1.º de Mayo, cuya dirección del match ha sido confiada al árbitro don Alberto Parodi, presidente de la Liga Metropolitana.

Los clubs se harán representar por los siguientes jugadores.

Audax Italiano:

B. Yacoponi
D. Fruttero, U. Anglada
Corte, E. Anglada, C. Fruttero
G. Yacoponi, Brusadelli Lavín
Machiavello Scala
O
Céspedes H., Abarzúa
Espinoza, Castro, Céspedes J.
Pérez, Santibáñez, Aravena (cap.)
López, Pérez
Valenzuela
1.o de Mayo

Los alicientes de estos encuentros serán los trofeos puestos a disposición del Santa Elena por dos de sus socios honorarios señores Enrique Hernández y Rosalindo Rubio, que con su desprendimiento están demostrando su entusiasmo por las contiendas deportivas entre los verdaderos exponentes del foot-ball nacional.

Según las bases establecidas, el trofeo donado por el señor Hernández servirá de premio a los dos clubs que hoy se clasifiquen ganadores y el trofeo del señor Rubio será para los dos equipos perdedores del día de hoy.

Las entradas serán populares.

EN LA CANCHA VICUÑA MACKENNA

EL SELECCIONADO DE LA LIGA SANTIAGO SE MEDIRA HOY CON EL "AVIADOR"

Por acuerdo del directorio de esta colectividad, en la cancha oficial que posee la Liga Santiago en la Avenida Vicuña Mackenna esquina Avenida Matta, se efectuarán dos lances de interés.

A las 2 P. M. se medirán los primeros cuadros de los clubs Loma Blanca y Galvarino, bajo las órdenes del árbitro señor Juan Luque.

A las 3.30 P. M. se medirá el conjunto del seleccionado con el Aviador, bajo la dirección del juez señor Arturo Lira.

El combinado ha quedado constituído en la siguiente forma:

Saavedra,
Tapia, Martínez,
Troncoso, Riquelme, Ojeda,
Vivanco, Díaz, Apiolaza,
Villarroel, Mutis.

Reservas: Clavel, Bravo, Alegría, Valdovinos, Madrid, Erazo, y González.

Asociación de Foot-Ball de Santiago

SE APLAUDE LA INICIATIVA DEL MINISTRO URUGUAYO DE PROPENDER A LA UNIFICACION DEL FOOT-BALL CHILENO

—El Directorio en su última sesión acordó, por unanimidad, a indicación del Vice-Presidente, señor Ernesto Cádiz, declarar a raíz de las gestiones iniciadas por el Ministro uruguayo en orden a unificar el foot-ball chileno que la Asociación vería con especial agrado que cuanto antes se unifique el foot-ball nacional.

Resolvió igualmente transcribir este acuerdo a la Asociación de Foot-Ball de Chile.

TENIENTE GODOY F. C.— Cita a todos los socios para hoy a las 9.30 A. M., en su Secretaría, a fin de concurrir al homenaje que se ha preparado en honor de los socios señores Manuel Droguett, Manuel Vergara, Manuel Fuentes y Manuel 2.o Droguett.

LAUTARO ATLETICO F. C. — Hoy a las 10 A. M., se llevará a efecto el práctice entre los equipos del Banco Español F. C. Atlético y Lautaro Atlético F. C., en la cancha que posee el Santiago Badminton F. C., situada en Recoleta esquina de Santos Dumont.

—Los socios del Lautaro se reunirán a las 9.30 A. M., en Alameda esquina de Estado para dirigirse en camión a la cancha.

Badminton versus English

JUGARAN HOY EN LA CANCHA DEL ENGLISH

Uno de los buenos encuentros de hoy será el que tendrá por escenario la cancha que el English posee en la Avenida Bilbao entre los primeros conjuntos de los Clubs Badminton y English, dos elencos homogéneos que desarrollan un juego caballeroso y eficiente.

Los cuadros se presentarán así:

Badminton

Caballone
Páez Fletcher (cap.)
Aspillaga Bate Campos
Sepúlveda Pérez B. Pérez
Guzmán Gajardo
O
Crew Reid
Van der Walk Harris Pelling
Campbell Booth Lord
Steer Robinson
Inskip
English

A primera hora jugarán los segundos equipos.

JOSE PICO F. C.—Esta noche, a las 8.30 P. M., en San Diego 1446, se reunirán los clubs participantes en el campeonato organizado por esta entidad.

De un modo especial se encarece la asistencia a los delegados Santa María, El Salto, Ruiz, Ziz-Zag y Picó.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — La comisión de reclamos compuesta de los señores Jorge Vial, Dimas Muñoz y Froilán Suque está citada para mañana, a las 7 en punto en la secretaría.

Deberán también concurrir los representantes de los Clubs Forlivesi, Orompello, Juvenil y Viajante.

LIGA JOSE ARRIETA DE FOOTBALL.—Partidas que se jugarán hoy en la cancha Peñalolén:

1.45 P. M.—Lo Hermida III con Peñalolén III.

3 P. M.—Iris II con Guindos II.

Arbitrará el señor Luis Maturana y desempeñará las funciones de director el señor Parada.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Consejo de Delegados de esta entidad se reunirá mañana a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Tabla: Próximo torneo.

Se encarece la mayor asistencia, advirtiéndose que es segunda citación.

SANTIAGO RANGERS v. ESTUDIANTES DE DERECHO. — Hoy a las 3 P. M., en la cancha N.o 2 de los Campos de Sports se realizará un encuentro amistoso entre los primeros cuadros de estas instituciones.

Los estudiantes de derecho preparan su cuadro para competir en la Federación Universitaria y según se informa cuentan con elementos de gran valor.

GOLD CROSS F. C. — Debiendo jugar hoy este club con el Santiago I, como preliminar del encuentro Morning Star y Chile de Melipilla, se nos encarga avisar a los jugadores del primer cuadro que el encuentro empezará a la 1.30 en punto en lugar de las 3 P. M., como se lo había comunicado, por lo que se les advierte que deben encontrarse a la 1 P. M. en la cancha del Santiago, Independencia N.o 1257.

Se recomienda la asistencia a los señores: Ramírez, Lucero, Altamirano, Quezada, Aravena, A. Silva, Campino, Calderón, Grijalba, Garrido, J. Silva, Mack, D. Sate y E. Farías.

CARLOS WALKER MARTINEZ F. C. v. SAN BERNARDO ATLETICO F. C.— Hoy se efectuará en el vecino pueblo de San Bernardo este importante inter club match.

El Walker ruega encarecidamente la asistencia a sus dos equipos. Punto de reunión: Estación Alameda a la 1.30 P. M.

GENERAL BORGOÑO F. C. II Y II v. RIO JANEIRO F. C. I Y II.— Hoy se llevará a efecto estos encuentros en la cancha que posee el José Tocornal en la Plaza Los Leones. Los segundos cuadros encargados del preliminar se presentarán a la cancha a las 2 P. M., en competencia de once medallas donadas por el distinguido deportista señor Carlos Escanilla.

A las 3.30 P. M., se harán presente los competidores del match de fondo en competencia por el trofeo Segundo Lillo.

Entre los aficionados del barrio Providencia reina gran interés por presenciar estos encuentros.

GALVARINO v. LOMA BLANCA. —Hoy se efectuará este match entre los cuadros nombrados por once medallas de plata en la cancha de la Liga Santiago a las 2 en punto.

El vaiador F. C. cumple 12 años

Esta institución cumple hoy 12 años de vida deportiva.

Después de el práctice que se llevará a efecto hoy a las 3 P. M., con el cuadro Royal de la Liga Santiago se reunirá en sesión solemne en su Secretaría.

Enviamos nuestro saludo a esta colectividad.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División

El Salto con Unión de Calderero; cancha Independencia; hora 2 P. M.; árbitro, señor P. Domínguez.

Unión Camilo Henríquez con Peñarol; cancha Independencia; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Luis Benoni.

Reserva Intermedia

Yungay con Santa María; cancha Yungay; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor C. Tagle.

"Los Tiempos" con Marticorena; cancha, Yungay; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Moris.

Cuarta División

El Santo II con Unión de Caldereros II; cancha Independencia; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor J. Martínez.

U. Camilo Henríquez II con Peñarol II; cancha Yungay; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor O. García.

Sétima División

El Salto III con Unión de Caldereros III; cancha Independencia; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor J. Macdonald.

U. Camilo Henríquez III con Peñarol III; cancha Yungay; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor F Luque.

Cancha Independencia, en la mañana, el señor O. Rojas; en la tarde el señor D. Muñoz; cancha Yungay, en la mañana, el señor Cárdenas y en la tarde, el señor Luque.

ATLETISMO

EL TORNEO ESCOLAR DE HOY

SE VERIFICARA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Durante el día de hoy se verificará en los Campos de Sports de Ñuñoa, el torneo para perdedores que ha organizado la Asociación Escolar de Deportes, institución que viene desplegando una fructífera labor desde hace varios años.

En la serie A. competirán la Escuela de Artes, el Instituto Superior de Comercio y el Liceo Federico Honssen; el establecimiento que obtenga mayor número de puntos obtendrá la Copa Alfredo Betteley, que quedará en poder definitivo del que la gane tres años seguidos o cinco alternados. Además los ganadores de cada una de las pruebas obtendrán medallas de plata con el cuño de la Asociación, recién adoptado.

La serie M. en la que tomarán parte quince colegeios, brinda al ganador la Copa Enrique Valenzuela Ronoso y como en la serie anterior quedará en poder del colegio que la obtenga tres años seguidos o cinco alternados. Igualmente los ganadores de las diferentes pruebas obtendrán medallas de plata con el cuño de la Asociación.

EL JURADO

En esa sesión se acordó también designar el siguiente jurado para el control del torneo:

Arbitro general, señor Ithel Stewart; Ayudante, señor Enrique Didier; juez de partida, señor Ongolmo Vera; ayudante, señor Horacio Squella.

Jueces de llegada, señores René Moyano, Pedro Aréchaga, Julio Kilian, Santiago Pérez y Hernán Orrego.

Cronometradores, señores Enrique Labra, Eric Fenner, Carlos Strutz y Héctor Cabezas.

Jueces de saltos y lanzamientos, señores Alfredo Betteley y teniente Ramón Cañas Montalva.

Medidos, señores R. Salinas; anunciador oficial, señor Manuel Somarriva; Interventor de boletería, señor Ignacio Urrutia.

EL PROGRAMA

En esa misma sesión se acordó el orden del desarrollo de las pruebas, fijándose el siguiente programa:

En la mañana, empezando a las 9 en punto:

1) 100 metros, series. Serie A.; Lanzamieneto de la bala, serie B.; 2) 100 metros series. Serie B.; Lanzamiento de la bala, serie A.; 3) 400 metros planos, serie B.; Salto largo con impulso, serie A.; 4) 400 metros con impulso, serie A.; 4) 400 metros planos, serie A.; Salto largo con impulso, serie B.; 5) 200 metros planos, seri, ambas series; 6) 110 metros vallas, series, ambas series.

En la tarde, empezando a las 2 P. M.:

7) 110 metros vallas finales, ambas series; 8) Salto alto con impulso, serie A.; 100 metros finales, serie B.; 9) Salto alto con impulso, serie B.; 100 metros finales serie A.; 10) Lanzamiento del dardo, serie A.; 200 metros finales, serie B.; 11) Lanzamiento del dardo, serie B.; 200 metros finales, serie A.; 1.) Garrocha, serie B.; Posta 4 por 100, serie A.; 13) Garrocha, serie A.; Posta de 4 por 100, serie B.

EL TRITHLON

Este día también se realizará el trithlon, para todo competidor de la segunda división, que consta de las siguientes pruebas:

100 metros planos, lanzamiento de la bala y salto largo con impulso.

A fin de no atrasar el desarrollo del programa, se acordó que estas pruebas se realizarían conjuntamente con las del campeonato ordinario. Los puntos del trithlon no excederán de sesenta.

LOS INVITADOS

Al torneo de mañana, la Asociación Escolar de Deportes, ha invitado a todos los rectores y directores de los colegios afiliados a sus registros, además de otros deportistas.

Cigarrillos
Cabaña
HABANOS
EXTRA-FINOS
$ 1.60 la cajetilla

BASKET - BALL

Brigada Central contra Hispano-Americano

Estos dos buenos conjuntos sostendrán hoy, a las 9 de la mañana, un lance de basket ball en la cancha del Estadio Policial.

Ambos cuadros son noveles en este deporte, pero en sus primeras presentaciones por la competencia oficial han demostrado entusiasmo y cada vez mayores progresos.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO.— Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en la Secretaría, Santos Dumont. Se encarece la asistencia por haber asuntos muy importantes que tratar.

El señor Armando Mandujano

Anoche recibimos la visita de este distinguido y entusiasta impulsador de las actividades deportivas, quien durante su permanencia en esta capital colaboró en la dirección del ciclismo y el excursionismo.

El señor Mandujano está radicado en Coquimbo y permanecerá en la capital algunos días.

Al agradecer el saludo que nos expresó, formulamos votos por su grata permanencia entre nosotros.

CITACIONES

Arco Iris F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Arturo Prat 950. Tabla: Celebración del aniversario.

Centro Deportivo Alfredo Bossi.— Junta general para hoy a las 9 P. M. Se encarece la asistencia.

Kolynos
CREMA DENTAL

"JEAGER"
LAS CAMISETAS Y CALZONCILLOS DE FAMA MUNDIAL
Encontrará usted el mejor surtido de plaza en las camiserías.
MATAS & Cía.
ESTADO 78. — ESTADO 381. — AHUMADA 342. — PUENTE 570

La Grandiosa Manifestación
QUE LOS DEPORTISTAS CHILENOS TRIBUTARON AL URUGUAY EN LA PERSONA DE SU MINISTRO EL EXCMO. SEÑOR MARTINEZ THEDY, CON MOTIVO DEL TRIUNFO DEL EQUIPO ORIENTAL DE FOOT-BALL EN COLOMBES
pueden apreciarla nuestros lectores en sus diversas fases, juntamente con diversas informaciones sobre:
—Movimiento boxeril nacional y extranjero.
—La aviación en la República Argentina.
—Los ciclistas españoles ya tienen un buen velódromo.
—El gran concurso hípico de la Escuela de Caballería.
—La vida deportiva en el Territorio de Magallanes.
—La victoria de los uruguayos es celebrada en Valparaíso.
EN EL NUMERO 67 DE MAÑANA VIERNES DE
"LOS SPORTS"

CAMPEONATO NAC. DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

CORRESPONDENCIA

Sorteo de Santiago.— Los señores cuyos nombres damos a continuación, deben presentarse a las oficinas de "La Nación", en los días de esta semana **de 5.30 a 8 P. M. y de 10 a 12 P. M.**, a jugar sus eliminatorias; se advierte que os que no se presenten en un término prudencial **serán eliminados** sin reclamo alguno.

Sorteo de Santiago.—Necesitamos a los siguientes jugadores para que vengan a iniciar sus correspondientes partidos: señores Goldsmith Alfredo con Van-der-Valck Juan; doctor Florencio Garín con Mandion Alfredo; Barahasch Jaime con doctor Manuel Moreno; Rojas Narváez Humberto con Alberto Silva Joacham; Mario Granja Antonio con Ruiz Fernández Carlos; Rodríguez M. Exequiel con Rojas Rebolledo E. Y a los de la primera categoría, señores: **Jerónimo Pacheco, Ramón Ovalle Rodríguez, Arturo Munich, Juan Miquel, Pedro Montt, Cosme D. Lagos, Julio Lezaeta Rojas, Enrique López, Jorge Hübner B., Julio y Francisco Subercaseaux A. y Víctor Vergara Salvá.**

CAMPEONATO DE SANTIAGO

A todos los inscritos en Santiago, cuyos nombres hemos publicado en las dos últimas semanas y que aún no han jugado sus partidos correspondientes, se les ruega presentarse en esta oficina a efectuar sus eliminatorias.

Señor Hernán Bianchi.—Talcahuano.—Sorteados los de la nueva lista para entrar a la tercera eliminatoria, correspondió jugar a los señores: Alfredo Molina con Julio Villarroel, Hernán Bianchi con Oscar Martínez, Germán Molina con Manuel Labbé, y Alfonso Iezo con Clodomiro Maluenda, los que podrán jugar inmediatamente.

Señor H. Norero.—Angol.— Los cinco jugadores que han quedado después de la primera eliminatoria, señores Mendel, Norero, Arriagada, Bulloch y Flint, pueden jugar en rueda de dos juegos cada uno con los cuatro restantes, anotando con proligidad los puntos obtenidos por cada uno.

Estamos enviándole por correo reglamento y formulario de cómputos.

Tacna.—En la eliminatoria jugada en el Regimiento de Artillería resultó vencedor el teniente señor Délano y en la eliminatoria del Club de Tennis, el señor Veas, quienes jugarán en rueda de dos partidas cada uno con los señores Fuentes Franifo, Mujico y Délano, por el Campeonato Provincial de Tacna.

Temuco.—Sr. J. A. Romero—Efectuado el nuevo sorteo de la segunda serie, correspondió jugar a los señores: Juan Turke con Arturo 2.o Morales, Fidel Caro con Ricardo Saavedra, Humberto Caro con Ursicinio González, Eulogio González con José Ortiz, José P. Mac Gunty con Guillermo Vass, Julio Troncoso con José A. Romero, Justo P. Arias con Osvaldo Montes, Alfredo Sánchez con Armando Zúñiga, Arturo 2.o Morales con Dr. E. Segura.

Por correo le estamos enviando nueva talla de cómputos.

Señor E. Rojas R.—Está bien. Lo esperaremos hasta la próxima semana.

MAESTRANZAS DEL EJERCITO

Para todos los negocios relacionados con las Fábricas del Ejército

Dirijase a la Oficina del Centro

— MONEDA 1037.— TELEFONO 3896.— CASILLA 746 —

Fabricaciones Industriales, Agrícolas y Comerciales

PIDA USTED LOS NUEVOS CIGARRILLOS

JA-JÁ

INSUPERABLES EN SU PRECIO: $ 0.40 CENTS.

HOY CELEBRAN LOS CATOLICOS EL DIA EUCARISTICO

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA SALDRA DE LA CATEDRAL LA SOLEMNE PROCESION EUCARISTICA, A LA QUE CONCURRIRAN LAS TROPAS

EN LA TARDE, A LAS 3, SE VERIFICARA EN EL COLISEO ARTURO PRAT LA ASAMBLEA DE LOS CATOLICOS DE SANTIAGO

Hoy se celebra el Día Eucarístico, y con tal motivo reina extraordinario entusiasmo en todos los círculos católicos y se realizarán solemnes ceremonias.

EL PROGRAMA

Por la mañana, en la misa más apropiada al caso, se hará una comunión general en las parroquias, iglesias y capillas de la capital.

A las 10 de la mañana saldrá de la Catedral la solemne procesión eucarística. Las columnas de hombres se organizarán en los occidente, sur y oriente de la Plaza de Armas.

A las 3 de la tarde se verificará en el Coliseo Nacional de la calle Arturo Prat la solemne asamblea de los católicos de Santiago, para cuyo acto se ha preparado el siguiente programa:

1.o Obertura por el Orfeón Jeanne d'Arc, de los alumnos de los Talleres de San Vicente de Paul.

2.o Saludo de las Congregaciones Marianas, por don Ramón Salas Edwards.

3.o Granier. "Hossanna", canto, por la señorita Marta Balmaceda Valdés, con acompañamiento de coro por las señoras Teresa Montes de Irarrázaval, Carmen Subercaseaux de Helffmann, Luisa Irarrázaval de Sutil, Inés Montes de Pérez, las señoritas María y Judith Montes Huidobro, Marta, Luisa y María Canales Pizarro, María e Inés Prieto Nieto, Anita y María Sinn Montes, Isabel Montt Pinto, Loreto Morandé Campino, Pila Subercaseaux Aldunate, Ana y Laura Humeres Solar y Elena y María Concha Subercaseaux.

4.o Discurso de don Manuel Marchant a nombre de las sociedades obreras católicas.

5.o Sinfonía por el Orfeón.

6.o Discurso de la señora Juana Quindos de Montalva, a nombre de las señoras de Santiago.

7.o Audición de piano por don Claudio Arrau.

8.o Discurso de don Pedro Lira U., a nombre de la Juventud Católica.

9.o Abel González, "El Viático". Poesía declamada por don Juan Agustín Barriga S.

10. Broghi. Berceuse. Canto por don Jorge Balmaceda Pérez.

11. Discurso del Pbdo. don Julio Rafael Labbé, director de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

12. Cuadro plástico por señoritas de nuestra sociedad.

13. Himno Eucarístico. "Al Amor de los Amores", cantado por toda la concurrencia.

El piano "Grotrian Steinweg" en que tocará el eximio pianista Claudio Arrau, ha sido cedido galantemente por la Casa Grimm y Kern.

Se nos encarga advertir a las personas que tienen entradas reservadas de platea, que es indispensable llegar oportunamente, porque una vez el teatro lleno se procederá a cerrar las puertas, para evitar aglomeraciones.

El balcón, los palcos, las tertulias y las galerías son de libre acceso para el público, a excepción de los asientos reservados para la presidencia de la Asamblea.

Una comisión de admisión indicará en el teatro a los miembros de las distintas asociaciones católicas, a las familias y a las sociedades obreras etc., los asientos que deben ocupar.

CONCURRENCIA DE LAS TROPAS

Por disposición de la Comandancia General de Armas, tropas de la guarnición concurrirá a solemnizar la procesión de Corpus que saldrá de la Catedral.

REPARTOS A LOS POBRES

Somo homenaje al Día Eucarístico se hará un reparto de ropas, víveres, etc., a los pobres de la parroquia de San Antonio.

Se nos pide solicitar de las personas genrosas que deseen contribuir a esta obra, que pueden enviar sus obsequios al Bazar del Patronato de San Antonio, Delicias 836.

PROCLAMA A LOS CATOLICOS

Se ha repartido profusamente en Santiago la siguiente proclama dirigida a los católicos, invitándoles a participar en las festividades que se realizarán hoy:

"¡Católicos!

El sublime espectáculo que presenció la capital de la República en Setiembre de 1922, con motivo del 2.o Congreso Eucarístico Nacional, que tuvo brillante eco en el grandioso Día Eucarístico del año pasado, se ha de renovar este año, con mayor esplendor si cabe, en la próxima festividad de Corpus Christi, Jueves 19 de Junio, declarado por la Jerarquía Eclesiástica de Chile "Día Eucarístico Nacional" y que será la preparación del próximo III Congreso Eucarístico Nacional que ha decelebrarse en Diciembre en Concepción, para iniciar las festividades de Año Santo.

Las actuales circunstancias obligan a todos los católicos de Chile a dirigirse con mayor entusiasmo, con mayor fervor y confianza hacia Cristo que está entre nosotros y nos acompaña en todo momento, oculto bajo los blancos velos eucarísticos. De El nos ha de venir la salvación; El remediará los males que nos aquejan; El nos librará de los peligros que nos amenazan.

El próximo Día de Corpus Christi purifiquemos nuestras almas en el tribunal de la penitencia; recibamos en nuestro pecho el Pan de los fuertes, que nos da la abundancia de la vida; glorifiquemos a nuestro Libertad, llevándolo en triunfo por nuestra principal plaza y nuestras calles; rindámosle un magnífico homenaje de gratitud, de cariño y de pública adoración".

Invitamos a estos solemnes actos a todos los católicos de Santiago; pero, muy en especial a los hombres.

Liga Protectora de Estudiantes Pobres

En las últimas sesiones celebradas por el Directorio de esta institución, se ha dado cuenta de las siguientes donaciones:

Un paquete de calcetines, de la Fábrica de Tejidos de Punto "Victoria", de Puente Alto;

$ 60, de la Sociedad Fomento Industrial de la Escuela de Artes y Oficios, en homenaje a la memoria de don Nicolás Martínez Rojas;

$ 100, de don J. Ramón Garín W., en homenaje a la memoria del doctor Waldo Osorio Arauz;

$ 1,000, asignados a la institución en la distribución de las multas percibidas en conformidad a las disposiciones del Código de Procedimiento Civil;

Un lote de libros de estudio, de don Santiago Marín Vicuña;

$ 850, de varios amigos de don Rigoberto Soto Rengifo, y en homenaje a su memoria;

$ 50, de un caballero de Valparaíso, entregados por don Enrique Caballero;

$ 2,934.90, saldo sobrante donado por la Comisión de Homenaje al Brasil de la Asociación de Educación Nacional;

$ 453, del Círculo de Matemáticas de la Universidad de Chile;

$ 250, legados a la Liga por don Filiberto Pérez;

$ 40, de los alumnos del 3.er año B. del Liceo de Aplicación;

Dos lotes de libros de estudios, donados por don Horacio Muñoz Labbé y don Santiago Marín Vicuña, respectivamente.

Por reunir los requisitos exigidos por los estatutos, fué declarado director honorario de la Liga, don Alfredo Melossi.

En reemplazo del señor Melossi fué elegido director, don Fernando Valdivieso Barros.

Por haber renunciado a su cargo de directora la señora Amanda Labarca Hubertson, fué elegido director en su reemplazo don Julio Novoa Gormáz.

En los meses que van corridos del año se han despachado socorros para más de 150 protegidos, habiéndose aceptado más de 70 nuevas solicitudes de protección.

Han sido aceptado como socios de la Liga los señores Alberto Briceño, Fernando Canessa, Sinesio Riquelme, Juan Román U., Andrés Costoya y Víctor Moñat.

Comisión del Mercado Central

No dan curso información enviada por ellos sobre **"Canon de arriendo puestos Mercado"**.

Reloj perdido

Se dará buena gratificación a la persona que entregue un relojito de oro, perdido en la mañana de ayer en la Alameda de las Delicias, entre República y Castro.

Se ruega devolverlo a esta imprenta.

Paltas

$ 2.40 KILO

y escogida para regalo, a cuatro pesos el kilo, vende el

DEPOSITO DE FRUTAS DE NALTAGUA

940 — MAPOCHO — 940

RETAZOS

MAÑANA

PRIMERA LIQUIDACION

de RETAZOS de la temporada

GRANDES LOTES DE RETAZOS DE CRETONAS, FRANELAS, BRINES, CEFIROS, PERCALAS Y UNA CANTIDAD MAS DE ARTICULOS A PRECIOS DE COLOSAL LIQUIDACION

Un gran lote de retazos en diferentes calidades y estilos, cada retazo a . . . . $ 0.40

Un gran lote de retazos en diferentes calidades y estilos, cada retazo a . . . . $ 0.80

Un gran lote de retazos en diferentes calidades y estilos, cada retazo a . . . . $ 1.20

Un gran lote de retazos muy finos, artículos que valen 4 y 5 pesos el metro, liquidaremos retazos de 1 a 2 yardas, cada retazo a . . . . $ 1.90

Esta es la ocasión más brillante que hemos ofrecido hasta la fecha por el gran surtido y por el bajo precio de todos los RETAZOS

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

(Sociedad Anónima)

ESTADO 135-137

EJERCITO Y ARMADA

MOVIMIENTOS EN LA ARMADA

Con fecha de ayer el Ministro de Marina, expidió el siguiente decreto:

"Expídase cédula de retiro absoluto del servicio de la Armada, a favor del contra-almirante don Guillermo Soublette, con la pensión anual de veinte mil cuatrocientos pesos ($ 20,400.00) m|c., equivalente al sueldo íntegro asignado a su grado por las leyes números 2,644 de 22 de Febrero de 1912, y 3,636 de 26 de Julio de 1920, y a que tiene derecho en conformidad a las leyes citadas.

Dios guarde a Ud..."

Con motivo del retiro del contraalmirante señor Guillermo Soublette, se producirá en el personal superior de la Armada cambios de importancia, cuyos nombramientos están ya redactados y serán firmados hoy por el Presidente.

El Director de la Academia Naval pasará a desempeñar además de sus funciones, la de Jefe del Estado Mayor de la Armada.

El almirante señor Luis Langlois, que desempeña la Dirección de Artillería y Fortificaciones, tomará interinamente la Dirección del Personal mientras llega el almirante don Salustio Valdés, quien ocupará seguramente este último cargo.

La Dirección General de la Armada ha propuesto ya al Gobierno para el cargo de contralmirante al capitán de navío don Arturo Acevedo, actual Jefe del Apostadero de Talcahuano y que ocupa el primer lugar entre los jefes de su grado. El capitán Acevedo pasaría a dirigir la Escuadra activa desde el año próximo, en el mes de Mayo.

Todos los interinatos terminarán cuando regrese el almirante don Salustio Valdés, quien hace actualmente entrega de la Jefatura de la misión naval en Londres al almirante don Juan Schroeder.

EL DIQUE N.o 2 DE TALCAHUANO

Desde el Domingo próximo pasado se encuentran terminadas las obras principales de construcción del dique número 2 de Talcahuano.

Las partes esenciales del dique mismo están todas hechas; sólo faltan las partes accesorias, como son instalacinó de bombas, maestranzas, etc. Estas últimas obras se realizan con toda rapidez, de tal modo que en breve tiempo el dique contará con todos los elementos propios.

YA PUEDEN ENTRAR NAVES

Este dique ha sido construído para naves de gran tonelaje, hasta de 30,000 toneladas, las que ya pueden servirse en él, pues por el momento el achique, o sea la extracción del agua, se hará con los antiguos elementos del Apostadero hasta tanto se instalen las bombas propias y especiales.

PRUEBAS TECNICAS

Con el objeto de probar la resistencia del dique se verificará en la presente semana, pruebas técnicas con respecto a los picaderos, o sea la parte en que va a descansar la nave. Es sabido que el Latorre entrará a carenarse en este dique de tal modo que el peso que han de soportar los picaderos es enorme, alcanzando a 30,000 toneladas, que es el desplace del Latorre.

LA INAUGURACION

Próximamente se verificará la inauguración del dique número 2, con la entrada a él del "Latorre". A esta ceremonia, de gran valor para nuestra marina, asistirá S. E. el Presidente de la República, y estará presente durante el acto oficial toda la escuadra.

Aún no se ha fijado la fecha de la partida de la Escuadra que está en evoluciones en Puerto Aldea. Es posible que parta junto con el "Latorre" a Talcahuano, a mediados del próximo mes.

Escampavía "Pisagua"

Comandante interino de esta unidad naval se nombró al piloto 2.o, Luis H. Olave.

Director del Personal de la Armada

El contralmirante señor Luis Langlois, fué designado director interino del Personal de la Armada, sin perjuicio de su puesto de director de Artillería y Fortificaciones.

Jefatura de Artillería de la II Brigada Combinada

Se dispuso que esta Jefatura que provisoriamente se encuentra en La Serena, tenga su asiento en Valparaíso, guarnición del Comando de la Brigada Combinada respectiva.

Estado Mayor de la Armada

Jefe de este departamento, en carácter interino, se nombró al capitán José T. Merino, sin perjuicio de su puesto de Director de la Academia de Guerra Naval.

Cambio de nombre de los Grupos de Artillería

Se dispuso que los Grupos de Artillería que a continuación se indican, lleven los siguientes nombres:

Grupo de Artillería a Caballo "General Maturana N.o 1, se llamará "General Salvo"; el Grupo N.o 2 "General Maturana" y el N.o 3, "General Renard".

SE LE NECESITA.—Al ex-teniente Oscar Aránguiz, en la Comandancia General de Armas.

CURSO DE TOPOGRAFIA. — Alumno de este curso se nombró al teniente Francisco Céspedes.

LISTA DE SELECCION.— Fué incluído en esta selección el teniente Héctor Mery S.

REGIMIENTO CHILLAN.— A este Cuerpo se destinó al teniente Alberto Fuenzalida D.

HOSPITAL MILITAR. — Para atender al servicio de la deuda hipotecaria para la propiedad adquirida para el Hospital Militar, se destinaron veinte mil pesos.

Procesión de Corpus

La Comandancia General de Armas dispuso que hoy a las 9.30 A. M. se encuentre en la Catedral una compañía del Buin, con su estandarte y banda de músicos, para solemnizar la procesión de Corpus.

Cirujano de la II División

Fué nombrado el doctor señor Jorge Castro L. de Guevara, destinándosele como agregado a la Sección Experimental de Higiene.

DESTINACION.— Se decretaron los siguientes: capitán Eduardo Cristi, a la Comandancia de Armas de Magallanes, y tenientes Manuel Tovarías al Granaderos; Luis Aros, al Rancagua; Omar Dávila, al Lanceros y Fernando Luco al Maipo.

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA.— El teniente Agustín Espinosa pasó a Dirección.

GRATIFICACION DE MANDO.—Por decreto del Ministerio de la Guerra se declaró, que le corresponde percibir las siguientes gratificaciones de mando a los jefes superiores de Ejército que se indican:

Jefes de departamento de Inspección General de Ejército, la de los inspectores de Armas; Comandantes de Brigadas Combinadas, las de Comandantes de División; comandantes de Infantería y de Artillería en las Brigadas Combinadas, los de Jefes de Brigadas; Jefes de Estado Mayor de las Brigadas Combinadas y de la Inspección General del Ejército, las de Jefe de Estado Mayor de División y Comandantes de destacamentos andinos, los de Comandantes de Regimiento.

CIRUJANO DE LA III DIVISION

Fué nombrado el doctor señor Félix Moena, dejando la IV División.

REINCORPORACION AL SERVICIO.— El teniente 1.o de Marina, Ramón Fuentes M., fué reincorporado al servicio activo.

HOSPITAL NAVAL.— Se aceptó la propuesta de los señores Arretz y Cía. para la ejecución de los trabajos de construcción de un pabellón en el Hospital Naval del Apostadero Naval de Talcahuano, por la suma 123,000 pesos.

"GUIA VINICOLA DE CHILE"

Obra en preparación por la prestigiosa e importante firma editora LUIS NAVARRO Y CIA., auspiciada por el Supremo Gobierno y recomendada oficialmente por el Gerente de la Asociación de Vinicultores de Chile, señor Luis Echeverría Cazotte.

Esta obra servirá para dar a conocer el estado actual de la Vinicultura en Chile y hará una defensa enérgica y levantada de la industria.

Tenemos el honor de dar a conocer algunas de las Viñas más prestigiosas y señores vinicultores que ya han reservado sus espacios en el **"GUIA VINICOLA DE CHILE"**:

VIÑAS

Santa Carolina.
Lontué.
Concha y Toro.
Benítez.
C. Garcés Grez.
Codao y La Rosa.
Urmeneta.
Julio Pra.
Santa Margarita y Victoria.
Errázuriz Panquehue.
San Carlos.
Santa Lucía (señor Hernán Talavera Larraín).
La Flor del Llano (señora María A. de Castillo).
Vial (Leonidas Vial).
Vial Lontué.
El Molino y Conchalí (señores Camilo Vergara y Cía.)
Sampierdarena (señor Juan Bozzolo).
Etc., etc., etc.

VINICULTORES

Don Eduardo Moore.
Don Ricardo Lecaros Reyes.
Don Domingo Neretto.
Don Eduardo Ruiz Valledor.
Don Carlos Aguirre Luco.
Don Fernando Pérez Peña.
Don Juan Valdés Ortúzar.
Don Pablo Rochette.
Señores Infante Gana Hnos.
Señora Josefina v. de Granger.
Don Samuel Trónova.
Don Ramón Cerda Gacitúa.
Don Carlos Grez Opazo.
Don Juan Errázuriz.
Don Arturo Vergara Vergara.
Don Alejandro Bisquert.
Don Electo Zúñiga.
Señores Planella Hermanos.
Etc., etc., etc.

BODEGAS MAS IMPORTANTES

Señores Brugere y Cía.
Señores Aragay y Passalacqua Ltda.
Señores Morera Hermanos.
Señores Rivas Hnos. Ltda.
Señor José Mir.
Señor Juan Mitjans.
Señor José Rossini.
Señor Alfonso Escobar.
Señor Pitto y Risso.
Señores Jaime Navarro y Cía.
Señor Navarro Domingo.
Señores Casas Hermanos.
Señores Tomás Marcuello.
Señor José Sastre.
Etc., etc., etc.

Rogamos a los vinicultores que todavía no han remitido sus datos respectivos, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, pues ya el **"GUIA VINICOLA DE CHILE"** entrará en prensa a fines del presente mes.

LUIS NAVARRO & CIA.

Editores de "Chile y la V Conferencia Panamericana" (Album) 1923
"El Guía Profesional de Chile" - 1922
"Album de la Exposición Industrial" 1922
EDIFICIO ARIZTIA, 3.er PISO, OFICINA N.o 9. — CASILLA N.o 7526. — SANTIAGO

REJILLA
CLAVOS
GRAPAS
DE ALAMBRE

Hecho en nuestras fábricas con materiales escogidos.

OFRECEN:

SANTIAGO WEBB & CO.

CASILLA 1767 — ESTADO 156-170 — TELEF. INGLES 3176-3177

Visiten en la Real Nave-Exposición "ITALIA"

EL LUJOSO DEPARTAMENTO DEL

ACEITE DE FAMA MUNDIAL

Olio Sasso

El preferido en todo el mundo

UNICOS INTRODUCTORES PARA LA REPUBLICA DE CHILE

LUIS LUXARDO & Co.-Valparaiso

Compañía de Salitres de Antofagasta

Dividendo N.o 153

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1.75 por acción

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 8 de Julio próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 del actual hasta el 8 de Julio, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Junio 15 de 1924.

Carlos del Campo N.
GERENTE.

PROFESORAS DE FRANCES, MUSICA E HISTORIA Y GEOGRAFIA

Se necesita profesora de Francés, para dos cátedras, en la Escuela Normal de La Serena, con un sueldo base de $ 6,000 anuales.

De Música, con dos cátedras, en la Escuela Normal de Puerto Montt, con un sueldo base de $ 6,000 anuales.

De Historia y Geografía, con dos cátedras, en la Escuela Normal N.o 3 de Santiago, con un sueldo base de $ 6,000 anuales.

Las personas que se interesen por estos puestos, deben presentar sus certificados y demás antecedentes en esta Dirección General, (Visitación de Escuelas Normales), antes del 26 del presente.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

PELETERIA SANTIAGO

BANDERA ESQUINA CATEDRAL

Realización completa de toda la existencia con un 20 por ciento menos del costo.

SOLO POR 15 DIAS

APROVECHEN ESTA UNICA OPORTUNIDAD

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

Se llama la atención de los interesados al aviso que se publica en "El Diario Ilustrado", solicitando propuestas para la construcción de casas para los operarios de la Sub-Estación eléctrica de Viña del Mar.

Solicítanse propuestas públicas por el suministro de 3,200 cajas graseras de fundición gris, fabricadas en el país, para el 7 de Julio próximo, a las 3 de la tarde.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 6 de Junio de 1924.

VIERNES Y SABADO

2 Días de Verdadera Oportunidad

GAMUZAS, CASIMIRES, TERCIOPELOS DE LANA, PIEL DE OSO, MUFLONES, Y UNA INFINIDAD DE RESTOS PARA TRAJES DE SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS A PRECIOS IRRISORIOS

RETAZOS

RESTOS DE LIENZOS, CREAS COTIES, SATINES, FRANELAS, TOCUYOS, MOLETONES, CEFIROS, VIYELLAS, FOULARES, DAMASCOS, BROCATOS, ETC.,

ACUDAN MAÑANA Y PASADO

A ADQUIRIR GENEROS ECONOMICAMENTE EN LOS GRANDES ALMACENES DE

BANDERA Esq. ROSAS

EMILIO DELPORTE & Cía.

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Diputados

Sesión 21.a ordinaria en Miércoles 18 de Junio de 1924.-Presidencia de los Srs. Silva Campo y Barbosa

Se abrió la sesión a las 2.15 P. M. y asistieron los señores:

Adrián Vicente, Aldunate Carlos E., Araya Escón Juan, Astaburuaga Jorge, Avilés José, Barros Jarpa Ernesto, Benham Lautaro, Binyons Alberto, Bocardo Héctor, Briones Luco Carlos, Bulnes Correa Francisco, Canto del Rafael, Claro Salas Héctor, Collao Alberto, Cornejo Ricardo, Cruz Concha Ernesto, Cruzat Vicuña Manuel, Cuadra de la Marco Antonio, Duhalde Pedro, Edwards Matte Ismael, Errázuriz Eduardo, Errázuriz Elías, Espejo Pando Augusto, Feliú Hurtado Guillermo, Figueroa Anguita Hernán, Fuenzalida Cerda Ramón Luis, Gómez Pérez Roberto, González Canales Luis A., González Cortés Exequiel, González Julio, Greek Cross Alejandro, Grob Jorge, Guerra Jorge Andrés, Gumucio Rafael Luis, Gutiérrez Rosamel, Herquíñigo Alejandro, Hernández Armando, Herrera Lira J. Ramón, Jaramillo Fernando, Jorquera Francisco, Labarca L. Santiago, Larraín Cotapos Bernardo, Latrille P. Luis H., Leckie Abraham, León Palma Carlos, Lisoni Tito V., Lois Arturo H., López Parra Anacleto, Marín Alemany Pedro, Melville Francisco, Merino Esquivel Manuel, Michels Rodolfo, Montané Francisco, Montecinos Arturo, Mora Gaspar, Mujica Octavio, Muñoz Cornejo Manuel, Navarro Ocampo Luis, Olavarría Arturo, Ossa Ramón Luis, Palacios Vicente, Pérez Peña Santiago, Pouchucq Roberto, Pradenas Muñoz Juan, Ramírez Rodríguez Pablo, Riesco Germán, Ríos Juan Antonio, Rivas Vicuña Pedro, Rodríguez Mac-Iver Enrique, Rozas Arizti Luis, Rubio Domínguez Carlos, Ruiz Carlos Alberto, **Salinas** Alejandro, Serrano A. Manuel, Silva J. María, Silva S. Matías, Solar Domingo, Tizzoni L. Emilio, Undurraga Ismael, Undurraga Luis A., Urzúa Jaramillo Oscar, Urzúa Urzúa Jorge, Valdés Fontecilla Máximo, Varas Fernando, Vargas Márquez Juan, Vásquez José Dolores, Velasco Julio, Vial Infante Alberto, Vidal Garcés Francisco, Villarroel M. Carlos, Yrarrázaval Concha Eduardo, Yrarrázaval Larraín Joaquín, Zalazar Darío, el secretario señor Errázuriz Mackenna y el pro-secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 18.a, celebrada el lunes 16 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; las actas de las sesiones 19.a y 20.a, celebradas el Martes 17, quedaron a disposición de los señores diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que inicia un proyecto de ley que autoriza la inversión hasta de sesenta millones de pesos en bonos, en la adquisición de locales y construcción de edificios destinados a la enseñanza pública.

2.o De dos informes, cada uno de ellos firmado por dos miembros de la primera Comisión de Elecciones, acerca de la elección verificada el 2 de Marzo último, en el departamento de San Fernando.

3.o De una comunicación del señor Villarroel, en la que manifiesta que el Comité Parlamentario del Partido Liberal Aliancista, ha quedado formado por los señores Barros Jarpa, Jaramillo y por su señoría.

1. SOBRE LA VOTACION DE LAS ELECCIONES DE VICTORIA Y MELIPILLA

El señor RIESCO.—¿Me permite la palabra sobre el acta, señor Presidente?

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable diputado.

El señor RIESCO.—En la versión del acta, he visto que yo aparezco votando en la elección de Melipilla.

No sé si atribuirlo a una equivocación del señor secretario, o a una distracción mía. En el momento que acababa de bajar de la tribuna, entré y salí de la Sala varias veces. Según mis recuerdos, no voté, y si voté por algún signo afirmativo equivocado, quiero decir que no debía votar, porque estaba pareado. Pido que se tenga esto en cuenta, rectificando el acta.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Se dejará constancia en el acta de la rectificación que hace su señoría.

2.— ELECCIONES DE QUILLOTA Y LIMACHE

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — La H. C., acordó ayer postergar la reclamación relacionada con las elecciones de Quillota y Limache.

El señor GONZALEZ (don Luis A.)— Se acordó postergarla por el día de ayer, señor Pte.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Allá voy, H. D... En efecto no se indicó en qué forma se hacía la postergación. El autor de la indicación ha hecho presente ahora a la H. C., que ella era para el objeto de postergar la discusión de la reclamación de Quillota y Limache sólo por el día de ayer.

Como reglamentariamente correspondería tratar de la calificación de las elecciones de Quillota y Limache, la Mesa cree en el deber de someter esta duda a la H. C., en orden a si es ésta o no la reclamación de que corresponde ocuparse en estos momentos, en conformidad al Reglamento, que dice que las calificaciones deben hacerse de Norte a Sur.

El señor ADRIAN.— Pido la palabra.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor ADRIAN.— El H. señor Pradenas, que tiene la defensa del candidato reclamante, señor De la Vega, ha llegado hasta este momento a la sesión, porque ha creído, seguramente, que el acuerdo a que S. S. se refiere significaba la postergación de esa reclamación hasta que terminara la reclamación sobre las elecciones de Rancagua. Así fué entendido ayer este acuerdo, señor Pte.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo lo entendí de igual manera, y debo agregar que el acuerdo que gestionó el H. D. señor González fué entre los comitées de los partidos; y en realidad, como miembro del comité de mi Partido, entendí este acuerdo en la forma que le da el H. señor Adrián, es decir, que se postergaría la calificación de las elecciones de Quillota y Limache, hasta que se terminara la calificación de las elecciones de Rancagua.

El señor GONZALEZ (don Luis).— No fué ese el acuerdo, señor Pte.

Al formular la indicación que ayer hice sobre este particular, mi idea fué simplemente la de que se postergara esta reclamación por el día de ayer, tal como lo ha entendido el señor Pte.

El señor ADRIAN.— Pero no lo dice así el acta.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — El acta no dice nada a este respecto, H. D. Dice únicamente que se aprobó la indicación que el H. D. por Valparaíso hizo en este sentido, sin determinar si esa postergación iba a ser sólo por el día de ayer y si hasta que la C., concluyera de tratar de las elecciones de Rancagua, Cachapoal y Maipo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Pero, ¿qué ventaja habría en interrumpir una reclamación que está ya tan avanzada?

El señor GONZALEZ (don Luis A.)— Yo pediría que se aplicara el Reglamento, señor Pte.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — La Mesa ha creído, en la duda, que debe seguirse el orden reglamentario, es decir, que deben considerarse las calificaciones de Norte a Sur de la República en conformidad al Reglamento.

El señor BULNES.— Pero si hay una declaración de los comitées en el sentido de postergar la reclamación de Quillota y Limache hasta que termine la calificación de Rancagua, no parece que podría procederse en la forma que S. S. insinúa.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Es que hay dudas respecto de la inteligencia del acuerdo a que llegaron los comitées.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Aparte de todo esto hay que considerar la razón muy atendible que daba el H. señor Adrián en el sentido de que por deferencia al señor Pradenas, se postergará esta calificación hasta que S. S., estuviera presente en la Sala.

El señor ADRIAN.—Era lo que iba a manifestar a la H. C. El H. señor Pradenas no ha venido a esta sesión, seguramente en la inteligencia de que esta calificación estaba postergada hasta que se terminara la de Rancagua. Es por eso quizás que S. S. no ha llegado todavía. Quien sabe si llegue más tarde. En todo caso, creo que lo conveniente es que la H. C. aplace esta calificación.

El señor VILLARROEL.—Adhiero a la indicación formulada por el H. señor Adrián, porque el Comité del Partido Liberal desea guardar toda la deferencia que merece el H. señor Pradenas, que no se encuentra en este momento en la Sala.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Si a la H. C. le parece...

El señor VELASCO.—Permítame, señor Presidente. Rogaría a S. S. se sirviera hacer dar lectura a este acuerdo que parece muy claramente consignado en el acta de la sesión respectiva.

El señor ADRIAN.—Ese acuerdo aparece muy explícito en el acta.

En esa sesión se acordó terminar con la reclamación de Rancagua.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Dentro de la orden del día correspondía pasar a tratar de la calificación de las elecciones verificadas en la agrupación de Quillota y Limache.

A indicación del señor González Canales se acordó postergar esta calificación y entrar a tratar de la relativa a las elecciones verificadas en la agrupación de Rancagua, Cachapoal y Maipo.

El señor BULNES.—La redacción del acta en esa parte es muy clara.

El señor LATRILLE.—La reclamación quedó postergada nada más que por el día de ayer. Así lo entendió el comité radical.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Podría consultarse a la sala sobre la interpretación de este acuerdo...

El señor BULNES.—Yo me permito disentir de la opinión de mi colega. El acuerdo ha sido perfectamente claro, en el sentido de postergar el conocimiento de la reclamación de Quillota y Limache y reemplazarlo por el conocimiento de la reclamación de O'Higgins.

El señor LATRILLE.—El acuerdo fué para postergarla por la sesión de ayer la reclamación de Quillota y Limache para tratarla en la presente sesión. Ese fué el espíritu de la indicación de ayer.

El señor ADRIAN.—No lo dice el acuerdo que es perfectamente claro...

El señor GONZALEZ (don Luis A.).—No podemos alterar el Reglamento a nuestro antojo.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— La Mesa propondría un temperamento conciliatorio. El H. D. señor Adrián hace presente que el H. D. señor Pradenas se ha retirado en la inteligencia de que esta reclamación se iba a tratar en seguida de la de Rancagua.

La Mesa propone que se discuta hasta las 5 de la tarde la reclamación de Rancagua y, en seguida, se entre a tratar nuevamente las reclamaciones de Quillota y de Limache.

Varios señores DIPUTADOS.—¡Muy bien!

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Acordado.

El señor ADRIAN.—Permítame, señor Presidente. ¿Y en caso de que el señor Pradenas no llegara a las 5 de la tarde?...

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Siempre hay cortesía de parte de la C. H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Siempre ha existido y existirá siempre, como ha sucedido respecto del candidato reclamante, señor Ugalde, que asilándose en una momentánea afonía, pidió que la reclamación respectiva quedara para ser tratada en otra sesión. Y nadie hubo entonces que pidiera la aplicación rígida del Reglamento; porque el régimen parlamentario, se ha dicho, es régimen de caballeros, de mutua deferencia, y, por consiguiente, no habrá nadie quien pida el cumplimiento riguroso del reglamento, sabiendo la ausencia del señor Pradenas.

El señor RODRIGUEZ MAC-IVER.— Me permite modificar la proposición de la Mesa en el sentido de que si el señor Pradenas ha llegado antes de las 5 de la tarde, empiece su defensa, a la hora que llegue.

El señor BULNES.— Pero sin interrumpir el debate sobre la elección de Rancagua.

El señor ADRIAN.— Claro.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Entonces queda acordado aplazar la discusión de las reclamaciones de Quillota y Limache hasta las 5 de la tarde. A esa hora empezará la discusión sobre dichas reclamaciones.

Acordado.

3.— ELECCIONES DE RANCAGUA, CACHAPOAL Y MAIPO

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre la reclamación de Rancagua.

El señor RIESCO.— Señor Pte., antes de tomar el hilo de mis argumentaciones, debo hacer presente a la H. C., que en el informe de la minoría, me rectifico, en el informe firmado por los señores Rivas y Chanks, se ha incurrido en un error de cómputo, además de los errores de derecho que contiene dicho informe. Yo hice presente a la H. Comisión que había una equivocación en las actas de la comuna de Valdivia, de Paine, y en consecuencia debieron rebajárseme 62 votos, lo que me sirvió para cumplir un compromiso de honor que tenía con mi colega de campaña, señor Astaburuaga. Los señores Rivas y Chanks, me rebajaron esos 62 votos pero no se han limitado a eso, sino que agregaron votos al señor Astaburuaga, de tal manera que el señor Astaburuaga ha quedado con una votación superior al H. Sr. Yrarrázaval. Esto no tiene ninguna importancia para la Unión Nacional, pero quiero rectificar este error porque en el informe se propone aprobar los poderes del H. señor Astaburuaga como D. por Rancagua, siendo que este puesto corresponde al H. señor Yrarrázaval que obtuvo la más alta mayoría.

El señor EDWARDS MATTE. — El informe de los Hs. señores Rivas y Chanks, está plagado de errores.

El señor RIESCO.—Exactamente. Este error numérico demuestra cómo serán los errores de derecho, porque el derecho es, sin duda, más difícil de interpretar que la aritmética.

En la sesión de ayer el candidato reclamante invocó la autoridad de los señores Samuel Claro Lastarria y Ladislao Errzuriz para decir que estos caballeros aceptaban la doctrina que ha sostenido, es decir, que pueden ser anuladas las elecciones por vicios en la inscripción. Dijo que estos caballeros al aprobar la moción que entonces defendió ante esta H. C. el H. señor Ruiz, habían aprobado todos los fundamentos que le había dado el H. señor Ruiz.

En aquel momento le hice presente a mi distinguido amigo que lo que entonces había expresado el señor Claro Lastarria, estaba manifestando que S. S. no estaba en la verdad.

Dijo el señor Claro Lastarria:

"Y en cuanto a la repetición de la elección de la comuna de **Talcamávida, que se acaba de acordar, su nulidad obedece a la más elemental prudencia y lógica**".

Luego el señor Claro Lastarria, el señor Errázuriz, y todos los que aprobaron la nulidad de la comuna de Talcamávida, aprobaron también la repetición de la elección.

El señor CORREA ROBERTS.— ¿Quiere permitirme, H. D.?

La votación fué distinta. Primero se votó la nulidad de tales y cuales comunas. La nulidad de Talcamávida se fundó en la argumentación que hizo el H. señor Ruiz. En esos argumentos fué en lo único en que se fundó el proyecto de acuerdo, porque hay que tomar nota de que ese proyecto de acuerdo no tuvo considerandos.

De manera que sólo en la argumentación del H. señor Ruiz se fundó el proyecto de acuerdo; y en esa forma se votó. En esa oportunidad, los señores Claro Lastarria y Errázuriz consiguieron que se votara primero la nulidad y en seguida la repetición.

El señor RIESCO.—Si me permite el H. D...

Las palabras de S. S. vienen a reforzar mi argumento. La misma cita hecha por S. S. demuestra que se repitió la elección; y si se repitió la elección, mal pudo fundarse la nulidad en los vicios de los registros, porque si hubiera habido vicios de registros, siguiendo la lógica cómoda de S. S., se habría aprobado sólo la nulidad y no habría habido razón para repetir la elección.

El señor CORREA ROBERTS.—El proyecto de acuerdo, H. D., consta de dos artículos.

En el primer artículo se pide la nulidad por los vicios de los registros; y en el segundo, se pudo pedir que la C. acordara no mandar repetir la elección, según fuera su criterio.

El señor RIESCO.—¿Se pide la nulidad por los vicios de los registros?

El señor CORREA ROBERTS.—Sí, H. D.

El señor RIESCO.—Creo que no. En la sesión de ayer se dijo que la nulidad que se pedía por los vicios de los registros se fundaba sólo en el discurso del H. señor Ruiz. El proyecto de acuerdo no dice nada de eso. Y basta que se haya repetido la elección para que s comprenda que no hubo vicios de los registros.

El señor CORREA ROBERTS.—Si no tien considerandos el proyecto de acuerdo; los cons derandos están en el discurso del H. señor Rui

El señor RIESCO.—Luego el proyecto d acuerdo no dice nada; no se funda en nada.

El señor CORREA ROBERTS.—Se funda e los argumentos del H. señor Ruiz.

El señor RIESCO.—Con estos diálogos eternizaría la discusión.

Creo haber hablado bastante claro; si S. S no está de acuerdo conmigo, no me interesa, pu ni S. S. ni yo vamos a votar; lo que me im porta es que me hayan comprendido mis dem colegas.

El señor CORREA ROBERTS.—Estoy pe fectamente tranquilo con esa declaración.

El señor RIESCO.—El señor Correa di que al votarse el proyecto de acuerdo respect de la elección de Talcamávida se votaron l fundamentos que había expresado en su discurs el señor Ruiz. Entretanto, el señor Jorque sostenía en la sesión de ayer que al votarse proyecto de acuerdo de la elección de Antofa gasta, hace pocos días, no se votaron los fu damentos del informe.

Esta es una dualidad de criterio sobre cual ya llamé la atención en sesión pasada. Pe quiero insistir un poco sobre el informe de elección de Antofagasta. Este informe está fi mado por la unanimidad de la Comisión, fo mada por 3 miembros de la mayoría y 2 de minoría, y sucede con él algo nunca visto; minoría a pesar de ser menor en número, impuso sobre la mayoría, pues la minoría hizo informe y los tres miembros de la mayoría firmaron con salvedades.

El señor CLARO SALAS.—Si me perm S. S. voy a explicar lo que hay sobre este pa ticular.

La quinta Comisión de Elecciones fué cita para ocuparse de las reclamaciones pendiente Asistieron los señores Vidal Garcés, Jorquera el que habla. Estudiamos las reclamaciones, cuando llegamos a la de Antofagasta, en vi de lo que se había expuesto en los alegatos an la Comisión y de los puntos de la reclamació se acordó el informe, y se encomendó su rada ción al señor secretario de Comisiones, de acue do con las líneas generales que se le indicaro

En el punto relativo a la formación de registros, se dijo que se desestimaba el reclam porque no se había hecho la presentación corre pendiente ante la justicia ordinaria; respec del cohecho, se estimó que no aparecía acre tado, y que debía ser también desechado; respecto al no funcionamiento de algunas mesa que él no influía en el resultado.

Tratados estos puntos por los tres miembr de la Comisión, ya indicados, el secretario rec bió instrucciones de hacer el informe con est tres considerandos, de los cuales el primero d bía referirse al hecho de no haberse reclamad ante la justicia ordinaria por los defectos en l inscripciones.

De manera que el señor secretario, al est blecer esos tres considerandos en el informe, hizo más que llevar a la práctica lo acordado p tres de los miembros de la Comisión; los miembros restantes, en realidad no tomaron pa ticipación en esa reunión; pero ya en la prime sesión de la Comisión en que se estudió la ele ción de Antofagasta, se había producido acuer para rechazar la reclamación.

Da manera que el informe fué hecho d acuerdo con las instrucciones dadas por tres los miembros de la Comisión, los señores Jo quera, Vidal Garcés y el que habla, quienes tuvieron de acuerdo en consignar los tres cons derandos que aparecen en el informe.

Cuando se trató en la Cámara, de la ele ción de Antofagasta, y ví que venía firmado c salvedades, el hecho me llamó la atención, y hice presente a la H. Camara.

Expresé entonces, mi extrañeza por est salvedades del último momento. Y yo esti que las salvedades se han debido a circunsta cias extrañas al informe mismo, puesto que señor secretario lo redactó de acuerdo con l instrucciones que le dimos al honorable señ Jorquera, el honorable señor Vidal y el que h bla, en el sentido que se rechazaba la rec mación en la parte relativa a la formación d los registros, porque no se había reclamado a l

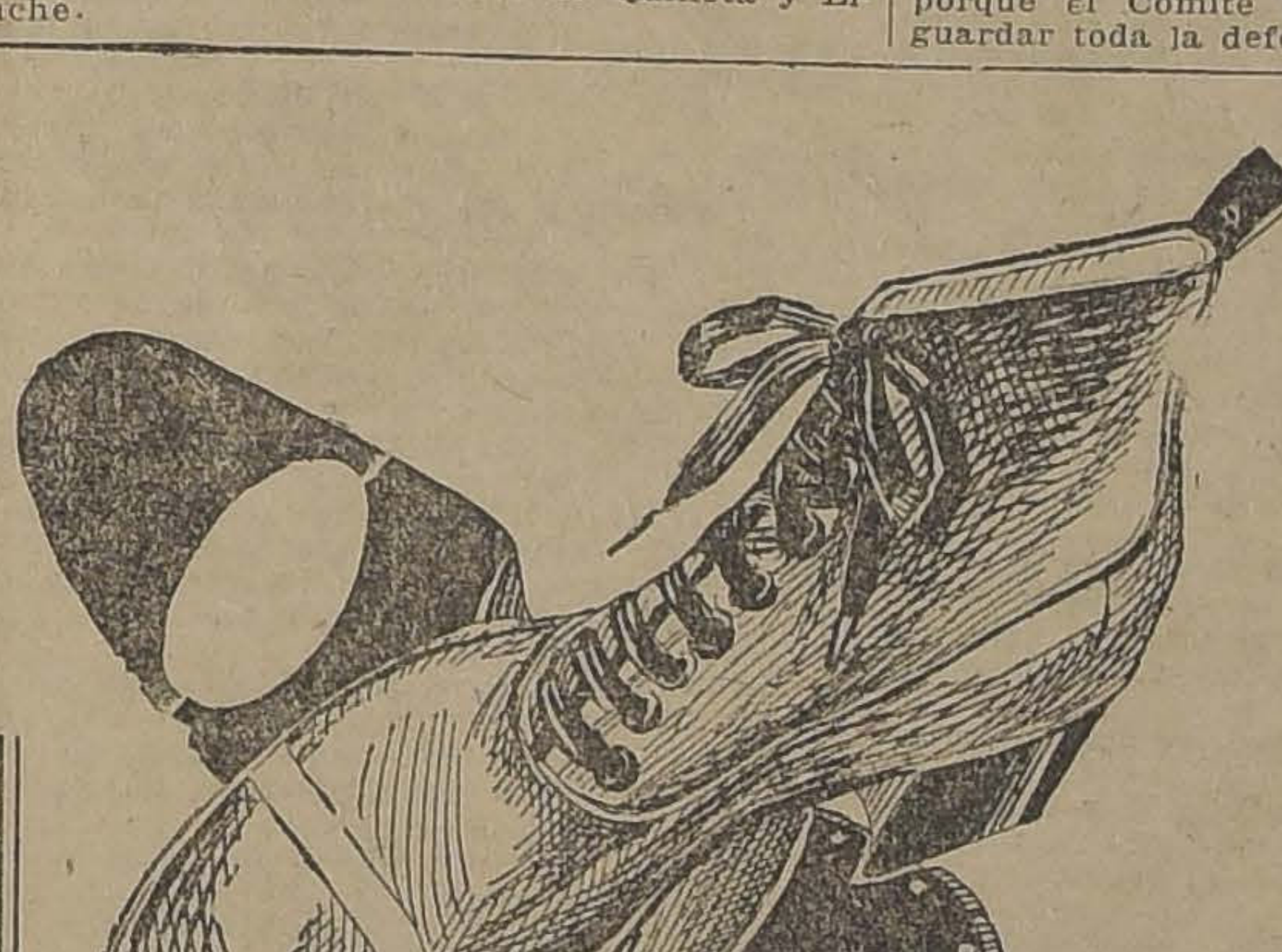

GRAN LIQUIDACION

ANTES de BALANCE

En nuestra Sección de Calzado Precios de Gran Oportunidad

PARA SEÑORAS

ZAPATILLAS de charol, emplantilladas, "Reina" y con una traba, taco francés.. $	19.50
ZAPATILLAS "Reina", en cabritilla color o en gun metal negro.. $	28.00
ZAPATILLAS con trabas cruzadas o forma pulsera, en charol y cabritilla negra.. $	32.00
ZAPATILLAS de paño, en varias formas y colores.. $	13.90
BOTAS de paño, muy abrigadoras.. $	15.90
PARAGUAS de algodón mercerizado, varillas guarnecidas de marfilina, puños de fantasía, con pasamano, para señoras.. $	16.50

PARA CABALLEROS

BOTINES en box-calf negro, muy buena clase, hormas de moda.. $	25.50
ZAPATONES en gun metal negro box-calf color, clase superior.. $	30.00
BOTINES en box-calf color o en cabritilla negra.. $	32.50
ZAPATILLAS de paño, con suela de fieltro.. $	13.90
POLAINAS de paño, muy buena clase, varios colores, importadas.. $	16.50
ZAPATONES de goma, buena clase, para lluvia.. $	15.50
PARAGUAS de algodón fino, estilo aguja, puños curvos, para caballeros.. $	14.50

PARA SEÑORITAS

ZAPATONES en cabritilla negra, emplantillados a mano, medio taco de suela.. $	22.50
ZAPATILLAS de charol, con una traba, taco medio forrado.. $	24.50
ZAPATILLAS de paño, varios colores.. $	13.90

PARA JOVENES

BOTINES en box-calf negro "Garibaldi", muy buena clase, desde.. $	16.50
BOTINES en box-calf color, forma de moda, clase superior, desde.. $	24.50
PARAGUAS de media seda fina, estilo inglés, sobre varilla de madera, para caballeros.. $	45.00

1er. PISO
ESTADO Y PASAJE MATTE

LA CASA DEL BUEN GUSTO

Casa Francesa

LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

Desde Mañana Viernes

la justicia ordinaria de la actuación de las juntas inscriptoras.

El señor VIDAL GARCES.—Y es poco creíble que los cinco miembros de la Comisión estuvieran de acuerdo en la parte dispositiva y no lo estuvieran en ninguno de los considerandos del informe, porque es necesario hacer presente que todas las salvedades se refieren a los considerandos.

El señor JORQUERA.—A dos de los considerandos.

El señor VIDAL GARCES.—El tercero no toca la cuestión.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Ruego a los señores diputados que se sirvan dirigirse a la Mesa para hacer uso de la palabra.

El señor GREEK.— Pido la palabra para hacer una rectificación.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). —Puede hacer uso de la palabra S. S.

El señor GREEK GROSS.— Como miembro de la Comisión informante, puedo decir lo siguiente: aquí no hay más que una discrepancia respecto de la redacción del fallo.

Yo hice presente al señor Secretario un error en que había incurrido en la redacción, con lo cual me obligaba a no aceptar el fundamento primero en su segunda parte, pues yo estimaba que no se podía menoscabar el derecho de la C., para, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley Electoral, anular una elección por vicio en el procedimiento de la inscripción. En consecuencia, agregué que no aceptaba los dos segundos párrafos de los considerandos respectivos. Como estaba ya redactado el fallo, yo firmé con las mismas salvedades de los considerandos 1.º y 2.º con que firmaron los otros los miembros de la mayoría.

Estábamos, pues, todos de acuerdo en cuanto al deseo de respetar el resultado de la elección de Antofagasta, más no así en cuanto a la parte de esos considerandos que iba en menoscabo de los fueros de la C.

El señor CLARO SALAS.— S. S. no pudo haber hecho esa manifestación de que no estaba de acuerdo con los considerandos, porque no estaba presente el día en que se redactó el fallo.

El señor GREEK.— Si estaba. A todas las reuniones he concurrido.

El señor CLARO SALAS.— A esa no concurrió S. S.

El señor GREEK.— Concurrí a todas.

El señor CLARO SALAS.— A esa reunión no concurrió. Estaba citado a ella, pero no concurrió .

El señor GREEK.— ¿Han concurrido sólo los miembros de la minoría, entonces?

El señor CLARO SALAS.— Concurrió el H. señor Jorquera, y S. S. puede atestiguar lo que digo.

El señor GREEK.— El H. señor Jorquera está presente en la Sala. Puede declararlo.

El señor CLARO SALAS.— Puede declararlo S. S. ¿Es exacto lo que digo?

El señor JORQUERA.— Es exacto.

El señor GREEK.— Yo repito que en el fondo todos estábamos de acuerdo, pero no en la forma.

El señor CLARO SALAS.— Pero S. S. no asistió a esa reunión.

El señor VIDAL GARCES.— Para el H. señor Greek, los considerandos de una sentencia o de un fallo son meras cuestiones de forma.

El señor JORQUERA.— Con la benevolencia del H. D., que tiene en este momento el uso de la palabra, me voy a permitir insistir sobre las observaciones que en la tarde de ayer formulé sobre esta materia.

Como lo expresé en la sesión de ayer, este asunto se trató en la Quinta Comisión de Elecciones de esta C. Es perfectamente efectivo que cierto día, cuya fecha exactamente no recuerdo, se citó a la Comisión para las dos y media de la tarde. A esa hora, ocupados todos los miembros de la Comisión en esta Sala, no pudimos reunirnos. Resolvimos entonces reunirnos a las tres de la tarde; y a esa hora tampoco pudimos hacerlo por las preocupaciones que teníamos todos los miembros de la Comisión en la propia C.

El H. señor Boccardo, que era también miembro de la comisión, asistió a la primera reunión o proyecto de reunión, si así podemos llamarla.

En seguida, a las cinco de la tarde logramos tener número con el señor Vidal Garcés, el señor Héctor Claro y el que habla.

Tratamos sobre la elección de Antofagasta y todos manifestamos que, de conformidad a lo que ya se había tratado en la reunión anterior cuando se hicieron los alegatos de las partes interesadas, no había cuestión sobre el fondo.

De manera que los HH. Ds. que se han encontrado con alguna contradicción, quizás podrían explicársela si recordaran que tuvimos dos reuniones: una en que se oyeron los alegatos de las partes y se discutieron las cuestiones fundamentales que es hacían valer, y otra en que se acordó la redacción del informe.

Pues bien, en la primera reunión, a la que asistió el señor Greek Cross, manifestó su modo de pensar, y en otra sesión distinta en que se trató de otras materias, yo afirmé, en forma terminante y categórica, que, a mi juicio, no podía desconocerse la fuerza obligatoria del artículo 112 de la ley de elecciones.

Yo invoco la hidalguía del señor Vidal Garcés para que me confirme el hecho de que yo manifesté entonces en forma terminante, que creía que la C. y la Comisión informante tienen las facultades necesarias para pronunciarse respecto de los vicios de que puedan adolecer la organización de los registros y el funcionamiento de las mesas inscriptoras.

Esto yo lo dije en forma terminante y absoluta; y S. S., que tiene buena memoria, no podrá sino confirmar mis palabras.

El señor VIDAL GARCES.—Yo recuerdo que S. S. hizo una declaración análoga, pero no sobre esta misma materia, sino tratándose de las elecciones de Quillota y Limache, o sea al interpretar el Art. 80 de la ley de elecciones. Pero el H. D. habrá de recordar que yo le hice presente, con respecto a la formación de los registros que esa causal se hacía presente en todas las reclamaciones, que todos los reclamantes se quejaban de que no se les hubiese inscrito a sus electores y que esa no era causal de nulidad, porque los reclamantes debían haber recurrido oportunamente a la justicia ordinaria.

El señor JORQUERA.—Y yo respondí que no podía desconocerse la fuerza del artículo 112 y que, a mi juicio, la C. y la Comisión debían pronunciarse acerca de los vicios de funcionamiento de las juntas inscriptoras.

S. S., de seguro, no habrá olvidado esto que yo hice presente con particular insistencia.

Como lo manifesté en sesión pasada, los miembros de la 5.a comisión que la componían los Sres. Claro Salas, Vidal Garcés, Boccardo, Greek Cross, y el que habla, estábamos perfectamente de acuerdo en que debía rechazarse en forma categórica la reclamación sobre el no funcionamiento de las mesas de la 6.a sección de la subdelegación 6.a, y esto por una circunstancia muy sencilla. Si el total de los inscritos hubiera votado por el reclamante Sr. Córdoba, siempre quedaría este candidato con un número inferior de votos a los obtenidos por los Sres. Latrille y Fuenzalida.

El señor RIESCO.—Una palabra, H. D. Es para decir algo que confirma lo que dice S. S. El Sr. Daniel Schweitzer ha manifestado que esta reclamación es de lo más descabellado que existe, y creo que el Sr. Schweitzer no podrá tomarse como uno de los hombres más allegados a las filas políticas a que pertenezco.

El señor JORQUERA.— Estábamos perfectamente de acuerdo los miembros de la comisión acerca de este punto concreto, que el reclamante partía del hecho de no haber funcionado dos mesas y que esto no influía ni mucho ni poco en el resultado de la elección y se acordó...

El señor GREECK.—Estábamos todos de acuerdo...

El señor JORQUERA.—En que debía rechazarse la reclamación. En seguida se encomendó al Sr. Secretario de la comisión que redactara el informe. Como es costumbre, cuando no hay divergencia en las resoluciones entre los miembros de la mayoría y los miembros de la minoría. En caso contrario, se encarga de hacer el informe uno de los miembros de la comisión, para conformarle a la estricta expresión y modo de pensar de sus miembros.

El señor VIDAL.—Cuando se le quiere dar tinte partidarista.

El señor JORQUERA.—El hecho es que hubo un acuerdo en considerar que no había base para la reclamación y se encargó al Sr. Secretario la redacción del fallo, de cuyos permisos podrán reclamar los firmantes, como se usa siempre en estos casos, cuando no se traducen con precisión en los puntos de acuerdo.

Así fué que el Presidente de la Comisión firmó el informe poniendo en la ante-firma la frase: "con reservas del considerando primero y segundo".

Por su parte el Sr. Boccardo agregó al pié de la suya esta otra frase: "Con las mismas salvedades". Con lo cual no se hacía otra cosa que exteriorizar el modo de pensar ya formulado en la Comisión.

Y entiendo que los miembros de la minoría no pueden estar en absoluto desacuerdo con nuestra manera de pensar en este punto.

El informe salió en estas condiciones y mal puede decirse ahora que se han hecho salvedades, a última hora cuando los miembros de la Comisión que están presentes en la Sala pueden aseverar como yo lo hago, el hecho de que el informe fué firmado primeramente por el D. que habla en las condiciones que dejo expresadas.

Por lo demás, me parece ocioso insistir sobre la observación que ayer hice sobre la misma materia.

El señor GREEK.—Debo insistir en que hice una rectificación, cuando se leía el informe y he visto que no ha tomado cuenta de ella. Dije que había firmado con salvedades y sin embargo las salvedades se atribuyen a mi distinguido colega, el H. D. señor Claro Salas.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—No asistió a la reunión, S. S.

El señor GREEK.—Asistí al acuerdo, y eso basta.

El señor CLARO SALAS.—Pido la palabra, señor Pte.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—El H. D. señor Riesco me pide que lo ampare en su derecho.

El señor CLARO SALAS.—Voy a decir dos palabras tan solo: como el H. señor Jorquera ha invocado el testimonio de los otros miembros de la Comisión, quería decir lo siguiente. Que el día que se acordó este informe se indicaron al secretario los fundamentos sobre los cuales debía él basarse y uno había sido el invocado por el H. señor Vidal Garcés sobre esta cuestión en el sentido de que no habiéndose reclamado ante la justicia ordinaria de la formación de los registros, la reclamación sobre la elección por esa causa tenía que rechazarse por la Cámara.

En seguida, se dice en el informe que ha sido firmado en primer término por el H. señor Jorquera; esto no tiene importancia, porque puede pensar S. S. que lo firmó primero. Pero la verdad es que un día que estaba yo en la Oficina del señor Secretario de la H. C. llegó el señor Villamil con los informes, creo que eran el de la elección de Coquimbo y de Antofagasta; pues bien, este informe no tenía ninguna firma y el señor Villamil me indicó que lo firmara y así lo hice.

De manera que yo firmé el informe, y seguramente ha creído el H. señor Jorquera que se lo llevaban a él primeramente, porque talvez no se fijó qua ya estaba mi firma. Pero yo que lo firmé primero no encontré salvedades que hacerle, porque estaba de acuerdo con lo que habíamos indicado en la Comisión.

El señor RIESCO.—La H. C. ha visto que la historia del informe de Antofagasta se escribe de distintas maneras, pero de lo que no cabe duda es que el informe de Antofagasta fué firmado por la unanimidad de la H. C. sin salvedades.

El señor GREEK.—Con salvedades mías, y de dos miembros más de la Comisión. Pido al señor Pte. que haga leer nuevamente el informe de Antofagasta.

Varios señores DIPUTADOS.—No, señor.

El señor RIESCO.—Me estoy refiriendo a los votos de la H. C. sobre ese informe: La H. C. votó sin salvedades y el informe de la elección de Antofagasta quedaría en realidad sin fundamentos, quitándole los fundamentos 1.o y 2.o.

El señor GREEK.—¿Sin fundamento?

Su señoría está partiendo de una base falsa, pues tiene fundamento y éste tiene dos acápites.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Ruego al honorable diputado que se sirva no interrumpir.

El señor RIESCO.—Digo a la H. Cámara que si se quitan los fundamentos 1.o y 2.o, del informe...

El señor GREEK.—Si no se quitan.

El señor RIESCO.—... éste quedaría sin fundamentos; porque el tercer considerando dice que la reclamación a que ese considerando se refiere, no alcanza a influir. De modo que los otros dos fundamentos son los que sirven de base para rechazar la reclamación.

El señor JORQUERA.—Parece que su señoría no ha leído el informe.

El señor RIESCO.—Ojalá que su señoría, si lo tiene a mano, lo leyera.

El único fundamento que, según sus señorías, queda en pie, dice así:

"3.o Que en cuanto al no funcionamiento de las mesas de la 6.a sección de la subdelegación 5.a, no afecta en ninguna forma al resultado general de la elección."

Con este fundamento, queda el informe.

El señor VIDAL GARCES.—La sentencia tiene tres resoluciones y tiene considerandos para unas y otras.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Además, el informe estaba escrito a máquina, y el que tiene su señoría está impreso.

El señor GREEK.—Pero las firmas no estaban escritas a máquina.

El señor RIESCO.—No quiero extenderme sobre la historia del informe. Lo que se pide a la Cámara, lo que pido para mí, es lo que entonces hizo la Cámara por unanimidad; no sé si en esta ocasión quiera proceder en forma distinta.

El señor GREEK.—Siempre que no influya en la elección.

El señor RIESCO.—Voy a pasar a otro orden de ideas.

Se ha hecho mucho hincapié por mis honorables colegas contradictores, en el artículo 112 de la ley de elecciones; reconocen que todo lo relativo a inscripciones o no inscripciones, debe tramitarse ante la justicia ordinaria; pero agregan que el artículo 112 de la ley de elecciones establece que cualquier ciudadano podrá interponer reclamaciones de nulidad contra las elecciones por actos viciados sea en la formación de los registros u otros actos posteriores. Y dicen que estas palabras: "Actos que las hayan viciado en la formación de los registros..." no pueden referirse sino a las inclusiones o exclusiones. No advierten mis distinguidos colegas, que sería contrario a todo principio de buen derecho dejar encomendado el conocimiento de la misma cuestión a dos autoridades distintas, como serían los Tribunales de Justicia y las Cámaras.

Yo creo, H. Cámara, por más que no lo crea así el candidato reclamante, que la ley, al hablar aquí de la formación de los registros, no se refiere a la inscripción, pues para las reclamaciones a que éstas dan origen, existe un procedimiento especial. Habría sido ilógico en el legislador, y contrario a un principio muy conocido, desde el derecho romano, de que elegida una vía no puede elegirse otra, ésto es establecer dos reclamaciones distintas ante dos autoridades también distintas para un mismo hecho.

El señor FIGUEROA. — Es que son dos acciones diversas las que confiere la Ley.

El señor RIESCO.—Si S. S. me escucha un momento más va a comprender perfectamente el alcance de mis observaciones.

La Ley Electoral trata en títulos distintos, perfectamente distintos, lo que se refiere a los registros y lo que se refiere a las inscripciones. El título 2.o es el relativo a los registros y se llama: "De los registros y procedimientos preliminares de la inscripción", y el título 3.o, trata de las inscripciones extraordinarias y ordinaria y procedimientos posteriores a ellas. Por lo tanto en el lenguaje de la Ley, la formación de registros no son las inscripciones.

Si se leen los artículos contenidos en el título 2.o, se comprenderá esto con mayor claridad todavía:

"El Registro se formará por subdelegaciones", dice el artículo 11. Es esta la formación de los registros, H. C.

Y en seguida el artículo 12 dice: "El registro se formará por triplicado en libros foliados con líneas horizontales". Esta es la formación de los registros.

El señor FIGUEROA—Esa es la formación material exclusivamente.

El señor RIESCO.—La formación material; pero esto es lo que llama la Ley formación de los registros. Debo decir a S. S., para irme anticipando sus objeciones, que si el registro no se forma de la manera prescrita en estos artículos, si no se forma por subdelegaciones, si no se hace por triplicado y en libros como los señalados en el artículo 12, no hay reclamación alguna ante la justicia ordinaria. Suponga la H. C., que el registro se forma en hojas de papel simple recogidas o compradas en cualquiera librería. Esos registros están mal formados y sin embargo no hay una reclamación ante la justicia ordinaria, ni para pedir la nulidad de esos registros, ni para pedir la nulidad de la elección.

¿Dónde se ha de reclamar en este caso sobre la formación de los registros? Indudablemente que ante la H. C. puede reclamarse la nulidad de la elección. A esto puede únicamente referirse el artículo 112 al hablar de la formación de los registros. Como dije, todo lo relativo a las inscripciones, a los procedimientos electorales a que da lugar la inscripción mal hecha, las exclusiones que puedan pedirse a la Justicia ordinaria, todo esto, está reglamentado en un título distinto, que trata de otra cosa distinta de la formación de los registros, de las inscripciones ordinarias y extraordinarias y de los procedimientos posteriores a ella. Esta es la única interpretación que puedo darle al artículo 112 de la Ley sin suponer el absurdo de que el legislador haya querido que en el plazo de diez años los registros pudieran, por ejemplo, declararse nulos, en este caso, válidos en una próxima legislatura, nulas en una posterior, todo lo cual constituiría un caos en lo que se refiere a la formación de los Poderes Públicos.

El señor VIDAL GARCES—No habría ningún poder seguro con esa formación de los registros.

El señor RIESCO.—Jamás.

Los mismos Hs. Ds. que han visto ahora aprobados sus poderes, generados por registros de los cuales no se reclamó, podrían ver en una nueva legislatura, el ser elegido por la misma agrupación o departamento, que se acogía contra ellos esta reclamación por falta en la formación de los registros.

Yo creo que estas ligeras explicaciones bastarán para suprimir de los labios del señor candidato reclamante la ironía con que se refería a esta teoría.

El señor FIGUEROA.—Yo he creído entenderle a S. S. que estima que el no ejercicio de la primera acción que confiere la ley elimina la misma acción que la ley confiere en el artículo 112, para hacer valer por cualquier ciudadano del pueblo, en acción popular, la nulidad de la elección por los vicios en la formación de los registros.

El señor GREEK.—Hay un fallo de la Excma. Corte Suprema, en que se declara incompetente para conocer de estos vicios, a propósito de la reclamación de Chillán.

El señor RUIZ.—Parece deducirse que la ley no confunde los registros con la parte material de la inscripción.

El señor RIESCO.—Entiendo lo contrario. Dice que se formarán por triplicado . . .

El señor RUIZ.—Dice que los registros se formarán en libros o cuadernos . . .

El señor RIESCO.—No se forman con inscripciones, sino que con libros en tal o cual forma.

El señor GREEK.—Yo desearía que S. S. me explicara el alcance del fallo de la Corte Suprema, confirmatorio del de la Corte de Apelaciones de Talca, en el que se declara incompetente para conocer de estos vicios.

¿Quién sería el tribunal competente?

El señor RIESCO.—No se lo puedo explicar, porque no conozco ese fallo.

El señor GREEK.—Ah! me lo explico...

El señor GUMUCIO.—S. S. quiere que el H. D. explique lo que no conoce.

El señor GREEK.—Debería conocerlo...

El señor GUMUCIO.—Hágalo conocer S. S.

El señor GREEK.—Está a las órdenes de S. S. en el archivo general.

El señor RIESCO.—Voy a pasar a otro orden de ideas que no miran a la cuestión legal.

He visto en mi corta permanencia en la C. que en este templo de las leyes éstas no se interpretan tan estrictamente como en los tribunales de justicia que están al frente, acaso porque los Ds. conocen la madera de que están hechas las leyes: las han conocido, naranjos...

Por eso, aunque convencido de mi derecho, temo pudiera haber alguna interpretación distinta que llegara a eliminarme de esta C. Pero hay algo que la C. respeta. El día que me incorporé a esta C., en la sesión del 2 de Junio, oí leer un informe de Comisión que trataba de las elecciones no reclamadas.

Este informe dice en su parte pertinente:

"La Comisión, considerando que la Cámara siempre ha respetado los pactos de honor que se suscriben en las luchas electorales, y habiéndose invocado ante ella el factor aludido, ha desestimado la rectificación del escrutinio verificado por la Comisión Revisora y a el cómputo que aparece de los poderes, que arroja la misma cantidad de votos para cada uno de los Diputados."

Como se vé, se dice en este informe, que la C. ha respetado siempre los pactos de honor suscritos entre los candidatos. Ese mismo día vi, con sumo placer, que el presidente de la Comisión que informaría sobre mi elección, el señor Rivas Vicuña, subía a esta tribuna y en un corto discurso invocaba los pactos de honor, y me sentí, debo confesarlo a la H. C., muy satisfecho de que en tales manos estuviera entregada la calificación de mi elección. Se trata, me dije, de un hombre que practica los pactos de honor y sabrá comprenderlos. Hay en el caso actual un pacto de honor que asegura la validez de la elección de Paine. Este pacto de honor fué suscrito el mismo día dos de Marzo en Paine, y lleva la firma de los apoderados de don Hernán Correa Roberts, los señores Eduardo Charme y José Besa.

El candidato reclamante, en la sesión de ayer, para demostrar que este pacto de honor no había sido autorizado por él, dió lectura a varias cartas, una de las cuales, firmada por él el día 29 de Febrero de 1924, dirigida al señor José Besa, termina con estas palabras, después de decir que en concepto del señor Correa Roberts, la elección debe ser anulada en la comuna de Paine:

"Conversa con Eduardo Charme y José del Canto, que estiman de igual manera la situación, y **procedan como les parezca más conveniente para evitar lo que te expreso más arriba.—Hernán Correa.**"

Creo que jamás puede darse una autorización más amplia.

El señor CORREA ROBERTS.—¿Por qué no lee toda la carta su señoría? ¿Por qué no ee la parte que está más arriba, en vez de leerla en forma incompleta?

El señor RIESCO.—Con mucho gusto la leeré, para que su señoría no me tache de incompleto. Dice así:

"Graneros, Febrero 19 de 1924.—Señor don José Besa Díaz.—Paine.—Querido José.

"Con el portador te envío los útiles para la elección de mañana en esa comuna."

El señor BULNES.—Yo creía que los útiles electorales se enviaban por conducto de los notarios.

El señor CORREA ROBERTS.—Es extraño que su señoría no sepa que los útiles electorales del candidato son los poderes y votos.

El señor RUIZ.—Los útiles electorales los mandaba la Unión Nacional hasta con propios a las provincias australes, y no siempre llegaban a su destino.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Porque las autoridades lo impedían.

El señor RIESCO.—La carta continúa así:

"Como ya hemos conversado, no tiene ninguna importancia su resultado, pues de todas maneras debe ser anulada por estar mal formados los registros, y la Corte haberse declarado incompetente para resolver. Conviene hacer acto de presencia, para evitar que la enorme caja que han reunido los candidatos de la Unión Nacional para dar la sorpresa que tú sabes, no se mueva de esa comuna, en perjuicio de la Alianza en otra.

"Conversa con Eduardo Charme y José del Canto, que estiman de igual manera la situación y procedan como les parezca más conveniente para evitar lo que te expreso más arriba.—Hernán Correa."

Fíjese bien la H. Cámara: "Y procedan como les parezca más conveniente".

El señor CORREA ROBERTS.—Para evitar lo que digo en el párrafo anterior, o sea, que la caja unionista se fuera a otra comuna.

El señor RIESCO.—Los apoderados de su señoría, usaron el medio que les pareció más conveniente que fué el de firmar un pacto de honor, que fué muy conveniente para su señoría, porque le dió votos que no habría obtenido y seguramente el señor Besa lo estimó conveniente para su señoría, por cuanto compensaba lo que su señoría reclamaba de las inscripciones.

El señor CORREA ROBERTS.—Lea su señoría la contestación del señor Besa.

El señor RIESCO.—Voy a leer la contestación del señor Besa, escrita con posterioridad.

Su señoría ha leído una carta que dice que el señor Besa estimaba, antes de firmar el pacto que la elección de Paine iba a ser nula.

El señor CORREA ROBERTS.—En el momento oportuno afirmaré lo que declaré.

El señor BULNES.—Yo no comprendo cómo se puede firmar un pacto para hacer una elección nula.

El señor RIESCO.—El solo hecho que el señor Besa, representante de su señoría, concurriera a firmar un pacto de honor, en una elección que él creía nula, validaba ante el honor, no ante la ley, todos los actos de la inscripción.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Voy a hacer dos observaciones, una relacionada con la última que acaba de formular su señoría.

..Su señoría dice que cuando dos caballeros firman un pacto, se entiende que con ello se salvan todos los defectos anteriores. Tan es así la inteligencia unánime que se da a ésto, que hace cuatro o cinco días alegó ante la Comisión de la cual formo parte, el señor Santiago Laso, y el reclamante señor Cordero y opinó en este mismo sentido

La reclamación de Vichuquén se basa en supuestos defectos en la formación y funcionamiento de las juntas inscriptoras. El señor Laso reclamaba la nulidad de toda la elección de Vichuquén, menos en una comuna en la cual hubo un pacto, a pesar de que, según parece, fué arrancada por la fuerza.

El señor CORREA ROBERTS.—¿Quiénes firmaron el pacto?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Los representantes del candidato.

El Sr Laso, en su alegato, dijo que esa comuna tenía los mismos defectos que las otras, pero que la circunstancia de haberse firmado un pacto borraba todos los vicios existentes con anterioridad a su firma.

Sabe el Sr. Correa Roberts, cuánta es mi estimación por su persona, yo siento que el Sr Santiago Laso y su representado el Sr. Cordero, aparezca en distinta actitud que S. S.

El señor CORREA ROBERTS.—Yo agradezco al Sr D. su lección, pero le niego a S S el derecho para indicarme cómo debo obrar en conciencia. Tengo la conciencia más absoluta de que yo no he autorizado ese pacto, y además, sabe la H. C., que éste es un procedimiento que se usa en este momento para impresionar, que carece de todo fundamento

Si S. S ha querido colocarme en una situación desventajosa, hago presente al Sr. D. que no le voy a permitir que siga en ese camino en contra de mi persona, porque se lo impediré.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Permítame, H D., y créame que no deseo molestarlo La elección a que me refiero, de la comuna de La Huerta, se basó en supuestos defectos de la inscripción La reclamación de S. S. se basa en supuestos defectos de la inscripción Aquí y allá se han firmado pactos por los representantes de las partes. Se cree en un caso que el pacto saneaba las inscripciones en una comuna, y se cree en la otra que no las saneaba. me he limitado a traer aquí nombres que evidentemente son prestigiosos dentro de la Alianza Liberal; para que lo tengan presente los Sres. aliancistas.

El señor CORREA ROBERTS.—S. S. sabe que no iba yo a hacer las afirmaciones que he hecho, si hubiera aceptado pactos de esa naturaleza.

El señor RUIZ.—Pero en el pacto de Paine no ha habido el propósito de sanear vicios de la elección. Al contrario, se tuvieron en vista los vicios al firmarlo. Y sólo se firmó ese pacto como un ardid de guerra; no para fijar los derechos de los Sres D., sino para aprovechar los votos que eso diera.

El señor GUMUCIO.— Quiere decir que ese pacto de honor ha sido un engaño, entonces.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Evidentemente, ese pacto no ha tenido por objeto lo que se aconseja en esa carta. Según se desprende de esa carta el fin del pacto debía ser el de evitar que esa enorme caja fuera a beneficiar la elección de candidatos unionistas en otras comunas, lo cual está muy lejos de la verdad, porque los pactos evitan los gastos de la lucha, y ponen a los candidatos en la posibilidad de disponer de mayores fondos en otras mesas. Entonces, hay que suponer lógicamente que si aceptaron estos pactos, los Sres. Besa y Charme, es porque se convencieron de que no existía tal caja.

El señor RIESCO.— Como todos los Sres. Ds. hablan a un tiempo, yo pido al señor Presidente que me ampare en mi derecho.

El señor GUMUCIO.—Es el más monstruoso cargo que se puede hacer a los pactantes el decir que ese pacto ha sido un mero ardid de guerra, para engañar a la parte contraria. Yo jamás he oído decir que se hagan pactos para engañar.

El señor RUIZ.—Lo mismo le puedo decir yo a S. S. Hubo siempre quien propusiera pactos para el aprovechamiento de votos en una mesa que se estimaba nula.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—¿Y qué interés iba a tener el señor Correa en firmar pactos?...

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan dirigirse a la Mesa. El H. señor Riesco no desea ser interrumpido.

El señor RIESCO.—Yo deseo concluir hoy para dar tiempo al candidato reclamante a que pueda usar de la palabra sobre esta materia.

El señor CORREA ROBERTS.—Yo voy a hablar muy poco más, y sólo para rectificar algunos hechos. De modo que puede continuar el H. D. y darle a sus observaciones la extensión que desee.

El señor RIESCO.—Yo he hablado sobre este punto con el candidato reclamante y me ha asegurado, y nada me cuesta creérselo, que él ha procedido en esta materia conforme a los dictados de su conciencia.

El señor CORREA ROBERTS.—Se lo agradezco a S. S.

El señor RIESCO.—Lo que yo pongo en duda es la interpretación que hace S. S. de un pacto de honor, interpretación que está absolutamente reñida con el concepto que de los pactos de honor debe tenerse.

El señor CORREA ROBERTS.—Yo no confundo. El concepto que tengo fluye del desconocimiento que yo tenía de dicho pacto, y de ahí es que difiera el concepto de S. S. sobre este particular.

Yo dije, en primer lugar, que desconocía el pacto, porque no lo había autorizado, y en segundo lugar, porque de los antecedentes aducidos sobre esta materia, no se puede desprender que yo haya reconocido, en ningún momento ese pacto.

¿Cómo puedo entonces estar ligado a él?

El señor RIESCO.—Expongamos, entonces, las razones en que se funda este concepto...

El señor CORREA ROBERTS.—Y eso es lo que yo expresé esta mañana a S. S.; y ese concepto que expresé a S. S. es el que yo tengo sobre este pacto. S. S. no puede dudar de mi honradez y de la corrección de mis procedimientos, así como yo no me permito poner en duda la corrección de los procedimientos de S. S.

E lseñor RIESCO.—Yo acabo de decir que no dudo de que S. S. crea haber obrado correctamente...

El señor CORREA ROBERTS.—Se lo agradezco a S. S.

El señor RIESCO.—De lo que yo dudo es de que la interpretación que da S. S. a este pacto sea compatible con la naturaleza de los pactos de honor.

El señor CORREA ROBERTS.—Yo vuelvo a repetir que yo me siento ligado con pactos de honor que yo firmo y acepto, pero que no me siento ligado con pactos que yo no he autorizado ni reconocido en ningún momento.

El señor RIESCO.—A ese argumento es al que voy a contestar.

Yo he dicho que el señor Correa Roberts en carta a que ya he aludido, autorizó a don José Besa para proceder a en la forma que le pareciera más conveniente.

En vista de esta carta los señores José Besa y Eduardo Charme, suscribieron el pacto de dos de Marzo con los representantes de la Unión Nacional y no pusieron en el pacto escrito, que ha visto la luz pública, ninguna reserva acerca de las acciones que pudieran deducirse posteriormente de nulidad de la elección. Y creo que estoy de acuerdo con el señor Correa Roberts.

El señor CORREA ROBERTS.—No estoy de acuerdo.

El señor RIESCO.—Peró sí con lo que dijo en la sesión de ayer S. S.: que no habría puesto su firma a un pacto con intenciones ocultas y entiendo que ése es el verdadero concepto de los pactos de honor.

El señor CORREA ROBERTS.—Permítame S. S. Los señores Besa y Charme han declarado a otros de los firmantes, los señores Soto y Román, que no daban ningún valor al resultado de la elección.

El señor RIESCO.—Acepto lo que dice S. S.; pero no olvide S. S. que los señores Román y Soto no eran representantes de la parte contraria, sino partidarios de S. S. Pero esa declaración no la hicieron a los representantes de la Unión Nacional.

El señor CORREA ROBERTS.—Eso no es efectivo.

El señor RIESCO—Y yo digo que los representantes de la Unión Nacional no tenían noticia alguna de esa intención de violar el pacto.

El señor CORREA ROBERTS.—Pero como afirman tantas cosas que no son efectivas..

ULTIMAS NOVEDADES

EN DISCOS "VICTOR"

DE SELLO ROJO, DOBLES

TOSCA.— Non la sospiri la nostra caseta.— Ruszkowska-Cunego.
TOSCA.— Qual occhio al mondo.— Ruszkowska-Cunego.
CAVALLERIA RUSTICANA.— Brindis.— Enrico Caruso.
CAVALLERIA RUSTICANA.— Siciliana.— Enrico Caruso.
MADAME BUTTERFLY.— O quanti occhi fisi.— Farrar-
MANON.— Dúo de la carta: On l'appelle Manon.— Farrar-Caruso
MADAME BUTTERFLY.— O quanti occhi fisi.—Alda-Martinelli.
BOHEME.—O soave fanciulla.— Alda-Martinelli.
LUCIA.— Escene del delirio— Galli-Curci.
DINORAH.— Ombra leggiera.— Galli-Cursi.
THAIS.— Dúo del agua.— Janni-Battistini.
PURITANI.— Suoni la tromba.— Amato-Journet.
LOHENGRIN.— Cessaro i canti al fin.—Huguet-De Lucía.
AIDA.— Su del Nilo!— Ruszkowska-Capiello-etc.
AVE MARIA (Schubert).— Mc Cormack-Kreisler.
JOCELYN.— Berceuse.— Mc Cormack-Kreisler.
BARBERO DE SEVILLA.— Ecco ridente in ciel.— Tito Schipa.
BARBERO DE SEVILLA.— Se il mio nome.— Tito Schipa.
MANON.— Il sogno.— Tito Schipa.
PAGLIACCI.— Serenata de Arlequín.—Tito Schipa.
CAVALLERIA RUSTICANA.— Voy lo sapete.— María Jeritza.
TOSCA.— Vise d'arte e d'amore —María Jeritza.
LORELEY.— Nel verde maggio.— Beniamino Gigli.
ANDREA CHENIER.— Come un bel dí di maggio.— Beniamino Gig
ERNANI.— O sommo Carlo.— Battistini-Witt-Taccani-Coro.
AIDA.— Nume custode e vindice.— Paoli-de Segurola-Coro.
CARMEN.— Habanera.— Gerardine Farrar.
AU PRINTEMPS (Gounod).— Geraldine Farrar.
BOHEME.— Questo mar rosso.— De Tura-Badini.
BOHEME.— Mimí e una civetta.— Melle-rio- De Tura-Badini.
AIDA.— La fatal pietra.— Gadski-Caruso.
AIDA.— O terra addio.— Gadski-Caruso.

VICTROLAS CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

FONOGRAFIA DEL PASAJE

PASAJE MATTE 25
CASILLA 3582
TELEFONO 3076

El señor RIESCO.—Voy a probarle a S. S. que es verdad lo que digo, con opiniones de representantes de S. S.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Ruego a los Hs. Ds. y señores reclamantes se sirvan evitar los diálogos. Puede continuar S. S.

El señor CORREA ROBERTS.—La carta a que se refiere S. S. se ha publicado.

El señor RIESCO.—La autorización amplísima dada a don José Besa está probada con la carta a que he dado lectura. Don José Besa suscribió el pacto atribuyéndole al señor Hernán Correa un número de votos mucho mayor del que habría podido obtener en la lucha. Y los representantes de la Unión Nacional cumplieron por su parte con este pacto e hicieron el sacrificio de un gran número de votos. No se hizo al firmar el pacto reserva alguna interna. En una palabra todos los vacíos de la inscripción quedaron subsanados ante el honor de los que firmaron ese pacto.

El señor EDWARDS MATTE.—Conforme a la interpretación que le acaba de hacer el señor Joaquín Yrarrázaval.

El señor RIESCO.—Queda en pié la frase que citó del señor Correa Roberts, que los pactos no pueden firmarse con otra intención que la en ellos manifestada.

El señor GREECK.—En cuanto al valor legal...

El señor RIESCO.—¡Si S. S. quiere aplicar el derecho a los pactos de honor, le confieso que no nos vamos a entender; entiendo que los pactos de honor no son ejecutivos en derecho.

Pero dice el señor Correa que ese pacto fué firmado por los señores Besa Charme, Román y demás representantes de S. S. con las reservas conversadas entre ellos.

El señor CORREA ROBERTS.—Ante el señor Román, con las declaraciones contenidas en el informe.

El señor RIESCO.—Manifestadas por los señores firmantes ante el señor Román y el señor Soto que eran representantes de S. S.

Con estas reservas fueron firmados los pactos según S. S. y S. S. no advierte que con esto está colocando a los señores Besa y Charme en mala situación, porque S. S. mismo le condena por firmar un pacto así.

El señor CORREA ROBERTS. No tergiverse mis palabras S. S.; yo he dicho que si hubiera estado presente no habría permitido que se hubiera firmado ese pacto, con lo que se quería validar unos registros que eran completamente nulos.

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo).—¿S. S. estuvo ese día en Paine?

El señor CORREA ROBERTS.— No estuve en ese momento; pasé ese día por Paine.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Pero S. S. conoció el mismo día el pacto, y no lo desautorizó.

El señor ASTABURUAGA.— Se encontraba en la comuna de Maipo a las doce del día de la elección.

El señor RIESCO.— S. S. tal vez no advierte que al suponer que los señores Besa y Charme firmaron con una intención no manifestada...

El señor CORREA ROBERTS.— No he dicho eso: he manifestado que si hubiera estado ahí, no habría firmado un pacto por medio del cual se quería validar por la Unión Nacional lo que era completamente nulo.

El señor CRUZAT VICUÑA.— Si S. S. declara que los pactos no tenían importancia, por qué se iba a negar a que lo firmaran...

El señor CORREA ROBERTS.— Porque no lo consideraba necesarios.

El señor RIESCO.— Y yo pregunto a S. S. ¿los representantes de la Unión Nacional fueron advertidos por los representantes de S. S. de la intención de pedir la nulidad de esas mesas?

El señor CORREA ROBERTS.— No sé, porque no he conocido el pacto, nada más que por la publicación de S. S.

El señor RIESCO.— Yo le digo que no, que no fueron advertidos. Y yo le digo a S. S., que al suponer que los representantes de S. S. firmaban este pacto sin advertir las intenciones que tenían de violar más tarde este pacto, pidiendo la nulidad de la mesa, les quita a los dos representantes de S. S., que son dos caballeros, el caballo, la armadura, el penacho y los manda a la H. C., vestidos de escuderos.

Yo defiendo a los representantes de S. S.; son dos caballeros que no han podido firmar el pacto en esas condiciones.

El señor CORREA ROBERTS.— Y sin embargo S. S., ha recurrido a pedirles la declaración de si mantienen o no su firma en el pacto.

El señor RIESCO.— Yo jamás les he preguntado a los señores Charme y Besa si reconocen su firma y lo va a ver S. S., en la respuesta que tengo del señor Besa.

El señor CORREA ROBERTS.— Si la carta también la conozco, H. D.

El señor RIESCO.— Y celebraría mucho S. S., que no la leyera; pero voy a leerla.

El señor CORREA ROBERTS.— El H. señor Astaburuaga recibió esa carta que, como digo a S. S., la conozco, y que tenía otros acápites, en el cual se quería dejar constancia, que yo estaba presente en la elección, y el señor Besa me declaró que rompió la parte de la carta en que se decía que yo estaba presente, por ser esto inexacto y solamente se conservó la parte que tiene usted en su poder.

El señor RIESCO.— Yo pediría que si queremos saber la historia de los pactos, nos atengamos a lo que dicen los que lo suscribieron. Esta carta fué solicitada cuando yo oí en la Comisión los argumentos que hoy está oyendo la H. C.

Dice la carta:

"Santiago, 24 de Mayo de 1924.

Señor don Jorge Astaburuaga.— Presente.

Estimado Jorge:

En contestación a tu pregunta me es grato decirte que siempre he creído que la elección de 2 de Marzo en Paine, hecha en conformidad al convenio que yo suscribí, debe ser respetada.

Te saluda tu afmo.— José Besa".

No dice el señor Besa que se le haya pedido que reconozca su firma; lo que se le ha pedido es que exprese cuál fué la mente con que suscribió ese pacto.

El señor CORREA ROBERTS.— Siento que no se encuentre presente en la Sala —y por eso dirigía mi vista a ese lado— el H. D. señor Gómez Pérez a quien declaró el señor Besa que esa carta significaba el reconocimiento de su firma y que si hubiera sabido que se iba a hacer pública, no la habría dado.

El señor RIESCO. — Yo estoy cierto de lo que afirmo, señor, porque, hablando en la mañana de hoy el señor Besa en el Club de la Unión, entre distintas personas, criticaba la interpretación que S. S. daba del pacto.

El señor CRUZAT VICUÑA. — ¿Entonces el señor Besa escribía una carta para leerla en privado y habría escrito otra para publicarla? Esto es absurdo.

El señor CORREA ROBERTS. — No he dicho eso. He dicho que si supiera que se iba a publicar, no la habría escrito.

El señor RIESCO. — Yo no acepto la situación en que se quiere colocar al señor Besa porque estimo que el señor Besa es un perfecto caballero.

El señor CORREA ROBERTS. — S. S. sabe que nos conocemos muy bien, H. D., y que tengo el más alto concepto del señor Besa.

El señor VIDAL GARCES. — Yo puedo afirmar a la H. C. que he hablado personalmente ayer tarde, con el señor Besa, en el Club de la Unión, y me dijo que se extrañaba mucho que no se respetaran los pactos de honor.

—Hablan a la vez varios señores Ds.

El señor GUMUCIO. — ¿Quiere S. S. hacer el favor de leer nuevamente la carta del señor Besa?

El señor RIESCO. — Con todo gusto, H. D., voy a leerla. Dice así: (la leyó).

El señor CORREA ROBERTS. — ¿Quiere tener la bondad de leer la carta del señor Charme. H. D.?

El señor RIESCO. — No tengo inconveniente para leer la carta del señor Charme. Esa carta dice:

"Paine, 29 de Mayo de 1924. — Señor don Carlos Pacheco Zegers. — Santiago. — Mi estimado amigo:

Contestando tu atta. fecha 27 del presente, debo decirte en primer lugar que en ningún momento dejaré de respetar mi firma puesta al pié del pacto que suscribimos a nombre de Hernán Correa, el día 2 de Marzo. Yo no sé qué alcance puedan darle a este pacto los candidatos, ésta no es cuestión nuestra".

El señor CORREA ROBERTS. — Y dice algo en contra?

El señor RIESCO. — El H. señor Charme no toma la responsabilidad de la interpretación del pacto; la deja a S. S.

El señor CORREA ROBERTS. — ¿Quiere S. S. tener la bondad de seguir leyendo?

El señor RIESCO. — El H. señor Charme dice que...

El señor CORREA ROBERTS. — Es el segundo párrafo en que pido a S. S. se sirva leerlo.

El señor RIESCO. — Puede S. S. leerlo ya que a S. S. le interesa y es el reclamante.

El señor CORREA ROBERTS. — Yo no estoy usando de la palabra; pero si S. S. no lee el segundo párrafo, es porque no le conviene.

El señor RIESCO. — Ahora que S. S. dice que no lo va a leer, voy a leerlo yo. Esperaba que S. S. lo leyera cuando lo estimara conveniente. Vamos a ver si en este segundo párrafo dice el H. señor Charme que la elección debe ser anulada. Dice el segundo párrafo:

"En segundo lugar, tú bien sabes que al suscribir nosotros el compromiso aquél, fuimos urgidos en el sentido de que deberíamos firmarlo sin consultar a nuestro candidato, a pesar de que yo pedí **esperáramos su llegada que sería en una media hora más**".

¿Dice el H. señor Charme que no debe aceptarse el pacto?

El señor CORREA ROBERTS.—Pero dice que no fuí consultado y eso es lo que he venido sosteniendo ante esta H. C.

El señor RIESCO.—En este respecto debo decir a la H. C....

El señor BULNES.—Hay un punto que sería interesante exclarecer. Según se ha dicho, el H. señor Correa llegó a la comuna de Paine el día de la elección, después que el pacto estaba firmado. ¿Lo desautorizó S. S. en ese momento?

El señor RIESCO.—Esa contestación podría darla el señor Correa.

El señor CORREA ROBERTS.—Ya lo dije ayer, Hs. Ds. Por lo demás no estoy dispuesto a absolver las posiciones que a SS. SS. se les ocurra ponerme.

El señor BULNES.—Yo no estoy poniendo posiciones a S. S. sino que me he limitado a hacer una pregunta al H. señor Riesco.

El señor CORREA ROBERTS.—Ya he manifestado que los que lo suscribieron tenían las instrucciones que he indicado.

El señor BULNES.—Como S. S. debió haberlo manifestado a los candidatos contrarios.

El señor GUMUCIO.—Ya que no le agradan las preguntas al señor Correa, voy a formularle una al señor Riesco. Los representantes de la Unión Nacional en Paine ¿fueron notificados de que el señor Correa había desahuciado el pacto cuando estuvo allí, el día 2 de Marzo?

El señor RIESCO.— Todo lo contrario, H. D.

El señor GUMUCIO.—Basta con ese hecho, H. D.

El señor RIESCO.—Uno de los representantes me dijo que había pedido al señor Correa que pusiera su firma al pacto; pero el señor Correa se negó a hacerlo porque los candidatos contrarios no habían firmado.

El señor CORREA ROBERTS.—Eso no es efectivo.

El señor RIESCO.—Esto es lo que me han informado.

El señor CORREA ROBERTS.—S. S. ha sido erróneamente informado.

El señor RIESCO.—Me lo han asegurado personas que me merecen plena fe, H. D.

El señor GUMUCIO.—El hecho es que no se notificó el desahucio del pacto a los candidatos contrarios.

El señor CORREA ROBERTS.—Me parece que S. S. tiene la obligación de creerme lo que digo bajo la fe de mi palabra. El pacto lo he venido a conocer sólo por la publicación que de él se hizo.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Si S. S. estuvo el día 2 de Marzo en la comuna de Paine y el pacto fué firmado allá...

El señor ASTABURUAGA.—Yo he estado en Paine con el señor Correa durante todo el día de la elección y puedo asegurar a la H. C. que S. S. conocía el pacto.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —¡Cómo es posible que el propio candidato estuviera en Paine el día 2 de Marzo y no conociera su existencia de ese pacto!

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Y sobre todo cuando los representantes del señor Correa estaban nerviosos por haberlo firmado en su ausencia...!

Es evidente que han debido darle conocimiento de ese pacto ese mismo día...

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Puede continuar el H. D. que hace uso de la palabra.

Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan evitar las interrupciones.

El señor RIESCO.—Yo tenía la curiosidad de saber qué fundamentos daba el informe de los señores Rivas y Chanks para desechar el argumento basado en el pacto de honor.

He conocido sólo ayer este informe, y en realidad, encuentro que el redactor de él ha sido bien hábil para salirse por la tangente.

Dice, en efecto: "La reclamación no se funda en la existencia del pacto..."

Es evidente, señor Presidente, que no se funda en la existencia del pacto; lo que se funda en la existencia del pacto es la petición nuestra para mantener la validez de la elección.

El señor RIVAS VICUÑA.—Lo que hay es que los señores Ds. de la Unión Nacional quieren hacer consentir a la C. que el señor Correa Roberts o sus apoderados han firmado un pacto para tales fines, cuando el señor Correa Roberts dice que ese pacto no tiene ese alcance, que su fin era muy distinto. ¿Por qué no decimos las cosas claras?

El pacto en cuestión fué firmado por los apoderados del señor Correa Roberts para que la caja de la Unión Nacional no se fuera a otra parte, y sin que él dejara de pensar que la elección que iba a verificarse en ese departamento tenía que ser nula, porque estaba viciada desde su base.

Todo lo demás es música, y nada más. Y se dice esto o lo otro, por simpatía a éste o al otro candidato, nada más.

El señor RIESCO.—La celebración de ese pacto habría sido el modo más torpe de impedir que esa caja fuera a otra parte, H. D. Por el contrario, ese pacto facilitaba la salida de esa caja . . .

El señor RIVAS VICUÑA.—El pacto se firmó con el objetivo que S. S. quiera creer; pero el señor Correa Roberts dice que eso no es efectivo.

El señor Correa, como hombre de honor, a quien me complazco en reconocer como tal, dice que el pacto se firmó para esto y no para lo otro. Y a esto debemos atenernos.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Los pactos de honor se firman con un solo objeto: el de cumplirlos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —La ventaja de las palabras del señor Rivas está en que las dice en voz fuerte; pero no dicen nada.

El señor RIVAS VICUÑA.—SS. SS. quieren hacer creer a la C. que el pacto de Paine se firmó en favor de los intereses de SS. SS.; pero el señor Correa, como hombre de honor, ha declarado que esto no es efectivo.

Y los antecedentes del caso me han llevado, como presidente de la Comisión a cuyo cargo estuvo el estudio de esta elección, a la misma convicción que el señor Correa tenía respecto de las elecciones en esa comuna: que eran nulas.

El señor RIESCO.—S. S. sostiene que los representantes del señor Correa firmaron el pacto como ardid de guerra, para engañar a sus contrarios, para burlarlos.

El señor RIVAS VICUÑA.—No, H. D. Los representantes del señor Correa Roberts firmaron el pacto sujetándose a las instrucciones que llevaban del señor Correa; pero esto no destruye la convicción que tenía el señor Correa de que las elecciones, en esa comuna, eran nulas.

El pacto se firmó con el objetivo que ha declarado el señor Correa y no con el que SS. SS. quieren hacerlo aparecer.

El señor GUMUCIO.—S. S. dice que los representantes del señor Correa firmaron el pacto con instrucciones del señor Correa, y el señor Correa dice que no estaban autorizados para firmar ese pacto. ¿En qué quedamos?

El señor URZUA (don Oscar).—El H. señor Rivas Vicuña da una interpretación del todo diversa de la que da el señor Correa.

El señor RIESCO.—Su señoría dice, con mucha razón, que el pacto no debe haber sido firmado para engañar al adversario, sino para favorecerlo. Como en los tiempos que corremos las cosas pueden servir para los objetos más extraños, yo temí que su señoría dijera que, así como los serruchos, en determinadas ocasiones, sirven para tocar música en las bandas, que los pactos de honor eran para servir propósitos contrarios al honor.

El señor RIVAS VICUÑA.—No hace mucha fuerza de argumento el símil que nos presenta su señoría. Sin música o con música, sin serrucho o con serrucho, los hombres que firman un pacto de honor deben determinar cuál es su alcance, y dentro de ese alcance no pueden dejar de reconocerlo.

Ya he explicado cuál ha sido el alcance de ese pacto, y nadie puede dejar de reconocer que ha sido ese y no otro.

Por lo demás, yo no he firmado el pacto; lo ha firmado el señor Correa Roberts.

El señor RIESCO.—El pacto no lo firmó el señor Correa Roberts; lo firmó el señor José Besa, quien dice que la elección debe ser respetada.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No hay duda que vale la pena insistir, aunque sea en vz más baja que la del honorable señor Rivas Vicuña, pero con mayores razones, en que los fundamentos que se exhiben para justificar ese pacto son absurdos, disparatados, incongruentes.

Se dice que el pacto se firmó para impedir que la caja...

El señor CORREA ROBERTS.—No se ha dicho eso, honorable diputado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Se ha invocado una carta en que se dice que las instrucciones que tenía el señor Besa estaban encaminadas a impedir que se movilizara la caja de Paine a otro punto, que estuviera amagado.

Un pacto de honor en las elecciones, es lo que en jerga electoral se llama un arreglo, y éstos se hacen, precisamente, para permitir cierta agilidad de las cajas electorales, para llevarlas de un departamento a otro. Si el día de la elección ha habido algún arreglo en una provincia o en un departamento, es usual que la caja que, por tal arreglo, queda libre, se lleve a otra parte, donde sea necesaria.

Pero en el caso de Paine, señor Presidente, se dice que el pacto se firmó para impedir que la caja se movilizara. Esto es ingenuo, disparatado, desprovisto en absoluto de razón.

El señor RIESCO.—Quiero recordar otros pactos que fueron suscritos en estas mismas elecciones.

El pacto de la comuna de San Francisco, que no fué ni siquiera consignado por escrito, sino de palabra, entre el representante de su señoría don Eduardo Matte, y mis representantes, que no habían sido facultados para hacer pactos.

El señor CORREA ROBERTS.—Me consultaron por teléfono...

El señor RIESCO.—Don Eduardo Matte me ha expresado y opongo su palabra, a la de su señoría, que no estaba expresamente autorizado para celebrar ese pacto.

El señor ASTABURUAGA.—Los apoderados del señor Correa se pusieron de acuerdo conmigo.

El señor RIESCO.—Ni el honorable señor Yrarrázaval, ni el que habla, conocieron ese pacto que dió buen número de votos a su señoría, y sin embargo no hemos reclamado.

El señor ASTABURUAGA.—Ese pacto dió al señor Correa Roberts 525 votos, y al señor Riesco 215.

El señor RIESCO.—Ya ve su señoría cómo el pacto le era favorable, y cómo lo hemos respetado lealmente.

El señor CORREA ROBERTS.—No conozco ese pacto.

El señor ASTABURUAGA.—Acaba de decir su señoría, que lo ha autorizado...

El señor CORREA ROBERTS.—He dicho que no conozco ese pacto, porque nadie lo ha firmado, ni se le dió redacción. Acabo, sí, de decir, que se me preguntó por teléfono el día de la elección, el señor Palma, si aceptaría esa distribución de votos, y yo le contesté que sí.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Su señoría acepta pactos que le comunican por teléfono, y no acepta los pactos que firman sus apoderados.

El señor RIESCO.— Dentro del propósito de concluír pronto, quiero insistir en que el único motivo que la comisión informante encontró para desechar la alegación del pacto de honor es este:"...

El reclamo va contra el pacto, mal puede fundarse en el pacto; de manera que éste que es el único argumento de la Comsiión, no tiene relación con el asunto en debate, y celebro que el señor Rivas Vicuña haya encontrado este modo de salir del paso, para poder seguir viendo en él al hombre capaz de interpelar los pactos de honor, tal como me lo figuré en la sesión del 2 de Junio.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el candidato reclamante.

El señor CORREA ROBERTS. — Señor Pte., en conformidad al Reglamento de la H. C., voy a hacer uso de mi derecho para rectificar algunos hechos al señor Riesco que ha afirmado desde esta misma tribuna.

Como comprenderá la C., después del incidente que acaba de pasar, y después de las explicaciones que en mi discurso de ayer hice, y de las cuales estoy completamente convencido, en vista de las apreciaciones que ha querido hacer un D. conservador, debo decir, y dejar perfectamente establecido que yo no me encuentro ligado con un pacto, que no he autorizado en ningún momento.

Ahora, H. C., debo hacer un reconocimiento a las palabras del señor Riesco. El señor Riesco, con hidalguía que le reconozco, en los pasillos de la C., y desde esta alta tribuna ha declarado que el concepto que yo tengo respecto del pacto y a la circunstancia que el pueda obligarme a su cumplimiento, el lo respeta porque estima que procedo dentro de la más estricta honradez.

Dejo a un lado el asunto del pacto para pasar a otro punto.

El señor Riesco terminó su discurso con algunas palabras amables para el señor Rivas Vicuña, que había reconocido que el fundamento de la reclamación no tiene relación alguna con ese pacto, mi reclamo. Se funda en las irregularidades cometidas en la inscripción. Solamente se refiere a los procedimientos de las juntas que impidieron que se inscribiera los ciudadanos aliancistas con procedimientos censurables y aún faltando a compromisos entre los miembros de aquella junta y los representantes del candidato aliancista en esa comuna.

La razón en que se funda es la siguiente: Ese vicio o defecto de la inscripción dentro del mecanismo de nuestra ley electoral, lleva consigo la nulidad de las mesas reclamadas, por cuanto no se autoriza en ella la agregación de sufragios no emitidos.

Ahora bien, H. C., en su discurso de ayer, comenzó por asegurar algunos hechos respecto a la elección de Rancagua. Yo me voy a permitir rectificar algunos de ellos.

El Sr. Riesco comenzó por lo siguiente: dijo que los útiles no se habían mandado a Rancagua por obra del que habla; y para esto invocó el testimonio de entonces Presidente de la C. de Ds., Sr. Salas Romo. Yo habría querido leer a la C. la carta respuesta del Sr. Salas Romo, donde queda perfectamente establecido que las gestiones del que habla fueron hechas con el objeto de que se mandaran esos útiles a la comuna de Rancagua. Desgraciadamente, el Sr. Riesco tiene en su poder esa carta, correspondiente a la afirmación hecha en la prensa, y por esto no voy a poder leerla a la C.

El señor RIESCO.—¿Qué carta?

El señor CORREA ROBERTS.—La carta del Sr. Salas Romo.

El señor RIESCO.—El Sr. Salas Romo dice que no fué S. S. quien pidió que no se enviaran los útiles; pero entre tanto, en la reunión de Presidentes de ambas Cámaras, fué el Sr. Salas Romo quien se opuso al envío de dichos útiles.

El señor CORREA ROBERTS. —Perfectamente. Quiere decir, entonces, que el cargo que me hizo S. S., respecto de que yo había sido el que me había opuesto a que se mandaran esos útiles, no tenía razón de ser. Había sido el Sr. Salas Romo.

El señor RIESCO. —Pero yo pregunto: ¿a quién beneficiaba aquél no envío?

El señor CORREA ROBERTS. —Le voy a contestar a S. S. en un momento más.

Otra de las afirmaciones que hizo S. S., es la de que el candidato aliancista había hecho todas las gestiones posibles para eliminar al candidato radical que se presentaba por la Agrupación de Rancagua, Cachapoal y Maipo. Voy a leer a S. S. las cartas de recomendación de las diversas juntas de la Alianza Liberal, en las que, antes del envío de útiles electorales, se recomendaba como único candidato de la Alianza en la provincia de O'Higgins, al que habla. Dice así: (Leyó).

Estas recomendaciones las firman el Partido Demócrata, el Partido Radical y el Liberal Democrático Aliancista.

El señor RIESCO.—Yo tengo, Sr., decidida mala suerte: Ayer, en apoyo de lo que yo decía, invoqué el testimonio del Sr. Boccardo a este respecto, y S. S. no estaba en la Sala. Ahora, cuando se va a tocar el mismo punto no se encuentra en la Sala tampoco el Sr. D. El Sr. Boccardo podría informar a la H. C. de si es o nó efectivo que S. S. puso tropiezos al candidato radical desde las inscripciones.

El señor CORREA ROBERTS. —No es así. Y aquí viene otra afirmación de S. S., que tampoco es exacta.

S. S. afirma que se impidió que hubiera inscripciones en la comuna de Rancagua.

El señor RIESCO.—Me refiero a la comua de Machalí.

El señor CORREA ROBERTS.— Mal podía impedir que no hubiera inscripciones en la comuna de Rancagua, donde la Junta es totalmente unionista menos un miembro.

El señor RIESCO.—Me refiero a la comuna de Machalí.

El señor CORREA ROBERTS.— S. S. sabe también, como yo, a qué se debió esa falta de inscripción.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Se debió exclusivamente a que las juntas inscriptoras de esa comuna eran en su totalidad partidarias del Sr. Correa, y naturalmente, para descartar a los otros posibles candidatos de la Alianza, inscribieran poca gente.

El señor RUIZ. — En todo caso: si tales hechos hubieran ocurrido, nosotros seríamos los dolientes, y agradecemos mucho a S. S. que tome a su cargo la tuición de nuestros intereses.

El señor CORREA ROBERTS. — En vista de la observación del H. señor Ruiz, que agradezco, no tengo para qué contestar las observaciones del señor Yrarrázaval, don Eduardo.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —La observación mía se refiere a un hecho real y efectivo.

El señor CORREA ROBERTS. — Más adelante el señor Riesco, refiriéndose a la afirmación de que no se había recibido el expediente de La Rosa, dijo: "que éste había estado oculto".

Yo tengo el sentimiento de decir a S. S. que este dato es inexacto, como consta del certificado del secretario de la C. que tengo en mi poder.

De los demás hechos que el H. D. afirmó en la sesión de ayer, solamente voy a referirme a uno que tiene relación con lo del pacto de honor, que es el fundamento de la elección, y que dice relación con la reclamación de la Comuna de Paine.

El señor Riesco con su mucha inteligencia, con sus grandes conocimientos profesionales, que nadie los podría poner en duda en esta C., sabiendo que es representante de valiosos intereses y que ocupa el puesto de abogado donde hay que defender intereses económicos muy valiosos, dijo ayer que el pacto validaba al resultado de la elección de Paine, y desconoció cuál es el fundamento de la reclamación, que es el mismo fundamento dado por el señor Rivas en el informe. Debo decir a la C. que ese mismo fundamento se alegó ante la respectiva Comisión de Elecciones.

Como sé que la C. se interesa por la rapida calificación de las elecciones y como no estoy con la tranquilidad suficiente por los incidentes ocurridos durante el debate, voy a terminar, pero quiero antes dejar establecido que hay muchos otros hechos aseverados por el señor Riesco que no concuerdan con los antecedentes. No voy a seguir en mis observaciones. Quiero dejar perfectamente establecido, y debo volverlo a repetir que no acepto que se quiera hacer pesar sobre mí la responsabilidad del pacto de Paine: No acepto que nadie pueda pensar que el que habla no haya obrado con la corrección, con que ha procedido en todos los actos de su vida. Tengo la más absoluta conciencia de que he obrado con cumplida honradez.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Ofrezco la palabra para rectificar hechos.

El H. señor Riesco me da a entender que va a ser muy breve y que va a quedar un espacio de tiempo de más o menos una hora entre el momento en que terminará el señor D. y las 5 de la tarde, hora en que se entrará a tratar de la elección de Quillota y Limache.

Si a la H. C. le parece se suspendería la sesión de 4 a 5 entonces.

El señor RIVAS VICUÑA.—¿Por qué no oiríamos al señor Estay en ese espacio de tiempo y así adelantaríamos algo, porque hasta cuándo no terminamos con las calificaciones...

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Podría procederse en la forma que indica el H. D., en la inteligencia de que no se invertirá el orden de las votaciones.

El señor RUIZ.—El orden de las votaciones es el que indica el Reglamento.

El señor CORREA BRAVO.—¿No hay, señor Presidente, alguna indicación previa del H. señor Pradenas respecto de las reclamaciones de Quillota y Limache? Porque si hubiera tal indicación, podríamos aceptarla desde luego y seguir adelante con las reclamaciones de Colchagua, una vez que el H. D. señor Riesco termine sus observaciones.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Existe un acuerdo de la H. C. para tratar de las elecciones de Quillota y Limache a las 5 de la tarde.

El señor VELASCO. — Siempre que esté presente el señor Pradenas.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—No, señor D. Se dijo sólo que si el señor Pradenas tuviera inconveniente para usar de la palabra a esa hora, se solicitaría el acuerdo de la H. C. para postergar las elecciones de Quillota y Limache.

El señor CORREA BRAVO.—De modo que a las cinco va a continuar la reclamación de Quillota y Limache.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Sí, señor D.

El señor VELASCO.—¿Y si no estuviera presente el señor Pradenas?

El señor RIVAS VICUÑA.—En todo caso, ya se acordó por la C. lo que yo solicité; que en este espacio de tiempo, de 4 a 5, sigamos oyendo el alegato del señor Estay, que es el reclamante en la elección de San Fernando.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Sin invertir el orden de las votaciones. Queda así acordado.

El señor EDWARDS MATTE.—Y si a las 5 no estuviera presente en la Sala el H. señor Pradenas, se podría continuar en la elección de San Fernando.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—En ese caso se solicitaría el acuerdo de la H. C. para determinar de qué se seguiría tratando.

El señor RIESCO.—Voy a ser muy breve, señor Presidente. Las rectificaciones que ha hecho mi distinguido colega se refieren a muy pocos puntos y a ellos no más quiero referirme.

Celebro mucho que el señor reclamante haya comprendido perfectamente la intención que yo tenía en mis argumentaciones, que no fué jamás la de molestarlo en lo que pudiera referirse a su dignidad de caballero.

El señor CORREA ROBERTS—Agradezco a S. S.

El señor RIESCO.—Siento tener que insistir en lo que dije en la sesión de ayer; la situación de las agrupaciones de Rancagua, Cachapoal y Maipo, es la que yo he indicado.

La Alianza Liberal en Santiago podría ser partidaria de la elección del señor Correa Roberts; los elementos componentes de la Alianza Liberal en O'Higgins no eran sus partidarios.

El señor CORREA ROBERTS.—Si me permite S. S., yo no me quise referir a esto, porque comprenderá el H. D. que los nervios noestaban en ese momento para hablar con tranquilidad; pero ahora que S. S. está en otro terreno, y después de las palabras que acaba de pronunciar, voy a hacerle una sola observación.

Sólo en una comuna tuve dificultades para mi proclamación, en las demás comunas fuí proclamado por la unanimidad, de las asambleas.

El señor RIESCO. — Las asambleas radicales y demócratas de la agrupación son poco numerosas y tienen cada una de ellas pocos miembros.

El señor CORREA ROBERTS. — Las de Coltauco y de Buin, H. D., son asambleas muy prestigiosas e importantes por su número de miembros, como sabe S. S.

El señor RIESCO. — En Coltauco la elección no fué favorable a S. S.

El señor CORREA ROBERTS. — Pero todos los elementos radicales y liberales votaron a mi favor.

El señor RIESCO. — Entiendo que no, porque según ha referido mi distinguido colega, el señor Astaburuaga, el día de la elección, mostrándole los cómputos que obtuvo en toda la agrupación, S. S. tenía puestos sus ojos en el resultado de la comuna de Coltauco, que defraudaron sus expectativas.

El señor CORREA ROBERTS. — Fué lo mismo que pasó con Buin y Maipo, donde la enorme caja electoral de S. S. perturbó la libre manifestación del sufragio de manera que se trata de una cuestión de fondos.

El señor RIESCO. — Los útiles, dirá S. S.

El señor CORREA ROBERTS. — "Los fondos". No confunda fondos con útiles, ya que S. S. debe estar muy seguro de lo que significa fondos.

El señor RIESCO. — Pues bien, en este punto se encuentran frente a frente la palabra del señor Correa y la mía; me parece que no tengo ningún derecho para pedir que se me crea más que al Sr. Correa, y por eso he pedido a los Hs. Ds. radicales y demócratas, que investiguen que hay al respecto. Insisto ahora, por más que el H. señor Ruiz diga que en esta materia SS. SS. no necesitan de tutores, en que los Hs. Ds. radicales necesitan cautelar mejor sus intereses electorales en aquella región.

S. S., sentado en un sillón de esta H. C., puede creer que interesa al Partido Radical la entrega de un candidato liberal aliancista por la provincia de O'Higgins. Pero yo aseguro a S. S. que si S. S. consulta a sus correligionarios de aquellas agrupaciones, le dirán todos al unísono que la permanencia del candidato liberal aliancista por esos departamentos, impedirá la entrada del candidato radical. De manera que sin pretender establecer un tutelaje para S. S., me permito rogar a S. S. que cautele mejor los intereses de su partido.

El señor RUIZ. — La buena intención, en todo caso, se agradece, H. D.

El señor EDWARDS MATTE. — Por eso es que denantes S. S. habló en el carácter de doliente.

El señor RIESCO. — Traía preparada la contestación a un argumento que el señor candidato reclamante anunciaba que iba a hacer, sobre una sentencia relativa a las exclusiones en la comuna de La Rosa, pero como ese argumento no lo ha hecho el señor candidato reclamante y ha preferido callarlo, por mi parte tampoco lo trataré, y con esto pongo término a mis observaciones.

El señor GREEK CROSS. — Se ha aludido a un informe sobre la elección de Antofagasta...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Que pase a la tribuna.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Para que su señría pueda hacer uso de la palabra, necesita contar con el asentimiento unánime de la H. Cámara. Solicito, pues, ese asentimiento para conceder la palabra al honorable señor Greek.

Puede su señoría pasar a la tribuna.

El señor GREEK.—Señor Presidente, como se ha traído a colación como argumento de fondo en esta reclamación, un informe de la 5.a Comisión de Elecciones, yo, como miembro de ella, debo declarar lo siguiente: En las salvedades puestas en ese informe, por los firmantes, o sea por los honorables señores Jorquera, Boccardo y el que habla, se ha llegado a la conclusión, después de diversas observaciones habidas sobre el particular, que dicho informe quedaría, después de esas salvedades, sólo con el considerando tercero. Esto no es efectivo, las salvedades se refieren a los considerandos; pero no a su supresión, y esto se explica fácilmente leyendo el informe que tengo a la mano. Ese informe dice en su considerando 1.o:

"1.o Que en cuanto se refiere a los vicios de que se dice adolece la formación de los registros, los reclamos correspondientes debieran formularse ante la justicia ordinaria dentro de los plazos que la Ley Electoral indica."

En esto hemos estado todos de acuerdo.

En seguida agrega el informe:

"No efectuada esta diligencia, los registros han quedado inamovibles de acuerdo con el artículo 48 de la misma ley, y deberán servir para todas las elecciones que se verifiquen desde su publicación."

En este punto no hemos estado de acuerdo y a esto ha querido referirse la salvedad, porque se consideró que ese punto iba en desmedro del prestigio y de la autonomía que la H. Cámara tiene para calificar ampliamente la elección de sus miembros.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Pero si va en contra...

El señor GREEK.—Permítame, honorable diputado. Después hará su señoría las rectificaciones que quiera.

En seguida, respecto de...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Desea manifestar a su señoría...

El señor GREEK.—Ya le he dicho a su señoría, que en un momento más podrá rectificar lo que quiera.

En seguida, respecto del considerando 2.o, se dice:

"2.o Que en cuanto a la violencia de la fuerza y del cohecho de electores, la prueba es insuficiente y no aparecen estos hechos debidamente acreditados."

Sobre este punto estábamos también de acuerdo y queda en pie esa argumentación; pero en seguida se ha agregado:

"Además sobre estos puntos no se ha cumplido con lo dispone el artículo 115 de la Ley de Elecciones, en el sentido de que la Comisión Revisora de Poderes ha debido pronunciarse primeramente para que su dictamen pueda servir de antecedente a la Comisión".

Esto tampoco lo hemos aceptado, porque hemos considerado que la Comisión Revisora puede fallar "a", y la H. C. puede fallar "b".

"3.o Que en cuanto al no funcionamiento de las mesas de la 6.a Seccion de la Subdelegacion 5.a, no afecta en ninguna forma al resultado general de la eleccion".

En esto estamos todos de acuerdo. En consecuencia, todos los considerandos quedan válidos, pero la mayoría de la Comisión no acepta la segunda parte de los dos primeros considerandos.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —Pero ese considerando...

El señor GREECK.—Pase S. S. a la tribuna a hablar lo que le plazca.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Voy a hacer una pequeña rectificación a lo que ha dicho el H. Sr. Greek Cross.

A los Hs. miembros de esta Corporación interesa de particular manera la defensa de todo cuanto dice relación con el prestigio de la H. C. que, en realidad, es el prestigio de cada uno de sus miembros. El H. Sr. Claro Salas hizo algunas aclaraciones al informe de la 5.a Comisión a que acaba de referirse el H. Sr. Greek Cross. Yo encuentro, en mi particular criterio, naturalmente, que las observaciones del H. Sr. Claro Salas estaban encaminadas a resguardar el prestigio de la H. C. El H. Sr. Greek Cross impugnó o quiso impugnar las alegaciones del H. Sr. Claro Salas.

Yo oportunamente quise interrumpirle para aclarar esta situación; pero la intemperancia o la nerviosidad del H. D. por Chillán me impidió fundamentar las brevísimas palabras que quería decir.

El H. D. dijo que las alegaciones o aclaraciones hechas por el Sr. Claro Salas iban en contra del desmedro de la C. Esto, en realidad, hacía ociosa la presencia del Sr. Greek en la tribuna, ya que lógicamente al pronunciar las palabras que él decía evidenciaba estar de acuerdo con el criterio del Sr. Claro Salas, ya que batallar contra el desmedro de la Corporación debe ser ciertamente el propósito que todos los Ds. tienen de defender en cada momento el prestigio de la tribuna y de los miembros de la Sala.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En conformidad con un acuerdo de la C., se continuará con la reclamación de San Fernando.

Puede continuar usando de la palabra el candidato reclamante.

El señor EDWARDS MATTE.—¿Y la votación?

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—La votación quedará para después de la elección de Quillota y Limache en conformidad con el Reglamento.

Varios señores DIPUTADOS.— Para la sesión siguiente después de cerrado el debate.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Permítame, señor Pte., el reglamento dice que las votaciones quedarán para la sesión siguiente a aquella en que se haya cerrado o terminado el debate.

Está terminado el debate; en consecuencia corresponde votar en la sesión siguiente a aquella en que se clausuró la discusión, o sea, a las 5 de la tarde de la sesión próxima.

Y pido para ello votación nominal.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Las reclamaciones de Quillota y Limache van a quedar terminadas hoy.

De modo que las dos votaciones van a quedar para el Viernes. Se votará primero la correspondiente a Quillota y Limache y en seguida la de Rancagua.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) Esta votación no tiene nada que ver con la cuestión de Limache. La reclamación de Limache no está terminada; la discusión de la reclamación de Rancagua, sí, y de conformidad con el Reglamento, debe votarse en la sesión próxima a las 5 de la tarde.

Respecto de la reclamación de Limache regirá la misma prescripción reglamentaria: se votará en la sesión siguiente a aquella en que se haya clausurado la discusión.

Si se procediera en la forma que el seño

Pte., lo dice, y por alguna circunstancia no quedara clausurada la discusión de Limache, no podría postergarse la votación de la elección de Rancagua.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — El señor Secretario va a informarnos acerca de este punto.

El señor SECRETARIO.— La C., acordó entrar a la reclamación de Rancagua en la sesión de hoy y, en seguida, a la de Quillota y Limache a las 5 de la tarde sin perjuicio del orden de votación que se verificará de Norte a Sur como lo establece el Reglamento.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Ese fué el acuerdo?

El señor CLARO SALAS.— Sobre la votación no ha habido ningún acuerdo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —La situación de hecho que se ha producido es perfectamente clara. ¿Está o no cerrado el debate?

Si está clausurado, el Reglamento dice que la reclamación se votará al día siguiente a aquel en que quede cerrada la discusión.

Está terminada la discusión, luego debe votarse al día siguiente.

De modo que la situación es clara.

Los Hs. Ds. demócratas, por boca del H. señor Adrián, han invocado una situación especial, que no podemos dejar de tomar en cuenta.

Han dicho que estando ausente de la Sala el H. señor Pradenas, que tiene a su cargo la tuición de los intereses del señor de la Vega, es justo que se le respete su derecho para cuando esté presente.

Yo no tengo por qué negarles este derecho y declaro que procuraré, con la modesta eficacia de mi acción, defender los derechos del colega ausente; pero esto no tiene nada que ver con la situación reglamentaria sobre la reclamación de Rancagua. Está ya clausurada la discusión y corresponde votarla en la próxima sesión en conformidad al artículo 6 que en su último acápite dice:

"Las votaciones quedarán para la sesión siguiente, a las cinco de la tarde, siempre que algún D. lo pida".

El señor LATRILLE.—Pero no se ha pedido...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —La pido yo.

El señor RUIZ—En realidad hay una cuestión clara a este respecto.

Lo que ha manifestado el señor Secretario es la verdad.

El acuerdo de la C. fué para votar en el orden que ha señalado el señor Secretario.

El señor GUMUCIO.—Se ha tomado acuerdo para la votación y discusión.

El señor RUIZ—Además el Reglamento dice que las calificaciones de las elecciones deben hacerse de Norte a Sur, y se votarán al día siguiente de aquél en que se cierre el debate. De manera que es necesario que se armonicen estas dos condiciones: una el orden de la calificación, y la otra que se vote al día siguiente, si lo pide algún D.

El señor HERRERA LIRA.—Santiago está más al Norte que Quillota...

El señor RUIZ.—El señor Herrera Lira no estuvo presente cuando se trató esta materia y no recuerdo que hubo acuerdo unánime para tomar esta resolución.

El señor BULNES.—Ayer se votó Victoria y Melipilla.

El señor RUIZ.—Por asentimiento unánime.

El Reglamento exige que se vaya de Norte a Sur y sólo por asentimiento unánime se puede modificar este orden.

El señor BULNES.—Si la C. prestó su asentimiento para el orden de las discusiones también lo aceptó para el orden de las votaciones.

El señor RUIZ.—El orden de la discusión se ha alterado porque las circunstancias lo justifican. Pero, respecto a las votaciones no se puede proceder sino en el orden que fija el Reglamento a menos de un acuerdo unánime. En el caso presente no ha existido el acuerdo como lo ha manifestado el Secretario.

El señor VELASCO.—Los Ds. demócratas no hemos procurado provocar un conflicto, como lo dice el señor Edwards Matte; hemos pedido sólo la benevolencia de la C. para que se espere al señor Pradenas que tiene la defensa del señor de la Vega.

El señor BULNES.—Si se niegan a que la votación quede para mañana tendremos que oponernos a que se continúe esperando al señor Pradenas, a pesar que tenemos la mejor voluntad para ello.

El señor RUIZ.—La calificación de una elección se hace en el momento de la votación. De modo que conforme al Reglamento esa calificación no puede hacerse sino de Norte a Sur.

La calificación se hace en el momento de la aprobación de un proyecto de acuerdo.

El señor BULNES.—El artículo 6.o del Reglamento habla del examen de la reclamación. Es el examen de la reclamación el que se hace de Norte a Sur.

El señor RUIZ.—El artículo 6 del Reglamento dice en la parte pertinente.

"En este examen se comenzará de Norte a Sur, en el orden de las agrupaciones electorales"

Y es claro, entonces, que el orden de las votaciones debe también ceñirse a esta misma norma.

Debe votarse de Norte a Sur.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Nosotros tenemos la mejor voluntad para esperar al señor Pradenas, siempre que se cumpla con las disposiciones reglamentarias que establecen que la votación de una calificación debe tener lugar en la sesión del día siguiente a su término.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura al acuerdo.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Al entrar a la orden del día se suscitó un debate acerca del alcance del acuerdo adoptado por la Cámara en la sesión de ayer, relativo a la postergación de la calificación de las elecciones verificadas en la agrupación de Quillota y Limache.

Usaron de la palabra en este asunto los señores Adrián, Edwards Matte, González Canales, Benham, Bulnes y Villarroel.

Se dió por terminado el incidente acordándose a indicación del señor Silva Campo (Pte.) y por asentimiento unánime, entrar al estudio de la calificación de las elecciones verificadas en la agrupación de Rancagua, Cachapoal y Maipo hasta las cinco de la tarde de hoy, hora en que se continuará tratando de la calificación de las elecciones verificadas en la agrupación de Quillota y Limache, y quedando establecido que la votación de los proyectos de acuerdo en estas calificaciones se verificarían de Norte a Sur como lo establece el Reglamento."

El señor BULNES.—Yo llamo la atención de la Cámara a que el Reglamento dice: "El xexamen de la reclamación". En consecuencia la Cámara por acuerdo unánime puede alterar el orden de la discusión, y por lo tanto, el de la votación.

El señor RUIZ.—No, señor D. Eso importaría dejar la calificación de las elecciones al capricho de la C.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Quiero dejar planteada una cuestión de hecho.

Está clausurada la discusión de la calificación de la elección de Rancagua, Cachapoal y Maipo, y por lo tanto, en conformidad con el artículo 6.o del Reglamento la votación deberá quedar para el día siguiente a las cinco de la tarde, si algún D. así lo pide.

Yo pido que la votación quede para la sesión próxima a las cinco de la tarde. Esta situación no tiene nada que ver con la calificación de la elección de Quillota y Limache. El Reglamento no dice que debe votarse previamente la elección de Limache y Quillota antes que la de Rancagua, Cachapoal y Maipo. No dice una palabra al respecto. No sé si la calificación de Rancagua, Cachapoal y Maipo pudiera resultar en algún caso anterior o posterior a la de cualquier departamento más austral o no de aquel en que geográficamente se encuentra ubicada esa agrupación; pero este no es el caso, sino el de la situación de hecho. La situación de hecho es inamovible.

Mientras tanto, ¿a qué se debe esta situación un tanto anormal? Precisamente a la unanimidad del asentimiento. La minoría ha sido deferente con los señores miembros de la mayoría. El señor Ugalde, en circunstancias en que subía a la tribuna un tanto afónico, pidió a la C. que se postergara la discusión de su calificación. Dijo que invocaba este asentimiento de la C., trayendo a colación la afonía en que se encontraba. Nosotros no teníamos por qué creer que su excusa estuviera sometida a componenda alguna de tribunales de honor o de otra cosa. Creímos que era la afonía del señor Ugalde lo que motivaba la postergación, haciendo honor a esta afonía del señor Ugalde.

Pero, mientras tanto, la situación de hecho establecida es que hoy se terminó este debate y que en la próxima sesión, a las cinco de la tarde, deberán votarse los proyectos de acuerdo. Todo lo que se diga que se va a hacer respecto de la calificación de Quillota y Limache es perfectamente impertinente, por prematuro. Probablemente va a quedar terminada ahora. Si queda para el día siguiente, se someterá a las reglas respectivas; pero no tiene relación alguna la situación de hecho con las prescripciones claras del artículo 6.o del Reglamento, referentes al orden de las reclamaciones según la situación geográfica.

El señor RUIZ.—Según el señor Edwards Matte, lo que queda inamovible es el acuerdo de la C. a que ha dado lectura el señor Secretario. Eso es lo inamovible, efectivamente. Hay un acuerdo cuya lectura acaba de oír la C. y ese acuerdo no se puede mover.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Y ese acuerdo, H. D., fué tomado por unanimidad.

El señor RUIZ.—Y cuando el señor Riesco pidió a la C. que se postergara la reclamación de S. S., nadie hizo objeción.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — No ha habido de parte de la Mesa el deseo de alterar nada. El acuerdo se tomó en la forma que dice el acta que trajo el señor Secretario y a que se ha dado lectura.

El señor BULNES.—Si me permite el señor Presidente . . . Como lo ha dicho el H. señor Edwards Matte, hay algunas disposiciones reglamentarias que tomar en cuenta en esta materia.

El inciso final del artículo 6.o del Reglamento establece que la votación quedará para las cinco de la tarde de la sesión siguiente, si algún H. D. lo pide. Si nadie lo pide, se vota inmediatamente.

Si algunos Ds. han pedido que esta votación quede para las cinco de la tarde de la sesión siguiente, ¿cómo vamos a desentendernos de esta disposición del Reglamento?

El señor RUIZ.—Eso se entiende que rige para las calificaciones hechas conforme al orden que fija el Reglamento, pero no en este caso.

El señor BULNES.—El Reglamento se pone en el caso de que las elecciones se calificarán de Norte a Sur, como él mismo lo prescribe en una de sus disposiciones.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Hay todavía una situación clara, que también es de hecho. Los Hs. Ds. saben que en derecho parlamentario los precedentes son un código perfectamente establecido. Esta misma situación se ha producido ya en el presente período.

Entiendo que el señor Presidente de la C. no olvidará que en la sesión del Jueves 12 de Junio, el señor Pérez Peña solicitó una aclaración, y se produjo al respecto el siguiente diálogo:

"El señor **Pérez Peña.**—Aunque se trata de las elecciones de Santiago, antes que las de Quillota y Limache, siempre se votarían en el orden en que debían votarse.

"El señor **Silva Campo** (Presidente).—No, señor.

"El señor **Pérez Peña.**—¿Pero el acuerdo altera, entonces, el orden en que deben votarse las reclamaciones?

"El señor **Silva Campo** (Presidente).—No, H. D. Cada calificación se vota, por acuerdo de la C., al día siguiente de cerrado el debate. Si el debate sobre las elecciones de Santiago se cierra hoy, se vota mañana; y si el debate sobre las elecciones de Quillota y Limache se cierra mañana, se vota en la sesión siguiente".

El señor RUIZ.—Por acuerdo de la C....

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Yo me refería a un acuerdo de la C.; pero ese acuerdo quedó destruido después por el acuerdo unánime a que ha dado lectura el señor Secretario.

Para mí valen más que todo los acuerdos unánimes de los señores Ds., porque ellos son los soberanos. De manera que un acuerdo tomado por unanimidad, vale para mí más que toda otra disposición o resolución.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Yo, naturalmente, no puedo negar una situación de hecho a que se ha referido el señor Presidente y que corrobora el señor Secretario.

Yo debo declarar que en ningún momento he entendido el acuerdo citado en la forma que S. S. se refiere. Se trató, en realidad, de si hablaba el Sr. Ugalde, que estaba en la Sala, o si hablaba el Sr. Riesco. Los Hs. Ds. demócratas, especialmente el H. Sr. Adrián, hicieron presente a la C. que no estaba presente en la Sala el H. Sr. Pradenas. Por este motivo, invocando estos antecedentes, y también la lógica, —que suele no ser atendida en esta Corporación, salvo honrorísimas excepciones— para ser deferente con los Hs. Ds. demócratas se continuó en la discusión de la calificación de Rancagua, Cachapoal y Maipo, es decir, se pasaba por encima de las prescripciones reglamentarias; pero, como lo dijo S. S., en todo caso la C. es soberana.

3.— ELECCIONES DE SAN FERNANDO

El señor SILVA CAMPO (Presidente).— Puede usar de la palabra el Sr. Estay, reclamante de las elecciones de San Fernando.

El señor ESTAY. — Decía en sesión pasada, H. C., que de todas las arbitrariedades cometidas por la Unión Nacional a lo largo de la República, ninguna como el zarpazo dado al candidato de la Alianza Liberal en Colchagua.

Como entiendo que la H. C. tiene asuntos mucho más importantes que resolver que la calificación de las elecciones, voy a ser lo más breve posible, y voy solamente a referirme a 4 puntos en la defensa de mis legítimos derechos. Habría materia para tratar 20 ó 30 puntos, cual más cual menos tan buenos como los mejores tratados por otros candidatos reclamantes en este recinto; pero, seré breve, me referiré al robo de 3 registros, de la 1.a, 2.a y 3.a secciones de Matanzas, con lo cual se me privó de más o menos mil votos. Como 2.o punto me referiré al tutti de la comuna de Calleuque, donde se hizo votar a los 600 inscritos, dando 585 votos para el Sr. Larraín, 585 para el Sr. Valdés, 585 para el Sr. Errázuriz, y dejándome sólo 45 como cuota de esa votación. El 3.er punto es la nulidad de la 3.a sección de la comuna de Palmilla, donde se adulteraron las cifras que pudo obtener el candidato reclamante, y el 4.o punto es la nulidad de la mesa de la sección, 3.a Subdelegación 7.a de la Comuna de Chimbarongo, por haber funcionado en lugar distinto al fijado por la Junta de Mayores Contribuyentes.

Para no alargar esta discusión, y para tratar de mantenerme en el terreno de moderación que prometí a esta H. Corporación, voy a dejar la lectura de los documentos para el final de mi alegato, y voy a principiar dando cuenta a la H. C., de cómo se efectuó el robo de los registros de las subdelegaciones 1.a, 2.a y 3.a de Matanzas.

El señor ERRAZURIZ (don Eduardo).— Entiendo que el Sr. reclamante va a decir cómo supone que se efectuó ese hecho...

El señor ESTAY.—Como está comprobado en el Juzgado de San Fernando, en el expediente que se puede hacer traer a la H. C., y en un documento que acredita que está declarado reo la persona que se robó estos registros de la 1.a, 2.a y 3.a mesa de Matanzas.

Sucedió que el día en que debían retirarse los registros de la Notaría de San Fernando, los Comisarios acompañados del Sr. Gustavo Errázuriz, hermano del candidato en lucha, fueron a la Notaría y con la fianza moral del Sr. Errázuriz, se puede decir, pudieron retirar aquellos tres registros; porque en realidad, a los Comisarios se les había elegido entre la gente más humilde para poder así hacer lo que de ante mano se tenía pensado, que era este robo inaudito, y fué así como los Comisarios retiraron los registros, porque el Notario ponía en duda, que ellos fueron los elegidos para esos puestos por la Junta de Mayores Contribuyentes de San Fernando, que dicho sea de paso, son la gente más aristocrática del país.

Como es de suponer, el Sr. Errázuriz no se contentó sólo con acompañarlos, sino que los llevo al Hotel Comercio, y después en su lujoso auto los llevó a su fundo y los hizo alojar en la regia mansión de esa Hacienda, donde al día siguiente se presentó una persona con una orden falsa a requerir de esos ciudadanos los registros.

La H. C. comprendará cuál sería la estupefacción de estos ciudadanos cuando se vieron requeridos de entregar estos útiles electorales, que si bien esta gente es de pocos, de escasísimos conocimientos, no cabe duda que sabían las sanciones que iban a caer sobre ellos inmediatamente que perdieran estos útiles.

Pero el señor Errázuriz, haciendo el papel de un buen artista, se alzó impetuoso, como se alzan los señores Errázuriz casi siempre cuando tienen que hacer este papel, y salió en defensa de los tres ciudadanos.

El señor ERRUZURIZ (don Eduardo). — Andamos siempre defendiendo causas nobles.

El señor ESTAY. — Y se desprende de ésto que la causa era muy noble. . .

El señor ERRAZURIZ (don Eduardo) — Yo le digo a usted que en otras ocasiones no ha opinado en forma semejante. . .

El señor ESTAY. — Como es de suponer, H. C., es para mí muy doloroso tratar todas estas miserias; hemos vivido, sí, apegados a la pobreza, y enjugando sinsabores de nuestro pueblo, conforme es la misión de los demócratas, pero moralmente, por sobre estas cosas materiales de la vida, pensamos un poquito más alto, y nos es doloroso, digo, señor Presidente, tener que reconocer que individuos ilustres, hijos de las familias de los fundadores de este país, y que representan sus mejores tradiciones, en su vida material y moral, hayan descendido tanto, que desde la altura de los antiguos troncos bajen, por este capítulo, hasta llegar a ser, — perdóneme la H. C. la expresión, — nada menos que bandoleros vulgares en estas causas políticas.

El señor ERRAZURIZ (don Eduardo). — Yo no puedo permitir, señor Presidente, que el señor reclamante se venga a expresar en esta forma; ruego a S. S. que llame al orden al señor Estay.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Ruego al señor reclamante que se sirva retirar las palabras que ha pronunciado, porque son anti-reglamentarias.

El señor ESTAY.— Si esas palabras no son reglamentarias, señor Pte., no tengo ningún inconveniente en retirarlas.

El señor ERRAZURIZ (don Eduardo). — S. S. no lo puede decir aquí ni en ninguna parte. Por lo demás, el señor Estay nos está diciendo aquí fantasías de los cuentos de "Las mil y una noches".

El señor MELIVILU.— Ss. Ss., estan acostumbrados a proceder en esa forma, y a atropellar a todo el mundo.

El señor ESTAY. — En esta situación, H. C., saliendo de defensor el señor Errázuriz, no hay duda de que esta pobre gente creía en la honorabilidad de este señor, y no tuvo inconveniente en entregarle los registros ,como lo manifestaba el señor Errázuriz, diciendo que en un momento más los rescataría de manos de la autoridad y no tendría inconveniente en acompañarlos hasta la estación próxima para que no pudiera sucederles otro percance igual.

Así entregaron los registros correspondientes a estas tres secciones, que me privaron de cerca de novecientos votos, y digo que me privaron de novecientos votos y tal vez más, porque obra en mi poder un documento extendido por 315 personas ante la autoridad competente, personas que quedaron defraudados por estas miserias, un poco fuera de las normas de la corrección y del honor. Esta gente ha declarado que hubieran sufragado por el candidato aliancista a no mediar el robo de estos registros. Ese documento corre en el expediente de la reclamación.

El señor ERRAZURIZ (don Eduardo.) — ¿Me permite señor reclamante?... Podría decir S. S., cómo se generó ese documento? Yo, oportunamente, lo explicaré a la C...

El señor ESTAY.— Con el mayor gusto H. D.

Al llegar el día siguiente cuando los ciudadanos estaban listos para embarcarse con destino a Matanzas, se presentó a la estación el mismo señor Errázuriz diciéndoles que llevaba los registros obtenidos de manos de la autoridad y que todo había sido una equivocación, pues la autoridad no tenía derecho para quitar los registros. Esta gente se fué contentísima y llegó hasta donde tenían que establecerse las mesas de sufragios; pero ahí fué lo bueno. Cuando llegaron a Matanzas los tres Comisarios y se abrieron los paquetes que el señor Errázuriz les había entregado, se pudo establecer la falsificación más indecente... No sé si esta es palabra parlamentaria, señor Pte.

El señor RUIZ.—Trátandose de falsificaciones sí, señor reclamante.

El señor ESTAY.—En estas condiciones pudo verse por toda la gente más honorable del pueblo que esto era indigno de una lucha entre caballeros y fué así como se llamó al señor Delegado de Gobierno y distinguidas personalidades que estaban presentes y aún a los propios vocales, entre los cuales había varios conservadores, que no podrá acallar el propio señor Errázuriz ni ningún otro candidato por San Fernando, y levantaron un acta de protesta, en los mismos registros falsificados, diciendo cómo habían sido robados los registros y cómo habían sido engañados en forma miserable por el señor Errázuriz, tratándolos primero en forma generosa, aparentemente, para despojarlos después de los registros.

El señor ERRAZURIZ (don Eduardo).—Sin embargo esa declaración S. S. no pudo probarla ante la Comisión.

Tampoco el señor Errázuriz ha procedido en forma miserable como dice S. S. No basta hacer afirmaciones, es preciso probarlas con documentos, y esto no lo puede hacer el reclamante.

El señor ESTAY.—He pedido a la H. Comisión que haga traer esos documentos. Cuando lleguen, estoy seguro que la H. C. no va a tener necesidad de dar un voto porque al verlos el señor Errázuriz se sentirá avergonzado de ocupar un banco que pertenece a la Alianza Liberal y sin que la H. C. proceda a expulsarlo de este recinto, va a salir por sí solo.

El señor ERRAZURIZ (don Eduardo).—No acostumbro a dejarme impresionar por historias o por cuentos.

El señor ESTAY.—En esta situación, se levantó el acta de que doy cuenta. En cuanto a los registros falsificados que existen en San Fernando, según consta en documento que acompaño al expediente respectivo, he pedido estos útiles, y no se me han podido entregar porque se dice que hay una disposición legal que impide entregarlos cuando el expediente está en estado de sumario. Esta es la causa por qué no están estos útiles en la H. C.

Levantada el acta respectiva, se obtuvo el documento que acompañaron los vecinos de Matanzas, indignadísimos ante el procedimiento que permitió que sólo funcionaran dos mesas. En estas dos mesas sufragó efectivamente la totalidad de los electores y esto es lo que ha motivado la enérgica condenación del señor Errázuriz. Los propios conservadores de esa comuna votaron por el candidato demócrata, a quien no conocían, porque se dieron cuenta del fraude inaudito que se había cometido respecto de ellos.

El señor VARAS.—Permítame una interrupción.

El señor ESTAY.—Con mucho gusto, H. D.

El señor VARAS.—Para que la H. C. no se quede con la impresión de las palabras del señor Estay, debo decir que en las secciones 4.a y 5.a se sabía que S. S. iba a reclamar en contra del pacto de Calleuque, porque votaron todos los inscritos.

Y sin embargo, S. S. encuentra justificado que en Matanzas votara la totalidad de los inscritos, a pesar de que por orden del juez y del conservador de bienes raíces no debió haber funcionado una de las mesas.

El señor ESTAY.—He oído con mucha atención las palabras del H. D. Creí que S. S., cuando principiaba a hablar con aire doctoral, iba a . . .

El señor VARAS.—Yo no hablo con aire doctoral. Cada cual tiene su manera de expresarse.

El señor ESTAY.—Lo que acaba de manifestar el H. D. no agrega nada nuevo a lo que yo he dicho. Allí votó la gente profundamente indignada; pero es muy distinto hablar de 99 electores que de 600. La elección se verificó a una distancia de veinte leguas, a donde el candidato aliancista no podía concurrir y donde los representantes del Partido Conservador y de la Unión Nacional tenían a su cargo las mesas. La elección se verificó en el fundo de uno de los parientes cercanos del señor Errázuriz, donde desde antiguo las elecciones son tradicionales por ciertos antecedentes no muy respetables que se efectúan en cada una de ellas.

En esta situación, creo que bastaría sólo el hecho del robo de este registro, probado con documento público en un juicio que sigo en el Juzgado de San Fernando contra don Gustavo Errázuriz, por el cual lo hizo encargar reo el juez respectivo.

A pesar de esto, como he dicho, se mantuvo con dicho señor las mejores y más sagradas consideraciones, a tal extremo que el juez de San Fernando, en vez de pasarlo a la cárcel pública, como debiera haberlo hecho en cumplimiento de su deber, lo dejó preso en la pieza de guardia de ese cuartel, tratándolo con toda consideración y respeto.

Y todavía lo dejó en libertad bajo la fianza de 5.000 pesos sin consultar a la Corte, como era su deber, según me dicen algunos entendidos en leyes.

Con este procedimiento se ha venido a perjudicar a un candidato que no tiene elementos para llegar a probar las incorrecciones de la elección. De manera que lo que hizo aquel funcionario fué lo más correcto que pudo hacer. Y puso preso al señor Errázuriz en el cuartel de policía de San Fernando, porque se le comprobó con los propios vocales que lo acompañaban el robo de los registros.

El señor ERRAZURIZ (don Eduardo).— Se le dejó en libertad por no haber delito.

El señor ESTAY.—No dice así el documento público.

El señor ERRAZURIZ (don Eduardo). — Fué puesto en libertad porque no había mérito para proceder en su contra.

El señor MELIVILU.—Desde el momento en que se le declaró reo quiere decir que había delito.

El señor ARAYA ESCON.—Y se le puso en libertad bajo de fianza. Si no hubiera habido mérito, no se le habría pedido nada.

El señor ESTAY.—El documento público a que me refiero es el siguiente:

"Certificado del secretario, para los fines a que haya lugar:

"S. J. L.:

Fidel 2.o Estay, comerciante, domiciliado en la calle de Rancagua esquina con Pasaje Castellani, a US. digo: Necesito para los fines de mi reclamación electoral, que el señor Secretario, al pié de esta solicitud, certifique: cómo es efectivo que el ciudadano Gustavo Errázuriz, se encuentra encargado reo en el proceso por sustracción de los registros electorales de Matanzas; y que el auto se halla firme, y el reo en libertad provisional bajo fianza.

Ordene US. darme este certificado para los fines a que haya lugar. — **Fidel 2.o Estay**".

El señor secretario del juzgado da el siguiente certificado:

"Certifico que es efectivo lo que se dice en la solicitud de la vuelta. — San Fernando, 23 de Mayo de 1924. — **R. Salas Rodríguez**".

El señor MELIVILU. — ¿Entonces era una travesura del juez, y nada más?

El señor ESTAY. — Si en esta sola comuna hubieran sufragado todos mis electores, cambiaba la faz de la elección.

Bastaría con los documentos que acompaño para comprobar que los registros fueron robados por el señor Gustavo Errázuriz, hermano del candidato en lucha, robo que, seguramente, no era para favorecerme a mí. Esto no hay para qué decirlo.

Con esta sola comuna bastaba para que yo hubiera obtenido la primera mayoría.

No hay duda que esto no le convenía al señor Errázuriz, que fué el último candidato lanzado; y esto se comprueba con el propio testimonio de los señores Larraín y Valdés, que poquísimas horas antes de las elecciones, eran los dos únicos candidatos, elegidos por la Unión Nacional. Pero el señor Errázuriz, o más bien dicho los amigos, que tiene en la Unión Nacional, fueron los que lo impusieron como candidato y así llegó a la lucha a última hora. Voy a dar lectura más adelante a los documentos que prueban lo que estoy afirmando.

Estos documentos bastarían por sí solos, para acreditar que el robo de los registros de Matanza me daban la primera mayoría.

También me voy a referir al tuttis de Calleuque. . .

Como digo, voy a probar, con la prueba documental y testimonial, que abonan mi reclamación, estos dos puntos: 1.o El tuttis de Calleuque o sea el vicio de esa elección.

En esa comuna hay 600 inscritos y esos 600 inscritos votaron todos; no hubo muertos, no hubo enfermos, no hubo nadie que se resistiera a ir a votar. Por desgracia para la Unión Nacional, hay pruebas de que ellos han ido a votar, pero en el momento de hacerlo, un pariente del señor Errázuriz, les decía: "Disculpen ustedes, porque ya nos han favorecido con su voto". . .

El señor ERRAZURIZ (don Eduardo).— Hubo un pacto.

El señor ESTAY.—Voy a leer este documento que prueba que el tutti de Calleuque se preparó desde el 28 de Febrero. Dice el documento:

"Santiago, 28 de Febrero de 1924.—Los infrascritos por la Unión Nacional, por los partidos que representan y por sus grupos políticos, han convenido y declaran lo siguiente:

1.o) Los candidatos de la Unión Nacional por el departamento de San Fernando, son los señores Máximo Valdés Fontecilla y Fernando Larraín Cotapos.

2.o) El Comité directivo de la Unión Nacional cede a los conservadores el derecho que tenía a la opción de un tercer candidato liberal unionista por el departamento de San Fernando.

3.o) Considerando las fuerzas electorales con que cuenta don Eduardo Errázuriz Larraín **entre los elementos aliancistas**, la Unión Nacional lo aceptó como tercer candidato por este departamento.

4.o) Se resuelve entre los pactantes fijar el orden de preferencia de los Diputados para los efectos de la distribución de los votos, y este será: 1.o) Don Máximo Valdés Fontecilla; 2.o) Don Bernardo Larraín Cotapos, y 3.o) Don Eduardo Errázuriz Larraín.

5.o) Los candidatos irán en cédula común, sin acumulaciones, **y para los efectos de la compensación por las diferencias que puedan resultar en la distribución de los votos, se hará funcionar más tarde la Comuna de Calleuque para poder dar así cumplimiento al número 4.o sobre el orden de los votos de cada candidato.**

6.o) Para el caso de que no se pudiera, por cualquier inconveniente, fijar el orden de preferencia con el número de votos obtenidos por cada candidato, **se conviene en que en el escrutinio de la agrupación o en la calificación de la elección en la Cámara de Diputados, se procederá por la Unión Nacional en forma de dejar como resultado final de la elección, a los candidatos indicados en el N.o 1.o en el orden indicado**"

El señor VARAS.—Cuando se hacen cárgos como el que formula S. S. hay la necesidad de ser profundamente sincero.

Si S. S. lee los documentos de fojas 82, 83 y 84, verá que aparecen firmando las actas de Calleuque, sin protesta de ninguna clase, los apoderados y representantes de S. S.; y aún más, aparece el delegado del Gobierno, señor Manuel Soto, correligionario de S. S., firmando también sin protesta.

En tal caso o todas estas personas traicionaron al señor candidato reclamante o la elección en Calleuque fué correcta, porque sus mandatarios firmaron todas las actas electorales que se celebraron el día de la elección.

Y voy a leer en un momento más las actas que figuran en el expediente, en que ninguno de los apoderados hace salvedades, sino que lisa y llanamente declaran que la elección fué correcta.

Así lo aseveran los apoderados del señor Estay y el propio delegado del Gobierno. De manera que no tiene el candidato reclamante el derecho de venir a contar esas fantasías a la C.

El señor RIVAS VICUÑA. — Haga leer S. S. los documentos, las actas de fs. mil, dos mil y tres mil, y siempre quedará la impresión inamovible de que el pacto a que ha dado lectura el señor Estay es una cosa sencillamente escandalosa.

El señor ESTAY. — Continúo, señor Presidente.

El señor MELIVILU. — Sólo falta decir que los vocales de la Unión Nacional firmaron también las actas.

El señor ESTAY. — Yo agradezco la interrupción al señor D., porque ha venido de molde. En pocos momentos más vamos a leer esos documentos.

Dice la cláusula sexta de este pacto, que parecer quemar las manos.

(Leyó).

Con esto de dejar la elección para el día siguiente y lo leído de esta cláusula, perseguían los candidatos unionistas disponer del colegio escrutador de San Fernando, y éstos son los que se admiran de calificaciones políticas, éstos son los que dicen que tenemos un Presidente tirano y dictador, y sin embargo, no tienen empacho ninguno en firmar pactos de esta naturaleza! . . .

Y admírese más la C. . .

El señor RUIZ. — ¿Quiénes firmaron el pacto?

El señor ESTAY. — Firman el pacto el puritano del ex-Presidente del Senado, don Luis Claro Solar, director espiritual de la Unión Nacional.

El señor MELIVILU. — No lo creo.

El señor ESTAY. — Los señores Errázuriz y Valdés Fontecilla.

El señor PRADENAS.—¡Estas son las vestales!

El señor ESTAY.—Parece que don Máximo Valdés, avergonzado, firmó el último.

Pactos de esta clase, H. Cámara, no necesitan comentario, sobre todo para los demócratas, que venimos luchando, como decía hace un instante, desde más de 40 años, en los puestos que estmos desempeñando, para que se modelen las instituciones de este país, para que haya alguna vez moralidad política, para acaba
estos vicios electorales, sin que hayamos lo
ningún progreso, sino grandes molestias. Y
pueblo se está dando cuenta de la forma
demás malvada con que proceden los hom
ricos de este país, los que debieran, por
tura, ser los mentores de la nación, y que
los que la están llevando al abismo, como
llevando al abismo a la propia Unión Na
Reclamo también, H. Cámara, de la
lación de mesas que, fuera de las dispo
de la ley, se hizo en la comuna de Chimba
donde tenía que funcionar la sección 3.a
subdelegación 7.a Esta mesa debió haber
cionado en el local de la Municipalidad;
eso no convenía a los intereses de la Unió
cional, que quería hacerla funcionar en el
tel de policía. Felizmente, por orden del
gado del Gobierno, impartida muy a tiem
acuartelaron las fuerzas de la policía com
Y fué así cómo el traslado de esta mesa al
tel de policía, no dió el resultado perseg
y la fuerza pública no se pudo poner allí
para que amedrentara a los electores
Alianza Liberal, como en otras elecciones
que, cual nuevos Inquisidores, los han ame
tado y amenazado cuando no votaban po
Unión Nacional.
El señor MELIVILU.—¿Y esos delitos
cometió el señor Errázuriz?
El señor ESTAY.—Y voy a comproba
tos hechos.
Yo no quiero que la Cámara al vota
esta elección, me haga ningún favor políti
Después de veinte años que he luchado
mi partido y por la causa liberal, no me es
misible que venga a implorar en la Cáma
favor de un voto político, sobre todo cuand
he ido a la lucha en brazos de mi parti
apoyado por la Juventud intelectual del Par
Radical, por la parte más distinguida de los
berales aliancistas, de los balmacedistas y de
más distinguidos agricultores de la región, qu
nes me han dispensado sus sufragios para
venga aquí a representar no sólo al Parti
Demócrata, de que formo parte, sino a tod
los partidos que forman la Alianza Liberal.
yo creería hacerle una ofensa a esta comb
ción de partidos si viniera a pedirles que me
traran a la Cámara por medio de un voto
lítico.
Yo desearía, señor, que esta reclamació
estudiaran los honorables diputados en fo
que pudieran formarse conciencia exacta d
justicia de mi reclamación.
Yo quiero que se haga justicia a secas
nada más.
—Manifestaciones en las tribunas y galer
Un señor DIPUTADO.—¡Qué buena cla
trae S. S.!
El señor ESTAY.—Los demócratas no ne
sitamos de claque...
El señor PRADENAS.—¡No es tanto co
la que trae la Unión Nacional!
La claque que tenemos nosotros son
aplausos libres de los obreros, mientras que
claque que traen S. S. es la claque regimenta
de los seminaristas y de los conventos!...
El señor SALINAS.—Pero el candidato q
reclama es demasiado elegante para que pueda
creerle que es representante del pueblo...
El señor VELASCO.—¡Aún tenemos patr
ciudadanos!...
El señor ESTAY.—A la palabra del H.
yo opongo la mía.
El señor ARAYA ESCON.—¿Cree acaso
H. D. que los Ds. demócratas, por hecho
ser demócratas, deben venir a la C. con
tas?
¿Qué quiere decir con eso S. S.? ¿Qué cla
de gente cree S. S. que somos?
Sería bueno que lo explicara S. S.
El señro ESTAY.—¿Pr desgracia, cree t
davía la oligarquía inconsciente—no me ref
a sus representantes en esta Cámara—que
Partido Demócrata está formado por desar
sados y mugrientos
Los demócratas tenemos un concepto cl
de lo que es la decencia y la limpieza y no
demos permitir que se nos insulte en esta
ma...
Lo único que yo puedo decir al H. D.
que la claque que a mí me acompaña son
documentos y estos hechos escandalosos, de
en ellos se trata.
El señor MELIVILU.—Y en este caso h
cohecho, a pesar de que tanto se ha recla
de él, y se arrojó de das mesas a los sufra
tes.
El señor ESTAY.—La justicia de la
mación de nulidad de la mesa tercera de
muna de Palmilla, es fácil comprobarla.
En esta mesa sólo votó un número
minado de ciudadanos, cifra a que voy a d
tura. Esta mesa tiene doscientos inscritos y
de estos doscientos inscritos sólo pudieron
gar algunos. Los demás fueron arrojados
Y el candidato a Senador obtuvo 513 vo
Para esto, dos votos totales dados a
candidatos a Ds., se los computaron al Sena
Así es que en Palmilla se hizo la elec
en condiciones...
El señor AVILES.—¿Y qué diría San
tín, S. S. si conociera estos antecedentes!
mi juicio, de vergüenza se bajaría del caball
El señor ESTAY.—Efectivamente, señor
En esta situación el candidato señor Co
rrubias obtuvo 513 votos.
Han alegado los representantes unionistas
diferentes partes que esto fué debido a un e
de suma y que esto no afecta a los Ds.
El señor ERRAZURIZ (don Eduardo)
¿Y qué ventaja habría habido en aumentar
número de sufragios al Senador cuando no te
competidor?
El señor ESTAY.—Tenía contrincante.
El señor ERRAZURIZ (don Eduardo)
¿Qué contrincante iba a tener cuando se vota
por el otro candidato a Senador sólo como
saludo a la bandera?
Se comprende que aquel fué lisa y lla
mente un saludo a la bandera.
El señor Sepúlveda creo que obtuvo sólo
votos en la provincia...
El señor ESTAY.—Era candidato a Sena
por la provincia de Colchagua el señor Julio
púlveda.
El señor LARRAIN COTAPOS. — Usted
be bien que no había interés alguno en qu
votos a ese candidato. Fueron 901 votos ma
rrigen aquí, los que sacó en la provincia el
ñor Sepúlveda. . .
El señor ESTAY. — Quiero demostrar
no son los votos más o menos, sino que la
ma cómo Ss. Ss. efectuaron la elección en
comunas.
El señor YRARRAZAVAL (don Eduard
—Tenga la bondad de entender, señor cand
to. ¿Qué interés podía tener la Unión Naci
en agregar votos a favor de un candidato que
tenía contrincante?
El señor ESTAY. — No era por favore
al señor Senador, que bien se sabía que iba
triunfar fácilmente, dada la caja que llevaba
contra del señor Sepúlveda, que no llevaba
guna. Pero yo quiero referirme a la forma c
mo se hicieron los escrutinios en esas comu
El señor LARRAIN COTAPOS. — ¿Te
el señor reclamante representantes en esa co
na? ¿Reclamaron ellos de los procedimientos
las mesas?
El señor ESTAY. — Voy a leer documen
en seguida.
El señor MELIVILU. — Tanto que se ha
de si ha habido o no reclamos. Lo que se nece
saber es si ha habido fraudes o no.
El señor LARRAIN COTAPOS. — No vo
contestar todas las alegaciones que en este m
mento se hagan. En el momento oportuno lo h
ré, para así establecer la historia verídica de
tas elecciones.

4.—ELECCIONES DE QUILLOTA Y LIMAC

El señor BARBOSA (vice-Presidente).—
forme al acuerdo de la C., corresponde ocup
de la reclamación en la elección de Quillo
Limache. Ofrezco la palabra.
El señor ARAYA ESCON. — ¿Por qué
esperamos a las personas que han de usar
la palabra?
El señor BARBOSA (vice-Presidente).
Ofrezco la palabra en la calificación de Qui
y Limache.
El señor MUÑOZ CORNEJO. — Corre
de usar de la palabra al señor Ugalde.
El señor BARBOSA (vice-Presidente).
ofrece la palabra a la parte reclamante.
El señor UGALDE. — Señor Presid
H. C.: he vuelto a ocupar este tribunal, para
tener un pronunciamiento favorable a las re
maciones interpuestas por mi parte.
He querido llegar hasta aquí, y perdón
el señor Aldunate, solamente a objeto de h
notar algunas faltas de congruencias en las
gaciones de mi distinguido contradictor.
Hemos visto a don Carlos Aldunate, en
fensa de ssu poderes, dispensar, en ciertos
mentos, un respeto y un alcance absoluto y
cisivo a las disposiciones de la ley, esto lo
cía el señor Aldunate en el momento que im
naba la petición del candidato señor de la
y lo hemos visto en todo instante dar inc

ESPERAMOS SU ORDEN

Incluyéndonos sesenta centavos para remitirle el juego que nos indique de los que ha publicado "La Nación".

RHEINWEIN — GRAN VINO

"BENITEZ"

SON VINOS DE TONO

CALEFACCION CENTRAL

Contamos con todos los elementos para la instalación de servicios de calefacción, de cualquier magnitud.

Dirija sus órdenes a:

SANTIAGO WEBB & CO.

CASILLA 1767 — ESTADO 156-170 — TELEF. INGLES 3176-3177

UN GOLPE FORMIDABLE

para las falsas liquidaciones importará la apertura del

Trust General de Liquidaciones

EL SABADO 21 DEL PRESENTE

Sin recursos de réclame dudosos, venderá al mejor postor das las existencias almacenadas en su local de

BANDERA N.o 761

NOVEDOSO Y MODERNO SISTEMA DE VENTAS, EN QUE USTED MISMO FIJARA EL PRECIO DE SU COMPRA. SE ACABO EL AÑEJO SISTEMA DE REGATEO.

Loza, cristales, baterías de aluminio, muebles, catres, sobrecamas, cuadros, cueros de Angora, casimires.

las disposiciones de la ley electoral vigente para pedir que se desechen aquellas reclamaciones, por cuanto según él transgredían abiertamente las disposiciones de la ley electoral y a continuación el señor Aldunate, que cree ser un profundo conocedor de las disposiciones de la ley, al referirse a mi reclamación, no dispensaba ninguna importancia a las disposiciones de derecho en que basa mi parte su reclamación; el señor Aldunate hallaba supérfluas las disposiciones de la ley que declaran la nulidad absoluta de los actos electorales no efectuados en conformidad a las disposiciones de la ley electoral.

Así decía: el señor Ugalde quiere, que se anule tal mesa porque ha funcionado a 1.50 o a 1.20 fuera del sitio en que debía haber funcionado, conforme a la designación que había hecho la Junta de Mayores Contribuyentes.

Esto no lo voy a comentar; esto lo va a comentar la Cámara.

El señor Aldunate tuvo la gentileza de reconocer ante esta H. Cámara, la existencia de los pactos de Ocoa, y dijo que estaba completamente llano a cumplirlo; yo se lo agradezco, y esta manifestación del señor Aldunate no hace otra cosa que responder a la dignidad que todos en él reconocemos.

Yo he querido ocupar esta tribuna para terminar hoy esta reclamación, que se va prolongando a través de tanto tiempo. He pedido rrogando esta discusión: yo no quiero, señores al comité de mi partido que no continúe prodiputados, llegar aquí a la H. Cámara a expensas de un voto político.

Yo he llegado a defender la legitimidad de mi elección no a la sombra de la existencia de una mayoría aliancista—escúchemelo bien la H. Cámara. Es la justicia que siempre determinara los actos de mi vida la que me ha traído hasta aquí en defensa de lo que yo creo mis legítimos derechos.

No creo que un voto político deba aquí darme la entrada, señor Presidente; es la justicia absoluta de mi causa, son los principios de justicia que debéis respetar los que determinan en forma inamovible el derecho que tengo a representar a la agrupación de Quillota y Limache en estos bancos.

No acepto, ni aceptaría, por el prestigio de mi persona y de mi partido, que fuera un voto político el que viniera a establecerme en estos bancos; una y cien veces nó, porque creo que los que llegan al Parlamento por voto político, a la sombra de la mayoría, junto con adquirir un banco, adquieren también una mordaza, y los que nos hemos preciado de hombres libres y donde quiera que hayamos ido, hemos tenido como principio la libertad de nuestras personas, no podemos en ningún momento, aceptar una situación que no se avenga con nuestra manera de sentir.

Es esto, señores parlamentarios, lo que yo quería decir; quería protestar en esta H. Cámara de cuáles son mis deseos, y si acaso se me ofrece a precio de mi silencio, a precio de la pérdida de mi libertad, un asiento en esta H. Cámara, pueden disponer de él, porque los que hemos buscado la plaza pública, los que hemos buscado las calles públicas para la propaganda de nuestros ideales, no necesitamos renunciar a nuestra libertad para cambiar aquellas calles y aquellas plazas, por la magnífica arquitectura de esta Sala. He dicho.

El señor BARBOSA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor MUÑOZ CORNEJO.— Me parece que para regularizar el debate correspondería hablar primero a las partes reclamantes, y en seguida a mí, que represento al Sr. Montané, que es la parte reclamada.

El señor PRADENAS.— Las partes reclamantes ya han hecho una exposición de los hechos, y la parte reclamada en cuanto se refiere a S. S., no lo ha hecho; de manera que creo que es a S. S. a quien le corresponde entrar a terciar en este debate, y en seguida la parte reclamante entrará al debate.

El señor MUÑOZ CORNEJO.—¿Cómo dice, S. S.? No le alcancé a oír.

El señor PRADENAS.—Digo, H. D., que el Reglamento dispone que la parte reclamante hable primero y en seguida la parte reclamada. S. S., si no tiene mala memoria, recordará que en una sesión pasada yo hablé sobre este asunto en defensa de los derechos del Sr. de la Vega. Habló también el Sr. Ugalde; y me parece que S. S. no ha hecho la defensa de su causa.

El señor MUÑOZ CORNEJO.—Yo ya contesté al H. Sr. Ugalde.

El señor BARBOSA (Presidente).— La Mesa ha ofrecido la palabra para rectificar hechos.

El señor PRADENAS.— Si el H. Sr. Muñoz quiere rectificar hechos, puede hacerlo, porque yo hablé hace días sobre la elección...

El señor MUÑOZ CORNEJO.—Sobre la elección de Lautaro, habló, S. S.

El señor PRADENAS. — Porque a SS. SS. se les ha ocurrido discutirla nuevamente.

El señor MUÑOZ CORNEJO.— Si el H. Sr. Pradenas va a usar de la palabra, yo no tengo inconveniente para contestarle en seguida.

El señor PRADENAS.—Yo no tengo inconveniente para rectificar algunos hechos. De las dos horas que me concede el Reglamento, creo que me queda un tiempo más o menos largo...

El señor BARBOSA (Vice-Presidente).— Le queda a S. S. sólo media hora para rectificar hechos.

El señor PRADENAS.— Pero de las dos horas a que tengo derecho, he ocupado sólo una parte.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente).— Pero S. S., había cedido su derecho a otro H. D.

El señor PRADENAS.—Me parece que hay equivocación. Yo no recuerdo que haya cedido mi derecho.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente).— S. S. tenía derecho a hablar dos horas.

El señor PRADENAS.— Y he hablado sólo durante una parte de ese tiempo.

¿Cómo voy a hablar en la media hora que me queda para rectificar hechos cuando todavía tiene que hablar la parte reclamada?

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — En la misma situación se encuentra la otra parte, H. D.

El señor PRADENAS.— Yo hacía notar en la sesión en que tuve ocasión de plantear en la H. C., el debate sobre la elección de Quillota y Limache, que el señor de la Vega reclamaba de los actos incorrectos efectuados durante el acto electoral, porque había comprobado y está dispuesto a probarlo en la forma más amplia, que en esos departamentos el cohecho, que condena la ley, se efectuó sin ningún obstáculo, que no hubo poder humano que detuviera a los candidatos que fueron a esos departamentos, no a conquistar los votos del pueblo sino a comprar su conciencia, a corromper a los pobres hombres que entregaban en los fundos sus esfuerzos y el sacrificio de sus músculos al patrón mediante un estipendio que apenas les da lo suficiente para mantenerse y para mantener en forma miserable a sus familias. Y hacía notar en mi discurso que los terratenientes de este país obran en esta forma para así, en las épocas electorales, poder conquistar el poder, la administración pública, mediante la compra de votos, mediante la corrupción, mediante la prostitución de las conciencias ciudadanas que no pueden resistirse al ofrecimiento de dinero que les hacen los candidatos capitalistas, porque en sus hogares hay mucha miseria y muchos sufrimientos. Hacía notar también que el Partido Demócrata durante más de un cuarto de siglo había combatido en forma que me atrevía a llamar heroica, contra estos procedimientos condenables adoptados por la oligarquía de mi país para conquistar el poder público. Yo recuerdo cómo se efectuaban las elecciones en la región del Sur, donde me tocó la suerte de nacer.

Bastaba que el día de la elección o un día anterior llegaran 2 o 3 caballeros enviados por 4 o 5 dirigentes de Santiago, con algunas maletas cargadas de billetes, de dinero, para que en el día de la elección se les extendieran poderes a su favor y salieran derrotados completamente los candidatos del pueblo, que no tenían recursos para combatir al dinero al oro corruptor y que sólo contaban con la bondad de su doctrina y la buena fe de sus propósitos para venir a defender al Congreso Nacional los derechos del pueblo y los procedimientos honrados de la Administración Pública, y de todo lo más noble que hay en las actividades humanas, a tratar de regenerar la situación de nuestros trabajadores, a defenderlos contra los atropellos que se cometían antes, sin que nadie pudiera poner una barrera a los abusos del poder.

La lucha era imposible en esta forma. Recuerdo que en Talcahuano un día se reunieron los trabajadores y dijeron: "No es posible que estemos prestándonos para llevar al Parlamento Nacional a hombres que no van a defender nuestros intereses, que no van a defender al pueblo, que no se interesan por el bien público, por el bien del país, sino que van a representar el dinero que los ha ungido Ds., que no van a defender otros intereses que los intereses de sus círculos o los intereses de ellos mismos.

Y fué así cómo en una asamblea de trabajadores, éstos acordaron combatir el cohecho; y lo combatieron en tal forma que en un departamento donde nunca había habido un D. demócrata—me refiero a la campaña del año 18—salía elegido el señor Bañados candidato de mi partido, con la primera mayoría.

En esta situación los hombres y las mujeres combatieron el cohecho en forma entusiasta denodada llegando en muchos casos hasta a exponer sus vidas, oponiendo sus pechos contra las bayonetas, que muchas veces ensangrentaron sus cuerpos por defender una causa que era la más justa y la más santa.

Desde entonces acá la agrupación demócrata de Talcahuano ha enviado un representante del partido a la C.

Y para honra de ese pueblo, podemos decir en forma muy alta que no hay un solo hombre de nuestras filas que venda su voto como en épocas pasadas. Si este ejemplo lo siguieran todos los trabajadores del país, si los campesinos, si esos pobres siervos, si la gleba sufriente, que se alimenta con el poroto sancochado que le da el amo que viene a vivir a Santiago; si el roto, como ellos lo llaman, que hiere la tierra con el arado y la riega con el sudor de su frente para sembrar la semilla, para multiplicarla y cosecharla después a fin de que ellos la gocen, se ilustrara, cuando se les dijera: aquí tienen 20 ó 30 pesos, pero dénme su voto, dénme su conciencia, ellos rechazarían esa vil oferta como contraria a su dignidad.

Por desgracia, la cultura no ha llegado a nuestros campos. Los dueños de fundo se guardan bien de que a los campesinos se les prediquen nuevas doctrinas, porque ellos saben, los poderosos de esta tierra, que es el último baluarte que les queda.

Bien saben ellos que cuando los campesinos se levanten, cuando se formen la conciencia que tienen los trabajadores de la ciudad, ellos no vendrán a la C. Por esto no se preocupan de los intereses de esta masa anónima que ellos creen representar, por eso no vienen a la C. a defender la gran causa de los trabajadores sino a defender la casta a que pertenecen, los intereses de la oligarquía! . . .

La C. se extrañará que no hay presentado el señor De la Vega una prueba numerosa ante la justicia ordinaria.

Deben recordar muchos de mis Hs. colegas del período pasado que mi colega fué constantemente hostilizado por algunos representantes de la justicia en ese departamento y se le negaron, con afán inconcebible todas las facilidades que él necesitaba para hacer su defensa y ha tenido que recurrir a la C., como supremo tribunal, a fin de que ésta, velando por los fueros de las leyes, vea que no sean vulneradas, y castigue a aquéllos que se hacen elegir mediante el dinero propio o el que le proporcionan.

No es un misterio para nadie que en la pasada elección en que la Unión Nacional jugaba su última carta... Se reunieron en la capital sus dirigentes e hicieron un llamado a sus creyentes para formar una caja electoral capaz de compensar las fuerzas populares de la Alianza. A esta campaña no es ajena la Iglesia Católica, Apostólica y Romana que en estos momentos se levanta a combatir según ella en defensa de sus principios morales. La Iglesia reunió muchos millones arrancados de los fieles peso a peso o centavo a centavo, por medio de la propaganda del púlpito, a fin de dar elementos metálicos a los candidatos de la Unión Nacional que no podían sacarlo de su bolsillo o no querían gastar.

La Unión Nacional recurrió a medios penados por la ley, y la Cámara tiene el deber de sancionar este delito e impedir que ocupe un lugar en el Congreso el que no ha sido elegido por el pueblo, sino mediante el dinero que ha derrochado. De este modo habremos de ver el noble espectáculo de hombres venidos de todas partes del país de hombres animados de generosos ideales y cuya iniciativa convergerá a hacer la felicidad de la República, y a velar por la felicidad de sus habitantes.

Un diputado que me interrumpía en la sesión pasada, me decía que el Partido Demócrata y otros de la Alianza Liberal pudieron extraviar el criterio público en forma de corromper las conciencias mediante la oferta de empleos públicos, y citaba un caso en el cual había tenido intervención directa al patrocinar a un joven para el ingreso en esta Cámara.

Yo debo decir muy en alto, para que lo sepa la Cámara, para que lo sepa el país, que el Partido Demócrata no está en la combinación política llamada Alianza Liberal, para satisfacer necesidades de estómago. Se encuentra esta combinación política en la Alianza Liberal, en defensa de los grandes ideales humanos; está bajo la bandera de la Alianza, porque cree que esta combinación política puede hacer frente a las reformas sociales y puede impulsar los proyectos en beneficio de las clases trabajadoras.

Es bueno que se sepa esto, señores diputados: la entrada de un joven demócrata a la secretaría de esta Cámara, ha causado espanto en las filas de la oligarquía, a cuyo seno pertenecen casi todos los empleados de la secretaría de la Cámara. El personal de secretaría, salvo dos o tres empleados, todos los demás pertenecen a la Unión Nacional, y el señor Wilson, que entró siendo miembro del Partido Demócrata, lo hizo con la frente muy en alto, porque triunfó en un concurso de la Cámara. De manera que no ha sido el Partido Demócrata el que lo hizo entrar.

El señor VASQUEZ.—Y obtuvo el primer lugar.

El señor PRADENAS.—Entró en un concurso, como he dicho.

Además, señor Presidente, el Partido Demócrata lleva diez años en la Alianza Liberal:

Desde 1910 hasta 1924, le ha prestado su concurso incondicional, generoso, entusiasta. Sus miembros han ido muchas veces el sacrificio. Pedro Morgado, en Carahue, fué asesinado por los unionistas, durante la campaña presidencial, porque llamaba al pueblo a cubrir la guardia de la bandera de los trabajadores. Y junto con Pedro Morgado cayeron muchos otros hombres de los talleres y de las fábricas, que han luchado por el triunfo de nuestro ideal. Pues bien, de estas luchas homéricas que ha librado el Partido Demócrata, ¿cuáles son los puestos públicos que han resultado conquistados para sus adeptos? De las ochenta y tantas Gobernaciones que hay en el país, el Partido Demócrata tiene sólo cuatro. De los ochenta y tantos Juzgados de Letras que tenemos, el Partido Demócrata tiene uno solo.

Esto demuestra en forma palpable, en forma incontrovertible, que el Partido Demócrata no ha estado luchando por la Alianza Liberal, para llenar la panza de sus afiliados, sino que, muy por el contrario, lo ha estado haciendo para satisfacer las nobles aspiraciones de la regeneración social, porque es el pueblo quien reclama esta regeneración desde hace muchos años... Quedan desvirtuados, pues, estos cargos, y, con los datos que he dado, el país se convencerá de que el Partido Demócrata ha estado sinceramente, abnegadamente, sirviendo los intereses de la Alianza Liberal sin propósitos menguados, y sólo por alcanzar la realización de ideales superiores de justicia y de bien nacional.

Yo decía, señor Presidente, en la sesión pasada, que la reclamación del señor de la Vega no se refiere tan sólo al cohecho electoral... Yo debo dejar constancia también de que con los procedimientos que adoptaron las juntas inscriptoras, se atropelló en forma abierta a la Alianza Liberal; porque esas juntas, que en su totalidad pertenecían a la Unión Nacional, negaron la inscripción a los soldados de los partidos contrarios, especialmente a los soldados del Partido Demócrata, que no participaban de sus opiniones.

De modo, señor Presidente, que ojalá la Cámara aceptara el voto que propuse en sesión pasada a fin que se hiciera una investigación séria sobre la corrección de los actos electorales, sobre los atropellos, los abusos y las violaciones de la ley que se cometieron en esa región el día dos de Marzo. Estoy seguro de que después de esa investigación la C. entera llegaría a la conclusión de que esa elección en su totalidad ha sido viciada y que el candidato señor de la Vega ha sido el único legítimamente elegido por el pueblo, porque el señor de la Vega, señor Presidente, no fué a comprar votos, no fué a cohechar, y obtuvo realmente los votos emitidos por los miembrs del Partido Demócrata y miembros de las colectividades obreras.

No conozco, señor Presidente, la defensa que hará la parte reclamada... Es posible que se haga mención de pactos electorales, que se nos venga con la eterna canción de pactos suscritos por caballeros...

Yo digo, señor, que el partido demócrata, como lo he hecho en otras ocasiones, no puede aceptar la vigencia de estos pactos en los cuales no han tenido participación uno o más de los candidatos en lucha. Si el pacto se hubiese generado por la voluntad expresa de todos los candidatos, sin que faltara en su acuerdo ninguno de los que fueron a la lucha, sería talvez, justo que este pacto fuese respetado, porque reflejaría en parte la voluntad de los electores; pero si este pacto hubiese sido hecho a espaldas de alguno de los candidatos que fueron a la lucha, este no puede ser válido, debe ser desechado, y la elección debe reputarse como viciosa, porque no se puede establecer este hecho por un pacto entre unos pocos, y decir, por ejemplo, que corresponden 200 ó 300 votos a don fulano de tal, contando con una supuesta influencia, e ir a contravenir las disposiciones de la ley electoral. Porque ¿cómo señor Pte., se explicaría que en una mesa de la 10.a comuna de Santiago digamos, se dijera que al candidato a Diputado señor Durán se le darían 300 votos, al señor 200, y al señor Adrián? ¿Con qué derecho algunos caballeros pueden arrogarse facultades que expresamente le confiere la ley a los electores, para determinar el número de sufragios que deben obtener el día de la elección? ¿Cómo lo pueden hacer, cuando los ciudadanos van a votar en las urnas y el voto es secreto?

No pueden hacerlo sino atentando contra la ley, burlando el derecho que tienen los electores de elegir libremente a sus representantes. Me figuro lo que ocurre en el día de la elección, cuando hay pactos que cumplir: los electores depositan sus votos por el candidato de sus afecciones y terminado el acto de la votación, se sacan los votos de la urna y se cambian por otros, de acuerdo con lo que establecen los pactos hechos por algunos, caballeros sin derecho alguno.

¿Con qué derecho, repito, se arrogan estos caballeros esta facultad que nadie les confiere? ¿No ven que se hacen reos de un delito castigado por la ley? ¿Con qué derecho hacen obrar en forma maliciosa a los presidentes y vocales de mesas, que consuman un atentado contra lo establecido por la ley, en beneficio de estos caballeros y en perjuicio de los otros candidatos?

A mí me parece que la majestad de la ley debe ser respetada y que debe ser respetada más que por nadie, por los Hs. Ds. de minoría, que están levantando constantemente el diapasón de la voz para defender sus derechos, para condenar los atropellos que según SS. SS. se cometen.

Hace poco se leía una copia de un pacto de honor contraído por algunos caballeros, por el cual se hacía en forma admirable el reparto de algunos votos en la comuna de Calleuque, y al oír su lectura yo me preguntaba: dónde están los catones que ayer elevaban su voz en són de protesta contra los atropellos de la Alianza Liberal? ¿Dónde están esos catones, que no salen en defensa de las leyes, en defensa de las libertades? ¿Dónde están, pregunto? ¿Por qué sellan sus labios, cuando se ve que se vulneran los derechos del electorado de este país para elegir sus representantes en el Congreso?

¡No hablan!

Enmudecen los catones, las falsas vestales cubren sus desnudeces con el manto infame de los atropellos y de los fraudes cometidos, donde pueden ejecutarlos.

Nadie protestó de este robo, de este despojo de la soberanía que se hace al pueblo: nadie elevó su voz, señor Presidente. ¡Parece que no hubiera un derecho conculcado, parece que no hubiera un atropello cometido en contra de los sagrados intereses del pueblo!

Pregunto nuevamente, señor Presidente, ¿dónde están los catones? ¿Por qué se sellan sus labios? ¿Por qué? Porque, como lo decía mi H. colega, el señor Edwards Matte, hace pocos días, a la minoría no le conviene hablar de estas cosas, que dejan al descubierto sus propósitos.

No se obra con honradez cuando sólo se condenan los procedimientos del enemigo. La paja no sólo hay que verla en el ojo ajeno.

Señor Presidente, la minoría ha defendido con la energía de que ha podido disponer y de que es capaz, los derechos, — buenos o malos,— que cree representa. Pero la verdad es que solamente ha protestado contra los atropellos que ellos aseguran, se cometieron con sus candidatos que no salieron elegidos. . .

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —De los elegidos por el pueblo, no por los carabineros. . .

El señor PRADENAS. — ¿S. S. puede llamar elegidos por el pueblo a esos caballeros que figuran en los pactos electorales que acaba de leer el señor Estay? ¿El pueblo fué el que eligió a esos señores, que se distribuyeron con muchos días de anticipación la cuota de votos que le correspondería a cada señor D. el día de la elección y después de hechos los escrutinios?

¡No, señor Presidente!

Y así como la minoría o la oposición ha enmudecido en este caso de los pactos electorales, hechos a las espaldas de más de un candidato, interesado, en la elección, así también enmudeció su voz cuando en el departamento de La Victoria se había hecho una elección que nadie vió.

El electorado de ese departamento sabe perfectamente, lo sabe la H. C. entera, lo sabe todo el país, que en el departamento de La Victoria, el día de la elección municipal, no se constituyeron las mesas y no pudo haber elecciones, porque no se enviaron útiles electorales en conformidad a la ley y previa la visación de ellos con el timbre del Presidente de la C. de Ds.

En las casas de los fundos vecinos se hizo una elección a su modo y resultaron elegidos 9 municipales por cada comuna. Era un atropello fraudulento a la ley electoral, era un fraude de los más estupendos que puede conocer el país, señor Presidente, y sin embargo, nadie ha protestado. ¡porque así le conviene a los intereses de la Unión Nacional!

El señor EDWARDS MATTE (Ismael). — No fué por eso, H. D., sino porque los miembros de la Unión Nacional estimaron que no prevalecía por sobre la ley la voluntad del señor Salas Romo.

Nada más, H. colega; por respeto a la ley...

Porque contra la voluntad o el capricho del H. Sr. Salas Romo, los unionistas creímos que más valía la ley en su augusta majestad.

El señor PRADENAS.—Yo le doy todo eso de barato al H. Sr. Edwards Matte, porque así convenía para el cumplimiento de la ley, como dice, S. S. Pero yo le pregunto a S. S. ¿dónde se hizo la elección?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Donde se pudo...

El señor PRADENAS. — Entonces el H. Sr. Edwards Matte estará conforme conmigo en que no hubo elección en el departamento de La Victoria, porque la ley dice táxativamente, que deben fijarse con anticipación los locales donde han de funcionar las mesas, y el local de las mesas no pudo fijarse ni llegó hasta ellas ningún vocal ni apoderado: luego, no pudo haber elección.

La ley declara nula toda elección que no se lleva a cabo en los locales fijados de antemano para el funcionamiento de las mesas: luego, el H. Sr. Edwards Matte estará conmigo cuando digo que en el departamento de La Victoria no hubo elección. Pero los Sres. unionistas no quieren referirse a estos procedimientos y no los condenan y hasta encuentran una justificación de parte de S. S.: pero ante el país no pueden justificarse esos procedimientos, porque el país estará con la oposición cuando se atropellen los derechos del pueblo, cuando se conculquen la libertad, cuando la Constitución sea atropellada; pero el país no acompañará a aquellos que exigen sólo respeto para sus derechos, cuando ellos atropellan doblemente donde pueden hacerlo falta, pues, sinceridad, y el pueblo toma nota de todo.

En los departamentos de Quillota y Limache ocurrió algo parecido: en algunas partes donde por mandato expreso de la ley debían funcionar algunas mesas, éstas no se constituyeron y en otra, como muy bien lo anotó el Sr. León Ugalde, como ocurriera un temblor, el Presidente y los vocales abandonaron la mesa, quedando uno que fué más valiente, y que, por suerte o desgracia, pertenecía a la Unión Nacional. Este caballero sacó los votos de la urna y los cambió por otros.

El señor VIDAL GARCES.—No consta eso en el expediente, H. D.

El señor PRADENAS.—Pero se trajo el hecho por uno de los reclamantes a la discusión.

El señor VIDAL GARCES. —Son cosas muy fáciles de decir...

El señor PRADENAS.—Por eso yo pedía a la H. C. que se llevara la investigación en la forma más amplia posible, pues mis deseos no son, como decía en sesión pasada, que entre por la gatera o la ventana, el señor de la Vega. Si queda en la H. C., que lo haga en la forma honrosa en que entró en la elección pasada; que éntre por la puerta, como debe entrar todo hombre de bien.

Por eso creo que la H. C. no podrá negarse a acceder a la petición de que se haga una investigación amplia por esta misma H. Corporación. Que se compruebe si ha habido fraudes, si alguno de los locales no funcionaron en la forma que ordena la ley y si hubo cohecho y la forma en que se hicieron las inscripciones. Y si se prueba que no hubo ninguna de estas incorrecciones, quiere decir que los señores Vial Infante, Montané y Aldunate quedarán definitivamente en la C. Pero si se comprueba que ha habido fraudes y que se violó la ley al comprar votos, creo que la H. C. debe sancionar estos delitos, y la sanción no puede ser otra que hacer entrar a la H. C. a los legítimamente elegidos por el pueblo, por mandato de la soberanía nacional.

El señor CLARO SALAS.—Para eso debería haber habido reclamación oportuna.

El señor PRADENAS.—Sí hubo reclamación.

El señor CLARO SALAS.—No hubo.

El señor PRADENAS.—Sí hubo.

5.—VOTACION DE LAS ELECCIONES DE QUILLOTA Y LIMACHE Y DE RANCAGUA, CACHAPOAL Y MAIPO

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — Solicito el acuerdo unánime de la Cámara para que en la próxima sesión, destinada a calificación de elecciones, a las 5 de la tarde, se voten los proyectos de acuerdo relacionados con las elecciones de Quillota y Limache en primer lugar; y en seguida las de Rancagua, Cachapoal y Maipo, sin perjuicio de que en la misma sesión pueda continuar el debate sobre las elecciones de Quillota y Limache, en el caso de que no hubiere terminado hoy. Acordado.

El señor FIGUEROA ANGUITA.—Ya se había acordado denantes.

El señor BARBOSA (Vice-Presidente). — No se había tomado acuerdo expreso.

6. — ELECCIONES DE QUILLOTA Y LIMACHE

El señor MUÑOZ CORNEJO.—Es bien desalentador, H. D., para quien viene inspirado en un ideal de justicia, alegar en defensa de una causa ante jueces ausentes y que han de fallar en conciencia.

Yo no sé cómo los Sres. Ds. llamados a dar su fallo en conciencia, van a poder dar ese fallo sin conocer las alegaciones de las partes interesadas.

Al iniciar las observaciones que tuve el honor de formular ante la C., en defensa de la legitimidad de los poderes de don Francisco Montané como D. por Quillota y Limache, manifesté a SS. SS., que nada había en esta elección que justificara la solicitud de nulidad presentada por el reclamante Sr Ugalde. Y agregué que no había nada incorrecto, y que esta afirmación mía estaba perfectamente comprobada en el proceso.

En el curso de mis observaciones tuve oportunidad de estudiar todos los cargos formulados por el Sr. Ugalde en contra de la validez de las elecciones de Quillota y Limache, y tuve oportunidad también de estudiar las reclamaciones que se relacionaban con las dos mesas de la comuna de Llay-Llay. De manera que puedo informar a la C., que todo cuanto había dicho el Sr. Ugade estaba desvirtuado en el proceso, puesto que no había habido la suplantación que suponía el Sr. Ugalde, de votos que, según él, habían sido emitidos en su favor y que, en realidad, habían sido emitidos en favor del candidato comunista, Sr. Ugarte.

El candidato señor Ugalde tuvo a bien rectificarme estos hechos y declaró que había habido estas suplantaciones, que a ellas se había prestado el presidente de la mesa, aprovechándose, para hacerlas, de la circunstancia desgraciada de haber ocurrido un temblor en el momento del escrutinio. Yo, a mi vez, rectificando al señor Ugalde, manifesté que nada de esto era verdad; que el presidente de la mesa era miembro del Partido Radical, y que, en consecuencia, mal podía prestarse para servir de instrumento en contra de sus propios correligionarios, y más aún, que, siendo un hombre de conciencia, no se habría prestado para servir de instrumento para una mala jugada a ninguno, de los candidatos en lucha.

El señor Pedro León Ugalde, negó terminantemente estos hechos y manifestó que el presidente de esa mesa no era radical y que se había prestado para hacer el escamoteo de los votos que a él le favorecían.

He tenido la satisfacción, H. C., de haber recibido un documento que me coloca en situación de comprobar fehacientemente lo que aquí afirmé.

En realidad, al día siguiente de los alegatos de esta reclamación, tuve el agrado de recibir este telegrama del presidente de la segunda mesa a quien tan mal trató el señor Ugalde.

Este telegrama dice:

"Telegrama de Llay-Llay, Junio 12 de 1924. —Señor Diputado Muñoz Cornejo.—Cámara de Diputados.—Santiago.—He sido, soy, seré radical conciencia, admirador Santiago Labarca. Sigo su noble actitud. Rechazo indignado pretensión negar mis ideas. Estoy absoluto acuerdo sus declaraciones de ayer por ser la verdad.— **Hurtado**, presidente 2.a mesa".

Sin mayores comentarios entrego a la apreciación tranquila y desapasionada de esta C., las consecuencias que se deducen de este documento acerca de la veracidad de lo que dice el señor Ugalde y de lo que afirmó el D. que habla.

El señor Ugalde y el señor Aldunate, se han referido a un pacto de honor cuyo cumplimiento reclaman de esta C.

Este pacto de honor hasta este momento, no ha sido presentado a la consideración de los Hs. Ds., ni es tampoco conocido por mi patrocinante el señor Montané.

No se adujo la existencia de este pacto de honor ni antes de las elecciones ni durante ellas. Sólo lo he venido a saber cuando se trata de pedir la nulidad de esta elección.

El señor LECKIE.— ¿Quienes son los pactantes?

El señor MUÑOZ CORNEJO.— Voy a explicarlo. He podido averiguar que, según el pacto se estipuló una distribución de votos entre el señor Ugalde, el señor Aldunate y el candidato del Partido Nacional, pero no fué dado a conocer a ninguno de los candidatos, nadie supo de él una palabra, y, según se me ha informado, fué un simple proyecto de distribución de votos, de las fuerzas de los candidatos pactantes y dejaba lucha abierta para los demás. Por lo demás esto no dió resultado en Ocoa por causales que voy a explicar.

El señor ALDUNATE ERRAZURIZ.— Tal vez las palabras han contrariado el espíritu de S. S.

S. S. dice que el pacto fué un proyecto de distribución de vtos, y no fué esto, desde el momento que no establecía ninguna cuota para el señor Guzmán Montt y para mí, y no se confirma con lo que dijo más adelante S. S. en el sentido de que quedaba la lucha abierta para los demás candidatos. El pacto era el compromiso de dar cada uno de los pactantes al señor Ugalde un mínimo de 20 votos, pero no fué dirigido a falsear la voluntad popular, que se manifestó libremente.

El señor MUÑOZ CORNEJO.— En todo caso la situación no cambia porque no fuera una distribución total sino un convenio especial con el señor Ugalde, convenio que no fué cumplido por una razón muy sencilla: los electores se negaron a cumplir este compromiso y la mejor prueba de esto es que no figuran votos por el señor Ugalde.

La voluntad popular fué contra el convenio, y no es posible que él se invoque, porque quedó rechazado de hecho, y porque iría en perjuicio de un tercero que no pactó.

No se trata, pues, de un pacto electoral de aquellos que ha hecho cumplir la C., y por esto creo que habré de contar con el concurso entusiasta de los Ds. demócratas que tanto protestan contra estos pactos de honor; y éste tiene todavía esta circunstancia agravante: la voluntad popular resistió el pacto.

De manera que la C. no podría, en cumplimiento de este convenio, restar votos a un candidato para agregarlos al señor Ugalde. La C. no podría sustituir la voluntad del electorado.

El señor PRADENAS.— De manera que S. S. votará la votación del señor Estay.

El señor MUÑOZ CORNEJO.— Señor D., bien sabe S. S. que yo procederé como juez y no como partidario y cumpliré mi palabra.

El señor PRADENAS.— Esperamos igual actitud de todos los Ds. conservadores.

El señor CLARO SALAS.— En la Comisión se tomó en cuenta esta consideración, y en ella manifesté mi opinión en el sentido que no era posible agregar votos a los candidatos pactantes, para restárselos a un candidato que no había intervenido en el pacto; porque sería la misma situación en que tratándose de dos candidatos de un partido determinado, entre los cuales se celebra un pacto, para dividirse por iguales partes los sufragios, y otro candidato de otro partido que no ha tenido intervención... Los dos candidatos del mismo partido tienen iguales fuerzas, o más o menos las mismas, y llegado el momento de la elección los electores no aceptan el pacto, y dan más votos a uno que al otro. Naturalmente, este no cumplimiento del pacto, por haberlo rechazado los electores, no podría alegarse para restar votos y perjudicar al candidato que no ha intervenido en el pacto.

Por esta consideración no acepté en la Comisión que se restaran veinte votos al señor Aldunate y al señor Guzmán Montt, para dejar al señor Ugalde en una situación especial, diferente a la del señor Montané.

El señor MUÑOZ CORNEJO.— Las palabras de S. S. vienen en defensa del señor Montané.

Yo creo, señor D. y H. C., que un pacto de honor no puede alterar las fuerzas de los candidatos que no han pactado, a quienes no les afecta...

Entró en seguida al debate de la reclamación de Quillota y Limache, el H. señor Pradenas, en defensa de los derechos de don Ramón de la Vega. Francamente, H. C., yo me encuentro perplejo para responder las alegaciones del señor Pradenas. En realidad, no ha puntualizado cargo alguno concreto en contra de la elección.

El señor PRADENAS.—El del cohecho.

El señor MUÑOZ CORNEJO.—Y no ha podido puntualizar nada, porque no hay cargos.

Esta es la verdad. El señor de la Vega no es reclamante en este proceso de la elección de Quillota y Limache. Aparece en el informe que un representante del señor de la Vega se hace parte en este proceso, para adherirse a la reclamación del señor Ugalde. En consecuencia, el señor de la Vega es sólo parte coadyuvante en este proceso, y una parte coadyuvante no puede alterar lo que es la esencia del juicio.

En este proceso no se tacha de nulidad la elección por la causal de cohecho, como alegaba el señor Pradenas. Unicamente se ha reclamado la nulidad de esta elección fundándose en vicios que a juicio del señor Ugalde, la afectarían. De manera que, al hacerse parte el señor de la Vega en este proceso, aceptaba la situación legal y sólo lo hacía para entrar a acreditar los hechos en que se fundaba la reclamación y para nada más.

Por otra parte, no se ha dado tampoco cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley de Elecciones. Establece esta disposición que cuando hay una reclamación por vicios y por cohecho, el Juez debe abrir dos cuadernos separados, y uno de ellos, el del cohecho, debe ser enviado al Tribunal Calificador de Poderes. En este caso, no se ha abierto este 2.o cuaderno, y no se ha abierto porque no ha habido reclamación de cohecho.

De manera que la C. no puede investigar una causal de nulidad que no se ha invocado oportunamente por las partes.

Por otra parte, yo me manifesté sorprendido cuando el señor De la Vega hablaba con tanto énfasis en contra del cohecho. Tuve oportunidad de comprobar que aquellos hechos que trajo aquí, como un simple rumor solamente, el honorable señor Gumucio, son absolutamente verídicos.

En efecto, yo he podido comprobar que don Ramón de la Vega recibió del candidato a senador por el Partido Liberal, un cheque por treinta mil pesos contra la Caja de Ahorros, borrado "Al portador", y que fué cobrado por el propio señor De la Vega, y además, que el día de la víspera de la elección, recibió otros once mil pesos más.

El señor PRADENAS.—¿A qué fué destinado ese dinero? Ese dinero fué destinado a la propaganda, y no al cohecho...

El señor MUÑOZ CORNEJO.—A mí me parece que habría sido imposible destinar ese dinero a la propaganda, porque fué recibido sólo horas antes de la elección, y en una población de la extensión de Limache, no podía hacerse la propaganda sólo con pocas horas de anticipación a la elección.

El señor RIVAS VICUÑA.—Ese dinero sería, seguramente, para pagar gastos de propaganda hechos anteriormente...

El señor PRADENAS.—Nosotros condenamos el cohecho; pero su señoría sabe que en las elecciones se hacen también otros gastos que no son compra de sufragios, o sea, los gastos de propaganda electoral y otros.

Su señoría sabe que el departamento de Limache es muy extenso, que tiene trece a catorce comunas...

Un señor DIPUTADO.—Quince comunas.

El señor PRADENAS.—Tiene quince comunas. Sin embargo, no tiene medios de locomoción fáciles. De manera que se explica perfectamente y se justifica que los gastos electorales sean crecidos.

El señor BARBOSA (Vice-presidente).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión.**

CAMBIO

BANCARIO	$ 40.30
COMERCIAL	40.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 Dolar vale	$ 9.41 1|2
1 Franco	0.51
1 Lira	0.40 3|4
1 Peseta	1.25
1 Nacional argentino	3.06 1|2

PREMIO DEL ORO: 208.50 o|o

UN PESO PAPE LVALE: 5 31|32 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Banco Anglo Sud Americano, 4.32 3|8.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño. — 223.5.0 libras al contado y 223.0.0 a plazo.

Bajó 2.15.0 libras al contado y 2.15.0 a plazo.

Cobre Standard. — 61.2.6 libras al contado y 62.0.0 a plazo.

Bajó 0.7.6 libra al contado y 0.7.6 a plazo.

Plata. — 34 7|8 libras al contado. No varió.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque no tan importante como el l día precedente, no dejó de mostarse activo el mercado durante el ascurso de las horas oficiales de er.

Por los boletines que se publican a ntinuación, podrá observarse el derrollo de las ruedas con sus lotes y recios negociados.

Los precios en general se mostran flojos y de baja.

SUBIERON

Carolina, de 58 3|4 a 59; Monte Blan-, de 55 a 60; Schwager, de 34 1|2 37 1|2; Salvador, de 78 a 78 3|4; Galicia, de 34 1|2 a 35; Petróleos, de 0.20 a 0.25.

BAJARON

Caja 8-1|2, de 93 1|2 a 93; Caja 8-1, de 98 1|2 a 98; Hip. 8-1, de 92 a 91; Araca, de 326 a 322; Colquiri, de 33 a 32; Chacaltaya, de 63 a 60; Dichas, de 45 a 44 1|2; Kelluani, de 28 a 26 1|2; Huanillos, de 34 a 33 1|2; Huanuni, de 94 1|2 a 93; Llallagua, de 549 a 544; Minera, de 38 1|2 a 38; Elqui, de 15 1|4 a 15; Oploca, de 210 a 209 1|2; Santa Rita, de 10 a 9 7|8; Santo Cristo, de 12 a 11 3|4; Antofagasta, de 72 1|2 a 71 3|4; Gente Grande, de 98 a 97; Gas, de 59 a 58 1|2; Vapores, de 43 a 41.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

8000 Caja 8-1, 98.
1700 Elqui Julio 10, 15.
10 Gas, 58 1|2.
2000 Petróleos, 0.25.
400 Salvador Julio 10, 77.
1300 Oploca íd., 210.
100 Huanuni íd., 93.
75 Oploca, 206.
3000 Caja 8-1|2, 93.
1400 Salvador Julio 10, 76.
43 Banco Chile, 230.
300 Salvador Junio 26, 76.
48 Tierra del Fuego, 262.
900 Oploca Julio 10, 209 1|2.
300 Huanuni Junio 26, 91 1|2.
200 Araca íd., 325.
100 Schwager Julio 10, 36 1|2.
100 Llallagua íd., 543.
200 Banco Nacional, 100 1|2.
100 Schwager Julio 10, 37.
300 Colquirí íd., 32 1|2.
10 Gas, 59.
22 Elqui, 14 3|4.

SEGUNDA RUEDA

1300 Elqui, Julio 10, 15 1|4.
5000 Caja, 8 1|2, 93.
70 Elqui, 15.
124000 Caja, 8 1|2, 92 7|8.
1100 Chacaltaya, Jul. 10, 60.
8200 Salvador, Julio 10, 73 1|2
15000 Caja, 8-1, 97 3|4.
1000 Cristo, Julio 10, 11 3|4.
10 Nacional, 101.
1 Elqui, 20.
200 Nacional, 100 1|2.
700 Salvador, Julio 10, 78.
25 Viñas, 32 1|2.
300 Viñas, Junio 33.
100 Aracas, Julio 10, 322.
600 Huanuni, Julio 10, 93.
200 Oploca, Julio 10, 209.
170 Nacional, 101.
300 Salvador, Julio 10, 78 1|4.
25000 Hip. 8-1, 91.
100 Carolina, Julio 10, 59.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
aja 8-1|2	....	....	20,000	92⅞
aja 8-1	....	....	29,000	98
Iipotecario 8-1	....	....	20,000	91
BANCOS				
hile	....	....	100	230
spañol de Chile	200	153½	....	....
arantizador	200	16	....	....
acional	200	100¼	100	101
MINERAS				
concagua, Julio 10	200	16½	....	....
l fin halaida, Junio 26	....	....	200	8½
ronces, Junio 26	500	7¾	....	....
ayloma, Julio 10	....	....	200	6½
hacaltaya, Julio 10	500	60	....	....
hacaltaya, Junio 26	....	....	200	60
olquiri, Junio 26	....	....	200	32½
hile, Junio 26	....	....	200	34
ondoriaco, Junio 26	....	....	200	10
ichas, Junio 26	200	43½	....	....
ichas, Julio 10	....	....	200	44½
ortuna, Julio 10	....	....	200	41
uanuni, Julio 10	....	....	500	92
uanillos, Julio 10	....	....	200	33½
ebu, Junio 26	....	....	200	49
inera, Julio 10	....	....	500	39
ueva Elqui, Julio 10	....	....	200	15¼
anto Cristo, Junio 26	200	11	....	....
chwager, Julio 10	....	....	200	37½
ocopilla, Julio 10	500	92	....	....
ocopilla, Junio 26	....	....	200	92
otoral, Junio 26	200	3½	200	4
SALITRERAS				
ntofagasta, Julio 10	....	....	200	71¼
astenia, Julio 10	200	53	200	53½
oa, Junio 26	....	....	200	70
ocopilla	100	500	....	....
GANADERAS				
ysen, Julio 10	....	....	200	72
ente Gande, Junio 16	....	....	200	97
INDUSTRIALES				
ervecerías, Junio 26	....	....	200	85
lectricidad Industrial	100	88	....	....
as de Santiago	10	58½	....	....
abacos	50	80	....	....
ejidos El Salto	....	....	100	150
apores, Junio 26	100	41	200	42
iña del Mar	400	33	....	....
DIVERSAS				
lub Hípico	....	....	1	12.500
CIERRE A LAS 5 P. M.				
ambio	40	....	40.20	....
ro	208	....	208.50	....
ibras por oro	13	....	13.10	....
olquiri, Julio 10	....	32	....	....
hacaltaya, transac, Julio 10	....	60	....	....
lallagua, Julio 10	....	544	....	....
ocopilla, Julio 10	....	93	....	....
anto Cristo, Julio 10	....	11¾	....	....
ayla Uyu, Junio 26	....	68½	....	....
elluani, Junio 26	....	26½	....	....
raca, Junio 26	....	....	....	322
arolina, Julio 10	....	....	....	59
uanuni, Julio 10	....	....	....	93
arina, Julio 10	....	....	....	38
lqui, Julio 10	....	....	....	15
alvador, Julio 10	....	....	....	78¾

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Schwager Junio 26, 25 1|2.
200 íd. íd., 26.
500 íd. Julio 10, 87.
400 Huanuni íd., 93 1|2.
1400 íd. íd., 92 1|2.
1000 Colquirí Junio 26, 32.
50 Vapores íd., 41 1|2.
200 íd. Julio 10, 41.
700 Tabacos Junio 26, 80.
200 Oploca Julio 10, 210.
200 íd. íd., 209.
200 íd. íd., 209 1|2.
500 Salvador íd., 76.
100 Huanuni íd., 63.
100 Chacaltaya, 63.
100 Huanuni, íd. 92 3|4.
100 Monte Blanco Julio 10, 60.
300 Huanuni íd., 98.

SEGUNDA RUEDA

1200 Salvador, Julio 10, 73 1|2.

300 íd. Junio 26, 78.
500 íd. íd., 78.
500 íd. Julio 10, 78 1|2.
100 Santa Rita íd., 9 1|2.
900 Huanuni íd., 93 1|4.
1000 íd. íd., 93.
500 Chacaltaya íd., 60 1|2.
1500 Santa Rita íd., 9 3|4.
1900 Santa Rita Julio 10, 10.
100 íd. íd., 9 7|8.
10 Gas Valparaíso, 116.
200 Huanuni Julio 10, 92 1|2.
100 Oploca íd., 209 1|2.
100 íd. íd., 209.
6000 Hipotec. Valp. 8-1, 94.
500 Galicia Julio 10, 85.
500 Caylloma íd., 9 1|4.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 40.40 y comprador 40.20.

Segunda rueda. — Vendedor 40.20 y comprador 40.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 211 y comprador 210.

Segunda rueda. — Vendedor 209.50 y comprador 208.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13.10 y comprador 12.90.

Segunda rueda. — Vendedor 13.10 y comprador 13.

REMATE

En la segunda rueda del Viernes se rematarán 58 Feria Izquierdo, 24 Feria Izquierdo y 2,000 Eureka.

VIDRIERA

de lujo, vidrios cóncavos, especial para tienda, se vende de ocasión.

DELICIAS 2636

CAMISETAS Y CALZONCILLOS

AFRANELADOS "SANITARY" — INMENSO SURTIDO
PRECIOS ECONOMICOS

MATAS Y Cía.

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

J—22

LOW & BONAR, LTD.

DUNDEE, ESCOCIA

FABRICANTES DE: Arpilleras de todas clases, carpas impermeables para toldos y carros de ferrocarril; sacos salitreros, trigueros, cebaderos, paperos y metaleros; lonas de hilo para velas; hilo para coser sacos y velas; cabos de manila, cáñamo, sisal y yute tripes; tripes rizados y jergones.

En existencia en bodega Valparaíso y para entrega inmediata: Correa de algodón marca "Scandinavia" de varias dimensiones.

AGENTES:

ABERMAIN SEAHAM COLLIERIES LIMITED

BLANCO N.o 689 —:— VALPARAISO —:— CASILLA 409

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

The Alianza Co. Ltd. — Anuncia su dividendo N.o 35, cupón N.o 9, de sh., 20, para el 20 de Junio, correspondiente al ejercicio de 1923, en Prat N.o 268, Valparaíso. Los cupones N.o 9 deben ser presentados en dicha oficina para su examen, seis días antes de efectuarse el pago.

Luz Eléctrica de Concepción. — Cita a junta general extraordinaria para el 26 de Junio, en la oficina de la Compañía de Seguros La Internacional Chile, Blanco 638, Valparaíso, para tratar de la reforma del artículo 4.o de los estatutos, en el sentido de aumento de capital y reforma de los artículos 23 y 32 de los estatutos.

Banco Popular, quiebra del. — Se encarga a los deudores pasar a cancelar antes del 1.o de Julio en Teatinos 354, sus obligaciones, por sacarse ese mes a remate todos los créditos pendientes, publicándose un créditos pendientes, publicándose una lista completa con el nombre de los deudores, el capital y los intereses adeudados.

Canal de Las Mercedes, Sociedad —Cita a junta general ordinaria para el 21 de Junio en su oficina, edicio Ariztía, 4.o piso, para dar cuenta de la memoria y se avisa a los accionistas que en sesión del 5 del presente se acordó cobrar una cuota de $ 50 por regador, que deben cancelar antes del 20 de Junio.

Francesa, Soc. Nac. de Seguros La.—Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio en Morandé 229. Cierra su registro del 13 de Junio al 11 de Julio.

Almirantazgo y Emilia, Co. Minera.— Cita a junta general para el 30 de Junio en la Bolsa de Comercio, para pronunciarse sobre la venta de los bienes de la Soc. y sobre negociación en forma de fusión o permuta de los bienes que el directorio proponga, y ratificar la designación de un director.

Loncomilla, Comunidad Orera. — Cita a junta general extraordinaria para el 25 de Junio en Bandera N.o 131, oficina 18, para ratificar los acuerdos de 20 de Diciembre de 1923, dar cuenta de las negociaciones celebradas con la Comunidad Aurífera Loncomilla y solicitar ratificación de lo acordado.

Canal Santa Cruz, Asociación. — Cita a junta general ordinaria para el 20 de Junio, para tratar sobre lo dispuesto en el artículo 23, incisos 1, 2 3 y 4 de los estatutos.

Lebu, Compañía Carbonífera de, en liquidación. — Cita a junta general para el 20 de Junio en Bandera 60. Tomar conocimiento del balance al 31 de Diciembre de 1923 y pronunciarse sobre el proyecto de liquidación y demás materias que someterá a su resolución el directorio. Cierra su registro del 15 al 20 de Junio.

Caupolicán, Compañía Petrolífera de. — Segunda citación a junta general ordinaria para el 18 de Junio en "El Mercurio". Cierra su registro del 11 al 19 de Junio.

Canal de Pirque, Asociación del. —Cita a junta general extraordinaria para el 23 de Junio en Moneda 169, para pronunciarse sobre un contrato de fuerza motriz y solicitud de traslados a regadores de un lugar a otro.

Chilena de Productos Químicos, Soc.— Cita a junta general ordinaria para el 21 de Junio, en edificio Ariztía, 4.o piso, dar a conocer memoria y balance de 31 de Diciembre de 1923. Cierra su registro del 14 al 21 de Junio.

Fortuna de Colquiri, Soc. Minera. —Cita a junta general extraordinaria para el 20 de Junio, con el objeto de arbitrar recursos para sanear la situación financiera de la Sociedad y tomar acuerdos conducentes a ese fin.

Peñón, Co. Salitrera El. — Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Junio en Cochrane 695, Valparaíso, con el fin de tratar de la venta de parte de los bienes sociales y también del aporte de una parte de esos mismos bienes a la constitución de una Comunidad. Cierra a su registro del 16 al 24 de Junio.

Constancia, Co. Salitrera. — Segunda citación a junta general ordinaria para el 23 de Junio, en Cochrane 913, Valparaíso; aprobación memoria y balance de 1923, renovar parte del directorio y tratar cualquier asunto de interés para la Co. Los accionistas deben inscribir sus acciones en la secretaría antes del 22 de Junio.

Antofagasta, Co. de Salitres. — Dividendo N.o 153 de $ 1.75 el 8 de Julio por intermedio del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso. Cierra su registro del 22 de Junio al 8 de Julio.

Francés de Chile, Banco en liquidación.—Por acuerdo de la Comisión Liquidadora el 25 de Junio reparte la primera cuota de 30 pesos a cuenta del valor de cada acción en la oficina del Banco, Huérfanos 854, contra exhibición del respectivo título. Para los efectos del pago de las acciones nominales de la serie A, se cierra el registro del 15 al 25 de Junio.

Canales de Maipo, Asociación.— Se avisa a los accionistas de los Canales Espejo, Calera, Santa Cruz y San Vicente, que el 7 de Julio se cortará el agua para proceder a la limpia.

Custodia de Valores, Co. Nac. de. —Cita a junta general extraordinaria para el 26 de Junio, en Blanco 209, Valparaíso, para resolver sobre la reforma artículos 4 y 31 de los estatutos.

Morros Co. Minera Los. — Cita a Junta general extraordinaria para el 24 de Junio en los salones de "El Mercurio", con el objeto de resolver sobre un aumento de $ 300,000 para el capital social, que se efectuará mediante la emisión de 30,000 acciones privilegiadas de valor de $ 10, totalmente pagadas cada una. Se recomienda la asistencia personal o en su defecto la representación por poder.

Canal Castillo Asociación. — Cita a junta general ordinaria para el 23 de Junio en Morandé 227.

Boquete, Compañía Salitrera El. —Cita a junta general ordinaria de acionistas para el 3 de Julio. Prat 268, Valparaíso. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 19 de Junio hasta el 3 de Julio próximo inclusive.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Salvador Julio 10, 77.
100 Chacaltaya Junio 26, 60.
2000 Espino íd., 1 5|8.
100 Santo Cristo Julio 10, 11 5|8.
1600 íd. íd., 11 1|2.
2100 íd. Junio 26, 11.
900 Covadonga Julio 10, 5 7|8.
200 Santo Cristo íd., 11 3|8.
50 íd. íd., 10.
100 íd. íd., 11 1|2.
100 íd. Julio 10, 11 1|2.
200 Salvador íd., 77.
100 Santo Cristo íd., 11 3|4.
6000 Espino íd., 1 3|4.
1000 Caylloma íd., 6 1|4.
100 Santo Cristo íd., 11 1|4.
100 Chacaltaya íd., 61.
600 Covadonga íd., 5 3|4.
200 Santo Cristo Junio 26, 11 1|4.

SEGUNDA RUEDA

100 Salvador, Jul. 10, 78.
200 Salvador, Jul. 10, 78.60.
200 Salvador, Jun. 26, 78.
200 Salvador, Jun. 26, 78 1|2.
100 Oploca, Jun. 26, 6.
300 Salvador, Jul. 10, 78 3|4.
2000 Espino, 1 5|8.
500 Santo Cristo, Jun. 26, 11 1|2.
100 Santo Cristo, Jun. 26, 11 5|8.
100 Brilladora, Jul. 10, 16 1|4.
140 Brilladora, Jul. 10, 16.
100 Covadonga, Jul. 10, 5 3|4.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería ,apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe, Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Daube y Boticas.

Muebles

de todas clases a precios sumamente bajos, y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

MUEBLERIA LA REPUBLICA

Santo Domingo 1026

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

Animales Enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o 457
Teléfono 3649

TATTERSSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 18 DE JUNIO DE 1924

Terneros de pie, desde $ 55 a 132.
Terneros de 1 año, 77 a 142.
Terneros de 1 1|2 año, 82 a 146.
Novillos de 2 años, gordos, 202 a 275.
Nov. de 2 años, m. gord., 178 a 230.
Novillos de 2 años flacos, 120 a 198.
Nov. de 3 a. g. m., 370 a 460.
Nov. de 3 a. g. del p., 300 a 361.
Nov. de 3 añ. a 1|2 g., 292 a 345.
Nov. de 3 añ., flacos m., 212 a 308.
Nov. de 3 años flacos del p., 180 a 242
Bueyes g. m., 462 a 600.
Bueyes gordos del p., 382 a 495.
Bueyes a 1|2 g., 342 a 435.
Bueyes flacos m., 220 a 315.
Bueyes flacos del país, 160 a 272.
Bueyes de trabajo, 300 a 475.
Torunos gordos, 362 a 440.
Torunos a media g., 290 a 335.
Toros, 200 a 850.
Vaquillas de 1 1|2 año., 105 a 165.
Vaquillas de 2 años, 145 a 240.
Vaquillas de 3 años, 250 a 335.
Vacas gordas m., 345 a 430.
Vacas gordas del país, 290 a 335.
Vacas a media gordura, 238 a 296.
Vacas flacas mestizas, 152 a 246.
Vacas flacas del país, 110 a 195.
Vacas p. de lech. mest., 420 a 850.
Vacas p. a 1|2 g., 342 a 520.
Vacas paridas flacas, 180 a 235.
Potrancas, 102 a 398.
Potrones 195, 450.
Caballos, 98 a 595.
Yeguas, 100 a 460.
Mulas, 90 a 270.
Ovejas, 24 a 40.
Corderos, 23 a 38.
Cabros, 8 a 14.
Chanchos, 0.90 a 1.03 kilos.

GANADO GORDO. — VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Novillos, de 0.58 1|2 a 0.75 kilo.
Bueyes, de 0.68 1|2 a 72 1|2 kilo.
Torunos, de 0.50 a 0.63 1|2 kilo.
Vacas, de 0.59 1|2 a 0.77 1|2 kilo.
Vacas arg. de 0.91 a 0.91 kilo.

Por la Sociedad El Tattersall,
ALVARO DIAZ CRUCHAGA

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	22	Corderos	519
Novillos	34	Cerdos	493
Vacas	319	Cabros	28
En vara	51	Terneros	103
Total	426	Total	1.143

PRECIOS DE LAS CARNES:

				Kilo
Carne buey	1.a	1.20	a	1.28
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.20	a	1.25
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	50	a	1.00
Carne cordero	1.a	2.00	a	2.20
Id. id.	2.a	1.70	a	1.90
Id. id.	3.a	1.30	a	1.60
Carne oveja	1.a			1.60
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Carne cabro		No hubo		
Carne cerdo	1.a			1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.20	a	1.50
Grasa en rama		1.50	a	1.60
Sebo de ovejuno		1.20	a	1.70
Cuero de buey				1.20
Cuero de novillo				1.20
Cuero de vaca				1.20
Id ovejuno, doc.			72	100

NUECES

de la nueva cosecha, compro por lotes grandes o pequeños.

WERNER GEISSE

Av. Las Quintas 26. — Teléfono 3087. — Casilla 2043

J—22

NOTICIAS DEL EXTERIOR

LOS FLETES MARITIMOS EN EL BRASIL Y LA PRODUCCION NACIONAL

Por comunicaciones recibidas, se sabe que las compañías nacionales de navegación del Brasil han acordado rebajar en un 10 por ciento las tarifas para el transporte de azúcar, porotos, bananas, forrajes, charque y jabón.

EL COMERCIO EXTERIOR DE ALEMANIA

Dicen de Berlín que las importaciones alemanas en el mes de Enero último se elevaron a 568.000,000 de marcos oro, en tanto que las exportaciones en el mismo mes alcanzaron a 431.000,000 de marcos oro.

Este balance adverso es atribuído a la cancelación de numerosos pedidos a causa de los altos precios de las mercaderías alemanas, como resultado de las medidas tomadas para la estabilización de la moneda.

El aumento en las importaciones ha sido causado por las compras de víveres, y también por la importación de artículos de lujo.

Según estadísticas comunicadas por el Reichsbank, la circulación fiduciaria al 29 de Febrero próximo pasado registró un aumento de 51,297,1 millones de marcos.

NOTA

En la edición de mañana publicamos una nómina completa de casas importadoras y exportadoras extranjeras que desean tener relaciones comerciales con Sur América.

Pectoral Borussoff 18

combate toda clase de toses

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 18 DE JUNIO DE 1924

Corte Suprema

Cuenta general

1. Juan Cox Pavéz con herederos Alfredo Cox Bustillos, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Fidel Muñoz Rodríguez, por el recurso y don Oscar Dávila, don Agustín Zegers y don Franklin Otero, contra el recurso y quedó pendiente.

Falladas de acuerdo

Juana Espinosa v. de Soto contra Arturo Encalada, sin lugar fo do; redactor señor Figueroa.

Desistida: Juan Val's Zárate con Carmen Zárate. C. forma.

Corte de Apelaciones

Primera Sala

Relator, señor Jorge Rodríguez A.

2. Alvaro Millán, ex servicio militar, confirmada; 3. Pedro Martini con Fisco, reclamo avalúo revocada con declaración; 4. Raimundo Bañados con Fisco, confirmada; 5. José Dolores Cabrera con Fisco, revocada con declaración; 7. Máximo Sluzky con Fisco, reclamo avalúo, suspendidos efectos; 8. Osvaldo Pérez Sánchez con Fisco, confirmada con declaración; 9. José Ghiardo con Fisco, reclamo avalúo San Bernardo confirmada; 10. Juan de D. Ortúzar Pereira, reclamo de Pichiguao confirmada con declaración; 11. Rodemil Fernández, avalúo Loica, íd. 19. Recurso de hecho de Francisco Bianchi, trámite.

Secretario el señor Fabres.

Alegaron: Don Pedro Martini con don Humberto Yáñez, en la 3.a; don Humberto Yáñez, por la confirmación, en la 4.a; don Eurípide Letelier con don H. Yáñez, en la 7.a; don H. Yáñez y don Hernán Castillo, en la 8.a; don H. Yáñez, por la confirmación, en la 10.

Fallada de acuerdo: C. Iñiguez, avalúo.

SEGUNDA SALA

Relator, señor González Campos

1. N. Zelaya con O. Castro y Fisco, sin tribunal.
2. R. Sáez con Municipalidad de Ñuñoa, confirmada, con declaración.
3. Contra A. Masriera, confirmado.
4. Denuncio de A. Muñoz, revo-
10. Reclamación Empresa de los Ferrocarriles del Estado, confirmada.
11. A. Mardones con C. Pérez, pendiente.
19. A. Fernández, con F. Martínez, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2 don Aníbal Urrutia, revocando.

En la 4 don Alejandro Aban revocando.

En la 11 don Roberto de Petris con don Guillermo Rossel.

En la 1 don Víctor Ortiz con León Palacios.

TERCERA SALA

Miércoles 18. — Señor Gutiérrez

2. Armanda Ureta de López con Tulio Ureta, trámite.

3. Emidgio Cádiz con Sucesión de Mercedes González; es parte don Julio Piwonka, confirmada.

9. Ferrocarril del Estado, recurso de hecho, desistida.

10. Ferrocarril del Estado, recurso de hecho, desistida.

Agregadas, revocadas: Contra Poblete y otros, contra M. Perino.

Secretario el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Luis M. Concha por la revocación en la 1.a y agregada; don Senén Conejeros con don Julio Piwonka en la 3.a de tabla.

CUARTA SALA

Relator — señor Bernales

No vistas las causas en tabla.

Falladas agregadas:

Contra Daniel Portugués y otros aprobada.

Falladas pendientes:

La N.o 8 de ayer, sumario por hurto de un automóvil, a José Toro, revocada.

Alegatos pendientes:

La continuación N.o 3 de ayer.

Alegaron:

En la agregada, don Juan Rivera, revocando, y don Oscar noso aprobando.

En la continuación N.o 8 de ayer don Fernando Palacios, con don Rafael Figueroa.

En la continuación de la N.o don Santiago Lazo con don Ambrosio Montt W. y don Osvaldo alegatos pendientes.

A BORDO DE LA R. N. "ITALIA"
VISITEN LA EXPOSICION
DE LOS AFAMADOS PRODUCTOS

CINZANO

EL INSUPERABLE
VERMOUTH "CINZANO"
VINO CHAMPAGNE-BITTER-LICORES "CINZANO"

ESTABLECIMIENTOS DE ELABORACION:
S. VITTORIA D'ALBA
S STEFANO BELBO
BARCELONA BRUXELLES,
BUCAREST
BUENOS AIRES
CHATEAUNEUF LES MARTIGUES
SANTIAGO DE CHILE
MONTEVIDEO

LA BANDERA NACIONAL MODELO Y LA LEGION CIVICA

Damos a continuación el acta oficial suscrita por el jurado designado para fijar definitivamente los colores de nuestra bandera nacional:

"En Santiago de Chile, a catorce días del mes de Junio de mil novecientos veinticuatro, en la sala de la Intendencia, siendo las tres de la tarde, se constituyó el jurado designado por la Legión Cívica de Chile, para dictaminar sobre el mejor modelo de bandera nacional.

Presidió don Alberto Mackenna Subercaseaux, y asistieron los señores don Carlos Silva Vildósola, don Alfredo Délano, don Alberto Valenzuela Llanos, don Aníbal Wilson, don Daniel Tobar y don Félix de la Cuadra Bonnemaison.

El jurado examinó los modelos pintados en cartones y firmados con los seudónimos Chileno y Maipú, y leyó los pliegos de explicaciones correspondientes.

Después de atento estudio, el jurado consideró:

1.o Que nuestra bandera, como símbolo o representación genuina de la nacionalidad, debe mantener proporciones y colores siempre uniformes, que se graven en la mente del pueblo de modo inconfundible, para que ella sea objeto de veneración y enseña de la patria;

2.o Que las proporciones están fijadas en la ley N.o 2597, de 12 de Enero de 1912, y en consecuencia, el jurado estima que éstas deben ser mantenidas por respeto a la ley que las creó y que ninguna consideración de estética aconseja su variar.

3.o Que por color rojo debe entenderse el primero del espectro solar, universalmente aceptado como un encarnado encendido, que, en pintura es conocido con el nombre de vermellón.

4.o Que el azul es el color natural del cielo puro, y el azul turquí es el más oscuro, o sea, el que se observa hacia el cénit.

5.o Que dadas estas consideraciones, el jurado acuerda establecer que el rojo de la bandera nacional debe ser el vermellón (francés) y el azul, el del cielo mirado hacia el cénit, en días claros y sin celajes; y en esta virtud, estima que el modelo firmado "Maipú" es el que debe adoptarse como tipo clásico de la bandera, y en consecuencia, le otorga el premio fijado en las bases del concurso.

Abierto el sobre correspondiente a este seudónimo, resultó firmado por don Guillermo J. Portales.

Para constancia, el jurado firma dos actos iguales.—Alberto Mackenna Subercaseaux.—Alfredo Délano.—Félix de la Cuadra Bonnemaison.—Aníbal Wilson.—Carlos Silva Vildósola.—Daniel Tobar.—Alberto Valenzuela Llanos."

Asocación Nacional

PRO ABARATAMIENTO DE LOS ARRIENDOS DE HABITACIONES

Se pone en conocimiento de los señores delegados que han sido elegidos en las distintas comunas de Santiago con el objeto de representar a éstas ante la Junta Central de la Asociación, que el Lunes se terminará definitivamente con la aprobación de los poderes de los señores delegados.

Se ruega a las comunas rurales se reunan y elijan sus delegados para que tengan derecho a tomar parte en la defensa amplia y positiva que hará la Asociación en contra de los abusos cometidos por los dueños de las habitaciones obreras, anticipándoles que ya se cuenta, a este respecto, con un cuerpo selecto de abogados que ya están funcionando, y se ha podido hacer la defensa de un sinnúmero de obreros y de empleados afectados por el alza indebida de los arriendos de habitaciones.

La Secretaría y salones para reuniones se encuentran ubicados en la calle Santa Rosa N.o 254.

CASA
VILLASANTE
PUENTE ESQUINA SANTO DOMINGO
EL LUNES 23
Gran Liquidación
en Camisas

En Catedral 2869
— ARRIENDASE —
casa recién concluída. Gran hall, salón, escritorio, salita, comedor, cinco dormitorios, cómodas dependencias, gran terraza.
Verla: todos los días.
TRATAR:
BRASIL 731, DE 2 A 5.

Vinos "BENITEZ"
PIDALOS A SU PROVEEDOR

El complot del silencio

NO QUISIERON INFORMAR A LA POLICIA PARA QUE HABIAN LLAMADO A LA ASISTENCIA

Antenoche fué llamada la Asistencia Pública desde el Club Conservador, Bandera 231, para trasladar a ese establecimiento a un herido.

El oficial de policía señor Maraboli, que se hallaba de servicio en ese sector, se presentó al Club citado a interrogar lo que ocurría, pero no se le quiso dar noticia alguna.

Sin embargo, en la Asistencia Pública la policía se pudo imponer que se trataba de Manuel Marchant Ramos que había sido herido.

Marchant tiene su domicilio en Avenida Viel s|n.

La Comisaría respectiva dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado del crimen de turno.

El finado era de Codegua

UNA NEGATIVA PARA ATENDERLO Y UN ATAQUE REPENTINO LE PRODUJERON LA MUERTE

La Asistencia Pública condujo a ese establecimiento, ayer, a las 11.45 A. M. desde la calle de Arturo Prat, esquina de Alonso Ovalle, a un desconocido que había sufrido un ataque.

Pero este desconocido falleció antes que la ambulancia llegara a la Asistencia.

Avisada la 6.a Comisaría, se pudo constatar por el carnet de identidad que llevaba consigo, que el occiso se llamaba Manuel Rivas Villanueva, de profesión comerciante, domiciliado en Huemul 1150, hijo de Sebastián y de Carmen, nacido el 13 de Julio de 1885, natural de Codegua, soltero.

Según averiguaciones practicadas por el sub-inspector de la 6.a Comisaría, don José Pino, el estudiante don Francisco Pelgaetz Falvovich tuvo oportunidad de conversar con Rivas, quien le manifestó que había ido a la Asistencia Pública donde no quisieron atenderlo.

En los momentos que conversaba con el estudiante, sufrió el ataque que le produjo la muerte.

Presenciaron este hecho Luis Cádiz Vera, Juan A. de los Ríos Marquez y Armando Henríquez Lobos.

De este hecho se dió cuenta al juzgado del crimen de turno.

CONTUSIONES Y AMENAZAS.— Con este mismo título aparece [illegible] en esta crónica de anteayer.

Pues bien, se ha presentado a nuestra imprenta el señor Rafael Córdoba Cabello, a manifestarnos que los hechos de que se dan cuenta en el referido párrafo, no han ocurrido en la forma en que su esposa los expuso ante el comisario de la 3.a Comisaría.

Nos agregó que jamás le ha dado maltrato a su mujer y que las lesiones que dice tiene en las espaldas, son consecuencia de curaciones medicas que se le han hecho, pues sufre de algún tiempo a los pulmones.

Finalmente nos dice que si su mujer ha procedido en esa forma, es únicamente para justificar el hecho de haber abandonado su hogar.

Un vientecillo parecía helar los huesos

LOS MUCHACHOS QUE HABIAN DANZADO TODA LA NOCHE SUFRIERON LAS CONSECUENCIAS DEL FRIO

Víctor Maldonado Carvajal y Francisco Escárate Torres se dirigieron antenoche al Centro Deportivo, ubicado en Arturo N.o 1136.

La pareja de muchachos iba al Centro llena de ilusiones. Se trataba de un baile y nada mejor para pasar el frío en estas noches de fines de Otoño.

Una vez en el Centro, se sacaron los abrigos que colgaron de las perchas y penetraron al salón donde la orquesta hacía sentir las melodías de la música y las parejas danzaban voluptuosamente.

Maldonado buscó una joven y Escárate para no ser menos, otra. Y ambos con sus respectivas muchachas se lanzaron al torbellino...

Cesó la orquesta y las parejas desfilaron hacia sus asientos. Todos estaban alegre y tanto los hombres como las mujeres parecían invitarse nuevamente a la danza.

Pasaron varias horas y llegó la hora del regreso. Así lo estimaron Maldonado y Escárate, quienes de acuerdo se lanzaron en busca de sus abrigos.

Pero la sorpresa de los danzarines fué desagradable. Los abrigos no estaban en la percha. No faltaron dos audaces que se fueran con ellos.

El frío era colosal. Un vientecillo parecía helar los huesos y los danzarines no tuvieron más remedio que cruzar las calles desafiando a la Naturaleza y maldiciendo al Cnetro, a las muchachas y al baile.

Y para no quedar burlados se presentaron a la 4.a Comisaría dando cuenta de la desgracia.

Desapareció el 11 de este mes

Juana Zúñiga, desde hace ocho años se hallaba en poder de la señora Laura Green de Guzmán, domiciliada en calle de Lira N.o 915.

Pues bien, Juana que tiene ya 17 años, no quiso continuar al lado de la señora Juana.

Y sin decir a nadie sus propósitos, el 11 de este mes dejó la casa que le proporcionara albergue desde tanto tiempo.

La señora Laura temiendo que le haya ocurrido alguna desgracia, se presentó a la Sección de Seguridad dando cuenta de este desaparecimiento.

No ha lugar a la excarcelación

Alberto Flores del Campo se encuentra sumariado en el Primer Juzgado del Crimen, acusado del homicidio de Rita Sepúlveda.

Flores solicitó su excarcelación bajo fianza, la que fué remitida al Ministerio Público para que dictaminara.

Este Ministerio fué de opinión que no se aceptara la petición

Buena cosa con la Bella Luz

A disposición del juzgado fué puesta por intermedio de al 4.ª comisaría, Bella Luz Lagos, a petición de su patrón don Manuel León Bon, Victoria N.º 762, quien la acusa de haberle hurtado del cajón del velador un reloj pulsera de oro, de su esposa, y una pulsera compuesta de siete monedas de oro americano, especies que avalúa en $ 440.

Esta bella empleada, hacía doce días que estaba ocupada en casa del reclamante.

Una víctima de Pedro José Navarrete

LAS AMARGURAS DE UNA JOVEN DE TALCA COMPRADA POR ESTE INDIVIDUO EN 200 PESOS Y VENDIDA DESPUES EN IGUAL SUMA A ELENA ARCOS

Un ciudadano cuyo nombre no hay para que dar, se presentó a la Sección de Seguridad dando cuenta que en casa de Elena Arcos, le habían hurtado una cartera conteniendo $ 2,700.

La Sección inició en el acto las investigaciones para establecer la veracidad del denuncio e hizo ir a esa repartición policial a varias mujeres de la casa de Elena Arcos, con el objeto de interrogarlas.

Una de esas mujeres llamada Carmela Núñez, apenas llegó a la Sección de Seguridad, habló con los jefes a quienes expuso el horrible secuestro de que era víctima:

Y entre lágrimas contó lo siguiente historia:

Estaba en Constitución desde donde se dirigió a Talca, pues allí tiene a unos parientes. En esa ciudad se encontró con una mujer que le ofreció empleo en una casa particular de Santiago. Con el justo deseo de ocuparse con un familia de respeto, de la capital, aceptó el ofrecimiento y se vino.

Llegó a Santiago y aquí fué su terrible desgracia. La mujer la condujo a casa de Pedro José Navarrete, donde la dejó en calidad de empleada.

Ella ignoraba qué clase de casa era la de **Pedro José** pues nunca había estado en Santiago y sólo vino a darse cuenta de lo que le pasaba, cuando la obligaron a aceptar las proposiciones de un cliente.

Como estaba secuestrada, le fué imposible encontrar a una persona a quien pedir que la favoreciera y tuvo que seguir aceptando el comercio a que las sometió el dueño del prostíbulo.

Poco después, Pedro José Navarrete vendía a la joven que cuenta 18 años, a Elena Arcos, la que obligaba a la infeliz a seguir el mismo negocio.

Interrogado Pedro José Navarrete en la Sección de Seguridad, expuso con todo descaro que era verdad que había comprado a la joven Carmela a una mujer de Talca, en $ 200 y que después de haberla explotado a su gusto la había vendido en igual cantidad a Elena Arcos y que lo mismo había hecho con varias otras muchachas.

A pedido de la Núñez, ésta quedó en un establecimiento de monjas, mientras llega la tía de Talca, a la que se le puso un telegrama dándole cuenta de que su sobrina desea que venga a buscarla.

La Sección aprehendió a la Arcos, la que conjuntamente con Pedro José Navarrete serán puestos a disposición de la justicia.

En Apoquindo ocurrió antenoche la sangrienta escena

EN LA CARRETERA, DOS INDIVIDUOS QUE AGONIZAN Y A LO LEJOS EL RUIDO DE UNOS CUANTOS DISPAROS DE REVOLVER, HECHOS POR SUJETOS QUE HUYEN

LOS CARABINEROS, LLAMADOS POR UN VECINO, RECOGEN A LOS HERIDOS; UNO MUERE EN EL TRAYECTO Y EL OTRO ES PUESTO A DISPOSICION DEL JUEZ.

EL HERIDO CONTRERAS, A QUIEN SE CREE AUTOR DE LA MUERTE DE AURELIO CHARIN

En el camino que conduce al fundo de Apoquindo, de los Padres Dominicos y frente a la casa de Juan Ibarra, ocurrió en la madrugada de ayer un sangriento hecho que ha costado la vida a un individuo llamado Aurelio Chirin.

Como a la una de la mañana, Ibarra sintió frente a su casa un gran bullicio en el que parecían tomar parte varios individuos y como se alarmara ante varios disparos de revólver, resolvió levantarse para observar lo que ocurría.

Ibarra encontró tendidos en el camino a dos individuos heridos de varias puñaladas, por lo que dió cuenta a los carabineros del sector.

Estos pudieron comprobar que los heridos eran Carlos Contreras Olivares, domiciliado en Apoquindo, comerciante, de 41 años de edad, y Aurelio Chirin, este último herido de mucha gravedad y que dejó de existir cuando era conducido a Santiago por los carabineros Manuel Guerrero y Manuel Ordenes.

De las investigaciones practicadas por los carabineros se pudo establecer que Contreras sostuvo una pendencia con Chirí y dos individuos más los cuales huyeron una vez que Chirí y Contreras quedaron en el campo.

El cadáver de Chirí fué remitido a la Morgue y Contreras trasladado a la Sección de Detenidos, después de recibir las curaciones necesarias en la Asistencia Pública.

Contreras confesó ante los carabineros ser el autor de las puñaladas que causaron la muerte a Chirí, por lo que fué puesto a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

Entrevistado por nosotros, Contreras expuso que había sido asaltado en ese lugar por tres individuos que lo hirieron con armas cortantes.

Como su estado no es del todo satisfactorio, el detenido no quiso comunicarnos cómo se había producido el asalto expresándonos que ignoraba la causa de la muerte de Chirí.

Contreras quedó en la Sección de Detenidos y hoy será puesto a disposición del Juez del Crimen de turno señor Villagra, para que inicie el sumario respectivo.

La iniciación de este sumario dejará establecido si se trata de un asalto del que fué víctima Contreras o de una pendencia en la que fueron heridos éste y el desgraciado Chirí cuyo cadáver se encuentra ya en la Morgue.

Por otra parte, la hora avanzada en que ocurrieron los hechos y la fuga de los demás protagonistas, han obstaculizado las investigaciones para dejar establecida la verdad.

UN CUANTIOSO ROBO A LA BOTICA ITALIANA

VARIOS MILES DE PESOS EN MERCADERIAS EN PODER DE UN MOZO Y DE UN CARPINTERO DEL ESTABLECIMIENTO

La Sección de Seguridad ha descubierto ayer un gran robo de mercaderías del que venía siendo víctima la Botica Italiana, ubicada en calle de Huérfanos N.o 1020.

Uno de los detectives de la Sección, el inspector, señor Lizama, recibió noticias confidenciales de que en una casa de la calle de Maipú, habían numerosas existencias de boticas que se estimaban de dudosa procedencia.

Con estos datos se inició una activa investigación aprehendiéndose a Abraham Uribe, mozo de la botica y a Arturo Quinteros, carpintero de la misma que se halla ocupado en efectuar algunas reparaciones que se hacen en el establecimiento.

Un allanamiento a la casa ubicada en calle de Maipú 62, dió por resultado encontrar en ella una gran cantidad de mercaderías de todas clases cuyo valor se estima en 10,000 pesos, pues sólo en aspirina se encontraron alrededor de 4,000 pesos.

Interrogados los detenidos confesaron su culpabilidad explicando que el robo lo venían efectuando desde hacía tiempo.

La aprehensión de Quinteros no pudo ser mas oportuna, pues estaba en vísperas de retirarse a la Argentina con lo que habría evitado caer en manos de la policía.

Los agentes señores Carlos Ramírez Henríquez, Norberto Werht y Antonio Bravo fueron los agentes que coadyuvaron a las pesquisas que dieron por resultado el descubrimiento de este robo que esa ignorado por el propietario de la botica hasta los momentos que la Sección de Seguridad puso en su conocimiento tal hecho.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

NUMEROSAS VICTIMAS SON TRASLADADAS A LA ASISTENCIA PUBLICA

Pedro Valdebenito Valdebenito, fué detenido ayer a las 10.10 A. M. en calle 10 de Julio esquina de San Ignacio por guardianes de la 6.ª comisaría; por la responsabilidad que le pueda afectar en el accidente que sufrió el camión que gobernaba de propiedad de la Compañía Chilena de Electricidad.

El detenido llevaba el camión N.º 6128 cargado con bobinas de cables para la corriente eléctrica, con un peso de 500 kilos cada una y al saltar el entresuelo a consecuencia del pavimento, las bobinas cayeron sobre Marcelino Segura y Antonio Pug, trabajadores de la Compañía, que iban en el camión, causándoles lesiones graves en el cuerpo al primero y al segundo lesiones de mediana gravedad.

Ambos trabajadores fueron atendidos por la Asistencia Pública, quedando hospitalizado Segura, por resultar con mayor gravedad, retirándose Pérez a su domicilio.

Según los testigos que presenciaron el accidente, éste se produjo porque las bobinas venían sin amarras y al dar vuelta el camión la esquina, se tumbó la carga, produciéndose la volcadura completa del vehículo.

El detenido fué puesto en libertad bajo la fianza de don Desderio González.

Don Luis Benítez Martínez, domiciliado en Gálvez N.º 347, se presentó a la 6.ª comisaría y expuso lo siguiente:

El Miércoles antepasado, como a las 3 3|4 de la tarde, su hijo Luis fué atropellado por el auto N.º 1561.

Ocurrido el accidente, el auto se detuvo, recogió al herido y lo condujo a la Asistencia Púlica.

Como el niño se hallara grave, se le trasladó a San Juan de Dios, donde se encuentra hospitalizado.

El señor Benítez expone que el chauffeur culpable del atropello no fué detenido ni se ha hecho diligencia alguna para dar con él.

En la calle de Mapocho, entre las de Puente y 21 de Mayo, fué atropellado un individuo llamado Onofre Ramírez Lucero, por un auto del servicio público.

El chauffeur, tan pronto se dió cuenta del atropello, desapareció con el auto.

La víctima no alcanzó a tomar el número del auto ni la policía tampoco, pues cuando llegó, ya éste había desaparecido.

La 1.1 comisaría remitió a Ramírez a la Asistencia Pública, donde fué declarado grave.

Luis Marchant Villalobos, conductor de la carretela N.º 6024, y domiciliado en San Francisco 1416, fué detenido ayer a las 7.15 P. M. en la calle San Diego esquina de Arauco, por el guardián en servicio en ese sector, correspondiente a la 4.ª comisaría.

Luis Marchant, pasó a disposición del juzgado, porque momentos antes en la calle mencionada, atropelló con su vehículo al niño Jorge Fuentes Reyes, de 5 años de edad, domiciliado en Pedro Montt 1466; fracturándole los dedos de la mano izquierda, siendo atendido por la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado.

Los testigos y la madre del niño doña Ana Reyes Valenzuela comparecerán al juzgado a esclarecer los hechos.

Condenado a 3 años

En el Primer Juzgado del Crimen se instruía un sumario por el delito de sodomía en contra de Ramón Santander.

Comprobada la culpabilidad, el Juzgado dictó sentencia, condenando a Santander a la pena de tres años y un día de prisión.

NUEVOS
Fundos
—EN—
VALPARAISO
LIMACHE
BATUCO
BUIN
TENO
TRAIGUEN
Y COLLIPULLI
con precios comerciales de
$ 50,000 a $ 1.500,000.
—OFRECE—
ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
Catedral 1137.—Casilla 3132

FUME LOS CIGARRILLOS DE FAMA MUNDIAL
ABDULLA
TURCOS
$ 3.40
LA CAJETILLA

Biocalcina
LECITINADA

La TUBERCULOSIS se cura con el uso de la BIOCALCINA LECITINADA. Medicación la más eficaz para el tratamiento de la BRONQUITIS, DEBILIDAD OSEA, CEREBRAL, MUSCULAR Y NERVIOSA. Ayuda eficazmente al crecimiento de los niños. Remineralización intensiva del organismo.

BIOCALCINA LECITINADA se vende en todas las buenas farmacias. Mayor: DAUBE & CIA.

LABORATORIO PASTEUR

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

QUINTA DE ARBORICULTURA, ofrece árboles preciosos baratísimos. Delicias 1257. Pida catálogo. 19-J.

NARANJAS FINAS, JUGOSAS $ 40 m|l. vendo Mapocho 4001. 20—J.

PAVOS VENDO. SANTA MONICA 2125. J-24

MANZANAS DE LOS SAUCES, CAjones de 90 a 100 manzanas. Cajón, $ 18.— Santo Domingo 1282. 20-J

GUINDAS, CIRUELAS, PIÑONES, pasas, castañas, higos, nueces, cuarenta centavos kilo. San Alfonso 1098. 22-J

ARBOLES FRUTALES Y ORNAmentales, baratos, vendo, Santa Rosa 1604. 20 J

OPORTUNIDAD, PAVOS MUY gordos, 7 kilos. $ 20. Purísima 318. J-19

A PARTICULARES VENDO LINdas paltas por ciento. (Providencia), Bravo 687.

VENDENSE ALCAYOTAS, AVENIda Holanda 172, Ñuñoa. 20-J

POLLITOS LEGHORN, LEGITIMOS de cuatro a seis meses, véndese. Av. Constanza 241, Los Leones. 20-J

HUEVOS FRESCOS, $ 30,00 CIENto. Esperanza 77. Teléfono 3904.

GUINDAS, CIRUELAS, PIÑONES, pasas, castañas, higos, nueces, cuarenta cevinvos kilo. San Alfonso 1098. 22-J

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

CARROCERIAS COMPLETAS ocasión, realízanse Cienfuegos 11. 22 J

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. Julio-10

BUEN AUTO DODGE VENDO. Quinta Normal, 1 a 3 portería Agustinas. J-20

VENDO AUTOMOVIL DODGE. LIbertad 460. J-19

CARRETELA BUENA COMPRO. — Maipú 8, Losada. 19-J.

$ 5,000 VENDO AUTO DODGE PERfecto estado. Garage Cantiliana. Maipú 280. 21 J

POR AUSENTARME VENDO GONdola, Brockway, perfecto estado, trabaja Alameda. Tratar Castro 344. J-19

FORD SPORT REGALO, GARAGE Esperanza. 20-Jn

GONDOLA FORD, CARROCERIA, Brockway, vendo de ocasión. Verla: Herrera 574. Tratar: Echaurren 654, de 2 a 4. 20-J

CARROCERIA FORD CERRADA, perfecto estado vendo. Sotomayor 792. 19J

REPARACIONES RAPIDAS Y GArantizadas, hace el Garage Nicanor Rubio, Vicuña Mackenna 620. Especialidad en Ford y góndolas. Recibimos toda clase de trabajo al torno. Hacemos carrocerías, góndolas, reparto, sports, etc., a precios bajos.— Compra y venta de coches usados. 27-J

GONDOLA FORD TRABAJANDO, perfecto estado, vendo mitad valor, por ausentarme, ciudad. Rancagua 78. 19-J

VENDO CARRETELA ESPECIAL para reparto de leche. Delicias 127 19 J

GONDOLAPEUGEOT, DE OCASION en perfecto estado, por disolución de sociedad vendo o permuto por propiedad. Carreras 449. 19 J

FORD OCASION VENDO AGUStinas 1145, of. 39. 19 J

SE VENDEN DOS GONDOLAS Ford carrocería francesa en excelente estado, precio barato, tratar Mobare. Calle Las Heras 207. Valparaíso. 20 J.

SE VENDEN DOS GONDOLAS Ford de ocasión, en perfecto estado. Tratar: Bascuñán N.o 116. 20-J

$ 850 VENDO COCHECITO 2 RUEdas, caballo tiro solo, 120. Patricio Lynch 886. 19-J

VENDO BONITO AUTOMOVIL particular, también cámbiolo por sitio. San Pablo 1989. 19-J

2,300 VENDO GONDOLA, PERFECto estado. Río Janeiro 405.

SULKY, PARA CORRER CABALLOS al trote, vendo en $ 150. Toesca 2022.

CARRETELA ENLATADA, EJE del 60, muy firme, aperada, con dos caballos, vendo. Vega San Diego 1464. 21-J

VENDO TRES GONDOLAS FORD, perfecto estado, con partida. Garantizadas. Huérfanos N.o 1153. Oficina 8. 21-J

SE VENDE UN CAMIONCITO FORD, cerrado, especial para repartos, en perfecto estado. Moneda 2215.

CARRETONES ARENEROS, APErados, caballos regalo. Avenida Chile 455.

DOS GONDOLAS STUDEBACKER, transformables, autocamiones, dos toneladas, véndese. Vicuña Mackenna 620. 20-J

SE VENDE UNA CARRETELA EN perfecto estado, aperada, con caballo tiro solo, $ 750. Esperanza 248. 21-J

CAMION FORD DE CARGA, CON su carrocería en perfecto estado y motor garantido, véndese en Gálvez 225.

DOS VICTORIAS PARTICULARES, véndense en perfecto estado, garantidas, en Gálvez 225.

VENDO AUTO FORD DE OCASION, en perfectas condiciones. Aguirre 1152.

SE VENDE UNA CARRETELA DE ocasión. $ 400. Huemul 1672. 21 J

VENDESE AUTO HUDSON LIMUsine, de ocasión, en $ 26,000, ni un cinco menos. Diríjase: a H. L. A., Casilla 81-D. J-19

ARRIENDOS (Necesitan)

CASA DE CUATRO O CINCO PIEzas con jardín o patio, higiénica y bien limpia para entrega inmediata, preferencia barrio Providencia. Dirigirse Electro, Casilla 715. J-18.

LOCAL APROPIADO BODEGA VInos o almacén grande, necesito arrendar. Casilla 5504. 20-J

LOCAL PARA TALLER MUEBLEría necesito prefiero inmediato carros. Dirigirse E. G. L. Sotomayor N.o 9. 19-J

PARA 1.o SETIEMBRE DESEO arrendar casa, si posible, nueva, para matrimonio solo, prefiero situación central. Ofertas: a J. O. S., casilla 907. 20-J

NECESITO CASA QUINTA EN ÑUñoa, o Los Leones, para dos personas, ofertas por escrito a Bandera 140, oficina 4. — C. L.

SEÑORA EXTRANJERA CON NIño, 3 años, desea arrendar pequeño departamento, cerrado, amoblado o participarlo con otra señora. Escribir: Casilla 3855.

MATRIMONIO EXTRANJERO URge casa, canon hasta $ 220. Datos: a M. H. K. Casilla 57 D. 22-J

NECESITO ARRENDAR CASITA 3 a cuatro piezas, radio Plaza Italia. Dirigirse: Av. Seminario 90.

ARRIENDOS (Ofrecen)

SAN BERNARDO SE ARRIENDA casa quinta, con galería, canon 230 pesos. Urmeneta 350. 20-J

ARRIENDASE CASA ALTOS, HErrera 1263, canon $ 180. Tratar: Valparaíso 1111 de 4 a 6. J-20

CASA RESPETABLE ARRIENDAse, departamento, Maipú 449. J-19

ARRIENDO PIEZAS, PERSONAS solas, Maipú 82. J-19

¡OJO! 160 PESOS ARRIENDO CASA casa cómoda, en Toesca. Tratar y verla: Toesca 3001. J-19

ARRIENDASE BONITO CHALET, gran quinta árboles frutales, La Cisterna. Canon 150 pesos. Tratar, San Francisco 106. 21-J.

CARRERAS 469, CASA EN BAJOS con garage. Llaves: Dieciocho 143. 19-J.

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas o sin muebles, puerta a la calle. San Francisco 106. 21-J.

ARRIENDASE CASA ALTOS, SIEte piezas, recién construídas, hall, $ 320. Sotomayor 49; otra en bajos N.o 380. 19-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y piezas toda comodidad, vendo mesa corredera. Chacabuco 658. 19—J.

$ 275, ARRIENDO CASITA EN ALto, todas dependencias. Pedregal 9. 22—J.

ARRIENDANSE MAGNIFICAS piezas centrales, amobladas con luz eléctrica. Esmeralda 636. 21-J.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle para oficinas en Delicias 1236. Tratar, de 10-12 M. 19-J.

ARRIENDO PIEZA, SAN IGNACIO 460-A. J-19

ARRIENDO PIEZAS PARA 1.o DE Julio, a caballeros solos. Unión Americana 13, altos. 19-J

$ 320 ESPLENDIDA CASA EN BAjo, hall, decorado, galería vidrio, Avenida Tupper 2103. Tratar: Santo Domingo 2697. J-20

$ 350 CASA GRANDE, DOS PATIOS bien asoleada, Benavente 861. Tratar: Benavente 857. J-20

NECESITO DEPARTAMENTO CAsa familia bajos, pieza y cocina dos personas, cerca centro. G. Casilla 51 D. J-19

ARRIENDO DEPARTAMENTO, San Francisco 648. J-20

$ 200 DEPARTAMENTO INDEpendiente, cuatro piezas y cocina, para personas honorables, arriendo Cumming 364. J-19

ARRIENDASE CASA EN ALTOS, diez piezas muy asoleadas, calle Cueto 249, entre Agustinas y Huérfanos. Tratar: Agustinas 2573. J-21

ARRIENDO DOS PIEZAS Y VENdo aparador y seis sillas, Gorbea 2037. J-19

FERROVIARIOS: CASITA CUATRO habitaciones recién refaccionada, cerca Estación Central, arriendo barata. Antofagasta 2884.

$ 300 EN CALLE ROSAS MUY Central, casa habitación altos, con 7 piezas, fuera dependencias. Tratar: Agustinas 1125. — Luis Silva Cortés y Cía.

$ 600 EN CALLE COMPAÑIA Muy central, altos esquina, consta de hall, salón, comedor 4 dormitorios y pieza toilette fuera dependencias. — Agustinas 1125. — Luis Silva Cortés y Cía.

$ 600 CASAS EN BAJOS SIN ALtos, en Agustinas, central. Recién refaccionada. — Agustinas 1125. — Luis Silva Cortés y Cía.

$ 800 EN AGUSTINAS ESQUINA casa moderna amoblada con garage. —Agustinas 1125. — Luis Silva Cortés y Cía.

$ 800 AL LADO PARQUE FOREStal, casa elegante en bajos. — 8 dormitorios. Más detalles en Agustinas 1125. — Luis Silva Cortés y Cía.

$ 1,200 EN CALLE MIRAFLORES, regia casa dos pisos nueva. Toda clase de comodidades. Más detalles en Agustinas 1125. — Luis Silva Cortés y Cía.

$ 450 EN CALLE CATEDRAL ESpléndida casa en altos. Hall, salón, escritorio, comedor, 5 dormitorios y dependencias. — Agustinas 1125.— Luis Silva Cortés y Cía.

$ 450 EN VICUÑA MACKENNA 2 casas en altos y otra en bajos. 4 dormitorios, salón comedor, gran hall y dependencias. Jardín la de los bajos. Agustinas 1125. — Luis Silva Cortés y Cía.

$ 300, ARRIENDO COMODA CASA familia sin niños, 7 piezas, baños dependencias, dos patios. Ñuble 1075.

SITIO GRANDE CON DOS PIEZAS para industria, arriéndase. Subercaseaux 669. 2 Jul.

PIEZA ARRIENDASE, AGUSTINAS 2027. 22 J

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS a la calle a personas honorables. San Isidro 551.

ARRIENDO CASA BARATA, SANta Rosa 1684.

$ 10, ALMACEN ARRIENDO, SAN Pablo 1549. 20 J

$ 800, CASTRO, PROXIMA ALAmeda, regia y extensa casa bajos, recién pintada y empapelada, todo confort, Huérfanos 1153, José Luis Silva.

$ 800, DELICIAS, PARTE ALTA, regia casa en bajos, estilo moderno, con lindo hall, jardín, habitaciones muy confortables. Huérfanos 1153. José Luis Silva.

$ 1,000, RIQUELME, REGIA CASA de altos, recién refaccionada. Consta de vestíbulo, gran hall, con chimenea, salón, escritorio, sala, comedor, seis dormitorios, dos salas de baño. Buenas dependencias. Toda con parquets. Huérfanos 1153. José Luis Silva.

$ 760, SAN MARTIN, UN PASO Alameda, buena casa bajos con diez piezas, fuera servicios, hall, dos patios. Huérfanos 1153. José Luis Silva.

$ 750 SAN MARTIN, REGIA CASA altos, gran hall, salón, comedor, repostero, despensa, cinco dormitorios, toilette, sala baño instalada, buenas dependencias, galerías vidrios. Muy confortables. Huérfanos 1153. José Luis Silva.

$ 700, SANTA ROSA, UN PASO Alameda, regia casa altos. Segundo piso, salón, escritorio, dos dormitorios, sala de baño anexa, comedor, tres piezas de servicios cocina. Tercer piso, cuatro grandes dormitorios, pieza de vestir y baño. Huérfanos 1153. José Luis Silva.

$ 550, SANTA ROSA, UN PASO Alameda, espléndida casa bajos, recién terminada, muy confortable, 4 grandes dormitorios, sala de baño anexa, salón, salas, comedor, despensas. Muy buenas dependencias. Huérfanos 1153. José Luis Silva.

$ 300, SIGLO XX, CHALET MOderno, apropiado matrimonio solo. Consta salón, comedor, tres dormitorios y servicios. Huérfanos 1153. José Luis Silva.

$ 300, BELLAVISTA MUY BUENA casa, dos pisos dependientes, cinco dormitorios y demás habitaciones corrientes. Huérfanos 1153. José Luis Silva.

$ 300 DOMEYKO, APROPIADA PAra matrimonio, dos dormitorios, sala de baño instalada y demás habitaciones corrientes. Huérfanos 1153. José Luis Silva.

OFICINAS A LA CALLE EN ALtos, frente a la Caja Hipotecaria. Tengo orden de arrendar. Canon $ 150, $ 100, $ 80 y una extensa oficina en bajos, con mamparas, en $ 380. José Luis Silva, Huérfanos 1153.

$ 400, ROSAL, BUENA CASA ALtos, siete piezas fuera de servicio. Huérfanos 1153. José Luis Silva.

$ 250, CASA QUINTA ÑUÑOA Avda. Cañas 2631, Ocho piezas y servicios.

$ 800 MENSUALES, ARRIENDO espaciosa, espléndida y central casa habitación. San Diego 341. 22 J

ARRIENDO UNA PIEZA PARA guardar muebles, o persona sola. Moneda 1610.

ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS galpón, sitio grande y cochera. Andes 4615. 20 J

SERRANO 128, COMODOS ALTOS: ocho piezas, dependencias, galerías, luz eléctrica. 22 J

$ 225 y $ 200, ARRIENDASE CAsas recién concluídas. Unión Americana 576. 24 J

$ 550, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa bajos, esquina sol, Manuel Montt 2112. 24 J

BUEN SITIO VENDO CALLE AMAzonas esquina San Isidro. Tratar Santa Rosa 176.

SE ARRIENDA CASA CENTRAL con luz eléctrica y gas. Riquelme 751. 20 J

ARRIENDO CASA BAJOS CINCO piezas, luz eléctrica, recién arreglada, Domeyko 1934.

SE ARRIENDA LOCAL PARA BOdega, taller, etc. Unión Americana 77. 21 J

ARRIENDO ESQUINA CON CUAtro piezas, especial para negocio. Exposición esquina de Iquique, frente a la Fábrica Ford. 22 J.

ARRIENDO SALON CALLE, CAballero, matrimonio. Arturo Prat 212. 20 J

ARRIENDASE CASA COMODA Brasil 731. Tratar y verla de 2 a 5. Canon $ 375 mensuales. 21 J

ARRIENDASE LOCAL CARNICEría o bodega. Río Janeiro 405.

SEÑORA DISCRETA ARRIENDA pieza amoblada, barrio Club Hípico, Correo 2. V. C.

ARRIENDO MUY BUENA PIEZA, persona sola, honorable. San Martín 465. 20-J

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON habitación. Tratar: Nataniel 143.

ARRIENDASE DOS PIEZAS BALcones, únicos arrendatarios. Lira 636.

450, 500, VICUÑA MACKENNA 189 próxima Alameda, arriéndanse casas modernas, elegantes, espléndida fachada, patio, ocho habitaciones, dependencias, hall, galerías. Llaves toda hora. Vicuña Mackenna 195. 20-J

ARRIENDO CASA, ONCE DEPARtamentos, fuera dependencias. Verla y tratar: García Reyes 121, de 2 a

¿Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

CASA COMODA ARRIENDASE. Sta. Isabel 370.

ESQUINA COMERCIAL ARRIENDASE. Mapocho 3695.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, 1 departamento, Matías Ovalle 310. 20-J

$ 650 ARRIENDASE LINDA CASA amoblada, cinco piezas, todo servicio. Lira sexta cuadra. Prefiero extranjeros sin niños. Casilla 4526. 26-J

ARRIENDO CASITA A FAMILIA honorable, cinco piezas y dependencias. Vicuña Mackenna 650. 20-J

$ 250 ARRIENDO LINDA CASA, nueva, siete piezas, hall, cocina, despensa, W. C., pieza baño, luz eléctrica, subterráneo. Maestranza 1753. 20-J

ARRIENDO CASAS TRES PIEZAS, patio, y cocina. San Diego 1826. 20-J

SALON A CABALLERO O SEÑORA solos. Se arrienda, Nataniel 251.

CENTRAL ARRIENDASE PIEZA amoblada. Moneda 647. 20-J

SE ARRIENDAN DOS BUENAS CASAS, cómodas y enteramente nuevas. Santa Rosa 92 y 94. 21-J

ARRIENDO LOCAL APROPIADO para carnicería. Avenida Matta. San Luis 1554. 20-J

$ 325 ARRIENDO CASA, HERRERA 443, 6 Piezas, baño, hall, cocina, repostero, servicios. Verla: de 1 a 4 P. M. Tratar: Bilbao 79, de 6 a 8 P. M.

GRAN LOCAL CON GALPON, 7 piezas arriendo en Alameda. 12 Febrero 33. 19—J.

SE ARRIENDA EN CARRION 1413 $ 160, dos salones, con ventanas a la calle, 70, dos piezas interiores, con patio. J-19

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO con entrada para autos. Bellavista 0201. 19-Jn

$ 163 ARRIENDO CASA ALTOS, San Pablo N.o 2460, recién arreglada. Tratar: García Reyes 745. 22-J

LUJOSO DEPARTAMENTO Arriendo Miraflores, Agustinas. Prefiero profesional. Tratar de 6 a 8. Santa Rosa 203. 19-J

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, grandes. Arturo Prat 214. Bajos. 19-J

NECESITO TRES O CUATRO PIES derecho para carnicería, Vega Central, puesto 349. 19-J

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDA casita cómoda 5 piezas, patio: Serrano 287. Tratar: allí mismo. 19-J

$ 300 A 240 ARRIENDASE BAJOS. Bellavista 511, frente Escuela Dental. 20-J

$ ... ARRIENDO CASA QUINTA, recién construida, Cortés 1687, cerca Av. Pedro Valdivia. Tratar: Morandé 259. 20-J

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO, completamente independiente, casa señora sola. Curicó 211. 19-J

SE ARRIENDAN BOXES A LA CALLE. Tratar: Villavicencio 315. 20-J

SE ARRIENDA CASITA, SAN DIEGO 816. 19-J

ARRIENDO COMODA PIEZA O DEPARTAMENTO. Maturana 759. 20-J

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles. Delicias 1164. 21-J.

ARRIENDO ESQUINA PARA ALMACEN con estantería y local para bodega. Dolores 291. 19-J

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO balcones calle, situación centralísima; carros puerta. Santa Rosa 528. J—20

VENDO, ARRIENDO GONDOLAS elegantísimas: muy baratas. Hay: Ford, Berliet. Camiones, autos de lujo: Hudson, Limousine, modelo último, Dodge, Ford, King, Winton Six. No cobro comisión. Delicias 2778.

ARRIENDO LOCAL, PARA INDUSTRIA, mueblería, fundición, Serrano 654, regalado, $ 400. Tratar: Delicias 2778.

ARRIENDO CASAS DE UN PISO: Bellavista 0354, Buenos Aires 379. Cánones bajos, muy cómodas, asoleadas. Tratar: Delicias 2778.

ARRIENDO SITIO INDUSTRIAL, Andes 2441, 70 metros fondo, bastante frente, casa 300 metros. Bodegas apropiadas garage, mueblería, fundición, bodega licores, $ 250. Tratar: Delicias 2778.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio $ 150. Castro 653. 20-J

A LOS INDUSTRIALES, EN PANADERIA, se arrienda un local en San Bernardo, calle San José. Dirigirse: Hotel Estación. Tratar: de 11 a 12 M. 10-J

ANIMALES

PERROS, GATOS "CHAMPION", cura arestín, caspa, sarna, quita instantáneamente la picazón. Gay 2494. 20-J

VENDO LINDA YEGUA MONTURA y tiro solo. Purísima 275. 19-J.

YEGUA PERDIDA ENSILLADA. reclámese Bellavista 044. 19 J

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates ofrece Relojería Sportman. 20 pesos par. San Diego 780. 5 Jul.

BARRAS DE PLATA VENDO ESTADO 273. 20-J

COMPRO CABALLOS PARA ARAR Cuevas 1254. De 1 a 2. 21-J

PERRO NEGRO LANUDO, GRANDE perdido. Buena gratificación quien lo entregue. Camilo Henríquez 1043.

VACAS RECIEN PARIDAS VENDO. San Francisco 990. 20 J

VENDO CABALLO TIRO SOLO Y arado. San Ignacio 1475.

CONTADORES

CONTABILIDADES, BALANCES, inventarios, impuestos, tramitaciones, menores precios. Edificio Ariztía, piso 9, oficina 22. 19-J.

CONTRIBUYENTES DE LA RENTA: Información de formularios gratis; la Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances y contabilidades. Precios económicos. Delicias 2628. Teléfono 130, Estación. Casilla 3478. 22-J

COMPRA - VENTA VARIAS

HUESO MOLIDO ALIMENTO PARA aves y abono vendo. Prat 1490. 23-Jun.

BODEGA VILLA ALEGRE, OFRECE por carros completos, papas, curahillas, semilla legítima garantida de los canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, Casilla N.o 182, Puerto Montt. 1.o Julio.

ROMANITA 120 KILOS VENDO, ocasión. Avenida La Paz 2. 19-J

UTILES PARA CARNICERIA, vendo baratos. Amazonas 635. J-19

LATAS USADAS VENDO UNA partida. Ahumada 199. J-19

SE COMPRA LANA POR PEQUEÑAS y grandes partidas. Andes 2732. J-26

AMPOLLETAS PHILLIPS A 1.60. se liquidan en la Mercería Internacional. Delicias 2963. 19—J.

BRACEROS IMPORTADOS, CALIDAD sólida, desde $ 5.80 c|u., hallará en la Mercería Internacional. Delicias 2963. 19—J.

VENDO DE OCASION VARIOS mostradores, estantería para cantina. Peluquería, San Diego 1065. J-19

CARTUCHOS "REMINGTON" Y "NITRO", vacíos y cargados con pólvora de la mejor calidad en todo calibre, a precio de costo, ofrece "Mercería Internacional". Delicias 2963. 9-J

LEÑA QUILLAY, LITRE, ESPINO $ 11 cien kilos, carbón espino muy bueno $ 17 saco. Domicilio. Mapocho 3001. 20 J

CUARENTA CARGAS LEÑA EUCALIPTUS, primera clase, vendo. Talagante. Comercio 7. 20-Jn

UTILES DE CARNICERIA 1.a CLASE, compro. Madrid 1028. 21-Jn

MEDIDOR DE GAS DE 10 LUCES, compro. Santa Rosa 311. 19-J

COMPRO BILLARES DE OCASION. Casilla 909. 20-J

COMPRO CAJA REGISTRADORA de dos capas. San Diego 125-A. 20-J

COMPRO DE OCASION, ZUNCHERA en buen estado. Gálvez 430. 20-J

VENDO POR GRANDES CANTIDADES cajones bencineros con dos latas vacías, en buen estado, precio conveniente. Dirigirse a Leoncio Lescarboura. Correo N.o 2. Valparaíso. 27 J

ESTANTERIA CON 120 CAJONES para repuestos de autos ford vendo. Arturo Prat 1309. 19 J

JABON DE MARSELLA LEGITIMO se vende a $ 4.90 kilo Arturo Prat 1309. 19 J

LEÑA EUCALIPTUS PICADA DESPACHA desde 1 qq. Descuento a comerciantes. Picaduría, Delicias 3311. 22 J

VENDO LA MEJOR ESCOPETA en Santiago. Verla. Delicias 127. 19 J

REALIZO 500 KILOS GRASA DE carnicería. Delicias 127. 19 J

ESTRIBAS MONTURA, PAGO los mejores precios. San Diego 978. J-20

INSTALACION COMPLETA PARA niquelar compro. General Bustamante 80. 20 J

VINO CALIENTE: DEPOSITOS DE cobre, baño maría, para vino, café, etc., vende. San Alfonso 76. 19-J

SE VENDEN UTILES DE CARNICERIA. San Pablo 1718. 20 J

GRAN OCASION, VENDO CABLE acero flexible, de 3|4, perfecto estado, a $ 2.70 metros. García Reyes 21-A. J-19

REALIZO 500 KILOS DE GRASA de carnicería. Delicias 127. J-19

FREJOLES BURRITOS 1.a, $ 56, papas amarillas, 1.a 20 saco. Miraflores 573. Teléfono 3998. J-19

VENDO 200 CAJAS, DE CIEN PLUMAS, marca Rifleman, a $ 2.50. Casilla 4616. J-19

VENDO BARATO, EXCUSADO completo, y estufa parafina. Manuel Rodríguez 140. J-19

VENDO MOSTRADOR ESTANTERIA, San Francisco 446. 20-J

VENDESE GRAN COCINA ECONOMICA, regular estado, encurvadora, 2 palmeras grandes y 1,200 carros nuevos para envasar duraznos. Huérfanos 2747.

VIRUTILLA COMPRO, PAGO Buen precio. Compañía 1087. 20-J

COMPRAMOS DISCOS USADOS marca Pathé. San Francisco 838. Casita 26.

PIANOS, COMPRA Y VENTA DE pianos, afinaciones y composturas. Cambios y arriendos. Av. Latorre 50. Hipódromo Chile. 21-J

BIBLIOTECA JIRATORIA SE compra una. Datos y precios a C. G. Casilla 6553. 22-J

LEÑAS PICADAS DE ESPINO, monte y álamo ofrecen por mayor y menor, puestas a domicilio. Gran Picaduría. Cóndor 1040.

AZUL ULTRAMAR, LO MEJOR que se conoce, importado, por Francisco Antillo. San Alfonso 1098. Precios especiales. Comerciantes, vendedores, jaboneros, lavanderías. 23-J

FREJOLES BURRITOS, BAYOS, argentinos, milagros, hilachas, hueteros, todos nueva cosecha, garantidos, limpios mano. Sesenta centavos kilo. San Alfonso 1098. 23-J

VENDO COCINA ECONOMICA, 10 de Julio 1308.

VENDO COCINA ECONOMICA Y balanza chica. Castro 544. 21-J

PUESOS PRIMERA CALIDAD encontrará siempre con precios sin competidor. San Alfonso 1098. Inglés 418. Estación. 23-J

ESCOPETA DOS CAÑONES, C. 16, flamante, vendo. Grajales 2091. 20-J

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDO O ARRIENDO CARNICERIA gran porvenir, barrio comercial, tratar Arturo Prat 2027. 18 J

VENDO NEGOCIO ABARROTES Derecho posesión. Galpón grande. Exposición 1007. 19-J

VENDO ESTABLO ACREDITADO, doce vacas, toro fino, nuevo, 400 quintales pasto, con o sin propiedad. 850 metros. Purísima 201, cerca Forestal. Tratar: 2 a 3. J-19

VENDO PUESTO DE PAQUETERIA muy barato, Vega Central 347. J-19

VENDO NEGOCIO ABARROTES, calle San Isidro 598. J-19

CON ESTA FECHA COMPRE EL negocio de Angel Rubio, en Campo Marte N.o 97. No respondo de ninguna cuenta pasado tres días. Estéban Bosio. J-19

VENDO CIGARRERIA Y LUSTRIN por no poderlo atender. Mapocho 1086. J-19

ALMACEN POCO CAPITAL, VENDO, muy barato. Verlo, tratar, Independencia 353. J-19

SE VENDE UN NEGOCIO CON instalación de chanchería, por ausentarme del país. Dardignac 401, esquina Vásquez. 19-Jn

POR CAMBIO DE NEGOCIO VENDO casa de compra venta de muebles a propósito para martilleros, capital, siete mil pesos. Tratar: con su dueño. San Diego 208. J-19

VENDO NEGOCIO ABARROTES. — Por no poder atender. Venta diaria: mínimum: cien pesos. — Av. M. Montt 1680. Tres cuadras Irarrázabal. 19J

HABIENDO COMPRADO EL ALMACEN de Abraham Mardones, Carmen 1401, no respondo por cuenta alguna pasados los tres días.— A. Pastorino. 19-J.

VENDO ALMACEN ESQUINA CAPITAL: $ 6,000. Irarrázaval 4532. J-26

COMPRO CARNICERIA EN BARRIO comercial. Dirigirse: Independencia 818. J-20

FABRICA Y TIENDA DE DULCERIA, plena producción, vendo o admito socio. Unión Americana 65. 19-J

$ 1,200 VENDO BAR POR VIAJE. Victoria 1050. J-19

SE VENDE UN NEGOCIO DE FRUTAS y verduras, con bastante clientela, en muy buena parte, Tocornal N.o 387. Tratar ahí mismo, con dereci . a casa. J-19

COMPRO PENSION CENTRAL, Avenida Inglaterra 911. J-19

VENDO ALMACEN, POR ENFERMEDAD, en San Diego cerca Avenida Matta. Tratar: Eyzaguirre número 1029. 19-Jn

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Lorenzo Verme el almacén situado en calle Nataniel número 151, no respondo por cuenta pasado 3 días.—José Barbagelata. 20-Jn

CASA COMPRA VENTA, SE VENDE por capital, buena situación. San Pablo 3141. 24-Jn

ALMACEN CON SUBTERRANEO construcción absolutamente moderna, flamante, arriendo. Avenida Matta 620. 10-Jn

EMPORIO, FRUTERIA, POCO CAPITAL, vendo. Venta cien pesos diarios. Informes: Santa Rosa 203. 19J

NEGOCIO ABARROTES, POCO CAPITAL, con caso vivir, véndese. Franklin 1023. 19-J

NEGOCIO, POCO CAPITAL VENDO ,grandes pasajes. San Francisco 1745. 20-J

VENDO REPARTO DE LECHE CON 28 decálitros, dos caballos y muy buen carretón. Treinta tarros de reparto y embarque y derecho a lechería. Tratar personalmente: calle Washington N.o 1326. 20-J

AVISO AL COMERCIO, QUE CON esta fecha, he comprado a don Mariano Savadia, el negocio de abarrotes ubicado en Independencia N.o 1901 y no respondo por cuentas pasado tres días. Rafael Espinoza. 20-J

CARNICERIA CON CAMION, VENDO. Gay 2564. 20-J

VENDO CANTINA INMEJORABLE situación. Tratar: San Pablo 2225. Casa 3. 19-J

PEQUEÑA PELUQUERIA Y TALLER de relojería, por no poderlo atender. Delicias 3443. 19-J

CON ESTA FECHA HE COMPRADO el depósito de licores a la señora Carmela Aravena, Nataniel 773. No respondo por cuentas atrasadas, pasado tres días. Remedio Rodríguez. 20-J

VENDO BAR BUENA SITUACION. Franklin 1164. 22-J

SE VENDE JABONERIA Y OTROS anexos, arriendo barato, casa quinta. Mapocho 4280. 20 J

NEGOCIO, PUESTOS VARIOS vendo. Arriendo barato. Romero 2856. J-19

VENDO PEQUEÑA BODEGA, POSESION comercialísima. Bilbao 270. 22-J

SE VENDE ALMACEN AL LADO cités, por no poder atenderlo. Sta. Isabel 320. 20 J

SE VENDE UNA PANADERIA CON 26 quintales de amasijo diario, con capacidad hasta para 100. Informaciones en Valparaíso en Avda. Colón números 875 y 877. J. M. T. 19 J

SE VENDE UN ESTABLO CON 8 vacas. San Martín 920. 19 J

VENDE POR NO PODER ATENDER frutería, verdulería, abarrotes, muy buena situación. Moneda 1375. 19 J

POR ENFERMEDAD SU DUEÑA vendo pensión Valdivia, patente 2.a categoría. Delicias 2140. 20 J

BOTICA COMPRO, BARRIO URBANO. Datos: Casilla 12024. J-20

POR NO PODER ATENDER VENDO lavandería. Espléndida situación. — Delicias 1869. 20J

DESDE EL 1.o DE JULIO LA PENSION Independencia 1040 (frente Escuela Medicina), será regida por nueva dueña. Se ofrece pensión, con servicio esmerado. 21-J

SE VENDE CON FACILIDADES DE pago o se arrienda con todas las instalaciones El Acreditado Restaurant Valparaíso. Mapocho 882. 20-J

VENDO TALLER DE RELOJERIA barrio muy central buena clientela. Dato. Conferencia 1299. 20-J

OFREZCO EN VENTA LOS SIGUIENTES negocios. Droguería y botica en situación central con buen local y magnífica venta.

BAR Y RESTAURANT CLASIFICADO en 2.a categoría. Muy buena situación.

BAR Y RESTAURANT MUY BIEN instalado en magnífica situación, con casa habitación, cinco piezas y gran patio.

OFICINA DE PROPIEDADES LUIS Fedinand. Huérfanos 761, Oficina 9.

ESTABLO SIN VACAS SE VENDE en calle Romero 2736.

REGALALO VENDO POR ENFERMEDAD acreditado restaurant Aracena. San Pablo 2838, entre Esperanza y Libertad.

POR TENER OTRO VENDO BAR restaurant amplio local. Largo contrato, poco arriendo, poco capital. — Manuel Montt 2905. 20J

VENDO FOTOGRAFIA, POR VIAJE. Alameda N.o 2493. 21-J

DULCERIA, BUENA SITUACION y clientela, vendo. Tratar: Alameda 2091.

OCASION, VENDO GRAN CARNICERIA, doy prueba. Bascuñán 36. 20-J

ESTABLO, PRODUCIENDO GRAN utilidad, venta ,paso contrato arriendo. Vendo. Morandé 871.

VENDO EN ESPLENDIDAS SITUACIONES, barrios comerciales y gran movimiento, toda clase negocios e industrias establecidos, precios bajísimos. Hay: bares, restaurants, pensiones, carnicerías, Peluquerías, almacenes, abarrotes, verdulerías. Verdaderas ocasiones. No se cobra comisión. Tratar: Delicias 2778.

VENDO EL MEJOR ALMACEN DE Cisterna, venta $ 200 diarios, nada de fiado. Capital $ 5 a 6,000 pesos. Tratar: 5 a 8 P. M., con su dueño. Nataniel 1298. J-20

SE VENDE UNA PANADERIA CON 26 quintales de amasijo diario, con capacidad hasta para 100. Informaciones en Valparaíso, en Avenida Colón números 875 y 877. J. M. T. 20 J

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 10-Agosto

LA NACIONAL, CAJA DE AHORROS y de Seguros. Oficina: Huérfanos 1175. Habiendo acordado el Consejo Directivo de esta Compañía, suprimir desde esta fecha la Sección Depósitos en Cuenta Corriente y Condicionales, se ruega a los depositantes que acudan a esta oficina a percibir los saldos de sus cuentas. —Desde el 1.o de Julio próximo no se abonarán intereses. — Santiago, Junio 3 de 1924. — Luis Dávila L., Gerente. Julio 16

BANCO HIPOTECARIO Y de Crédito. Agustinas 1135-1199. Teléfono 3773, Casilla 505. Santiago. — Ofrecemos al público nuestro servicio de Corretaje en Bonos y Acciones, préstamos especial atención a las acciones que no se coticen en las Bolsas. Adelantamos fondos contra órdenes de venta. Horas de Oficina: 10 a 11 A. M., y 1 1|2 a 3 P. M. J-22.

ARADECERE ME DEN NOTICIAS de la señora Delfina Barra. Dirigirse a Sucre 370, entre Madrid y J. Urriola.—M. C. 20-Jn

ASOCIACION CHILENA DE AGRICULTORES. En conformidad a los artículos 43 y 48 de los estautos, cítase a todos los socios a asamblea general ordinaria para el Sábado 21 del presente, a las cuatro P. M. en el nuevo local de la Asociación, Huérfanos 1059, oficina 5, piso bajo. 19-J

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO Sobretodos, ternos. Nueva York 75. 19-J.

DESEO SABER DE MI TIA MARIA Pino y Lucrecia Pino Sobarzo. — Juan Arsenio Pino, 6.a Comisaría. 20-Jn

AGENTE COMERCIAL: Doro Caicedo Molina, establecido en Iquique, y viajero en toda la Zona Salitrera: Iquique, Tocopilla, Antofagasta, y Taltal, de paso por ésta, ofrécese como agente vendedor en el ramo industrial y comercial en la ciudad de mi residencia y fuera de ella. Dirección: Correo Central, hasta el 25 del presente, después en Iquique: Esmeralda 885. 20-J

AZUL ULTRAMAR, LO MEJOR que se conoce, importado por Francisco Castillo, San Alfonso 1096 Precios especiales comerciantes, vendedores jaboneros, lavanderías. sesenta centavos kilo. San Alfonso 22-J

CLUB DE LA REPUBLICA. — De orden del señor presidente cítase a junta general ordinaria a los socios del Club de la República para el Domingo 22 del presente a las 10 A. M., a fin de pronunciarse sobre la Memoria, aprobar el presupuesto y elegir Directorio. Cítase a la junta general extraordinaria que se celebrará a continuación, a fin de tratar del seguro de vida.— El secretario. 22 J

SE DESEA SABER DE ALFREDO Riquelme Ordenes. Dirigirse: Luisa Ramírez, Correo Central. Valparaíso.

SE DESEA SABER DE DON ELIZARDO 2.o Sáez, Maule 774. J-19

SE VENDE DE OCASION: ARMAZON, mostrador y vidriera. Juárez 675. J-20

TALLER DE MODELOS PARA FUNDICION. Precios módicos. Vicuña Mackenna 1481. 22-J

ESCOBAS, VENDE Y COMPRA RAMA la fábrica. Avenida Portales 3135.

SIFONES COMPRO 100 USADOS, San Bernardo. Casilla 48. A. J. 20J

LEÑAS, CARBONES, PAPAS, VENDE de domicilio Bodega Gálvez. Gálvez 171.

REPARTIMOS FRUTOS DEL PAIS y leña, compramos talhuén seca y carbón espino por carros. Chiloé 2046.

ALAMBRE PARDO FIERRO CUALQUIER clase metales sacos, compro. San Diego 1261. 23 J

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, Dr. Luis A. Muñoz, San Diego 995. 5 Set.

DENTADURAS SANAS Y ROTAS compro, también oro, plata y platino. San Francisco 114. 29—J.

VENDO OCASION OFICINA DENTAL. Maipú 189. 20-J

CLINICA DENTAL Av. MATTA 319 A. Trabajos modernos, rápidos, garantizados. Facilidades pago. — Consultas gratuitas (3-6). 20-J

GABINETE DENTAL, MATUCANA 1070. Trabajos rápidos y sólidos. Planchas, puentes y coronas. Precios bajos. 19-J

LINDAS DENTADURAS, COMPOSTURAS, tapaduras en horas. Alameda 2740. 2-Julio

HOTELES Y PENSIONES

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, 5 pesos. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Anexo-Matucana 82. 28-J

HOTEL "RIVOLI" SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros desde 6 pesos. 5 Set.

FAMILIA HONORABLE PROPORCIONA pieza pensión. Prat 226. J-20

PIEZAS ELEGANTES, CALLE, pensión, teléfono; todo respeto. Carmen 56. J-19

PENSION PIEZA AMUEBLADA, desde 130; familia. Morandé 791. J-19

ARRIENDO DEPARTAMENTO casa honorable, con o sin pensión. Providencia 973. 19-Jn

PIEZAS PENSION OFRECE RESIDENCIA honorable. Brasil 62. J-19

PENSION, PIEZAS, AMOBLADAS, días, meses. San Diego 103. J19

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION, a señorita, Andes 2583 J-19

A UN PASO DE LA ALAMEDA, Calle del Cerro 34, arriendo piezas con pensión, prefiero extranjeros. J-20

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 5-Julio

DEPARTAMENTO CON PENSION. Lira 176. 19-J

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION. San Diego 35. 19-J

PIEZAS ASOLEADAS, PENSION San Francisco 170. 21 J

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS pensión. Delicias 2314. 22-J

FAMILIA RESPETO OFRECE BUENA pieza balcones, pensión. Catedral 2429. 22-J

JOVEN HONORABLE Y SU MADRE, necesitan pensión sin muebles, para Julio 1.o. Hasta $ 280. Dirigirse P. Z. Casilla 59 D. J-20

PIEZA BALCON CALLE ARRIENDO con pensión. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 20J

EMPLEADOS, ESTUDIANTES. Piezas, buena pensión desde 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión. Catedral 1287. 20-J

SEÑORA ESPAÑOLA, CON NIÑO 3 años, desea buena pensión, cerca Quinta Normal. Escribir: casilla 3855.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, en casa de respeto a caballeros, matrimonios solos. Gálvez 1016. 21-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO a la calle, baño anexo y piezas interiores, con pensión, pensión de mesa. San Antonio 531. Tratar, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 5 P. M. Se necesita una cocinera competente.

LINDO DEPARTAMENTO CEDO A cambio de pensión para dos personas. Lira 693.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Compañía 1580.

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO caballeros, con sin pensión. San Ignacio 169.

PIEZA CON PENSION ARRIENDO. Coquimbo 768.

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS calle, buena pensión. Campo Marte 79. 20-J

PENSION PARTICULAR, BUENAS piezas, alimento sano. San Miguel 41. 20-J

DEPARTAMENTO AMOBLADO O piezas, alimento sano. García Reyes 562. 20-J

INSTRUCCION

GUITARRISTA ESTHER MARTINEZ Núñez, da lecciones a domicilio, Riquelme 788. M-1.o

CURSOS BREVES DE ENSEÑANZA comercial del profesor Guillermo Silva Santiago, Delicias 340, casilla 7515. Contabilidad, aritmética práctica, redacción mercantil, dactilografía y taquigrafía. Enseñanza seria y aplicada. Profesorado especialista. Diplomas de competencia. Módicos honorarios por parcialidades. Nuevos cursos en formación, colectivos, matrícula limitada o de atención individual. Datos e inscripción, 9.30 a 11.30 A. M. y 4.30 a 7.30 P. M. 28-J

DOY LECCIONES DE CANTO A domicilio, exámen Conservatorio. Rebeca V. Correo 16. J-19

ESTUDIE CONTABILIDAD EN SU casa. Diríjase: Casilla 12044. 21-J

DACTILOGRAFIA ENSEÑASE RAPIDAMENTE. Chacabuco 668. 21-J

PROFESORA MUY COMPETENTE prepara rápidamente alumnos atrasados liceos fiscales, preparatorias, humanidades. García Reyes 56. 20-J

DACTILOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA, sistema Pitman, cursos breves ambos sexos. Enseñanza seria y práctica, cargo profesores especialistas. Garantízase éxito. Módicos honorarios por parcialidades. Delicias 340, 9-11 y 4-7. 21-J

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RAPIDA escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 20-J

PROFESORA TITULADA DE DIBUJO, pintura, pirograbado y bordado en blanco, hace clases a domicilio, como igualmente ampliaciones de dibujo. Dirigirse: Carmen de T., Correo Central. 21-J

$ 15 MENSUALES CONTABILIDAD comercial, agrícola, bancaria, minera, fiscal, naval, oro y billetes, participación, balance, impuesta renta, inglés, francés, castellano, escritura máquina, redacción, taquigrafía, aritmética. Instituto Mercantil, Estado 239, teléfono 273.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO, Agustinas 1060, enseña rápidamente contabilidad, taquigrafía, inglés, francés, dactilografía.

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA, anexa Instituto Comercial, Agustinas 1060, prepara rápidamente perfectos dactilógrafos. Capacidad cien alumnos diarios.

TEJIDOS MAQUINA, DOY LECCIONES, a domicilio o en mi casa. Precios módicos. Esperanza 958.

ESCRITURA MAQUINA, $ 10; TAQUIGRAFIA, contabilidad, cursos rápidos. Compañía 1065. Oficina 14.

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA, POR AUTO de tres de Junio de 1924, del 3.er Juzgado Civil de Santiago se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Marcos Fontana Soto, Ilda Fontana de Veladine, Idilia Fontana de Guindani, Adela Fontana de Wildbolz, y Enriqueta Soto viuda de Fontana.—El secretario. 21-J

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO de 20 de Mayo de 1924, del señor juez del Tercer Juzgado Civil, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testamentaria de don Juan Bautista Costa a don Jorge Luis, Humberto Gerónimo, Juan Américo, Benedicto Carlos, doña Luisa, Rosa amelia, Emma Manuela Costa Costa; a don José Pedro Costa, representado por doña Raquel, Elena, Teresa Costa Navarro; a doña María Costa v. de Simonetti y a doña Teresa Costa v. de Costa. 19-J

DECRETO.— A AURORA, MARTA, Aída, Lincoln, Héctor, Raquel María Fernández Bastidas se les concedió la posesión efectiva de la herencia de Aurora Bastidas Ruiz por auto de 30 de Mayo último del Tercer Juzgado. J-25.

QUIEBRA: POR AUTO DE FECHA 27 de Mayo último del señor juez letrado del primer Juzgado Civil de este departamento, don Humberto Trucco, se ha declarado en quiebra el comerciante don Luis Maurella, San Francisco 207. Se nombró síndico provisorio a don Alejandro Abascal B. y se designó para la primera junta de acreedores el 4 de Julio, a las 2 de la tarde.—Lira, secretario. 1-Jul.

INVENTARIO SOLEMNE.— POR auto de 2 del presente del señor juez del 3.er Juzgado Civil se ha fijado el día 28 del presente, a las 3 P. M., para la facción del inventario solemne de la Suc. de don Juan B Costa ante el receptor don Gustavo Azócar. 23-J

QUIEBRA ROBINOBICH Y COMPAÑIA — Por resolución del Quinto Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra, con fecha 9 de Junio del presente año, a la Sociedad Robinovich, y por los señores Emeterio y Raúl Letelier, se nombró síndico provicional al señor Ernesto Nieto, y se fijó el 18 de Junio a la 1 1|2 P. M., para la primera junta de acreedores. El Juzgado se reservó la facultad de fijar la fecha de cesación de pagos. J-23

REMATE.—EL 14 DE JULIO PROXIMO, a las 3 P. M., ante el árbitro que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Petronila Gutiérrez, don Manuel Jara Cristi, se rematarán las propiedades, calle San Pablo número 1671 de esta ciudad, por el mínimun de $ 90,000, y la propiedad denominada Quinta Los Naranjos, ubicada en la comuna de Yungay de esta ciudad, por el mínimun de $ 17,000. El precio se pagará mitad al contado y la otra mitad a cuatro meses plazo. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro, calle Morandé N.o 235. Nolasco Mardones, actuario. 21-J

POSESION EFECTIVA.—POR DECRETO del señor Juez don Humberto Trucco, de fecha diecisiete del presente, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Enrique Guzmán Zorondo y de doña Eugenia Duval de Guzmán, a don Eduardo, don Enrique, don Julio, y a don Carlos Guzmán Duval, a doña Lucía Guzmán de Correa, y a doña Eugenia Guzmán de Zañartu. — Lira, secretario. 30 J

POSESION EFECTIVA. — POR decreto del 6 de Junio actual, del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Ismael Torres a su padre, don Agustín Torres. — A. Muñoz, secretario. 30 J

SUCESION LEZAETA GALLEGOS, vende con facilidades los pagos, propiedad edificada, cerca de 4,000 metros cuadrados, San Pablo 4639, en globo o lotes de 600 hasta 1,000; botica, precio antiguo, misma calle, esquina a Riquelme; aparte, armazones chicos y ladrillos de murallas antiguas a vecinos o del centro. Recobraría los muebles del salón, truncado ahora, rematados en casa Araya. Mujica N.o 0285. Adán Lezaeta.

REMATE.—EL 1.o DE JULIO, A la 1 1|2 P. M., ante el 5.o Juzgado Civil se rematará el sitio N.o 27, manzana E. de la Población El Carmelo, por el mínimun de $ 2,800. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Figueroa con Salinas, y en el estudio de abogado don Julio Vicuña Luco, Moneda 1118. C. Covarrubias, secretario.

REMATE.—EL 23 DE JUNIO, A las 3 P. M., ante el 3.er Juzgado Civil, rematarán las siguientes propiedades de la Población El Carmelo, por los mínimun que se indican: sitio 13, manzana N., por 3,000 pesos; sitio 3 y mitad del 2, manzana K., por $ 3,666.66; sitio 16, manzana F., por $ 1,933.32; sitio 10, manzana C., por $ 1,933.32; sitio 14, manzana G., por $ 2,800; sitios 5 y 21, manzana K. por 3,333.32 pesos y $ 2,332.32; y sitio 21, manzana B., por $ 1,866.66. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Figueroa y otros con Moreno y otros, y en el estudio del abogado don Julio Vicuña Luco, Moneda 1118. A. Muñoz, secretario. J-21

QUIEBRA DELFAU.—POR DECRETO del 4.o Juzgado Civil, fecha 9 de Junio, se ha ordenado la verificación del crédito Miguel Gasias, como empleado del fallido Antonio Delfau, y el pago del mes de Abril y Mayo 1923, con citación al Síndico.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 10 Jul.

MAQUINARIAS

VENDO MAQUINA BOBINADORA de 12 busos. Castro 528. 19—J.

$ 1,500 VENDO RICO PIANO ESTUDIO, ocasión, Toro Mazotte 16. J-19

COMPRO CATRES, CAMAS, ROPEROS, veladores, peinadores. Matucana 16. J19

MAQUINA ESTAMPADORA DE molduras, en pasta para marcos, compro de ocasión. David Torres, Arturo Prat 951. 23Jn

MAQUINA DE TEJER GRANDE de ocasión vendo. San Diego 106. 19-J

TRASMISIONES, POLEAS, DESCANSOS, correas, puerta fierro, vigas te, rieles, cañería fierro fundido vende. San Francisco 248. J-22

DE OCASION VENDO HUINCHA y torno para madera, cañones fierro fundido de 4, 3 y 2 pulgadas, de ventilación. San Diego 2167. J-19

OCASION: MAQUINA APARADORA izquierda, en perfecto estado véndese, Avenida Matta 063, Casa 8. J-20

MAQUINA TAJER COMPRO. Esperanza 958.

MOTOR A VAPOR, 4 CABALLOS, en perfecto estado vendo en 2,500 pesos. Toesca 2023.

TORNO MECANICO DE PRECISION, chico vendo. Rosas 2020. 20-J

MAQUINA "SINGER" PIE, BOBINA, buen estado, ocasión vendo. Brasil 734, casa 5. 22-J

SE VENDE UN DINAMO ESPECIAL para cargar acumuladores, precio de ocasión. Recoleta 1189. 21-J

TORNOS MECANICOS FINO, PRECISION, gran precisión, nuevos modelos. Matucana 27. 23-J

VENDESE OCASION CAMPANAS para cocinas, nuevas, usadas; ventanillas con vidrios, tragaluces, partida adoquines. Moneda 2429.

VENDO ARTISTICOS REJAS DE fierro y puertas estilo colonial para casas de campo o chalets, a precios módicos. Pedregal 10.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO, 1 30 PLANCHA, vendemos. Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. Julio 17

PLANCHAS ALEMANAS "HERCULES". El más durable y económico techado para casas, galpones, gallineros, etc. Fábrica: Cochrane 1451. 20-J

POR ENTREGA DEL LOCAL GRAN liquidación de maderas. Barraca Sotomayor 37. 19—J.

ADOBES COMPRO. AVENIDA LA Paz 283. J-23.

TORNILLOS PARA TECHO, A $ 9.60 la gruesa, ofrece: "Mercería Internacional". Delicias 2963. 19-J

LADRILLOS FISCALES A $ 130 el mil puesto a domicilio. Independencia 2950, teléfono 7, Palma. 19-J

VENDO BARATISIMO, PLANCHAS zinc, blanco y negro, acanalado, canales, cañones, caballetes. Patricio Lynch 886. 19-J

NECESITO 25,000 LADRILLOS FISCAL y muralla, roble de 2 x 4 x 4 y media varas. Tratar de 12 a 1 P. M. en Matucana 861. 19 J

CLAVOS Y ECLISAS RIELEROS. Ofrece, Chacabuco 63. 27-J

DECORACIONES YESO ENCUENTRA precios módicos. Moneda 2349. Julio 2

TEJAS USADAS, VENDO, cana 961.

¡¡COLOSAL LIQUIDACION ños, calentadores, lavatorios, sados completos, lavaplatos, botaguas, Chacabuco 5.

ARADOS KLEIN FLUG Y vuelta do mejor en plaza; acequiadores, cultivadoras. Americana 242.

VENDESE VENTANA Moneda 3156.

MEDICINA

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sequal, la neurastenia, se curan Bismolán. Se vende Botica rodt y Klein.

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Especialidad enfermedades res parálisis, reumatismo, gias, úlceras, tumores cancerosos de vientre. Consultar, de Arauco 831.

ENFERMOS ESTOMAGO (ACIDOS) dispepsia, debilidad y úlceras, ñones, hígado, vegiga e intestinos sanarán con "Te Araucano". $ 2.50. Provincias $ 3. 140, oficina 4.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA comprar tituras desconocidas, pren únicamente la Tintura Herz, que se vende en 275, entre Lira y Maestranza tiene la garantía de probarla de comprar. Frasco $ 5.

$ 0 30 OBLEAS ALHAMBRA nan rápidamente grippe, mo y neuralgias.

IMPOTENCIA. — NEURASTENIA sexual. Las píldoras Fortagol jor remedio. Se venden en las ticas surtidas.

FORTAGOL: REGENERA Y riza la potencia viril desgastada dalo en las farmacias surtidas.

ALBA DE LEMBACH: MASAJISTA diplomada, masaje médico, belleza, procedimientos Atiendo a domicilio, Sama

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS impotencia, sífilis, infecciones ticas en ambos sexos, curación cal garantizada en pocos días ma nuevo propio. Atiende provincias por correspondencia da consulta gratis. Facilidades go. Diariamente, de 9 A. M. M.; nocturna: 8 a 10. Festivos a 12. San Antonio 41, Casilla Clínica y Laboratorio Médico tor Lefevre. Teléfono 2543.

ALIMENTO "ESTRELLO" cial para niños, personas convalecientes, reconocido jor por los doctores especialistas.

TOS, TOS, DESAPARECE diatamente tomando Jarabe de Quebracho (Quebrachol), dado por el Ilustre General Canto.

MUEBLES

VENDO POR AUSENTARME tiago: piano alemán, alfombra tro, lámpara eléctrica bronce, na económca; plantas, etc. 2757.

COMPRAMOS TODA CLASE bles, menajes, plaquées, joyas nos, victrolas. Atendemos cilio. San Diego 460, El

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones dorados. Fábrica, Nataniel 464.

MUEBLES OFRECEMOS EN quier estilo, precios muy entrega inmediata con grandes lidades pago. Consulte condiciones. Antigua Fábrica nal de Muebles, Copiapó tre Prat y San Diego.

VENDO ESPEJUELO BLANCO lido, por mayor y menor. 450.

BUENA MAQUINA FOTOGRAFICA vendo. Maturana 708.

COMPRO TODA CLASE DE bles, catres, colchones usados a domicilio, Castro 528, 268 Parque.

VENDO CATRE BRONCE, mante, plaza y media, Recoleta

ROPERO Y COMODA DE vendo, Lira 565.

JUEGOS LAVATORIOS dos, alemanes, vendo por mayor menor, Echaurren 607.

COMPRO UNICAMENTE DE OCASION, sión, dos estantes para libros vidrios, sillón de balanza, mesa donda, comedor.— Julio casilla 394.

MUEBLES: DORMITORIOS, dores, salones, escritorio, de todos estilos, especialmente ble americano a precios bajos Presupuesta gratis facilidades Antes de comprar venga precios en Fábrica Nacional bles. Serrano 398.

SE VENDEN MUEBLES. 2474.

COMPRO JUEGO MUEBLES mitorio. Prat 1490.

MUEBLES BARATISIMOS estilos, San Francisco 811.

VENDO POR AUSENTARME tiago piano alemán, alfombra tro: lámpara eléctrica bronce, cina económica, plantas, etc. bea 2757..

ARRIENDO O COMPRO PIANO tudio, por mensualidades. 2416.

COMPRO AUTO PIANO, EN estado. Dirigirse: Melipilla Rivera A.

2 CATRES BRONCE PARA vendo. Santa Victoria 460.

PIANO MEDIA COLA ner", patente Aliquot, vendo. da 655.

COMPRO BAUL ROPERO. lla 1972.

PIANO ESTUDIO EN BUEN tado vendo barato. Tarapacá

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado, indicar marca y precio silla 4041.

DUEÑAS DE CASA: MUEBLES pianos, cocinas y menaje en general encontrarán ra ocasión. Agustinas 814.

PIANO ALEMAN CONCIERTO amoblado salón, dormitorio, torio, comedor realizo San Ignacio 169.

CATRES, COLCHONES, económica, pesos mostrador, Diez de Julio 539.

JUEGO, COMEDOR, FLAMANTE, tilo inglés, color caoba, aparador, dos trinchos, sillas tapisadas véndese —Santa Rosa 777.

PIANO ALEMAN CAPS, cola, ricas voces, véndese Cochrane 181.

AUTOPIANO, BUEN PIANO, pro de ocasión. Santa Rosa

VENDO VICTROLA CON de ocasión. San Pablo 2331.

VICTROLA VENDO, PAGO sual, avise domicilio. O. 2635.

VICTROLA COMPLETAMENTE va, tipo grande, véndese su precio. Santo Domingo

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

OCUPACIONES (Ofrecen)

OPERARIOS DE OBRA GRANDE, necesita Sastrería establecida en San Felipe. Proporciona útiles y taller. Dirigirse: Sastrería Goitia, San Felipe. J-20.

NECESITO CAJEROS CARROCEROS, Andes 2050. J-19

MAESTROS CALDEREROS, HOJALATEROS, se necesitan, Rosas 1476. J-20

TRABAJADORES DE CAMPO SE necesitan e inquilinos, trabajos a trato, casa y comida. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 21-J.

NECESITO CARPINTERO APICIONADO a mecánico para fundo, prefiero joven y casado, con buenas recomendaciones. Tratar, con Alfredo Gabarroche A., Pedro Valdivia N.o 3000. 21-J.

ENGANCHE DE GUARDIANES. La Policía de Valparaíso contrata personal con buena licencia del Ejército, Armada, o Policías, dos recomendaciones a lo menos, salud compatible con el servicio y no registrar malos antecedentes en la Sección de Identificación. Presentarse de 10 a 12 M. (Menos Sábados) en calle del Cerro N.º 127. 31 J

FABRICA DE CALZADO NECESITA buenos armadores a mano para calzado de señora y buenas aparadoras para dentro y fuera. Independencia 335. 21-J.

BOTICA, EMPLEADO COMPETENTE y aprendiz, con práctica, necesita: Botica Petrizzio. Estado 93. 19-J

NECESITO HUINCHEROS COMPETENTES, buen sueldo, según aptitudes Mapocho N.º 1645. 21 J

HUINCHEROS COMPETENTES, buen sueldo, según aptitudes. Mapocho N.º 1645. 21 J

NECESITO CARPINTEROS Y TAPICEROS. Agustinas 2499. J-19

OPERARIO MARMOLISTA FORMAL para Antofagasta. Dirigirse a ésa, casilla 429. 24-J

MUEBLISTA COMPETENTE NECESITO, garantizo el jornal más alto. San Francisco 122. 19—J.

NECESITO CARRETELERO CON carnet y entendido en botellas. Tratar: San Francisco 984. 19-Jn

ZAPATEROS OBRA DE HOMBRE necesita la Botería Escalante. Compañía 1998. 20-J

MAESTRO QUE SEPA ARREGLOS de cocina necesito, y un broncero en catres. Santo Domingo 2014. 19-J

SASTRERIA SOLE MERCED 720, Necesita vestoneros. 20-J

MECANICO PRACTICO EN ASERRADURA de álamos, necesita Germán Oelckers. Agustinas 111. Oficina 2. 20-J

CORREDORES PARA COLOCAR ACCIONES de sociedad anónima industrial, necesítanse. S. Casilla 2797. 19-J

PRENSISTA PARA MAQUINA MEDIO Mercurio, sueldo $ 15 diarios. Villavicencio 315. 20-J

¿QUIERE OCUPARSE? VENGA donde Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. 19-J

SE NECESITA PERSONA ENTENDIDA para hacerse cargo de una Fundición y Broncería, con fianza o capital. Dirigirse casilla 2241. 20-J.

MAESTRO PASTELERO COMPETENTE para jefe e interesado necesito. Carmen 91. 19-J.

SE NECESITA CABALLERIZO Carmen 1420. Panadería. 19-J

NECESITO HOJALATEROS, GASFITERS. Exposición 1240. Juan Francisco Arenas. 19-J

MUEBLISTAS Y GOTICOS, NECESITO, competentes, buen jornal. Arturo Prat 1128. J-19

CARPINTEROS MUEBLISTAS necesito, Lira 565. 19-Jn

MECANICO DE PRECISION O CERRAJERO chapero, competente, necesítase. Trabajo firme. Mapocho 3155. 19-J

NECESITO COMPETENTE CAJISTA remendista. San Pablo 2810.

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Matucana 1257.

VENDEDORES A COMISION NECESITO, San Pablo 2206. J-20

DOS OFICIALES CERRAJEROS, comprendan algo cajas de fondo necesito. Edison 3857.

ANTIGUA AGENCIA EMPLEOS, oficina de la alta aristocracia. No se descuenta comisión ni carretela. Nuestra oficina es la segunda entrando por Alameda. Tenemos bandera blanca en la puerta del garage. Ocupaciones inmediatas. Diariamente necesito niñeras, comedor, cocineras, niñas del campo, lavanderas toda servidumbre. República 34.

NECESITO MESONERO Y AYUDANTA cocinería. San Pablo 3329. J-20

NECESITO ENFERMERIO SERIO, atender en las noches un joven. Presentarse informes Alameda 2434. J-21

ARMADORES, TAQUEROS LUIS Quince y cocedor máquina Blak necesítanse, Molina 51.

ARMADORES LUIS QUINCEROS de Blak necesitamos, fábrica calzado. San Alfonso 466.

SE NECESITA JOVEN COMPETENTE para rematar calzado. Botería "El Sol". Delicias 2656. 20-J

NECESITO PELUQUERO. SAN Alfonso 277.

ZAPATEROS ARMADORES. PAGO $ 14 docena se necesitan Manuel Thompson 3432

SE NECESITAN PICADORES DE leña con hacha Tratar: San Diego 1833. J-19

JOVEN CORTADOR CARNICERIA, sepa trabajo, necesito. Mercado Central 48. J-19

NECESITO EMPLEADA PARA quehaceres de casa con guagua. Chiloé 2026. J-19

LA IMPRENTA UNIVERSITARIA Estado 63, necesita: prensistas de cilindro, y de pedal, marginadores de cilindro y de pedal, cajistas de remiendos y obras, y encuadernados. 22-J

NECESITO UNA BUENA COMPOSTURERA. San Diego 1356. J-20

NECESITO PELUQUERO. SAN PABLO 2239. 21-J

BOTICA ALEMANA LA CALERA, necesita luego empleado competente, honorable, sin vicios. Presentarse con referencia de última ocupación, en Arturo Prat 1562. Santiago, donde darán pormenores. 20-J

NECESITO HERRADORES. SAN Francisco 948. 19-J

50 ZAPATEROS DE BLACK Y ESTAQUILLADO, necesito. Alameda 2459 19-J

CAJISTA Y PRENSISTA NECESITO. Santo Domingo 3677.. 19 J

FARMACEUTICO QUE APORTE igual cantidad, puede asociarse con práctico, $ 6,000 tengo disponible. Datos: casilla 12024. J-19

CORREDOR DE HOTEL, SUELDO 120 pesos y comisión. Inútil presentarse si no es competente. Dirigirse Portal Edwards 2754. 22-J

NECESITO CONTADOR. DELICIAS 4001, El Dueño. 19-J

NECESITO JOVEN PRACTICO en contabilidad. Casilla 3222. J-19

NECESITANSE BUENOS CORTADORES. Buenos precios. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. 19-J

FABRICA DE CALZADO, NECESITA buen operario para la máquina Grampar Ingles. Independencia 335. 21 J

TAPICERO COMPETENTE CUMPLIDOR se necesita. Grand Hotel Galería Alessandri. 19 J

GALLETERO COMPETENTE SE necesita. Se paga buen sueldo. Andes 3399. 19-J

VENDEDORES DE CUADROS Y espejos a semanal necesito. Practico un día. Garantizo trescientos pesos mensuales. Maturana 1157. 20 J

BODEGA VINO NECESITA AYUDANTE bodeguero competente, buen sueldo. Carreras 534. J-19

NECESITO MUCHACHO 18-20 años. San Pablo 2976. J-20

NIÑO QUE SEPA ALGO DE ABARROTES necesito. Cruz 1501. J-20

SE NECESITA UN AYUDANTE cortador para carnicería. Moneda 1482.

NECESITO FIAMBRERO, RESTAURANT La Bahía, Monjitas 812. 20 J

UN MAESTRO ARMADOR Y UN cosedor de escoas necesito. Avenida José M. Infante 1504. 22 J

CARRETELERO SE NECESITA calle 21 de Mayo 815. 21 J

CARPINTERO CARROCERO NECESITA Santiago Lederman. Maestranza 937.

JOYERO COMPETENTE Y FORMAL necesítase. Garantízase trabajo permanente al partir. Valparaíso, Casilla 1307. — Aesecé. 22 J

PINTOR OFICIAL NECESITO Alonso Ovalle 1465.

NECESITO DOS MAESTROS GASFITERS. Recoleta esquina Rosario, edificio en construcción.

REPARTIDOR CON CLIENTELA y buenos informes necesita la Viña Tagua-Tagua. Matucana N.º 57.

PELUQUERO SE NECESITA LLOLLEO. Aseguro 50 pesos semanal. Tratar Arturo Prat 1671.

SE NECESITA JOVEN APRENDIZ planchador, Fábrica Jockeys y sombreros, Cochrane 419.

EN EL REGIMIENTO CAZADORES Escuadrón de Ametralladoras se necesita un escribiente, que haya hecho el servicio militar.

NECESITASE UN MECANICO práctico en aserradura de álamos. Germán Oelkers. Agustinas 1111. Oficina 2.

JOVEN ACTIVO, BUENA LETRA, presencia, sepa escribir máquina, presentarse hoy 3 a 5. Bandera 441.

CARRETELERO CON SIN CARNET necesito. Presentarse con recomendaciones. Moneda 2856.

SE NECESITAN CARPINTEROS San Diego 482.

SE NECESITAN CARPINTEROS mueblistas, se paga buen jornal. San Diego 482.

SE NECESITAN GOTICOS. SAN Diego 482.

JOVEN DECENTE PARA PASTELERIA se necesita. Delicias 485. 21 J

SE NECESITAN CARPINTEROS obra grande. Herrera 260. 20 J

PRENSISTAS DE CILINDRO Y pedal, cajistas de obra, remiendo encuadernadores maquinista y transportador litógrafo, rayadores, marginadores, necesita La Ilustración, Santo Domingo 863. Se pagan buenos sueldos. 21 J

NECESITO PELUQUERO. RECOLETA 265.

BARNIZADORES COMPETENTES necesito urgente buen jornal. Maipú 333.

NECESITO JOVEN JAPONES PARA las piezas. Casa Residencial Estado 75.

JOVEN COMPETENTE EN TRABAJOS de oficina, con conocimientos de contabilidad y buenos informes necesita, inútil presentarse sin certificados. Viña Santa Hilda, Eyzaguirre 1462. 20 J

EN EL CASINO DE OFICIALES del Regimiento Maturana se necesita un mozo. 20 J

MUCHACHO PARA ASEO Y MANDADOS decente, con recomendaciones necesítase. Cumming 861. 21 J

NIÑO PARA MOZO BOTICA, BIEN recomendado necesito. San Pablo 1097. 20 J

MOZO PARA EL ASEO DE OFICINAS se necesita en Huérfanos 1017.

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS necesito. Huérfanos 1508.

TRABAJADORES PARA SALITRERAS Antofagasta necesítanse 200; salida Sábado 21. Dirigirse Kiosco Puente Bandera frente Estación Mapocho. Señal bandera blanca. 20 J

NECESITO NIÑO PARA PORTALANDAS. Alonso Ovalle 648. 19-J

NIÑO PARA REPARTIR PAQUETES, necesita Casa Londres, 21 de Mayo 611. 19—J.

NIÑO PARA LOS MANDADOS, NECESITO. Maule 1034. J-19

NECESITO MOZO PARA BAR, EXPOSICIÓN 94. 19 J

SE NECESITA UN NIÑO GRANDE para el aseo del negocio y mandados, que sea honrado, se exige recomendaciones, Compañía 1043. J-19 J-19

NECESITO NIÑO SEPA TAPICERÍA de automóvil. Sazié 1738. 19-J

MUCHACHO PARA MANDADOS DE oficina. Recomendaciones. Presentarse: Huérfanos 1153. Oficina N.o 11, de 9 a 10. 19-J

NIÑOS PARA VENDER DULCES, San Diego 1544. Casa 32. 19 J

NECESITO NIÑO, RECLAME VIÑA. Av. Ecuador 3818. J-19

MOZOS RECOMENDADOS, NECESITA, San Pablo 3492. J-21

NECESITO NIÑO 13-14 AÑOS trabajo liviano. San Diego 735. 2 P. M.

MATRIMONIO, EL JARDINERO, ella cocinera necesito. Avenida Irarrázaval 510. 19-J

NECESITO MATRIMONIO ESPAÑOL, ella para la cocina y el para mozo; buen sueldo. Delicias 3297. 19-Jn

CAJERA SE NECESITA PARA CASA comercial, señora de todo respeto y honorabilidad con conocimientos de contabilidad, práctica en máquina Underwood, para facturas. Dirigirse a casilla N.o 3984, indicando pretensiones sueldo, debiendo acompañar copias certificados de la clase. 19-J

SE NECESITAN APARADORAS, San Diego 1945. J-19

Mme. MIRO, NECESITA BUENAS costureras. Marcoleta 438. 19-J

NECESITO UNA SEÑORA PARA la conina y una niña para atender en la cantina; se paga bien. Independencia 1541. J-13

BUENA POSTICERA, CAMISERA, necesito urgente, pago bien. Santo Domingo 2726. 19—J.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS adelantadas. Esperanza 413. 19-J.

SE NECESITA UNA MAESTRA Modista que sea competente. Arturo Prat 816. J19

APARADORAS COMPETENTES, necesitamos. Nueva Valdés 925. J-21

NECESITO AYUDANTA Y APRENDIZA en vestones, Padura N.o 749 altos. J-19

SE NECESITA AMA DE LECHE, niño de 4 a 5 meses, en Manzano 293, Buen sueldo, 20-Jn

SE NECESITA AMA. MATUCANA 72. 19-Jn

SE NECESITA AYUDANTE PANTALONERA. Dirigirse: Dardignac 282. 19-J

BUENAS LAVANDERAS Y NIÑERA, Lavandería Iris. Lastarria 125. 19-J

NECESITO TEJEDORA A MAQUINA, pago bien, trabajo permanente. Maule 1075. 10-J

NECESITO TEJEDORAS SAN Diego esquina Concepción 1907. 20-J

NECESITO COSTURERAS. UNION Americana 559. J-19

CALZADO DE LUJO, MATURANA 536. Necesita niña para betún y cortador competente. 19 J

NECESITO SEÑORITAS ACTIVAS, como agentes, Fotografía Charles, Estado 250. J-20

NECESITO AYUDANTA VESTONERA o aprendiza. Merced 773.

NECESITO COSTURERA COMPETENTE en modas. Gay 2737.

NECESITASE PERSONA TOQUE Y cante bien en guitarra o arpa. Domeyko 2050.

NECESITO UNA SEÑORA SOLA para ayudar quehaceres de casa. Santa Filomena 533.

NECESITO BUENAS PREPARADORAS en sombreros, pago buen sueldo. San Martín 465. 20-J

COSTURERA MUY COMPETENTE trajes, sepa cortar. Pago bien. Amunátegui 739. 21-J

SE PRECISA COMPOSTURERA QUE sepa zurcir. San Diego 180. Sastrería. 22-J

NECESITO UNA SEÑORA PARA la cocina y una niña para atender en la cantina; se paga bien. Independencia 1541. 20-J

SEÑORA REGULAR EDAD NECESITO, como compañera, ayude quehaceres de casa. García Reyes 82, de 3 a 5.

NECESITO COSTURERA SASTRE en Bandera 179. 20-J

SEÑORITA QUE SEPA COSER CON buena letra, necesítase para administrar casa de familia y copiar escritos. Dirigirse: Casilla 419.

MATRIMONIO, PEON, COCINERA. Pedro Valdivia 231. 20-J

BUENA COMPOSTURERA NECESITA la Sastrería Morales. Compañía 1029. J-19

LAVANDERAS, NECESITO. SAN Isidro 16. J-19

NECESITO BUENAS APARADORAS. San Isidro 1737. J-23

BUENA SIRVIENTA PIEZAS honrada, sosegada, competente. $ 50, 4 personas. Claras 720. J19

NECESITO UNA NIÑERA. INDEPENDENCIA 995. J-19

NECESITASE BUENA EMPLEADA de comedor, buen sueldo. Tratar: Agustinas 1849. 19-J

SEÑORA PARA LOS QUEHACERES, necesito. Maule 1034. J-19

EMPLEADA JOVEN, RECOMENDADA, entienda cocina, para dos personas, necesito. Carmen 238. J-19

NIÑERA JOVEN, COMPETENTE Y aseada, se necesita. Maestranza 439. J-20

NECESITASE NIÑERA. BILBAO 83. 19-Jn

NECESITO MAESTROS CANASTEROS. Delicias 4253. 19-J

NECESITASE UNA EMPLEADA para la cocina y piezas. Avenida Bilbao 855, entre Manuel Montt y Antonio Varas. 20-Jn

NECESITO NIÑITA DE 8 A 9 años para mandados. San José 351, Ñuñoa, a dos cuadras de Pedro Valdivia, entrando por Bolívar. 19-J

NECESITO SIEMPRE TODA CLASE de empleadas para casas particulares y un niño para los mandados. Mercado Central 186. 19-J

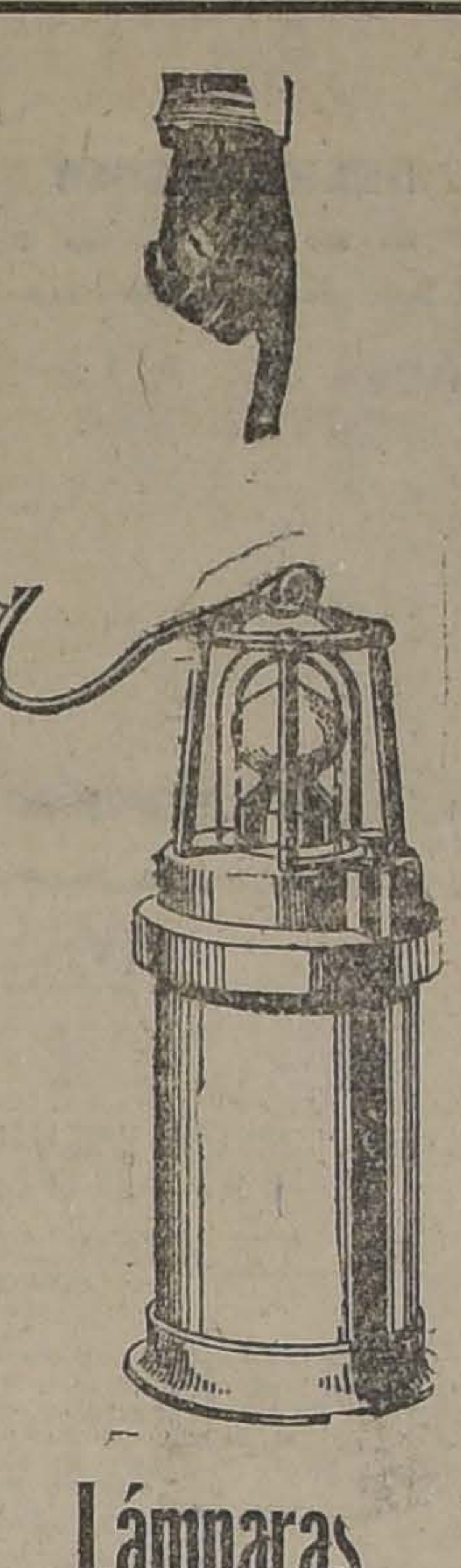

Lámparas eléctricas de seguridad
contra incendio
y explosión
para
FABRICAS DE GAS
INDUSTRIAS
QUIMICAS
BOMBEROS,
CONSTRUCCION DE
CANALES Y TUNELES
— Y —
MINAS
SIEMENS SCHUCKERT LTDA.
Cía. de Electricidad
SANTIAGO
HUERFANOS 1025

EMPLEADA COMEDOR, MUY buen sueldo necesítase. Santa Rosa 55. 19-J

SE NECESITA NIÑA QUE TOQUE guitarra. Restaurant Flor de Té, Copiapó 1403. 20-J

NECESITAS4 EMPLEADA PARA piezas regular edad, recomendada. República 146. 21-J

NECESITO LAVAPLATOS Y MUCHACHO de aseo, para hotel, recomendados, puertas adentro. Merced 766. 19-J

NIÑERA PARA FUERA DE SANTIAGO, se necesita. Tratar: San Francisco 1192. 20-J

CUATRO EMPLEADAS PARA COMEDORES necesito. Casa de pensión, pago buen sueldo. Delicias 127. 19 J

NECESITO URGENTE SERVIDUMBRE, buenos sueldos. Oficina Empleos "La Veloz". García Reyes 28. J-19

EMPLEADAS PARA EL COMEDOR necesita. Delicias 3886. 20-J

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA algo la cocina. Vicuña Mackenna 527.

EMPLEADA COMEDOR, BUENA presencia. Recomendaciones. Necesito. Villavicencio 356.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

ENCAUSTICOS PARA PISOS

Dueña de casa. — Santiago. — Sírvase indicarme la manera de preparar una buena composición para encerar pisos.

Cera	1 parte
Petróleo	8 partes

Se funden conjuntamente a un calor suave la cera y el petróleo; se ambadurna la madera con la mezcla caliente aún y se frota con un paño seco.

La siguiente composición se aplica también sobre los pavimentos de madera, a los que comunica un brillo mayor que que la cera, sin necesidad de frotar. Es inodora y para limpiarla basta lavarla con una esponja; pero su costo es mucho más elevado que el de la pasta anterior:

Se funden dos kgs. de goma copal y se le agrega después:

Galipot	4 Kgs.
Sandaraca	2 "
Almaciga	1 "
Goma laca rubia	6 "
Goma copal blanca ..	1 "

Se cuece durante dos horas a un calor vivo; antes de que la mezcla esté fría del todo, se le añaden veinte litros de alcohol, se agita, se pone de nuevo al fuego con gran precaución, y se pasa por un tamiz y se colora según convenga.

SUCESION POR ESTIRPES

Interesados. — Santiago. — Ha fallecido recientemente una tía nuestra, sin testar y somos sus herederos varios sobrinos pertenecientes a familias diversas. Deseo saber si los bienes quedados al fallecimiento de nuesrta pariente deben repartirse por iguales parte entre las familias o por iguales partes entre los herederos.

—Los sobrinos sólo tienen derecho a la herencia en representación de sus padres, hermanos de la difunta y los que suceden por representación, heredan en todo caso por estirpes, lo que significa que cualquiera que sea el número de hijos que representen al padre o madre, toman entre todos y por iguales partes la porción que hubiere cabido al padre o madre representado.

PARA TEÑIR PLUMAS

Olga. — Santiago. — ¿Cómo y con qué se tiñen las plumas de sombreros?

—Se desengrasan primero en un baño caliente (a cincuenta grados centígrados) de carbonato de sodio y jabón y luego se enjugan con agua clara.

Se sumergen en seguida en la solución colorante — cualquiera de las anilinas que para teñir, se expenden en el comercio, sirve perfectamente — preparando con agua, el color deseado y algunas gotas de ácido acético.

SAN MANUEL Y CORPUS CHRISTI

Curioso. — Santiago.—¿Porqué razón se celebran los Manueles en la festividad de Corpus Christi?

—Porque esta fiesta religiosa tiene por objeto honrar la presencia real de Jesucristo en el sacramento de la eucaristía y la voz Manuel (del hebreo Emmanuel, compuesto de himmanu, con nosotros y el Dios) es uno de los hombres con que se designa al Mesías.

Repítese este nombre algunas veces en Isaías, en una serie de profesías (VII, 14) llamadas por esta razón de Emmanuel y pronunciadas con ocasión de las guerras de Razin de Damasco y de Facea de Israel contra Acaz, rey de Juda. Oíd, pues oh casa de David exclama Osaías, acaso es poco para nosotros el ser molestos a los hombres, que sois también molestos a mi Dios; por eso el Señor mismo os dará una señal. He aquí que la Virgen concebirá y dará a luz un hijo será llamado su nombre Emmanuel, esto es, con nosotros, Dios. Comerá manteca y leche para que sepa desechar el mal y elegir el bien.

Emmanuel, es pues, hijo de una Virgen, es, como su nombre lo indica un signo de la protección de Dios de la salud del pueblo, es rey de Juda, pues como más adelante se indica (Ps. VIII, 8), la tierra de Juda es suya; es por fin el Mesías prometido, como se ve por la comparación de otros textos (Ps. VIII, 8; IX, 5 y 6; IX, y siguientes) y así San Mateo, aplica la profesía de Emmanuel a Cristo y la Virgen. Emmanuel es por consiguiente, Cristo - Jesús, el cual aún cuando no existía en tiempo de Isaías, fué con todo presentado por éste a Acaz como signo de la permanencia de la casa de David, porque era la causa y razón de la protección que Dios dispensaba a aquella casa.

ZENON.

SIRVIENTE DE MANO NECESITASE. Libertad 532. 20-J

EMPLEADA PARA LA COCINA, servicio cuatro personas, necesítase. San Ignacio 1186. 20-J

NECESITO EMPLEADA PARA TODOS los quehaceres de casa; familia extranjera. Buen sueldo. San Francisco 138. 20-J

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa, dos señoras, necesítase. Carrión 1411. 20-J

EMPLEADAS, COCINERAS, MOZOS, necesito. Ocupación inmediata. Sin comisión. Prat 220.

NECESITASE EMPLEADA PARA piezas y comedor. Informes: Buen sueldo. Providencia 3256. (Leones). Pago carro. 20-J

NECESITASE EMPLEADA COMEDOR. Vergara 760. 21-J

NIÑA CUIDAR GUAGUA NECESITO. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 20-J

EMPLEADA PARA PIEZAS NECESITO. Puente 731. 20-J

NECESITASE COCINERA CON RECOMENDACIONES. Alameda 1370.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el comedor. Avenida Matta 1132. J-21

NECESITO NIÑA TODO SERVICIO, sueldo $ 70, poco trabajo, y otra niña para la pastelería. Delicias 3297. 21-J

TODA CLASE DE SERVIDUMBRE necesito urgente. Buenos sueldos. Oficina Empleos, Cueto 456.

NECESITO NIÑA JOVEN QUEHACERES casa. Rosas 1615, casa 13.

NECESITO NIÑA ACOMPAÑAR señora sola. Sotomayor 872. J-20

NIÑA TRABAJADORA, CAMA adentro, $ 35, hasta $ 50, según competencia. Libertad 929. J-20

NECESITO BUENA COCINERA. — Molina 646. J-20

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COCINA para cuatro personas, todo servicio, pago $ 60. Moneda 438. 20 J

NECESITO EMPLEADA QUEHACERES casa. Lavandería Eleuterio Ramírez 847. 19 J

EMPLEADA JOVEN, COMEDOR, competente, necesito, inmediatamente. Buen sueldo. Moneda 715. 19-J

NECESITO COCINERA, SIRVIENTE mano. San Diego 339. 19-J

EMPLEADA QUE SEPA COCINA matrimonio solo. Cochrane 66. 19-J

SE NECESITA BUENA COCINERA. Sotomayor 527. 19-J

EMPLEADA PARA LA COCINA Necesito, $ 50. Poca familia. San Cristóbal 467. 19-J

NECESITO NIÑA SEPA ALGO COCINA para tres personas. Cocina a gas. Porvenir 975, esquina Prat. 19—J.

NECESITASE COCINERA, SUELDO $ 60, Carmen 71. J-20

COCINERA Y EMPLEADA DE LA mano, recomendadas, necesito. Recoleta 882. 19-J

COCINERA PARA SOLO TRES personas se necesita. San Ignacio 888. 19-Jn

COCINERA NECESITASE. SANTA Victoria 385 A. 21-Jn

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Rosal 333. 19-J

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Ejército 454. 20-J

COCINERA Y NIÑA DE MANO, NECESITO. Lira 461. 19-J

COCINERA JOVEN RECOMENDADA, necesito, Carmen 340. J-19

COCINERA COMPETENTE, NECESITO, Campo de Marte 49.

COCINERA, SIN NIÑO, HONRADA, con buenas recomendaciones, y que sepa cocinar. Se necesita en Av. Pedro de Valdivia 234. Sueldo $ 60 20-J

COCINERA Y EMPLEADA PARA niño, necesítase. Santa Rosa 271.

COCINERA BUENA NECESITO Y niño para mandados. Prat 187. 20-J

COCINERA NECESITASE. HUERFANOS 2747.

COCINERA PUERTAS AFUERA necesito. Carreras 534. J-20

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORA HONORABLE, VIUDA, independiente, desea ocuparse como compañera señora sola o regentar casa caballero respetable, aquí o fuera de Santiago. Dirigirse: M. M., San Diego 1531. J19

PIANISTA OFRECESE, MATINEES recepciones, Bulnes 29. J-19

PIANISTA OFRECESE, RECEPCIONES, con o sin orquesta, Gálvez 537 Casa 3. J-19

EXTRANJERO, HIJO DE ITALIANOS, casado, serio y muy activo, para la administración de fundo importante, en cualquier parte de la República, con conocimiento de los idiomas español, italiano y francés, se ofrece, por cartar A. S. Correo Central. J-19

CHAUFFEUR JAPONES, DESEA ocupación, buenas recomendaciones para todas marcas. Dirigirse: casilla número 656. 19-Jn

FARMACEUTICO OFRECE SUS servicios para Santiago. Dirigirse a P. N. M. R., López 532. 20-Jn

FARMACEUTICO OFRECESE PARA regentar botica. Dirigirse: a M. G. Avenida Chile 720. 21-J

SEÑORITA ESTUDIOS EN BELLAS Artes, titulada en pintura, ofrécese dar clases. San Isidro 72. 22 J

JOVEN SIN VICIOS DESEA OCUPACION en ésta o provincia. Tiene práctica en farmacia y laboratorio, seis años. Acepta socio para establecer botica que aporte igual suma $ 6,000. Casilla 12024. J-11

VIUDA HONORABLE, OFRECESE administrar propiedades, negocio serio. Hu. T. Valparaíso 1461. J-19

VIAJERO PERMANENTE EN VIAJE, conoce clientela de Talca a Puerto Montt, necesita representaciones. Referencias y certificados de primera. Dirigirse a P. A. C. Casilla 132, Traiguén. J-22

SEÑORA VIUDA HONORABLE, SE ofrece para administrar citées. Buenas recomendaciones. Dirigirse a M. de M. Correo N.o 2. J-19

SEÑORA EDUCADA, SIN PRETENSIONES, solicita urgentemente puesto de confianza en casa honorable. Personalmente, Matucana 552. 20-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ABRIGOS, PIELES, CUALQUIER precio vendo. José Miguel de la Barra 347. 19-J

COLCHONES REFACCION A DOMICILIO San Diego 9. 24-J

LANA PARA TODA CLASE DE TEJIDOS Veinte colores diferentes. Rosas 2338, casa particular. 22-J

VENDO TRAJES Y ABRIGOS DE señora y señoritas, nuevos y usados. Mapocho 2524. 22-J.

ONDULADORES PARA RIZAR EL cabello encontrará usted en la Mercería Internacional. Delicias 2963. 19—J.

VENDO TRAJES SEÑORITAS, caballeros, abrigos, Prat 573. 21-Jn

SE COMPONEN ZAPATILLAS DE goma, capuchas para agua, todo relacionado goma. Chacabuco 21-A.

MODISTA: CORTANSE TRAJES, dánse probados, precios módicos. Brasil 119. 21 J

MEDIAS DE SEDA, DE TODOS los colores, a $ 4.50 y $ 5.60 par, hay en la calle Bandera esquina Rosas, N.o 1085. J-19

SE REALIZAN 1,000 DOCENAS calcetines, 1.20 par. Bandera esquina Rosas, N.o 1085. J-19

CORBATAS TEJIDAS DE SEDA, realizamos a $ 2.20 cada una. Bandera esquina Rosas, 1085. J-19

SEÑORAS Y SEÑORITAS, ¿ESTAN ustedes sin empleo? ¿Desean ganar dinero para asegurar su propio bienestar y el de su hogar? Compren la hilandera "La Ideal", y trabajando en su casa podrán fácilmente hacerse de una buena renta mensual. Visítenos y se convencerá. — Díaz y Herrera. —Libertad 241.

REALIZO ABRIGOS DESDE 85 Pesos. Recibo hechuras. Moneda 1610. 23-J

VENDO DE OCASION UNA CAPA Skung de Canadá con manchón, en 1,800 pesos. Costó $ 3,000. Serrano 311.

TEJIDOS DE PUNTO, TRAJES LANA y seda vendemos por mensualidades, recibimos lana para tejer. Fábrica: Subercaseaux 659. Julio 19

ANILINAS ARCO IRIS Y UNIVERSAL, las mejores anilinas alemanas.— Vende Bandera 140. Oficina 4. Jul. 19

SOMBRERIA EL FENIX OFRECE a su distinguida clientela grandes novedades en modelos de terciopelo de seda, hormas de paño. Especialidad en hechuras y transformaciones por los últimos modelos. Bascuñán 77.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA
— DE —
ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ
San Diego 1235.—Teléfono Inglés 83 Matadero.—Santiago

Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.

Atiendo toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos. **Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"**

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés facilito, cualquier cantidad, negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco. Morandé 65, Casilla 629. 23-J

$ 8,000 FACILITASE 1.a O 2.a HIPOTECA, Compañía 1034. Oficina 11.— L. Rossel.

DINERO FACILITO INTERES 9 o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235

5 PARTIDAS DE 20,000 c|u, EN primera hipoteca, sobre 5 propiedades de dos residencias c|u. 12 o|o interés. Sin agentes. Bellavista 0.665. En la mañana. 22-J

SOCIO $ 5,000 SOLICITA DIBUJANTE con bastante clientela, comercio, objeto instalar sala dibujos, propaganda y anexos. Gran utilidad — H. T. L. — Correo Central.

$ 60,000 TENGO ORDEN DE COLOCAR sobre hipotecas, en partidas de $ 10,000 a $ 15,000. Interés corriente. — Tramitación rápida. — José Valenzuela, Agustinas 1143. 20-J

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transfromaciones. San perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 15J

CONDOR, 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 12 Jul.

CONSTRUCCIONES, REPARACIONES edificios; rápidos, económicos, paso presupuesto. Constructor. 10 de Julio 789.

HAGO ARREGLO, TODA CLASE muebles tapizados, precios módicos. —Diez de Julio 790. 19-J

SEÑORA ESPECIALISTA TEJIDOS a mano, hilo, seda y lana. Recibe órdenes en Bandera 835. J-22

RADIOTELEFONIA

COMPRE USTED EL LIBRO "Cómo se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa, con toda economía. Valor: $ 4. Bandera 140. Oficina 4. (Provincias, $ 4.20). Julio 19

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Claro y Abasolo. — Se cita a la Compañía a ejercicio para el Jueves 19 del del presente, a las 9 y media P. M. Uniforme de trabajo. — Punto de reunión: Cuartel. — El Ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — De orden superior cito a la Compañía a sesión solemne reglamentaria para el Viernes 20 del presente a las 9.30 P. M. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar. — Asistencia. — Uniforme de parada. — El Secretario.

AGENCIA DE "LA NACION"
— Y —
"LOS TIEMPOS"
FRANKLIN 1315
Se reciben avisos, sucriciones y venta de diarios.
Abierta de 8 A. M. a 9 P. M.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA A LA persona a quien se encomendó traer unas maletas a Teatinos 454, siempre que las traiga pronto. 19-J

CINCUENTA PESOS SE DARA A la persona que devuelva un instrumento que se quedó en Avenida Portales, a Manuel Rodríguez 910. J-20

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 360049, Caja Ahorros de Santiago, queda sin ningún valor, previo aviso administración respectiva. J-20

BUENA GRATIFICACION SE DARA en Lord Cochrane 105, al que devuelva un prendedor de 5 perlitas, perdido en la mañana del Martes 17 entre las calles Alonso Ovalle, Castro y Ejército. 19-J

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que entregue maletín con equipo de foot-ball, perdido en Alameda esquina Arturo Prat, Maestranza 830. J-19

RELOJ PULSERA DE ORO PERDIdo Martes en la tarde en carro Leones o Catedral o al cambiarse de carro en Plaza Italia. Se dará buena gratificación a quien lo entregue en Avenida Villaseca 233, Los Leones. 20J

PROPIEDADES

29.000 VENDO CASA AGRADABLE, higiénica. Santa Isabel 0294, pasado Seminario. 19-J

CASA CENTRAL, CHICA, COMPRO sin agentes. A. R. M., casilla 2069. 19-J

PROPIETARIOS DE TERRENOS urbanos o rurales alrededores de Santiago, que haya facilidades para subdivisión, aunque estén gravados, esta oficina puede comprarlos, pagar las hipotecas o constituir sociedades para su edificación o realización: toda persona que tenga alguna propiedad en estas condiciones debe pasar a la oficina de Cornelio 2.o Aravena o Aravena y Valenzuela, Huérfanos 1059, oficina 2. J-30

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo el edificio completo del teatro Pabellón Acrópolis. Las planchas son con grampas(sin uso, todo empernado para armarlo en otro local. Verlo y tratar: San Diego N.o 875. 19-J

$ 40,000 VENDESE CASA UN PISO títulos saneados, listos. Su dueño. Matucana 711. J21

$ 25,000 VENDO SITIO EN AVEnida Manuel Montt, cerca Providencia, facilidades. Bandera 78, Martínez. 19-J.

VENDO TRES CASAS RENTA, INdependientes, $ 20,000 cada una. Distantes diez cuadras Plaza Armas. Recoleta 565. J-19

PROPIEDAD DE 50,000 METROS de terrenos no explotados, frente a corrales de los Ferrocarriles, cerrada y plantada de eucaliptus, aprovechable para fuerza motriz, se vende a dos pesos metro. Tratar: Monjitas 308, de 8 a 4. 22-Jn

30,000 Y 45,000, VERDADERA OCAsión, vendo dos chalet flamantes, toda comodidad; tratar: su dueño, calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. 22-J

VENDO CASA 8 PIEZAS, DOS PAtios, gran arboleda, en 24 mil. San Francisco 1443. 19-J

18,500 VENDESE CASA ANTIGUA. 15 x 72 a media cuadra Independencia. Compañía 1034, oficina 11. — L. Rossel.

RENTA 16 o|o Y HABITACION, precio, 180,000 en Santa Elena a media cuadra de Matta, vendo preciosa propiedad nueva compuesta de 11 chalet todo arrendado, personas honorables. Sin agentes, es ganga. 21-J

$ 18,000 VENDO BONITA PROPIEdad para edificar, gran renta. — Huemul 1971. 20-J

120,000 VENDO CASA DE RENTA, nueva. Dávila 1061.

COMPRO CASA CON RENTA HASTA $ 130,000 sin agentes. Casilla 3778. 21-J

DESEO COMPRAR CASITA CENtral por intermedio Caja Ahorros, valor: $ 40,000, radio San Ignacio a Maestranza, primeras cuadras de Alameda. Sin agentes. Dirección: Casilla 81. — C. R. T. Casilla 81 D. 25J

$ 290,000 MAGNIFICA PROPIEDAD de renta en calle Santa Rosa, muy cerca de Alameda, 15 x 80. Dos casas en altos y 24 casas de 5 y 3 piezas. Magnífico estado. $ 100,000. Deuda Caja. Produce actualmente $ 3,000 mensuales. Más detalles en Agustinas 1125. — Luis Silva Cortés y Cía.

EN MIRAMAR SE VENDE CHALET 0 piezas y dependencias. Precio: 60 mil pesos o se arrienda amoblado: $ 800. Tratar: su dueño. Merced 30 Miramar. 22-J

25,000 CASA-QUINTA NUEVA, COmoda, vendo en "Lo Ovalle", cerca carros. Dirigirse a su dueño. Ricardo Ruiz. Clasificador 280 C.

EN AV. ESPAÑA VENDESE PROpiedad de renta, 3,506 m2., esquina Blanco Encalada y Domeyko. Planos: Cochrane 44.

$ 33,000. — GRAN SITIO EN LA mejor situación de Ñuñoa con agua potable, 6.000 metros de superficie planos, y más detalles: en Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

45,000.—REGIO CHALET CON más de 2,000 metros plantado, a una cuadra Plaza Ñuñoa. Seis habitaciones fuera dependencias. Agua potable, luz eléctrica. $ 20,000 deuda Caja. Más detalles y planos: en Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

140,000.—REGIO CHALET DE dos pisos, recién construído con todo lujo y confort, construcción cal y ladrillo. Gran jardín, garage y casa chauffeur. Hall, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 3 piezas, toilette, 2 terrazas, toda clase de dependencias. Ubicada al lado Parque Cousiño. Tratar: Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

90,000.—EN CALLE BULNES espléndida casa habitación. Dies habitaciones fuera dependencias. Arboles frutales. Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

55,000.—AL LADO AVENIDA Matta, regia casa con baño y cocina instalada. Tratar: Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

62,000.—DOS CASAS Y UN ALmacén al lado Avenida Portales. Producen $ 650 mensuales. Gran deuda. Agustinas 1125.—Luis Silva Cortées y Cía.

55,000.—AL LADO RECOLETA, espléndida casa habitación un piso, con quinta. Salón, escritorio, comedor, 5 dormitorios, toilette y dependencias. Deuda Caja. Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

380,000. — EN ALAMEDA, ESquina regia casas recién construídas, con renta. Gran lujo y confort. Enorme deuda. Más detalles: en Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

43,000.—LINDA CASA RECIEN construída, ubicada en Avenida Borgoño, esquina. Construcción cal y ladrillo, estucada, hall, 8 piezas, toilette y dependencias. Gaz y luz eléctrica. Facilidades pago. Más detalles, en Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

$ 97,000. — EN CALLE ECHAURREN, gran casa habitación, 13 metros por 40. Facilidades de pago. Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

$ 55,000.—EN CALLE ECHAURREN al lado Alameda, linda casa habitación. Hall, salón, escritorio, comedor, 3 dormitorios, toilette y dependencias. Tratar: Agustinas 1125. —Luis Silva Cortés y Cía.

$ 260,000.—EN CALLE EJERCITO regia casa habitación, en bajos. 15 metros por 48 metros. Gran lujo y confort. Deuda Caja. Tratar: Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

$ 175,000—EN CALLE EJERCITO, espléndida casa habitación, en bajos. Deuda Caja, 7 dormitorios. Más detalles: en Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

$ 40,000 ESPLENDIDA PROPIEdad de renta cerca de Avenida Matta. Dos casas con huerto. Buena renta. $ 10,000 deuda. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 28,000 EN LIRA, AL LADO AVEnida Matta, linda casa cal y ladrillo, nueva, con jardín. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 25,000 EN SAN ISIDRO, ESQUIna, casa un piso, cal y ladrillo. Produce mal arrendada $ 280 mensuales. Espléndida inversión para pequeños capitalistas. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 55,000 AL LADO INDEPENDENcia, casa habitación un piso 15x60. Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 110,000 A UNA CUADRA DE Alameda, regia casa residencia dos pisos con garage. Gran deuda Caja. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 250,000 GRAN PROPIEDAD DE renta en barrio Independencia, con frente a tres calles. Dos almacenes con casas y 29 casitas. Da el 13o|o libre. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 35,000 EN NUEVA DE MATTE, casa quinta casi una manzana de extensión. Frente a tres calles. Parrón, arboleda y chacra. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés.

$ 50,000 EN NUEVA DE MATTE, casa quinta con galpones y bodegas, Fuerza hidráulica, Apropiada para industria. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 35,000 VENDEMOS O PERMUTAmos chacrita de más de una cuadra, ubicada en la calle principal de Peumo. 1,500 paltos y 500 árboles frutales. Casas y anexos. Coche con caballos y muebles. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 78,000 EN CALLE ROSAS, MUY central, casa nueva decorada, estuco piedra. Facilidades de pago.—Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 28,000 AL LADO VICUÑA MACkenna, linda casa cal y ladrillo. 5 habitaciones, 4 dependencias y dos patios. $ 13,000 deuda. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 12,000 EN BARRIO INDEPENdencia, casa cal y ladrillo, 10x60. Parrón árboles frutales y gallinero. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 23,000 EN MALLOCO, CALLE Balmaceda, regalamos espléndida casa quinta, 9,000 metros superficie. Parrón, paltos y potrerillo. Almacén en los bajos y casa habitación en los altos. Facilidades de pago. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 82,000 EN BELLAVISTA, UNA cuadra Plaza Italia, regia casa habitación, un piso, 11x60, hall, 7 habitaciones grandes, 5 dependencias, hall, galerías y huerto. Facilidades pago. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 11,000 EN CALLE CATEDRAL, casa 15-75, con huerto de duraznos, limones y naranjos. Luz eléctrica. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés y Cía.

$ 35,000 EN SAN FRANCISCO DE Mostazal vendemos o permutamos chacrita de 8 cuadras con casas y galpones, muebles, coche, caballos y animales y enseres de cultivo. $ 22,000 deuda Caja. Agustinas 1125.

SI UD. QUIERE COMPRAR O vender su propiedad, venga a nuestra oficina. Será muy bien atendido y hará negocio rápidamente. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

NECESITAMOS CON URGENCIA casas en arriendo. Vienen a nuestra oficina diariamente más de cincuenta personas, a las que no podemos satisfacer por falta de órdenes de arriendo. Si Ud. quiere arrendar su casa, mándenos mañana mismo la orden correspondiente. Agustinas 1125, Luis Silva Cortés.

$ 35,000 EN CALLE BLANCO ENcalada, frente al Club Hípico, casa de un piso, compuesta de salón, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño y dependencias. Perfecto estado. Más detalles en Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 16,000 VENDO CASA CON SITIO plantado. Avenida Ecuador 4565, frente 25 metros, fondo 40. Facilides: Delicias 2778.

VENDESE CASITA, $ 14,000 AL contado. Camilo Henríquez. Tratar: Moneda 3156.

$ 250,000.—ARTURO PRAT. PROpiedad compuesta de cinco casas habitación y gran local para industria, con frente a tres calles. Buena renta. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-19

$ 120,000.—SAN FRANCISCO, CITE apropiada refaccionar. Mide 15x100. El terreno vale lo que piden. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-19

$ 200,000. — AVENIDA ESPAÑA. Gran propiedad, compuesta de dos casas independientes, almacén y casa de servidumbre. Construcción sólida esquina. Admite refacción. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-19

$ 120,000. — AVENIDA ESPAÑA. Propiedad de un piso esquina, numerosas habitaciones, muy asoleada. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-19

$ 210,000.—DELICIAS. PARTE ALta. Propiedad habitación y renta. Construcción moderna y elegante. Deuda Banco Hipotecario. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-19

$ 97,000.—ECHAURREN. RESIDENcia de un piso, construcción sólida, recién refaccionada. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-19

$ 125,000.—GARCIA REYES. PROpiedad esquina, compuesta de tres casas y cinco almacenes. Buena renta. Huérfanos 1153. José Luis Silva. J-19

$ 92,000. ALTOS Y BAJOS MUY centrales, casa habitación con renta. Produce actualmente $ 850 mensuales. Más detalles en Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 90,000. AL LADO DE HUERFAnos, casa habitación recién construída. Parquets y decorados. Papeles finos. Edificio dos pisos cal y ladrillo. Inmejorable como casa de residencia. Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 16,000. EN CALLE SANTO DOmingo, casa habitación cal y ladrillo, dos pisos, 10 por 40 metros. Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 65,000. EN AVENIDA SALVADOR regio chalet dos pisos con quinta y garage. Salón, comedor, hall, 4 dormitorios, toilette y terraza fuera dependencias. Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 190,000. REGALAMOS EN VIÑA del Mar, precioso chalet tres pisos, cemento armado, con quinta 3,000 metros de superficie. Más detalles, planos y fotografías, en Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

EN BARRIO SAN CRISTOBAL tengo orden de vender cinco casas de un piso, recién terminadas y en espléndida situación. Recomiendo su adquisición a imponentes de la Caja de Ahorros de Santiago, de Empleados Públicos o de los Ferrocarriles. Precio, $ 30,000 a $ 45,000. Huérfanos 1153, José Luis Silva.

$ 110,000 CALLE MOLINA, PROpiedad de dos pisos, construcción sólida esquina. Mide 40x40. Adecuada para propiedad de renta o industria. Recomiendo este negocio. Huérfanos 1153, José Luis Silva.

SITIOS EN GUINDOS DE ÑUÑOA. Tengo orden de vender más de seis mil metros, en situación de mucho porvenir. Precio: $ 2.50 y $ 2.00 el metro cuadrado. Estos sitios están rodeados de chalet de residencia. Ordenes para visitarlos. Huérfanos 1153, José Luis Silva.

EN AVENIDA MACUL TENGO orden de vender dos sitios de 30x125 metros, muy bien situados. Huérfanos 1153, José Luis Silva.

$ 32,000 MANUEL J. INFANTE, cerca Irarrázaval. Un piso, recién construída. Huérfanos 1153, José Luis Silva.

$ 28,000 CUEVAS, PASADO MATta, casa de un piso, recién construída. Ocho habitaciones. Huérfanos 1153, José Luis Silva.

$ 26,000 AVENIDA VICUÑA MACkenna pasado Matta, casa de un piso cal y ladrillo perfecto estado. Superficie 430 metros. Huérfanos 1153, José Luis Silva.

EN BARRIO MATADERO TENGO orden de vender seis casas independientes de un piso. Renta 12o|o.—Precio de ocasión, $ 56,000. Huérfanos 1153, José Luis Silva.

REMATES

DOY REMATE A DOMICILIO, compro saldos, mercaderías a consignación. Anticipo dinero. — Julio Vargas. San Diego 958. 4 Jul.

REMATE ALMACEN ABARROTES Eyzaguirre 769 entre San Francisco y Santa Rosa mañana 2 tarde por conclusión de negocio, remataré mejor postor buenas estanterías y mostradores, romana palanca 500 kilos, molinillo, balanzas, buen surtido conservas nacionales e importadas. Tambores desmanche fondo de cocimientos, aceite varias marcas, azúcar pan, harina, cantidad de semilla de cebollas, ají color, chancaca, confites, galletas, velas, fósforos, gran surtido en artículos paquetería, loza, enlozados, cristalería, etv. y muchos otros artículos a la vosta. — Julio Vargas. Ordenes: San Diego 958.

REMATE: EL DOMINGO 22 A LAS 10 A. M., se rematará un caballo colorado que se halla desde el día 7 de Mayo, en los corrales de la policía de Renca. — El Comandante.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes pantalones. Todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros calzado, precios bartísimos, todo desinfectado. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros calzado todo desinfectado.

ROPERIA MANEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas sombreros, calzado desinfectados. N O

OBREROS, CUOTA $ 5; TRAJES medidas, $ 110; pantalón, 25; sobretodo, 70. Vicuña Mackenna 1080. Julio-14

Feria Ureta y Cía.

DELICIAS 3410

Para el remate de

DE MAÑANA VIERNES

se subastará una nueva partida de CIRUELAS "ANNA SPATH" tipo exportación, en cajas de 11 1|2 kilos y en lotes para comerciantes y particulares.

FERIA URETA y Cía.

DELICIAS 3410

Con motivo de ser día feriado HOY JUEVES, el remate semanal de productor agrícolas se efectuará

HOY VIERNES 20, A LA HORA DE COSTUMBRE

EL GERENTE

RIVAS y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR PEDRO LEON BALLESTER
2469 — DOMEYKO — 2469

EL VIERNES 20 A LAS 2 P. M.
(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY :—

SALON.—Lindo amoblado estilo Luis XVI tapiz seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa de centro dorada con cubierta de mármol, grandes espejos Luis XVI con consola, alfombra de tripe cortado, gramófono, cortinas, pedestales, estatuas de bronce, jarrón y floreros de plaqué, tapiz japonés de seda bordado, bandurria, visillos, cuadros, mesas de metal, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Renacimiento, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas, alfombra de centro, mantel, cuchillería, mantequilleras, alcuzas, paneras, cortinas de felpa con cenefa, filtro, estufa eléctrica, anafe eléctrico con cacerolas, lámpara eléctrica, reloj de campana, gobelinos, etc.

DORMITORIO I.—Rico amoblado Luis XVI de caoba con marquetería y bronces, compuesto de ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas, mesa toilette, peinador, chiffonnier, mesa de centro, 2 marquesas y 2 veladores, colchones, sábanas de hilo bordadas, fundas, cubrecamas, almohadas, muebles de asiento, cortinas, etc.

DORMITORIO II.—Juego de muebles, compuesto de ropero de 3 cuerpos, **mesa toilette, chiffonnier y 2 veladores con mármoles rosados,** catres de bronce con sommier de 2 y 2 plazas, colchones, cortinas de punto, cubrecamas de hilo, escritorio de señora, etc.

VARIOS.—Sillas de Viena, veladores, roperos y cómodas sueltas, saliveras, mesas largas y redondas, batería de cocina, damajuanas, baldes, tinas, lavaplatos, escobillones, canastos, plancha eléctrica, **paragüero con espejo,** escaleras, damajuanas, veladores, cuna, consola tallada con espejo, y una infinidad objetos de casa.

A LA VISTA HOY JUEVES, DE 2 A 6 P. M., Y VIERNES DE 9.30 ADELANTE.

CARLOS RIVAS VICUÑA,
MARTILLERO DE HACIENDA.
ARTURO CALVO MACKENNA.

Remate de Mercaderías

Enlozados, gran existencia de cristalería, loza, porcelanas, cuchillería, baterías de aluminio; sobrecamas, catres de bronce, biombos; 200 sombreros de paño y felpa; tacos madera y celuloide. Gran cantidad de cueros lanudos de angora. 4,000 kilos tachuelas; 150 docenas tiradores de bronce. Casimires; cuadros iluminados, etc.

POR CUENTA DE LOS SEÑORES MÜLLER Y HOLZMAN, DEPOSITADOS EN NUESTRO ALMACEN

Bandera 761 - El Sábado a las 2 P. M.

También remataremos, por consignatarios, varios muebles antiguos y modernos.

MARCEL, GARRIDO Y CIA.

—: MAÑANA DETALLES :—

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la sucesión de don Joaquín Díaz B., se rematará el Miércoles 25 de Junio, a las 4 P. M., ante el compromisario don Francisco A. Vidal Garcés, Amunátegui 65, la

CASA CALLE DIECIOCHO N.os 48, 50 y 52

por el mínimum de

$ 425,000

El precio se pagará: reconociendo una deuda de $ 120,000 a favor de la Caja Hipotecaria en bonos del 8% y el resto mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8% de interés.

La casa puede verse diariamente de 11 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario y en la oficina de Díaz y Llona, Huérfanos 1165.

J-25

Remate de Fundo

CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, se rematará este fundo el

27 DE JUNIO, A LAS 5 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del compromisario don Oscar Dávila, Moneda 1168.

MINIMUM REBAJADO: $ 500,000

El pago se hara con la mitad al contado, una cuarta parte a 6 meses, y la otra cuarta parte a un año plazo, con intereses de 8% anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el Sur de la ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes casas, numerosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo fundo, y además en Santiago, en la oficina del compromisario, Moneda 1168 y en Concepción, en la oficina de don Gregorio Larenas, O'Higgins N.o 563.

J—27

REMATE

Por acuerdo tomado en la sucesión de don Otto Becker se rematarán el **VIERNES 25 DE JULIO,** a las 4 P. M., ante el Compromisario don Alfredo Lewin C., Huérfanos 833, la casa y sitio ubicada en esta ciudad

Calle Huérfanos N.º 1337

por el mínimum de

$ 275,000

y la gran casa-quinta ubicada en San Bernardo

Calle Covadonga N.o 17

por el mínimum de

$ 70,000

Las propiedades se venden ad-corpus. El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a seis meses y la otra cuarta a 12 meses plazo con intereses del ocho por ciento anual.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario.

ACTUARIO
O. Darrigrandi.

Feria Eduardo Rodríguez & Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA ANTOFAGASTA

FERIA MAÑANA VIERNES 20 A LA 1 1|2 P. M.

Remataremos:
LLEGADOS DE BELLA-VISTA (PUENTE ALTO)
25 ESPLENDIDOS BUEYES GARANTIDOS DE TRABAJO, SANOS Y MUY BUEN ESTADO. Se recomiend por su clase.
LLEGADOS DE SAN FELIPE
58 VACAS PARA ENGORDA, en buen estado.
72 NOVILLOS para engorda.
LLEGADOS DE FREIRE, PILLALELBUN, TEMUCO, OSORN TALCA, CURICO, ETC.
270 VACUNOS GORDOS PARA MATADERO, entre VACAS YES Y NOVILLOS gordos, especiales y de muy buena dura.
LLEGADOS DE EL MONTE
200 OVEJAS GORDAS, buena clase.
DE OTRAS PROCEDENCIAS
VACAS PARIDAS, de ternero chico.
CHANCHOS GORDOS, especiales para Matadero.
150 CABALLARES de montura, tiro y arado.

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA

—: OFICINA: HUERFANOS 1260 :—

"El Tattersall"

en la FERIA que se efectuará el

Viernes 20 de Junio

entre otros lotes, se rematarán:

20 VACAS GORDAS, llegadas de LA GRANJA.
10 NOVILLOS GORDOS, llegados de LA UNION.
50 LECHONES GORDOS, llegados de RARI RUCA.
BUEYES, NOVILLOS Y VACAS GORDAS, llegados de MULCHEN, SAN VICENTE, PARRAL Y TEMUCO.
CABALLARES de montura y tiro de diversas procedencias.

EL GERENTE.

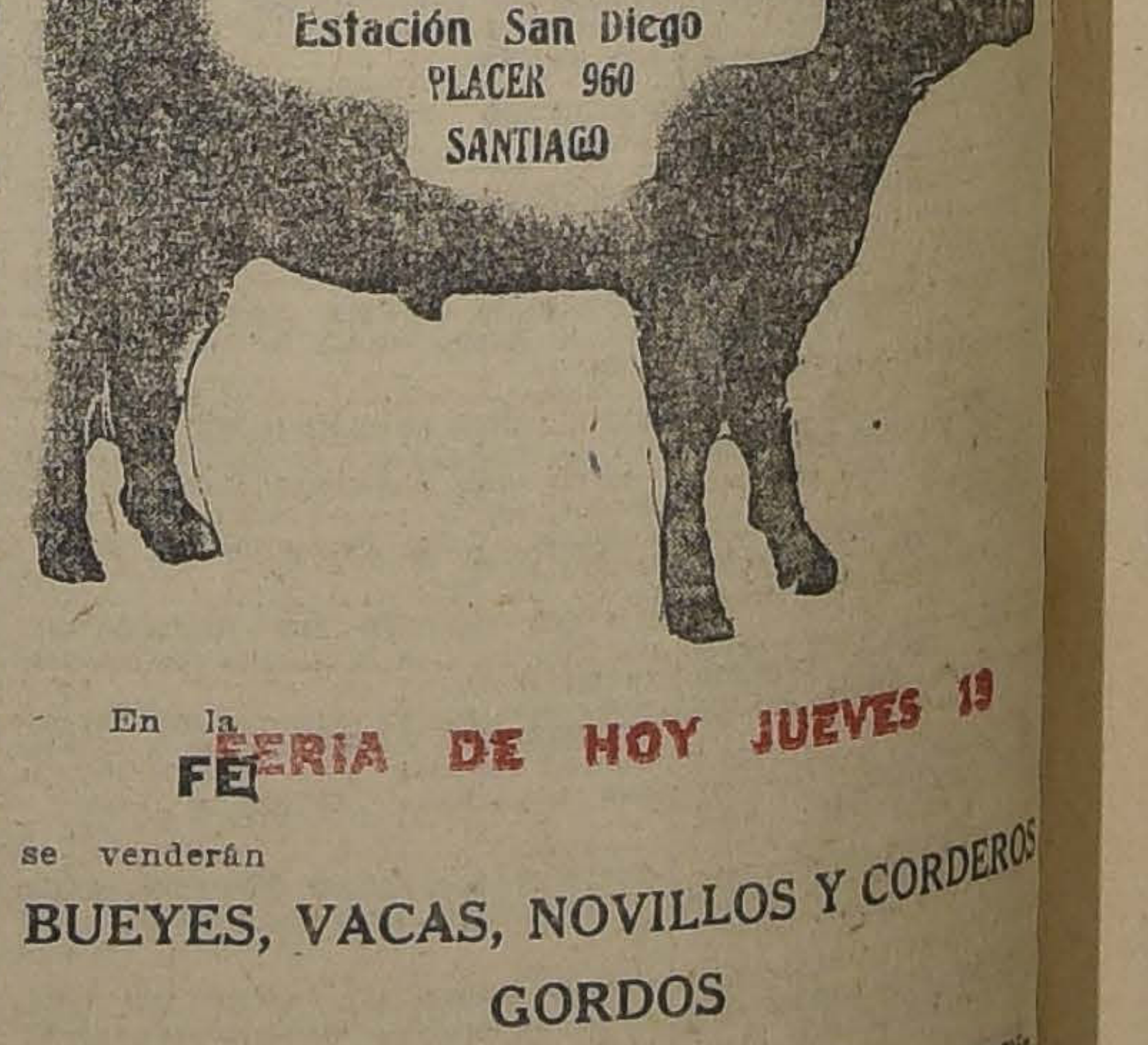

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

En la **FERIA DE HOY JUEVES 19**

se venderán

BUEYES, VACAS, NOVILLOS Y CORDEROS GORDOS

recibidos de:

Puerto Varas, Los Canales, La Unión, Curacautín, Chillán, Victoria, Talca, Rari Ruca, Curicó, Mininco, Temuco, Los Angeles, Linares.

38 vacas argentinas recibidas por Los Andes.

57 terneros llegados de Linares.

200 borregas llegadas por arreos.

Esta Feria no ha variado la comisión del 1 o

La Feria se encarga de asegurar ganado remitido por los Ferrocarriles en la Cía. de Seguros "La Previsora".